

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL México, la Ciudad de la Esperanza

# CUENTA PUBLICA 2002 DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

02 CD 07





#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

Dirección General de Administración



México D.F., a 4 de junio del 2003 Oficio No. JDGAM/ /03

Lic. Gustavo Ponce Meléndez Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas del D.F. Presente

De acuerdo con lo que se señala en el Oficio Circular No. SFDF/1238/2002 del 27 de noviembre del 2002, a través del cual se dio a conocer el calendario sobre los diferentes aspectos de cierre para la integración del *Informe de Cuenta Pública 2003*, en anexo le envío carpeta que contiene los formatos debidamente requisitados conforme a los instructivos enviados.

Se debe señalar que en la integración de dicho Informe, se tomó como base los Listados de Evolución Presupuestal con corte al 31 de diciembre del 2002, conciliados con la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal de Desarrollo Sustentable y Delegaciones.

Reitero que el personal de la Dirección General de Administración estará atento a los comentarios y sugerencias que permitan aclarar la información proporcionada y enriquecer el documento.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A tentamente El Jefe Delegacional

V. Joel Ortega Cuevas

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
GONTROL Y EVALUACION

DIRECCION DE EVALUACION R E C I B I D O

C c.p. Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del Distrito Federal.-Para su conocimiento.
 C.P. Jorge Arturo Díaz Castro.- Director General de Control y evaluación.- Para su conocimiento.
 Alejandro Villagordoa Resa.- Director General de Administración en GAM.-Para su conocimiento.
 Lic. Guillermo Saynez Flores.- Director de Evaluación.- Para su conocimiento.
 José Guadalupe Rea Prieto.- Director de Recursos Financieros en GAM. Para su conocimiento.
 Secretaria Particular del C. Jefe Delegacional en GAM.- Control SP-GI-2002/007467.
 C. Ignacio Ramírez Arreola.- Coordinador Técnico de la Dirección General de Administración.- CG DGAM/CT/3807/02

AJOCIA RIJGRP/figb2

აბმ

# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

## Contenido

Notas al Informe de Cuenta Pública 2002

- I. Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados
- II. Ingresos

Ingresos de Organismos y Entidades

Explicación a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades

- III. Egresos
- III.1 Egresos por Capítulo de Gasto

Egresos por Capítulo de Gasto

Explicaciones a las Variaciones en los Egresos por Capítulo de Gasto

III.2 Egresos por Actividad Institucional

Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)

Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales

Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

## **Contenido**

IV. Análisis Programático-Presupuestal

Sección I: Resumen Programático - Presupuestal

Sección II: Explicaciones al Comportamiento Programático – Presupuestal por Programa

Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático Presupuestal de Actividades

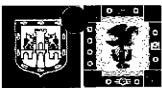
Institucionales

- V. Indicadores Básicos de la Gestión Institucional
- VI. Seguimiento de Recomendaciones

Sección de Anexos



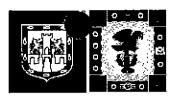
SECTOR	02 Secretaria de	Goblemo	FECHA DE EL	ABORACIÓN:	_ ==== =
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CO 07 Gustavo A	. Madero	Mayo de 2003		5 <sup>5</sup> -
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO FEDERAL 2000 - 2006	DEL DISTRITO PI	ROGRAMA SECTORIAL O O PROGRAMA DE		PRINCIPALES	RESULTADOS
Principios de Actuación del Gobierno de	l Distrito Federal				
Para alcanzar las metas de desarrollo en el corresponden al periodo de esta Administración para la construcción en el largo plazo de la Ciu alrededor de cuatro grandes políticas estratégicas	n y sentar las bases Idad de la Esperanza				
I. Nueva Constitución y Seguridad					
El combate a la criminalidad y la violencia es un Gobierno del Distrito Federal y de esta Dele nuevas formas para alacar las causas má delincuencia. Además de los órganos de gobiernel proyecto la ciudadanía, adoptando condicolectivas que contribuyan a su seguridad y tor las asambleas vecinales y otras instancias de la movilizar la acción ciudadana en esta materia, de seguridad pública en 164 unidades territorial apoyo de asambleas vecinales, decidirán sobre asignados a las prioridades de la localidad; o propósito será bajar hasta las unidades teracciones destinados al desarrollo social. Todo e en el <i>Programa Territorial Integrado para el De</i>	gación. se buscaran ás profundas de la no, debe participar en luctas personales y mando la inicialiva en a sociedad civil. Para e crearán subcomités es, las cuales, con el el uso de los recursos en el corto plazo, el ritoriales recursos y llo quedará plasmado				
II. Desarrollo Sustentable					
Se propone satisfacer las necesidades de las prisin comprometer el bienestar de las futuras medidas para crear condiciones de biene asegurando a la vez un medio ambiente sano. Il orientará la coordinación de las políticas ambientes, servicios de agua, drenaje, de tran económico. Con ese propósito se recurrirá a la mediano y largo plazo.	s, poner en marcha estar y vida digna, Esta es el criterio que entales, urbanas, de esporte y desarrollo				
También se otorgará atención preferente a la pratención a las víctimas de desastres naturales.	rotección civil y a la				
ELABORÓ:  José D. Bar Drieto  José D. Bar Drieto  Director do Burratos Financia	REVIS	só C Wilden (Ind) C rectos General I	agoldoa Rigsa 💙	TORIZÓ JEN DEL	I, Joel Orlega Cuevas ácional en Gustavo A. Madero



SECTOR	5 3 Secretaria	de Gobierno	FECHA DE ELABOR	ración:	§ 7
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustav	o A Madero	Mayo da 2803	78.5	
PROGRÂMA GENERAL DE DESARRO FEDERAL 2009 - 26		PROGRAMA SECTORIAL O IN O PROGRAMA DE TR		PRINCIPALES RÉ	SULTADOS
Se lanzara un programa de vivienda p recursos y se promoverá su mejoramiento.	ara familias de escasos		Ţ		
Se impulsará también el desarrollo de servirán para impulsar el desarrollo económ servicios y mejorar la vialidad en zonas de a	ico y cultural, organizar ios				
Para mejorar el suministro de agua infraestructura de tanques, lineas de conduc y aumentar la capacidad de tratamiento de a	cción y plantas de bombeo				
ll. Primero los Pobres					
La política social será un eje artículador de del gobierno de la Ciudad de México y de estralegia, se dará preferencia a los niñ las mujeres, los adultos mayores, las pe distintas y los indigentes.	esta Delegación. <b>En esa</b> os <i>y niñas, los jóvenes,</i>				
En <b>materia económica</b> , el nuevo g institucional y fomentará proyectos de inve tecnología, turismo, servicios financier telecomunicaciones. Una iniciativa import Consejo Promotor del Desarrollo Económico	ersión e industrias de alta os, informáticos y de ante será la creación del				
Los habitantes de cada unidad territorial vecinales democráticas las <b>prioridades e</b> comité vecinal tendrá recursos y atribi <b>programas de desarrollo social</b> que forn Operativo Anual de este gobierno local.	<i>n materia</i> social. Cada uciones para definir los				
A lo largo de esta administración local infantiles en cada una de las 1,352 unid niños de madres trabajadoras.					
La política educativa de los tres último profundizado las desigualdades y deficienci nacional. Con el propósito de revertir esas to Distrito Federal pondrá en marcha quince na seguirán el modelo de alto nivel académio Universidad de la Ciudad de México.	as del <i>sistema educativo</i> lendencias, el gobierno del luevas <i>preparatoria</i> s que				17 <u></u> -
ELABORÓ Jósé G Rea Po Cyédior de Returna		EVISÓ  C. Walando Villa.  Directo Gentral de	AUTORIZO	5 (a)k	2



SECTOR: 02 Secretaria UNIDAD EJECUTORA DE GASTO CD 07 Gustava		BORACIÓN: PER
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
El gobierno apoyará las actividades deportivas en los barrios y colonias populares. Se revisará y mejorará la normatividad vigente para que el acceso a las instalaciones y módulos deportivos de la ciudad sea libre y gratuito. Se establecerá un programa de becas a deportistas de alto rendimiento, para que tengan buenas condiciones en el desempeño de su actividad.		
Corresponde al gobierno del Distrito Federal proporcionar servicios médicos a la población no asegurada. El gobierno se propone ampliar la cobertura y la calidad de los servicios que proporciona para crear un sistema médico integral.		
W. Un nuevo funcionario para una nueva ciudad		
En retación con la administración y las finanzas públicas, este gobierno se guiará por los principios de honestidad, profesionalismo, ransparencia, eficacia y austeridad.		
Formentaremos una nueva ética del servidor público y esto significa, a entre otras acciones, que se brindarán oportunidades de capacitación y actualización a todos los interesados.		
El sistema de administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizar sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos. Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y nejoramiento de los sistemas informáticos.		
Este gobierno se propone hacer ese aparato más ágil y eficiente. No se incrementará el número del personal de base y se reducirá el de puestos de estructura, pero a la vez se hará todo lo posible por mejorar las condiciones de trabajo y elevar la capacitación de los empleados.		
Los trabajadores sindicalizados y eventuales, en especial los de lista de raya, recibirán aumentos salariales de cuando menos dos puntos porcentuales superiores a la inflación esperada.		
ELABORÓ ROSS G. Republica Director de Redució Financieros	EVISÓ  C. Alejásodri Villagordos Resa D recto General de Administración	RIZÓ  Fig. Joel Orlega Cuevas  Her Deegacional en Gustavo A Maderc
	~ / / //	 Ноја _3 De32



SECTOR:

UNIDAD EJECUTORA DE SASTO

02 Secretaria de Gobierno

CD 07 Gustave A. Madero

FECHA DE ELABORACIÓN:

Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO

FEDERAL 2000 - 2006

PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002.

PRINCIPALES RÉSULTADOS

El compromiso de esta Administración en materia de seguridad.

publica, es el principal objetivo a tratar a corto plazo, es por ello que esta Administración ha impulsado todos los programas para

atacar este fenómeno que ha persistido en los últimos años, como atención a la demanda ciudadana en Gustavo A. Madero.

Obietivo Estratégico

#### I. GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

#### Estrategias para el Desarrollo

#### Nueva Constitución y Seguridad

Para movilizar la acción ciudadana en esta materia, se crearán subcomités de seguridad pública en 164 unidades territoriales, las cuales, con el apovo de asambleas vecinales, decidirán sobre el uso de los recursos asignados a las orioridades de la localidad; en el cortoplazo, el propósito será bajar hasta las unidades territoriales recursos y acciones destinados al desarrollo social. Todo ello quedará plasmado en el Programa Territorial Integrado para el Desarrollo Social.

Para atacar frontalmente las causas multifactoriales, se promoverá un conjunto de políticas de desarrollo social y planes de desarrollo económico sustentable que contribuirán a crear fuentes de empleo. además de las actividades recreativas y deportivas.

Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Se impulsó el Programa Integrado para el Desarrollo Social que se vinculó también con la estrategia para el desarrollo de Gobierno del DF. Por el bien de todos. Primero los pobres. Las acciones se concentraron en la vertiente de prevención del delito; para ello se integraron 164 Comités Vecinales a través de la celebración de Asambleas Vecinales, en donde se definieron bajo consenso, las opciones para atender problemas de inseguridad pública en las colonias que conforman estos Comités. Entre los resultados más relevantes se informa de la instalación de 5,344 sistemas de alarmas para casa. habitación y una central de control y monitoreo; se construyeron siete módulos de vigiláncia de cristal blindado equipados (camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir). cinco rejas perimetrales; se hizo una compra de 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla, formalizaron convenios con la Policía Auxiliar por el servicio de 245 elementos distribuidos en los comités. vecinales, se instrumentó el Sistema de Evaluación Ciudadana mediante la aplicación de cuestionarios y la contratación del Despacho Asesoria, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C., para brindar servicios de asesoría. capacitación, apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policias adscritos a los 8 sectores de este Órgano. Politico Arlministrativo.

Se llevaron a cabo las bases de colaboración suscritas con los agrupamientos No. 71 y 65 de la Policia Auxiliar y el otorgamiento de reconogimientos, por parte del Comité.

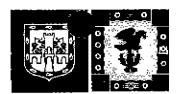
FLABORÓ

José G Rea Met

REVISÓ

AUTORIZO

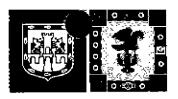




SECTOR: THE PART OF THE PROPERTY OF	02 Secretaria	de Gobierno	FECHA DE I	LABORACIÓN:		78 (1885) 1777885 1758 1885   1778
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustave	o A. Madero	Mayo de 200	B		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE FEDERAL 2000 - 2006	L DISTRITO	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITU O PROGRAMA DE TRABAJO		PRINCIPALES R	ESULTADOS	
				Delegacional de Seguridad l Secretaria de Seguridad Púl General de Justicia por su de combate contra la delincuencia	blica iy de la Procun estacado desempeño	raduría
				Buscando nuevas opciones, impulsó el <i>Primer Seminario d</i> <i>Programa de Cultura Física,</i> <i>Seminario sobre Procuración</i> <i>Humanos</i> y el operativo realiz SEDENA denominado <i>Jona</i> SEDENA-GAM.	de Prevención del De . Deporte y Recreaci n de Justicia y Der rado en coordinación :	elito, el ión, el rechos con la
				BASES DE COADYUVANCIA Y COM PARA EL PROGRAMA DE GOBIERN PÚBLIC	IO EN MATERIA DE SEG	
				1 - En el Decreto de presupuestos de l ejercicio fiscal 2002, la Asamblea Le en el presupuesto de las Delegacio Ciudadana y Seguridad Pública, co Gobierno en materia de Seguridad para su canalización a la prevenció presupuesto ejercido representó 39 asignó a este programa	egislativa del Distrito Fedel ones en los rubros de Pa ontemplado dentro del Pro Pública, la asignación de in del delito y seguridad	eral, aprobó articipación ograma de le recursos pública. El
			:	2- El Programa General de Desarro establece el impulso a la participa segundad pública para contar con simedidas preventivas y perseculorias confianza y credibilidad hacia los buscando que el ciudadano incorpor conocimiento sobre la prevención y combate a la delincuer cia.	ación ciudadana en las su colaboración, apoyo y i s del delito que permitan r si cuerpos de seguridad re a su vida diaria la infor	tareas de desarrollar recobrar la id pública. rmación, el
				3 La ley de Seguridad Pública del Distr 66 el fomento a la colaboración asociaciones y sociedades de o ciudadæria en general, en los delegacionales de seguridad púboca	de las organizaciones carácter privado, así con correspondientes subp	vecinales, omo de la
ELABORÓ:  José G. Rea Pried  Director de April 2005 inanceros		EVISÓ  Alejágió Villagordoski Director seneral de Aktrinis	Resta	AUTORIZÓ Jefe De Special	ay Orlega Cuevas enal en Gustavo A. Mader	
			11		Hoja 5 D	



PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) FEDERAL 2000 - 2006 PROGRAMA DE TRABAJO 2002  4 - La ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal frace II señala como uno de sus principios la contentenda como el compromiso comparatifo de acudadana se proponer y decidir sobre los asuntos pút que la participación ciudadana es condición indispense goberno y no la sustitución de las responsabilida Asimismo establece que dentro de los instrumentos de Ciudadana se encuentra la Colaboración Vecinal.  5 - Que los habitantes del Distrito Federal tienen dece prestación del servicio de segundad pública, emitir opi propuestas para la solución de la problematica del luga por conducto de la Consulta Vecinal, asimismo participar en la paneación, diseño, ejecución y en decisiones de goberno. sin menoscabo de las entandos de autoridad.	
FEDERAL 2000 - 2006  4 - La ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal fracc II señala como uno de sus principios la consendada como el compromiso compartido de acatal ciudadana y el gobierno, los resultados de las decisio convenidas, reconociendo y garantizando los de ciudadanos a proponer y decidir sobre los asuntos pút que la participación ciudadana es condición indispense gobierno y no la sustitución de las responsabilida Asimismo establece que deriro de los instrumentos de Ciudadana se encuentra la Colaboración Vecinal.  5 - Que los habitantes del Distrito Federal tienen dere prestación del servicio de seguidad pública, enriri roja propuestas para la solución de la problemática del los participar en la paneación, diseño, ejecución y ex decisiones de gobierno, sin menoscabo de las até decisiones de gobierno, sin menoscabo de las até	
fracc II señala como uno de sus principios la co entendida como el comproniso compartido de acatar ciudadanla y el gobierno, los resultados de las decisio conventidas, reconociendo y garantizando los de ciudadanos a proponer y decigir sobre los asuntos pública que la participación ciudadana es condición indispense gobierno y no la sustitución de las responsabilida Asimismo establece que dentro de los instrumentos de Ciudadana se encuentra la Colaboración Vecinal.  5 - Que los habitantes del Distrito Federal tienen dere prestación del servicio de seguridad pública, emitir opi propuestas para la solución de la problemática del luga por conducto de la Consulta Vecinal, asimismo la participar en la praneación, diseño, ejecución y experiencianes de gobierno, sin menoscabo de las adocisiones de gobierno, sin menoscabo de las constantes de la constante de la consta	
prestación del servicio de seguidad pública, emitir opi propuestas para la solución de la problemática del luga por condució de la Combiente de decisiones de gobieno, sin menoscabo de las ati	orresponsab∹dad. r, por parte de la ones mutuamente erechos de los blicos; postulando able para un buen ades del mismo
	iniones y formular ar en que residen tiene derecho a valuación de las
6 - Que el pasado 5 de febrero del 2001, el Gobierno de firmó con los Jefes Delegacionales un Acuerdo de Friando de Frian	ortalecimiento de oblece que las 16 cón Ciudadana, n de las 1,352 e se definirían las stinados para la por los Comités nómicos para la el anexo de las de prevención al
Digetivo prioritario del gobierno del Distrito Federal será llevar a buen di reforma política para que sus habitantes cuenten con todos sus derechos. Eso significa, sobre todo, la aprobación de una nueva constitución Local. Esta Constitución deberá fijar la autonomía de la intidad dentro del pacto federal, sin contravenir su condición de sede le los poderes federales. Deberá también ampliar los derechos participativos de los ciudadanos, con las figuras del plebiscito, el eferêndum y la consulta ciudadana.	Delegacionat y escucharon y s, organismos pular. Comités entó desde el a participación



SECTOR.

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO ::

CD 07 Gustavo A. Madero

Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006 PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) --O PROGRAMA DE TRABAJO 2002

PRINCIPALES RESULTADOS.

También se propondrá incluir la **audiencia pública**, la revocación del mandato y la iniciativa popular. Los **comités vecinales** deberían ser elevados a la condición de auténticos órganos de gobierno.

Son fines de este gobierno la transparencia, la apertura y la disposición para proporcionar información oportuna a los medios de comunicación.

Una de las prioridades fundamentales de este gobierno en materia de comunicación social es demostrar que existe plena coherencia entre lo que se dice y lo que se hace y que el gobierno actúa como un todo orgánico. Nos queda claro que todo comunica: desde la actitud con la que los funcionarios y empleados atienden a la ciudadanía, la honradez en el desempeño de la función pública, la calidad de los servicios, el destino que se da a los recursos públicos y que, tanto las acciones como las omisiones, expresan más que las palabras.

#### Democraçia participativa y comunicación social

Se realizaron 170 mesas de diálogo con diferentes líderes de comerciantes obteniéndose avances significativos; estas mesas han generado y mantenido acuerdos creando un clima de gobernabilidad, dentro del más estricto apego a los principios de legalidad y seguridad marcados por la normatividad vigente.

Durante el período que se informa se generó un total de 342 comunicados principalmente referidos a la irregularidad en el funcionamiento mercantil de los bancos, el paradero de Indios Verdes, la visita del Papa Juan Pablo II, el Operativo Basífica 2002, la adquisición y entrega de equipamiento para seguridad Pública (patrullas, cuatrimotos, contratación de policías auxiliares, luminarias, alarmas, módulos de seguridad y mallas) y maguinaria para la prestación de servicios públicos.

Se inició la difusión del incremento de los puntos de venta de droga en la demarcación y se enfalizó la información sobre las inversiones y obras para mitigación de riesgo en Cuautepec, el apoyo al mejoramiento en escuelas públicas, equipamiento de los servicios funerarios que brinda la Delegación, el proyecto Plaza Mariana y los respectivos Foros de consulta, la recuperación de la antigua estación de ferrocarril, rehabilitación de parques, jardines y deportivos y operativos contra "arrancones" en San Juan de Aragón.

Con la información generada se logró la publicación o difusión de alrededor de más de un millar de notas, mismas que se incluyeron en las emisiones de radio, televisión y prensa de los diferentes espacios informativos, incluyendo notas en diversas columnas y editoriales de diarios y revistas.

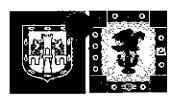
ELABORÓ.

uosé G. Rea Production de Republics nancieros

REVISÓ.

C. Alelandro Villanordos/Resa irektor/General de Admin stradión **AUTORIZO** 

Hear Drilega Cuevas Jefe Delegagidad en Gustavo A. Madero



SECTOR: LINIDAD ELECTITORA DE GASTO 02 Secretaria de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero FECHA DE ELABORACIÓNE

Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO
PEDERAL 2000 - 2006

PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)
O PROGRAMA DE TRABAJO 2002

PRINCIPALES RESULTADOS

Para evitar la impunidad, se actualizarán y aplicarán estrictamente los reglamentos relativos al funcionamiento de bares, cantinas, centros nocturnos y otros establecimientos similares, en especial por lo que se refiere a horarios, ingreso de menores de edad, emisión de ruido at exterior, aforo de los locales, estacionamiento de vehículos en la vía pública, portación de armas, iluminación y lodas las medidas de seguridad que se requieran.

Relación con otros poderes y ámbito de gobierno

Con el propósito de restituir y resguardar el Estado de Derecho que garantice la convivencia social, se instrumentó el Operativo Permanente de Verificación de Giros Negros, que se constituyó en una acción estratégica para mejorar la segunidad pública y el nivel de vida de la población, se mantuvo la clausura de 48 giros negros, de los cuales 11 se localizaban en tas colonias Vallejo y Ticomán, 10 en Casas Alemán y San Felipe de Jesús, 9 en la zona de Cuautepec y 16 en Santa Isabel Tola, Bondojito y Progreso Nacional; de modo que 12 colonias se vieron beneficiadas con estos actos de autoridad que se ejercieron en contra de estos negocios.

Con estas acciones se respondió al compromiso adquirido con los vecinos, ya que un número importante de estos giros se ubicaban cerca de las zonas habitacionales y centros educativos, trastomaban la convivencia social al permitir el ingreso de menores y eran proclives para la delincuencia ocasional, el crimen organizado, el lenocinio, la corrupción de menores, tráfico de drogas y venta de bebidas adulteradas.

Dentro de las acciones del Programa de Regularización del Comercio, debernos señalar, que las expectativas al inicio del ejercicio fueron más ambiciosas pero por problemas en la instalación del SISCOVIP por parte de la Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública del GDF, éstas iniciaron fuera de los tiempos estimados, no obstante se incorporaron 3,250 comerciantes nuevos al programa y se refrendaron 8,500 espacios, se instalaron 175 mesas de diálogo para generar ambientes de gobernabilidad y se efectuaron 1,590 operativos para la reordenación, inhibición y retiro del comercio en vía pública. principalmente en las inmediaciones de la Basílica y el paradero Indios Verdes: en la parte de difusión y comunicación se avanzo. en los medios tecnológicos al incluir en el portal de GAM los requisitos y beneficios para quien decida sumarse al Programa. de Reordenamiento.

Se llevaron a cabo las verificaciones efectuadas a sucursales de banca múttiple, en cumplimiento a las Reformas a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercandies

EJABORÓ:

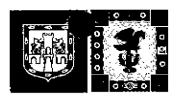
prector de Recursos fular cieros

REVISÓ:

C Aivial druW agordos Resa Director General de Administración AUTORIZÓ:

Sur Orrega Cuevas Jole Onfroaciona, en Gustavo A, Madero

Uil



SECTOR:

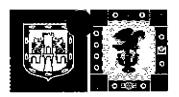
José G Red Poeto Orrector de Reseasos Furáncieros

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN:

NIDAD EJECUTORA DE GASTO CD 07 GUSTAVO A. M		o de 2003
PROGRAMA GENERAL DE DESARRÓLLO DEL DISTRITO PROG FEDERAL 2000 - 2006	GRAMA SECTORIAL Ó INSTITUCIONAL ( O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	(PSOI) PRINCÍPALES RESULTADOS
		procediendo a verificar y clausurar sucursales que no garantizaban la seguridad de clientes y empleados, situación que obligó a los responsables a subsanar las deficiencias observadas.
gobierno democrático impulsará nuevas acciones a favor de los abajadores indigenas para proporcionarles apoyo jurídico, social y conómico, a través de microcréditos, con el fin de fomentar la oducción artesanal, la constitución de empresas y el combate a la arginalidad. Además, se les otorgarán becas para su capacitación y organización de ferias y corredores artesanales para la exhibición y enta de sus productos.	Política laboral democrática	<ul> <li>En el ejercicio 2002 y con la finalidad de fomentar el desarrollo de actividades artesanales, se realizaron las siguientes ferias y Exposiciones, por medio de las cuales se benefició en particular a familias de escasos recursos.</li> <li>Se llevaron acabo 19 eventos de la "Feria de Catzado er Gustavo A. Madero", con la participación de 60 fabricantes de San Mateo Atenco lo que permitió beneficiar la economia de 28,850 Habitantes.</li> <li>Estuvo presente la Expo de la Micro y Pequeña empresa, con la participación de 50 expositores quienes contaron con la oportunidad de promover sus marcas y productos, comercializar y establecer convenios con otras empresas, al evento asistieron alrededor de 2,300 personas.</li> <li>Se contaron con 4 exposiciones de la "La Feria del Abasto y Microempresas Locales" donde se presentaron diferentes artículos producidos por vecinos de la Colonia Villa Hermosa, y se contó con la asistencia de 1860 Habitantes.</li> <li>Veinticuatro eventos de la "Muestra de arte Popular" eventos en el que se difundieron las actividades productivas que desarrollan diversos grupos artesanales establecidos en la demarcación, se contó con la asistencia de 34,200 personas aproximadamente.</li> <li>Cuatro ediciones de la" Feria del Café", que se realizaron en el teatro Carlos Colorado de la Col. 25 de Julio: Parque Jardín Madero en Cuautepec Barrio bajo, Plaza 2000 en las Unidades Arbolillo, y la explanada de la Delegación.</li> <li>Diecisiete eventos de "la Feria Ecológica", en los que se comercializaron plantas de ornato y se contó con la asistencia de 4,300 personas, por evento.</li> </ul>

C Alejarkiro Villagordos Resi Director Geràgal de Administración ્રાં વાર્ટી Orlega Cuevas Delagadanal en Gustavo A. Madero



02 Secretaria de Gobierno

CD 07 Gustavo A. Madero

FECHA DE ELABORACIÓN:

Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DÉSARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006 PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)
O PROGRAMA DE TRABAJO 2002

PRINCIPALES RESULTADOS

Objetivo Estratégico

#### II. DESARROLLO SUSTENTABLE

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:

#### Estrategias para el Desarrollo

#### Desarrollo Sustentable

Este es el criterio que orientará la coordinación de las *políticas ambientales*, *urbanas*, de *obras*, servicios de *agua*, *drenaje*, de transporte y *desarrollo económico*. Con ese propósito se recurrirá a la planeación integral a mediano y largo plazo.

También se otorgará atención preferente a la **protección civil** y a la atención a las víctimas de desastres naturales.

Se lanzara un programa de *vivienda* para familias de escasos recursos y se promoverá su meioramiento.

Se impulsará también el **desarrollo de corredores turísticos** que servirán para impulsar el desarrollo económico y cultural, organizar los servicios y **mejorar la vialidad** en zonas de alta densidad de tránsilo.

Para *mejorar el suministro de agua* se plantea, ampliar la infraestructura de tanques, lineas de conducción y plantas de bombeo y aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales.

Se promoverá alcanzar los estándares mínimos recomendados internacionalmente para la incorporación de áreas verdes y bosques intraurbanos, contribuyendo al mejoramiento del paisaje urbano y creando espacios públicos para recreación, esparcimiento y convivencia social. El esfuerzo debe ir orientado a lograr una mejor distribución de las áreas verdes urbanas en todas las delegaciones.

Mejoramiento del Medlo Ambiente

La poda es la actividad de mayor importancia en el desarrollo de los árboles debido a que estimula el crecimiento vegetativo, proporciona estabilización a su estructura y da un mayor volumen a la copa, el no realizaráo ocasiona el avejentamiento y/o raquitismo del árbol, provocando menoscabo del equilibrio ecológico de la Delegación, además de representar un riesgo para la ciudadania.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo básico de este programa, consistente en el uso sustentable del suelo y el establecimiento de programas integrales para recuperar el ambiente, se llevaron a cabo diversas jornadas ecológicas con la participación activa de los ciudadanos y trabajadores de esta Delegación y acciones de forestación y reforestación urbana en parques y camellones, principalmente.

Al dar continuidad al programa de mediano plazo que se configuró en el ejercicio 2001 con la adquisición de herramienta mayor y vehículos, en el 2002 se consolidaron los trabajos y la meta programada para este ejercicio fue ampliamente superada.

En Parques y jardines las obras fueron:

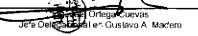
- Rehabilitación y mantenimiento del jardin revolución, ubicado entre las calles Hidalgo, 5 de Mayo y calzada San Juan de Aragón. Col. San Juan de Aragón. incluye: kiosco, iluminación, fuente, patio, jardineras, así como obras auxiliares y servicios complementarios.
- Poda ornamental y tala de árbofes en el Parque Guadalupe Insurgentes, ubicado en la calle Roberto Gayol y Excélsior, Col. Guadalupe Insurgentes y dentro del atrio de la Basílica de Guadalupe.

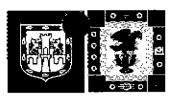
FLABORÓ

José G Rea Prode Director de Reduces Franceros

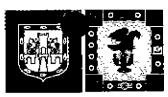
REVISÓ

C. Nel jind o Villagordoa/Resa Director defieral de Alaministración AUTORIZÓ:





	aria de Gobierno	FECHA DE ELABORACIÓN	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO CD 07 Gue	stavo A. Madero	Mayo de 2003	
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O O PROGRAMA DE 1	INSTITUCIONAL (PSOI) TRABAJO 2002 PRINCIPALE:	RESULTADOS
		Rehabilitación y ma Tepatitlán, Ubicado en Actopan y Av. Valle A incluye construcción de rehabilitación de área ve luminarias.  Rehabilitación y manter Flores del jardín el Sap Rehabilitación y manter ubicado en la Zona Te Lapislázuli y Agua Marin.  Mantenimiento del Parq	nimiento al Parque del Amor, rritorial 5, entre las calles de a, Col. Estrella, ue La Esmeralda, ubicado en alle Norte 92-A y Oriente 163,
		Se realizaron tareas de siem omato en avenidas, camellone: en los sitios más erosionados ejercicio se reporta la plantació y diversas especies de árboles.	s, parques, jardines y plazas y de la Delegación. Al final def n de 83,644 plantas de ornato
Se atenderá adecuadamente y oportunamente el <i>mantenimiento</i> las áreas verdes en la red primaria del Distrito Federal, con espe alención al <i>mejoramiento de la imagen urbana</i> en las vialida principales y, en forma prioritaria, en los ejes turístico financiero Paseo de la Reforma, Centro Histórico y Calzada de Guadalup	ecial ides o de :	realizaron diversas obras de	ar, desde el inicio del año se mantenimiento de la imagen e Guadalupe, mencionamos las
Calzada de los Misterios.		automatizado a través o Calzada de Guadalupe.	ión de sistema de riego le goleo, en las jardineras de . entre Av. Río Consulado y xolonías Guadalupe Tepeyac y
			de herrería de protección en el uadalupe, entre Rio Consulado
ELABORÓ:  José G Bearnete  Director de Responsacions	REVISC Albiald of the Director Conservation	Autorizó Jefe Defec	Algoritega Culvas labbaral en Gustavo A. Macero



SECTOR:	02 Secretaria de Gobierno	-12 T-21	FECHA DE ELABORACIÓN:	-	- :
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero		Mayo de 2003		

PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)

O PROGRAMA DE TRABAJO 2002

Serán prioritarios los programas de ampliación, mejoramiento y vivienda nueva en lotes familiares, con el propósito de optimizar el uso del suelo en las delegaciones periféricas, donde se presenta un alto índice de marginación y pobreza, a través del impulso de programas de vivienda social y popular, que otorquen subsidios y

facilidades de pago de acuerdo a la capacidad económica de los

solicitantes: de programas especiales orientados a grupos de mayor

vulnerabilidad y exclusión y programas de autoconstrucción en las

Jase G. Rea Brie

colonias populares, mediante créditos blandos del GDF...

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO

FEDERAL 2000 - 2006

## Ordenamiento del Desarrollo Urbano y Promoción de la Vivlenda

 Mantenimiento del área jardinada a base de plantas de ornato, dentro de los 474 módulos de jardineras ubicadas sobre el Camelión central de Calzada de Guadalupe, en el tramo de Av. Río Consulado a Paseo Zumarraga.

PRINCIPALES RÉSULTADOS.

Se dio marcha al programa *HaGAMoslo juntos*, dirigido principalmente a grupos de alta vulnerabilidad como son las madres solteras y personas de la tercera edad. Así mismo se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades habitacionales.

La evaluación realizada al final del ejercicio 2002 para determinar el cumplimiento de objetivos, arrojó los siguientes resultados:

Se tenía contemplado entregar material de construcción para la edificación de 350 pies de casa para lo cual se lanzó la convocatoria correspondiente, estipulándose las bases para la acreditación, una vez culminado el proceso, previo dictarnen de el área de Prolección Civil. finalmente se otorgaron 216 pies de casa; esta situación generó material sobrante por lo cual se lanzó una segunda convocatoria para la entrega de 200 losas para madres solleras y personas de la tercera edad; con estas acciones las acciones y beneficios se diversificaron.

Respecto a la atención de unidades habitacionales, se programó originalmente la atención de 31 de estos conjuntos de vivienda pero ante la intensa participación y gestiones realizadas se optó por incluir 51 inmuebles más para realizar trabajos a base de los levantamientos de volumetrías de obra de impermeabilización, pintura, reparación de sistemas de bombeo, colocación de malla ciclónica, construcción de casetas de vigilancia, herrería, construcción de barda perimetral y electrificación.

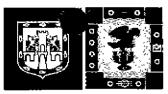
En el ámbito de participación ciudadana y con el fin de difundir entre los habitantes de las unidades habitacionales de esta Delegación sus derechos y obligaciones como condóminos y darles a conocer los programas de apoyo gubernamental con que cuentan, se realizó al Primer Encuentro de Unidades Habitacionales.

ELABORÓ:

REVISÓ:

d Alejandro Villego (Cola Rend Director Care a de Admir diradon AUTORIZÓ:

Jefe Oblegeronal er Gustavo A Madero



SECTOR:	02 Secretaría de Gobierno	 FECHA DE ELABORACIÓN:	-		
ENIDAD EJEGUTORA DE GASTO	CD 07 Gustavo A. Madero	Mayo de 2003	<u> </u>	- 130 S - 130 S - 130 S	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROULO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006

PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002.

PRINCIPALES RESULTADOS

Hoy en día, la Ciudad de México requiere de unos tres metros cúbicos. de aqua potable por segundo adicionales para resolver demandas hasta ahora sólo parcialmente satisfechas en las zonas abastecidas por tandeo. Para avanzar en ese propósito, se continuarán desarrollando programas prioritarios para el abasto de agua potable, recuperando agua que hasta ahora se pierde en fugas, como es la el de Detección y Supresión de fugas.

Meioramiento de la calidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios urbanos

Aqua potable

El objetivo básico de este programa fue el de suministrar agua potable a través de carros pipa a la comunidad que carece del suministro domiciliario a través de las redes primarias y secundarias de agua potable, ya sea por la fatta. de distribución o por obras que se realizan en diferentes. zonas de la Demarcación, lo que provoca que se suspenda. el servicio. En este sentido, el volumen de agua distribuida fue de 283,762.0 metros cúbicos.

El objetivo principal en torno al cual se realizaron las actividades institucionales de este programa fue el lograr una distribución de agua constante y suficiente, para ello se programó la atención de la red secundaria de aqua potable en todas las colonias de esta Demarcación y resolver la situación del tanque de la Lengüeta.

El balance en este rubro fue el siguiente: se realizó un análisis estructural al lanque de la Lengüeta y la conclusión fue que no es reparable, causa que fue suficiente para adjudicar el contrato para efectuar la obra de sustitución en beneficio de las colonias 15 de Septiembre y Parque Metropolitano; en el mantenimiento de la red secundaria de agua potable se cubrieron 24.2 km., se ampliaron 4.1 Km. más en las colonias La Lengüeta y Gabriel Hernández y se instalaron 298 tomas domiciliarias de aqua potable en las colonias Gabriel Hernández y Prados Cuautepec.

Dentro de este programa se estableció un padrón de servicios públicos de calidad: se realizaron labores de limpieza de la red secundaria, atarjeas, colectores y pozos de visita de las vias principales de la red secundaria de drenaje, con lo cual se evitaron encharcamientos y bloqueo de vías de desagüe en temporada de lluvias y se evitó la proliferación de focos de infección y generación de fauna nociva.

Sin embargo, no fue posible avanzar en la conexión de descargas domiciliarias de drenaje, en virtud de que las solicitudes presentadas corresponden a zenas en donde no existe red secundaria por tratarse de zonas irregulares

Otras obras para mejorar el drenaje y desagüe consistirán en la instalación de colectores marginales para el saneamiento de barrancas, el manejo integral de cuencas para disminuir la erosión y aumentar los coeficientes de infiltración natural de agua al subsuelo. el mantenimiento y rehabilitación de la red secundaria y la construcción de redes de drenaie para incorporar al servicio a todos los habitantes.

Drenaje

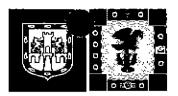
**ELABORÓ** 

-José G Rea 🌬 Director de Reta

REVISÓ

AUTORIZÓ:





SECTOR:	=	-	: 60		TQ TQ	900	ű,	32	. E.	_
UNIDAD EJEC	IJ	ΤO	R	A C	Œ	Ĭ	í Ì	S	TC	Ď

02 Secretaria de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero FECHA DE ELABORACIÓN:

Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006 PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)

O PROGRAMA DE TRABAJO 2002

PRINCIPALES RESULTADOS

Entre las obras relevantes que justifican el cumplimiento de

La posibilidad de mejorar en forma integral la disposición de los desechos sólidos, se basa necesariamente en ordenar la recolección domiciliaria en forma distinta a la existente.

Para mejorar la limpieza de la red vial primaria y de los espacios públicos como plazas, parques, jardines y otros, se ha planeado la **ampliación del equipamiento** a base de barredoras de succión que son eficientes para recolectar el potvo, con lo cual se abate la contaminación atmosférica y se evita el taponamiento del drenaje.

Para atender y resolver los conflictos viales en las zonas de tránsito intenso, se realizarán proyectos específicos de construcción de nuevas vialidades primarias en áreas que presentan situaciones conflictivas.

Recolección de Basura

Vialidad

objetivos, informamos de la atención que se brindó a 93.8 km. de red secundaria de drenaje en la mayor parte de las colonias de la Demarcación, la ampliación de 2.1 km en la Lateral la Brecha del Chiquihuite, Colonia Casilda y en las calles Oriente 153 entre Norte 64-A y Norte 76, colonia Salvador Diaz Mirón, que se suman a la ya existente, trabajos de desazolve alcanzando una extracción de 7,239.0 m3 de desechos sólidos en coladeras y atarjeas.

Sin embargo, no fue posible avanzar en la conexión de descargas domiciliarias de drenaje, en virtud de que las solicitudes presentadas corresponden a zonas en donde no existe red secundaria por tratarse de zonas irregulares.

Con el propósito de cumplir con el objetivo de tener una Delegación limpia y establecer un patrón de servicios públicos de calidad, durante el ejercicio 2002 se aplicaron medidas a fin de mejorar el servicio y superar las deficiencias que por muchos años la población padeció; especial atención tuvieron las colonias del centro de la Delegación como son la Villa Gustavo A. Madero, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes y Lindavista, en donde las constantes peregrinaciones generan grandes cantidades de desechos sólidos.

Se logró recolectar 73,644.0 toneladas de desechos sólidos evitando así la proliferación de fauna nociva y enfermedades contagiosas, en beneficio de los habitantes de la Demarcación; para reforzar esta acción, se realizó la adquisición de tres camiones de basura, con lo cual se incrementa el parque vehicular que desde el ejercicio del 2001 se está actualizando e incrementando para ampliar y eficientar la cobertura en aquellas zonas de difícil acceso.

Entre los principales resultados alcanzados, informamos de:

 Construcción de Carpeta Vial en Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro. 20 de Noviembre y Atlacomulco en las Celonias Forestal In Verónica Castro y Malacates, DT. 10 (6,021,94 m²)

AUTORIZÓ:

GRIZO:

Sele Decodoral en Gustavo A. Madero

ELABORÓ

Jusé G. Rea Protection Director de Republic Recificieros REVISÓ

C. Ajejandip Magordoa Resa Directol Geniva, de Admik istratión



SECTOR: 02 Secretaria UNIDAD EJECUTORA DE GASTO CD 07 Gustavo	* *		FECHA DE EL: Mayo de 2003			_ ;
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTO	RIAL O INSTITUCIÓN MA DE TRABAJO 20	NAL (PSOI)		ICIPALES RESULTADOS	
				Carpeta Asfáltica Reconstrucción d la Av. 314 Cuerpo Reconstrucción d la Av. 606 Cuerpo Construcción de Aztián, Tlecatzin, colonias Tlacaelel Construcción par carpeta asfáttica Juan de Aragón. Repavimentación Bernard, Colonia: Escalera Repavimentación Bandera, Santiago Cuauhlémoc y Bu Repavimentación Ahuehuetes, Ota Matanzas Repavimentación	e Base, Sub-Base y Carpeta Asfálio Norte, Colonia Nueva Atzacoalco le Base, Sub-base y Carpeta Asfálio B y Concluir los Trabajos del Cuencarpeta de concreto hidráulico en lateral la brecha y Sonia López E. Cocoyotes y Forestal III a la estabilización de base, sub-ben la Av. 606, Unidad Habitacions de Carpeta Asfáltica en Av. 7 Maravillas, La Purisima Ticor en Calles las Brisas, Plan de Saro Atepetlac, Ferrocamil Industrial, Tientono en Calles Poniente 106, Mocte valos, Ramiriqui, Lindavista, Nept de Carpeta Asfáltica en Av. Huita Av. Acueducto y Av. Insurgentes	tica en po A. calles en las base y al San Miguel mán y n Luis. Fesoro, ezuma, kuno y zilihuítl
Otra forma de contribuir a estas soluciones, son las <b>adecuaciones</b> <b>viales</b> geométricas para eliminar puntos conflictivos de tránsito vehicular.			Line forn inte	davista-Politécnico, nalización de los	nen de la afluencia vehicular en la en el año 2002 se llevó a ca contratos para efectuar las sigu l de Adecuación Geométrica de ' tinúo:	abo la iientes
			•	Escalera Av. I.P.N Av. Ju Batíz Av. I.P.N Av. Zacatenco	ndizabal - Av. Miguel Bernard, Color an de Dios Batiz, en la U.H. Juan de Acueducto, en la Colonia San	e Dios Pedro
		Link	gu	tas obras implican arniciones, 3,578 n atros cuadrados de j	on la construcción de 1.100 mel netros cuatrados de balquetas y parimento.	ros <del>do</del> 17,800
ELABORÓ Jgsér G Rea Prejo Director de Requisos Director de Requisos	EVISÓ CARE	iandro Villagordoa Resa Carteral de Akministració	<del></del>	ORIZÓ:	事場。 Lapsel Orlega Cuevas Jelo Delegnational en Gustavo A. Madem	



SECTOR 92 Secretaria	de Gobierno	FECHA DE	ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO CD 07 Gustav	o A. Madero	Mayo de 2	003
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTOR O PROGRAM	MAL O INSTITUCIONAL (PSOI) IA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES ŘÈSULTADOS
			<ul> <li>Construcción de Puente Peatonal en la Calle de Niños Héroes, colonia Arboledas</li> <li>Conclusión de las obras bianuales para la construcción de puentes vehiculares en: calle Cometa, colonia Tlacaelel; calle</li> </ul>
			Venustiano Carranza, colonia Cuautepec de Madero; calle Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar; y calle Felipe Ángeles, colonia Palmatitla.
			<ul> <li>Una vez concluidos los proyectos ejecutivos en el ejercicio 2001 se procedió a ejecutar la obra para la solución Integral en Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Ángeles y calle Pocito, colonias Casilda, Felipe Berriozabal, Palmatitla, Cocoyotes y Tiapexco, realizando trabajos de instalación de luminarias (alumbrado público), construcción de banquetas y guamiciones, drenaje pluvial y repavimentación. Esta obra se concluirá en el año 2003.</li> </ul>
	-		<ul> <li>Se delimitaron y señalaron con pintura vial tráfico amarillo y blanco la carpeta asfáltica, así como remarcar las indicaciones de carácter preventivo y restrictivo en zonas escolares, hospitales, pasos peatonales y paraderos de esta Delegación alcanzando una cifra de 1.5 millones de metros, estos trabajos se apoyaron con la maquinaría adquirida en el ejercicio de 2001.</li> </ul>
Además de <b>preservar y ampliar</b> los servicios existentes en materia de <b>alumbrado público</b> , se seguirá trabajando para lograr su mejor calidad y menor costo.	Alumi	orado público	Se instalaron 1.948 luminarias nuevas y se realizaron trabajos de reposición de balastras, limpieza de micas, aplicación de pintura en postes y reposición de cableado en 32.306 luminarias.
Se aplicará a cada tipo de vialidad y a cada área de la Ciudad el <b>tipo</b> de alumbrado más congruente con su entorno y las necesidades de la población.			Instalación de doce sistemas de alto voltaje con equipo de ascensores (superpostes) de 12 luminarias de 1000 watts cada uno, instalados en distintos puntos de la Delegación.
Una parte importante de los <i>riesgos</i> de la Ciudad se <i>relacionan</i> directamente con las condiciones de desarrollo urbano de las últimas décadas, con la sobreexplotación de los recursos naturates y con la degradación del medio ambiente.	Mejoramiento	de la Protección Civil	Durante el ejercicio 2002 el mejoramiento a la protección civil se basó en el fortalecimiento del Sistema Integral de Prevención de Riesgos y Protección Civil, conforme a objetivos específicos que permitieran la oportuna acción en casos de contingencias de estiaje, lluvias, onda gélida, alenaión a peregrinaciones, adaptación de refugios temporates, actualización de un atlas de fiesgo por zonas geográficas, concentración arbigadonal y

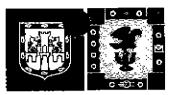
ELABORÓ

REVISÓ.

Director Gertaval de Administració

AUTORIZÓ

gartierial en Gustavo A. Madero



SECTOR: FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO CO OT Gustavo A. Madero Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006 PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)
O PROGRAMA DE TRABAJO 2002

PRINCIPALES RESULTABOS

La evidente vinculación de causas y efectos determinó que la prevención de estos riesgos se articulará con los propósitos para el desarrollo sustentable de la Ciudad.

Se reforzará la articulación de acciones entre las dependencias y áreas del gobierno que tienen participación directa en la planeación, el diseño, la construcción, la operación y el mantenimiento de los sistemas estratégicos y vitales de la Ciudad.

medidas de mitigación de alto riesgo; a estas eventualidades se sumó el operativo que se instrumentó por la visita del Sumo Portífice los días 30, 31 de julio y 1º de agosto a la Basílica de Guadalupe y el Operativo Basílica 2002.

En el Operativo Juan Diego 2002 se colocaron 32 puestos de protección civil a lo largo de la ruta papal, brindando servicios de agua potable (se distribuyó de manera gratuita un millón de botellas de agua), primeros auxilios, atención médica (1,984 personas), orientación a consumidores, seguridad pública, atención de personas extraviadas y localización; en este punto resulta oportuno mencionar la atención que se brindó a indigenas que acudieron a la ceremonia de canonización del Beato Juan Diego para lo cual se habilitó el deportivo 18 de Marzo como albergue, en donde confluyeron más de seis mil indigenas.

En el Operativo Basílica 2002 se colocaron 400 sanitarios Portátiles y 16 tinacos de agua potable con capacidad de 5,000 litros cada uno, disposición de 20 ambulancias, instalación de 4 módulos de Protección civil y servicios a la comunidad como servicios médicos, localización y voceo de personas extraviadas, de manera complementaria participaron 600 personas de agrupaciones diferentes de manera voluntaria.

Dentro del programa de Onda Gélida se canalizaron 30 personas a los diferentes albergues del GDF.; se enviaron a 36 personas en situación de calle.

Por otra parte, por las características orográficas y geográficas de esta Delegación, se mantiene un monitoreo permanente en la Sierra de Guadalupe y los cauces de los ríos de Los Remedios. Maximalaco, San Javier, Gran Canal, Temoluco y Tlalnepantla ante la posibilidad de inundaciones en 21 colonias que se consideran de allo riesgo, ejemplo de este riesgo latente fue lo sucedido en el mes de julio de 2002 en las colonias Narciso Bassols, CTM. Aragón y Curchilla del Tesoro en donde 1,000 viviendas resultaron afectadas por una lluvia extraordinaria y fue necesario auxiliar a eus flabitantes y apovar el restablecimiento de sus viviendas.

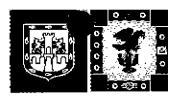
ELABORÓ:

José G Rea Prieto
Director de Recursos Friance da

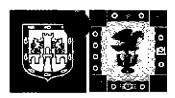
REVISÓ

C.V.Alegardro VII agortica Resa Director Geografide Admiros:ratión **AUTORIZÓ** 

Jefe Delegacional en Gustavo A. Macero



LG S 유통보다 있는 사람들은 사람들이 가득하는 것이 되었다. 그 사람들은 사람들이 가득하는 것이 없는 것이다.	ia de Gobierno FECHA DE evo A. Madero Mayo de 2	ELABORACIÓN;
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSÓ!) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
		Mitigación de riesgos:
		<ul> <li>Construcción de muros de contención en calles Ramón Corona y Mezquite, colonia Ampliación Benito Juárez y Tlalpexco, y obras complementarias en la celle Sacrificio y Cerrada de Ramón Corona, colonias Benito Juárez y Castillo Chico.</li> </ul>
		<ul> <li>Construcción de muro de contención para Andador Azucenas, Colonia Tlalpexco</li> </ul>
		<ul> <li>Construcción de muros de contención en calle Juventino Rosas, Calle Jazmín y Av. San Miguel, Colonias Verónica Castro y Ampliación Malacates</li> </ul>
		Reforzamiento de muro ecológico en calles Viniguineros y Pinos, colonia Ampliación Malacates.
		Construcción de muro de contención en Av. La Brecha, entre Pino y San Juan , colonia Cocoyotes
		Construcción muros contención en la calle de Aquiles Serdán en la colonia Malacates
		<ul> <li>Construcción de muro de contención para contener talud en la margen izquierda de Rio San Javier en la Unidad Habitacional El Arbolillo I,</li> </ul>
		<ul> <li>Construcción de las obras de mitigación de riesgos en colonias San Juan Guadalupe Ticomán y Candelaria Ticomán</li> </ul>
		<ul> <li>Construcción de muro de contención y plataforma de amortiguamiento en Cantil Colindante con la Escuela Secundaria 216, colonia Estanzuela</li> </ul>
		<ul> <li>Construcción de Muro de Contención en Calle Río San Javier, Colonias Tlacaelel, Prados de Cuaulepec y Luis Donaldo Colosio, Territorial 9</li> </ul>
ELABORÓ	REV SÓ:	AUTOR.ZÓ:
Jusé G. Rea Prieja Director de Recursos dinancepes	C Aleighadh Magortus Resa D rector General de Administración	Jefe De Cuaro dal en Gustavo A. Madero Haja _18 De _32



	n	•	D.	
1.				

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO

02 Secretaria de Gebierno

CD 07 Gustavo A. Madero

FECHA DE ELABORACIÓN

15 15 11 1 15 5 1 1 Mayo de 2003 1

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO

FEDERAL 2000 - 2008

PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002

PRINCIPALES RESULTADOS

Obietivo Estratégico

#### III. PROGRESO CON JUSTICIA

#### Estrategias para el Desarrollo

#### Primero los Pobres

Nuestra responsabilidad es atender a todas las personas que se encuentren en condición de pobreza o situación de vulnerabilidad. Para ello nos proponemos fortalecer las instituciones sociales. mejorar la calidad de los servicios, ampliar su cobertura, establecer la gratuidad y la atención a todas las personas que requieran de ellos. No habrá preferencia alguna por motivos políticos, ideológicos o de otra naturaleza, ni condicionamiento alguno frente al derecho a una vida digna de los habitantes de la capital.

Freno al Empobrecimiento de la población y disminución de las designaldades sociales

#### Programa Integrado Territorial

Los programas sociales se seleccionaran por su alto impacto en el corto plazo y por el grupo objetivo que atenderán. Se incluyen 13 i vertientes programáticas que contienen acciones de alto impacto social y que responden a las demandas más urgentes de la población en condiciones de pobreza o en situación de riesgo; prevención del delito, apoyos a adultos mayores, becas a personas con discapacidad, becas a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, créditos para ampliación y rehabilitación de viviendas. mantenimiento de unidades habitacionales, creación de estancias infantiles, créditos a microempresarios, desayunos escolares, apoyo a la producción rural, construcción y mantenimiento de escuelas. apovo a mercados públicos y becas para trabajadores desempleados.

#### Prevención del delito

La estrategia a seguir por este Órgano Político Administrativo v sus representantes fue dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana, principalmente en lo referente a los capítulos VIII. De la Audiencia Pública y IX. De los recorridos del titular del Órgano Político Administrativo de la Demarcación Territorial y dar continuidad al trabajo que se viene desempeñando con 164 Comités Vecinales, constituidos desde el ejercicio de 2001, impulsando las actividades en la vertiente de prevención del delito, conforme al Programa. General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006

Ya que esta Delegación registra uno de los índices delictivos más altos del Distrito Federal, se destinó un mayor número de elementos, principalmente en aquellos puntos de mayor concentración, como son las estaciones de Indios Verdes v Martin Carrera y las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe. y colonias más conflictivas de la demarcación.

F: ABORÓ

Jose G. Rea Prie Director de Recurso

REVISÓ

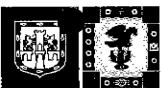
**AUTORIZÓ** 

(46/28) Ortega Cuevas el en Gustavo A. Madero

.т. Нов 19 — De. 32



	ana de Gobierno	FECHA DE BLABORACIÓN:	_ 55 - 75
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO CD 67 Gus	tavo A. Madero	Mayo de 2003 [46]	
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O O PROGRAMA DE		S RESULTADOS
		que se vinculó también con la Gobierno del DF. Por el bier Las acciones se concentraro del delito; para ello se integ través de la celebración de / se definieron bajo consens	grado para el Desarrollo Social estrategia para el desarrollo de o de todos, Primero los pobres. n en la vertiente de prevención raron 164 Comités Vecinales a Asambleas Vecinales, en donde o, las opciones para atender pública en las colonias que
		instalación de 5,344 siste habitación y una central construyeron siete módulos o equipados (camas individual escritorio, sillas apitables, má perimetrales; se hizo la cor equipamiento para patrulla colaboración con la Policía elementos distribuidos en instrumentó el Sistema de En la aplicación de cuestionarios Asesoría, Defensa y Apoyo brindar servicios de asesoria,	relevantes se informa de la mas de alarmas para casa de control y monitoreo; se de vigilancia de cristal blindado les con colchón de uso rudo, iquinas de escribir), cinco rejas nara de 16 cualtrimotos con , se formalizaron bases de Auxiliar por el servicio de 245 los comités vecinales, se valuación Ciudadana mediante y la contratación del despacho o Legal ADEFAL, S.C., para capacitación, apoyo, defensa y 6 policías adscritos a los 8 co Administrativo.
		los agrupamientos No. 71 y otorgamiento de reconocimi Delegacional de Seguridad Secretaria de Seguridad P General de Justicia del Dis desempeño en el combate	de colaboración suscritas con 65 de la Policía Auxiliar y el entos por parte del Comité Pública a elementos de la Pública y de la Procuraduría trito Federal por su destacado contra la delincuencia, estos a compensada con recursos no de gasto.
	1		



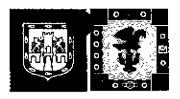
0.000	retaria de Gobierno FECHA Gustavo A. Madero Mayo di	DE ELABORACIÓN:
<u> </u>		<u> </u>
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRE FEDERAL 2000 - 2006	FO PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSC O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
		Buscando nuevas opciones, en el ejercicio 2002 se impulsó e Primer Seminario de Prevención del Delito, el Programa d Cultura Física, Deporte y Recreación, el Seminario sobr Procuración de Justicia y Derechos Humanos y el operativ realizado en coordinación con la SEDENA denominad Jornadas de Labor Social SEDENA-GAM.
	Apoyos a adultos mayores	Una signatura pendiente de resolver en este ejercicio fue e
	Maestros jubilados o pensionados	programa de maestros jubilados y pensionados, ya que debida la reestructuración en SEDESOL, el Programa de Maestro Jubilados se modificó a <i>Expertos en Acción</i> y fue hasta e último bimestre cuando se concretó el convenio entre SEDESOL y el GDF, por esta razón no se registró avance.
	Estancias infantiles	Se cumplió con objetivos de la planeación de mediano plazo ejemplo de ello es la consolidación del programa de guardería: —CENDIDEL- en donde en el ejercicio de 2001 se implemente el horario ampliado que permitió elevar la atención de un número importante de niños de población abierta y en este ejercicio de 2002, a partir del mes de septiembre, se operó e proyecto de alimentación en estos centros, con el fin de proporcionar una alimentación sana y balanceada el colaboración con la Coordinación Interna de Nutrición del DIF DF, quien definió 20 menús para los infantes.
		Se llevó a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo a 3: estancías infantiles y guarderías.
		Se inició el procedimiento para la adquisición, de diversos artículos, maquinas y herramientas para apoyar tareas de enseñanza y oficios, entre estos conceptos se cita maquinas para imprimir vasos, ventilador de dos velocidades, rack pirógrafos, cuerpo humano de plástico, cajas de números de madera, juguetes entrenadores de coordinación motriz, bomba de aire para inflar, caladora fija, sierra circular manual, juego de brocas, Jijadora múltiple, herramientas diversas para carpintero, escoploradora, batidora industrial, homo de microondas grande, licuadora industrial; andadoras con ruedas y demás herramientas menores y equipo de comunio.



SECTOR: 62 Secrétaria de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN. UNIDAD EJECUTORA DE SASTO CD 07 Gustavo A. Madero Mayo de 2003						
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJÓ 2002	PRINCIPALES RESULTADOS				
		Sin embargo, la negativa de la Secretaría de Finanzas para la formalización de compromisos en fecha posterior al 31 de octubre del 2002 no permitió su concretización y quedo pendiente de concretar en las primeras semanas del ejercicio 2003; se prevé que el beneficio será para aproximadamente 1,825 niños y jóvenes con diferentes capacidades que asister a los Centros de Atención Múltiple Básicos N° 3, 5, 18, 24, 35 52, 67 y 68 y CAM Laboral N° 79 y 80.				
	Becas a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad	Al cierre del ejercicio, el cumplimiento de este objetivo se logro al garantizar la permanencia y aprovechamiento de 1,536 niños que fueron apoyados mediante becas cubriendo con esta beca sus necesidades básicas como: útiles escolares, vestido calzado, etc.; por otra parte, para los alumnos que cursan la educación secundaria, se instituyó la beca a la excelencia académica Ing. Juan Manuel Ramirez Caraza destinada a premiar 84 alumnos con los más allos promedios y reconoce de esta manera el esfuerzo, dedicación y relevante desempeño en sus estudios.				
		A través del programa de servicio social se incorporaron 798 jóvenes estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas en el trabajo a favor de la comunidad.				
		Adicionalmente, se olorgaron 1,536 despensas a las familias de escasos recursos económicos que no cuentan con ingresos fijos, con la finalidad de contribuir a una mejor alimentación de la familia y en especial de los niños becados por la Delegación para que obtengan un mayor aprovechamiento escolar.				
		Por otra parle, en apoyo a esta estrategia se realizaron 353 brigadas de asistencia social, que luvieron por objeto lleval servicios gratuitos de asistencia social a familias de bajos recursos económicos como son servicios de atención médica odontológica, trabajo social, psicología, revisión de aparatos electrodomésticos, cortes de cabello, atención a demanda ciudadana, medicina veterinaria, reparación de calzado promoción cultural; para apoyar los recorridos y equiparmiento de espacios, en el programa de adquisiciones se incluyó la compra de dos autobuses cortos de 24 a 30 asientos, con capacidad de entre 30 y 70 pasajeros, dos comionetas con jaula adaptable para transporte de persos y gatos.				
ELABORÔ  Questor de Repusso que rocueros	REVISÓ:  C. Alhijand o Willegordoa Resea  Director Gertesal de Adiquinistración	compra de dos autobuses cortos de 24 a 30 asiento capacidad de entre 30 y 70 pasajeros, dos comiones				

J25

Hola \_23\_\_\_ Dr \_\_32\_\_\_



## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR	37		PĬ	
UNIDAD EJ	€CU	IOR/	DE	GASTO

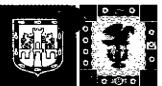
02 Secretaria de Gobierno CD-07 Giretavo A Madom FECHA DE ELABORACIÓN:

Mayo de 2003

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	CD 97 Gustavo A. Mac	lero	Mayo de 2003		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO D FEDERAL 2000 - 2006	EL DISTRITO PROGR	RAMA SECTORIAL O INSTITUC O PROGRAMA DE TRABAJO		PRINCIPALES RESULTABE	os
		Educación Échale un ojo a tu escuel	siguiente:  Se llevi volumen primaria concept  Una vez contrato imperme ventana instalaci reparaci bardas per agui rampas de mani de las milias inmi.  Se conside nivel.  En este contiguo de mani integraci ante el C.  Se elabo espacios 68; y se	rincipales actividades, trabajos varon a cabo levantamientos nes de obra en 300 planteles o a y secundaria para determinidos a realizar.  Z efectuadas estas actividades se os para realizar obras de neabilización, pintura, cambio es, sustitución de pisos, ciones sanitarias, hidráulicas ión integral de módulos sanitariaperimetrales y barandales, sustituia estacionarios, construcción para personas con capacidades e tenimiento preventivo y correctionismas. El avance consolidado e tenimiento preventivo y correctionismas. El avance consolidado e su estacionario en concretó la adquio al Jardin de Niños Joaquín 80 per prescolar, primaria y secundaria e ejercicio se concretó la adquio al Jardin de Niños Joaquín 80 per a previa la revisión de su irán del expediente y trámite de occión del expediente y trámite de occión del expediente y trámite de occión del proyecto ejecutivo para la cos educativos en el Centro de Ate e adjudicaron los contratos de occión 02 CD 07/188,189/1 03.	de necesidades y de nivel preescolar, ar el catálogo de e adjudicaron los reparación tales de puertas y reparación de y eléctricas, ios, techumbres, ución de tanques de cistemas y diferentes; obras vo y supervisión es la atención de gencia en escuelas a disición del predio aranda, realizando situación jurídica, diversas gestiones o del GDF.
			educativ Manzano	ejercicio se concretó la construi ros para la escuela Primaria o Campero, ubicada en Av. Eva : s/n, colonia Ampliación Gabriel Hi	Profr. Teodomiro Sámano de López
ELABORÓ  Director de Regundo da Granda Ger	REV.SÓ·	C k elandro frijacokoa Ric Director Geografia de Admynistra	AJTORIZÓ sa kon	Jefe De Sairona, en Gusta	Jevas avo A. Madero



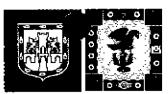
SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	02 Secretaria de Gobi CD 07 Gustavo A. Mad		FECHA DE € Mayo de 200	LABORACION:
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DI FEDERAL 2000 - 2006	ELDISTRITO PROGR	AMA SECTORIAL O INSTITUCIO O PROGRAMA DE TRABAJO 20		PRINCIPALES RESULTADOS
				✓ Suministro y colocación de 26 aulas multipanel para instalarse en 3 primarias para el alojamiento de los alumnos de la primaria Emilio Bravo, ubicada en calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, colonia Cuautepec de Madero Barrio Bajo.
				<ul> <li>Mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 25 planteles de nivel primaria y secundaria.</li> </ul>
				✓ En este ejercicio se construyó el módulo de sanitarios en la Sec. Técnica Nº 16 Tomás Alva Edison, ubicada en Salaverry Nº 1132 esq. La Rioja, colonia San Pedro Zacatenco Pueblo.
				✓ Se inicio el procedimiento para la adquisición e instalación bianual de 90 laboratorios educativos (21 laboratorios en el año 2002, 19 para escuelas secundarias y 2 son para escuelas primarias; 69 laboratorios para el año 2003, 8 corresponden a escuelas primarias y 4 en bibliotecas publicas, el resto para secundarias). El fallo se dio el 4/12/02 a favor de Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V., y Krauq, S.A. de C.V.
				Adquisición de cuatro autobuses tipo coraza para transporte escolar, con capacidad para 32 asientos altos fijos; trece autobuses escolares para niños con capacidades diferentes, incluyendo espacios para tres sillas de ruedas y dos autobuses adaptados para proyección de películas en el interior.
		Preparatorias Populares		En este ejercicio se concluyó la primera etapa de la obra civil, iniciada en el ejercicio de 2001, para la reestructuración y adaptación de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la Preparatoria Norte, los espacios que se terminaron fueron: tres edificios en una superficie de 13.146 m2. con capacidad para aproximadamente 1.050 alumnos, destacando aulas, cubiculos, hiblioloca, hemeroteca y auditorio; la segunda ejapa contará de ginnasio, canchas, talleres y un espacio polifuncional.
E_ABORÓ  Jase G Rea Pital  Director de Reguer Regionalero	REVISÓ:	C Alejandlo Willagonioa Resa Oirecto Gent orde Ad muistra d	<u> </u>	AUTORIZÓ:  Jefe Lelegactional en Gustavo A. Madero



SECTOR: UNIDAD EJEGUTORA DE GASTO		02 Secretaria de Gobierno CD 07 Gustavo A. Madero		FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo de 2003		
PROGRAMA ĜENERAL DE DESARBOLLO FEDERAL 2000 - 2006	<u> </u>	PROGRAMA SECTOR	IAL O INSTITUCIONAL (PSOI) A DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS		
		Espac	ios Culturales	La estrategia que se definió en este rubro fue ampliar el abanico de oportunidades para los niños, jóvenes y adultos de la tercera edad ofreciéndoles espacios suficientes, dignos y seguros. Por ello, uno de los objetivos de esta Delegación en el ejercicio fue mantener en condiciones óptimas la infraestructura destinada para la difusión y transmisión de la cultura, trabajar para que se concrete en esta administración la construcción del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México y con ello articular los esfuerzos para que este se convierta en un espacio para fortalecer el acceso a la cultura para los niños y jóvenes de las escuelas públicas y lugar para aquellos que destaquen en las habilidades de las artes en su amplia gama; en este sentido los avances fueron los siguientes:		
				Contratación del proyecto ejecutivo, el desmantelamiento y demolición de los elementos divisorios del antiguo cine Futurama y los estudios de impacto urbano, ambiental, hidráulico y vial en las inmediaciones de la zona de construcción civil del Centro Cultural de la Ciudad de México Norte.		
				<ul> <li>Estudio de preinversión para el mantenimiento y reestructuración del ex cine corregidora el cual consta de estudios, proyecto ejecutivo, planos arquitectónicos, memoria de cálculo, rutas críticas, presupuesto, planos estructurales, costos unitarios y mecánica de suelos.</li> </ul>		
				Se llevó a cabo el proyecto de obra para atender la Casa de Cultura Guadalupe Insurgentes y Juventino Rosas.		
				Rehabilitación y Mejoramiento del Teatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de Esparcimiento Anexa.		
			,	<ul> <li>Mantenimiento preventivo y correctivo en cuatro l Bibliotecas: Aquiles Serdán, Profr. Basilio Badillo; San Pedro Zacalenco y Santa Rosa.</li> </ul>		
				Mantenimiento Preventivo y Correctivo en seis Centros Culturales		
ELABORÓ José G Rea Priedo Director de Recursos de anti-	Serce	REVISÓ: C Aleja? Directo Ge	olo Villegorio Rela encia de Administración	AL/TORIZO    Alth title   Orlega Cuevas		
			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Hoja _25 De32		



DO UTTT UIT IN	scretaria de Gobierno PECHA DI Gustavo A. Madero Mayo de 2	E ELABORACIÓN:
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTR FEDERAL 2000 - 2006		PRINCIPALES RESULTADOS
	Apoyo a mercados públicos	Al cierre del ejercicio se evaluó el alcance de las acciones respecto a los objetivos programados, el resultado fue que se concluyó con la segunda etapa de Mantenimiento Integral a los Mercados Públicos atendiéndose 41 inmuebles en tareas de impermeabilización, instalación eléctrica, rehabilitación y renovación de instalación hidrosanitaria, desazolve, atención a contenedores de basura, principalmente. En este sentido se realizaron reuniones con las mesas directivas de todos los mercados para darle seguimiento a las obras.
		En la construcción de inmuebles se concluyeron las obras en el mercado Plaza Comercial Ticomán (Indios Verdes) y se continuaron las obras del mercado Ferroplaza y/o Ferrocarril Mexicano; y se estudian los proyectos para la edificación del Nuevo Mercado Villa Zona N° 34, el Mercado Chalma de Guadalupe, en Cuaulepec y el Mercado La Esmeralda, con lo cual los comerciantes ahí establecidos y los vecinos de las colonias circundantes tendrán instalaciones dignas para la comercialización de los productos básicos.
	Infraestructura del deporte	En el cumplimiento de los objetivos informamos de las obras que se ejecutaron para la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Bondojito, Nicolás Bravo y Aquiles Serdán, Nueva Atzacoalco, Miguel Hidalgo, Miguel Alemán y Carmen Serdán; para ejemplificar la magnitud de las tareas tomamos como ejemplo la situación de estos dos últimos espacios:
		Centro Deportivo Miguel Alemán
		Se colocó una capa de tierra vegetal, sistema de riego y pasto alfombra; además de que se podaron los árboles y se instalaron bancas y jardineras.
		Colocación de cercas para defimitar cada área específica, así como mantenimiento a los inmuebles y los servicios complementarios que se ofrecen a los usuarios.
		Colocación de postes de 5 y 12 metros de altura, conexiones, cableado y tubería de primera calidad.
ELABCRÓ	REV SÓ Alegado Vinagordos Resa	AUTORIZÓ



[89787]	aria de Gobierno favo A. Madero	FECHA DE ELABO Mayo de 2003	ORACIÓN: 4 (#500)
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL Ó ÍNSTI O PROGRAMA DE TRABI		PRINCIPALES RESULTADOS
		8 hect la se ilumini metàli la diur Asimis eléctri <i>Madai</i> juegos 10 ni	ión aparte merecen las farofas que se encuentran en la táreas de extensión del Miguel Alemán, a fin de garantiz guridad de todos los usuarios de este centro. Il ación está conformada de luminarias de aditivicos de 400 watts, las cuales emiten luz blanca, similar ma, que mejora sustancialmente la visibilidad.  smo, se llevó a cabo la reparación de instalacione de foro con techumbre Francisco Fuentafeno, del techo de las seis palapas; rehabilitación de infantiles y de 10 baños, además de la instalación de uevos sanitarios para hombres y mujeres que sentran en el lugar.
		Centre	o Deportivo Carmen Serdán
			jos de despalme en 10 mil metros cuadrados de qu a, los cuales están totalmente empastados.
		pasto salida:	habilitó con capas de tepetate y tierra vegetal bajo y red de riego de 590 metros de longitud, la cual tiene ' s para agua y 5 válvulas de seccionamiento pa ener en óptimas condiciones el césped.
		ėstas, inmue	mozaron y ampliaron los vestidores y las gradas; en , ubicadas en los costados poniente y oriente del eble, hay lugar para 2 mil aficionados. Ambas cuentan echumbre de estructura metálica y lámina.
		de tab metros postes cuadra	ién fue equipado con 215 metros de barda perimetral bique rojo; fluminación con 6 postes metálicos de 12 s de de altura coronados con 3 lámparas y otros 4 s con una luminaria de mil watts; bodega de 10 metros ados de superficie; así como una caseta para el control ceso y rampa vehicular hacia el exterior del estadio.
		cuadra fue cu	pista de atletismo se rehabilitaron 4 mil 500 metro ados de terreno, en los que hay una cinta asfáltica qu ibierta con tartan; adamás, se podaçon 30 árboles, o que se plantaron 30 fresnot y 650 ballabúes.
ELABORÓ:  José G. Rea Prieto  Director de Recursos Financesta	REVISÓ (A Rejandro Villago do Directo) Garrelle de Alfrid	ARCE AUTORI	IZÓ ::ele Daley Istonal en Gustavo A Madero
	$\mathcal{A}'$	/ //	Hgp _27



		DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO COOT Guster	vo A. Madero Mayo de	2 <b>2003</b> (A.) (1944) (1944) (1944) (1944)
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2008	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSG O PROGRAMA DE TRABAJÔ 2002	PRINCIPALES RESULTADOS
	Fortalecimiento de los servicios de salud	Las obras en mención se reflejaron en la celebración de eventos deportivos de calidad, como fue la participación en los Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federal, el impulso de 45 grupos de Deporte Comunitario. el Primer Paseo Sobre Ruedas, Campeonato Nacional Infantil y Juvenil de Ciclismo, la Novena Copa de Tae Kwon Do: en materia de enseñanza y aprendizaje deportivo se llevó a cabo ala apertura de 74 escuelas técnico deportivas en los 15 centros deportivos y 94 módulos deportivos, beneficiando a profesores y participantes en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, judo, básquetbol, natación, box, entre otras.  En este sentido, el cumplimiento de los objetivos se ejemplifica en la determinación del catálogo de conceptos de obra en cinco unidades de atención médica y un centro de control cánino, el mantenimiento preventivo y correctivo a cinco inmuebles destinados a la atención médica, en donde se desarrollaron trabajos de impermeabilización, cambio de tubería hidráulica, tinacos; pintura en exteriores, colocación de malla ciclónica, construcción de rampa, cambio de ventanas, techumbre, colocación de barandal, bajadas pluviales, cistema, reparación de fuga de agua, depósito de basura, protección de ventanas, reja de protección y cambio de domos; y la adecuación de la sala de Rayos "X" en el Centro Social Valle Madero efectuándose trabajos de albañilería, instalación eléctrica, pintura, instalación sanitaria, colocación de piso de mosaico y vidrio emplomado.  En el programa Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario se realizó ta obra integral para construir un muro de contención en el tado poniente del Ciub de la Tercera Edad, ubicado en Loma La Palma.
		Se inició la primera etapa de rehabilitación y adecuación de espacios del móduto de Bienestar Social Casas Alemán, provocado por el derrumbe de la techedumbre de lámina arcotek, en el mes de junio de 2002.
ELABORÓ:  José G. Rea Prieto  Director de Requisos film rigoros	REVISÓ:  C Alejantro Viladanda Resa  Director Ceneral de Administración	AUTORIZÓ  Idus Carto Portega Cuevas  Jele Delegan polyen Gustavo A Madero



SECTOR: NEW YORK	02 Secretaria de Gobierno	-	FECHA DE ELABORACIÓN:	- <sup>1</sup> =	-
UNIDAD EVECUTORA DE GASTO	GD 07 Gustavo A. Madero	 	Mayo de 2003	gr 1822	,911

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006 PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)
OPROGRAMA DE TRABAJO 2002

PRINCIPALES RESULTADOS

Impulso y reorganización de la actividad económica, promoción de la inversión

Impulso y reorganización de la actividad económica, promoción de la inversión.

Se llevó a cabo el Taller "Club de Exportadores" con temas de interès en materia de comercio internacional, lo que permitió beneficiar la actividad exportadora de 7 empresas de la demarcación.

En este ejercicio se realizó la instalación del centro de vinculación empresarial, a través del cual se brindan servicios de orientación, asesoría e información a los empresarios e inversionistas de la demarcación.

En el marco del programa de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, con el propósito de aumentar la actividad económica de las cooperativas y de difundir esta firma organizativa de la economía social, en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno del D. F. Y la Alianza Cooperativa Nacional, se realizó el primer encuentro de Cooperativas en Gustavo A. Madero, con la participación de 54 Sociedades que ofrecieron a los asistentes diversos productos y servicios.

Se llevó a cabo la Reunión del Comité de Fomento económico en Gustavo A. Madero el pasado 19 de Septiembre, donde se contó con la Participación de las diferentes cámaras empresariales establecidas en la demarcación, artesanos y diversos actores económicos establecidos en la demarcación.

Se impartió la Conferencia Magistral Cultura Empresarial para Locatarios de mercados Públicos a cargo del Director General de la editorial Oxford University Press, la que se impartió a 180 comerciantes.

Se realizó el primer de capacitación para Estéticas, evento orientado a actualizar los conocimientos y habilidades de los propietarios y empleados del sector.

Se efectuó la 1º Feria de capacitación para el trabajo y autoempleo con la participación de los 5 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATIS) que se encuentran en la demarcación, así como instituciones privadas como el Instituto Tecnológico Metropolitano y el Instituto Mexicano de Desarrollo Cooperativo, que en conjunto Otorgaron 929 Becas y desquentos hasta del 50% en inscripciones.

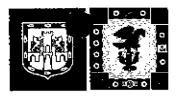
FLABORÓ:

José G Rea Prielo Director de Recursos Pera cier REVISÓ

C. Neign ird Villagordos rosa Director Ganeral de Admin stración **AUTORIZÓ** 

Jele Celega Cortega Cuevas Jele Celega donal en Gustavo A Madero

ა 3 1



SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

CD 07 Gustavo A. Madero

FECHA DE ELABORACIÓN: \*

Mayo de 2003

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006 PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI)
O PROGRAMA DE TRABAJO 2002

PRINCIPALÉS RESULTADOS

Objetivo Estratégico

#### IV. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

#### Estrategías para el Desarrollo

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO

#### Un nuevo funcionario para una nueva ciudad

En relación con la administración y las finanzas públicas, este gobierno se guiará por los principios de honestidad, profesionalismo, transparencia, eficacia y austeridad.

Fomentaremos una nueva ética del servidor público y esto significa, entre otras acciones, que se brindarán oportunidades de capacitación y actualización a todos los interesados.

El sistema de administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizar sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos. Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos.

Este gobiemo se propone hacer ese aparato más ágil y eficiente. No se incrementará el número del personal de base y se reducirá el de puestos de estructura, pero a la vez se hará todo lo posible por mejorar las condiciones de trabajo y elevar la capacitación de los empleados.

Los trabajadores sindicalizados y eventuales, en especial los de lista de raya, recibirán aumentos salariales de cuando menos dos puntos porcentuales superiores a la inflación esperada.

Jose G. Real Prieto Director de Repuisson Recaudación, administración y control de los recursos públicos

El cambio político en las formas de elección de los titulares de los órganos político administrativo en el Distrito Federal, generó la necesidad de mayor autonomía en el ejercicio de las facultades de los Jefes Delegacionales, auxiliados por sus estructuras orgánicas y a su vez las adecuaciones funcionales para desconcentrar algunos procesos de las áreas centrales de la administración pública.

De esta manera hacer equitativa la distribución de cargas de trabajo y la compatibilidad de las políticas, estrategias y programas del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal.

La incidencia de estos cambios, se reflejaron en 2 ámbitos: uno desde la Modernización Administrativa con la aprobación de estructuras administrativas en la Oficialia Mayor del Distrito Federal y la elaboración de Manuales Administrativos, así como el inicio de las adecuaciones a los procesos administrativos. Y el otro, para el establecimiento de Estándares de Servicio para la evaluación de la gestión pública, bajo el marco normativo actualizado.

La estrategia que se delineó en este proceso, fue el desarrollar el *Proyecto de Tecnologias de Información de la Delegación Gustavo A. Madero*, para proveer una solución tecnológica digital que permitiera optimizar los procesos de las áreas administrativas y de atención al público.

Se realizaron en este ejercicio y en este ámbito:

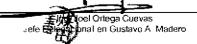
Proyecto de redes de voz y datos (se instalaron 280 equipos de cómputo a la red de Voz y Datos)

e-delegación (integración de bases de datos y programas de aplicación)

SLABORÓ:

REVISÓ

C Alejando Affagordoa Resa Director Gelleral de Administración **AUTORIZO** 

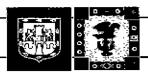




SEGTOR 02 Secre LINIDAD EJECUTORA DE GASTO CD 07 GU	ELABORACIÓN:	
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2005	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	) PRINCIPALES RESULTADOS
		Portal GAM (diseñado para crear una Ventanilla Única que permitirá a los ciudadanos realizar gestiones via Internet, está en servicio y cuenta con tres servicios en línea que pronto estarán a disposición del público en general: atención ciudadana, Ventanilla Única y reexpedición de licencias de conducir)
		Laboratorios Educativos de Tecnologías de Información (fase de planeación bajo esquema bianual)
		Revisión, actualización e integración del Manual de Procedimientos y el de Trámites y Servicios de la Delegación, manuales específicos, establecimiento de indicadores de servicio, desempeño y satisfacción
		Establecimiento de esquemas de autoevaluación, desarrollo de la Calidad en el Servicio y mejoramiento de procesos internos, principalmente en las oficinas del CESAC y Ventanilla Única.
		Certificación de la expedición de licencias conforme a las normas internacionales ISO 9001. Este programa se desarrolló de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Transportes y Vialidad para tramitar la expedición de licencias y toda documentación necesaria para que los vehículos de servicio particular y los conductores de los mismos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.
		Se llevaron a cabo programas de capacitación a servidores públicos gracias a la participación y a los convenios efectuados con el Instituto Politécnico Nacional, en virtud de que a la fecha se realizaron 123 cursos genéricos y específicos con una participación de 2,350.0 trabajadores adscritos a esta Delegación, impartidos por personal de UPIICSA y la Unidad Allende, 12 diplomados con participación de 31 funcionarios de mandos medios y superiores y círculos de estudio de primaria y secundaria.
ELABORÓ: José G. Rea Brélo	REVISÓ.  C Aldjank A Windgerdya Kasa	AUTORIZÓ



	a de Gobierno FECHA DE vo A. Madero Mayo de 2	ELABORACIÓN:
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002.	PRINCIPALES RESULTADOS
		Asimismo, como efecto secundario pero de significativo impacto fue el forzamiento del saneamiento de las finanzas, la recomposición del gasto corriente y la obtención de economías; principalmente en el adelgazamiento de las áreas administrativas para fortalecer las áreas operativas de servicios públicos: la racionalización y vigilancia del gasto corriente y e ajuste en la medida de lo posible de la premogativas a personal sindicalizado en estricto apego a las condiciones generales de trabajo; también, la revisión y escrupulosa depuración de los registros de pasivos conlabtes y e mejoramiento de la coordinación administrativa en los juzgados cívicos y del registro civil, entre otras acciones.  Respecto a los ingresos autogenerados se subraya que la curva de crecimiento ha sido ascendente en los tres últimos
		ejercicios:  Ejercicio Importe Bruto Milliones \$ 2000 7.9
		2001 10.1 2002 14.6  Esta tendencia fue favorable gracias a que se han reforzado las medidas para que los diversos centros que operen en e marco de las "Regias para el Control y Manejo de los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se Asignen a las Dependencias Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los Generen Mediante e Mecanismo de Aplicación Automática".
ELABORÓ  José G Rea Prieto  Director de Recursos Financisos	REVISÓ:  C Wilehydtov Vilhejodnús Resa Director Gineral de Administración	ALTORIZÓ  FERNS Soe: Grtega Cuevas  Jefe Delegacional en Gustavo A Madero



Subsecretaría de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

#### **EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

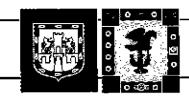
DEMONINA CÁĞISAN E SECTÖR! UNIDAD RESPONSABLE COMERNO DESCACION GUSTAVO A MADERO

		원 경찰을 물		PRESUPUE	TO (Miles de Pesas)			distribution of the	enter en
CAPITUEO		GASTO CORRENTE			GASTO DE CAPITAL			101AL	
× 5 × 6 × 600000000000000000000000000000	ORIGINAL	MODIFICADO	EPERCUDO -	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO .	ORIGINAL	MODIFICADO	SELCIDO
TOTAL	735,893.5	755,057.2	755,057.2	1,171,147.2	983,510.6	975,926.6	1,907,040.7	1,738,567.8	1,730,983.8
1000	423,450.3	436,190.1	436,190.1	393,255.9	331,509.9	331,509.9	816,706.2	767,700 0	767,700.0
2000	76,835.8	77,676.9	77,676.9	99,908.3	60,894.8	60,894.8	176.744.1	138,571.7	138,571.7
3000	141,857.0	211, <i>797</i> .5	211,797.5	97,552.7	91,038.6	91,038.6	239,409.7	302,836.1	302,836.1
4000	93,750 4	29,392.7	29,392.7	0.0	200.0	200.0	93,750.4	29,592.7	29,592.7
5000	0.0	0.0	0.0	94,459.1	92,563.0	92,563.0	94,459	92,563.0	92,563.0
6000	0.0	0.0	0.0	485,971.2	407,304.3	399,720.3	485,971.2	407,304.3	399,720 3
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	00	0.0	0.0	0.0	0.0









Subsecretaría de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE

SECTOR: 02

UNIDAD RESPONSABLE: CD 07

DENOMINACIÓN

Secretaria de Gobierno Delegación Gustavo A. Madero

CAPITULO	100 mm 10	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieres del ejercido respecto del sorginal.      B) Explicaciones a las variaciones financieres del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercido respecto del cingual.      Explicación es a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	12,739.8	Durante el año se registró una transferencia a la partida 1507 Otras Prestaciones proveniente de las partidas 2701 Vestuario, Uniformes y Blancos y 2702 Prendas de Protección, para cubrir la entrega de vales de vestuario a los trabajadores de base y de lista de raya, para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular Uno. Lo anterior, de conformidad con lo instruido por la Oficialía Mayor y Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.		La variación que se refleja en este capítulo se debe a una economía por la existencia de plazas vacantes de personal técnico operativo y a economías importantes en las partidas de estímulos y otras prestaciones al personal. La composición de la plantilla autorizada al cierre del ejercicio 2002 fue la siguiente: 6,255 plazas ocupadas y 513 vacantes.
2000	E-O	841.1	La variación corresponde a la compra de refacciones, accesorios y herramientas menores; materiales de construcción; y material eléctrico: todo ello en atención a la Circular de Cierre del ejercicio 2002.		En la variación incidió fundamentalmente la imposibilidad de realizar diversos procesos de adquisición en forma posterior al 31 de octubre del 2002 para la compra de Refacciones. Accesorios y Herramientas Menores; Materiales de Construcción; y Material Eléctrico; todo ello en atención a la Circular de Cierre ya referida. Por otra parte, se debe mencionar que con objeto de obtener economías de escala la Delegación Gustavo A. Madero se adhirió a la compra consolidada de vestuario y prendas de protección que llevó a cabo la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; no obstante ésta no envío a la Delegación en forma oportuna las facturas de los bienes adquiridos para su pago correspondiente, por lo que no fue posible su pago dentro del pasivo circulante, devolviéndose a la Oficialía Mayor para su pago con recursos del año 2003.

Claves (E-O) Importe de la Vanación del Ejer<u>cido</u> respecto del Onginal من الأسطية M) moorte de la Vanación del Ejercido resp**e**cto d**el** Modificado

ELABORÓ:

OSE 8 A RETO ECUASOS FINANCIEROS

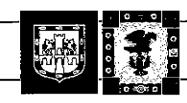
REVISÓ

C. ALBANDRO VILVABORDEA RESA DIRECTOR GRULFAL DEVOMINISTAÇIÓN

AUTOR:ZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GAM

J38



ELABORÓ

### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION GUSTAVO A. MADERO

Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RE	SPÖŃS	CLA\ 02. ABBE: CD 0	en in the second se	DENOMINA RETARIA DE G ACIÓN GUSTAVO	OBIERNO DA MADERO
CAPITULO		MPORTE BE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las valuaciones financiaras del ejercido respecto del ejercido respecto del modificación del modificación.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financiaras del ejercido respecto del original     B) Explicaciones a las variaciones financiaras del ejercido respecto del modificado.
					En algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con recursos del año 2003.
3000	E-O	69,940.5	El incrementó que registro este capítulo obedece a las transferencias que se realizaron en el transcurso del año y al cierre del ejercicio a la partida 3411 Servicios de Vigilancia provenientes de los recursos registrados originalmente dentro de la partida 4105 Ayudas Culturales y Sociales por un monto de 82 millones de pesos para atender los requerimientos de los comités vecinales de seguridad pública y los compromisos adquiridos con la Policía Auxiliar por la prestación de los servicios de vigilancia y preventivos en las diferentes zonas y colonias de la Delegación.		En algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con recursos del año 2003.
	·		Los elementos contratados para el patrullaje en colonias de la Delegación y presencia policial en el Paradero del Metro Indios Verdes fueron 350. Para mejorar las zonas de la Basílica de Guadalupe se contrataron 50 elementos. Para proporcionar los servicios de prevención del delito en las colonias definidas por los comités vecinales se contrataron 245 elementos. Y para servicios de vigilancia intramuros en las instalaciones administrativas, deportivas y culturales de la Delegación se contrataron 195 elementos.		

C. ALEJANDRO VILLABORDO AKESA DIRECTOR CENERAL DE NOMINISTAÇION **AUTORIZÓ** 

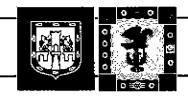
REVISO:

SCS FINANCIEROS

1 EN GAM 137

ING JOEL ORTEGA CUEVAS

JEFS DELEGACIONAL EN GAM



Subsecretaria de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

	CLAVE	=	8 - 70	DENOMINACIÓN
SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:	02 CD 07		<u>1</u> 815-103-1	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN GUSTAVO A. NADERO

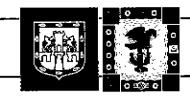
CÁPITOLO		IMPORTEDE LA VARIACIÓN CASTO CORRIENTE	A) Expression a las variaciones financieras del ejecutio respecto del original     B) Expressiones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTEDELA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercido respecto del original     B) Explicaciones a les variaciones financieras del ejercido respecto del modificade
			Otros 3 elementos aseguraron la coordinación de los diferentes agrupamientos y de la secretaría de seguridad pública desde una base de radio ubicada en el edificio Delegacional. Los recursos utilizados para cubrir los servicios mencionados se registraron dentro de los programas 03 Participación Ciudadana y 20 Administración Central.		
			La seguridad de la comunidad que habita en la Delegación Gustavo A. Madero y los miles de visitantes que recibe cotidianamente es el principal objetivo del Gobierno del Distrito Federal y de este Órgano Político Administrativo, lo cual se evidencía con los recursos asignados en los dos años que lleva la actual administración.		
4000	E-0	(64,357.7)	En este capítulo se cumplió con la mayoría de los compromisos que se adquirieron con la comunidad maderense, reflejados en apoyos culturales y sociales, pagas de defunción, becas a estudiantes de escasos recursos, apoyos otorgados a diferentes organizaciones civiles y secciones sindicales para festejos de aniversarios, tanto en dinero como en especie. La variación se explica por las transferencias de recursos de la partida 4105 Ayudas culturales y sociales asignados a los Comités Vecinales de Seguridad Pública a las diferentes partidas especificas de gasto para cubrir sus requerimientos, de acuerdo a lo instruido por la		Se aperturó la actividad institucional con la afectación programática presupuestal N° B-02-CD-07-009-E y se adicionan 200.0 miles de pesos de tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" con objeto de estar en la posibilidad de celebrar un convenio con la Compañía de Luz y Fuerza, que permita llevar a cabo el Programa de electrificación en la Unidad Habitacional la Mosaiquera, ubicada en Virginia Fábregas No. 31 Colonia Jorge Negrete.

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Cagnal. E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modific ELABORÓ

JOSÉ G. REA TELO DIRECTOR DE REPURSOR ENANCIFROS C. ALEKANDRO VILLAGÓRDO ARESA DIRECTOR GENERAL DA ADMINISTRACIÓN AUTÓRIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GAM

Foja \_3\_\_ De \_8\_\_ 038



Subsecretaría de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	<u> </u>	 	DENOMINACIÓN	-	===-		-12=1-= -=1	_
SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:	02 CD 07	 És.	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO	-3- I	- 4 884	e0 -	선 - 선	

CARTULO	100 mm m	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercido respecto del projecto respecto del modificado respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaçión a las variaciones financieras del ejercido respecto del original     Byplicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
			De los 82 millones programados en esa partida se transfirieron recursos a otras partidas para cubrir los servicios de vigilancia en diversas zonas de la Delegación, compra de cuatrimotos, alarmas vecinales; compra e instalación de lámparas y suburbanas, adquisición de módulos de vigilancia y su equipamiento, fundamentalmente.		
5000	£-0	0.0		(1,896.1)	En el último trimestre del ejercicio la Delegación realizó diversas solicitudes ante la Secretaría de Finanzas para la formalización de compromisos en forma posterior al 31 de octubre del 2002, sin embargo, muchas de ellas no fueron consideradas procedentes. Derivado de lo anterior los recursos existentes en el presupuesto modificado que se tenian considerados para esas compras, se redujeron del presupuesto a través de la aplicación de afectaciones programático – presupuestales de reducción líquida.
			1 5 6		Algunas de las compras que no se pudieron realizar se refieren a la adquisición de una pipa para el riego de áreas verdes, la compra de maquinas herramientas para la realización de acciones de mejoramiento urbano, tales como corte de pasto y poda de árbotes, la compra de vehículos de supervisión de la obra pública en escuelas de nivel básico, vehículos para el mantenimiento de emergencia en las mismas, y vehículos para la supervisión de los recorridos del transporte escolar del Programa Mi GAM Aventura y de niños de diferentes capacidades, entre otras.

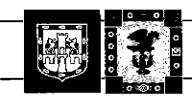
laves E-O) Importe de la Variación del Ejercido pespecto de Opcurer, E-M) Importe de la Variación del Ejercido relipiedo del Modificad

ELABORÓ.

JOSÉ DE RIETO DIRECTOR DE CURSOS FINANCIEROS REVISÓ

C ALEJANDARO VILLABORO OTRESA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRAÇIÓN AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GAM



Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	 7 - 7 - 2	DENOMINACIÓN		774 77 U.S. F. T. T. T.
SECTOR: 02		SECRETARIA DE GOBIERNO	1	
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07	 	DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO	24	

	-220	IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación o las variaciones linar	cionas del ejercido respecto del	IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a las variaciones figanciares del ejercido respecto del entidos
CAPITULO	-	GASTO CORRIENTE	B) Explicaciones a las variaciones 8	naecieras del ejercido respecio	GASTO DE CAPITAL	B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercito respecto del
	ي ميد	CONNENTE	del modificado	- 1 7979 - 1	AGMITATIME :	modificado:
6000 ELABORÓ	E-O	0.0	REVISO		(86,250.9)	El monto ejercido al cierre del año en el rengión de inversión fue menor en 86.3 millones de pesos respecto al presupuesto original autorizado en este capítulo. Esa situación se debió entre otros factores a la imposibilidad normativa impuesta por la Secretaría de Finanzas en el Oficio Circular de Cierre en el que estableció como fecha límite para contraer compromisos el 31 de octubre del 2002, lo que impidió la formalización de varios convenios modificatorios de obras que requerían incrementar el monto contratado; así como realizar nuevos procesos de adjudicación.  En el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envío extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente. Por fuente de financiamiento, las variaciones del presupuesto ejercido respecto al original fueron como sigue: fiscales 34.8 millones; crédito 5.9 millones; FORTAMUN 9.6 millones y PAFEF 35.9 millones de pesos.
	OIP	JOSÉ G REA	S FINANCIEROS	C ALEJÁNDROMILLAĞI DIRECTOR GENEAL DE .	DRIQUA RE <b>S</b> A / ADM <b>I</b> QUISTAC <b>IJO</b> N	ING JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE BELEGACIONAL EN GAM



Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

<b>ELAVE</b>			DENOMINACIÓN	 
SECTOR 02 UNIDAD RESPONSABLE CD 07	I sta like	<u></u>	SECRETARIA DE GOBIERNO DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO	  

CAPITULO		MPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicación a las variaciones linancieras del ejercido respecto del original     B) Explicaciones a las variaciones linancieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE GAPITAL	A) Explicación a las variaciones financieras del ejercido respecto del ejercido respecto del Explicación es las variaciones financia as del ejercido respecto del modificado
6000	E-M	0.0		(7,584.0)	En la explicación de esta variación se aplica lo mencionado en el inciso anterior, dado que son las mismas causas.
8000	E-O EM				
9000	E-O EM				

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ

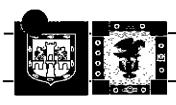
JOSE DE PRIETO DIRECTOR LECURSOS FINANCIEROS REVISÓ

C ALEJANDRO VICLA CORDO A RESA DIRECTOR COMPERAL DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZÓ

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GAM.

J41

нов 8 ⊃е \_\_6\_\_



Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

#### EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR:

02 Secretaria de Gébierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

LINIDAD RESPONSABLE: CO 07 Delegación Gustavo A. Madero

ì	CLAVI	E	DENOMINACION	ÚNIDAD		AVANC	E FISIC	D = ÉTNAN	ICIERO	
P	PE:	Αŀ	- ** - **	DE MEDIDA	C.A	NTIDAD FISH	S ÇAÇ	FINANCIAM ENTO		
₹.,			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		ORIGINAL	MÖDIFIGADA	ALCANZÁDA	OPTIGINAL	MODIFICADO	EJERC#DO
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA					50,000.0	5,226.3	4,753.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					50,000.0	5,226.3	4,753.6
		<b>1</b> 0	Construir centros culturales	INMUEBLE	1	1	0.5	50.000.0	5,226.3	4,753.6
34			INFRAESTRUCTURA DEL DEPORTE	a 5				35,000.0	25,744.5	25,158.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					35,000.0	25,744.5	25.158.5
1		02	Construir módulos deportivos	MÓDULO	1	0	0	3,000.0	0.0	0.0
1		03	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	5	7	7	2 <del>5</del> ,546.8	25,744.5	25,158.5
		04	Conservar y mantener módulos deportivos	MÓDULO	69	0	0	6,453.2	0.0	0.0
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL	٠, ٠				4,650.0	7,975.6	7,975.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	1				4,650.0	7,975.6	7,975.6
		11	Construir y ampliar centros de desarrollo social y comunitario	INMUÉBLE	3	3	2	4,650.0	7,975.6	7,975.6
51			INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO					19,630.0	29,608.1	27,320.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	4,675.0	4.133.0
		01	Conservar y mantener mercados públicos	IMMUEBLE	0	1	10	0.0	4,675.0	4,133.0
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					19,630.0	25,133.1	23,187.3
		06	Construir mercados públicos	IMMUEBLE	2	2	2	19.630.0	25,133 1	23,187.3
58			INFRAESTRUCTURA URBANA					42,658.3	41,423.6	40,822.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					42,658.3	41,423.6	40,822.5
	-	03	Ampliar la carpeta asfáltica	M2	0	9 00	0.0	15,000.0	0.0	0.0
		11	Conservar y mantener la carpeta asfálbca	M2	78,368.000	66,195.500	66,195,500	9,788.5	11,352.2	11.262.4

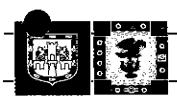
SLABORÓ

JOSÉ S REA PRETO MRECTOR DE RECHROS FILM

C ALEANDRO V LIASORDO MACSA DIRECTOR SENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

NG JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GAM



# **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

#### EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 02 Secretaria de Goblerno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003 UNIDAD RESPONSABLE: CD 87 Defegación Gustavo A. Madero

C	LÂYÎ	į.	<u>DÉNOMIRACION</u>	UNIDAD:	-	AVANC	E PRÍSICO	O-FINEAI	NCIERO	
P	PĘ.	Äi .		BE MEDIDA	6/	NTIDAD FÍSIC	A Suite		INANCIAMIEN De resos con un sec	
3	٠.	۶ <u>.</u>			original ,	MODIFICADA	ALC <b>ANZ</b> ADA	ORIGINAL	##CIDIFICADO	EJERCIDO
Т		15	Conservar y maniener banquetas	M2	14,455.0	7,558.1	20,740.3	8,500.0	5,926.5	5.614
1	ļ	16	Conservar y mantener guarniciones	м	15,340.0	15,340.0	17,691.9	8,500.0	4,639.4	4,439.
1	-	28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCIÓN	0	0	0	0.0	0.0	G.
		42	Construir muros de contención	мз	23,987.000	10,928.820	6.525.610	869.8	5.188.0	5,188.
		48	Construir intersecciones a nivel	GBRA	0	3	3	0.0	14.317.5	14,317.
2			INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS					7,973.4	9,340.3	8,937
	60		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				1	7.973.4	9,340.3	8,937
		21	Ampliar la red secundaria de drenaje	КМ	0.380	0.380	1.000	5,869.4	7,571.6	7,571.
ŀ	i	39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	KM	0.600	5.861	5.861	2,104.0	1,768.7	1,366.
۱		·   	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS					45,900.0	55,859.7	52,826.
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					45,900.0	55,859.7	52,826.
- 1		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMLEB_E	2	2	2	33,932.6	36,776.0	33,776.
Į			Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	36	27	23	11,967.4	6.212.9	6,178.
		D7	Adquisición de inmuebles	INML€BLE	0	1	1	0.0	12.870.8	12,870
_			TOTAL	<u> </u>		L	<u> </u>	205,811.7	175,378.1	167,794.

TOTAL

2/ BANOBRAS OECF & BANOBRAS SUMITOMO

7/ BANOBRAS 9 PROV

4! NAFIN

ELABORÓ

1/ BANCOVER

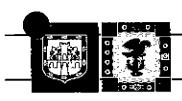
JOSE GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

3/BANOBRAS

8/ OTRO (BANCO BANAMEX, OVE. DE CREDITO: BNM SIN/2001

EL ORTEGA CLEVAS BELEGACIONAL EN GAM

REVISÓ



Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

#### EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR:

02 Secretaria de Gobiergo

UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

C	CLÄVE	Ē	DENOMÍNACION	UNIDAD	-	AVANC	E FISIC	O-FINA	NCIERO	-
P	PE	Al	-	DE MEDIDA	Ç,	antidad físi	CA		URSOS FEDERA	
		:		<u> </u>	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ÉJERÉDO
25			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR					9,184.4	8,590.7	8, <del>5</del> 90.7
	06		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		1			9,184 4	<b>8,5</b> 90 7	8,590,7
		01	Construir planteles nuevos	PLAN*EL	1	1	0.50	4,600.0	542.7	5427
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	1	1	1	1,978.0	940.6	940.€
		80	Conserver y mantener planteles de nivel preescolar	INMLEBLE	10	24	24	2,176.4	6,907.8	6,907.8
		09	Construir escaleras de emergencia	INMUEBLE	2	1	1	430.0	199.6	199 6
26			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA					42,524.5	39,650.0	39,650.0
	06		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					42,524 5	39,650.0	39,650 (
		01	Construir planleles nuevos	PLANTEL	1	1	0.27	8,400.0	2.322.8	2 322.8
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EDUC.	16	16	10	2,106.0	4,095 7	4,095.1
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	ESP./EDUC	15	15	15	502.0	711 9	711 9
		07	Equipar espacios educativos	ESP./EDUC.	0	-8	18	0.0	1,247 7	1,247
l	1	80	Conservar y mantener planteles de nivel pomana	INMUESLE	70	90	74	26,696 5	29,677.9	29,677 (
		09	Construir escaleres de emergencia	INMUESLE	8	5	5	4,620.0	*,594.0	1.594 (
27			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA					50,174.6	42,523.8	42,523.
	06	1	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					50 174.6	42,523.8	42,523
		01	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	១	0	14.550.0	0.0	O.
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP./EOUC.	9	1	3	9,638.0	4	873

ELASORG

JOSE GI REA PRESID DIRECTOR DE RECURSOS MANCIED

C ALE, ANDRO VILLABORDO A RESIDENCE ON CONTRACTOR GENERAL DE NOMINISTRACION

JEHR DELEGACIONAL EN GAM



Subsecretaria de Egresos

Informe de Guenta Pública 2002

#### EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

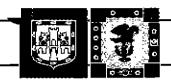
FECHA DE ELABORACIÓN. Mayo 2003

•	ÇLAVI	<del></del> -	DENOMINACION	UNIDAD		AVANC	E FISIC	Q - FINA	NCIERO	
P	ΡĒ	Al		DE MEDIDA	C	antidad físk	CA		LIRSOS FEDERA SDE PESOS CON UN DE	
				_	ORNGÁNAL (	MODIFICADA	ADCANZĄDA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJEŘCÍDO
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	INMUEBLE	15	15	10	632.0	:,054.3	1.054.3
		05	Realizar obras de mantenimeinto estructural	INMUEBLE	0	N/C	0	0.0	0,0	0.0
		07	Equipar espacios educativos	INMUEBLE	0	13	13	0.0	16,739,5	16,739 5
		08	Conservar y mantener planteles de nivel secundaria	INMUEBLE	30	47	37	19.159.6	21.432.6	21,432 6
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	14	7	6	6.195,0	2,424 0	2,424 0
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA					15,700.0	8,106.0	8,106.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	1				15,700.0	8.106.0	8,106.0
		01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	CBRA	2	2	2	6,500 0	2,207 2	2,207 2
		03	Construir biblioteca	INMLEB_E	1	o!	0	960.5	0.0	0.0
		04	Conservar y mantener bibliofecas	INMUEB.,E	17	2	4	557 0	186 5	186.5
		07	Conservar centros culturales	INMUERLE	1	6	6	7.682.5	57123	5,712.3
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL					0.0	961.6	961.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORWAL					0 0	961.6	961.6
		02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	NMUEBLE	ວ	1	1	0.0	500 0	500 0
		04	Conservar y mantener guarderias	INMUEBLE	0	1	1	0.0	133,3	133 3
		06	Conservar y mantener panteones	PANTEON	0	2	2	0 0	308 3	308.3
		11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	0	이	0	0.0	- 300	20.0
			<u> </u>					يقال ا		

£LABORÓ.

REVISÓ

DE EGACIONAL EN GAM



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

#### EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR

02 Secrétaria de Gobierno

UNIDAD RESPONSABLE: CO OF Delegación Gustavo A. Madero

FEGHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

Ç	LAVE	§ -	DENGMINACIÓN	UNIDAD	-	AVANC	E FISIC	Ø - FINA	NCIERO	
52 <b>5</b> 2	PE	Á		DE NEDIDA	C.	ANTIDAD FİSI	CA		URSOS FEDERU DE PESCACON DA RE	
27 %		t			ORIGINAL	MGDIFIGADA	AECANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO:
58			INFRAESTRUCTURA URBANA					21,416.9	12,173.8	12,173.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		1			21,416 9	12,173 8	12,173.8
		80	Instalar luminarias nuevas	LUM NARIA	0	99	99	0.0	746.6	746.6
		11 .	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	86,0\$3.0	65,450,5	22,708.3	10,416 9	295.8	295.8
ļ		28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCÓN	158	172	172	11,000.0	10,914.2	10,914.2
		40	Construir banquetas	M2	0,000	2,406.860	0.000	0.0	105.8	105.8
		41	Construir guarniciones	М	0,000	5,536 700	0.000	0.0	111.4	111.4
62			INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					0,0	2,628.9	2,628.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	2,628.9	2,628.9
		21	Ampliar la red secundaña de drenaje	KM.	0.000	t.000	1.000	0,0	2,628 9	2,628 9
64			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMEINTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS					0.0	1,773.6	1,773.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	1,773.6	1,773 6
		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	C	0	э	0.0	1,007 7	1,007 7
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	IMMUEBLE	0	_ ე	ວ	0.0	765 9	765 9

TOTAL

REVISÓ

C ALEJA DIRECTOR SE

116,408.4

DEFE DELEGACIONAL EN GAM

ELASORÓ:

LOSE GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS EMANCIEROS

Homa <u>3</u> De <u>3</u>



Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

02 Secretaria de Gobierno

EUNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

		:	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA			<u>. 364</u>	DEC⊧JDÖS	S PROPIOS Y/O	ercatiès
.	PE	Ád -		DE 48EDIDA	ି <b>ଜ</b>	ANTIDAD FÍSK	CA	- KERRANA	E EVOLOG DO	#L:
4				ž	ORIGINAL	MODIFICADA	alga <b>nzada</b>	CRIGINAL	MODIFIGADO	EJERCIDO
3		_	PARTICIPACIÓN CIUDADANA					84,906.7	114,449.3	114,44
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,906.7	2,740.6	2,74
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	4,000	3,875	3.866	2,936.7	2,539.6	2.50
	į	03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	201.0	20
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					<b>82,00</b> 0.0	111,708.7	151,70
١		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	1,000	1,000	1,000	B2,000.0	111,705.4	111,70
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S#¥	0	N/C	N/C	0.0	3.3	
з	ļ		PROTECCIÓN CIVIL					8,263.8	18,851.7	18,8
	90		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					B.263.8	18,851.7	18,8
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierla	PROGRAMA	11	19	19	8.263.8	18,851.7	18,8
,	- 1		ADMINISTRACIÓN CENTRAL					454,425.1	442,413.3	442,4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					454,425.1	442.413.3	442,4
ļ		G1	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	;	1	<b>439</b> ,138.0	431,469.1	431,4
		36	Etaborar y mantener actualizados los padrones habitacional, mercantif y poblacional	PADRÓN	1	1	1	7,618.9	4,948.6	4.9
		37	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	SERVICIO	46,000	200,000	191.741	7,668 2	5,987.1	5.9
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios antenores	S/N	, // °	N/C	ЖS	0.0	2 8.3	L



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2062

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 Secretaria de Gobierno

ÜNİDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

į (	SLAVI	E	DENOMINACIÓN	UNIDAD	\$ 1.	AVAÑ	CĘ FISIO	O - FINA	NG≸ERO	
्टे <sub>~</sub> ् ₽	PE	AJ		DE MEDIDA	Š C	anthdåd fisi	CA.		S PROMOS Y/O	
					ÓRÍGÍNAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
23			MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					18,882.1	20,011.5	20,011.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					18,882.t	20,011.5	20.011.5
		02	Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público	PROGRAMA	11	2	: 1,5	17,233.3	18,991.4	18,991.4
		03	Consolidar el sistema de Ventanilla Única	ACCION	17.500	15,960	15,806	1,648.8	1,020.1	1,020.1
25			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR					3,000.0	418.8	418.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	418.8	418.8
l		10	Cubnr compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	O	N/C	N/C	0.0	418.8	418.8
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					0.000,6	0.0	0.0
		07	Equipar espacios educativos	ESPÆDUC.	0	N/C	0	0.0	0.0	0.0
		- C8	Conservar y mantener planteles de mvel preescolar	INMUEBLE	0	0	0	0.000,8	0.0	0.0
26			INFRAESTUCTURA PARA EDUCACION PRIMARIA		ļ			7,000.0	241.0	241.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	241 0	241.0
		'0	Cubrir compromisos peridientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	o	N/C	N/C	0.0	245.0	241 0
	C6		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES	1				7,000.0	0.0	0.0
		07	Equipar especios educativos	ESP./EDUC.	<b>\</b> 0	0	0	0.0	0.0	0.0
ŀ		08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	NMUEBLE	<i>√</i> / ∘	0	0	7,0000	0.0	0.0

ELABORÓ

JOSÉ GIREA PRIETO CTOR DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO

C ALEMADRO MILLASDROCHRESA DIRECTOR GENERAL DE ANAMAGRATION

COLEGADO DEL GIDIFIENGIA M

. 048

Hoja 2 De 10



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2062

### EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR:

62 Secretaria de Gobierno

IBNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gestavo A. Madero.

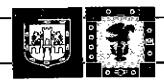
FECHA DE ELABORACIÓN: Navo 2003

Ç	LAVE	Ĕ,	DENOMINACION	UNIDAD	_	AVANO	E FISIC	0 - F1N€A	NCIERO	~
p	PE	Adj		DE MEDIDA	Ç,	ANTIDAD FÍSIC	A.		S PROPIOS Y/O I	
	÷	2			ORIGINAL	MODEICADA	ALCANZADA	CHIGÍNAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION SECUNDARIA					3,000.0	1,071.4	1,071
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	98.8	98
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios antenores	SIN	0	N/C	N/C	D.O.	98.B	98.
	06		POR EL BIEN DE TODOS. PRIMERO LOS POBRES					3,000.0	972.6	972.
		07	Equipar espacios educativos	ESP /EDUC.	0	5	5	0.0	972.6	972
		80	Conservar y mantener planteles de nivel secundaria	INMUEBLE	0	. 0	o	3.000.0	0.0	0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					3,719.2	4,254.3	4,254.
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,146.8	3,968.1	3.968
		01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	0	159	159	0.0	855,0	855.
		03	Otorgar becas a niños en solidaridad	BECA	1.536	1,536	1,620	3,146.8	3,113.1	3,113.
ļ	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					572.4	286.2	286
		01	Equipar espacios educativos	BECA	636	636	636	572.4	286.2	286.
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					2,127.9	1,934.3	1,934.
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,127.9	1,934.3	1,934.
		01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	250	180	175	2,127.9	1 934 3	1.934.

JOSÉ SI REA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANC

ODDODEL GDF ENGA.M

Hoja <u>3</u> De <u>10</u>



Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

### EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 Secretaria de Gobierno

UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Nedero FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo. 2003

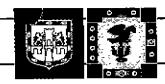
. <b>4</b>	CLAVE		DENOMINACION	ÜNEDAD		AYAN	CE FISIC	O - FINA	NCIERO	
P	PE S	A)		DE MEDIDA	Ć,	ANTIDAD FISH	CA.		S PROPIOS Y/O	
ę,	ء آ ا	`	·		ORIGINAL	MOOFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJEŘĆÍĎO
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO					75,195.1	56,956.4	56,965.
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					75,195.1	56,966.4	56,966
		01	Realizar eventos de recreación y esparcimiento	EVENTO	681	681	967	<b>34</b> ,630.6	30,403.9	30,403.
		02	Realizar eventos culturales	EVENTO	438	438	637	24,376.1	17,931.9	17.931.
		03	Realizar eventos cívicos	EVENTO	400	400	389	÷6,188.4	8,622.5	8,622.
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	ວ	N/C	N/C	0.0	8.1	8.
12	!		INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LA CULTURA		•			1,033.6	1,830.7	1,830
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,033.6	1.8 <b>3</b> 0.7	1,830
		01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	OBRA	0	0	0	0.0	152.5	152
		04	Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	0	0	0	1,033.6	1,024.7	1,024.
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	653.5	653.
33			DESARROLLO DEL DEPORTE					15,220.3	16,207.6	16,207.
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				į	15.220.3	16,207.6	16,207.
		12	Organizar eventos deportivos	EVENTO	400	388	381	15,220.3	16,207.6	16,207.
34			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE					9,389.5	21,041.0	21,041.
	20		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		. \			9,3695	21,041.0	21,041.
		С3	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	<u>, 1 1 1 2</u>	4	5	8,889.5	20,388.5	20,388.

JOSÉ SI REA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS C ALE TIDRO WILLIE TE BOOK SE RECTOR BANE ALVE ACY VIS RAG

UELEGADO DEL GIDE EN GIAM

0'50

Hoia' 4 De 10.



Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

### **EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES**

SECTOR: 02 Secrétaria de Gobierno

UNIDAD RESPONSABLE: CD:07 Delegación Gustavo A. Medero FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo. 2663

•	CLAVE		DENOMINACION	UNIDAD		AVAŅ	CE FISIC	O - FINA	NCIERO	,
P	PE	Ai		DE MEDIDA	Ç	ANTIDAD FÍSI	CA	RECURS:	OS PROPIOS Y/O ES DE PESOS CON UN DEC	FISCALES MAPL J
ļ		,			ORIGINAL :	MODIFICÁDA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		04	Conservar y mantener módulos deportivos	MÓDULO	1	1	1	500.0	500.0	500.0
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	152.5	:52.5
38			CONSTRUCCION AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCION MEDICA					3,615.5	1,388.0	1,386.0
]	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,615.5	1,388.0	1,388.0
		01	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	INMUEBLE	33	17	6.	3,615.5	1,388.0	1.388.0
44			PROTECCION SOCIAL					24,100.3	32,529.8	32,529.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					17,708.5	26,553.2	26,553.2
		01	Procurar alención a niños en guarderías	NIÑO	7,075	7,075	7,466	6,258.2	15,048.1	15,048.1
		04	Realizar brigadas de asistencia social	EVENTO	310	310	353	8,450.3	7,422.4	7,422.4
		13	Realizar ayudas sociales diversas	PERSONA	5,000	5,000	6,998	1,000.0	1,972.3	1,972.3
		25	Olorgar despensas a niños en solidaridad	DESPENSA	1,536	1,536	1,536	2,000.0	2,000.0 <sub>1</sub>	2,000.0
		32	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	110.4	110.4
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					350.8	0.0	0.0
		02	Brindar apoyo a maestros jubitados y pensionados	PERSONA	50	o	O	350.8	0.0	G.O
	06		POR EL BIEN DE TODOS. PRIMERO LOS POBRES					6.041.0	5,976.6	5.976.6
		o*	Precurar atención a niños en guarderlas	NIÑO	1,000	1,000	1,860	6.041.0	5,976.6	5.976.6

ELABORÓ

LOSÉ G. REA PRIETO

REVISC C ALEXANDRO VILLA VORDO RES. D RECTOR GENERAL REPUBLICATION

ORIO.

**.** 05:

Hoia 5 De 19



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

### **EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES**

SECTOR:

02. Secretaría de Gobierno

UNIDAD RESPONSABLE: CD\_07 Delegación Gustavo A. Madero

FECHA DE ELABORAÇIÓN: Mayo 2003

	CLAVĚ	=	DENOMINACION	UNIDAD		AVAN	CE FISIC	O-FINA	NCIERO	~ ^
- 4°	PE	AN	•	DE MEDIDA	Ċ.	ANTIBAD FĪSI	CA		DS PROPIOS Y/O ES DE PESOS COMUNDES	
		(U)			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIĞÎNAL	MODIFICADO	ÈĴERCÆDO
45			INFRAESTRUCTURA SOCIAL					4,500.0	2,735.4	2,735.4
	80		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					4.500.3	2,735.4	2,735.4
		02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	INMUEBLE	12	2	2	525.0	286.4	286.4
		04	Conservar y mantener guarderías	INMUEBLE	32	31	31	2,950.6	1,872.9	1,872.9
		06	Conservar y mantener panteones	PANTEON	4	11	1	229.4	186.3	186.3
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	26.8	26.8
		11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario	INMUEBLE	1	0	0	1,695.0	363.0	363.0
50			FOMENTO Y REGULACION DEL COMERCIO					4,592.4	2,914.3	2,914.3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					4,592.4	2,914.3	2.9*4.3
		11	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	COMERCIANTE	4,700	5,000	3,250	2.250.9	1,786.1	1.786.1
		12	Vigilar el cumplimiento de las Normas Sanitarias, de Seguridad y Protección al medio Ambiente	INSPECCION	1,700	1,700	1,810	1.425.0	541.3	541.3
		13	Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comerciantes en vía pública y detectar la problemática que generen	CENSO	:	1	1	808.9	559.6	559.6
		14	Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo	MESAS	'20	120	. 175	32.3	20.0	20.0
		15	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	PAGO	4,700	8,650	8,650	32.3	7.3	7.3
		16	Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y los avances del programa de reordenamiento del comercio en vía pública	CAMPAÑA	1	0	0.	43.0	0.0	0.0

ELABORO:

JOSÉ GI REA PRIETO



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

#### EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR

62 Secretaria de Gobierno

UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

FECHÁ DE ELABORACIÓN: Nayo 2003

(	CLAVE	Ξ .	DENOMINACION	UNIDAD		AVAN	CE FISIC	O - FINA	NCIERO	~
Р	P€	Al		DE MEDIDA	. G	ANTIDAD FISI	C/A		OS PROPIOS Y/O	
		:		( = -	ORIGINAL	MODETCAÉM	ALCANZÁDA	OFIIGNAL	MODIFICADO	EJERCIDO
51			INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO				-	47,879.9	29,312.6	29,312.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	72.6	72.6
		05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	72.6	72.6
	- - 106		POR EL BIEN DE TODOS. PRIMERO LOS POBRES	:				47,879.9	29,240.0	<b>2</b> 9.240.0
	i	01	Conservar y mantener mercados públicos	INMUEBLE	29	49	31	47,879.9	28,199.6	28.199.6
		06	Construir mercados públicos	INMUEBLE	0	0	0	0.0	1,040.4	1.040.4
58			INFRAESTRUCTURA URBANA					422,620.0	330,502.1	330,502.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					<b>422,62</b> 0.0	330,502,1	330,502.1
		. 03	Ampliar la carpeta astáltica	M2	22,416.000	5.981.850	23.735.000	18,837.8	8.806.9	8,806.9
		04	Construir puentes peatonales	PUENTE	О	1	1	0.0	94.9	94.9
		05	Construir puentes vehiculares	PUENTE	2	6	4	3,729.2	2,773.2	2,773.2
		06	Instalar señalamiento vial vertical y horizontal	PIEZA	20	. 20	21	214.8	194.6	194.6
		07	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	М	1,500,000.0	1,500,000.0	1,456,121.0	6 <b>,222.</b> 3	4,066.0	4,066.0
		08	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	800	585	1.849	7,296.4	4,348.5	4,348.5
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	791,330.0	767,617.5	725,977.8	98,797.8	72,94 <del>6</del> .1	72,946.1
		15	Conservar y mantener banquetas	M2	10,045.000	6,025.000	6,025.0	5,852.1	3,509.1	3,509.1
		16	Conservar y mantener guarniciones	M	10,660.000	8.533.940	2,447.1	5,852.1	3,446.9	
		22	Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	PIEZA	3,400 <b>A</b>	17,314	32,306	164,579.5	141,006 2	141.006.2

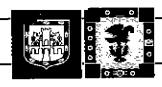
**ELABORO** 

REVISÓ

C ALEJANDRO V LAGO

AUTORiZO.

ING JOEL ORTEGA CUEVAS DF FGADO DELIGIDIFIENGA M



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

## **EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES**

SECTOR:

02 Secretaria de Gebierno

RUNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

ė	<b>LAVE</b>		DENOMINACION	LINIDAD	, ,	AVAN	CE FISIC	Q - FINA	NCIERO	<i>5</i>
P	PE	AL		DE MEDIDA	Ç	ANTIDAD FÍSI	GA		OS PROPIOS Y/O ES DE PESOS CON UNIDEC	
				,	÷ QRJIG <b>A</b> NAL	<b>HÌCIQI</b> FICÀĐA	ALCANZABA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	5,261,500.0	6,171.063.0	6,133,688.0	16,915.1	11,804.6	11,804.6
		24	Conservar y mantener señatamiento vial	PIEZA	373	373	196	375.9	350.0	350.0
		28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCION	474	409	420	34,059.1	39,991.6	39,991.6
		39	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana	PROYECTO	o	1	1	0.0	384.3	384.3
1		40	Construir banquetas	M2	40,700.000	9.147.000	1,703,100	4,449.5	822.6	822.6
		41	Construir guarniciones	М	13,000.000	2.048.960	2,122.000	1,340.0	133.5	133.5
	.	42	Construir muros de contención	MЗ	490.000	490.060	1,569,290	53,428.4	25,003.3	25,003.3
		43	Construir escalinatas	M2	1,600.0	111.0	122.0	670.0	9.2	9.2
		46	Realizar programa de electrificación	PROGRAMA	0	1	1	0.0	200.0	200.0
		48	Construir intersecciones a nivel	OBRA	0	0	이	0.0	0.0	0.0
		53	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	10,610.6	10.610.6
59			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA				:	23,564.6	20,225.7	20,225.7
	co		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					23,564.6	20,225.7	20,225.7
	.	03	Edificar pies de casa	PIE DE CASA	350	350	216	3,664.6	2,825.0	<b>2,825</b> 0
		07	Conservar y mantener unidades habitacionales	UNI HABIT.	31	83	83	19,900.0	17,395.9	17,395.9
		09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercícios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	4.8	4.8
60			SUMINISTRO DE AGUA POTABLE					7,590.9	9,411.2	9,411.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		_			7,590.9	9,411.2	9,411.2
		97	Repartir agua potable en pipas	MB	133,000.0	157,260.0	283,762.0	_7 <del>.59</del> 0.9	9.4 <u>11.2</u>	9,411.2

ELABORÓ

JOSE GIREA PRIETO DIRECTOR DE RÉCURSOS E HANC EROS REVISC

ODFL G DE EN GAM



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

#### EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

UNIDAD RESPONSABLE: CD:07 Delegación Gustavo A. Madero

FECHA DE ELABORAÇIÓN: Mayo 2003

Ç	LAVE		DENOMINACION	UNIDAD	<u>.</u>	AVAN	CB FÍSIC	O FINA	NCIERO	~ =
è	PE	Al	- 1 to the	DE MÊDÎDA 🤋	£ C.	ANTIBAD FÍSI	IČA,		OS PROPIOS YAC LEX DE PESOS CON UN DE	
	>	ç. J	<u>-</u>	~	CRESINAL	MÖDIFICADA	ÁLCANZADÁ	ORIGINAL	MODIEICADO	EJERCIDO
61			CONSTRUCCION Y ADECUACION PARA AGUA POTABLE					67,115.7	57,553.0	57,553.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					67,115.7	57,553.0	57,553.0
		11	Construir lanque de almacenamiento	TANQUE	3	3	1	2,104.0	1,693.7	1.693.7
		32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	KM	2.076			30,359.8		l
ļ		34	Instalar toma de agua domicilianas	TOMA DE AGUA	400	274		8,375.9		
1		36	Amplier la red secundaria de agua polable	KM	1.360	4.191	4.191	26,276.0	23,530.8	23.530.8
		45	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	1,043.0	1,043.0
62			INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS					82,223.5	72,313.2	72,313.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					<b>82,22</b> 3.5	72,313 2	72,313.2
		21	Ampliar la red secundaria de drenaje	юм	1 520	0.106	2.110	23,286.7	26,366,1	26,366.1
		22	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	ACOMETIDA	75	65	23	3,560.0	2.757.1	2,757.1
		39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	км	9 456	9.536	90.939	31,135.1	24,290.0	24,290.0
		40	Desazolver la red secundaria de drenaje	MЗ	10.000.0	444,652.0	7,239.0	5.220.1	3,981.7	3,981.7
		41	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje	EQUIPO	15	15	15	6.781.5	6,038.7	6,038.7
]			Realizar limpieza y desazolve de colectores, alarjeas y pozos de visita	МЗ	:0.000.0	12,188.2	12,607.1	12.240.1	8,879.6	8.879.6
64			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS					5,303.8	23,590.6	23,590.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		<i>V</i>			5,303 8	23,590.6	23,590.6
		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	IMMUEBLE	\ \\ \ \	1	1	4.250.1	1,276.9	1,276.9

ÓRCSAJB

JOSÉ GI REA PRIETO

DIRECTOR DE RECURSOS EMARCIENOS



Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

#### **FGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES**

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003. UNIDAD RESPONSABLE: . CD 07. Delegación Gustavo A. Madero

` 25-24	LAÝ	Bà , ;	DENOMINACIÓN	UNIDAD		AVAN	CE FISIC	O FINA	NCIERO	
P	PE)	Ai		DE MEDIDA :	C	ANTIDAD FIST	CĀ		OS PROPIOS Y/O ES DE PESOS CON LIVIDEZ	
, Judo	Qu'	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e			ORIGINAL	MODIFICADA	ALÇANZADA	DRIGNAL	MODIFICAÇÃO	EJERCIDO
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	4	5	5	1,053.7	836.7	836.7
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	o	0	О	0.0	291.5	291.5
		07	Adquisición de inmuebles	!NMUEBLE	0	. 1 i	1	0.0	21.185.5	21,185.5
67			CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS					135,222.1	93,743.6	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					135,222.1	93,743.6	•
		01	Realizar la recolección de basura	TONELADA	800,000.0	0.000,008	943,643.9	135,222.1	93,743.6	93,743.6
69			PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECO SISTEMAS	!				42,518.1	53,694.7	53,694.7
i	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					42,518.1	53,694.7	53.694.7
		03	Realizar acciones de forestación y reforestación	PLANIESP VEG.	70,000	69,916	83,644	42.518.1	53,664.7	53.664.7
		44	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/C	0.0	30.0	3/0.0
71			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO	[				5,218.6	3,984.5	3,984.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5.218.6	3,984.5	3,984.5
•		02	Expedir licencias de conductor	DOCUMENTO	95,000	110,000	117,832	5,218.6	3, <del>9</del> 84.5	3,984.5

TOTAL

1,562,228.7 1,433,590.0

1,433,590.0

ELABORO JOSÉ G. REA PRIETO

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C ALE DIRECTOR GE

Hoja <u>10</u> De <u>10</u>



### **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

México La Ciudad de la Esperanza

Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECT/ UNID/			02 Secretaria de Gobierno ABLE: CD 07 Delegación Gustavo A Madego		FECHA DE €LAB	ORACIÓN: Mayo	2063			
. 1	LAVE		DENOMINACION	ÚNIDAD		AV	ANCE FIS	ICO FINA	NC ERO	
R	PE	Ä	-	DE MEDIDA	Ģ	ANTIDAD FÍSIC	e <b>A</b>	RECURSO	S DE APLICACIÓN À MESTREPESOS COM UN DECIM	efomática <sup>Rui</sup>
1,		: [ <b>-</b> ]	·		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZABA.	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
32			IMFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA					0.0	2,504.7	2,504.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	2,504 7	2,504.7
		07	Conservar centros culturales	INMAJEBLE	a	0	0	0.0	2,504.7	2,504.7
34			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE					0.0	7,980.2	7,980.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	7,980 2	7,980.2
			Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	٥	D	a	0.0	7,980.2	7,980.2
44			PROTECCIÓN SOCIAL					0.0	2,468.6	2,468.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	2,468 6	2.468.6
		01	Procurar atención a niños en guarderías	NIÑO	D	0	0	0.0	2,468.6	2.46 <b>8</b> .6
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ļ				0.0	237.8	237.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		1			00	237 8	237.8
		06	Conservar y maniener panieones	PANTEÓN	0	0	Ð	00	237.8	237.8
•										
]										
				]			•			
				<u> </u>			<u> </u>			

ELABORÓ JOSÉ O REA PRIETO O RECTOR DE RECURSOS FINADARENOS

TOTAL

USO C RECTOR SUPERIOR OF ADVINISTRACION DIRECTOR SUPERIOR CE ADVINISTRACION

AUTORIZO

AUTORI

13,191.3



Subsecretaria de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 Secretaría de Gobierno FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Medero

C	ZLAVI	E	DENOMINACION	UNIDAD		AVANC	E FISIC	O FINA	NCIERO	
P	PE	AJ		DE MEDIÇA	CAN	TIDAO F	SICA		RESUPUES SDE RESOS CONTRE DEC	
, i				>-	ORIGINAL	MODIFICADA °	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIÓO
93			PARTICIPACIÓN CIUDADANA					₹ <b>84,906.7</b>	114,149.3	114.49.3
<b>i</b>	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,906 7	2,740 6	2,740 6
		01	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	4,000	3,875	3,866	2,906.7	2,539,6	2,539.6
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SaN	0	N/C	N/C	0.0	201.0	201.0
	G6		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES	•				82,000.0	111,708.7	111.708.7
ļ		D1	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	ACCIÓN	1,000	1,000	1,003	82,000.0	111.705.4	111.705.4
		03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N⊬C	N/C	0.0	3.3	3.3
13			PROTECCIÓN CIVIL					8,203.8	18,05€2	19,651.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					8,263.8	18,851.7	18,851.7
		05	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en poblacion abierta	PROGRAMA	11	19	19	9,263.9	18,851.7	18,851.7
20		ĺ	ADMINISTRACIÓN CENTRAL					454,425,1	42,033	<b>442,413.3</b> :
	GO	l	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					454,425 1	442,413 3	442,413 3
		01	Olorgar servicios de apoyo administrativo	AP	1	1	1	439.138.0	431,4 <del>6</del> 9.1	431,469 1
		36	Elaborar y mantener actualizados los padrones habitacional, mercanhi y poblacional	PADRÓN	1	1	1	7,618 9	4,948 8	4,948 8.
		37	Amndar servicios a la ciudadania a baves de los juzgados civicos y del registro civil	SERVICIO	40,000	200.000	191,741	7,668 2	5,987.1	5, <del>98</del> 7 i
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios antenores	SiN	o	N/C	₩C	oo	83	83
23			MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					<u> </u>	<b>2039</b> 1135	<b>20</b> 3011.5
	00		ACCIONES DE: PROGRAMA NORMAL					18,882.1	20,011.5	20,011.5
		02	instrumentar medidəs de sımplificación administrativa, modernización y mejoromiento de atención al publico	PROGRAMA	11	2	2	17,233	8,9914	18,991.4

ELABORÓ

JOSE G REMPRETO

8E919

C ALBUMBRO V LACONDOA NESA RECTON OF VERAL DEADMINE BALGON AUTORIZO

15 A PIR EGA LLEVAS

15 CHANC COM EN GAM

058

Hoja <u>1</u> De <u>9</u>



Subsecretaria de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

LINIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

Ç	ELAVE	E	DENOMINACION	UNIDAD		AVÀÑC	E FISIC	O - FINAI	NCIERO	
P	PE	At		BE MEDIDA	CAN	TIDAD F	SICA		RESUPUES sos resons conjuncien	
-	*				ORIGINAL	MODBFICADA -	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		03	Consolidar el sistema de Ventanilla Única	ACCION	17,500	15,900	15,806	1,649 8	1,020.1	1,920.1
25			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR					12,184.4	9,009.5	9,009.4
	00		ACC:ONES DEL PROGRAMA NORMAL					co	419.8	418.8
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SN	0	N/C	A/C	00	418.8	418.8
	os		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					12,184 4	8,590.7.	8.590.7
	"	. 31	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1	1	0.50	4,600.0	542.7	542.7
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESP/EDUC	1	1	1	1,978.0	940.6	940,6
		07	Equipar espacios educativos	ESP/EDUC	o	NC	0	0.0	0.0	0.0
	]	08	Conservar y mantener planteles de nivel preescolar	NMUEBLE	10	24	24	5.176.4	6,907.8	6,907 B
		09	Construir escaleras de errergencia	NMUEBLE	2	1		430.0	199.6	199 6
26			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA					49,524:5	39,691,0	39,891.0
	co	ļ	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	i	į			00	241.0	241.0
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	รก	i 0: I	N/C	N/C	0.0	241.0	2410
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					49.524.5	39, <del>65</del> 0.0	39,650 0
		0.1	Construir planteles nuevos	PLANTEL	1,00	1 00	0.27	8,400.0	2.322.8	2,322.8
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	ESPJEDUC	16	:6	10	2,106.0	4.095.7	4.095 7
		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	ESP/EDUC	15	15	15	502.0	711.9	711.9
		07	Equipar espacios educativos	ESP/EDUC :	D	18	18	0.0	1,247.7	1,247.7
	1	08	Conservar y mantener planteles de nivel primaria	INNUEBLE	70	90	74	33, <b>8</b> 96 5	29,677.9	29,677.9
		09	Construir escaleras de emergencia	IMMJEBLE	В	5	5	4,620 0	1,594 0	1,594.0
27			INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA					53,174.6	43,595.2	<b>43,595.2</b>
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	99.8	98.8
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios antenores	S/N	2	N/C	N/C	0.0	38.8	98 8

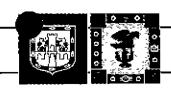
**SLABORD** 

CSÉ S REA BAIRTO PECTOR DE PECARSOS F REMS

C - AZEJANOROW LAGORAL MEZA DIREZ ORGENERAL DE MUNICETRADON

· 3 059

Hoa 2 De S



Subsecretaría de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR:

02 Secretaría de Goblemo

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

¢	ELAVE	E	DENOMINACION	UNIDAD		AVANC	E FISIC	O - FINAI	NCIERO	
Р	PE.	Al		ĎÉ WEDADY	CĄN	TIDAD F(	S1C A		RESUPÜES S DE PESCE CON UN DEC	
.					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORÌGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	08		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POSRES					53,174.6	43.496.4	43,496.4
		01	Construir plantetes ruevos	PLANTEL	1	a	0	14,550.0	0.0	5.0
		03	Construir espacios educativos en planteles existentes	SSP ÆDUC	9	1	3	9,638.0	873.4	873.4
į ;		04	Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas	INMLES.E	15	15	IĎ	632,0	1,054 3	1,054 3
1	·	05	Realizar obras de mantenimento estructural	INMUE3:E	0	N/C	0	0.0	0.0	0.0
		07	Equipar espacios educativos	INMUEBLE	0	18	18	0.0	17,712.1	17,712 1
		08	Conservar y mantener planteles de nivel secundana	INMUEBLE	30	47	37	22,159.6	21,432.6	21,432.6
		09	Construir escaleras de emergencia	ESCALERA	14	7	6	6,195 0	2,424 0	2, <b>424</b> 0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO				_	~ `XX		4,254.3
!	00	ŀ	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,146.8	3,968 (	0,968 (
		01	Olorgar becas a prestadores de servício social	BECA	0	159	159	0.0	855 0	855 0
		D3	Olorgar becas a niños en solidaridad	BECA	1.536	1.536	1,620	3,146.8	3,113.1	3,113.1
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					572 4	286 2	286 2
		D1	Otorgar becas a prestadores de servicio social	BECA	<del>6</del> 36	් <u>කිරි</u>	636	5724	286 2	286 2
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					4 <b>:</b> 24	1,934.3	1,934.3;
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2,127 9	1,934,3	1,934 3
	"	01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	CURSO	250	180	175	2.127.9	1,934 3	1,934 3
31			ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, REGREACIÓN Y ESPARCIMIENTO					75,19 <u>5</u> ,4	56,966A	56,966.4
	00		ACC'ONES DEL PROGRAMA NORMAL					75.195 1	56,966.4	56,966 4
		01	Realizar eventos de recreación y esparormiento	EVENTO	681	681	967	34,630.6	30,403.9	30.403.9
		02	Realizar eventos culturales	EVENTO	438	438	637	24,376 1	17,931 9	17,931,9
		gg.	Realizar eventos cividos	EVENTO	400	400	389	16:158.4	8,522,5	8,622.5

BLABORÓ.

JOSE G REPRIETO DIRECTOR DE RECURSOS RIVAN

CALE, ANDRO V JOSORDOA RACTOR CENERAL DE AMANA

DEL CRITESA CUEVAS ET LEGACIONAL EN GAM



Subsecretaría de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR:

02 Secrétaria de Gobierno

FECHA-DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

UNIDAD: RESPONSABLE: CD 97 Delegación Gustavo & Madero

<u> </u>	LÁVI	Ē.	DENOMINACION:	UNIDAD	-	AVANC	E FISIC	O - FINAI	NCKERO	
و ا	o PE	AI		DE MEDIDA	CÂÑ	TIDAD FT	S I C A		ESUPUES	
	· <del>-</del>			- =	ÖRİÇRIAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	N/C	N/G	O.D	8 1	8 1
32			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA	•				56,733.6	9,000	17, <mark>195.6</mark>
]	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					66,733.6	17,967.7	17,195.0
1 1		01	Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales	GBRA	2	2	2	6,500.0	2,059.7	2,359 7
		03	Construir biblioteca	INMUEBLE	1	0	0,	96D,5	00	0.0
\ I		04	Conservar y mantener bibliotecas	INMUEBLE	17	2	4	1,590.6	1.211.2	1,2112
		07	Conservar centrus culturales	INMUEBLE	1	£	6	7,682.5	8,2170	8,217 0
		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios antenores	5/4	a	N/C	N/C	0.0	653.5	653 5
		10	Construir centros culturales	NM JEBLE	1 00	1 00	0.50	50,000.0	5,226 0	4,753.6
33			DESARROLLO DEL DEPORTE	·				~ 35,220.1	362073	186,2407.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					15.220.3	16,207 6	16,207 6
		12	Organizar eventos deportivos	EVENTO	40D	388	381	15,220.3	16,207 6	16,207.6
34			INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE		l			44,389.5	54,765.7	54,779,7
'	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					44,389 5	54,765.7	54,179 7
		02	Construir módulos deportivos	MODULO	1	0		3,000.0	0.6	0.0
		03	Conservar y mantener centros deportivos	CENTRO	7	11	12	34.436.3	54,*13 2	53,527.2
1	ĺ	04	Conservar y mantener módulos deportivos	мерица	70	1	1	6.953.2	500 o	500.0
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios antenores	S/N	a	N/C	N/C	0.0	152.5	152.5
		˜								
38			CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA					9,815.5	1,386.0	1,38800
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,615.5	2.380	1,388.0
	] "	01	Dar mantonimiento preventivo y conscrivo a unidades de atención medica	INMUES_E	33 00	17 00	6.00	3,615,9	1,388.0	1.388.0

€.ABCRÓ

Hoja 4 De 9



Subsecretaría de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR

62 Secretaria de Gobiérno

FECHA: DE ELABORACIÓN: Mayo. 2003

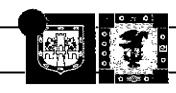
UNIDAD RESPONSABLE: CD.97 Delegación Gustavo A. Madero

(	LAVI	È	DENOMINACION	UNIDAD		AVANC	E FISIC	O - FINAI	NCIERO.	
P )	PE	' Al		DE MEDIDA	C A N	TIDAD F	SICA		RESUPUES S DE PEROUS DON IN DRES	
,	· «	< ^			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
44			PROTECCIÓN SOCIAL					24,190,3	34,998.4	34,998.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL			!		17.708.5	29,021.8	29,021.8
		01	Procurar alención a niños en guarderías	N ÑO	7.075	7.075	7,466	6,258.2	17,516 7	17,516.7
		04	Realizar brigadas de asistencia social	EVENTO	310	310	353	8,450.3	7,422.4	7,422.4
İ		13	Realizar ayudas sociales diversas	PERSONA	5.000	5,000	6,998	1,000.0	1,972.3	1,972.3
	ŧ l	25	Oforgar despensas a niños en solidaridad	DESPENSA	1,536	1.536	1,536	2,000 0	2,000 0	2,000 0
		<b>3</b> 2	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	a	N/C	N/C	ە ە	116.4	110 4
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					350,8	9.0	G.O
		02	Brindar apoyo e maestros jubilados y pensionados	PERSONA	50	a	0	350.8	0.0	0.0
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					6,041.0	5,976.6	5,976.6
	•	01	Procurar alención a niños en guarderlas	ONIN	1,000	1,000	1.860	6,041.0	5,976 6	5,976 6
46	1	İ	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ļ				- 9,150.8	11,910,4	11,916,4
İ	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					9,150.0	11,910 4	11,910 4
		02	Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la protección social	IMMUEBLE	12	3	3	525.0	786 4	786.4
	ŀ	04	Conservar y mantener guarderias	INMUEBLE	32	32	32	2,050.6	2,906.2	2,006.2
		- 06	Conservar y mantener panteones	PANTEÓN	4	3	3	229 4	732,4	732.4
1		08	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios antenores	SN	o.	N/C	N/C	0.0	26.8	26.8
]		11	Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitano	NM/JEBLE	4!	3	2	6,345.0	8,358,6	8,358 6
50			FOMENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO					4,592,4	2.818.3	2,914,3
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	•				4,592 4	2,914.3	2,914 3
		11	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	COMERCIANTE	4,700	5,000	3,250	2,250 9	1,786 1	1,786 1
		12	Vigilar el cumplimiento de las normas sanilarios, de segundad y protección al medio ambiente	NSPECCION	1,700	1,700	1,810	1,425	5 5110	541.3

ELABORÓ.

JOSE GIREA PRIETO

LAR JOEL CRIEGA CJEVAS JEPE DELEGAC ONAL EN GAM



Subsecretaría de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

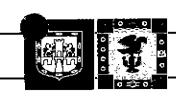
UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

)	CLAV	E	DENOMINACION	ENIDAD		AVANC	E FISIC	O × FINA	N-CFERO	
P	₽Ĕ	Al		de Medida	CAN	TIĐÃO FÍ	SICA		LESUPUES	
-	į.		=	an administration	ÖRIĞİNAL	MODIFICADA	ALCANZADA	<b>ÖR</b> İĞINÂL	MODIFICADO	EJERCIDO
		13	Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comerciantes en via pública y defectar la problemática que generen	CENSO	1	1	1	808 9	559.6	559.6
		14	Mejovar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo	MESAS	120	120	175	32.3	20 0	20 0
		15	Llevar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la vía pública	PAGO	4,700	e,650	8,650	32 3	73	7.3
		16	Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y los avances del programa de reordenamiento del comercio en via pública	CAMPAÑA	1	o	o	43 0	0.0	0.0
51			INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO		i			67,509.0	<b>59</b> 320.7	\$5,632.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	4,747.6	4,205.6
	1	01	Conservar y mantenev mercados públicos	INM JEBLE	D	1	10	0.0	4,675.0	4,133 0
		05	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	э	N/C	N/C	0.0	726	72 6
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					67,509.B	54,370 1	52,427,3
		01	Conservar y mantener mercados públicos	INMUEBLE .	29	49	31	47,879 B	28.199.6	28,199.6
		06	Construir mercados públicos	INMUEBLE	2	2	2	19,630 C	26,173,5	24,227 7
58			INFRAESTRUCTURA URBANA					486,695.2	38,6,099.5	393,4963
	00	1	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					486,696.2	384,099.5	383,498 4
	]	03	Ampliar la carpeta asfáltica	M2	22,416 000	5,981 850	23,735 000	33,837.8	8,806 9	8,806.9
	]	04	Construir puentes peatonales	PUENTE		1	1	0.0	94.9	94.9
	1	05	Construir pueriles vehiculares	PUENTE	2	. 6	4	3,729.2	2,773 2	2,773.2
	i l	06	Instalar señalamiento vial vertical y horizontal	P:EZA	20	20	21	214.8	194 6	194.6
		07	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	М	1,500,000	1,500,000	1,456,121	6,222 3	4,066,0	4,066.0

**ELABORO** 

AUTORIZO

ING JOEL CRIEGA CUEVAS JEFS DELEGACIONAL EN GAM



Subsecretaria de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

LINIDAD RESPONSABLE:

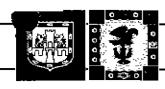
CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

C	LAVE	≣	DENOMIRACION	⊎NIDAD		AVANC	E FLSIC	0 - FINAI	NÇLERO	
P.	PE	Aì		DE MEDIDA	SAN	TIDAD F	SICA		LESUPUES	
,		100			ORIGINÂL	MGDIFIGADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERÇIDO
		08	Instalar luminarias nuevas	LUMINARIA	800	684	1,948	7.296.4	5.095.1	5,095.1
		11	Conservar y mantener la carpeta asfáltica	M2	955,711.0	899,263 5	814,881.6	119.003 2	84.594.1	84,504.3
		15	Conservar y mantener banquetas	M2	24,500 O	13,583.1	26,765.3	14.352.1	9,435.6	9,123.8
		16	Conservar y mantener guarniciones	м	26,000.0	23,873 9	20,139.0	14.352 1	6,086.3	7,886,8
		22	Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	P EZA	3.400	17,314	32,306	164,579.5	141,006.2	141,006.2
		23	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	6.261,500	6,171,063	6,133,6 <b>6</b> 8	16,915. I	11,804.6	11,804.6
1 1		24	Conservar y mantener señalamiento vial	₽EZA	373	373	196	375.9	350 0	350.0
		28	Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana	ACCIÓN	632	581	592	45,059.1	50,905.8	50,905.8
		39	Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana	PROYECTO	0	1	1	0.0	384 3	384.3
		40	Construir banquetas	W2	40,700,00	11,553,860	1,703.10	4,449.5	926.4	926.4
		41	Construir guarniciones	M	13,000.00	7,585 66	2,122.00	1,340.0	244.9	244.9
		42	Canstrur maros de contención	M3	24,477 000	11,458.820	8,094.900	54,298.2	30,191 3	30,191 3
		43	Construir escalinatas	M2	1,600.000	111 000	122.000	670.0	9.2	9.2
		46	Realizar programa de elecínficación	PROGRAMA	0	1	1	0.0	200 0	20G D
		48	Construir intersecciones a nivel	OBRA	a	3	3	0.0	14,317.5	14,317.5
		53	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	a	N/C	N/C	0.0	10,510 6	10,610.6
59			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA			'		29,564.5	29,225.7	20,225.7
1	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					23,564.6	20,225.7	20.225.7
'	1	03	Edificar pies de casa	P 6 DE CASA	350	350.	216	3,664 6	2,825 0	2,825 0
		07	Conservar y mantener unidades habitacionales	UNI.HABI	31	83	e3	19,900 0	17,395 9	17,395.9
		09	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/M	a	₩C	N/C	0.0	48	4 8
640			SUMINISTRO DE AGUA POTABLE					7,590:9	8,411.2	9,431.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		l <u>.</u> .			7.5 <del>00.9</del>	34:12	9,411.2
		07	Repartir agua polable en pipas	/43	0 000,881	157,260 0	283,762 0	7,590 9	<del>\$                                      </del>	9,411.2

EJABORÓ

JOSE GIREAPRIETO DIRECTOR DE RECURSOS PHIANO EROS

JERE DE PGACIONAL EN SAM



Subsecretaria de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

UNIDAD RESPONSABLE:

CD 07 Delegación Guetavo A. Madero

,	CLAVI	E	DENOMINACIÓN	UNIDAD	- Leussens -	AVANC	E FISIC	O - FINA	NCIERO	
r P	₽É	Ai		DE MEDIDA	CAN	TĮDAD FÍ	STCA		RESUPUES	
<u>`</u>	,,	į.		]	CIRIGINAL	MODIFICADA	ALGANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCHIO
61			CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE					87,115.7	57,580.0	57,553.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					67,115.7	57,553.0	57,553.0
		11	Construir fanque de almacenamiento	FANQUE	3.00	3 00	1 00	2,104 0	1,693.7	1,693.7
		32	Conservar y mantener la red secundaria de agua potable	км	2.076	20.476	24.200	30,359.8	25,235 ‡	25,235.1
		34	Instalar Ioma de agua domiciliarias	TOMA DE AGUA	400	274	298	8,375.9	6,050,4	6,050 4
		36	Ampliar la red secundaria de agua polable	KM	1.360	4.191	4.191	28,276 0	23,530.8	23,530.8
		45	Cubrir compranisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios antenores	S/N	o	N/C;	N/C	0.0	1.043.0	1.043.0
62			INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS					a, <b>90/196∭</b> a, <b>20</b> 796∫	14282¢	63, <u>179</u> ,7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					90.196.9	च्चित्र 84,282.4	ా ≍ూజాని: 83,879.7
		21	Ampliar la red secundaria de drenaje	KM	1 900	485	4 110	29,156.1	36,568.6	36,566 6
		22	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	ACOMETIDA	75	65	23	3,560 0	2,757.1	2,757.1
		39	Conservar y mantener la red secundaria de drenaje	КМ	10.056	15.397	9 <del>5</del> .800	33,239 1	26,058,7	25,656.0
		40	Desazolvar la red secundaria de drenaje	M3	0.000,0*	444,652.0	7,239.0	5,220 1	3,991,7	3.981.7
		41	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje	EQUPO	15	15	15	6,781 5	6.038.7	6,038 7
		42	Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita	M3	10.000,0	12,165.2	12,607.1	12,240.1	6,679.6	B,879.5
64	!		CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS					51,203,5	- F1 223 9	78.80.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					51.203 8	61,223.9	78,190.2
		01	Construir y ampliar inmuebles públicos	INMUEBLE	3	3	3	36,162.7	39,060 6	36,061 2
		02	Conservar y mantener inmuebles públicos	INMUEBLE	40	32	28	13,027 1	7,815.5	7,781.2
		06	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicos antenores	S/N	ر ا	٥	a	0.0	291 5	291 5
		07	Adquisición de inmuebles	INMLESTE		2	2	0.0	34)056.3	34,056 3

ELABORO

JOSE GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS onule

C A.EJANGRO VILLINGUE DO RESA D RECTOR GENERAL DE ABUIN SUBRICO ORZÓ LURTEGA CUEVAS

085

Hoa 8 De 9



Subsecretaria de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2063

UNIDAD RESPONSABLE:

CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

C	CLAVI	E .	DENOMINACION	UNIDAD	*	AVANO	E FISIC	O - FINA	NCIERO	
P	E	A1	À 10	DE MEDIDA	CAN	TIDAD F	SICA	P F	RESUPUES	TO (NAC)
-	~	-3		-	ORIGINAL	MODIFICADA	AĘCANZADA ,	ORIGINAL	MODEPICAGO	EJĘRCIDO
67			CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS					135,222.1	93,743.6	\$3,743.6
	DO		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	Į.		!		135.222 1	93,743.6	93,743.6
		G1	Realizar la recolección de basura	TONELADA	800,000 0	0,000,008	943,643.9	135,222.1	93,743 5	93,743.6
69			PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS					<b>42.518.</b> 1	50 - 50 694.7	\$3,894.7
	00		ACC/ONES DEL PROGRAMA NORMAL				ļ	42,518.1	53,694.7	53,694.7
		03	Realizar acciones de forestación y reforestación	PLANTESP VEG	70,000	69.918	83,644	42,518.1	53,664.7	53,664.7
		44	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios antenores	S/N	D	N/C	N/C	0.0	30.0	30.0
71			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO	;		i		ु: हे <b>ड्रेड्210</b> 4		33965
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5,218.6	3,984 5	3,984.5
		02	Expedir licencias de conductor	DOCUMENTO	95,000	110,000	117,832	5,218.6	3,984 5	3.984.5
										i
					j					
			TOTAL		-			<b>1,907,040</b> £.	1,730,557.8	1,730,963.8

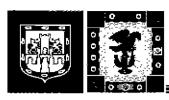
NOTA. Se pueden presentar diferencias de un decimal en las sumatorias por programa por efecto del redondeo, respecto a las sumatorias de los cualcos de egresos por tipo de financia miento.

ELABORC

JOSE GIREAPRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

EFE DELEGACIONAL FINGAM

Чоја <u>9</u> Ое <u>9</u>



#### SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR P DENOMINACIÓN
CD 07 03 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercición
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Exolicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

JOSE GIREA PRI<u>ED</u>I

DIRECTOR DE RECURSOS FMAN

La estrategia a seguir por este Órgano Político Administrativo y sus representantes fue dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana, principalmente en lo referente a los capítulos *VIII. De la Audiencia Pública* y *IX. De los recorridos del titular del Órgano Político Administrativo de la Demarcación Territorial* y dar continuidad al trabajo que se viene desempeñando con 164 Comités Vecinales, constituidos desde el ejercicio de 2001, impulsando las actividades en la vertiente de prevención del delito, conforme al Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006.

Entre los objetivos destaca el continuar con los *Jueves de Audiencia Pública*, en donde participó de manera directa el Jefe Delegacional y sus colaboradores e impulsar los recorridos en diversas colonias. Con estos mecanismos se escucharon y atendieron las demandas de grupos sociales, organismos empresariales, representantes de elección popular, Comités Vecinales y ciudadanos. Por otra parte, se fomentó desde el ejercicio cotidiano de la administración pública la participación ciudadana y su relación con los órganos del gobierno, prueba de ello es la realización de 48 Asambleas Vecinales en donde se definieron bajo consenso las opciones para atender problemas de inseguridad pública en las colonias que conforman estos Comités.

El balance, al final de este ejercicio, sobre el cumplimiento de los objetivos inicialmente diseñados, se considera satisfactorio, ya que se realizaron 48 audiencias públicas de manera ininterrumpida y en ello se atendió la demanda y problemática de aproximadamente 2, 823 actores sociales, se realizaron recorridos en 24 colonias y espacios comunes, se impulsó el *Primer Seminario de Prevención del Delito*, el *Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación*, el *Seminario sobre Procuración de Justicia y Derechos Humanos* y el operativo realizado en coordinación con la SEDENA denominado *Jornadas de Labor Social Sedena-GAM*.

Asimismo, el haber adquirido e instalado 30,750 luminarias tipo suburbanas en 129 comités vecinales y 5,344 sistemas de alarmas para casa habitación y una central de control y monitoreo; construido siete módulos de vigilancia de cristal blindado y equiparlos (camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir), cinco rejas perimetrales; comprar 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla, formalizar convenios con la Policía Auxiliar por el servicio de 843 elementos distribuidos en 164 comités vecinales, instrumentar el Sistema de Evaluación Ciudadana mediante la aplicación de más de 3,000 cuestionarios y contratar el despacho Asesoria, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C., para brindar servicios de asesoría, capacitación apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policías adscritos a los 8 sectores de este órgano Político Administrativo; dan razón de la autoevaluación.

ELABORO

-

C ALEXANDRO VILLAGORDAL RESA DIRECTO FICE A SRAL DE A CHIMIN FICIÓN AUTORIZÓ





El presupuesto ejercido representó 35% más del que originalmente se asignó a este programa. Esta variación fue motivada por el incremento de asignación presupuestaria para estar en posibilidades de equipar los módulos de vigilancia (recursos fiscales), la ampliación de recursos, tanto fiscales como de FORTAMUN, para cubrir el costo de las bases de colaboración suscritas con los Agrupamientos N° 71 y 65 de la Policía Auxiliar, y el otorgamiento de reconocimientos por parte del Comité Delegacional de Seguridad Pública a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia por su destacado desempeño en el combate contra la delincuencia, montos que se cubrieron en forma compensada con recursos de la Delegación derivados de economías y recursos no aplicados en otros programas de gasto.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	2, 906.7	10,033.1	7,126.4
FORTAMUN	82,000.0	104,416.2	22,416.2
Total:	84,906.7	114,449.3	29,542.6

A nivel capitular, resulta importante informar que los recursos originalmente asignados a los comités vecinales de seguridad pública por 82 millones de pesos dentro del Programa Especial 06 *Por el bien de todos, primero los pobres*, fueron ubicados por parte de la Secretaría de Finanzas en la partida 4105 "Ayudas culturales y sociales". En forma posterior, una vez que se consolidaron los requerimientos de los comités vecinales, esta cantidad se transfirió a las partidas específicas de gasto dentro de este mismo programa, conforme a las instrucciones de la Subsecretaria de Egresos comunicadas a esta Delegación en el Oficio No. SE/424/01 del 25 de julio del año 2001. Es por esta razón que la partida 4105 Ayudas Culturales y sociales se redujo de 82.0 millones de pesos a 17.0 millones.

En este sentido, las principales afectaciones presupuestales autorizadas fueron las Nº B-02-CD07-023, 038, 043, 054, 055, 068, 110, 115, 126, 127, 128, 132, 135, 139, 140, 141, 143, 146, 152, 160, 162, 172, 177 y 182-E.

El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 111,708.8 miles de pesos que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio de recursos de FORTAMUN para la compra de los requerimientos de los Comités Vecinales de Seguridad Pública; asimismo se erogaron los 2,740.5 miles de pesos destinados para atender los compromisos que resultaron de la operación del Programa de Participación Ciudadana, Audiencias Públicas, recorridos, actos de autoridad y pago de pasivos.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	10,033.1	10,033.1	0.0
FORTAMUN	104,416.2	104.416.2	0.0
Total:	114,449.3	114,449.3	0.0 _

ELABORÓ

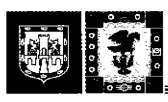
\_

DIRECTOR DE REGISTINANO EROS

REVISO

C ALE ANDRO VILLA SORDOA RESA DIRECTO GENERAL DEN DINNIS SORON AUTORIZÓ

JETE DE GEL CRILIGA CLEVAS JETE DE GEORAL EN GUSTAVO A MACERO



#### SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

DENOMINACIÓN
CE 07 13 PROTECCIÓN CIVIL

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercica;
- B) Explicación a la variación financiera del ejerculo respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del éjercido respecto al modificado

JOSÉ GIREA PRIETO

DIRECTOR DE RECU**RSOS** PINAI

La estrategia a seguir se basó en el fortalecimiento del Sistema Integral de Prevención de Riesgos y Protección Civil, conforme a objetivos específicos que permitieran la oportuna acción en casos de contingencias de estiaje, lluvias, onda gélida, atención a peregrinaciones, adaptación de refugios temporales, actualización de un atlas de riesgo por zonas geográficas, concentración poblacional y medidas de mitigación de aíto riesgo; a estas eventualidades se sumó el operativo que se instrumentó por la visita del Sumo Pontífice los días 30, 31 de julio y 1º de agosto a la Basílica de Guadalupe.

El cumplimiento de estos objetivos obligó a este Órgano Político Administrativo a ser más eficiente en la planeación de actividades y el adecuado control presupuestario, para estar en posibilidades de destinar recursos materiales, humanos y económicos a la atención de estas eventualidades; de esta forma, entre los logros relevantes se menciona el *Operativo Juan Diego 2002* en donde se colocaron 32 puestos de protección civil a lo largo de la ruta papal, brindando servicios de agua potable (se distribuyó de manera gratuita un millón de botellas de agua), primeros auxilios, atención médica (1,984 personas), orientación a consumidores, seguridad pública, atención de personas extraviadas y localización; en este punto resulta oportuno mencionar la atención que se brindó a indígenas que acudieron a la ceremonia de canonización del Beato Juan Diego para lo cual se habilitó el deportivo 18 de Marzo como albergue, en donde confluyeron más de seis mil indígenas.

Por otra parte, por la características orográficas y geográficas de esta Delegación, se mantiene un monitoreo permanente en la Sierra de Guadalupe y los cauces de los ríos de Los Remedios, Maximaiaco, San Javier, Gran Canal, Temoluco y Tlalnepantla ante la posibilidad de inundaciones en 21 colonias que se consideran de alto riesgo, ejemplo de este riesgo latente fue lo sucedido en el mes de julio de 2002 en las colonias Narciso Bassols, CTM. Aragón y Cuchilla del Tesoro en donde 1,000 viviendas resultaron afectadas por una fluvia extraordinaria y fue necesario auxiliar a sus habitantes y apoyar el restablecimiento de sus viviendas.

Otro foco de atención fueron las verificaciones efectuadas a sucursales de banca múltiple, en cumplimiento a las Reformas a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, procediendo a verificar y clausurar 12 sucursales que no garantizaban la seguridad de clientes y empleados, situación que obligó a los responsables a subsanar las deficiencias observadas.

ELABCRÓ

REVISO

S ALE WIDRO VILLA ON THE AND OR BEAUTON

AUTOR ZÓ

JE- OFFESACIONAL EN GUSTAVO A MADERO





El presupuesto ejercido respecto al originalmente radicado en este programa resultó mayor en 10,571.6 miles de pesos, ubicándose la mayor parte del incremento en los recursos fiscales.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	8,263.7	18,146.7	9,883.0
FORTAMUN	0.0	705.0	705.0
Tolal:	<b>8,263.</b> 7	18,851.7	10,588.0

Esta situación fue resultado de las transferencias compensadas de recursos fiscales que fueron autorizadas por la Secretaria de Finanzas para adquirir diversos artículos, materiales y bienes que a continuación se citan, para resolver las necesidades de los operativos *Juan Diego 2002* y *Basílica 2002*.

Alimentos: Compra de box lunch, conos de agua, de bolsas de dulces, botellas de agua, naranjas, alimentos calientes para el personal operativo

Arrendamientos: lonas, sonido y templetes, renta de sanitarios portátiles, equipo de sonido, carpas, templetes, alquiler de radio trasmisores, plantas de luz y cimbra

Materiales: , rollos de cinta para acordonar las zonas de alto riesgo, brochas, cepillos espátulas, machetes, rodillos, extinguidores, pintura, botes, cubetas, ciavos, esmaltes, cal, cemento, pizarrones, plumones, lámparas, bolsas de polietileno, barniz, tubos, cuñas y soldadura, mezcla de concreto asfáltico, barras metálicas, luminaria, carpas con instalación eléctrica para alumbrado y toma de corriente, rollos de 100 kg de plástico grueso, cuchara de albañil, nivel gota, cinceles, macetas, esmeril, plomo, escalera de tijera, malla metálica para cernir, achuela, planta de soldar, pintura vinílica,

Material logístico: megáfonos, lonas de plástico, gafetes foliados, etiquetas en papel fluorescente, tarjetones foliados, radios, baterías para radio, tablones de madera, cisterna de polietileno, torre de iluminación, autotransformador, equipos de sonido chico, bocinas, megáfonos, equipo de corte oxi-acetileno.

Material médico: material de primeros auxilios, camillas, botiquín de primeros auxilios y estetoscopios.

Para operar el Programa Ordinario de Protección Civil se adicionaron recursos para adquirir explosimetros digitales para la medición de gases y su grado de explosividad, tres equipos de respiración autónoma, colocar en diversos inmuebles públicos la nomenclatura en los lugares que se requiere y adquirir un jeep 4x4 y dos camionetas tipo pick up (adquisición solventada con recursos de FORTAMUN).

Las principales afectaciones presupuestales que se aplicaron para llegar finalmente al presupuesto modificado en los recursos fiscales fueron las N° B-02-CD07-040, 049, 052, 059, 069, 071, 092, 110, 127, 135, 142, 183, 194 y 605; para los recursos de FORTAMUN fue la B-02-CD07-010-E.

ELABORO.

JOSÉ GI REA PRIETO DIRECTOR DE RECUR**SOS**, FINANCIE, REVISÓ

AUTORIZÓ:

EL URTEGA CUEVAS ELGÁCIÓNAL EN GUSTAVO A MADERO





El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 20,934.5 miles de pesos de recursos fiscales que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio para operar este programa; de igual manera se erogaron los 900.0 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que se destinaron para la adquisición de vehículos destinados a la operación de programas públicos.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	18,146.7	18,146.7	0.0
FORTAMUN	705.0	705.0	0.0
Total:	18,851.7	18,851.7	0.0

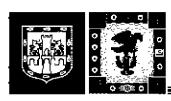
ELABORC

JOSÉ G REA PUE DIRECTOR DE RECURS FINANC EROS REVISÓ

C ALEJANDRO VI ACARDEARESA DIRECTOR DEN TOM SE AGMIN STACTO

AUTORIZÓ:

HO JUST ORTEGA CUEVAS
JEST SER SAC DINAL EN GUSTAVO A MADERO



UR P
DENOMINACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su complimiento durante el elexación

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al caginal

JOSÉ GIREA PRIEZ

DIRECTOR DE RECURSOR FINA

Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

El cambio político en las formas de elección de los titulares de los órganos político administrativo en el Distrito Federal, generó la necesidad de mayor autonomía en el ejercicio de las facultades de los Jefes Delegacionales, auxiliados por sus estructuras orgánicas y a su vez las adecuaciones funcionales para desconcentrar algunos procesos de las áreas centrales de la administración pública, bajo este esquema fue necesario redefinir las estrategias bajo los principios de racionalidad, austeridad, legalidad y oportunidad. De esta manera el objetivo general fue hacer equitativa la distribución de cargas de trabajo y la compatibilidad de las políticas, estrategias y programas del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006.

La incidencia de estos cambios, se reflejaron en dos ámbitos, uno desde la Modernización Administrativa con la aprobación de estructuras administrativas en la Oficialía Mayor del Distrito Federal y la elaboración de Manuales Administrativos, así como el inicio de las adecuaciones a los procesos administrativos, introduciendo tecnología de punta en los diferentes procesos administrativos.

Asimismo, como efecto secundario pero de significativo impacto, fue el reforzamiento del saneamiento de las finanzas, la recomposición del gasto corriente y la obtención de economías; principalmente en el adelgazamiento de las áreas administrativas para fortalecer las áreas operativas de servicios públicos; la racionalización y vigilancia del gasto corriente y el ajuste en la medida de lo posible de las prerrogativas al personal sindicalizado en estricto apego a las Condiciones Generales de Trabajo; también, la revisión y escrupulosa depuración de los registros de pasivos contables y el mejoramiento de la coordinación administrativa en los juzgados cívicos y del registro civil, entre otras acciones.

No obstante de estos cambios, aun siguen siendo incompatibles algunas tareas que realiza este Órgano Político Administrativo con la apertura programática existente, ejemplo de ello son las actividades que realiza el área de Desarrollo Económico que no encuentran un ámbito propicio para ser incorporadas al POA; en este sentido, una asignatura pendiente sería el adecuar las estructura programáticas acordes a la realidad social y de demanda ciudadana.

ELABORÓ

\_\_\_\_

REVISÓ

C ALE ANDRO VILLAGORIO REGA SECTOR DE VENEZ DE ARMINISTARIO **AUTORIZO** 

JE JOEL CRITEGA CUEVAS JEHE DELEGACIONAL EN SUSTAVO A MADERO





El balance presupuestario al cierre del ejercicio resultó en una reducción de 10,888.4 miles de pesos en los recursos fiscales y 1,202.6 miles de pesos en los recursos de FORTAMUN que originalmente fueron presupuestados.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	451,576.7	440,767.5	(10,809,2)
Cap. 1000		ĺ	13,156.4
Cap. 2000			(23,103,3)
Cap. 3000			(1,900.6)
Cap. 4000			328.4
Cap. 5000			709 9
FORTAMUN	2,848.4	1,645.8	(1,202.6)
Total:	454,425.1	442,413.3	(12,011.8)

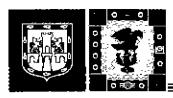
Entre los motivos que suscitaron este escenario fue la conciliación final de los resúmenes de nómina con la Dirección General de Desarrollo de Personal, la reducción en partidas de gasto corriente en base al Artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos y la Circular Uno Bis para Delegaciones al racionalizar, transparentar, eficientar, planear y optimizar los recursos asignados a este Órgano Político Administrativo, reducir el recurso destinado al mantenimiento del parque vehicular, ya que se adquirió equipo nuevo; por otra parte, se presentaron economías en el presupuesto que originalmente se tenía destinado para el pago de facturas de servicio telefónico convencional y energía eléctrica, diversos arrendamientos y servicio de fotocopiado, ya que esta Delegación implemento el uso racional de la energía eléctrica, uso restringido de llamadas de larga distancia y de telefonía celular; la mayor parte de estos recursos fueron transferidos –bajo acuerdo programático- al programa 13 00 *Protección Civil* y de esta manera incrementar la asignación presupuestaria para la planeación de los Operativos *Juan Diego y Basílica 2002*. Es importante señalar que la Delegación se sumó a la compra consolidada de vestuario y prendas de protección que estuvo a cargo de la Oficialía Mayor, con objeto de obtener economías de escala; sin embargo, al cierre del ejercicio no fue posible realizar el pago de las compras realizadas debido a que la Delegación no recibió oportunamente las facturas correspondientes.

La situación de los recursos de FORTAMUN sufrieron la misma suerte, ya que se canceló la adquisición de vehículos destinados a servicios administrativos y se transfirieron sus recursos a los programas 13 00 *Protección Civil* y 44 00 *Protección Social* para la adquisición de un Jepp 4x4, dos camionetas tipo Pick Up y un autobús para la atención a situaciones de emergencia y la realización de acciones de bienestar social entre la comunidad de escasos recursos.

En el transcurso del ejercicio y debido a presiones de gasto y de pago a proveedores, así como por adecuaciones en el capítulo de servicios personales, fue necesario tramitar diversos documentos que permitieran adecuar el gasto y su calendario a los requerimientos reales que presentó la operación y gestión delegacional, siendo las más importantes las que se enlistan la continuación: Nº B-02-CD07-017, 020, 030, 040, 044, 046, 049, 055, 062, 078, 083, 110, 114, 116, 117, 132, 140, 142, 166, 174, 176, 183, 194, 405-E/

JOSÉ G REA PRIETO D RECTOR DE RECUD<del>OOS T</del>IVANCIEROS C ALENA CROVILLAGIRDOA RASA D'RECTON GENERAL DE AUVINISTADON

LEFE CETEGRATIONAL EN GUSTAVO A MADERO



El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 440,767.5 miles de pesos de recursos fiscales que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio para operar este programa; de igual manera se erogaron los 1,645.8 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que se destinaron para la adquisición de mobiliario y equipo administrativo para dotar de mejores condiciones materiales a diversas áreas administrativas de este edificio delegacional y de las Direcciones Territoriales.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	440,767.5	440,767.5	0.0
FORTAMUN	1,645.8	1,645.8	0.0
Total:	442,413.3	442,413.3	0.0

ELABORÓ

JOSÉ GIREA PRIETO

DIRECTOR DE RECURSOS EMANCIEROS

C ALEJANDROVIIL TOTRINA PARA DIRECTOR DETENDI DE DIRINGTORD

REVISÓ

AUTORIZC

GENERAL ORI EGA CUEVAS

DEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO



UR P

DENOMINACIÓN

CD 07 23

MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su complimiente dorante el ejercicio
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al módificado

JOSÉ GIREA PRIETO

DIRECTOR DE RECURSOS 5 NANCIERO

La estrategia que se delineó en este proceso, fue el desarrollar el *Proyecto de Tecnologías de Información de la Delegación Gustavo A. Madero*, para proveer una solución tecnológica digital que permitiera optimizar los procesos de las áreas administrativas y de atención al público. Conscientes de que las acciones iniciadas a principios de la presente administración no serían fáciles de agotar en un ejercicio fiscal, el objetivo fue crear un gobierno digital a través de un portal gubernamental de información, servicios y trámites que mediante una infraestructura tecnológica segura y fácilmente extensible, logre atender excelentemente las demandas de servicios por parte de los ciudadanos de la demarcación en cualquier momento y desde cualquier lugar, así como actualizar la mayor parte de los procesos administrativos y de atención a la ciudadanía dentro de la gestión de esta administración enmarcándolo en el Programa Anual de Modernización Administrativa.

Los logros obtenidos en este ejercicio, son resultado de la planeación estratégica que se efectúo en este Órgano Político Administrativo en sus diferentes niveles para implementar y operar los distintos proyectos que definieron a la estrategia adoptada por esta Delegación.

Para demostrar el cumplimiento de objetivos recurrimos en este esquema a señalar lo realizado en este ejercicio en este ámbito: Proyecto de redes de voz y datos (se instalaron 280 equipos de cómputo a la red de Voz y Datos), e-delegación (integración de bases de datos y programas de aplicación), Portal GAM (diseñado para crear una Ventanilla Única que permitirá a los ciudadanos realizar gestiones vía Internet, está en servicio y cuenta con tres servicios en línea que pronto estarán a disposición del público en general: atención ciudadana, Ventanilla Única y reexpedición de licencias de conducir), Laboratorios Educativos de Tecnologías de Información (fase de planeación bajo esquema bianual); revisión, actualización e integración del Manual de Procedimientos y el de Trámites y Servicios de la Delegación, manuales específicos, establecimiento de indicadores de servicio, desempeño y satisfacción; establecimiento de esquemas de autoevaluación, desarrollo de la Calidad en el Servicio y mejoramiento de procesos internos, principalmente en las oficinas del CESAC y Ventanilla Única y certificación de la expedición de licencias conforme a las normas internacionales ISO 9001.

ELABORÓ

REVISO

C ALENAVIDRA V LAPURODA MESA DIRECTOR DELLE SAL DELPONINTE CICY AUTORIZÓ

JEFE DELEGAÇÃO A MADERO





El comparar el presupuesto finalmente ejercido contra el presupuestado en el POA original resultó que el primero fue superior en 1,129.4 miles de pesos respecto al segundo; esta variación se origina al incrementarse la asignación presupuestal de la partida 5204 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones del tipo de pago fiscal, con el propósito de adquirir equipo de comunicación y telecomunicación necesario para continuar con el proyecto de tecnologías de información que se implementó en el edificio Delegacional y las diez Direcciones Territoriales; además de la reducción de 644.7 miles de pesos en la partida 5206 Bienes informáticos en los recursos de FORTAMUN que fueron transferidos para iniciar el proyecto de Laboratorio Educativos GAM.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	5,495.2	7,269.3	1,774.1
FORTAMUN	13,386.9	12,742.2	(644.7)
Total:	<u> </u>	20,011.5	1,129.4

El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera satisfactorio, ya que se erogaron los 7,269.3 miles de pesos de recursos fiscales que finalmente fueron programados al cierre del ejercicio para operar este programa; de igual manera se erogaron los 12,742.2 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que se destinaron a cubrir el costo de la Licitación Pública Internacional LPI-30001022-05-02 con la que se adquirió el *Hardware* (175 computadoras pentium 4, dos impresoras para trabajo pesado 32 ppm, 15 impresoras de inyección de tinta de color, 175 nobreak, 20 escáner color, 20 cámaras digitales, 1 ploter profesional, 4 notebook, pentium III, 5 servidores de aplicación para el proyecto e-Delegación, entre otros conceptos), *Software* (25 licencias de Access, Visio y Proyect 2000, licencias de 300 Windows y Office Standard Update, entre otros) y artículos de telefonia y telecomunicación (un conmutador digital convencional tipo VOIP, 400 aparatos telefónicos, medios de comunicación digital a través de microondas e Internet, cableado estructurado para edificio central y edificios centrales).

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	7,269.3	7.269.3	0.0
FORTAMUN	12,742.2	12,742.2	0.0
Total:	20,011.5	20,011.5	0.0

**SLABORC** 

JOSÉ G REA PRIETO © RECTOR DE RECURSOS PHANCIEROS REV SO

C AZEJÁNOROWALÁGOLTÁS 453 C RECTOR SEL PRAL DE SOMMISTACIÓN **AUTORIZÓ** 

JEF NO JOEL ORTEGA CLEVAS JEFE SELESACIONAL EN GUSTAVO A MADERO



UR. DENOMINACIÓN

CD 07 25 INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- By Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

JOSÉ GIREAPRIEZ

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIE

La estrategia que se delineó para este ejercicio fue la de elevar la calidad de la infraestructura escolar bajo un esquema integral, esta administración, comprometida con la educación, se trazó el objetivo de convertir a esta Delegación en una demarcación educadora, que propicie que los niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente seguro, saludable, cómodo y competitivo.

El balance al final del ejercicio, respecto al cumplimiento de nuestros objetivos, es que el avance fue gradual y constante pero con un contexto social y normativo complejo, que nos condicionó para que en esta medida avanzaran las gestiones que realizó este Órgano Político Administrativo con autoridades de diferentes ámbitos y niveles; en algunos casos el impulsar, por ejemplo obras de construcción nueva, nos recordó que no es papel ni facultad de esta Delegación pero el haber establecido compromisos con directivos y padres de familia, y una vez liberadas las autorizaciones correspondientes por parte de la Secretaría de Educación Pública, nos obligó a realizar diferentes destiones para impulsar acciones concretas. A continuación se citan los principales logros:

En este ejercicio se concretó la adquisición del predio contiguo al Jardín de Niños Joaquín Baranda, realizando de manera previa la revisión de su situación jurídica, integración del expediente y trámite de diversas gestiones ante el Comité de Patrimonio Inmobiliario del GDF.

El mantenimiento preventivo y correctivo que se aplicó en 27 de 24 planteles programados para este ejercicio (ver lista de inmuebles en la sección Anexos), comprendió conceptos como impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales, sustitución de tanques de agua estacionarios, construcción de cisternas y rampas para personas con capacidades diferentes.

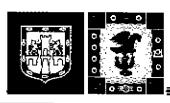
Se elaboró el proyecto ejecutivo (contrato DGAM/DGODU/SEP/PO2002/029) para la construcción de los espacios educativos en el Centro de Atención Múltiple No. 68; y se adjudicaron los contratos de obra y supervisión bianual No. 02 CD 07/188,189/ 1 03.

Al cierre del ejercicio se tenía previsto llevar a cabo la adquisición, para beneficio de aproximadamente 1,825 niños y jóvenes con diferentes capacidades que asisten a los Centros de Atención Múltiple Básicos N° 3, 5, 18, 24, 35, 52, 67 y 68 y CAM Laboral N° 79 y 80,

E\_ABCRÓ

DRO VILJAČOROGA: SAMBRAL JEJADIŽANIE DIRECTCA

ALTORIZÓ



de diversos artículos, maquinas y herramientas para apoyar tareas de enseñanza y oficios, entre estos conceptos se cita maquinas para imprimir vasos, ventilador de dos velocidades, rack, pirógrafos, cuerpo humano de plástico, cajas de números de madera, juguetes entrenadores de coordinación motriz, bomba de aire para inflar, caladora fija, sierra circular manual, juego de brocas, lijadora múltiple, herramientas diversas para carpintero, escoploradora, batidora industrial, horno de microondas grande, ficuadora industrial, andadoras con ruedas y demás herramientas menores y equipo de cómputo; sin embargo la negativa de la Secretaría de Finanzas para la formalización de compromisos en forma posterior al 31de octubre del 2002 no permitió su concretización. Para cumplir los compromisos asumidos con la población, las adquisiciones se realizarán con recursos del año 2003.

Por último, se concluyó la construcción de escalera de emergencia en el JN. Acueducto de Guadalupe y se regularizó la situación de pasivos, al efectuarse el pago de estimaciones y finiquitos correspondientes al ejercicio 2001.

El balance presupuestario demostró que, en términos reales, el 26% del presupuesto original no fue ejercido. La variación más importante la encontramos en la actividad relacionada con el equipamiento de planteles educativos que se realizaría con recursos provenientes de FORTAMUN, al no ser posible formalizar en este ejercicio las adquisiciones de los conceptos mencionados, por los tiempos tan reducidos en que se dio este contexto, fue necesario efectuar la reducción líquida de 3,000.0 miles de pesos. Las compras señaladas no se realizaron conforme a lo programado debido por una parte a que se presentaron retrasos en los procesos de integración de expedientes y levantamientos de necesidades y, por otra, por la negativa de la Secretaría de Finanzas para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre del año 2002.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fisca!	0.0	418.8	418.8
FORTAMUN	3,000.0	0.0	(3,000.0)
(Capitulo 5000)			,_,,
PAFEF	9,184.4	8,590.7	(593.7)
Total:	12,184.4	9,009.5	(3,174.9)

Asimismo, se informa que los contratos N° 02 CD 07/190 y 191/ 1 03, con los que se brindaría mantenimiento correctivo y preventivo y supervisión de trabajos en siete CAM's y ocho planteles de preescolar, fueron adjudicados en la temporalidad bianual, lo cual al final del ejercicio se tradujo en economía.

Por lo anterior y para evitar caer en falta a lo fundamentado en el artículo 32 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la

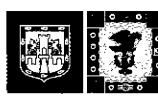
**ELABORO** 

JOSÉ G. REA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS REVISO:

C ALE**)**(4 D'RECTOR

AUTOR ZÓ

CACIONAL EN GUSTAVO A MADERO



vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta demarcación, que inicia a partir del 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el articulo 20 del Decréto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido, se procedió a solicitar la reducción líquida de estos recursos, acogiéndonos en el articulo 415-c del Código Financiero, para efectos de cierre presupuestal e Informe de Cuenta Publica.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-026, 101, 103, 207, 209, 213, 613 y 616-E, a continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia que ayudaron a regularizar este programa.

Recursos de PAFEF: Con la afectación N° B-02-CD07-026-E, se adicionaron 600.0 miles de pesos en la partida 5702 Terrenos con el

fin de incrementar la asignación presupuestaria para adquirir el predio contiguo al Jardín de Niños Joaquín

Baranda, estos recursos fueron reducidos a la partida 6100 de la actividad 25 06 01.

Recursos Fiscales. Se adicionan 418.8 miles de pesos para aperturar la actividad institucional 26 00 10 para llevar a cabo el pago de

estimaciones y finiquitos de compromisos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento.

FORTAMUN: Con las afectaciones líquidas N° B-02-CD07-613 y 616-E de cierre presupuestario, se reducen 3,000.0 miles de pesos que originalmente se habían asignado a la partida 5101 Mobiliario y posteriormente se dividió la cantidad

en 10 partidas más de la actividad 25 06 07.

El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera del todo satisfactorio, en vírtud de que al cierre del ejercicio se erogó el recurso en los tres tipos de pago.

No obstante, se informa que quedaron pendientes de tramitar diversos pagos debido a que los contratistas formularon extemporáneamente sus estimaciones de finiquito y las actas de entrega-recepción; otro factor importante fueron los tiempos que estableció la Secretaría de Finanzas -31 de octubre, dos meses antes del cierre calendario 2002- para establecer compromisos, punto en donde la Delegación asumió una postura firme para que se autorizará una prorroga y con ello devengar compromisos a más tardar el 31 de diciembre de 2002. En este sentido, se autorizó el oficio de multianualidad para el mantenimiento de CAM's y planteles de nivel preescolar.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Mites de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	418.8	418.8	0.0
FORTAMUN	0.0	0.0	0.0
PAFEF	8,590.7	8,590.7	0.0
Total:	9,009.5	9,009.5	0.0

E APORÓ

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECURSES FIVANCIEROS C ALEVANDRO VIJA GASTICA VERA D RECIPIA SINIERA ADMIN'S NO ON

AUTOR ZÓ

JEFE DELEGNO ONAL EN GUSTAVO A MADERO

079



UR P DENOMINACIÓN

©D 07 26 INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estralegías y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado.

La estrategia definida para este ejercicio fue la de elevar la calidad de la infraestructura escolar bajo un esquema integral, esta administración, comprometida con la educación, se trazó dos objetivos: convertir a esta Delegación en una demarcación educadora, que propicie que los niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente seguro, saludable, cómodo y competitivo y ampliar el espectro de oportunidades al suministrar, instalar, configurar y poner en marcha los laboratorios educativos GAM para las escuelas públicas de la Delegación, equipándolas con tecnologías de vanguardia.

El balance al final del ejercicio, respecto al cumplimiento de nuestros objetivos, es que el avance fue gradual y constante pero con un contexto social y normativo complejo, que nos condicionó para que en esta medida avanzaran las gestiones que realizó este Órgano Político Administrativo con autoridades de diferentes ámbitos y niveles; en algunos casos el impulsar, por ejemplo obras de construcción nueva, nos recordó que no es papel ni facultad de esta Delegación pero el haber establecido compromisos con directivos y padres de familia, y una vez liberadas las autorizaciones correspondientes por parte de la Secretaría de Educación Pública, nos obligó a realizar diferentes gestiones para impulsar acciones concretas. A continuación se citan los principales logros:

- ✓ En este ejercicio se concretó la construcción de espacios educativos para la escuela Primaria Profr. Teodomiro Manzano Campero, ubicada en Av. Eva Sámano de López Mateos s/n, colonia Ampliación Gabriel Hernández.
- ✓ Suministro y colocación de 26 aulas multipanel para instalarse en 3 primarias para el alojamiento de los alumnos de la primaria Emilio Bravo, ubicada en calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, colonia Cuautepec de Madero Barrio Bajo.
- ✓ Mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 15 Primarias (Ver listado de inmuebles en la sección Anexos)
- ✓ El mantenimiento preventivo y correctivo que se aplicó en 74 de 90 planteles programados para este ejercicio, comprendió conceptos como impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales, sustitución de tanques de agua estacionarios, construcción de cisternas y rampas para personas con capacidades diferentes.

ELABORÓ

JOSÉ S ESABELLA DE CRECTOR DE DE CRESTOR DE DE CRESTOR

REVISÓ

RELIANDRO VILLAGO COA RESIDENTE DE ADATAISTAC ÓN

AUTORIZÓ

LET JAH ORTEGA CULVAS LETE JELESLAGIOPIAL EN GUSTAVO A MADERO





- ✓ Se concluyó la construcción de cinco escaleras de emergencia en las escuelas primarias *Jerónimo Fi*gueroa en la colonia Guadalupe Proietaria, *Emesto Moreno Bello*, colonia Ampliación Tepetatal, *Juan Rulfo*, colonia U.H. El Arbolillo II, *Manuel Sabino Crespo*, colonia Chalma de Guadalupe y *Lauro G. Caloca*.
- ✓ Se regularizó la situación de pasivos, al efectuarse el pago de estimaciones y finiquitos correspondientes al ejercicio 2001.

Por otra parte, una vez autorizada la petición de prorroga que se hiciera a la Secretaría de Finanzas a las fechas indicadas en los oficios circular SFDF/664 y 707/2002 para establecer compromisos con recursos federales, con la condicionante de que estos artículos quedarán devengados, documentados y contabilizados a más tardar el 31 de diciembre de 2002. (Oficio de Referencia S/N, 4 de diciembre de 2002), se procedió a integrar los casos y los avances a la fecha son los siguientes:

✓ Al presentar el caso 91 en la 1ª Sesión Extraordinaria se solicitó llevar a cabo la adquisición e instalación de 90 laboratorios educativos (21 laboratorios en el año 2002, 19 para escuelas secundarias y 2 son para escuelas primarias; 69 laboratorios para el año 2003, 8 corresponden a escuelas primarias y 4 en bibliotecas publicas, el resto para secundarias). El fallo se dio el 4/12/02 a favor de Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Kraug, S.A. de C.V.

Cantidades por Laboratorio	Componentes	2002 LPI/05/02	2003 LPI/05/02	2003	Total
1	Red inalámbrica multimedia	11	53	26	90
1	Servidor	11	53	26	90
29	computadoras para red	319	1,537	754	2,610
1	Impresora de red laser	11	53	26	90
1	Impresora de inyección de tinta a color	11	53	26	90
30	Nobreak de .5 kva	330	1,590	780	2,700
1	Scanner (multifuncional)	11	53	26	90
1	Ruteador inalámbrico	11	53	26	90
1	SW didáctico, office, antivirus, tutoriales, inglés				
1	Internet	0	65	25	90
	Mobiliario	17	69	4	90
5D	Sillas	850	3,450	200	4,500
30	Mesas	510	2,070	120	2,700

ALEJANDRO VILIASORDOA RESA CTOR GENERAL DE ABMINISTACIÓ

ELABORÓ

JOSÉ G REMPRIETO DIRECTOR DE RESURSOS EUM REVISO

AUTORIZÓ

JEFE DA ESTAPONAL EN GUSTAVO A. MADERO





✓ En esta misma sesión, se presentó el caso 94 y se autorizó por unanimidad llevar a cabo la adquisición de 2 autobuses adaptados para proyección de películas en el interior, motor a diesel. Se procedió a realizar la Licitación Pública LPN/30001022-43-02, dándose el fallo el 4/12/02 a favor de Camiones International de México, S. de R.L. de C.V., formalizando el contrato de adquisición PE N° 137 por un monto de \$ 12'375,625.46. No resulta en vano aclarar que en la integración de casos incluyeron dos programas, este y el correspondiente a planteles de nivel secundaria.

El balance presupuestario demostró que en términos reales, el 19% del presupuesto original no fue ejercido. La variación más importante la encontramos en la actividad relacionada con el equipamiento de planteles educativos que se realizaría con recursos provenientes de FORTAMUN. Lo anterior debió a que el área responsable de la instalación y puesta en marcha de los laboratorios consideró que los tiempos no serían suficientes para completar las tareas, motivo por el cual se realizó un ajuste en la petición multianual. Al cierre del ejercicio se realizó la reducción líquida de recursos correspondiente.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	0.0	241.1	241.1
FORTAMUN	7,000.0	0.0	(7,000.0)
(Capitulo 5000)			·
PAFEF	42,524.5	39,650.0.	(2,874.5.)
Total:	49,524.5	39,891.1	(9,633.4)

Asimismo, se informa que los contratos N° 02 CD 07/225 y 191/ 1 03, con los que se brindaría mantenimiento correctivo y preventivo y supervisión de trabajos en 15 planteles de nivel primaria, de igual forma fueron adjudicados en la temporalidad bianual, lo cual al final del ejercicio se tradujo en economía.

Por lo anterior y para evitar caer en falta a lo fundamentado en el artículo 32 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta demarcación, que inicia a partir del 1° de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido, se procedió a solicitar la reducción líquida de estos recursos, acogiéndonos en el artículo 415-c del Código Financiero, para efectos de cierre presupuestal e Informe de Cuenta Publica.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-077, 101, 103, 113, 128, 164, 209, 613 y 616-E. A continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia que ayudaron a regularizar este programa.

E: ABORÓ

JOSÉ G REA PRISTO D RECTOR DE RECUIREOS FINANCIEROS REVISÓ

C ALBUANDRO V ILABORDDAIRES DIRECTOR GENERAL OF ROMINIA ACTO

AJ∓OR ZÓ

PER COE. ORTEGA CUEVAS PER ESTRESIONAL EN GUSTAVO A MADERO





Recursos de PAFEF: Con la afectación Nº B-02-CD07-077-E se reducen recursos en la partida 6100 "obras publicas por contrato" destinados para atender la escuela Primaria Emilio Bravo, ubicada en Cuautepec Barrio, en virtud de que la supervisora de la zona No. 098 solicitó al Director de Educación Primaria Nº 2 en el Distrito Federal, la construcción de un nuevo edificio ya que actual presenta 68 años de antigüedad y se tiene contemplada una vida útil de 30 años; para ello se transfieren 600.0 miles de pesos a la parida 6300 Estudios de preinversión para realizar el proyecto ejecutivo para la construcción de esta escuela.

> Con la Afectación Nº B-02-CD07-113-E se aplica una reducción compensada de 2,330.0 miles de pesos por el comunicado enviado por la Secretaría de Educación Publica mediante el cual solicita la cancelación de los trabajos de demolición total de la escuela primaria Emilio Bravo; del programa 27 06 se trasladan recursos a la actividad 26 06 08 con el fin de incrementar en nueve espacios el mantenimiento correctivo y preventivo, realizándose trabajos de herrería, bebederos, pintura, tinacos, patio, impermeabilizante, instalación eléctrica, instalaciones hidrosanitarias, etc. así como la realización de algunos estudios de preinversión que permitirán iniciar obras en el ejercicio 2003.

> Con la afectación N° B-02-CD07-103-E, se transfieren recursos del programa 27 06 y de este mismo, para atender las obras en 11 inmuebles de este nivel, así como ampliar los recursos con la finalidad de construir la Unidad de Servicios para Educación Especial para problemas de alumnos por familia "USAER" en la primaria Ana María Berlanga; aula de usos múltiples de las primarias Ejido de Zacatenco y Alejandro V. Humboldt, así como la construcción de una aula cocina-comedor en la primaria Justina González Martínez.

Recursos Fiscales.

Se adicionan 241.1 miles de pesos a la actividad institucional 26 00 10 para documentar y regularizar el pago de estimaciones y finiquitos de compromisos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento.

**FORTAMUN**:

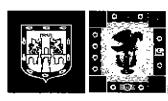
Con las afectaciones líquidas Nº B-02-CD07-613 y 616-E de cierre presupuestario, se reducen, entre otros conceptos, 7,000.0 miles de pesos que originalmente se habían asignado a la partida 5101 Mobiliario y 5206 Bienes informáticos de la actividad 26 06 07

ELABORÓ

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECUBSOS FINANCIEROS REVISO

AUTOR ZÓ

**REC**IONAL EN GUSTAVO A MADERO



El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera del todo satisfactorio, en virtud de que al cierre del ejercicio se erogó el recurso en los tres tipos de pago.

No obstante, se informa que quedaron pendientes de tramitar diversos pagos debido a que los contratistas formularon extemporáneamente sus estimaciones de finiquito y las actas de entrega-recepción; otro factor importante fueron los tiempos que estableció la Secretaría de Finanzas -31 de octubre, dos meses antes del cierre calendario 2002- para establecer compromisos, punto en donde la Delegación asumió una postura firme para que se autorizará una prorroga y con ello devengar compromisos a más tardar el 31 de diciembre de 2002

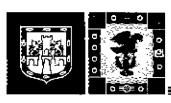
Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	241.1	241.1	0.0
FORTAMUN	0.0	0.0	0.0
PAFEF	39,650.0	39,650.0	0.0
Tolal:	39,891.1	39.891.1	0.0

ELABORÓ

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS REVISÓ

AUTORIZÓ.

EFE DELECTE AND A MADERO



UR P DÉNOMINACIÓN

CD 07 27 INFRAESTRUCTURA PARA LA ÉDUÇACIÓN SECUNDARIA

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- Black Explicación à la variación financiera del ejercido respecto al original
- Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que se delineó para este ejercicio fue la de elevar la calidad de la infraestructura escolar bajo un esquema integral, esta administración, comprometida con la educación, se trazó dos objetivos: convertir a esta Delegación en una demarcación educadora, que propicie que los niños y jóvenes se desarrollen en un ambiente seguro, saludable, cómodo y competitivo y ampliar el espectro de oportunidades al suministrar, instalar, configurar y poner en marcha los laboratorios educativos GAM., equipando a las escuelas de nivel básico con tecnologías de vanguardia.

El balance al final del ejercicio, respecto al cumplimiento de nuestros objetivos, es que el avance fue gradual y constante pero con un contexto social y normativo complejo, que nos condicionó para que en esta medida avanzaran las gestiones que realizó este Órgano Político Administrativo con autoridades de diferentes ámbitos y niveles; en algunos casos el impulsar, por ejemplo obras de construcción nueva, nos recordó que no es papel ni facultad de esta Delegación pero el haber establecido compromisos con directivos y padres de familia, y una vez liberadas las autorizaciones correspondientes por parte de la Secretaría de Educación Pública, nos obligó a realizar diferentes gestiones para impulsar acciones concretas. A continuación se citan los principales logros:

- ✓ En este ejercicio se construyó el módulo de sanitarios en la Sec. Técnica Nº 16 Tomás Alva Edison, ubicada en Salaverry Nº 1132 esq. La Rioja, colonia San Pedro Zacaterico Pueblo.
- ✓ Se Brindó mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de Control en 10 secundarias (Ver listado de inmuebles en la sección Anexos).
- ✓ El mantenimiento preventivo y correctivo que se aplicó en 37 de 47 planteles programados para este ejercicio, comprendió conceptos como impermeabilización, pintura, cambio de puertas y ventanas, sustitución de pisos, reparación de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, reparación integral de módulos sanitarios, techumbres, bardas perimetrales y barandales, sustitución de tanques de agua estacionarios, construcción de cistemas y rampas para personas con capacidades diferentes.

ELABORÓ

REVISO

O ANEJANDRO VILHANDA DO PESA REO CO SENERA DE ADMINISTAS ON ÁS POTLA

JEFE DELEGIZIONAL EN SUSTAVO A MADERO





- ✓ Se concluyó la construcción de seis escaleras de emergencia en las escuelas secundarias N° 307 sin nombre, N° 144 Adolfo López Mateos, Técnica N° 76 Valentin Gómez Farias, Técnica N° 71. N° 74 República de Nicaragua y N° 273 Alfonso García Robles.
- ✓ Se regularizó la situación de pasivos, al efectuarse el pago de estimaciones y finiquitos correspondientes al ejercicio 2001.

Por otra parte, una vez autorizada la petición de prorroga que se hiciera a la Secretaría de Finanzas a las fechas indicadas en los oficios circular SFDF/664 y 707/2002 para establecer compromisos con recursos federales, con la condicionante de que estos artículos quedarán devengados, documentados y contabilizados a más tardar el 31 de diciembre de 2002. (Oficio de Referencia S/N, 4 de diciembre de 2002), se procedió a integrar los casos y los avances a la fecha son los siguientes:

✓ Al presentar el caso 91 en la 1ª Sesión Extraordinaria se solicitó llevar a cabo la adquisición e instalación de 90 laboratorios educativos (21 laboratorios en el año 2002, 19 para escuelas secundarias y 2 son para escuelas primarias; 69 laboratorios para el año 2003, 8 corresponden a escuelas primarias y 4 en bibliotecas publicas, el resto para secundarias). El fallo se dio el 4/12/02 a favor de Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Krauq, S.A. de C.V.; para estas tareas se obtuvo el oficio de multianualidad.

Cantidades por Laboratorio	Componentes	2002 LPI/05/02	2003 LPI/05/02	2003	Total
1	Red inalámbrica multimedia	11	53	26	90
1	Servidor	11	53	26	90
29	computadoras para red	319	1,537	754	2,610
1	Impresora de red láser	11	53	26	90
1	Impresora de inyección de tinta a color	11	53	26	90
30	Nobreak de .5 kva	330	1,590	780	2,700
1	Scanner (multifuncional)	11	53	26	90
1	Ruteador inalámbrico	11	53	26	90
1	SW didáctico, office, antivirus, tutoriales, inglés				
1	Internet	0	65	25	90
	Mobiliario	17	69	4	90
50	Silfas	850	3,450	200	4,500
30	Mesas	510	2,070	120	2.700

F. ABORO

NANCIES S

REVISÓ

C. ALE AND TO THE AGORDON RESIDENCE OF DEVENUE OF ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

COPE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO





✓ En esta misma sesión, se presentó el caso 94 y se autorizó por unanimidad llevar a cabo la adquisición de 4 autobuses coraza ligero para transporte escolar, motor a diesel, capacidad para 32 asientos altos fijos más el asiento del operador; 13 autobuses escolar para niños con capacidades diferentes motor a diesel, capacidad de 16 asientos altos fijos más el asiento del operador, incluido espacio para 3 sillas de ruedas. Se procedió a realizar la Licitación Pública LPN/30001022-43-02, dándose el fallo el 4/12/02 a favor de Camiones International de México, S. de R.L. de C.V., formalizando el contrato de adquisición PE N° 137 por un monto de \$ 12'375,625.46. No resulta en vano aclarar que en la integración de casos se incluyeron dos programas, este y el correspondiente a planteles de nivel primaria.

El balance presupuestario demostró que en términos reales, el 18% del presupuesto original no fue ejercido. La variación más importante la encontramos en la actividad relacionada con el equipamiento de planteles educativos que se realizaria con recursos provenientes de PAFEF y FORTAMUN pero al aprobarse los oficios de multianualidad para instalar los Laboratorios Educativos GAM, se hizo necesario tramitar la reducción líquida de recursos, ya que en este ejercicio sólo se presupuestó ejercer el 20% de estos.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	0.0	98.8	98.8
FORTAMUN	3,000.0	972.6	(2,027.4)
PAFEF	50,174.6	42,523.7	(7,650.9)
Total:	53,174.6	43,595.1	(9,579.5)

Se debe señalar que en algunas de las obras realizadas se tuvieron atrasos debido a que nos encontramos que en estricto sentido, el sector federal de educación pública no cuenta con inventarios de planos de instalaciones u obras que faciliten la planeación en la ejecución de las acciones.

Adicionalmente, se hace palpable la necesidad de instrumentos que faciliten la selección de contratistas con capacidad moral y económica que soporten los imprevistos sociales y/o administrativos sin poner en estado vulnerable los programas de ejecución de obras. Esta medida filtraría la participación de empresas que de manera recurrente han faltado a la verdad en acciones o compromisos con la administración pública.

Por lo anterior y para evitar caer en falta a lo fundamentado en el artículo 32 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta demarcación, que inicia a partir del 1° de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido, se procedió a solicitar la reducción líquida de estos recursos, acogiéndonos en el artículo 415-c del Código Financiero, para efectas de cierre presupuestal e Informe de Quenta Publica.

E. ABORÓ:

OSE G REA PRIETO O RECTOR DE RECLESOS EL ANCIEROS REVISÓ

C ALLANORU WILLAGORDON RASA DIRECTOR GENERAL MONDY ASSASSIN

UTORIZÓ:

PER CONTROL CONTROL OF MADERO



Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-087, 101, 103, 113, 123, 131, 164, 171, 207, 211, 209, 610 y 613-E. A continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia que ayudaron a regularizar este programa.

Recursos de PAFEF: Afectación Nº B-02-CD07-113-E: reducción de 5,646.0 miles de pesos debido a que no se contaba con la acreditación de la propiedad del predio donde se realizaría la escuela Secundaria Técnica, llevándose a cabo el estudio de preinversión que consta del presupuesto, levantamiento de obra, planos arquitectónicos, estructurales v de instalaciones.

> Afectación N° B-02-CD07-207-E: reducción de 2,700.0 miles de pesos por la recomendación emitida por la Dir. Gral. de Obras Públicas que depende de la Secretaría de Obras y Servicios en el sentido de que los edificios A y B de la Sec. Alejandro Guillot -demolición y construcción- se determinó que los hundimientos y grietas que presentan dichos inmuebles requieren de la colocación óptima de cimentación, ya que la estructura se encuentra en buen estado.

> Afectación N° B-02-CD07-211-E: adición compensada de 8,187.6 miles de pesos a fin de cumplir con los compromisos establecidos con la comunidad escolar de secundarias técnicas y diurnas, las cuales serán dotadas de un laboratorio educativo de tecnologías de información, cabe hacer mención que con el oficio DGAE/01089/2002 fechado el 11 de septiembre y signado por la titular de la Dirección General de Asuntos Educativos de la Secretaría de Desarrollo Social del GDF, emitió opinión favorable para llevar a cabo el equipamiento.

> Afectación Nº B-02-CD07-103-E: reducción de 3,490.0 miles de pesos debido a que la Secretaría de Educación Pública dictaminó como improcedente la construcción de 11 escaleras de emergencia en diferentes planteles de la demarcación

Recursos Fiscales.

Afectación B-02-CD07-101-E, se adicionan 316.1 miles de pesos a la actividad institucional 27 00 10 para documentar y regularizar el pago de estimaciones y finiquitos de compromisos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento, monto que se modifica al final del ejercicio.

FORTAMUN:

Con las afectaciones líquidas Nº B-02-CD07-610 y 613-E de cierre presupuestario, se reducen, entre otros conceptos, 2,027.4 miles de pesos que originalmente se habían asignado a la partidas 3106, 3409, 3505, 5101 y 5206 de la actividad 27 06 07.

ELABORÓ

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS "NA CIERCS REVISÕ

AUTORIZÓ:

IOEL ORTEGA CUEVAS JEHE D**E CACI**CNAL EN GUSTAVO A MADERO

Hoja \_22\_\_ De \_\_66



El balance presupuestario entre el modificado y lo ejercido se considera del todo satisfactorio, en virtud de que al cierre del ejercicio se erogó el recurso en los tres tipos de pago.

No obstante, se informa que quedaron pendientes de tramitar diversos pagos debido a que los contratistas formularon extemporáneamente sus estimaciones de finiquito y las actas de entrega-recepción; otro factor importante fueron los tiempos que estableció la Secretaría de Finanzas -31 de octubre, dos meses antes del cierre calendario 2002- para establecer compromisos, punto en donde la Delegación asumió una postura firme para que se autorizará una prorroga y con ello devengar compromisos a más tardar el 31 de diciembre de 2002.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	98.8	98.8	0.0
FORTAMUN	972.6	972.6	0.0)
PAFEF	42,523.7	42,523.7	0.0
Total:	43,595.1	43,595.1	0.0

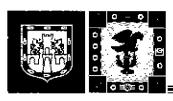
6LABORÓ

JOSE GIREA PRIETO D'RECTOR DE RECURSOS FIVANCIEROS REVISO

C AL BUA DIFF YILLASHKOOA REST DIFECTOR DEVERAL DE ADMINISTRACIO

AUTORIZÓ

JEFE DEC SYCONAL EN GUSTAVO A MADERO



UR P DENOMINACIÓN
CD 07 28 BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoya de manera directa a los grupos más necesitados de la población que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso. En el ámbito de nuestra competencia, la estrategia fue convertir a la Delegación en una demarcación educadora, ya que la educación es la llave de acceso a mejores perspectivas de vida y al desarrollo de las potencialidades de los niños y jóvenes. Uno de los objetivos de esta política fue brindarles un estímulo en sus estudios, disminuir las causas de deserción por problemas económicos en el seno familiar y garantizar su permanencia en las escuelas.

Al cierre del ejercicio, el cumplimiento de este objetivo se logró al garantizar la permanencia y aprovechamiento de 1,536 niños que fueron apoyados mediante becas; por otra parte, para los alumnos que cursan la educación secundaria, se instituyó la beca a la excelencia académica *Ing. Juan Manuel Ramírez* Caraza destinada a premiar 84 alumnos con los más altos promedios y reconocer de esta manera el esfuerzo, dedicación y relevante desempeño en sus estudios.

A través del Programa de Servicio Social se incorporaron 795 jóvenes estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas en el trabajo a favor de la comunidad (318 con apoyo económico).

El balance presupuestario entre lo ejercido respecto a la cifra originalmente programada para el ejercicio 2002 en este programa resultó 14% superior, la variación fue resultado de lo siguiente:

Programa	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Normal	3,146.8	3,968.1	821.3
Alianza para el Bienestar	572.4	286.2	(286.2)
Total	3,719.2	4,254.3	535.1

REVISÓ

ELABORÓ.

JOSÉ G REA PRIETO DIRECTOR DE PRESINSOS INANCIEROS C INTERNIORO UN ARGERIA ANTONION

AUTORIZÓ

JEFF DEL ESA CUEVAS JEFF DEL ESA ONAL EN GLISTAVO A MADERO





El programa de servicio social denominado *Jóvenes por* México, operó bajo un esquema financiero que se integraría con el 50% de recursos federales (572.4 miles de pesos) y el resto con recursos de esta Delegación (572.4 miles de pesos); cada beca sería de \$3,600.00. Para el primer semestre SEDESOL ministró la cantidad de 286.2 miles de pesos, cantidad con la que conjuntamente con una aportación de la delegación se cubrieron las 159 becas del primer periodo; para el segundo periodo esta situación fue diferente, ya que la Secretaría ya no aportó recursos federales, por lo que esta Delegación realizó una transferencia compensada para resolver la situación del segundo grupo de estudiantes.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-088-L, 116, 137 y 619-E. A continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia que ayudaron a regularizar este programa.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad por recursos fiscales- se ejerció al 100%.

Programa	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Normal	3, <b>968</b> .1	3,968.1	0.0
Alianza para el Bienestar	286.2	286,2	0.0
Total	4,254.3	4,254.3	0.0

FLABORO:

JOSÉ G. REA PRIETO DIRECTOR DE RECLIE<del>SOS</del> FINANCIEROS REV-SO

C A DIANERA VIOLATERICAN RESAL D RECIPIO GINERA CENDINAS TOUN

AUTORIZÓ

GEFE DE A GUEVAS GEFE DE A GUEVAS DE GUEVAS DE MACERO



ÛŔ	Р	<u> </u>	DENOMINACIÓN	٦
<b>©</b> D <sub>2</sub> 07	29		CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto el original

C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

Para lograr un gobierno responsable y eficiente, la delegación se planteó como objetivo el mejorar los cursos de capacitación que se imparten para actualizar e incrementar los conocimientos de los servidores públicos en beneficio de la ciudadanía, fortalecer los círculos de estudio para adultos con educación básica inconclusa e incrementar el número de mandos medios y superiores que reciban cursos especiales y diplomados, ya que de nada sirve el incremento presupuestal que han tenido los Órganos Político Administrativos si no se establece una función pública eficiente y responsable que vaya dándole cuerpo a los procesos de desconcentración y democratización del presupuesto delegacional.

El cumplimiento de los objetivos se ubica dentro de los parámetros de satisfactorio, en virtud de que a la fecha se realizaron 123 cursos genéricos y específicos con una participación de 2,350.0 trabajadores adscritos a esta Delegación, impartidos por personal de UPI/CSA y la Unidad Allende, 12 diplomados con participación de 31 funcionarios de mandos medios y superiores y círculos de estudio de primaria y secundaria.

El presupuesto ejercido respecto al que se programó originalmente en el POA de esta Delegación fue menor en 9%, debido a la transferencia de recursos por una disminución compensada de 25.1 miles de pesos, debido a que los costos de algunos cursos de computación y motivación personal fueron menores a los inicialmente previstos.

	Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)	l
i	Fiscal	2.127.9	1,934.4	193.5	ı

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las Nº B-02-CD07-017 y 605-E, sin considerar las de reprogramación.

ELABORÓ

JOSÉ GIRSA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS INANCIEROS REVISÓ

C ALEXANDROMINAEDRODARISA OIREOTORGENERAL DE ASSANTISTACION AUTORIZÓ

JEFE DECEMBED VALUE NO SUSTAVO A MADERO

092





Con la primera, se incrementan 150.0 miles de pesos para invertir en la capacitación del personal encargado de operar el programa para la conducción de señales de voz, datos e imagen y con la segunda, se reducen 343.5 miles de pesos al programa 20 00 partida 3411 Servicios de vigilancia para con ello incrementar la asignación presupuestaria para solventar los gastos por este servicio, ya que esta Delegación registra uno de los índices delictivos más altos del Distrito Federal, principalmente en aquellos puntos de mayor concentración, como son las estaciones de Indios Verdes y Martín Carrera y las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe; lo anterior fue posible por las economías que generaron los convenios efectuados con el Instituto Politécnico Nacional.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad por recursos fiscales- se ejerció al 100%.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	1,934.4	1,934.4	0.0

ELABC ∺Ó:

JOSÉ G READE ETC
DIRECTOR DE RECURSOS IN AMC EROS

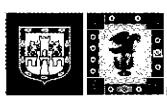
REMSĆ

C ALEXANDRE AL ASSANCIA RASA CIRECTORMENERAL DI ADMINISTRICON

AUTORIZO

(MS TOBLICRIESA CUEVAS JEFE DELEGACIDIAL EN GUSTAVO A MADERO

Hoja \_27\_\_ De \_\_06\_



**CD 07** 

## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

TUR P DENOMINACIÓN

ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propriestos y su cumplimiento curante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia en este ámbito fue impulsar y fortalecer las actividades culturales, cívicas y de recreación y esparcimiento con ciudadanos de todas las edades, incluyendo acciones especificas, en apoyo y beneficio a la población más vulnerable de la Delegación, con especial atención en niños y adultos en plenitud. Esta estrategia derivó en un objetivo principal, que sería llevar hasta la comunidad la celebración de diversos eventos. Con el propósito de cumplir estrictamente con los objetivos trazados, dentro de otro programa, el 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura, se inició uno de los proyectos más ambiciosos emprendidos por un gobierno delegacional: la Construcción del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México en el inmueble del ex Cine Futurama, el cual va a contar con áreas de exposiciones, aula de conferencias, cine y teatro, espacios para talleres y experimentación multimedia, etc.

Al aplicarse una política social integral por la actual administración se promovieron expresiones culturales como la danza, música, teatro, pintura y escultura con la infraestructura con que cuenta la Delegación para este tipo de eventos; se fomentaron eventos que favorecen la permanencia de nuestras tradiciones —posadas, pastorelas, ceremonias prehispánicas- y coadyuvan en la convivencia generacional e intrafamiliar; se entregaron instrumentos musicales a bandas de guerra de diversas escuelas públicas y se realizaron ceremonias cívicas; se inició el programa *Mi GAM Aventura* que es de carácter gratuito y tiene por objetivo acercar a los estudiantes de escuelas públicas de nivel básico a centros de interés y de recreación como son los museos, zoológicos y sitios históricos con el apoyo de 16 *Gambuses*.

En el cumplimiento de los objetivos, a manera de ejemplo, señalamos la celebración de los eventos como fue Sábados en el Cristina Payán, conciertos por la paz, celebración del 15 de Septiembre, el Mes del Blues y Jazz con eventos dominicales, la Semana Cultural y de Artes Plásticas, obras de teatro, impartición de talleres, presentación de danza, conciertos en la Sala Tepecuicatl, celebración del día de Reyes, del Niño, de la Madre y concurso de pastorelas, efectuados directamente con las comunidades más vulnerables de esta Demarcación; de forma paralela a estas acciones se informa que en el segundo semestre de este ejercicio se sumaron a la infraestructura cultural dos espacios más, el Foro Cristina Payan y la Casa de Cultura Estrella y se confirmó la consolidación, después de casi año y medio, el haber trasladado a más de 100,800 niños mediante la operación de 16 autobuses.

ELABORÓ

\_

RĘVISÓ.

C NIGUALDED A ACOMODA RESIDENCE OF AEMILIAN SEASON

AUTORIZÓ

NG-JCEL ORTEGA CUEVAS JEFS DECEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO



Igualmente al final del ejercicio, después de varios acercamientos con la Secretaría de Finanzas, se logró la autorización para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre del 2002 lo que permitió adjudicar la compra de otros cuatro autobuses para reforzar el programa Mi GAM Aventura; trece autobuses adaptados especialmente para discapacitados y enfocados a la atención de los niños de los CAM's con problemas motrices, visuales, auditivos e intelectuales, y dos autobuses más adaptados para cine que servirán para trabajar con estudiantado en sus ratos de ocio, al realizar proyecciones educativas, culturales y de tipo recreativo en cada una de las escuelas y grupos de vecinos.

El presupuesto ejercido respecto al que se programó originalmente en el POA de esta Delegación fue menor en 24%, esta variación se explica por la reducción líquida de 15,640.5 miles de pesos aplicada al capítulo 1000 Servicios Personales de recursos fiscales, en razón de las economías generadas por las plazas no ocupadas y la conciliación presupuestal de cierre en base a los resúmenes de nómina que emite la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialía Mayor, y de 138.7 miles de pesos a los recursos de FORTAMUN, efectuada con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta Delegación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del propio Decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido y con fundamento en el artículo 415-C del Código Financiero, este órgano político administrativo solicitó la reducción liquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de cuenta pública. El monto restante (2,449.5 miles de pesos) fue resultado de las transferencias efectuadas para solventar los gastos de otros programas vinculados con eventos culturales, situación que fue resultado de los recursos no erogados conforme a lo previsto en los contratos abiertos de apoyos logísticos para la ejecución de eventos culturales y de recreación y esparcimiento.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	74.977.0	56,887.0	(18,090.0)
FORTAMUN	218.1	79.4	(138.7)
Total:	75,195.1	56,966.4	(18,228.7)

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-020, 023, 068, 071, 110, 117, 128, 132, 135, 142, 168, 192, 613 y 619, -E (estas dos últimas consideradas de cierre de ejercicio).

El presupuesto modificado se ejerció al 100%.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	56,887.0	56.867.0	0.0
FORTAMUN	79.4	79.4	0.0
Total:	56,966.4	56,966.4	. 0.0

REV SO

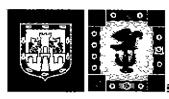
ELABORÓ

JOSÉ G REA PRIETO CTOR DE RECURS<del>OS PRIMI</del>PICIEROS O MEJANDRO V MAGORCO MESA D REGITOR SENERAL DELADINVISTACION AUTORIZĆ

JEFE OS E GAÇIONAL EN GUSTAVO A MADERO

095

49....



# SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR CD 07 Р **32**  DENOMINACIÓN

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA

357 L

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Ch Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

JOSE GIREA PRIETO

DIRECTOR DE RECU<u>RSOS FU</u>ANCIEROS

La estrategia que se definió en este rubro fue ampliar el abanico de oportunidades para los niños, jóvenes y adultos de la tercera edad ofreciéndoles espacios suficientes, dignos y seguros. Por ello, uno de los objetivos de esta Delegación en el ejercicio fue mantener en condiciones óptimas la infraestructura destinada para la difusión y transmisión de la cultura, trabajar para que se concrete en esta administración la construcción del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México y con ello articular los esfuerzos para que este se convierta en un espacio para fortalecer el acceso a la cultura para los niños y jóvenes de las escuelas públicas y lugar para aquellos que destaquen en las habilidades de las artes en su amplia gama.

En el cumplimiento de estos objetivos se avanzó en la rehabilitación y mejora de espacios culturales y bibliotecas (ver listado de inmuebles en la sección de Anexos); los trabajos para la construcción del Centro de Arte... iniciaron con la contratación del proyecto ejecutivo, el desmantelamiento y demotición de los elementos divisorios del antiguo cine Futurama y los estudios de impacto urbano, ambiental, hidráulico y vial en las inmediaciones de la zona de construcción civil.

Lo que no fue posible cumplir de los objetivos iniciales, fue lo relativo a la construcción de bibliotecas, debido a las dificultades que se presentaron para acreditar la propiedad de los predios o su asignación ante las diferentes instancias competentes del Gobierno Federal y del Gobierno del Distrito Federal y concretizar la transferencia de 30 millones de pesos por al FONDECO-DF por la reasignación a la Delegación del inmueble del ex Cine Futurama, debido a que el FONDECO-DF, señaló que en este ejercicio no sería posible ejercer estos recursos por los tiempos que se requieren para la elaboración y autorización de fichas técnicas, por ello se solicitó se efectué la transferencia para el ejerció 2003 y con ello concluir el convenio de reasignación del ex -cine Futurama a esta Delegación.

El recurso que finalmente se ejerció fue mucho menor al que originalmente se presupuestó en el POA Delegacional, ya que de 66,733.6 miles de pesos se redujo a 17,667.7 miles de pesos.

SLARCSO

\_\_\_\_

REVISO

C. ALE WILL SUN A STROMA RISA ILRECTOR BEN SEAL DE VIS WINST ACOM AUTORIZÓ

JEFE DELECTED ANTER GUSTAVO A MADERO





Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	1,033.6	1,830.7	797.1
Crédito	50,000.0	4,753.6	(45,246.4)
PAFEF	15,700.0	8,106.0	(7,594.0)
Autogenerados	D.O	2,504.7	2,504.7
Total:	66,733.6	17,195.0	(49,538.6)

Esta variación tan importante se explica en parte por el hecho de que los recursos previstos por 30 millones de pesos, clasificados con tipo de pago Crédito, para ser transferidos al Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal por la reasignación del espacio a esta Delegación, en virtud de lo ya mencionado, se transfirieron para apoyar la ejecución de otras acciones, como es el caso de las adecuaciones geométricas para agilizar el tránsito vehicular en cruceros conflictivos; otro factor importante fue la imposibilidad de ejercer el total de los recursos inicialmente estimados para la ejecución de las obras de rehabilitación y reestructuración del inmueble en mención debido a la complejidad de los trabajos a realizar en los aspectos de demolición y los tiempos requeridos para completar el proyecto ejecutivo, principalmente.

Respecto a los recursos provenientes del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, estos se redujeron debido a que a que no se realizaron las acciones de mantenimiento al inmueble del ex cine corregidora como se había considerado originalmente, ya que en forma previa fue necesario realizar varios estudios prefiminares para su reestructuración, remodelación y rehabilitación. Al cierre del ejercicio se aplicó una reducción líquida de los recursos no erogados, con fundamento en lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2002 y el numeral 10 de los lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el Gobierno del D.F., referente a que estos podrán orientarse al saneamiento financiero, por ello y de conformidad al artículo 415-C del Código Financiero, esta delegación solicitó el movimiento a fin de atender los pagos de los recursos crediticios contratados por la SHCP a cargo del Gobierno del Distrito Federal.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07-037-L, 038, 047, 049, 082, 101, 105, 108, 110, 118, 121, 125, 133, 147, 155, 156, 157, 163, 190, 198-L, 206, 219, 601-L, 602, 605, 611 y 612-E (está última considerada de cierre de ejercicio).

A continuación se hace una breve descripción de los movimientos de mayor influencia en la situación final de este programa:

PAFEF: Afectación N° B-02-CD07-163-E: se reducen 1,200.0 miles de pesos de la actividad 32 00 01 y se transfieren a la actividad 64 00 01 y 64 00 02; esto fue posible debido a que en el año 2002 únicamente se llevaron a cabo el estudio de preinversión para el mantenimiento y reestructuración del ex cine corregidora el cual consta de estudios, proyecto ejecutivo, planos arquitectónicos, memoria de calculo, rutas criticas, presupuesto, planos estructurales, costos unitarios y mecánica de suelos.

5: ABORO

\_\_

JOSÉ SI REA PRIETO

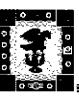
REVISO:

C. A. E. ANDERO VII. JEOTRODANCESA RECTOR GENERAL DE ADMINISTRADA.

AUTORIZÓ

JEFE DELEGAÇIONAL EN GUSTAVO A MADERO





Afectación N° B-02-CD07-082-E: se reducen 1,580.0 miles de pesos a la actividad 32 00 07 y se transfieren a los programas 46 00 y 64 00, el proyecto de obra para atender la Casa de Cultura Guadalupe Insurgentes y Juventino Rosas arrojo costos menores a los solicitados en el proyecto de presupuesto 2002 permitiendo contar con recursos para atender obras de mayor prioridad como el mantenimiento a la infraestructura social e inmuebles públicos, esto de acuerdo a la demanda ciudadana.

Afectación N° B-02-CD07-611-E: se aplica reducción líquida por un monto de 3,776.6 miles de pesos, con fundamento en lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2002 y el numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el GDF., referente a que estos podrán orientarse al saneamiento financiero, por lo antes expuesto y de conformidad al artículo 415-c del Código Financiero, esta delegación solicitó el presente movimiento a fin de atender los pagos de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P.

Crédito:

Afectación N° B-02-CD07-105-E: se reducen 10,000.0 miles de pesos de la actividad 32 00 10 y se transfieren a las actividades 51 00 01 y 51 00 06; debido a que no se concretó el convenio de transferencia de recursos a FONDECO-DF, por la reasignación del ex-cine Futurama a este Órgano Político Administrativo.

Afectación N° B-02-CD07-108-E: de igual forma se reducen 5,450.0 miles de pesos y se transfieren a las actividades institucionales 46 00 11 y 58 00 11 por los mismos motivos que la anterior.

Afectación N° B-02-CD07-125-E: a la misma actividad en mención se reducen 7,805.7 miles de pesos y se transfieren a las actividades institucionales 46 00 11 y 58 00 42 por los mismos motivos que la anterior.

Afectación N° B-02-CD07-133-E: a la misma actividad en mención se reducen 14,000.0 miles de pesos y se transfieren a la actividad institucional 64 00 07, en virtud de la multicitada situación con FONDECO y aumentar la asignación presupuestaria para la compra de dos inmuebles.

Afectación N° B-02-CD07-612-E: documento considerado de cierre, se aplica reducción líquida por un monto de 4,223.7 miles de pesos con fundamento en los artículos 2º, apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002; 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al termino del ejercicio fiscal.

El presupuesto ejercido respecto al modificado se ejerció en un 97%. La variación que se registró fue por la complejidad de los trabajos a realizar en los aspectos de desmantelamiento y demolición del inmueble del ex cine Futurama y los tiempos requeridos para completar el proyecto ejecutivo que sería pagado con recursos de crédito.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	1,830.7	1,830.7	0.0
Crédito	5,226.3	4,753.6	(472.7)
PAFEF	8,106.0	8,106.0	0.0
Autogenerados	2,504.7	2,504.7	0.0
Total:	17,667.7	17,195 <b>t</b> p	(472.7)

ELABORO

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECU<u>RSOS PIRAN</u>CIEROS REVISÓ

C ALEXANDROW, LUGORIDA REEA RECTOR/GINERALDA ATMAISTADION AUTORIZÓ

JEFE 13 ESACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

098



UR	ĮΡ	 : ·	-	DENOMINACIÓN	-		-		-	
CD 87	33	 a	-	DESARROLLO DEL DEPORTE		_=	Ē	-		-

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su complimiento durante el ejercicio

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Explicación a la wariación financiera del ejercido respecto al original Explicación a la Vadación Financiera del ejercido respecto al modificado

La Delegación al contar con instalaciones adecuadas para el desarrollo del deporte, como es el caso de los deportivos Carmen Serdán, Miquel Alemán, Nueva Atzacoalco, Bondojito, Nicolás Bravo, Hermanos Galeana, entre otros, se fijó como objetivo encauzar los esfuerzos en un programa técnico-metodológico de actividades deportivas y recreativas tendientes a disminuir los índices de delincuencia, drogadicción y alcoholismo entre los jóvenes y ahora, recientemente entre un sector de nuestra niñez. No sobra decir en este punto que en este año se impulsaron grandes proyectos de rehabilitación de los centros e instalaciones deportivas, lo cual impacto de manera importante entre los ciudadanos de esta Delegación.

El cumplimiento de esta labor se reflejó en la realización de importantes eventos deportivos como fue la participación en los Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federal, el impulso de 45 grupos de Deporte Comunitario, el Primer Paseo Sobre Ruedas, Campeonato Nacional Infantil y Juvenil de Ciclismo, la Novena Copa de Tae Kwon Do; en materia de enseñanza y aprendizaje deportivo se aperturaron escuelas técnico deportivas en los centros deportivos y 94 módulos deportivos, beneficiando a profesores y participantes en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, judo, básquetbol, natación, box, entre otras.

El presupuesto ejercido respecto al que se programó originalmente en el POA de esta Delegación fue superior en 6%, esta variación se explica por la regularización de diversas partidas del capítulo 1000 Servicios personales de recursos fiscales en razón de las economías generadas por las plazas no ocupadas y la conciliación presupuestal de cierre en base a los resúmenes de nómina que emite la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialia Mayor.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	15,220.3	16.207.6	987.3

Las afectaciones aplicadas fueron las N° B-02-CD07- 014, 020, 023, 030, 033, 044, 083, 110, 117, 140, 192, 605 v 619-E.

El presupuesto modificado -conformade en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.

**ELABORÓ** 

REVISÓ

DIRECTO

AUTORIZÓ

3 HKG JOEL ORTEGA CLEVAS JEFENDELEGACIONAL EN GUSTAVO AI MADERO



ÜR P DENOMINACIÓN

CD 07 34 INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que estableció este Órgano político Administrativo en este ámbito fue brindar espacios de calidad a los niños, jóvenes y personas que aspiran a desarrollar de manera disciplinada alguna actividad deportiva; para hacer realidad esta tarea el objetivo fue impulsar grandes obras de manera integral y sin distinción, en donde no sólo es dar mantenimiento periódico a las instalaciones sino atender de raiz aquellas fallas estructurales en los centros deportivos más importantes con que cuenta esta Delegación.

En el cumplimiento de los objetivos informamos de las obras que se ejecutaron para la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Bondojito, Nicolás Bravo y Aquiles Serdán, Nueva Atzacoalco, Miguel Hidalgo, Miguel Alemán y Carmen Serdán; para ejemplificar la magnitud de las tareas tomamos como ejemplo la situación de estos dos últimos espacios:

### Centro Deportivo Miguel Alemán

En las canchas que así lo requirieron, se colocó una capa de tierra vegetal, sistema de riego y pasto alfombra; además de que se podaron los árboles y se instalaron bancas y jardineras.

La infraestructura interior también fue objeto de un programa de remodelación que incluyó la colocación de cercas para delimitar cada área específica, así como mantenimiento a los inmuebles y los servicios complementarios que se ofrecen a los usuarios.

En este deportivo se realizó una exhaustiva rehabilitación y mantenimiento de sus instalaciones eléctricas. Esto incluyó la colocación de postes de 5 y 12 metros de altura, conexiones, cableado y tubería de primera calidad.

Mención aparte merecen las farolas que se encuentran en las 8 hectáreas de extensión del Miguel Alemán, a fin de garantizar la seguridad de todos los usuarios de este centro. La iluminación está conformada de luminarias de aditivos metálicos de 400 watts, las cuales emiten luz blanca, similar a la diurna, que mejora sustancialmente la visibilidad.

Asimismo, se llevó a cabo la reparación de instalaciones eléctricas del foro con techumbre *Francisco Fuentes Madaleno*, del techo de las seis palapas; rehabilitación de juegos infantiles y de 10 baños, además de la instalación de 10 nuevos sanitarios para hombres y mujeres que se encuentran en el lugar.

ELABORÓ:

JOSÉ G, REA PRIETO DIRECTOR DE RECU**RSOS TINAD**CIEROS REVISO

C ALEANDRO VII. SERRIDAS ESA DIRECTOS CENETAS DE ACAMINSTRICACA

AUTORIZO

IS-EQUENTIAL EN GUEVAS





### Centro Deportivo Carmen Serdán

En el estadio de balompié, donde iniciaron las obras de rehabilitación, se mejoró sustancialmente las condiciones de la cancha al realizar el despalme de los 10 mil metros cuadrados de que consta, los cuales están totalmente empastados.

Bajo el pasto hay capas de tepetate y tierra vegetal, así como una red de riego de 590 metros de longitud, la cual tiene 12 salidas para agua y 5 válvulas de seccionamiento para mantener en óptimas condiciones el césped.

Se remozaron y ampliaron los vestidores y las gradas; en éstas, ubicadas en los costados poniente y oriente del inmueble, hay lugar para 2 mil aficionados. Ambas cuentan con techumbre de estructura metálica y lámina.

También fue equipado con 215 metros de barda perimetral de tabique rojo; iluminación con 6 postes metálicos de 12 metros de de altura coronados con 3 lámparas y otros 4 postes con una luminaria de mil watts; bodega de 10 metros cuadrados de superficie; así como una caseta para el control de acceso y rampa vehicular hacia el exterior del estadio.

En la pista de atletismo se rehabilitaron 4 mil 500 metros cuadrados de terreno, en los que hay una cinta asfáltica preparada para cubrir la cubierta final de tartan; además, se podaron 30 árboles, al tiempo que se plantaron 30 fresnos y 650 bambúes.

El balance final entre el presupuesto ejercido y el que originalmente se programó en el POA Delegacional es que el primero resultó superior en 22%.

Tipa de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	2,423.9	14,495.4	12,071.5
Crédito	35,000.0	25,158.5	(9,841.5)
FORTAMUN	6,965.6	6,545.6	(420.0)
Autogenerados	0.0	7,980.2	7,980.2
Total:	44,389.5	54,179.7	9,790.2

En el comportamiento del presupuesto de este programa se registra una variación importante en los recursos fiscales, principalmente en lo que se refiere a la partida 6100 Obras públicas por contrato al ser adicionados finalmente 12,096.7 miles de pesos en la actividad 34 00 03 Conservar y mantener centros deportivos, para llevar a cabo el mantenimiento del Deportivo Miguel Alemán, centro considerado como el más importante de esta Demarcación; esta transferencia fue posible al obtener economías de otros programas y la cancelación de algunos proyectos como fue la reducción de 3,828.87m2 de carpeta asfáltica para zonas cuyo acceso permitiría agilizar el desplazamiento de personas y transporte de mercancias.

ELABORÓ:

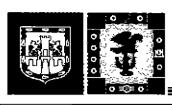
JOSÉ GIREA PRIETO

REVISO

C ALEJANDROMILIA STANCA 445A C.RESTOR RELEASE DE ADMINISTAÇION AUTOR ZÓ

1 ENDA DEL ORTEGA CUEVAS L'EFE CELES DONAL EN GUSTAVO A MADERO

ноа \_35\_\_ De \_\_86\_\_



Otra variación importante se observa en los recursos de Crédito en donde se redujeron 9,841.5 miles de pesos, debido a que se transfirieron 3,000.0 miles de pesos de la actividad institucional 34 00 02 construir módulos deportivos a la actividad 64 00 01, motivada por la cancelación de los trabajos de la segunda etapa del modulo deportivo *Las Granjas*, ubicado en la Dirección Territorial N° 8, ya que no se contó con los elementos necesarios para llevar a efecto su conclusión y resultó de mayor prioridad para la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano realizar la construcción del edificio anexo a la Dirección Territorial. N° 1, así como el desmantelamiento y demolición del edificio de la Dirección Territorial. N° 3; así como la transferencia de 4,550.7 miles de pesos de la actividad institucional 34 00 03 Conservar y mantener centros deportivos a la actividad 51 06 06, en virtud de las economías presentadas en los procesos de adjudicación de contratos, este movimiento no afectó negativamente el desarrollo de los trabajos previstos originalmente y, por último, la reducción líquida de recursos aplicada con fundamento en los artículos 2º, apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002; 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal.

Las afectaciones aplicadas en este ejercicio fueron las N° B-02-CD07- 009, 035, 037-L, 040, 060, 068, 072, 147, 155, 190, 194, 198-L, 201, 221, 601-L, 602, 605, 606 y 612-E (con la mayoría de estas se regularizaron partidas correspondientes a los recursos de aplicación automática).

El presupuesto ejercido respecto al modificado se ejerció en un 99%. La variación que se registró fue porque en el cierre se consideró el pago que sería destinado a cubrir estimación de finiquito de los contratos N° DGAM/DGSU/DSP/POA2002/079, DGAM/DGSU/DSP/POA2002/024 y supervisión DGAM/DGSU/DSP/POA2002/070/02 y DGAMDGSU/DSP/POA2002/028/02 con los cuales se realizaron obras de rehabilitación y mantenimiento de los deportivos Bondojito, Nicolas Bravo, Aquiles Serdan, y Rosendo Arnaíz, Maza de Juárez y Juventino Rosas sin embargo, al cierre del ejercicio al área de recursos financieros no ingreso la documentación soporte para proceder a erogar el recurso.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	14,495.4	14,495.4	0.0
Crédito	i 25,744.5	25,158.5	
FORTAMUN	6,545.6	6, <del>5</del> 45.6	0.0
Autogenerados	7,980.2	7,980.2	0.0
Total:	54,765.7	54,179.7	(586)

ELABORO

\_\_\_\_ os .

JOSÉ GIREA PRIETO

REVISÓ

C ALEMANDRO WILLIAM CHATCHARDS A SIRECTOR GENERAL ADDE NOMA STATION

AUTORIZÓ

JES JOEL ORTEGA CUEVAS
JESE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO
10,8 JUL De ... 66



UR P DENOMINACIÓN

CO 07 38 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que se implementó en materia de Salud Integral fue el coordinar tareas con las instancias de salud para llevar a cabo acciones institucionales, definiéndose dos objetivos básicos, reducir el rezago existente en el mantenimiento de la infraestructura física destinada para brindar atención médica adecuada a la población de escasos recursos que carece de estos servicios, así como establecer programas de medicina preventiva, asistencia médica y apoyo en campañas de vacunación con el propósito de controlar y erradicar enfermedades que afecten la Salud Pública en GAM.

En este sentido, el cumplimiento de los objetivos se ejemplifica en la determinación del catálogo de conceptos de obra en cinco unidades de atención médica y un centro de control canino, el mantenimiento preventivo y correctivo a cinco inmuebles destinados a la atención médica, en donde se desarrollaron trabajos de impermeabilización, cambio de tubería hidráulica, tinacos; pintura en exteriores, colocación de malla ciclónica, construcción de rampa, cambio de pisos, reparación de muro, tala de árbol, cambio de ventanas, techumbre, colocación de barandal, bajadas pluviales, cisterna, reparación de fuga de agua, depósito de basura, protección de ventanas, reja de protección y cambio de domos (para mayor detalle ver listado de inmuebles en la sección Anexos).

El balance final en el presupuesto índica que sólo se ejerció el 38% de los recursos originalmente presupuestados en el POA Delegacional, en virtud de las modificaciones efectuadas al Programa Anual de Obras 2002 que fue en base a prioridades y a que en el ejercicio de 2001 se dio atención a doce unidades de atención médica, por lo cual al final del presente ejercicio se aplicaron las afectaciones N° B-02-CD07-605 y 613-E (consideradas de cierre presupuestal) para adecuar de forma general la situación del POA de esta Delegación y disminuir en forma líquida los recursos de FORTAMUN.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.

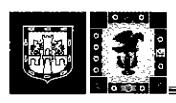
ELABORO

ICSÉ S REAPRETO REGITOR DE RECURSOS ENANCHEROS REVISÓ

C ADE SINDEO OLAGO COA RESA DIRECTOR SENTRAL DE ADIAN STACON

AUTORIZO

JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO



UR P
DENOMINACIÓN
PROTECCIÓN SOCIAL

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- Al Descripción de las estrategias y dejeuvos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación e la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoyó de manera directa a los grupos más necesitados de la población que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso, basados en la estrategia de entrelazar programas afines, en una sola directriz, para ello se diseño el programa de asistencia social *GAM Te Da la* Mano, mediante el cual los objetivos a cumplir fue establecer las condiciones necesarias para que los grupos sociales más desfavorecidos puedan tener acceso a los servicios del primer círculo, la atención a niños propensos a la deserción escolar y/o situación en riesgo de calle mediante la dotación de despensas a sus familias, atender a las comunidades indígenas asentadas en la demarcación; y brindar facilidades de ingreso en Cendis y Guarderías a niños de población abierta.

En el cumplimiento de estos objetivos se debe señalar que se han realizado acciones basadas en una planeación de mediano plazo, ejemplo de ello es la consolidación del programa de guarderías —CENDIDEL- en donde en el ejercicio de 2001 se implementó el horario ampliado que permitió elevar la atención de un número importante de niños de población abierta y en este ejercicio de 2002, a partir del mes de septiembre, se operó el proyecto de alimentación en estos centros, con el fin de proporcionar una alimentación sana y balanceada en colaboración con la Coordinación Interna de Nutrición del DIF-DF, quien definió 20 menús para los infantes.

Para apoyar los recorridos y equipamiento de espacios, en el programa de adquisiciones se incluyó la compra de dos autobuses cortos de 24 a 30 asientos, con capacidad de entre 30 y 70 pasajeros, dos camionetas con jaula adaptable para transporte de perros y gatos; esto con el fin de fortalecer el accionar de las brigadas de bienestar para llevar a los grupos más desfavorecidos apoyos de atención médica, odontológica, , trabajo social, psicología, revisión de aparatos electrodomésticos, cortes de cabello, atención a demanda ciudadana, medicina veterinaria, reparación de calzado, promoción cultural, educación nutricional, manualidades y, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria se realizaron distintas campañas antirrábicas.

Una signatura pendiente de resolver en este ejercicio fue el programa de maestros jubilados y pensionados, <u>ya que</u> debido a la restructuración en SEDESOL, el Programa de Maestros Jubilados se modificó a *Expertos en Acción* y fue hasta el último himestre cuando se concretó el convenio entre SEDESOL y el GDF, por esta razón no se registra avance.

ELABORÓ

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECUBSOS FINANCIEROS C ALMANDRO VILINGORDO RESA D RECACY GENERAL DI ASMINISTACIÓN AUTURIZ

JEFE DEE CANDINAL EN GUSTAVO A MACERO



El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó superior en un 45% respecto al originalmente presupuestado en el POA Delegacional; la variación fue resultado de lo siguiente:

- i) Conciliación final de los resúmenes de nómina emitidos por la Dirección General de Administración de Personal conforme a los movimientos de la quincena 24 del ejercicio 2002 en cuyo resultado se registró que el capítulo 1000 de este programa paso de 8.5 millones a 18 millones (fiscales), con objeto de adecuar los recursos conforme a los resúmenes de nómina emitidos por la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialia Mayor.
- iii) Adición de recursos de Aplicación Automática y fiscales para operar el programa de alimentación de los CENDIDEL y diversas adquisiciones de papelería; útiles de escritorio; libretas; tintas; materiales de limpieza; ácido muriático; papel xerox; tintas para maquina offset; alimentos calientes; box lunch; bocinas; alfombra de uso rudo; medicamentos; lámparas; botiquín; primeros auxilios; conservación del equipo de cómputo; cubrir el compromiso por los servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, compra de vestuario y artículos deportivos; aparatos audiovisuales; instrumental y mobiliario odontológico, para la atención de los CENDIS y la operación del *Programa GAM Te Da La Mano*.

Programa /TP.	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Normal	17,708.5	29,021.9	11,313.4
Fiscal	17,708.5	25,752.9	8,044.4
FORTAMUN	0.0	800.4	800.4
Autogenerados	0.0	2,468.6	2,468.6
Alianza para el Bienestar	350.8	0.0	(350.8)
Fiscal	350.8	0.0	(350.8)
Por el bien de todos, primero los pobres	6,041.0	5.976.5	(64.5)
Fiscal	0.0	263.6	263.6
FORTAMUN	6,041.0	5,712.9	(328.1)
Tolal	24,100.3	34,998.4	10,898.1

Las afectaciones programático presupuestales que se aplicaron en este periodo fueron la Nº B-02-CD07-006, 008, 020, 037-L, 040, 044, 049, 062, 068, 083, 110, 117, 155, 190, 191, 192, 216, 601-L, 613, 618 y 619-E.

El presupuesto modificado -conformado por recursos de FORTAMUN, Fiscales y Aplicación Automática- se ejerció al 100%

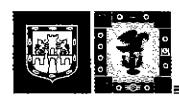
ELABORÓ.

JOSÉ G. REA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS (INANCIEROS REVISÓ

C ALMANDRO VILASORODA SESA DIRECTON GENERAL SI ACHINISTICION

ALTORIZÓ

JEZE DEBESED ONAL EN GUSTAVO A MADERO



UR P
DENOMINACIÓN
INFRAESTRUCTURA SOCIAL

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su complimiento durante el ejercicio
- B). Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original.
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que definió este Órgano Político para este ejercicio fue contar con espacios adecuados para el desempeño de actividades manuales, médicas y de atención social, e impulsar que confluyan diversos sectores de la comunidad maderense a estos lugares; el objetivo para ello, fue equipar y dar mantenimiento a las instalaciones en donde se resguarda a los hijos e hijas de las trabajadoras de la Delegación y niños de población abierta, el lugar en donde conviven adultos mayores, los espacios de protección social y los lugares en donde asisten los ciudadanos a perseverar sus tradiciones de día de muertos.

Entre los objetivos programados para este ejercicio se fijó la atención de 48 espacios, entre módulos de bienestar, clubes ecológico para personas de la tercera edad, CENDIS, guarderías y panteones. El balance al final del ejercicio demostró que existió un error en la programación de la meta física de la actividad 46 00 02 en donde con un presupuesto de 525.0 miles de pesos se pretendía brindar tareas de conservación a 12 inmuebles, situación que se complicó al contar con las volumetrías de obra y resultó que tres espacios requerían de un mayor gasto en su atención. Superado lo anterior, se informa que se avanzó en dar mantenimiento preventivo y correctivo a dos módulos de bienestar social, un club ecológico, 32 guarderías, tres panteones y, lo más importante, se concluyó la construcción de dos clubes ecológicos para personas de la tercera edad para beneficio de las colonias Panamericana y La Palma, cuyo inicio de obra fue en el ejercicio 2001 (para mayor detalle ver sección Anexos).

El balance presupuestario indica que se ejerció 30% más de los recursos que originalmente fueron presupuestados en el POA Delegacional.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	4,500.0	2.735.4	(1,764.6)
Crédito	4,650.0	7,975.6	3,325.6
PAFEF	0.0	961.6	9 <del>6</del> 1.6
Autogenerados	0.0	237.8	237.8
Total:	9,150.0	11,910.4	2,760.4

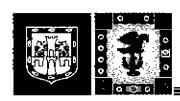
FLABORO

JOSÉ G. REA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS <u>FINANCI</u>EROS REVISÓ

C ALBIANDRO VILLAGORDOA RESA D RECTOR GENERAL DE ADMINISTACIÓN AUTOR 70

JEFE DESEMBLY ON ALEN GUSTAVO A MADERO

**່ \_\_** ⊣o,a \_4U\_\_ De \_\_0G\_



En el comportamiento del presupuesto de este programa se registra una variación importante en los recursos de crédito y los adicionados via PAFEF y Aplicación Automática.

En el primer caso, el incremento se debió a la transferencia de recursos de la actividad 32 00 10 a la actividad 46 00 11 Construir y ampliar Centros de Desarrollo Social y Comunitario con el fin de realizar obra integral para construir un muro de contención en el lado poniente del Club de la Tercera Edad, ubicado en Loma La Palma e incrementar la asignación presupuestaria para la construcción de este espacio; respecto a los recursos federales la adición fue para asignar suficiencia presupuestal e iniciar la primera etapa de rehabilitación y adecuación de espacios del módulo de Bienestar Social Casas Alemán, provocado por el derrumbe de la techedumbre de lámina arcotek, en el mes de junio de 2002, mantenimiento de la guardería Aquiles Serdán (acondicionar baño, cocina y biblioteca) y elaboración del proyecto de obra para ampliar el panteón Civil del Pueblo de San Juan de Aragón y Estudio de Mecánica de suelos y estructural en la barda de colindancia del panteón recinto del Tepeyac.

Durante el ejercicio se tramitaron y autorizaron diversas afectaciones programático-presupuestales, entre éstas las más relevantes fueron las N° B-02-CD-07-037-L, 155, 190, 198-L, 601-L, 602, (aplicación automática), 038, 049, 157, 223 (recursos fiscales), 108, 612 (recursos de crédito) y 611-E (recursos de PAFEF).

El presupuesto modificado se ejerció al 100% y su composición es la misma que aparece en el cuadro de la página anterior.

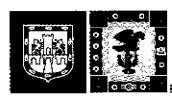
EL430RC

JOSÉ S REAPRIETO R DE BECURSOS PINANCIEROS REVISO

C ALEJA DEO MAGO SOCA RESAL D RECTOR GENERAL DE ADM MISTACIÓN AUTOR ZŐ

JEFE 24 GAGIONAL EN GUSTAVO A MADERO

"ALERO 107



· 🛭 .-DENOMINACIÓN √UR FOMENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO CD 07 50

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original.
- C). Explicación a la Váriación Financiera del ejercido respecto al modificado

JOSE GIREAPRIETO

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Siguiendo la estrategia que se utilizó en el ejercicio de 2001 de tomar medidas y actos de autoridad basadas en la Ley, buscar acuerdos con las organizaciones y grupos de comerciantes e impulsar proyectos productivos y generación de espacios adecuados para este tipo de actividades; el objetivo para el ejercicio 2002 fue reforzar las medidas para conservar las áreas rescatadas en el entorno de la Basílica de Guadalupe, la colonia San Felipe de Jesús y en el paradero de los Indios Verdes y con ello, salvaguardar la seguridad física y material de los residentes de diversas zonas, garantizar el libre tránsito tanto de peatones como de automovilistas, delimitar las áreas para el ejercicio de esta actividad y evitar el crecimiento del comercio en vía pública.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2002 son parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; para ejemplificar citamos los avances obtenidos en la integración del Censo Delegacional y a partir de esta sabemos que en esta Delegación existen aproximadamente 70.000 comerciantes, que 42.000 desarrollan sus actividades en los 252 tianquis que se instalan en alguno de los siete días de la semana; que 3,000 personas desempeñan esta actividad en determinadas temporadas (romerías y concentraciones por alguna festividad relevante) y que 25,000 comerciantes ocupan espacios fijos y semifijos en diversas zonas.

Dentro de las acciones del Programa de Regularización del Comercio, debemos señalar, que las expectativas al inicio del ejercicio fueron más ambiciosas pero por problemas en la instalación del SISCOVIP por parte de la Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública del GDF, éstas iniciaron fuera de los tiempos estimados, no obstante se incorporaron 3,250 comerciantes nuevos al programa y se refrendaron 8,500 espacios, se instalaron 175 mesas de diálogo para generar ambientes de gobernabilidad y se efectuaron 1,590 operativos para la reordenación, inhibición y retiro del comercio en vía pública. principalmente en las inmediaciones de la Basílica y el paradero Indios Verdes; en la parte de difusión y comunicación se avanzó en los medios tecnológicos al incluir en el portal de GAM los requisitos y beneficios para quien decida sumarse al Programa de Reordenamiento.

ELABORÓ

REVISC

**AJTORIZO** 

ORTEGA CUEVAS JEFE DELENGUSTAVO A MADERO

Hoja \_42\_\_ De \_\_6ti\_



El balance final presupuestario nos indicó que el presupuesto ejercido fue menor en 37% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para corregir incongruencias en el capítulo 1000 Servicios Personales, principalmente por la regularización de partidas, una vez efectuada la conciliación de cierre en base a los resúmenes de nómina definitivos que emitió la DGAP., economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para brindar ayudas a personas de escasos recursos con espectáculos culturales, beneficiar a grupos de escasos recursos de las 10 Direcciones Territoriales con actividades de primeros auxilios y organización de actividades deportivas en los diversos centros.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesas)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	4.592.4	2,914.3	1,678.1

En el ejercicio se tramitaron y autorizaron las afectaciones compensada N° B-02-CD07-006, 110, 176, 192, 605 y 619-E.

El presupuesto modificado –conformado en su totalidad por recursos Fiscales- se ejerció al 100%.

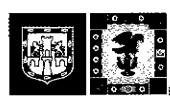
ELABORÓ:

JOSE G REA PRIETO DIRECTOR DE RECLIESOS EINANCIEROS REVISÓ

C ALEJANIROWIC ASCENIA AEGA SIRECTORIGINAMA SEKSIM ASTA SIN

AUTORIZÓ





DENOMINACION **UR** INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO CD 07

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propossios y su cumplimiento durante el ejercicio
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que se definió en el Programa de Obra para el ejercicio 2002 fue concretar las acciones iniciadas en el ejercicio anterior mediante los contratos bianuales y prosequir con el Programa Integral de Modernización de los mercados Públicos, que en su primera etapa (2001) consistió en atender la parte de techumbre, pisos y pintura en general. Se definieron dos objetivos para el presente año: iniciar las obras en base a los catálogos de conceptos para atender las necesidades más urgentes de los locatarios e inmuebles en la atención de mercados públicos y concluir con la construcción de un mercado y continuar la construcción de Ferroplaza y Plaza Comercial Ticomán.

Al cierre del ejercicio se evaluó el alcance de las acciones respecto a los objetivos programados, el resultado fue que se concluyó con la segunda etapa de Mantenimiento Integral a los Mercados Públicos atendiéndose 41 inmuebles en tareas construcción y renovación de techumbre, impermeabilización, instalación eléctrica, rehabilitación y renovación de instalación hidrosanitaria, desazolve, atención a contenedores de basura, principalmente (para mayor detalle ver sección de Anexos), en este sentido se realizaron reuniones con las mesas directivas de todos los mercados para darle seguimiento a las obras. En la construcción de inmuebles se concluyeron las obras en el mercado Plaza Comercial Ticomán (Indios Verdes) y Ferroplaza y se estudian los proyectos para la edificación del Nuevo Mercado Villa Zona N° 34, el Mercado Chalma de Guadalupe, en Cuautepec y el Mercado La Esmeralda, con lo cual los comerciantes ahí establecidos y los vecinos de las colonias circundantes tendrán instalaciones dignas para la comercialización de los productos básicos.

La evolución final del presupuesto dio como resultado que en el ejercicio 2002 el presupuesto ejercido resultó 16% menor al monto que se presupuesto originalmente en el POA de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	27,479.9	15,200.4	(12,279.5)
Crédito	19,630.0	27.320.2	7,690.2
FORTAMUN	20,400.0	14.112.3	(6,287.7)
Total:	67,509.9	56.632.9	(10,877.0)

**ELABORO** 

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS. REVISÓ

C Al DIRECT

AUTORIZÓ

T → ING. JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DE LEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO





Se registra una variación importante en los tres tipos de recursos, principalmente por lo que a continuación se informa:

Fiscales: En el mes de julio de 2002 se redujeron 12 millones de pesos a la actividad institucional 51 06 01 Conservar y mantener mercados públicos -se cancelaron siete inmuebles- para ser transferido el recurso a la actividad institucional 64 00 07 Adquisición de inmuebles para cubrir la compra del inmueble conocido como la ex Aduana del Pulque; se asume esta decisión una vez que se revisaron los alcances obtenidos en el primer semestre, en virtud de que conceptos de obra como son la reparación de tableros de luz, tubería, impermeabilización y construcción de techumbre para diversos mercados fueron considerados en las fichas técnicas que se gestionaron de manera oportuna, lo cual permitió liberar recursos para incorporar proyectos prioritarios al POA y con ello cumplir con los objetivos generales que se diseñaron para este Órgano Político Administrativo.

Crédito: En el mes de agosto se adicionaron 10 millones de pesos a las actividades institucionales 51 00 01 y 51 00 06 provenientes de la actividad institucional 32 00 10 Construir Centros Culturales; este movimiento se definió en el momento en que este Órgano Político se enteró que en el ejercicio 2002 no se efectuaría la transferencia de recursos a FONDECO-DF por la reasignación del ex-cine Futurama, lo que permitió reorientar recursos para llevar a cabo el mantenimiento mayor a 10 mercados públicos, al no haberse contemplado conceptos como pintura y colocación de protecciones y para estar en posibilidades de cubrir trabajos adicionales de la constructora que construía el mercado de indios Verdes. No obstante de este incremento, para fines de cierre se aplicó reducción líquida de recursos con fundamento en los artículos 2º, apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002; 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal.

FORTAMUN: al realizarse los trabajos de mantenimiento del sistema hidráulico y de drenaje y cancelarse los trabajos de techumbre en los mercados Alfredo Robles Domínguez, Gabriel Hernández e instalación eléctrica en los mercados Estrella, Bondojito y Río Blanco, en el mes de septiembre se reducen 1.6 millones de pesos a la actividad institucional 51 06 01 y se transfieren a la 58 00 03 Ampliar la Carpeta Asfáltica; por otra parte, con el fin de incrementar la asignación presupuestaria a la partida 3411 Servicios de Vigilancia dentro de la actividad institucional 03 06 01Realizar Acciones de Concertación y Participación Ciudadana, se transfirieron 3.3 millones de las partidas 6100 y 6300 de la actividad institucional 51 06 01.

De esta manera, las afectaciones que fueron aplicadas en el ejercicio –sin mencionar las de recalendarización- fueron las N° B-02-CD07-036, 043 y 194 (Fiscales), 105, 138, 147, 189, 612 (Crédito), 003, 089, 149, 214, 221, 609 y 614-E.

Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 4% entre el presupuesto finalmente ejercido y el modificado; esta diferencia se ubica en los recursos de crédito como se observa en el siguiente cuadro.

E. ABORÓ

JOSÉ S. REA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS - HANCIEROS REVISÓ

C ALE ANDRO UL ROOKDIDA RESA DIRECTOR GENT PULL DE ADMINISTRICIÓN

ALTORIZÓ

JEFE WESTOONAL EN GUSTAVO A MADERO

. Ноја \_45\_\_ Da \_\_86\_.





Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	15,200.4	15,200.4	0.0
Crédito	29,808.1	27,320.2	(2.487.9)
FORTAMUN	14,112.3	14,112.3	0.0
Total:	59,120.8	56,632.9	(2,487.9)

La variación que se registró fue por los desfasamientos en la ejecución de los trabajos del mercado Ferrocarril Mexicano y en un contrato de mantenimiento a dos mercados, situación que obligó a la Dirección General de Servicios Urbanos a iniciar finiquitos y en su caso los procesos de rescisión; de manera adicional se expresa que ingresaron de forma extemporánea al cierre del ejercicio definitivo las estimaciones del contrato DGAM/DGSU/DOM/POA2002/111, sin que fuera posible realizar la erogación.

ELASORÓ.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.

JOSÉ GIREA PRIETC

REVISÓ.

AUTORIZO

JEFE BELLEVAC ONAL EN GUSTAVO A MADERO

Hga \_46\_\_ De '\_\_b6\_



UR P DENOMINACIÓN
CD 07 58 INFRAESTRUCTURA URBANA

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su complimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto at original
- Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

La estrategia que se definió fue, primero considerar el aspecto orográfico y geográfico de la demarcación y a partir de esta condición diseñar y ejecutar obras que respondan de igual manera a las necesidades de la población que habita los *lomeríos* de Cuautepec, las zonas de hundimiento de Aragón o la zona de fuerte presencia de población flotante, como son las inmediaciones al atrio de la Basílica, sin dejar de lado la atención de la infraestructura ya existente, buscando nuevas alternativas de solución para hacerla más funcional. En el diseño de objetivos se incluyeron aspectos que generarán la recuperación de áreas verdes urbanas, acciones de reforestación y forestación en parques, jardines y camellones, mejoramiento de la infraestructura básica (carpeta asfáltica, balizamiento vehicular y peatonal, mantenimiento de banquetas y guarniciones) ampliación de ésta (construcción de banquetas, guarniciones, pavimento hidráulico, carpeta asfáltica nueva); en resumen podemos mencionar que la infraestructura urbana es la parte de la obra pública que le da sustentabilidad a una ciudad para que funcione adecuadamente.

Al revisar los avances obtenidos para confrontarlos con nuestros objetivos, la conclusión es que en esta materia el criterio de actuación fue en base a prioridades, determinándose medidas urgentes pero viables para corregir problemas que se venían acumulando desde años anteriores, tal es el caso de la instalación de 10 superpostes en puntos estratégicos de la demarcación, construcción de un puente peatonal y cuatro vehiculares en puntos donde confluyen enormes cantidades de agua en temporada de precipitaciones pluviales, la adición de 23.7 miles de metros cuadrados de carpeta asfáltica y la atención de mantenimiento a 814.9 mil metros cuadrados de la ya existente, incluyendo la atención de tramos importantes como fue la atención de la Av. Miguet Bernard, las Av. 606, Av. 604 y la Av. 314; 1.4 millones de metros lineales fueron balizados, 26.8 miles de metros cuadrados de banqueta y 20.1 miles de metros lineales de guarniciones fueron reparados y/o reconstruidos y 8.3 miles de muros de contención se construyeron en el margen izquierdo de Río San Javier, Av. San Miguel y en la colonia Tlalpexco, entre otros puntos. Un punto y aparte merece la atención que se le dio al problema de afluencia vehicular, que no es propio sólo de esta Detegación, para solucionar y no tan sólo mitigar se construyeron tres intersecciones.

En materia de compras se adquirió un cargador frontal con accesorios y remolque para su transportación, una barredora de calles y baquetas de baja capacidad, 8 camionetas pick up de ¾ de tonelada, un camión plataforma de ocho toneladas redilas de madera, dos retroexcavadoras sobre neumáticos, tres grúas con canastilla con alcance de 13 mts., cuatro camiones grúas con dos brazos articulados y tres extensiones, una bacheadora hidrostática autopropulsada para bacheo, nueve torres de iluminación.

ELABORO

JOSÉ G REA PRIETO OIRECTOR DE RECURSOS FIVANO ESSAS O ALELANDRO VIL ACONTO A RESA OIRECTOR GE ERAL DI MONINETACIÓN AUTORIZĆ

DEL OFFICIA CJEVAS

FELE ACIONAL EN GUSTAVO A MADERO



Sin embargo, no todo lo que se programó llegó a buen término, lo cual se suscitó por diversos factores tales como el incumplimiento en la ejecución de la obra por parte de contratistas; la imposibilidad de concretar acuerdos con los propietarios de los inmuebles que se requieren para llevar a cabo los trabajos de ampliación considerados para culminar el trazo del eje vial 4 Norte de la avenida Euzkaro en el tramo comprendido entre Insurgentes Norte y la Calzada de Guadalupe, donde se necesita adquirir 38 inmuebles, el avance en este sentido fue nulo y se pronostica que en esta Administración esta negociación no avance. Por otra parte, por el cierre de ejercicio fue necesario solicitar para algunas obras autorización de multianualidad para estar en posibilidades de concluirlas.

El balance presupuestario, al sumar el ejercicio de los diversos tipos de recurso que confluyeron en este programa, dio como resultado que la cantidad gastada fue menor en 21% respecto al presupuesto autorizado en el POA Delegacional para este programa.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	375,768.0	301,032.3	(74,735.7)
Crédito	42,658.3	40,822.5	(1,835.8)
FORTAMUN	46,852.0	29,469.9	(17,382.1)
PAFEF	21,416.8	12.173.9	(9,242.9)
Total:	486,695.1	383,498.6	(103,196.5)

Entre las causas a esta variación, citaremos las principales afectaciones programático-presupuestales que se aplicar durante el transcurso del año con las justificaciones correspondientes:

Fiscal: En el capítulo 1000 Servicios personales disminuyen 39,855.3 miles de pesos, entre los motivos encontramos la conciliación final de los resúmenes de nómina con la Dirección General de Desarrollo de Personal y la existencia de plazas sin ocupar que generaron economías en las partidas de sueldos, salarios, estímulos y otras prestaciones.

En el mes de junio se autorizó la aplicación de la afectación N° B-02-CD07-052-E con la cual se transfieren 6,278.7 miles de pesos de las actividades institucionales 58 00 03, 58 00 40, 58 00 41 y 58 00 43 a la actividad 13 00 05 Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta para incrementar la asignación presupuestaria y con ello contar con los recursos para cubrir los requerimientos indispensables requeridos con motivo de la visita de su Santidad Juan Pablo II con el fin de llevar a cabo la canonizacion del beato Juan Diego, lo que implicó cancelación de meta física.

Con la afectación N° B-02-CD07-036-E, en el mes de julio se transfieren 12,000.0 miles de pesos de la actividad 58 00 42 Construir muros de contención a la actividad 64 00 07 Adquisición de inmuebles, debido a la necesidad de adquirir dos inmuebles para el desarrollo integral de esta Delegación en rubros como el fomento económico y atención a la comunidad: el inmueble de La Alianza Francesa y el conocido como la ex Aduana del Pulque, la decisión fue tomada una vez efectuado un análisis por la Dirección General de Obras Públicas en donde se determinó que de acuerdo al método para la construcción de muros de contención se registraría reducción de costos.

ELABORÓ

H

C ALEJAADRO VILLAGORDOA RESA DIRECTOR GENERAL DE LOVITA STANDO ÓSIFOTLA

JEFE DEEL ON LEN GUSTAVO A MADERO

JOSÉ GIREA PRIETO

DIRECTOR DE RECUR<u>SOS FINANC</u> EROS





Crédito: Al explorar el comportamiento de) presupuesto a nivel capitular en este tipo de recursos resulta que al capitulo 5000 Bienes. muebles e inmuebles se disminuveron 15.000.0 miles de pesos y al capítulo 6000 Obras Públicas se incrementaron 13.765.2 miles de pesos.

En el mes de abril se gestiona ante la Subsecretaria de Egresos la autorización de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-025-E con la cual se transfieren 15,000.0 miles de pesos de la actividad 58 00 03 para aperturar la actividad institucional 58 00 48 construir intersecciones a nivel, lo anterior fue posible por el nulo avance en las negociaciones efectuadas por SERVIMET y esta Delegación con los propietarios de los predios afectados por el proyecto de construcción del Eie Vial 4 Norte Euzkaro.

Para efectos de cierre de presupuesto, con fundamento en los artículos 2º, apartado B, numeral 3 de la Ley de ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002, 411 A, del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al termino del ejercicio fiscal y, considerando lo establecido en el articulo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta Demarcación, que inicia a partir del 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, concluven su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se havan cumplido; esta demarcación solicitó la reducción de 9,846.9 miles de pesos de reducción líquida, con fecha 31 de diciembre. para efectos de cierre presupuestal e informe de cuenta publica.

PAFEF: En el mes de mayo se gestiona ante la Subsecretaría de Egresos la autorización de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-041-E con la cual se transfieren 4.958.3 miles de pesos de la actividad 58 00 11 a la actividad institucional 62 00 21 Ampliar la red secundaria de drenaje y a otras actividades del programa 58 para registrar en las actividades correspondientes los recursos del proyecto para la Solución Integral a la Av. La Brecha del Chiquihuite, la cual incluye mantenimiento de la carpeta asfáltica, construcción de banquetas y guarniciones, instalación de alumbrado público y instalación y ampliación de red secundaria de red de drenaje; lo anterior, conforme a las observaciones vertidas en el Subcomité de Obras por el representante del Comité Central de Obras.

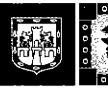
Para efectos de cierre de presupuesto, con fundamento en lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2002 y el numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el GDF., referente a que estos podrán orientarse al saneamiento financiero; por lo antes expuesto y de conformidad al artículo 415-c del Código Financiero, esta Delegación solicitó la reducción líquida de 4,792.0 miles de pesos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de cuenta publica, lo cual afectó presupuestalmente a las actividades institucionales 58 00 11, 58 00 28, 58 00 40 y 58 00 41.

EL46ORÓ

JOSÉ GIREA PRIETO . DIRECTOR DE REQUESOS FINANCIEROS REVISÓ

AUTORIZÓ

JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE BELBBAC ONAL EN GUSTAVO A MADERO





FORTAMUN: Con el fin de regularizar el gasto de la partida 3411 Servicios de vigilancia, en el mes de diciembre se autorizó la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-606-E, con la cual se transfieren 9,595.9 miles de pesos de las actividades institucionales 58 00 11, 58 00 22, 58 00 23 y 58 00 28 a la actividad 20 00 01 y con ello ampliar la asignación presupuestaria de la partida en mención para efectuar el pago del servicio de vigilancia que proporcionaron 598 elementos de la policía auxiliar distribuidos de la siguiente manera: 350 elementos en el perímetro del paradero Indios Verdes y sus alrededores, 50 elementos en la zona de la Basílica, 195 elementos en las 10 Direcciones Territoriales y 3 elementos dentro de la Delegación; se considera oportuno señalar que esta afectación se aplicó en ocho programas (20, 23, 34, 58, 62, 64, 67, 69 por un monto global de 16,013.8 miles de pesos)

Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 4% entre el presupuesto finalmente ejercido y el modificado; esta diferencia se ubica en los recursos de crédito como se observa en el siguiente cuadro.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	301,032.3	301.032.3	0.0
Crédito	41,423.5	40,822.5	(601.0)
FORTAMUN	29,469.9	29,469.9	0.0
PAFEF	12,173.9	12,173.9	0.0
Total:	384,099.6	383,498.6	(601.0)

La variación que se registra en los recursos de Crédito fue por los desfasamientos en la ejecución de los trabajos de conservación y mantenimiento de banquetas y guarniciones en varias colonias de las Direcciones Territoriales N° 6 y 10, situación que condujo a este Órgano Político Administrativo a rescindir los contratos N° 094 y 097 que adjudicó la Dirección General de Servicios Urbanos, aplicando las sanciones correspondientes; por otra parte, al cierre del ejercicio la empresa constructora Parres y Asociados S.A. de C.V. ingreso de manera extemporánea la estimación 04 con cargo al contrato DGAM/DGODU/SOP/PO2002/154 lo cual afectó el nivel de ejercicio alcanzado.

ELABORÓ.

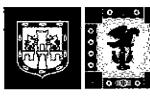
JOSÉ GIREA PRIETO CTOR DE RECURS<mark>OS HANCIG</mark>ROS REVISC.

C A EVANORIC WILL ANCRESS PRESS C RECTOR GENERALIZA COMINISTAS SMI

AUTORIZÓ

JEFE DIA BOLL ORTEGA CUEVAS JEFE DIA BOLACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

**-5.** -



UR	P		DENOMINACIÓN		
CD 07	59	je <sup>T</sup> e	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA	=	

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestas y su cumplimiento durante et ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al módificado.

Derivado de la experiencia obtenida en el procedimiento para asignar los beneficios a las personas de escasos recursos y que habitan en zonas marginadas de la demarcación se definieron dos estrategias que integran de manera implícita los objetivos: se pone en marcha el programa *HaGAMos la losa juntos*, dirigido principalmente a grupos de alta vulnerabilidad como son las madres solteras y personas de la tercera edad y proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades habitacionales.

La evaluación realizada al final del ejercicio 2002 para determinar el cumplimiento de objetivos, arrojo los siguientes resultados: Para el ejercicio 2002 se tenía contemplado entregar material de construcción para la edificación de 350 pies de casa para lo cual se lanzó la convocatoria correspondiente, estipulándose las bases para la acreditación, una vez culminado el proceso, previo dictamen de el área de Protección Civil, finalmente se otorgan 216 pies de casa; esta situación generó material sobrante por lo cual se lanza una segunda convocatoria para la entrega de 200 losas para madres solteras y personas de la tercera edad; con estas acciones las acciones y beneficios se diversificaron.

Respecto a la atención de unidades habitacionales, se programó originalmente la atención de 31 de estos conjuntos de vivienda pero ante la intensa participación y gestiones realizadas se optó por incluir 51 inmuebles más para realizar trabajos -en base a los levantamientos de volumetrías de obra- de impermeabilización, pintura, reparación de sistemas de bombeo, colocación de malla ciclónica, construcción de casetas de vigilancia, herrería, construcción de barda perimetral y electrificación (ver listado de U.H. en las sección Anexos)..

En el ámbito de participación ciudadana y con el fin de difundir entre los habitantes de las unidades habitacionales de esta Delegación sus derechos y obligaciones como condóminos y darles a conocer los programas de apoyo gubernamental con que cuentan, se realizó el *Primer Encuentro de Unidades Habitacionales*.

ELABORÓ

REVISÓ

C ALE ANDROW LAGORDON RESA DIRECTOR BEAERA, DE ADA MENAC ON AUTOR:ZÓ

gggala Bûryî Toa Biya

JEFE DE LES CICNAL EN GUSTAVO A MADERO

ICSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Hoa \_81\_\_ Co <u>\*</u>66\_



El balance final del presupuesto indica que el ejercido fue menor en 13% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)	
Fiscal	0.0	4.8	4.8	
FORTAMUN	23,564.6	20,220.9	(3,343.7)	
Total:	23,564.6	20,225.7	(3,338.9)	

Respecto a la variación en los recursos fiscales, con la autorización de la afectación programático-presupuestal compensada N° B-02-CD07-038-E se adicionan recursos para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en el ejercicio 2001.

En los recursos de FORTAMUN se registró una adición de 17.5 miles de pesos (afectación B-02-CD07-144-E) para estar en condiciones de complementar apoyo social a los habitantes de la unidad habitacional ubicada en Mariano Salas #96 colonia Martín Carrera, para sustituir un tanque de gas, debido a que el día 5 de agosto de 2002 se presentó una fuga de gas, lo cual puso en peligro a los habitantes de la comunidad.

Para efectos de cierre de ejercicio y de Cuenta Pública, se aplicaron las afectaciones presupuestales N° B-02-CD07-613 y 616-E, con las cuales se aplicó reducción líquida por 3,361.2 miles de pesos, con fundamento en el articulo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en los artículos 376 y 415-C del Código Financiero del Distrito Federal.

El presupuesto modificado -conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

REVISÓ

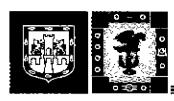
ELA<sub>P</sub>ORÓ:

JOSÉ GIREA PRIETO

DIRECTOR DE RECURSOS EINANCIEROS

C ALEJAWONOV LACONOCA NES DIRECTOR GENERAL DE ADM NESTAC AUTORIZÓ

JEFE DELEGIZIONAL EN GUSTAVO A MADERO



UR P DENOMINACIÓN SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

El objetivo básico de este programa fue el de suministrar agua potable a través de carros pipa a la comunidad que carece del suministro domiciliario a través de las redes primarias y secundarias de agua potable, ya sea por la falta de distribución o por obras que se realizan en diferentes zonas de la Demarcación, lo que provoca que se suspenda el servicio. En este sentido, los volúmenes de agua distribuidos correspondieron a los requerimientos de la ciudadanía.

Al cierre del ejercicio se informa que el presupuesto ejercido frente al original resulto superior en un 24%, esta variación fue producto de los ajustes realizados en las partidas del capítulo 1000 *Servicios* personales y con ello hacer coincidir los recursos programados a los finalmente aplicados en los resúmenes de nómina que emite la Dirección General de Administración de Personal.

En este sentido, las afectaciones programático presupuestales aplicadas fueron las No. B-02-CD-07-020, 192 y 613-E.

El presupuesto modificado -conformado por recursos Físcales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

ELABORÓ.

JOSÉ G REA PRIETO RECTOR DE REC<del>URSOS FO</del>JANCIEROS REVISÓ

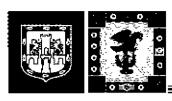
C ALEXANDRO VI ACORDO A 3450 DIRECTOR 600 VAL DE ADMINISTACION

AUTORIZÓ

INGS DE ORTEGA QUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

119

noa 53 Dr. 66



ÜR	P	 <del>-</del>	DENOMINACIÓN	 -
<b>CD</b> 07	6†	 - 	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE	 

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

Explicación a la variación financiara del ejercido respecto al original

Explicación a la Vanación Financiera del ejarcido respecto al modificado

La estrategia que definió este Órgano Político Administrativo fue el realizar acciones en coordinación con la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, El objetivo principal en torno al cual se realizaron las actividades institucionales de este programa fue el lograr una distribución de agua constante y suficiente, para ello se programó la atención de la red secundaria de agua potable en todas las colonias de esta Demarcación y resolver la situación del tanque de la Lengüeta.

El balance en este rubro fue el siguiente: se realizó un análisis estructural al tanque de la Lengüeta y la conclusión fue que no es reparable, causa que fue suficiente para adjudicar el contrato para efectuar la obra de sustitución, en el mantenimiento de la red secundaria de agua potable se cubrieron 24.2 km., se ampliaron 4.1 más en las colonias La Lengüeta y Gabriel Hernández y se instalaron 244 tomas domiciliarias de aqua potable en las colonias Gabriel Hernández y Prados Cuautepec.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue menor en 14% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)	
Fiscal	50,769.2	48,953.2	(1,816.0)	
FORTAMUN	16,346.5	8,599.9	(7,746.6)	
Total:	67,115.7	57,553.1	(9,562.6)	

El comportamiento a nivel capitular resultó en la aplicación de diversas transferencias de un capítulo a otro para estar en posibilidades de adquirir cuatro bombas hidráulicas para beneficio de 250,000 habitantes que viven en las inmediaciones de los ríos, tres plumas telescópicas necesarias para eductores que permitirá continuar desazolvando los ríos y tubería para sustituir la que se encuentra en malas condiciones.

ELABORO

REVISO

AUTOR:ZÓ

NAS JOEL ORTEGA CUEVAS LEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS <u>FINA</u>NCIEROS





Por otra parte, al aplicarse la afectación presupuestal N° B-02-CD07-613 y 619-E se reducen de forma líquida 7,746.6 miles de pesos en los recursos de FORTAMUN debido a que se presentaron economías en materia de arrendamientos de vehículos, materiales de construcción y obra pública por contrato y no fue posible su aplicación en otras compras debido a los tiempos de cierre de ejercicio que estableció la Secretaría de Finanzas a las Delegaciones. No obstante la Delegación insistió reiteradamente con solicitudes de ampliación de plazo para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre, la Secretaría de Finanzas las consideró improcedentes.

• Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2002 fueron las N° B-02-CD07-006, 014, 020, 038, 044, 117, 135, 149, 176, 191, 192, 613, 615, 619-E.

El presupuesto modificado -conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

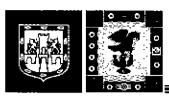
ELABCRÓ \_\_

JOSÉ G REAFRIETO

REVISO

C ALE ANDRONYLIXGORDOA RENA DIRECTOR SIMERAL DE ADMINISTACIÓN AJ\*ORIZÓ

JESE OFFICE ON ON THE CONTROL OF MADERO



P UR DENOMINACIÓN INFRAESTUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUSAS NEGRAS CD 07 62

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estratégias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

JOSÉ GIREA PRIETO

DIRECTOR DE RECURSO<u>S ELVANCIE</u>ROS

Enmarcado este programa en la estrategia de establecer un padrón de servicios públicos de calidad, se realizaron labores de limpieza de la red secundaria, atarjeas, colectores y pozos de visita de las vías principales de la red secundaria de drenaje con lo cual se evitaron encharcamientos y bloqueo de vias de desagüe en temporada de lluvias y se evitó la proliferación de focos de infección y generación de fauna nociva. Sin embargo no fue posible avanzar en la conexión de descargas domiciliarias de drenaje, en virtud de que las solicitudes presentadas corresponden a zonas en donde no existe red secundaria por tratarse de zonas irregulares.

Entre las obras relevantes que justifican el cumplimiento de objetivos, informamos de la atención que se brindó a 96,8 km. de red secundaria de drenaje, la ampliación de 2.1 km. que se suman a la ya existente, trabajos de desazolve en donde se recolectaron 19.8 miles de m3 de desechos sólidos en coladeras y atarjeas.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue menor en 7% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	78,204.0	71,340.3	(6,863.7)
Crédito	7,973.4	8,937.7	964.3
FORTAMUN	4,019.4	972.8	(3,046.6)
PAFEF	0.0	2,628.9	2.628.9
Total:	90,196.8	83.879.7	(6,317.1)

Entre las causas a esta variación, citaremos las principales afectaciones programático-presupuestales que se aplicaron durante el ejercicio con las justificaciones correspondientes;

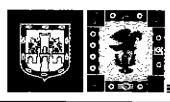
FLABORÓ:

REVISĆ

C ALEJANDRO VILLAGORIDAN DIRECTO-GENYA JAK PARENTA

AUTORIZÓ:

JEFE DE EGNE ONAL EN GUSTAVO A MADERO



Fiscal: Con la aplicación de la afectación programático presupuestal compensada Nº B-02-CD07-043-E, se transfieren 5,634.5 miles de pesos de las actividades institucionales 62 00 21, 62 00 39 y 62 00 42 a la actividad institucional 58 00 53 y 61 00 45, esto fue posible por la cancelación de la adquisición de dos eductores que no se consideró necesario comprar para el desarrollo de los trabajos programados, lo cual definió la situación para que se cubrieran compromisos pendientes del ejercicio 2001 por el mantenimiento a guarniciones y banquetas y el levantamiento de necesidades, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta critica para obras en la red de agua potable.

Crédito: Con la aplicación de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-118 y 136-E, se transfieren 3,350.0 miles de pesos de las actividad institucionales 32 00 10 y 58 00 16 a la actividad institucional 62 00 21 para llevar a cabo la terminación del proyecto de ampliación de 600 mts. de la red secundaria de drenaje en las calles Candelaria y Periférico, Arco Norte en la colonia Candelaria. Sin embargo, debido a que no fue posible adjudicar la obra se reducen 1,983.0 miles de pesos, de conformidad con lo establecido en el artículo 415-c del Código Financiero, esta Demarcación solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de cuenta publica.

PAFEF: En este tipo de recurso se aplican tres afectaciones, las N° B-02-CD07-041, 086 y 611-E. Con la primera se transfieren 4,958.4 miles de pesos de la actividad 58 00 11 la la actividad 62 00 21 para dar mantenimiento a la la avenida la brecha considerando que el uso intensivo que sufre esta vialidad y por el transcurso del tiempo desde su construcción se encuentra en malas condiciones; esta avenida recorre las colonias Casilda, General Felipe Berriozabal, Palmatitla, Cocoyotes, Tlalpexco y Vista Hermosa, dicha vialidad es el único acceso para estas colonias y su periferia, por lo que se programó realizar una obra integral que incluirá el drenaje pluvial debido a que no cuenta con este sistema, al respecto se hace notar que en temporada de lluvias el agua que se desliza por los cerros y desemboca a esta avenida provoca caudales de gran magnitud e imposibilita el flujo peatonal y vehicular, la meta es de 2.505 km.; con el segundo movimiento se reducen 507.5 miles de pesos de la actividad 62 00 21 a la actividad 58 00 11 ante la necesidad de reasignar los recursos entre las actividades que se relacionan con los trabajos de mantenimiento integral de la Av. la brecha ya que al ser adjudicados su composición cambio permitiendo liberar recursos para que estos sean compensados entre si; con el tercer movimiento se aplicó reducción líquida a la actividad institucional 62 00 21 por un monto de 1,822.0 mites de pesos, acogiéndonos a lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2002 y el numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el GDF, y de conformidad al artículo 415-c del Código Financiero, esta delegación solicitó el presente movimiento a fin de atender los pagos de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P.

ELABORÓ

JOSE GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECORSOS FINANCIEROS O ALE ANDRO DI RECORDO RESE D.RECTOR CENER, ALEXANA STACIO

REVISO

AUTORIZO







Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 0.5% entre el presupuesto finalmente ejercido y el modificado; esta diferencia se ubica en los recursos de crédito como se observa en el siguiente cuadro.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	71,340.3	71,340.3	0.0
Crédito	9,340.4	8,937.7	(402.7)
FORTAMUN	972.8	972.8	0.0
PAFEF	2,628.9	2,628.9	0.0
Total:	84,282.4	83,879.7	(402.7)

La variación que se registra en los recursos de Crédito fue por los desfasamientos en la ejecución de los trabajos de conservación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje y las obras de ampliación, lo que originó que las estimaciones ingresarán de manera extemporánea, afectando el nivel de ejercicio alcanzado.

**ELABORÓ** 

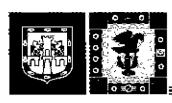
JOSÉ GIREA PRIETO

REV-SĆ

Autor zól

TING, JOEL ORTEGA CLEVAS JEFE BELLEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

Hoja \_58\_\_ On -\_\_68\_



CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- 8) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
- C). Explicación a la Variación Financiera del ejercida respecto al modificado

Los objetivos básicos de este programa fueron preservar en óptimas condiciones la infraestructura del Gobierno del Distrito Federal, el fortalecimiento y ampliación de la educación de nivel medio superior para brindar mayores oportunidades a los jóvenes que egresan de nivel secundaria, brindar espacios aptos para el desarrollo de actividades de los grupos de la tercera edad, rehabilitar espacios destinados para la atención del público y oficinas administrativas y generar proyectos alternativos para una diversificación del actuar de la administración pública.

En cumplimiento de estos objetivos, en este ejercício se concluyó la primera etapa de la obra civil, iniciada en el ejercício de 2001, para la reestructuración y adaptación de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la Preparatoria Norte, los espacios con que se terminaron fueron tres edificios en una superficie de 13,146 m2. con capacidad para aproximadamente 1,050 alumnos, destacando aulas, cubículos, biblioteca, hemeroteca y auditorio; la segunda etapa contará de gimnasio, canchas, talleres y un espacio polifuncional; se concluyó con el cambio de techumbre y redistribución de las áreas de la Dirección Territorial N° 7, trabajos de demolición de las instalaciones de la DT. N° 1, cuyos trabajos de construcción se contrataron en la modalidad bianual, y rehabilitación de 16 módulos de vigilancia.

Especial mención merece las gestiones que se realizaron ante el Comité de Patrimonio Inmobiliario del GDF, para impulsar la adquisición de dos inmuebles:

- 1) Av. Ticoman N° 1650 colonia Jorge Negrete (*Ex –Aduna del Pulque*), superficie de 9,797.2 m2., se pretende construir las oficinas administrativas de la DT. N° 8, un centro cultural, social y deportivo.
- 2) Manizales N° 175 colonia Lindavista (*Inmueble que ocupaba la Alianza Francesa*), superficie de 2,494 metros cuadrados, se tiene destinado para habilitar un centro para el desarrollo de la micro y pequeña empresa de esta Delegación, para generar un mejor acceso a servicios, atención y la generación de empleos directos que permite el desarrollo económico de la región, así como el brindar asesoría, información, capacitación, orientación y oportunidades de financiamiento para el impulso principalmente de la pequeña industria.

DIRECTOR

ELASORO.

REV SÓ

\_

AUTORIZO

JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A. MADERO

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR <del>DE RE</del>CURSOS FINANCIEROS





El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue mayor en 52.7% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)	
Fiscal	4,611.1	22,655.7	18,044.6	
Crédito	45,900.0	52,826.0	6,926.0	
FORTAMUN	692.7	934.9	242.2	
PAFEF	0.0	1,773.6	1,773.6	
Total:	51,203.8	78,190.2	26,986.4	

Entre las causas a esta variación, citaremos las principales afectaciones programático-presupuestales que se aplicaron durante el ejercicio con las justificaciones correspondientes:

En el mes de julio se gestiona la afectación N° B-02-CD07-036-E para transferir 24 millones de recursos fiscales radicados en las actividades institucionales 51 06 01 y 58 00 42 para aperturar la actividad 64 00 07 Adquisición de inmuebles para la adquisición de los espacios ya citados.

En octubre de 2002, con la afectación N° B-02-CD07-133-E se transfieren 14 millones de recursos de crédito de la actividad institucional 32 00 10 a la 64 00 07 con el fin de incrementar la asignación presupuestaria como complemento del avalúo por la compra de los dos inmuebles. En ese mismo mes se aplica la afectación N° B-02-CD07-147-E con la que se transfieren 1.6 millones de la actividad 64 00 02 a la 58 00 28 a fin de apoyar los trabajos para conservar la imagen urbana en condiciones aceptables para lo cual se destinaría a la adquisición de los siguientes vehículos y herramientas: bob cat, camión pipa tipo cisterna, camioneta pick up, dos desmalezadoras cilindradas de 25.4 y 40.2, tracto podadora de 20 hp, podadora de altura cilindrada 25.4 cm3, motosierra cilindrada 44.3 cm3, motosierra cilindrada 61.5 cm3, motosierra cilindrada 111.0 cm3. Al cierre del ejercicio se aplicó la afectación de reducción líquida N° B-02-CD07-612-E con lo cual se reducen 7.2 millones de pesos para efectos de cierre de ejercicio e Informe de Cuenta Pública.

En los recursos de PAFEF se aplicaron cinco afectaciones, las N° B-02-CD07-082, 095, 156, 163 y 611 –E, entre estas destaca la penúltima por la transferencia de 1.2 millones de pesos de la actividad 32 00 01 a las actividades 64 00 01 y 64 00 02 con el fin de incrementar la suficiencia presupuestaria y estar en posibilidades de contratar el proyecto ejecutivo de la segunda etapa de la preparatoria norte, que consta de proyecto ejecutivo, planos arquitectónicos, memoria de calculo, rutas criticas, planos estructurales, costos unitarios, mecánica de suelo y presupuesto de la obra, así como de dar mantenimiento al Edificio Central de la Delegación, los trabajos son de pintura, herrería en puertas y ventanas, limpieza de tuberías y colocación de adoquín.

**ELABORO** 

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS REVISÓ

C ALENANDRO VILLADORDOA RETA DIRECTOR GEVERAL DE ADV NISTAJON ALTOR ZÓ

JEFE DE EGATIONAL EN GUSTAVO 4 MADERO

NGUSTAVO A VADERO . 12



**ELABORO** 



Las afectaciones aplicadas en el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-009, 020, 035, 036, 038, 044, 068, 076, 082, 105, 121, 133, 147, 156, 157, 163, 192, 606, 609, 611, 612 y 619 –E, sin considerar las de reprogramación.

Una vez efectuada la conciliación final de cifras, se observa una variación de 4% entre el presupuesto finalmente ejercido y el modificado; esta diferencia se ubica en los recursos de crédito como se observa en el siguiente cuadro.

Tipo de Recurso	Modificado (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	22,655.7	22,655.7	0.0
Crédito	55,859.7	52,826.0	(3,033.7)
FORTAMUN	934.9	934.9	0.0
PAFEF	1,773.6	1,773. <del>6</del>	0.0
Total:	81,223.9	78,190.2	(3,033.7)

La variación que se registra en los recursos de Crédito fue, principalmente, porque quedaron estimaciones pendientes de pago con cargo a los contratos con los que se efectúo la construcción de tres casetas prefabricadas para alojar las instalaciones de la Dirección Territorial N° 3 y la Preparatoria Norte y porque se tuvo que ajustar el monto de los recursos a ejercer en forma bianual por el mantenimiento de campamentos en virtud de la proximidad del cierre del ejercicio presupuestal.

JOSÉ & REA PRIETO
D'RECEON DE RECURSOS MAJURISTOS

C ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA DIRECTOR GENERAL SE ADMINISTACION AUTORIZÓ

SE ADEL CRITEGA CUEVAS

LEFE DELEGAÇIONAL EN GUSTAVO A, MADERO

127



UR DENOMINACIÓN CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS CD 07

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificado

JOSE GIREA PRIEFO

DIRECTOR AF RECURSOS EMANO FROS

Con el propósito de cumplir con el objetivo de tener una Delegación limpia y establecer un patrón de servicios públicos de calidad, se aplicaron medidas a fin de mejorar el servicio y superar las deficiencias que por muchos años la población padeció en términos de organización y distribución de personal, así como en la asignación y operación de equipo; especial atención tuvieron las colonias del centro de la Delegación como son la Villa Gustavo A. Madero, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes y Lindavista, en donde las constantes peregrinaciones generan grandes cantidades de desechos sólidos.

El recolectar 943,643.9 toneladas de desechos sólidos es en sí mismo es un objetivo y logro para cualquier dependencia o autoridad encargada de atender las necesidades de sus ciudadanos en este rubro y a esta acción se suma la adquisición de tres camiones de basura para incrementar la cobertura en aquellas zonas de difícil acceso.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue menor en 31% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación, una explicación explicita sería que en este ejercicio se perfeccionaron las rutas de recorridos, en virtud de que en el año anterior (2001) se adquirió una sere de vehículos y maquinaria que coadyuvo a los avances de recolección de desechos sólidos.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	121,826.5	84,918.8	(36,907.7)
FORTAMUN	13,395.6	8,824.8	(4,570.8)
Total:	135,222.1	93,743.6	(41,478.5)

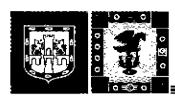
La diferencia en los recursos fiscales se explica en el comportamiento del presupuesto del capítulo 1000 Servicios personales, el cual disminuyó en 35,944.3 miles de pesos respecto al original, derivado de la conciliación final de los resúmenes de nómina con la Dirección General de Desarrolfo de Personal y por la existencia de plazas sin ocupar que generaron economías en las partidas de sueldos, salarios, estimulos y otras prestaciones.

ELABORÓ

REV SC

DEL CRIEGA CUEVAS SADICNALEN GUSTAVO A MADERO

DIRECT



En los recursos de FORTAMUN se redefinieron los criterios de aplicación del recursos lo cual generó transferencia de recursos entre partidas, ejemplo de ello fue la reducción compensada en la partida 3207 Arrendamiento de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, derivado de un estudio costo-beneficio en donde se determinó que el arrendamiento con el presupuesto asignado cubría únicamente la contratación de cuatro camiones de volteo, lo cual resultó que con el mismo recurso asignado sería más rentable y productivo la adquisición de tres camiones; otro factor fue la transferencia de recursos a la partida 3411 Servicios de vigilancia de la actividad institucional 03 06 01 (se consideró oportuno integrar la situación de esta partida en la sección Anexos) y la reducción líquida de recursos.

Las afectaciones aplicadas en el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-003, 006, 020, 044, 063, 083, 110, 111, 117, 135, 148, 176, 191, 192, 606, 614, 619-E, sin considerar las de reprogramación.

El presupuesto modificado --conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

E\_ABORO

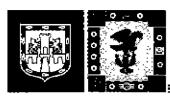
JOSÉ G. REA PRIETO DIRECTOS DE <del>LECURSOS PIN</del>ANC EROS REVISÓ.

C ALEV-RUPOV MACH FORA REST DIRECTOR DENDEX. DE ADMIR STACTON

AUTORIZÓ

... SANDEL CRIEGA CUEVAS ...:HE DELE MALEN SUSTAVO A MADERO

129



ÜŘ	, P	 DENOMINACIÓN	
CD 07	69	  PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos proguestos y su complimiento durante el ejercició
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto at original
- C) Explicación a la Variación Financiera del ejercido respecto al modificade

JOSÉ GIREA PRIETO

DIRECTOR DE RECURSOS EINANCIFROS

La poda es la actividad de mayor importancia en el desarrollo de los árboles debido a que estimula el crecimiento vegetativo, proporciona estabilización a su estructura y da un mayor volumen a la copa, el no realizarla ocasiona el avejentamiento y/o raquitismo del árbol, provocando menoscabo del equilibrio ecológico de la delegación, además de representar un riesgo para la ciudadanía.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo básico de este programa, consistente en el uso sustentable del suelo y el establecimiento de programas integrales para recuperar el ambiente, se llevaron a cabo diversas jornadas ecológicas con la participación activa de los ciudadanos y trabajadores de esta Delegación y acciones de forestación y reforestación urbana en parques y camellones, principalmente.

Al dar continuidad al programa de mediano plazo que se configuró en el ejercicio 2001 con la adquisición de herramienta mayor y vehículos, el 2002 se consolidaron los trabajos y la meta programada para este ejercicio fu ampliamente superada.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue superior en 26% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	39,136.3	52,251.8	13,115.5
FORTAMUN	3.381.7	1,442.8	(1.938.9)
Total:	42,518.0	53.694.6	11.176.6

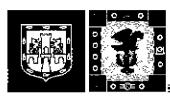
La diferencia en los recursos fiscales se explica en el comportamiento del presupuesto del capítulo 1000 Servicios personales, el cual se incrementó en 12,900.5 miles de pesos respecto al original. La principal ampliación se ubicó en la partida 1202 Sueldos al personal eventual, para ampliar la asignación presupuestaria y con ello estar en posibilidades de cubrir un periodo adicional de mes y medio de la plantilla de 2,037 personas (adscrita en varios programas) para la adecuada operación de las acciones de siembra de árboles, riego de áreas verdes y mantenimiento de pasto y árboles.

ELASORO

REVISÓ

C ALAUADIO DE ANCESTRO DESA DIRECTOR ESPERAZ DE ADVAN STANLON ALTOR ZÓ

JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO



En los recursos de FORTAMUN se efectúo una transferencia de 1,888.6 miles de pesos a la partida 3411 Servicios de vigilancia de la actividad institucional 03 06 01 y con ello incrementar la asignación presupuestaria para efectuar el pago por los servicios que proporcionaron 598 elementos de la policía auxiliar.

Las afectaciones aplicadas en el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-006, 020, 044, 051, 059, 083, 111, 117, 119, 191, 192, 606, 609, 614, 619-E, sin considerar las de reprogramación.

El presupuesto modificado -conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

ELABORO.

JOSÉ GIREA PRIETO ECTOR DE RECURSOS EMANCIFROS REVISÓ

C ALEJANDROVAL ADORDAL RESIDENCE PROPERTY OF A STANDARD PROPERTY OF

AUTORIZÓ

JEFE OBLEGAĈIONAL EN GUSTAVO A MADERO

131

Hoja \_65\_\_ Cer\_\_66\_\_



UR	P			DENOMINACIÓN		
CD 07	<b>71</b>	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	- <u>-</u>	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO	-	

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- Descripción de las estratégias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

JOSÉ GIREA PRIETO

DIRECTOR DE ESCURSOS FINANCIEROS

Explicación a la Variación Financiera del elercida respecto al modificado

Este programa se desarrolló de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Transportes y Vialidad para tramitar la expedición de licencias y toda documentación necesaria para que los vehículos de servicio particular y los conductores de los mismos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

Adicional a estas tareas, se puso especial atención a la infraestructura existente, por ello se actualizaron equipos de cómputo con un nuevo sistema y formato para la expedición de licencias, se introdujo un equipo de cómputo y una impresora más en el área de captura, se implementó un procedimiento de entrega de volantes y se elaboraron y colocaron carteles de información y prevención para que el usuario tenga los elementos necesarios para la realización del trámite correspondiente.

El balance final en el presupuesto indica que el ejercido fue inferior en 23% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Tipo de Recurso	Original (Miles de Pesos)	Ejercido (Miles de Pesos)	Diferencia (Miles de Pesos)
Fiscal	5,218.5	3,984.5	(1,234.0)

La diferencia en los recursos fiscales se explica en el comportamiento del presupuesto del capítulo 1000 Servicios personales, principalmente en la partida 1207 Crédito al salario, a fin de redistribuir parte del presupuesto asignado conforme a las necesidades reales de esta Delegación.

Las afectaciones aplicadas en el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-020, 044, 083, 114, 117, 192 y 619-E, sin considerar las de reprogramación.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad por recursos Fiscales- se ejerció al 100%.

**ELABORO** 

REVISÓ

DOA PRIM

**AUTORIZÓ** 

JENE OBJECACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

Hou\_66\_\_ De \_\_68\_

ĮĮĮ P	PE	Al	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
<b>ED</b> 07 03	60	.04* )	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- 8) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Uno de los pitares de la ética de servicio de la presente administración fue la atención directa de las demandas de los ciudadanos. En este ejercicio las acciones implementadas a través de las 48 Audiencias Públicas -Jueves de Audiencia Pública- fueron fortalecidas y tuvieron una mayor participación por parte de diferentes sectores de la población, en este tenor, se captaron demandas ciudadanas y fueron atendidas por las distintas áreas de esta Delegación, el resto debido a los ámbitos de influencia territorial y de autoridad se encuentran en proceso o pendientes de atención y aún en estos casos la Delegación gestiona la atención de estas demandas para brindar una respuesta óptima a la gente. Las áreas a las que se destinaron un mayor número de estas fueron la de jurídica y gobierno, desarrollo social, obras y servicios urbanos.

Por otra parte, se realizaron recorridos en 24 colonias y espacios comunes, se impulsó el *Primer Seminario de Prevención del Delito*, el *Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación*, el *Seminario sobre Procuración de Justicia y Derechos Humanos* y el operativo realizado en coordinación con la SEDENA denominado *Jornadas de Labor Social Sedena-GAM*.

Debido a que estas Audiencias Públicas se realizaron en distintos puntos de la Delegación, en donde asistía el C. Jefe Delegacional con el fin de escuchar de viva voz la problemática de los ciudadanos, la afluencia se concentró en estos espacios, lo cual incidió en alcanzar la meta original, optando al final del ejercicio solicitar la autorización del movimiento programático presupuestal para su ajuste.

La meta física alcanzada respecto a la cifra modificada fue prácticamente de cumplimiento de 100%

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del priginal

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

El balance presupuestario al final del ejercicio refleja una disminución de 13% respecto a la asignación original, esta variación se originó en la reducción presupuestal compensada para dar cumplimiento al oficio circular N° DGCE/076/2002 de fecha 6 de marzo signado por el Director General de Control y Evaluación en donde da a conocer las reformas y adiciones al clasificador por objeto del gasto y la partida 3407 para trámite de licencias, apoyos brindados para desarrollo del Programa de Cultura Física, Deporte y Recreación y a economías al final de la realización del Primer Seminario de Educación Pública y Prevención del Delito, la Segunda Sesión del Comité Delegacional de Seguridad Pública 2002 y el Primer Seminario de Seguridad Pública y Prevención del Delito en G.A.M.

En el transcurso de ejercicio del 2003, se autorizaron las afectaciones presupuestales Nos. B-02-CD-07-023, 055-E, 078-E, 127-E, 128-E, 140-E, 142-E, 605-E, 616-E, destacando la aplicación de las afectaciones B-02-CD-07-110-E, 132-E y 135-E.

No se presenta variación en el presupuesto ejercido conforme al presupuesto modificado que se registra.

JOSÉ G REAPPHETO
DIRECTOR DE RECURSOSATIVAMENTES

REV SO

C. ALEJANDROVILLASORBOA RESA DIRECTOR GENERAL DINADVIA STRACION AUTORIZÓ

NO JUEN ORTHURA CUEVAS JEHE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

FUR FP	PE	Αl	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 03	00	03	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	\$/N

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondientes al ejercicio 2001 y con ello documentar y concluir los cierres administrativos de los contratos. Con la afectación programático Presupuestal N° B-02-CD07-043-E, en el mes de junio se adicionó la actividad institucional 03 00 03 *Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores* presupuestándose 200.1 miles de pesos en la partida 6100 *Obras públicas* para el pago de estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 por la obra de construcción de módulos de vigilancia necesarios para salvaguardar la seguridad de la población de las Direcciones Territoriales N° 7 y 10; por el carácter propio de esta actividad no se consideró meta física a cumplir.

La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración.

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del mudificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ

i

REVISÓ

C ALEXANDROVILLAGORDOA RESA O REGION VENERAL DE ADVINISTINACIO AUTORIZO

PARTANE CRIESA CUEVAS IEFE DELEGAS VAL EN GUSTAVO A MADERO

134

UR	PE PE	Ε	AJ Paragua	-	DENOMINACIÓN	-	ÚNIDAD DE MEDIDA
CD 07	93 06	6: · · · · (	01 -		Realizar acciones de concertación y participación ciudadana		Acción

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación Tisica del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se impulsó el Programa Integrado para el Desarrollo Social que se enmarcó en el programa de Gobierno del DF. *Por el bien de todos, Primero los* pobres. Las acciones se centraron en la vertiente de prevención del delito; para ello se integraron 164 Comités Vecinales mediante la celebración de Asambleas Vecinales y se firmaron las bases de Colaboración Institucional para la prestación de servicios de seguridad y vigilancia entre la Secretaría de Seguridad Pública (agrupamiento 65 y 71) y este Órgano Político Administrativo y Actas de Traspaso en base a los artículos 105 y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el artículo 39 fracc. XLV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Al cierre de este ejercicio se reporta la contratación de 843 elementos de seguridad pública que realizaron 265,084 turnos o rondines en 164 unidades territoriales, adquisición e instalación de 30,750 luminarias tipo suburbanas en 129 comités vecinales y 5,344 sistemas de alarmas para casa habitación y una central de control y monitoreo; construcción de siete módulos de vigilancia de cristal blindado y equiparlos (camas individuales con colchón de uso rudo, escritorio, sillas apilables, máquinas de escribir) y cinco rejas perimetrales; la compra de 16 cuatrimotos con equipamiento para patrulla; adicionalmente se instrumentó el *Sistema de Evaluación Ciudadana* mediante la aplicación de cuestionarios y el convenio de colaboración vecinal derivado del Convenio Marco GAM-SPP para brindar servicios de asesoría, capacitación, apoyo, defensa y representación legal a 2,416 policías adscritos a los 8 sectores de este órgano Político Administrativo, a través del despacho *Asesoria, Defensa y Apoyo Legal ADEFAL, S.C.* 

La meta programada originalmente en esta actividad institucional no registró modificaciones, el avance físico al cierre del ejercicio es del 100%.

ELABORÓ

DIRECTOR RECURSOS FINANCIEROS

REVISC

C A E MIDRO VILLADORDO, RESA DIRECTOR DE VERAL DE ABANASTRACION ČZ POTUA

G JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGAC ONAL EN GUSTAVO A MADERO

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejetidido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejeticido respecto del modificado

El incremento del 36% que se registra en el presupuesto ejercido versus al originalmente asignado fue con la finalidad de apoyar programas preventivos y de combate a la delincuencia para benefició de la población de los 164 Comités de Seguridad Pública. La principal variación se ubica en la partida 3411 Servicios de vigilancia, ya que en los recursos que originalmente se habían considerado para operar esta partida fue necesario asignar un mayor monto para cubrir el servicio prestado por los agrupamientos 65 y 71, con base en el artículo 397 del Código Financiero del Distrito Federal.

Corporación	N° de Elementos	N° tumos	Adscrito
Agrupamiento 65	195	59,228	Intramuros
	350	106,874	Patrullaje SSP e indios verdes
	50	24,650	Apoyo basilica
	3	624	Base plata
Agrupamiento 71	245	73.708	UT '
Total:	843	265,084	

Como dato adicional a esta explicación detallamos el recurso que se destinó para la contratación de este servicio en los últimos tres años:

Ejercicio	Programas	Tipo de pago	Ejercido (millones 5)
2000	13, 20, 23	Fiscal	11.5
2001	03, 13, 20, 23	Fiscal, FORTAMUN	31.7
2002	03, 13, 20, 23	Fiscal, FORTAMUN	96.2

El total de afectaciones autorizadas aplicadas para el desarrollo de la actividad son: N° B-02-CD-07-067-E, B-02-CD-07-076-E, B-02-CD-07-126-E, B-02-CD-07-143-E, B-02-CD-07-152-E, B-02-CD-07-160-E, B-02-CD-07-177-E, B-02-CD-07-182-E, B-02-CD-07-193-E, B-02-CD-07-605-E, B-02-CD-07-616-E, B-02-CD-07-616-E, entre estas destacan las N° B-02-CD-054-E, B-02-CD-07-115-E, B-02-CD-07-139-E, B-02-CD-07-141-E, B-02-CD-07-162-E y B-02-CD-07-172-E.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no presenta variaciones.

ELABORÓ

PEA PULTO SOB SMANCIEROS REVISÓ

C ASBUNDAD VILLED TO CHARSA DIRECTO STRIPPIN SE XOM SERADION

**AUTORIZÓ** 



UR	P PE	A	DENOMINACIÓN	- :	UNIDAD DE MEDIÇIÀ
CD 07	03 06	03 C	cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios ante	eriores	S/N

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- (E) Explicación a la variación lísica del alcanzado respecto del original
- File Explicación a la variación lisica del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondientes al ejercicio 2001 y con ello documentar y concluir los cierres administrativos de los contratos. Con la afectación programático Presupuestal N° B-02-CD07-043-E, en el mes de junio se adicionó la actividad institucional 03 00 03 *Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores* presupuestándose 3.3 miles de pesos en la partida 6100 *Obras públicas* para el pago de estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 por la obra de construcción de módulos de vigilancia necesarios para salvaguardar la seguridad de la población; por el carácter propio de esta actividad no se consideró meta física a cumplir.

La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

C) Explicación a la variación financiera del elercido respecto del original

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELASORÓ.

JOSÉ DE METO DIRECTOR DE CURSOS - NANCIEROS REVISÓ

C ALEMANDS AND MAGNICO A RES CIRECTOR OF NEVAL DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZÓ

JEFF BÉLÉGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

UR		PΕ	Al		JE-	DENOMINACIÓN	==	- 38 <sub>1</sub>	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	43	00	05	Realizar programas	de ayud	la social en casos de em	ergencia (	en población abierta	Programa

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Ai Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del atcanzado respecto del modificado

Programa de Estiaje, se realizaron 18 recorridos, en los cuales se visitaron 26 puntos, en los que se mitigaron 41 incendios.

Programa de Lluvias, En coordinación con dependencias del GDF se realizaron siete recorridos y se mantiene permanente monitoreo en la Sierra de Guadalupe y cauces de ríos (Los Remedios, Maximalaco, San Javier, Gran Canal, Temoluco y Tialpepantia) ante la eventualidades de precipitación pluvial fuera de los normal; ejemplo de este riesgo latente fue lo sucedido en el mes de julio de 2002 en las colonias Narciso Bassols, CTM. Aragón y Cuchilla del Tesoro en donde 1,000 viviendas resultaron afectadas por una lluvia extraordinaria y fue necesario auxiliar a sus habitantes y apoyar el restablecimiento de sus viviendas

Programa de Atención a Peregrinaciones, se registraron un total de 2,359 peregrinaciones y el número de peregrinos que asistieron a la Basilica de Guadalupe fue superior a los 12 millones; este incremento respecto al año anterior se explica por el Operativo Juan Diego 2002 en donde se colocaron 32 puestos de protección civil a lo largo de la ruta papal, brindando servicios de agua potable (se distribuyó de manera gratuita un millón de botellas de agua), primeros auxilios, atención médica (1,984 personas), orientación a consumidores, seguridad pública, atención de personas extraviadas y localización; en este punto resulta oportuno mencionar la atención que se brindó a indígenas que acudieron a la ceremonia de canonización del Beato Juan Diego para lo cual se habilitó el deportivo 18 de Marzo como albergue, en donde confluyeron más de seis mil indígenas.

Programa de Refugios Temporales, se tienen 10 refugios preparados para cualquier contingencia, lo cual permite dar alojamiento a 12,000 personas.

Programa Integral de Atlas de Riesgo, se tienen detectados los puntos de mayor riesgo para la población Maderense: Gasolineras, Plantas de Almacenamiento de Gas L.P., Industrias, Unidades Habitacionales, Ductos de PEMEX, etc.

Análisis de Riesgo de Zonas de Concentración, Verificación y emisión de documento, visto bueno a establecimientos que se encuentran en el supuesto del artículo 25 del Reglamento de Protección Civil.

Programa de Capacitación a Personal Técnico Operativo, se realizaron cinco cursos de primeros auxilios, combate de incendios, prevención de desastres, uso y manejo de gas L.P.

Programa de Onda Gélida, se realizaron 38 traslados y canalizaciones a albergues temporales y se entregaron 600 cobertores a personas en situación de calle.

En la programación del POA 2002 se estableció una meta física de once programas. Sin embargo, se adicionaron ocho más por los operativos a realizar en este ejercicio y las adquisiciones de vehículos Jeep y Pick up para zonas de difícil acceso. La meta modificada fue alcanzada al 100%, por lo que no existen mayores comentarios al respecto.

# **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

JOSÉ G REAPRISTO

REVISÓ

C ANE PROPERTY ALL MEMORY RESA DIRECTOR BENEFIAL DEVIDAMINISTS CON AUTORIZÓ:

ING JOEL CRITEGA CUEVAS JETR OELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

!юа <u>\_6\_</u> Се <u>\_</u> 128\_

- A) Explicación a la variación financiera del ejércido respecto del original-
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Se registró un incremento de 10,587.9 míles de pesos en la asignación original. Este resultado fue resultado de las transferencias compensadas de recursos fiscales que fueron autorizadas por la Secretaría de Finanzas para adquirir diversos artículos, materiales y bienes que a continuación se citan, para resolver las necesidades de los operativos *Juan Diego 2002 y Basílica 2002:* 

Alimentos: Compra de box lunch, conos de agua, de bolsas de dulces, botellas de agua, naranjas, alimentos calientes para el personal operativo Arrendamientos: lonas, sonido y templetes, renta de sanitarios portátiles, equipo de sonido, carpas, templetes, alquiler de radio trasmisores, plantas de luz y cimbra

Materiales: , rollos de cinta para acordonar las zonas de alto riesgo, brochas, cepillos espátulas, machetes, rodillos, extinguidores, pintura, botes, cubetas, clavos, esmaltes, cal, cemento, pizarrones, plumones, lámparas, bolsas de polietileno, barniz, tubos, cuñas y soldadura, mezcla de concreto asfáltico, barras metálicas, luminaria, carpas con instalación eléctrica para alumbrado y toma de corriente, rollos de 100 Kg. de plástico grueso, cuchara de albañil, nivel gota, cinceles, macetas, esmeril, plomo, escalera de tijera, malla metálica para cernir, achuela, planta de soldar, pintura vinílica.

Material logístico: megáfonos, lonas de plástico, gafetes foliados, etiquetas en papel fluorescente, tarjetones foliados, radios, baterías para radio, tablones de madera, cistema de polietileno, torre de iluminación, autotransformador, equipos de sonido chico, bocinas, megáfonos, equipo de corte exiacetileno.

Material médico: material de primeros auxilios, camillas, botiquín de primeros auxilios y estetoscopios.

Por otra parte, para operar el Programa Ordinario de Protección Civil se adicionaron recursos para adquirir explosímetros digitales para la medición de gases y su grado de explosividad, tres equipos de respiración autónoma, colocar en diversos inmuebles públicos la nomenclatura en los lugares que se requiere y adquirir un jeep 4x4 y dos camionetas tipo pick up (adquisición solventada con recursos de FORTAMUN).

Las principales afectaciones presupuestales que se aplicaron para llegar finalmente al presupuesto modificado proveniente en su totalidad de recursos fiscales (ueron las Nº B-02-CD-07-010-E, B-02-CD-07-021, B-02-CD-07-23-E, B-02-CD-07-33-E, B-02-CD-07-055-E, B-02-CD-07-067-E, B-02-CD-07-092-E, B-02-CD-07-110-E, B-02-CD-07-126-E, B-02-CD-07-127-E, B-02-CD-07-135-E, B-02-CD-07-142-E, B-02-CD-07-151-E, B-02-CD-0605-E, B-02-CD-07-059-E, B-02-CD-07-71-E y B-02-CD-07-609-E con tipo de pago FORTANUM, utilizado para el pago de la vigilancia correspondiente.

El presupuesto original respecto al modificado no presenta variación.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE REPRESENTANCIEROS

REVISO

C ALBUMDER LABORS DA RESION CRECTOR COVERAL DE ADMINISTRAÇÃO

ALTOR ZÓ

ING JOEL ORTEGA CLEVAS FEDELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

Hoja \_\_7\_\_ De \_\_ '26

UR P	PE	Ai	.=	14:	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 20	00 -	04	, staft List of the	Otorgar se	ervicios de apoyo administrativo	A/P

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original 🚕
- Ci Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron una variedad de acciones de gobierno, trámites administrativos internos y externos para operar la administración de esta Delegación, procesos de participación social, coordinación de la gestión pública, ordenamiento de la imagen urbana y adquisición de diversos artículos, insumos t tecnología de punta para apoyar la ejecución sustantiva de las diversas actividades desempeñadas por este Órgano Político Administrativo.

Se debe mencionar en este punto que se ha planteado la necesidad de incluir en el Programa Operativo de la Delegación una actividad institucional en materia de fomento económico, sin que se haya obtenido una respuesta favorable por parte de las instancias correspondientes de la Secretaría de Finanzas, ya que se señala que el fomento económico no es facultad de esta Delegación, no obstante que en este año y en los anteriores se vienen realizando actividades en esta materia en forma unilateral y coordinada con las áreas del gobierno central de fomento económico y turismo:

Capacitación empresarial (18 cursos), Promoción del financiamiento a microempresas (5,100 proyectos), Apoyo a exportaciones (7 proyectos), Comité de Fomento Económico (3 reuniones), Ferias y exposiciones (28 eventos), Foros y conferencias (3 eventos), Capacitación a locatarios de mercados públicos (45 locatarios) y programa de abasto popular (450 jornadas).

La meta original no registró variaciones y se cumplió al 100%.

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

De acuerdo al balance presupuestario se ejerció 1.7% menos respecto al presupuesto original, esto es debido a la distribución del presupuesto asignado en diversas partidas para otorgar servicios de apoyo administrativo conforme a las necesidades reales de esta delegación en el capítulo 1000 Servicios personales, captación de menores montos a los inicialmente programados por el arrendamiento de stands para la feria del autoempleo, café, industrial y gastronómica; así como economías que se transfirieron para servicios de mantenimiento a vehículos pertenecientes al programa de transporte escolar, de servicios funerarios, autobuses cortos nuevos para el programa de brigadas y autobuses para el programa de cine móvil, cubrir el pago de 159 becas del Programa "Jóvenes por México" y la adquisición de bates para piñatas, tazos para las mismas, vasos y platos desechables de unicel, cucharas de plástico, servilletas e insumos requeridos para las posadas de fin de año en las 10 zonas territoriales, CENDIS y eventos de la comunidad.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para la ejecución de esta acción son: B-02-CD-07-005-E, 8,13, 17, 21, 22, 30, 39, 46, 49, 57, 58, 68, 69, 78, 79, 84, 92, 110, 127, 132, 135, 142, 145, 148, 153, 159, 161, 170, 192, 194, 223, 615, 616 y 619. Destacando las siguientes: B-02-CD-07-020-E, 40, 44,55, 62, 83, 114, 117, 166 y 183.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

IOSÉ & REA PRIETO DIRECTOR DE RECUBAÇÕE PARIE

ELABORÓ

REVISÓ

C ALBRANDROV LACESTON ARTSA DIRECTOR REMEMBER DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ING JOB, ORTEGA CLEVAS JEDOELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

TUR .	Þ	PΕ	Af	-	:	DENOMINACIÓN	977.	UNIDAD DE MEDIDA
€D 07	- 20	00	36	 2	Elaborar	y mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil	i. γ	Padrón
60		S.	-2		~ .	poblacional and a second	-	38 - 3 -

regal abrien i na i

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas

B) Explicación a la variación fisica del alcanzado especió del original

Explicación a la váriación física del alcanzado respecto del modificado

Se estableció una meta para la elaboración de un padrón la cual fue alcanzada al 100%, por lo que no existen mayores comentarios al respecto.

No existen mayores comentarios al respecto.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del prismal Explicación a la variación financiara del efercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido fue menor en un 35% respecto al monto originalmente presupuestado. Entre los motivos que suscitaron este escenario fue la conciliación final de los resúmenes de nómina con la Dirección General de Desarrollo de Personal, la reducción en partidas de gasto corriente en base al Artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos y la Circular Uno Bis para Delegaciones al racionalizar, transparentar, eficientar, planear y optimizar los recursos asignados a este Órgano Político Administrativo, reducir el recurso destinado al mantenimiento del parque vehicular, ya que se adquirió equipo nuevo; por otra parte, se presentaron economías en el presupuesto que originalmente se tenía destinado para el pago de facturas de servicio telefónico. convencional y energía eléctrica, diversos arrendamientos y servicio de folocopiado, ya que esta Delegación implemento el uso racional de la energía eléctrica, uso restringido de llamadas de larga distancia y de telefonía celular, la mayor parte de estos recursos fueron transferidos -bajo acuerdo programático- al programa 13 00 Protección Civil y de esta manera incrementar la asignación presupuestaria para la planeación de los Operativos Juan Diego v Basilica 2002.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para esta actividad en el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-23-E. 040, 117,135, 192, 194, 223, 616 y 619,

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

ELABORO

JÚSÉ G REA PRIETO DIRECTOR DE RECLASOR NAMETEROS.

HERMON ADMINISTRACION CA DIRECT

ΑμΤΟΘΙΖΟ

ELEGAC ONAL EN GUSTAVO A MADERO

ÜR	P	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	20	00	-37	Brindar servicios a la cludadania a través de los juzgados civicos y del registro civil	Servicio

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas:
- B) Explicación a la variación isica del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la venación física del alcanzado respecto del modificado

Los principales servicios que se brindaron a través de los juzgados cívicos y del registro civil, dependientes de la Jefatura Delegacional fueron: intervención como parte conciliadora en conflictos vecinales, familiares o conyugales, expedición de constancias por abandono de hogar, unión libre, dependencia económica, extravío de identificaciones oficiales; por lo que toca a las oficinas del registro civil: registro de nacimiento, matrimonios en oficina así como a domicilio, actas de defunción, entre otros.

En el Programa Operativo Anual 2001, se estableció una meta de 40,000 servicios que serían proporcionados por las oficinas de los juzgados cívicos, así como del registro civil; con la experiencia del ejercicio de 2001 y una vez efectuado un análisis de escenarios se decidió incrementar la meta física a 200,000 servicios. Al cierre del ejercicio, la meta alcanzada fue de 191,741 servicios, que representa un avance de 96%, ta variación se explica porque durante la visita del Sumo Pontífice a la Basílica el tránsito de personas y automóviles se torno complicado, lo cual incidió en la asistencia de ciudadanos a realizar sus trámites.

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del criginal

8) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del medificado

El presupuesto ejercido resultó 21.9% menos al que originalmente se había presupuestado para esta actividad institucional. Entre los motivos que suscitaron este escenario fue la conciliación final de los resúmenes de nómina con la Dirección General de Desarrollo de Personal, la reducción en partidas de gasto corriente en base al Artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos y la Circular Uno Bis para Delegaciones al racionalizar, transparentar, eficientar, planear y optimizar los recursos asignados a este Órgano Político Administrativo, reducir el recurso destinado al mantenimiento del parque vehicular, ya que se adquirió equipo nuevo; por otra parte, se presentaron economías en el presupuesto que originalmente se tenía destinado para el pago de facturas de servicio telefónico convencional y energía eléctrica, diversos arrendamientos y servicio de fotocopiado, ya que esta Delegación implemento el uso racional de la energía eléctrica, uso restringido de llamadas de larga distancia y de telefonía celular; la mayor parte de estos recursos fueron transferidos —bajo acuerdo programático—al programa 13 00 *Protección Civil* y de esta manera incrementar la asignación presupuestaria para la planeación de los Operativos *Juan Diego y Basílica 2002*.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para esta actividad en el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-23, 040, 117,135, 174, 192, 194, 223, 615 y 616.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

ELABORÓ

JOSÉ G. RÉA PRIETO DIRECTOR DE BORSES - NANCIEROS REVISÓ

C ALL-MIDROVIL JODRIO MESA DIRECTOR REVERSA DE ASMINISTRAS ON

AL/TORIZO

AIG. TOEL OR EGA CUEVAS
JEFE DELEGACIONA, EN SUSTAVO A MADERO

UR P	ΡĒ	Al	244460 A 12 A	DENOMINACION	2 - 655,555	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 20	00	. 60	Cubric compromise	s pendientes de acciones realizada	e an alarentee antoniorne	SAN PAR
OD OF A		. 44	a draw control instru	s haumannes na archanas Leativada	is en elekriciós suvenoras	7. ONN

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondientes al ejercício 2001 y con ello documentar y regularizar esta acción para sanear las finanzas de la Delegación.

Con la afectación programático Presupuestal N° B-02-CD07-142-E, en el mes de octubre se adicionó la actividad institucional 20 00 60 *Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores* presupuestándose 8.3 miles de pesos en la partida 3602 Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información para el pago de insumos para realizar materiales de difusión para diversos eventos organizados por este Órgano Político Administrativo.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Exclicación a la variación financiera del ejercica respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

ELASORO

JOSE O READ TETO

DIRECTOR DE CURSOS ENANCIEROS

REVISÓ

C ALEJANDROWN ASONOGARENA DIRECTOR SAVERNI EE ADMINISTRACIÓN AUTORIZÓ

NS JOEL ORTEGA CUEVAS

FE DELEGACIONAL EN SUSTAVO A MADERO

<b>UR</b>	Р	PE	AJ ·	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	23	00	02	 Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y	Programa
1 9 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2			_	 mejoramiento de atención al público	

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del ericinal-
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los logros obtenidos en este ejercicio, son resultado de la planeación estratégica que se efectúo en este Órgano Político Administrativo en sus diferentes niveles para implementar y operar los distintos proyectos que definieron a la estrategia adoptada por esta Delegación.

En ele ejercicio 2002 las acciones realizadas fueron: Proyecto de redes de voz y datos (se instalaron 280 equipos de cómputo a la red de Voz y Datos), e-delegación (integración de bases de datos y programas de aplicación), Portal GAM (diseñado para crear una Ventanilla Única que permitirá a los ciudadanos realizar gestiones vía Internet, está en servicio y cuenta con tres servicios en linea que pronto estarán a disposición del público en general: atención ciudadana, Ventanilla Única y reexpedición de licencias de conducir), Laboratorios Educativos de Tecnologías de Información (fase de planeación bajo esquema bianual); revisión, actualización e integración del Manual de Procedimientos y el de Trámites y Servicios de la Delegación, manuales específicos, establecimiento de indicadores de servicio, desempeño y satisfacción; establecimiento de esquemas de autoevaluación, desarrollo de la Calidad en el Servicio y mejoramiento de procesos internos, principalmente en las oficinas del CESAC y Ventanilla Única y certificación de la expedición de licencias conforme a las normas internacionales ISO 9000.

La variación de la meta física alcanzada respecto a la original se debe a una confusión de criterio para determinar la unidad de medida, ya que un proyecto deriva en varias actividades. Al final del ejercicio se corrige esta variación.

La meta alcanzada en esta actividad institucional respecto a la modificada no registra variaciones negativas.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) . Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B). Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido fue superior en un 10.2% respecto del original asignado debido a las ampliaciones que se realizaron para asignar un mayor monto de recursos y con ello estar en posibilidades de concluir con los proyectos de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de atención al público y de los servicios públicos.

اوالحائمان ووثأانا

Las afectaciones presupuetales autorizadas para el ejercicio presupuestal 2002 son: B-02-CD-07- 23-E, 44, 55, 69, 83, 117, 127, 142, 151, 192, 223, 605, 616, destacando las afectaciones número 20, 30, 135 y 154, esta última con recursos FORTAMUN.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no presentó variación, toda vez que se progaron los recursos de acuerdo al calendario modificado.

ELABORÓ:

- NANCIEROS

REVISO

C ALE ANDRO WILL SCORD A RESA DIRECTOR SINERAL SE NOMINISTRADA AUTORIZÓ

HING JOEL ORTEGA CUEVAS ELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

UR	Р	· <b>唯</b> 《 )	A	DENOMINACIÓN	-	=	UNIDAD DE MEDIDA
CB 07	23	00	<b>-03</b>	Consolidar el sistema de Ventanilla Única		~[EE]	Acción

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las acciones que se efectuaron fueron recepción, integración, gestión y entrega de la documentación y respuestas correspondientes solicitadas por la ciudadanía con relación a los trámites competencia del Órgano Político Administrativo Gustavo A. Madero a través de la Ventanilla Única Delegacional.

Se presenta una variación negativa de 9.7% entre la captación de trámites y los que inicialmente fueron programados en el Programa Operativo Anual original a consecuencia de la disminución del interés de los ciudadanos que operan locales comerciales en mercados públicos para realizar la revalidación anual de cédulas de empadronamiento; la disminución en la cantidad de solicitudes presentadas por la ciudadanía para la expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos mercantiles y de la presentación de avisos de declaración de apertura de establecimientos mercantiles, consecuencia de los requisitos adicionales que para dichos trámites se establecieron con la entrada en vigor de la nueva Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del DF, en febrero de 2002.

Entre la meta física alcanzada y la modificada se registra una variación de .6% y la justificación es la misma que se cita en el párrafo anterior.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación e la variación financiera del ejercido respecto del original
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

El presupuesto finalmente ejercido y el presupuestado al inicio fue menor en un 38.1%, esta situación se origina en la por la readecuación de los recursos de las partidas correspondientes al capítulo 1000 Servicios personales, en base a conciliación final de los resúmenes de nómina que emite la DGAP y la partida 5204 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones para ser utilizados en la actividad 23 00 02 en la instalación de la red del proyecto voz y datos.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para esta actividad en el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-021-E, 23, 127, 192, 194, y 616, sobresaliendo las afectaciones número: 55, 117, 223 y 605.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no presentó variación, toda vez que se erogaron los recursos de acuerdo al calendario modificado.

S\_ABORC

JOSÉ G REALEMANO DIRECTOR DE REALEMANO EROS

REVISÓ

C ALL DANDROMA AS ENDOS AREA DIRECTOR SENERAL SE ADWY STRACION

AUTORIZÓ:

HIG JOEL ORTEGA CLEVAS
JEFS DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

UR P PE A	77 FT 8	DENOMINACIÓN	- " = "		UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 25 00 10	Cubrir compromisos p	endientes de acciones realizadas	en ejercici	os anteriores	S/N
	A 447 77	· · · · · · · · · · · · · · · · ·		e .	

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B). Explicación a la variación lisica del alcanzado respecto del original
- G): Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondientes al ejercicio 2001 y con ello documentar y regularizar esta acción para sanear las finanzas de la Delegación. La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración.

Con la aplicación de las afectaciones programático-Presupuestales compensadas N° B-02-CD07-101, 127 y 615-E, se adicionaron 418.8 miles de pesos a la actividad institucional 25 00 10 *Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores* para llevar acabo el pago de estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento, como son trabajos de conservación y mantenimiento de escuelas de nivel preescolar.

Las afectaciones presupuestales que se autorizaron para el ejercicio 2002 son las Nº B-02-CD-07-101-E, 127 y 615.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del priginal

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

ELABORÓ:

JOSÉ & RESORTE C DIRECTOR DE PORSOS FINANCIEROS REVISÓ

C A FUNDRO VELLADORIDO A RESEAU DIRECTOR GEVERAL DE APHINISTRACION

**AUTORIZÓ** 

ING JOEL ORTEGA CUEVAS JEPE OF LEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

§ €R P	PE	A			DENOMINACIÓN	-	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 25	90	-04	-	- <sup>7</sup> =	Construir planteles nuevos	-=	Plantel

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas

Bis Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

Exclicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Derivado del Anteorovecto de Construcción de Escuelas 2002 emitido por la Dirección de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública, en el cual prioriza la construcción de este plantel escolar, la Delegación Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano programó la adquisición del inmueble adjunto al JN. Joaquín Baranda y el inicio de la edificación de un plantel nuevo, en virtud de que el existente cuenta solamente con tres aulas para albergar 155 alumnos.

En este ejericio se avanzó, en base al acuerdo publicado en la Gaceta del D.F. de fecha 17 de julio del 2002 en donde se delegan a los Órganos Políticos Administrativos la facultad de construir escuelas públicas, en la compra del terreno debido al retraso para obtener la autorización para dicha compra por parte del Comité de Patrimonio Inmobiliario del GDF., lo cual resultó imposible iniciar el procedimiento para adjudicar los trabajos de la obra civil que consistiría en la construcción de seis aulas, dirección, núcleo sanitario, conserjería, aula de usos múltiples, aula cocina, plaza civica, arenero, chapoteadero, lavaderitos y estacionamiento; esta obra será programada para el ejercicio 2003.

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Esplicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación linanciera del ejercido respecto del modificado

Para ejecutar esta obra originalmente se presupuestaron 4,600.0 miles de pesos provenientes de recursos de PAFEF pero debido a las causas que se señalan en el recuadro anterior el presupuesto disminuyó en un 88.2%.

Por lo anterior, parte de estos recursos fueron transferidos a la actividad 25 06 08 de este mismos programa para incrementar la oferta de atención a la población infantil de esta Delegación.

Las afectaciones presupuestales compensadas aplicadas en este ejercicio fueron las Nº B-02-CD-07-026-E, 066, 103, 129, 207, 209 y 610-E.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional, compuesto de recursos de PAFEF, se ejerció al 100%.

ELASCRÓ

TREES FINANCIEROS

REVISÓ

AUTORIZO

海**N**S JOEL CRIEGA CUEVAS JER**EDE**LÉGACIONAL EN GUSTAVO AI MADERO

Ĩ∵UR	Р	PĘ	<b>A</b> ſ ∰:	Sere de dr. Ten. de de	DENOMINACIÓN	 UNIDAD DE MÉDIDA
€D 07	25	06	03		Construir espacios educativos en planteles existentes	 Plantel

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la váriación fisica del alganzado regigecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

La Delegación Gustavo A. Madero cuenta con nueve Centros de Atención Múltiple (CAM) que brindan educación especial a personas de capacidades diferentes que acuden a solicitar educación inicial, preescolar y primaria, del total de estos centros solamente dos de ellos cuenta con espacios adecuados para que los alumnos continúen sus estudios para el aprendizaje de una actividad laboral para el desempeño de estos alumnos en un trabajo a futuro, por tal motivo, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en conjunto con la información enviada por la Dirección de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública programó la construcción de dos aulas y un taller en el CAM Nº 68 en donde será de manera integral su atención.

Los avances obtenidos en el ejercicio fueron: elaboración del Proyecto Ejecutivo para la construcción de los espacios, adjudicación del contrato bianual a la empresa Construcciones y Proyectos Metropolitanos, S.A. de C.V. y los trabajos de supervisión a la empresa Pérez y Ramírez Construcciones y Servicios, S.A. de C.V., con un periodo de ejecución del 27 de octubre del 2002 al 30 de mayo de 2003.

Los avances contemplados para este ejercicio se cumplieron al 100%.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Para ejecutar esta obra originalmente se presupuestaron 1,978.0 miles de pesos provenientes de recursos de PAFEF pero debido a que la obra y los trabajos de supervisión se adjudicaron en la modalidad bianual y economías producto de diferencias en monto entre la suficiencia presupuestal otorgada y la adjudicación de la obra el presupuesto disminuyó en un 52.4%.

Por lo anterior, parte de estos recursos fueron transferidos a la actividad 25 06 08 de este mismos programa para incrementar la oferta de atención a la población infantil de esta Delegación.

Las afectaciones presupuestales compensadas aplicadas en este ejercicio fueron las Nº B-02-CD-07-066, 129 y 610-E.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional, compuesto de recursos de PAFEF, se ejerció al 100%.

ELABORÓ

JOSÉ CA PRÉTO DIRECTOR DE CARSOS FINANCIAROS DELUCA

C ALIQUANDERO VILLINGOEDO ARRIGA DIRECTO A GENERA LOR ANTININA RAJEKA

AUTOR ZÓ

JESE DELEGACIONAL EN GLISTAVO A MADERO

UR	₽	PE	Al	- TED TT	DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	25	06	07	9 J	Equipar espacios educativos	24 04 9 55 951	Plantel 1-

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- 8) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La explicación del recuadro siguiente se aplica para estos incisos.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación à la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A fin de explicar el porque aparece esta actividad en el POA de cierre 2002 de esta Delegación, a continuación se detallan los antecedentes.

- En el mes de septiembre se aperturó esta actividad institucional (afectación B-02-CD07-211-E) para clasificar correctamente los 3,000.0 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que inicialmente se habrian programado y presupuestado en la actividad 25 06 08. La programación original fue de 3,000.0 miles de pesos para la compra de diferentes bienes y artículos para los Centros de Atención Múltiple.
- Entre los bienes destinados para los Centros de Atención Múltiple Básicos (CAM 3, 5, 18, 24, 35, 52, 67 y 68) y CAM Laboral (79 y 80) de esta Delegación se encontraban: maquina para imprimir vasos, ventilador de dos velocidades, rack, pirógrafos, cuerpo humano de plástico, cajas de números de madera, juguetes entrenadores de coordinación motriz, bomba de aire para inflar, caladora fija, sierra circular manual, juego de brocas, lijadora múltiple, herramientas diversas para carpintero, escoploradora, batidora industrial, homo de microondas grande, licuadora industrial, andadoras con ruedas y demás herramientas menores y equipo de cómputo para beneficio de forma directa de 1,825 niños y jóvenes con diferentes discapacidades.

Cabe hacer mención que mediante oficio No. DGAE/01089/2002, de fecha 11 de septiembre de 2002, signado la titular de la Dirección General de Asuntos Educativos de la Secretaria de Desarrollo Social del G.D.F se emitió opinión favorable para llevar a cabo el equipamiento. No obstante de esta situación, en el último trimestre del ejercicio la Delegación realizó diversas solicitudes ante la Secretaria de Finanzas para la formalización de compromisos en forma posterior al 31 de octubre de 2002, muchas de ellas no fueron consideradas, considerando la presente entre estas. Derivado de lo anterior, los recursos existentes para compras que aún estaban considerados en el presupuesto modificado, previo al cierre definitivo, se redujeron de forma líquida.

Las afectaciones presupuestales que se autorizaron durante el ejercicio presupuestal del año 2002 fueron las N° B-02-CD-07-211, 126 y 613-E, con recursos de FORTAMUN.

E.ASCRO

JOSÉ O ROMANCIEROS DIRECTOR OS PERSONANCIEROS ocue.

C ALLIANDRO VILLUGORDOMAESA DIRECTOA GENERAL DE AUMA SYRROIÓN AUTOR ZÓ

NG JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADĘRO

FIFE PE	Àl:	1	DENOMINACIÓN	_	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 25 06	80	6	onservar y mantener planteles de nivel preescolar	=-	Inmu <del>eble</del>

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se llevaron a cabo levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 60 Jardines de niños para determinar el catálogo de conceptos a realizar, una vez realizadas estas tareas se adjudicaron los contratos y las obras realizadas fueron la reparación de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sustitución y/o reparación de puertas y ventanas, trabajos generales de albañilería, pintura, impermeabilización, herrería, carpintería y jardinería; obras de mantenimiento preventivo y correctivo y supervisión de las mismas, de acuerdo a las necesidades de cada plantel.

La meta inicial por el programa normal fue de 10 planteles con un presupuesto de 5,176.4 miles de pesos considerando las partidas 6100 y 6300. Sin embargo, durante el ejercicio se autorizó elevar la meta a 24 planteles, ejemplo de ello es la aplicación d Ela afectación N° B-02-CD07-209-E, con la cual se autoriza elevar la meta en 10 inmuebles para realizar trabajos de recubrimiento de pisos, sustitución de barandales, construcción de patio, cambio de drenaie, impermeabilización, cambio de tinacos, protecciones, iluminación, herrería, construcción de bardas etc.

Al finalizar el ejercicio se informa que se adjudicaron cuatro contratos para atender 37 inmuebles, incluyendo 15 planteles con contrato bianual,

A la fecha se reporta un avance de 27 inmuebles, tres más de los programados para el periodo, la variación se origina at considerar los avances det contrato bianual que tiene una vigencia del 1° de noviembre de 2002 al 15 de mayo de 2003.

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C). Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó superior en 33.4% respecto al originalmente considerado en el POA Delegacional, toda vez que se autorizó la ampliación presupuestal con afectaciones número: B-02-CD-07-066-E, 067, 129, 211, 610, sobresaliendo por su incidencia en cuanto a montos y ampliación de meta física las afectaciones N° 103, 207, 209 y 213-E, con las que se incrementa la atención de diez Jardines de Niños y Centros de Atención Múltiple, así como efectuar levantamientos de volúmenes de obra en planteles preescolares. El prigen de este recurso fue parte de lo considerado en la actividad institucional 25 06 01 y 25 06 03 de lo cual ya se hizo mención.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

ELABORÓ.

DIREC

**AUTORIZÔ** 

IG LIOPL ORTEGA CLEVAS E DELEGACIONAL EN GUSTAVO A IMADERO

ÜR P	PE 🔅 🕸	Ī .	 DENOMINACIÓN	 UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 25	-06 09	rii i	Construir escaleras de emergencia	 Inmueble

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En atención a la demanda de la comunidad escolar, la Secretaría de Educación Pública emitió un Dictamen de Procedencia para que se construyan escaleras de emergencia como medida preventiva de seguridad ante la eventualidad de un siniestro; por tal motivo, la Delegación Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano programó la construcción de dos escaleras de emergencia en el CENDI No. 19 Esther Sullivan y el J. N. Ejido de Ticomán para salvaguardar la seguridad de los alumnos. Sin embargo, debido a que la Secretaría de Desarrollo Social dictaminó como improcedente la construcción de 11 escaleras de emergencia en diferentes planteles de la demarcación, contemplados dentro del proyecto de presupuesto, se liberaron los recursos de dichas obras a acciones con mayor dinámica, impactando por lo tanto la adecuación de la meta física a la baja, en una escalera en el programa 25, tres en el programa 26 y siete en el programa 27.

El avance que se registró, de acuerdo a la meta física modificada fue la construcción de una escalera de emergencia en el J.N. Acueducto de Guadalupe, ubicado en la misma colonia, cuyo periodo de ejecución fue del 23-10-02 al 22-12-02. Los trabajos que se desarrollaron fueron: estudio de mecánica de suelos para determinar capacidad de carga y de resistencia, elaboración de proyecto, compactación de terreno, cimentación en cemento, construcción de estructura metálica y vaciado de cemento, trabajos de herrería y acabados.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- Ci Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- D) Explicación a la variación financiera del ejercito respecto del medificado

Se registra una reducción de 46.42% respecto del presupuesto original asignado, toda vez que se autorizó la reducción presupuestal con afectaciones N° B-02-C007-066-E, 103, 129, y 610-E, con objeto de readecuar los recursos a la actividad 25 06 08 y con ello incrementar la asignación presupuestaria para atender diversas demandas de los CAM's., lo anterior fue posible, como ya se mencionó, por el señalamiento de improcedencia que efectuó la Secretaría de Desarrollo Social.

El presupuesto modificado -recursos de PAFEF- de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

ELABORÓ

JOSÉ DES PRIETO
DERECTOR DE CONTROL PRINCIPALOS

REVISÓ

C NLEWYCRO W LEGORCOT RESA D RECTOR LEWERY AR ADMINISTRACIÓN

AUTOR ZÓL

DELEGACIONAL EN GLISTAVO A MADERO

UR P PE A	DENOMINACIÓN	-	UNIDAD DE MEDIDA
€D 072:::::26:: 00 10	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercic	ios anteriores	. Billion SAN i H
		<u>:-</u>	

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- E) Explicación a la vadación fisica del alcanzado respecto del original ...
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del medificado:

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondiente al ejercicio 2001 y con ello documentar y regularizar esta acción para sanear las finanzas de la Delegación. La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración.

Con la aplicación de la afectación programático-presupuestales compensada. Nº 8-02-CD07-101-E, se adicionaron 241.0 miles de pesos a la actividad institucional 26 00 10 *Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores* para llevar acabo el pago de estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento, como son trabajos de conservación y mantenimiento de escuelas de nivel primaria.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- Ci Expiración a la variación financiera del ejercido respecto del original
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

ELABORÓ

JOSE O REPORTETO IRECTOR DE EDUASOS FINANCIEROS REVISÓ

C ALEANDROVI (CORDONESA DIRECTOROR EPAL DE CMINISTERCION

AUTORIZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS
RECEGACIONAL EN SUSTAVO A MADERO

152

UR		PΕ	AF	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07	∍` <b>26</b>	06	01	Construir planteles nuevos	Plantel

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación à la variación física del álcanzado respecto del original
- Chi. Explicación a la variación fisica del alcanzado resperso dal modificado

Se programó realizar la obra de construcción de la escuela primaria Emilio Bravo, ubicada en calle Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, colonia Cuautepec de Madero Barrio Bajo, Dirección Territorial No. 8.

Los avances obtenidos a la fecha son: avalúo de instancias facultadas para la realización de la obra, elaboración del Proyecto Ejecutivo que consistió en estudio de preinversión de levantamiento de obra, planos arquitectónicos, estructurales de instalaciones, mecánica de suelos, levantamientos topográficos y el presupuesto de la obra y suministro y colocación de 26 aulas multipanel en tres primarias -Gertrudiz Armendariz, Melchor Ocampo y Justina González Martínez- para el alojamiento de los alumnos de la primaria Emilio Bravo y la supervisión de los trabajos.

Se considera que los avances considerados para este ejercício son del 100%, en virtud de que esta obra tendrá carácter de multianualidad.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**)

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al considerar el monto del presupuesto ejercido se registra una reducción del 72.3% de los recursos originalmente presupuestados en el POA 2002, al haberse aplicado las afectaciones presupuestales N° B-02-CD07-066-E, 77, 113, 164, 209 y 610-E, las cuales afectan la partida 6100 "obras públicas por contrato" con recursos federales, debido de la dinámica que marcó el desarrollo de esta obra y por economías presentadas durante los procesos de adjudicación de contratos que permiten liberar recursos sin afectar las metas programadas; cabe mencionar que el proyecto y la instalación de aulas provisionales en tres escuelas han sido contratados, con la finalidad de reubicar a los alumnos de la escuela "Emilio Bravo" para dar inicio a la demolición de los edificios, dado el cierre del ejercicio presupuestal la demolición iniciara con el presupuesto del 2003.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto

**ELABORO** 

JOSÉ G DE PRISO DIRECTOR DE GURBOS NANCIEROS DEL P

C ALBUANDROVINI COMPONERSA D REC C 4 GIN BRAL C ANIMSTER CICN AUTORIZÓ

DIT OEL OR EGA CUEVAS EFF DELEGACIONA EN GUSTAVO A MADERO

UR	P -	PE	AJ	DENOMINACIÓN	- UNIDAD DE MEDIDA
©D 07	26	06	03	Construir espacios educativos en planteles existent	es Inmueble

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- 😭 Explicación a la váriación física del alcanzado respecto del modificado

Primaria Teodomiro Manzano Campero. En el ejercicio 2001 se aprobó llevar a cabo la construcción de espacios educativos (área administrativa, aula de usos múltiples, consejería y módulo sanitario, biblioteca, comedor y aula de cómputo). Durante el proceso de la obra y a raíz de la recomendación del estudio de mecánica de suelos en el sentido de desplantar las edificaciones a partir del suelo natural, se localizaron grietas en el área de construcción para los nuevos espacios del plantel con orientación NE – SW; una de ellas se extiende al frente del predio de lado, bajo el área de desplante, por lo que con objeto de determinar las condiciones y el comportamiento de compactación diferencial del subsuelo, se llevó a cabo el sondeo geofísico el cual definió, a través de la variación en la resistividad eléctrica, los rasgos geológicos tales como fracturamientos de una profundidad de 15 m, una vez conocido esto se tomarían las precauciones constructivas necesarias para continuar con los trabajos encomendados. Como resultado del estudio, se determinó rellenar las grietas con mortero cemento – arena en la proporción señalada, así como la cimentación sobre una losa y se realizó su diseño y cálculo, la contratista realizó los trabajos previos durante el 2001. En el mes de diciembre de 2001 -Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras- se aprobaron los casos para la construcción y supervisión de los espacios educativos cuyo período de ejecución sería del 16 de enero al 2 de junio de 2002, al cierre del ejercicio la obra esta concluida.

Adicional a esta obra, se informa de la construcción de la Unidad de Servicio para Educación Especial para problemas de alumnos por familia (USAER) en la primaria Ana María Berlanga, aula de usos múltiples de las Primarias Ejido de Zacatenco, así como la construcción de una aula cocina-comedor en la Primaria Justina González Martínez.

Los avances obtenidos coinciden con la meta modificada del POA 2002.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

UR DE RESTERNANCIFROS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del promai-
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se incrementaron 1,989.7 miles de pesos al presupuesto originalmente programado en el POA 2002 debido a que fue necesario formalizar dos convenios adicionales a los contratos ya formalizados por la inclusión de nuevas partidas de obra no consideradas en el proyecto original de la Primaria Teodomiro Manzano y para concluir el detallado de las escuelas "Ana María Berlanga", "Héroes de Cerro Prieto" y "Teodomiro Manzano Campero"

Para la ejecución de estas actividades se autorizaron las afectaciones presupuestales: B-02-CD-07- 066-E, 103, 164, 209 y 610 con recursos de tipo de pago PAFEF cuyos recursos provinieron, principalmente, de la actividad relacionada con construcción de escaleras de emergencia, en virtud de haber sido canceladas las obras en algunos inmuebles.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto

ELASORO:

\_\_\_

C ALEVANDRONIII ASONDOWEESA DIRECTORICE ARAUNE ADVINI ASOON

AUTORIZÓ

TARE COEL ORTEGA CLEVAS EFE SELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

BR 会熟 (注)	<b>A</b>	DENOMINACIÓN	12 <sup>27</sup> 121	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 26 06	04	Proporcional mantenimiento permanente de	pilotes a escuelas	inmuebig -

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación à la variación física del alcanzado respecto del enginal
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El total de escuelas primarias ubicadas en el Distrito Federal que cuentan con pilotes de control son 31, de ellas 15 están localizadas en la Delegación Gustavo A. Madero y representan el 48.38% del total, por lo que se ha priorizado el mantenimiento permanente a los dispositivos de pilotes de control cuyos compromisos fueron absorbidos con recursos provenientes del PAFEF.

De acuerdo a la experiencia sufrida en el ejercicio 2001 por explosión de gases en una escuela, en este ejercicio se realizaron trabajos preliminares de verificación de gases con equipo especializado y extracción de agua, posteriormente se realizó la nivelación del edificio para verificar asentamientos, revisión de celdas, limpieza de pilotes y colocación de cuñas de nivelación (en la sección de Anexos se informa de los inmuebles atendidos).

El avance físico al cierre de este ejercicio fue de 100% y coinciden con la meta original y modificada del POA 2002.

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del eriginal
- El Explicación a la variación financiera del ejencido respecto del modificado

Se incrementa el presupuesto ejercido respecto del original asignado a esta actividad institucional en un 41.8% con el fin de incrementar la suficiencia presupuestal y posibilitar cumplir con los compromisos adquiridos por esta delegación por concepto de obra pública por contrato, estudios de preinversión, principalmente para cubrir el importe para la detección de la emisión de gases en los inmuebles que albergan a escuelas primarias.

Los movimientos presupuestarios para este ejercicio fueron autorizados por la Secretaría de finanzas con las afectaciones presupuestales con tipo de pago PAFEF N° B-02-CD-07-066, 129, 164, 209 y 610-E.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

ELABORÓ

JOSÉ G REA ERUS O DIRECTOR DE REAL SOS EURANGIEROS REMSÓ

C ALE INVIERD VIL ACCHAONIESA CHECTOR GELERALIZA CHINISTA PORNIN

AUTORIZÓ:

ING JOEL ORTEGA CUEVAS EGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

UR P	E AR	DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 26 0	6 07	Equipar espacios educativos	- 45. 4	Plantel 3

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

B) Acciones realizadas

H) Explicaçión a la variación física del afcanzado respecto del original-

I) Explicación a la yariación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD-7-211-E Se otorgó suficiencia presupuestal a esta actividad institucional por un importe de 1,247.7 miles de pesos y se programó el equipamiento de 18 espacios educativos. Inicialmente la meta sería desarrollada con recursos de PAFEF y FORTAMUN, pero debido a que se autorizó, por parte de la Secretaría de Finanzas, oficio de multianualidad, estos últimos fueron reorientados y/o reducidos de manera líquida.

Una vez autorizada la petición de prorroga que se hiciera a la Secretaría de Finanzas a las fechas indicadas en los oficios circular SFDF/664 y 707/2002 para establecer compromisos con recursos federales, con la condicionante de que estos artículos quedarán devengados, documentados y contabilizados a más tardar el 31 de diciembre de 2002. (Oficio de Referencia S/N, 4 de diciembre de 2002), se procedió a integrar los casos y los avances a la fecha son los siguientes:

✓ Al presentar el caso 91 en la 1ª Sesión Extraordinaria se solicitó llevar a cabo la adquisición e instalación de 18 laboratorios educativos con carácter de multianualidad. El fallo se dio el 4/12/02 a favor de Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Krauq, S.A. de C.V. Los componentes de cada laboratorio serán los siguientes:

Cantidades por Laboratorio	Componentes
1	Red inalámbrica multimedia
1	Servidor
29	computadoras para red
1	Impresora de red láser
1	Impresora de inyección de tinta a color
30	Nobreak de .5 kva
í	Scanner (multifuncional)
1	Ruteador inalámbrico
1	SW didáctico, office, antivirus, tutoriales, inglés
1	Internet
	Mobiliario
50	Sillas
30	Mesas

En esta misma sesión, se presentó el caso 94 y se autorizó por unanimidad llevar a cabo la adquisición de 2 autobuses adaptados para proyección de películas en el interior, motor a diesel. Se procedió a realizar la Licitación Pública LPN/30001022-43-02, dándose el fallo el 4/12/02 a favor de Camiones International de México, S. de R.L. de C.V., formalizando el contrato de adquisición PE N° 137 por un monto de \$ 12'375,625.46. No resulta en vano aclarar que en la integración de casos incluyeron dos programas, este y el correspondiente a planteles de nivel secundaria.

Se considera que esta actividad se cumplió al 100% de acuerdo a las tareas y porcentaje de acciones que se determinó concluir en este ejercicio

ELABORÓ

JOSE GIBE 19 170 .-D:R=CTOR DE 19 18 SCS FINANCIEROS DEMISA

C A EJANDARAN (ABARDAR RESA DIRECTOR ABABRAT DE ADMINISTRACION AUTORIZÓ:

ING LOEL ORTEGA CUEVAS JEFE OSLEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

E) Explicación a la variación financiera del ejerción respecto del original Explicación a la variación financiera del ejerción respecto del modificado

Originalmente se presupuestaron 7,000.0 miles de pesos de recursos de FORTAMUN en la actividad 26 06 08, posteriormente, con la afectación N° B-02-CD07-211-E se transfiere y apertura la presente actividad institucional, asimismo se otorgó suficiencia presupuestal a esta actividad institucional por un importe de 1,247.7 miles de pesos con la autorización de la afectación N° B-02-CD07-164-E cuyos recursos fueron transferidos de las actividades 26 06 01, 26 06 03, 26 06, 04 y 26 06 08 para consolidar la compra del siguiente equipo:

Dos autobuses escolares adaptados para proyección de películas, con la finalidad de elevar la calidad en el servicio educativo de las escuelas de esta demarcación por medio de documentales fílmicos; seis automóviles para supervisión en escuelas publicas, con la finalidad de elevar la operación de los autobuses que prestan servicio a la comunidad mediante el programa gratuito de transporte escolar denominado "Mi Gam Aventura" el cual atiende a mas de 74,000 niños de los 409 planteles de esta demarcación para trasladarlos a diferentes lugares históricos y recreativos dentro del distrito federal, permitiendo con ello atender la gran demanda de solicitudes por parte de las diferentes escuelas para la utilización de estos, trece sillas de ruedas para niño con parálisis cerebral, 39 sillas de ruedas para niños con problemas motor, con la finalidad de permitirles el fácil ascenso y descenso a los niños minusvalidez de los CAM's, así como maniobrabilidad dentro del habitáculo de los autobuses; dos DVD reproductor de discos para ser instalados en los autobuses de "Cine en Tu Escuela".

El balance final al cierre del ejercicio fue que :

- En el mes de septiembre se aperturó esta actividad institucional (afectación B-02-CD07-211-E) para clasificar correctamente los 7,000.0 miles de pesos provenientes de recursos de FORTAMUN que inicialmente se habrían programado y presupuestado en la actividad 25 06 08 pero con las afectaciones líquidas N° B-02-CD07-613 y 616-E de cierre presupuestario, se reducen los recursos de las partidas 5101 Mobiliario y 5206 Bienes informáticos de la actividad 26 06 07 por el carácter de multianualidad de los laboratorios educativos.
- El presupuesto ejercido corresponde a recursos de PAFEF cuyo monto coincide con el modificado al cierre de este ejercicio.

ELABORC

JOSÉ G RECORDO O DE RECORDO DE RE

action on

C ADELANDION A ROCKO ARES IRECTOR REVENAL PROVINISTRACION ALTOR ZÓ

JERE DE EGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

UR P	₽₽	 DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 26	06 08	 Conservar y mantener planteles de nivel primaria	inmueble in inmueble

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 110 Escuelas Primarias para determinar el catálogo de conceptos a realizar, una vez realizadas estas tareas se adjudicaron los contratos y las obras realizadas fueron la reparación de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sustitución y/o reparación de puertas y ventanas, trabajos generales de albañilería, pintura, impermeabilización, herrería, carpintería y jardinería; obras de mantenímiento preventivo y correctivo y supervisión de las mismas.

Cabe resaltar la situación de las escuelas *Dr. José Maria Luis Mora*, *Calmecac* y *Tomás Alva Edison*, que aun cuando estaban consideradas en el inventario de la Delegación, al igual que el ejercicio del 2001, recibieron mantenimiento preventivo y correctivo para disminuir las condiciones precarias en que se encontraban.

Al final del ejercicio se reporta que se formalizaron 12 contratos de obra para dar mantenimiento a 88 inmuebles, en donde se considera el contrato DGAM/DGODU/SEP/PO2002/225 adjudicado a la empresa Danfer Construcciones, S.A. de C.V. mediante el cual se atienden 15 inmuebles con carácter de multianualidad.

Al cierre del ejercicio se reporta la conclusión de la obras de mantenimiento en 74 inmuebles de un total de 90 programados –meta física modificada de cierre de ejercicio- incidiendo de forma directa la fijación de los tiempos que estableció la Secretaría de Finanzas -31 de octubre, dos meses antes del cierre calendario 2002- para establecer compromisos, punto en donde la Delegación asumió una postura firme para que se autorizará una prorroga y con ello devengar compromisos a más tardar el 31 de diciembre de 2002. En este sentido, se autorizó el oficio de multianualidad para el mantenimiento de 15 primarias (ver relación de inmuebles atendidos en la sección Anexos).

Entre los inmuebles atendidos y como un tema pendiente del ejercicio 2001 es la *Primaria República de Uruguay*, se ejecutaría la reparación de losas de cuatro aulas del segundo nivel en las que se encontraban expuestas las varillas de las estructuras y con un alto grado de corrosión. Sin embargo, durante la demolición de los tableros se encontró que éstos no contaban con los requerimientos mínimos de armado para los inmuebles de clase "A", de acuerdo con el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal y las normas técnicas complementarias; situación por la cual se determinó suspender temporalmente el contrato para evaluar el procedimiento más conveniente para corregir dicho problema; se solicitó el apoyo de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP), la cual determinó que aunque el inmueble presenta hundimientos, éstos no han afectado a elementos estructurales a pesar de su alto grado de humedad en la azotea y pasillo; el refuerzo de trabes y columnas se encuentran en estado aceptable aun cuando éstas no corresponden a las prácticas constructivas actuales, y concluyó: "Dado que la estructura únicamente presenta daños en losa y trabes de la azotea y trabe de borde de pasillos, se considera conveniente continuar con los trabajos...". En este ejercicio se culmina la obra con una aplicación de gasto de 2.5 millones.

F: ABORÓ

DIRECTOR DE L'AREJO DIRECTOR DE L'AREJO PINANCIEROS REVISA

CHALLED WIND WILL GONDON RICEA DIRECTOR CHALLED TOWN STRACTION AJTORIZÓ

NG ICEL ORTEGA OLEVAS EGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A)	Explicación a la	variación financi	era del ejercido i	especto del original

B). Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó menor en 12.4% respecto al originalmente considerado en el POA Delegacional, esta situación se presentó, principalmente por la aplicación de los siguientes movimientos que en si mismos dan razón de su comportamiento:

- a) Con la afectación programático presupuestal compensada Nº B-02-CD07-103-E, se incrementan 11 primarias más para ser atendidas en asuntos como construcción de una cistema, impermeabilización del edificio, cancelaría de ventanas, protecciones y puerta de entrada, levantamiento de muro de la cooperativa, piso en salón de actos, pintura interior y exterior del inmueble, reparación de la duela de la plataforma del salón de actos, cambio de tínacos, piso de salones y dirección, cambio de registros y tapa de cistema, construcción del comedor y ampliación de baños, entre otros conceptos; los 1.5 millones que se transfieren provienen de la actividad institucional 26 06 09 Construir escaleras de emergencia, aí ser canceladas parte de estas obras.
- b) Con la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-164, 209 y 610-E, se reducen recursos para ser transferidos a la actividad 26 06 07 con el fin de ampliar la suficiencia presupuestal para la ejecución de los trabajos vinculados a los laboratorios Educativos GAM.

El total de afectaciones programático-presupuestales autorizadas en el ejercicio 2002 para la ejecución de la actividad fueron las N° B-02-CD-07-066, 067,103, 113, 129, 211 y 610-E.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

**ELABORÓ** 

COSÉ G RECEDITADO DE RESENTANCIEROS

REVISÓ

C A FUAL OF OVER HEART OF RESEARCH OF ADMINISTRACION

AUTOR ZÓ

LE EDECEGAC ONAL EN GUSTAVO A VADERO

~~~~~ 15g

Foa <u>\_\_</u>27\_\_ De · 126

| : UR  | Þ  | PE. | Al        | <br>DENOMINACIÓN                      | - | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|-----|-----------|---------------------------------------|---|------------------|
| CD 07 | 26 | 06  | <b>09</b> | <br>Construir escaleras de emergencia | I | Inmueble         |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

5) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En atención a la demanda de la comunidad escolar, la Secretaría de Educación Pública emitió un Dictamen de Procedencia para que se construyan escaleras de emergencia como medida preventiva de seguridad ante la eventualidad de un siniestro; por tal motivo, la Delegación Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano programó la construcción de ocho escaleras de emergencia en planteles de nivel primaria.

Sin embargo, debido a que la Secretaría de Desarrollo Social dictaminó como improcedente la construcción de 11 escaleras de emergencia en diferentes planteles de la demarcación, contemplados dentro del proyecto de presupuesto, se liberaron los recursos de dichas obras a acciones con mayor dinámica, impactando por lo tanto la adecuación de la meta física a la baja, en una escalera en el programa 25, tres en el programa 26 y siete en el programa 27.

De esta manera, con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-103-E se transfieren 2.5 millones de pesos a las actividades institucionales 26 06 03 y 26 06 08 para fortalecer las acciones y cobertura de atención de estas.

La meta física al cierre del ejercicio fue de construcción de cinco escaleras, sin embargo, el avance alcanzado fue el mismo y los planteles de nivel primaria fueron *Jerónimo Figueroa*, *Ernesto Moreno Bello*, *Juan Rulfo*, *Lauro G. Caloca* y *Manuel Sabino*. Los trabajos que se desarrollaron fueron: estudio de mecánica de suelos para determinar capacidad de carga y de resistencia, elaboración de proyecto, compactación de terreno, cimentación en cemento, construcción de estructura metálica y vaciado de cemento, trabajos de herrería y acabados.

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra una reducción de 65.5% respecto del presupuesto original asignado en virtud de haberse autorizado la reducción presupuestal con las afectaciones programático-presupuestales compensadas N° B-02-CD07-066 103, 129, y 610-E, con objeto de readecuar los recursos a la actividad 26 06 03 y 26 06 08 y con ello incrementar la asignación presupuestaria para atender diversas demandas de obra en planteles de nivel primaria de esta Delegación, lo anterior fue posible, como ya se mencionó, por el señalamiento de improcedencia que efectuó la Secretaría de Desarrollo Social.

El presupuesto modificado -recursos de PAFEF- de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

FLABORO

\_\_\_\_

REWISO

C ALEJANDRO PULLA SORRA SESA

SECTOR GALEMAN DE ACAMINETRACIÓ

AUTORIZO

ING JOEL ORTEGA CUEVAS

THE EGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR    | P÷∷ | PE AI | DENOMINACIÓN                                                                  | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|-----|-------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 27  | 10 10 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | SN 1             |
|       | =-  |       |                                                                               |                  |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

G) Acciones realizadas

H) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original

I) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del medificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondiente al ejercicio 2001 y con ello documentar y regularizar esta acción para sanear las finanzas de la Delegación. La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración.

Con la aplicación de la afectación programático-presupuestales compensada. Nº B-02-CD07-101 y 127-E, se adicionaron 98.7 miles de pesos a esta actividad para efectuar el pago de estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 que no fueron pagadas en su momento, como son trabajos de conservación y mantenimiento de escuelas de nivel secundaria.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

E) Explicación a la variación inariciera del ejercido respecto del enginal

Explicación a la variación financiera del elercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

FLABORO

, JOSE G REMARETO C RECTOR DE RECTOROS AMANCIFROS ....

A ALANDEZ UN CEDADOS PESSO NCCAST ENNICA EL ASSACA CONTOS S AUTORIZÓ

ARGILOEL ORTESA CUEVAS SELESACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR & ROLL BEET | ΑI | 7,555,55 - 7,50 - 7 | eren - eren ere | DENOMINACIÓN             | UNIDAD DE MEDIDA |
|----------------|----|---------------------|-----------------|--------------------------|------------------|
| CD 07 27 06    | 01 |                     | Cor             | istruir planteles nuevos | Plantel-         |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para este ejercicio se había programado la construcción de un nuevo plantel de nivel secundaria técnica, que se ubicaría en las calles de Tokio y Amapolas de la Col. ampliación Malacates en la Dirección Territorial No. 10. Sin embargo, debido a que no se contó con la acreditación de la propiedad del predio donde se realizaría la construcción de la Escuela Secundaria Técnica ubicada en las calles de Tokio y Amapolas de la Col. ampliación Malacates en la Dirección Territorial No. 10, esta obra fue cancelada.

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Explicación a la variación financiera del elercido resuecto del original.
- D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se reduce al 100% el presupuesto original asignado a la actividad institucional por los motivos citados en el recuadro anterior; con la autorización de las reducciones solicitadas en las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-066, 113, 123, 129, 164 y 610-E, se cancelaл los 14,550.0 miles l de pesos de los recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas para transferir la mayor parte del monto a las actividades institucionales 27 06 08 y 27 06 07 para el mantenimiento de un mayor número de secundarias en trabajos de herrería, bebederos. pintura, tinacos, patio, impermeabilización, instalación eléctrica, hidrosanitaria, multipanel, loseta, barda; por otra parte, ampliar la asignación presupuestaria para llevar a cabo los Laboratorios Educativos GAM...

ELABORÓ

NANCIEROS

**REVISO** 

AUTORIZÓ:

JOEL ORTEGA CUEVAS EFEIDELEGACIONAL EN GUSTAVO A IMADERO

| UR    | Þ  | PE | A  | 121 |       | DENGMINACIÓN                     | :                | 1988<br>1988<br>1988 | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|-----|-------|----------------------------------|------------------|----------------------|------------------|
| CD 07 | 27 | 06 | 03 |     | Const | ruir espacios educativos en plan | teles existentes | - 2                  | inmueble         |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- (B) Explicación a la variación física de alcanzado respecto del original
- 6) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Avances: al contar con el acuerdo delegatorio y de la visita realizada a la Secundaria Técnica No. 16 Tomás Alva Edison ubicada en Salaverry No. 1132 esquina La Rioja Col. San Pedro Zacatenco Pueblo, Dirección Territorial No. 6, se determinó que el número de muebles sanitarios era insuficiente para los 1,600 alumnos que estudian allí y con base en el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, el Subcomité de Obras aprobó efectuar el estudio de mecánica de suelos, adecuación del proyecto y determinación de catálogo de conceptos en el ejericio 2001, con estos elementos en el ejercicio 2002 se adjudicó el contrato a la empresa Grupo RAGU, S.A. de C.V. para la construcción de módulo de sanitarios, la cula se concluyó al 100%; adicionalmente se construyeron dos aulas didácticas en la Secundaria Técnica No. 82.

La variación entre la meta física alcanzada y la que originalmente se programó en el POA de esta delegación se originó a partir de la recomendación emitida por la Dirección General de Obras Públicas que depende de la Secretaría de Obras y Servicios, en el sentido de que los edificios A y B de la Escuela Secundaria Técnica No. 30 "Alejandro Guillot", que se contemptó en el POA 2002 con trabajos de demoliciones y construcción, posterior a un análisis del edificio se determinó que los hundimientos y grietas que presentan dichos inmuebles requieren únicamente de la colocación óptima de cimentación, ya que la estructura de los 2 edificios se encuentra en buenas condiciones, lo cual incidió en el número de espacios que se contemplaron.

No existe variación entre la meta modificada y la finalmente alcanzada.

# **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**)

Al Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al revisar el presupuesto ejercido, se observa una reducción de 90.9% de los recursos que originalmente se presupuestaron para esta actividad institucional, la razón la encontramos en lo mencionado en el recuadro anterior.

Al autorizarse las afectaciones programático-presupuestales compensadas N° B-02-CD07-066, 103, 113, 129, 164, 207 y 610-E, se reduce el presupuesto con el fin de reasignarlo a diferentes actividades relacionadas con el mantenimiento correctivo y preventivo de planteles y para iniciar con los trabajos del proyecto de Laboratorios Educativos GAM para el aprovechamiento de alumnos de nivel primaria y secundaria.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto

FLABCEC

JOSÉ G DE PRIETO PIRECTOR DE LA CURSOR FINANCIEROS REVISÓ

T ALEIA ADRICA I SCORDA RESA DIRECTORI GENERA (SE HONINISCHADON

AUTORIZÓ:

ING JOEL ORTEGA SMEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A, VADERO

| UR.   | P PE E A |    |                    | DENGMINACIÓN           | -[                 | <br>UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----------|----|--------------------|------------------------|--------------------|----------------------|
| CD 07 | 27 06 04 | =~ | Proporcionar mante | nimiento permanente de | pilotes a escuelas | linmueble            |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- At Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El total de escuelas primarias ubicadas en el Distrito Federal que cuentan con pitotes de control son 30, de ellas 10 están localizadas en la Delegación Gustavo A. Madero y representan el 33.33% del total, por lo que se ha priorizado el mantenimiento permanente a los dispositivos de pilotes de control cuyos compromisos fueron absorbidos con recursos provenientes del PAFEF.

De acuerdo a la experiencia sufrida en el ejercicio 2001 por explosión de gases en una escuela, en este ejercicio se realizaron trabajos preliminares de verificación de gases con equipo especializado y extracción de agua, posteriormente se realizó la nivelación del edificio para verificar asentamientos, revisión de celdas, limpieza de pilotes y colocación de cuñas de nivelación (en la sección de Anexos se informa de los inmuebles atendidos).

La variación de cinco inmuebles entre la meta física alcanzada y la original y modificada es más de forma que de fondo, ya que por error en la captura del anteproyecto del POA delegacional para el ejercicio 2002 se registraron 15 inmuebles, cuando en realidad sólo existen 10 planteles con estas características.

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**)

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se incrementa el presupuesto ejercido respecto del original asignado a esta actividad institucional en un 66.8% con el fin de incrementar la suficiencia presupuestal y posibilitar cumplir con los compromisos adquiridos por esta delegación por concepto de obra pública por contrato, estudios de preinversión, principalmente para cubrir convenio modificatorio al contrato DGAM/DGODU/SEP/PO2002/028 por un monto de 444. 7 miles de pesos destinado a la detección de la emisión de gases en los inmuebles que albergan a escuelas secundarias, en virtud de que la patente la tiene la empresa Conservación Pilotes de Control, S.A., misma que realiza los trabajos de mantenimiento.

Los movimientos presupuestarios para este ejercicio fueron autorizados por la Secretaria de finanzas con las afectaciones presupuestales con tipo de pago PAFEF N° B-02-CD-07-066, 129, 209 y 610-E.

El presupuesto modificado de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes al respecto.

ELABORO

JOSÉ OL RECORDETO RECTOR DE RESEAS FINANCIEROS -- -- 4

O ALEJANDRO MUNGORDO RESA RELTARIDENERAL DE ADMINISTRACIÓN ALTOR/ZC

ING LOEL OR TEGA CUEVAS LEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR P PE     | Al | DENOMINACIÓN                                | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|----|---------------------------------------------|------------------|
| CD 07 27 06 | 05 | Realizar obras de mantenimiento estructural | Inmusble         |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanasido respecto del modificado

La explicación del recuadro siguiente se aplica para estos incisos.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A fin de explicar el porque aparece esta actividad en el POA de cierre 2002 de esta Delegación, a continuación se detallan los antecedentes.

- Con la afectación B-02-CD07-207-E se apertura esta actividad y se adicionan 2,700.0 miles de pesos para atender los requerimientos de mantenimiento estructural a la escuela Secundaría Técnica N° 30 Alejandro Guillot, ubicada en la 2a. cerrada de Emiliano Zapata" esq. Villa de Ayala y Cuautla, colonia San Felipe de Jesús, los trabajos a realizar serían: reestructuración de la cimentación en el edificio A y B de dicho inmueble.
- Con la aplicación de la afectación N° B-02-CD07-164-E se reducen 1,174.5 miles de pesos, debido a que el costo de la obra rebasa los montos máximos de actuación para realizar la adjudicación directa y dados los tiempos para realizar licitación pública, en el mes de πονiembre se considero oportuno cancelar estos trabajos y resolver la situación de la actividad 27 06 08 y 27 06 07, por ello se cancelan los trabajos.
- Finalmente, con la aplicación de la afectación programático-presupuestal compensada N° B-02-CD07-610-E, se reducen 1,525.5 miles de pesos y
  con ello se cancela esta actividad.

H ABOBÓ:

JOSÉ GARRATEILETO DIRECTOR DE CECURSOS FINANCIEROS REVISO

F. M. E. ANDRON, MARKED A TESA DIRECTOR SENERAL SE A MINISTRACION

AUTORIZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS
THE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR    | þ  | PE A                    |                                         | DENOMINACIÓN                | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|-------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------|------------------|
| CD 07 | 27 | · 06° <sub>晕</sub> -07: | 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 | Equipar espacios educativos | Plantel          |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD-7-211-E, se otorgó suficiencia presupuestal a esta actividad institucional por un importe de 8,187.6 miles de pesos y se programó el equipamiento de 18 espacios educativos. Inicialmente la meta sería desarrollada con recursos de PAFEF y FORTAMUN, pero debido a que se autorizó, por parte de la Secretaria de Finanzas, oficio de multianualidad, parte de estos últimos fueron reorientados y/o reducidos de manera líquida.

Una vez autorizada la petición de prorroga que se hiciera a la Secretaría de Finanzas a las fechas indicadas en los oficios circular SFDF/664 y 707/2002 para establecer compromisos con recursos federales, con la condicionante de que estos artículos quedarán devengados, documentados y contabilizados a más tardar el 31 de diciembre de 2002. (Oficio de Referencia S/N, 4 de diciembre de 2002), se procedió a integrar los casos y los avances a la fecha son los siguientes:

✓ Al presentar el caso 91 en la 1ª Sesión Extraordinaria se solicitó llevar a cabo la adquisición e instalación de 18 laboratorios educativos con carácter de multianualidad. El fallo se dio el 4/12/02 a favor de Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A. de C.V. y Krauq, S.A. de C.V. Los componentes de cada laboratorio serán los siguientes:

| G              |                                                     |
|----------------|-----------------------------------------------------|
| Cantidades por | Componentes                                         |
| Laboratorio    |                                                     |
| į 1            | Red inalámbrica multimedia                          |
| 1              | Servidor                                            |
| 29             | computadoras para red                               |
| 1              | Impresora de red láser                              |
| 1              | Impresora de inyección de tinta a color             |
| 30             | Nobreak de .5 kva                                   |
| ħ.             | Scanner (multifuncional)                            |
| 1              | Ruteador inalámbrico                                |
| 1              | SW didáctico, office, antivirus, tutoriales, inglés |
| 1              | Internet                                            |
|                | Mobiliario                                          |
| 50             | Sillas                                              |
| 30             | Mesas                                               |

• En esta misma sesión, se presentó el caso 94 y se autorizó por unanimidad llevar a cabo la adquisición Cuatro autobuses coraza para transporte escolar; trece autobuses escolares con capacidades diferentes, tres vanette; tres automóviles para supervisión, a fin de brindar apoyo gratuito de transporte escolar mediante el programa Mi Gam Aventura; dos proyectores multimedia y dos pantallas de proyección, dos plantas de energía con control remoto; dos carpas y 300 sillas; dos amplificadores; dos bocinas y cuatro micrófonos; 32 radios equipo transmisor/receptor móvil, todos para ser instalados en los autobuses de Cine en tu escuela.

Se considera que esta actividad se cumplió al 100% de acuerdo a las tareas y porcentaje de acciones que se determinó concluir en este ejercido.

ELABORÓ

LOSÉ G READINGO DIRECTOR DE DECENSOS FINANCIEROS REVISÓ

C A EVANDRO MIL GOODDA AMBAT DIRECTOR GENERAL DEASAIMIETRACION:

AUTORIZO

ING LOSTEGA CLEVAS LEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A, MADERO

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Explicación a la variación injunciera del ejercido respecto del original H) Explicación a la variación linanciera del ejercido respecto del modificado

Originalmente se presupuestaron 3,000.0 miles de pesos de recursos de FORTAMUN en la actividad 27 06 08, situación que se corrige con la afectación B-02-CD07-126-E, posteriormente, con la afectación N° B-02-CD07-211-E se incrementa la suficiencia presupuestal a esta actividad institucional por un importe de 8,187.6 miles de pesos; con la autorización de la afectación Nº B-02-CD07-164-E, se incrementan 13, 224.5 miles de pesos, cuyos recursos

Cuatro autobuses coraza para transporte escolar; trece autobuses escolares con capacidades diferentes, tres vanette; tres automóviles para supervisión, a fin de brindar apoyo gratuito de transporte escolar mediante el programa Mi Gam Aventura; dos proyectores multimedia y dos pantallas de proyección, dos plantas de energía con control remoto; dos carpas y 300 sillas; dos amplificadores; dos bocinas y cuatro micrófonos; 32 radios equipo transmisor/receptor móvil, todos para ser instalados en los autobuses de Cine en tu escuela.

El balance final al cierre del ejercicio fue que :

• La cifra final del presupuesto modificado, una vez aplicadas las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD-07-087-E, 126, 131, 171, 211 v 613, 123-E, 129, 164, 211 v 610-E, se situó en 19,159.6 miles de pesos de recursos de PAFEF y 972.6 miles de pesos de recursos de FORTAMUN, mismos que fueron ejercidos al 100% en el pago de facturas con cargo a los prestadores de servicio y proveedores, ya mencionados en el recuadro anterior.

Equipo informático

30 computadoras con servidor incluido, dos impresoras, no- break, ruteador

inalámbrico. escáner. antivirus. paquetería: escolar.

fueron transferidos de las actividades 27 06 01, 27 06 03 y 27 06 05, para consolidar la compra del siguiente equipo:

enciclopedia Encarta 2003.

En total se instalaran 2,700 computadoras, 2,700 nobreak. 72 impresoras láser, 72 impresoras de

invección de tinta, 72 escáner.

Internet por un año

Conexión de banda ancha con capacidad para transmisión de voz,

datos, imágenes y video.

Contrato de 72 servicios de Internet.

Mobiliario

50 sillas, 30 mesas para el uso del equipo.

La adquisición contempla 2 mil 700 mesas y 4 mil 500 sillas.

Total por cada laboratorio:

\$ 487.183.33

ELABORO

SEE MANCIERCS

REVISÓ

C ALBUANDRO VIL AS D RECTOR GENERAL DEA

AUTORIZÓ

CEL ORTEGA CUEVAS GACIONAL EN GUSTAVO A VACERO

Hoja <u>\_\_35\_\_</u> De \_\_128\_\_

| ₽₩R   | PE PE | Al | 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | DENOMINACIÓN                                     | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|-------|----|-----------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 27 06 | 80 | <u> </u>                                | Conservar y mantener planteles de nivel primaria | ekdeumni         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas.
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del pripinal
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron levantamiento de necesidades y volúmenes de obra en 34 escuelas secundarias para determinar el catálogo de conceptos a realizar, una vez realizadas estas tareas se adjudicaron los contratos para ejecutar las siguientes obras: reparación de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sustitución y/o reparación de puertas y ventanas, trabajos generales de albañilería, pintura, impermeabilización, herrería, carpintería y jardinería; obras de mantenimiento preventivo y correctivo y supervisión de las mismas.

Al cierre del ejercicio se reporta la conclusión de las obras de mantenimiento en 37 inmuebles de un total de 47 programados –meta física modificada de cierre de ejercicio- incidiendo de forma directa la fijación de los tiempos que estableció la Secretaría de Finanzas -31 de octubre, dos meses antes del cierre calendario 2002- para establecer compromisos, punto en donde la Delegación asumió una postura firme para que se autorizarán varias peticiones de prorroga y con ello devengar compromisos a más tardar el 31 de diciembre de 2002 (ver relación de inmuebles atendidos en la sección Anexos).

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
  - Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó menor en 3.2% respecto al originalmente considerado en el POA Delegacional, las afectaciones presupuestales autorizadas para este ejercicio presupuestal son: B-02-CD-07-066-E, 67, 103, 113, 129, 211, 209 y 610, con recursos tipo de pago 16 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas", principalmente.

La variación se debe a economías entre la suficiencia presupuestal otorgada y el monto del contrato finalmente adjudicado; además de estimaciones pendientes de pago que fueron ingresadas en fecha posterior a la establecida por la Secretaría de Finanzas para trámite de pago; motivo por el cual se pagarán con recursos del año 2003, conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 320 del Código Financiero (ver listado en la sección de Anexos).

ELABORO.

JOSÉ G PÉ PÉTC DIRECTOR DE BOUSSES PINANCIEROS REVISO

C ALAJANORE ALAGO PARA RESA O RECTOR GEMERA LOBADA VATINACIÓN AUTORIZÓ



| PE          | Al | <br>DENGMINACIÓN                  | UNDA | AD DE MEDIDA |
|-------------|----|-----------------------------------|------|--------------|
| CD 07 27 06 | 09 | Construir escaleras de emergencia | · 1  | nmueble      |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación lística del alcanzado respecto del modificado

En atención a la demanda de la comunidad escolar, se presentaron para la emisión de dictamen correspondiente varias peticiones de construcción de escaleras de emergencia ante la Secretaría de Educación Pública, a efecto de proporcionar medidas preventivas de seguridad a la comunidad escolar ante la eventualidad de un siniestro; por tal motivo, la Delegación Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano programó la construcción de 11 escaleras de emergencia en planteles de nivel secundaria.

Sin embargo, debido a que la Secretaría de Educación Pública consideró improcedente la construcción de 11 escaleras de emergencia en diferentes planteles de la demarcación, contemplados dentro del proyecto de presupuesto, se liberaron los recursos de dichas obras a acciones con mayor dinámica, impactando por lo tanto la adecuación de la meta física a la baja, en una escalera en el programa 25, tres en el programa 26 y siete en el programa 27.

De esta manera, con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-103-E se transfieren 3.5 millones de pesos a la actividad institucional 27 06 08.

La meta física programada al cierre del ejercicio fue la construcción de siete escaleras de emergencia, sin embargo, el avance alcanzado fue de seis escaleras construidas en los planteles de nivel secundaria N° 307 sin nombre, N° 144 Adolfo López Mateos, Técnica N° 76 Valentin Gómez Farias, Técnica N° 71, N° 74 República de Nicaragua y N° 273 Alfonso Garcia Robles; el plantel que quedo pendiente de realizar fue en la secundaria N° 184 Eulalia Guzmán. Los trabajos que se desarrollaron fueron: estudio de mecánica de suelos para determinar capacidad de carga y de resistencia, elaboración de proyecto, compactación de terreno, cimentación en cemento, construcción de estructura metálica y vaciado de cemento, trabajos de herrería y acabados.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- C) Explicación a la variación linanciera del ejercido respecto del original
- D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra una reducción de 60.9% respecto del presupuesto original asignado en virtud de haberse autorizado la reducción presupuestal con las afectaciones programático-presupuestales compensadas N° B-02-CD07-066 103, 129, y 610-E, con objeto de readecuar los recursos a la actividad 26 06 03 y 26 06 08 y con ello incrementar la asignación presupuestaria para atender diversas demandas de obra en planteles de nivel secundaria de esta Delegación, lo anterior fue posible, como ya se mencionó, por el señalamiento de improcedencia que efectuó la Secretaria de Educación Pública.

El presupuesto modificado –recursos de PAFEF- de esta actividad institucional se ejerció al 100%, por lo que no hay comentarios relevantes el respecto.

ELABORÓ

OSÉ G REA BRIEFO DIRECTOR DE REAL SOS FINANCIEROS REVISÓ

C ALE AND ON IL ASSISCON PARA DIRECTOR SENT TAY SEE STANDIST PARON AUTORIZO:

JEFS BELEGACIONAL EN SUSTAVO A MADERO

| UR    | P PE  | <b>A</b> Us |       | DENOMINACIÓN                         |            | _ | UNID               | AD DE MEDIDA |
|-------|-------|-------------|-------|--------------------------------------|------------|---|--------------------|--------------|
| CD 07 | 28 00 | 04          | Mg ex | Otorgar becas a prestadores de servi | cio social |   | -11 - 1<br>-11 - 1 | Beca         |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se aperturó la actividad institucional con un presupuesto asignado de 855.0 miles de pesos, las afectaciones programático-presupuestales autorizadas para el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-088-E, 116, 167 y 619, recursos destinados a cubrir las 159 becas por \$3,600.00 cada una, afectando la partida 1203 "Compensaciones por servicios de carácter social".

Cabe destacar que los alumnos que realizaron su servicio social fueron estudiantes de las cameras de Psicología, Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Arquitectura, Diseño Gráfico, Técnico Social, entre otras y desempeñaron labores en beneficio de la comunidad y apoyaron en el meioramiento de servicios de esta Delegación.

Los incentivos se destinaron a estudiantes de escuelas públicas del nivel superior, medio superior y técnico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); del Instituto Politécnico Nacional (IPN); de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); de las escuelas Superior de México, Biblioteconomía y Archivonomía, así como de planteles técnicos como el CETIS y el Centro Social No. 1., que concluyeron su servicio social en el primer y segundo semestre del ejercicio 2002.

La meta física alcanzada fue de 100%.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A). Exolicación a la variación financiera del ejercido respecto del oxiginal
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Se apertura la actividad institucional con un presupuesto asignado de 855.0 miles de pesos, las afectaciones programático-presupuestales autorizadas para el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-088-E, 116, 167 y 619, recursos destinados a cubrir las 159 becas por \$3,600.00 cada una, afectando la partida 1203 "Compensaciones por servicios de carácter social".

Resulta oportuno mencionar que el monto de cada beca sería cubierto en una parte por la Delegación y otra por la Secretaría de Desarrollo Social Federal pero debido a que esta Secretaría sólo aportó una cuarta parte, fue necesario que el resto lo aporte esta Delegación.

Se ejerció al 100% el presupuesto modificado, por lo que no se realizan comentarios al respecto.

**ELABORO** 

JOSÉ O RESPRIETO

DIRECTOR DI RECURSOS FINANCISROS

REVISO

d ALBUMIRA VINIAGO PO ANTESA ACIONES REMANDE AS MARCON AUTOR ZÓ

INSTITUTE ORTHOGA CUEVAS

THOSE LEGACIONAL EN SUSTAVO A MADERO

- 17t

| UR P PE     | Ak 🏪      | - | DENOMINACIÓN                         | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|-----------|---|--------------------------------------|------------------|
| CD 07 28 00 | <b>03</b> |   | Otorgar becas a niños en solidaridad | Beca             |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- ) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- ©) Emilicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado:

El programa consiste en proporcionar apoyo económico a familias de escasos recursos que no cuentan con ingresos fijos, con la finalidad de que sus hijos becados terminen sus estudios de nivel primaria, cubriendo con esta beca sus necesidades básicas como: útiles escolares, vestido, calzado, etc.

---

Al cierre del ejercicio, el cumplimiento de este objetivo se logró al garantizar la permanencia y aprovechamiento de 1,536 niños que fueron apoyados mediante becas; por otra parte, para los alumnos que cursan la educación secundaria, se instituyó la beca a la excelencia académica *Ing. Juan Manuel Ramírez* Caraza destinada a premiar 84 alumnos con los más altos promedios y reconocer de esta manera el esfuerzo, dedicación y relevante desempeño en sus estudios.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificarlo.

La actividad institucional registra una variación mínima (1.1%) respecto del presupuesto original asignado, las afectaciones presupuestales autorizadas para el ejercicio 2002 fueron las N° B-02-CD07-021-E, 069, 170, 159, 180 y 605, mismas que reflejan las adecuaciones necesarias para el desarrollo óptimo de la actividad en comento. Es menester señalar que se proporcionaron las becas a niños de educación básica de escasos recursos económicos que demostraron un buen desempeño en sus estudios y en apego al Programa *Apoyo escolar GAM*.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

ELASORÓ.

JOSE G REPORTO OTOR DE REPORTOS EMANCIEROS REV SC

C SLEBANCRO VI LASCRODA REBA IPECTOR GENERALDE ADMINISTRAC ON AJTOR ZÓ

: Into a

NG JOEL ORTEGA CUEVAS REGUELEGACIONAL EN GUSTAVO A MACERO

Hoja \_\_39\_\_ De \_\_12b\_\_ # / .

| UR    | ₽  | PE A - E- | DENOMINACIÓN                                   | UNIDAD DE MEDIDA            |
|-------|----|-----------|------------------------------------------------|-----------------------------|
| CD 07 | 28 |           | Otorgar becas a prestadores de servicio social | re in <b>Béca</b> restillin |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación histoa del alcanzado respecto del onomal
- F) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Para incentivar a estudiantes de escuelas públicas del nivel superior, medio superior y técnico a participar en la promoción y ejecución de proyectos educativos, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Delegación Gustavo A. Madero entregaron reconocimientos y becas a 636 alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); del Instituto Politécnico Nacional (IPN); de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); de las escuelas Superior de México, Biblioteconomía y Archivonomía, así como de planteles técnicos como el CETIS y el Centro Social No. 1., que concluyeron su servicio social en el primer y segundo semestre del ejercicio 2001.

Cabe destacar que los alumnos que realizaron su servicio social participaron en actividades relacionadas con las brigadas de bienestar, mejora de servicios y tareas específicas.

El cumplimiento de la actividad institucional fue de 100%.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido registra una variación del 50% respecto del presupuesto original asignado, la causa es que a través de la afectación presupuestal B-02-CD-07-137-E se redujeron de manera compensada 286.2 miles de pesos de la partida 1203 "Compensaciones por servicios de carácter social" con el objeto de readecuar los recursos, los cuales permitieron apoyar el programa de prestadores de servicio social Jóvenes por México.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

ELABORÓ.

COSE G REAPS TOO DISECTOR DE RECLÉS OS FLANCEROS REVISC

C ALE MADRIO VILLAGATION SESSON ON CONTROL OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE OF A STATE O

AUTORIZO

LEFE DE EDABIONAL EN GUSTAVO A MADERO

172

Hoa <u>\_</u>40\_ De <u>.</u>128\_\_

| UR P ARE A    |          | DENOMINACIÓN                                                          | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------------|----------|-----------------------------------------------------------------------|------------------|
| GD 07 29 00 0 | <u> </u> | Impartir cursos de capacitáción y actualización a servidores públicos | Gurso 1          |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- 4) Accienes realizadas
- 8) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- (c) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para lograr un gobierno responsable y eficiente, la delegación se planteó como objetivo el mejorar los cursos de capacitación que se imparten para actualizar e incrementar los conocimientos de los servidores públicos en beneficio de la ciudadanía, fortalecer los círculos de estudio para adultos con educación básica inconclusa e incrementar el número de mandos medios y superiores que reciban cursos especiales y diplomados, ya que de nada sirve el incremento presupuestal que han tenido los Órganos Político Administrativos si no se establece una función pública eficiente y responsable que vaya dándole cuerpo a los procesos de desconcentración y democratización del presupuesto delegacional.

El cumplimiento de los objetivos se ubica dentro de los parámetros de satisfactorio, en virtud de que a la fecha se realizaron 123 cursos genéricos y específicos con una participación de 2,350.0 trabajadores adscritos a esta Delegación, impartidos por personal de UPIICSA y la Unidad Allende, 12 diplomados con participación de 31 funcionarios de mandos medios y superiores y circulos de estudio de primaria y secundaria.

La variación de la meta física original con la modificada registra una reducción de 70 cursos, el movimiento se realizó para adecuar la meta revisada con los avances reales y en función del presupuesto estimado para su logro. El avance fue del 97.2% respecto a la meta modificada y fue por la reducción de diplomados.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a le veneción financiera del ejerción respecto del modificado

Se registra una variación negativa de 9.1% respecto del presupuesto original asignado, las afectaciones presupuestales autorizadas para el registro de las reducciones en el ejercicio presupuestal 2002 fueron las N° B-02-CD07-17-E, 21, 69, 127 y 605-E y se realizaron con el fin de transferir recursos a la partida 3411 Servicios de vigilancia y cubrir con ello los compromisos adquiridos con la policía auxiliar, al cierre del ejercicio.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

E .ABORO

JOSÉ 3 15 METS DIRECTOR DE RECORSOS FINANCIEROS REVISÓ

C RECTOR REVIEWS DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

THE JUEL ORTEGA CUEVAS

JEFF DEL EGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR    | ₽  | PE          | ÄJ.  | DENOMINACIÓN                                   | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|-------------|------|------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 31 | <b>60</b> % | ĝij. | Realizar eventos de recreación y esparcimiento | Evento           |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- G) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Se realizaron 967 eventos de recreación y esparcimiento en las 10 Direcciones Territoriales, Casa de Cultura Juventino Rosas y Casa de Cultura Guadalupe Insurgentes, así como en teatros cerrados y/o al aire libre y parques, llevando obras de teatro infantil y juvenil con un mensaje social dentro de los temas de educación, salud y familia, recitales y conciertos.

En el cumplimiento de los objetivos, a manera de ejemplo, señalamos la celebración de los eventos como fue Sábados en el Cristina Payán, conciertos por la paz, el Mes del Blues y Jazz con eventos dominicales, la Semana Cultural y de Artes Plásticas, obras de teatro, impartición de talleres, presentación de danza, conciertos en la Sala Tepecuicatl, celebración del día de Reyes, del Niño, de la Madre y concurso de pastorelas, efectuados directamente con las comunidades más vulnerables de esta Demarcación y se confirmó la consolidación, después de casi año y medio, el haber trasladado a más de 100,000 niños mediante la operación de 16 autobuses del programa de transporte escolar Mi GAM Aventura.

La variación positiva de la meta física alcanzada (286 eventos más) frente a la original y modificada se debió a la dinámica que le dio el área de Desarrollo Social para la atención de los niños y jóvenes.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicaçión a la variación financiera del ejercido respecto del original

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó 12.2% menor al originalmente presupuestado en el POA Delegacional, derivado de economías que se presentaron en el Capítulo 1000 Servicios Personales, por la existencia de plazas vacantes, y en los arrendamientos de material logístico, por requerimientos menores a los estimados en los contratos abiertos.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

EJABORÓ.

JOSÉ G RECTOR DE BEST SOS EMPRICIEROS

REVISO

C ALEXA DRIA VIL A CORREST RESA CIRECTOR GLAZA A CAMINA FRANCA

AUTOR ZÓ

JE-EUZ-EGSDIGNAL EN GUSTAVO A MADERO

7.3

1004000

## SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

| <b>F</b> UR | Þ    | PË AI     |       | DENOMINACIÓN                | - | = - | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|------|-----------|-------|-----------------------------|---|-----|------------------|
| CD 07       | · 31 | -00: 1 02 | e (je | Realizar eventos culturales |   |     | Evento 💨         |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron eventos culturales y turísticos, con el objetivo de promover la cultura en sus diferentes expresiones, así mismo acercar a la comunidad infantil, iuvenil, adulta y con capacidades diferentes a conocer nuestra Delegación con visitas quiadas y recorridos a otras Delegaciones. Centro Histórico y Museos.

Al aplicarse una política social integral por la actual Administración se promovieron expresiones culturales como la danza, música, teatro, pintura v escultura con la infraestructura con que cuenta la Delegación para este tipo de eventos, de forma paralela a estas acciones se informa que en el segundo semestre de este ejercicio se sumaron a la infraestructura cultural dos espacios más, el Foro Cristina Payan y la Casa de Cultura Estrella.

La variación positiva de la meta física alcanzada (199 eventos más) frente a la original y modificada se debió a la dinámica que le dio el área de Desarrollo Social para la atención de los niños y jóvenes y al entusiasmo y petición de la comunidad con respecto a los eventos presentados y recorridos turísticos.

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- Exclicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó 26.4% menor al originalmente presupuestado a la actividad institucional, derivado de economías de acuerdo a los montos de suficiencia presupuestal otorgada y al importe finalmente adjudicado, lo que permitió liberar recursos sin afectar la meta programada, brindar ayudas a personas de escasos recursos con espectáculos culturales, debido a que no tienen acceso así como beneficiar a grupos de bajos ingresos en las 10 Direcciones Territoriales con actividades de primeros auxilios y organización de actividades deportivas en los diversos centros. La principal variación se registró en el capítulo de servicios personales, por la existencia de plazas vacantes, y en el capítulo 3000 Servicios Generales, por economías en los contratos abiertos de apoyos logísticos.

Se aplicaron en el ejercicio presupuestal del 2002 las siguientes afectaciones presupuestales: B-02-CD-07-21-E, 23, 55, 58, 69, 71, 83, 132, 135,142. 168,192, y 619.

Se ejerció al 100% el presupuesto modificado.

JOSÉ S PEA PARTO DIRECTOR DE RECENSOS FINANCIEROS

ELABORÓ

REVISÓ:

DIRECTOR OF MERAL DE NOM N

AUTOR/ZÓ



กระัฐสุด ส 🕒

# SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR    | P ∮ ∮ PE Al |     | DENOMINACIÓN             | -  | I I     | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|-------------|-----|--------------------------|----|---------|------------------|
| CD 07 | 34 (0) 33   | 371 | Realizar eventos cívicos | F2 | -<br>2- | Evento           |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la váriación física del alcanzado respecto del original
- (C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron 389 eventos cívicos, así como homenajes a personajes ilustres, destacando las Ceremonias de Abanderamiento a Escuelas de nivel primaria, incineración de Bandera con la participación de SEDENA y La Caravana Soberana" del 15 de Septiembre.

En cumplimiento a la Ley de Escudo, la Bandera y el Himno Nacional en coordinación con las Escuelas Primarias y Secundarias, se efectuaron las Ceremonias Cívicas conforme al calendario y en apoyo a esta actividad se adquirieron instrumentos musicales para dotar de bandas de guerra a escuelas públicas que lo solicitaron.

La variación entre la meta alcanzada y la programada originalmente, se debe a que se brindaron apoyos que implicaron más erogaciones de las previstas. Sin embargo, se estima que las acciones realizadas fueron más allá de lo habitual.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido refleja un monto 46.7% menor respecto del original asignado a la actividad institucional, debido a que fue necesario canalizar un mayor monto de recursos para la adquisición de diversos artículos que con motivo de la visita de S. S. Juan Pablo II se utilizarían para cubrir de manera eficiente cualquier eventualidad; asimismo se realizó la compra de materiales como brochas, cepillos, espátulas, machetes, rodillos, extinguidores, material de primeros auxilios, pintura, conos de agua, botes, cubetas, clavos, esmaltes, cal, cemento, pizarrones, plumones, lámparas, camillas, bolsas de polietileno, barniz, tubos, cuñas y soldadura, a fin de cubrir las acciones que se llevarán a cabo en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe. La principal variación se registró en el capítulo de servicios personales, por la existencia de plazas vacantes, y en el capítulo 3000 Servicios Generales, por economías en los contratos abiertos de apoyos logisticos.

Las afectaciones presupuestales autorizadas en el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-021-E, 23, 55, 69, 132, 142 y 619, destacando la afectación B-02-CD-07-71-E por la importancia de la canalización de los recursos para el recibimiento del Santo Papa.

El presupuesto ejercido respecto al modificado no registra variación.

ASOS NANCIEROS

ELABORO

\_\_\_

C NEJAYDRE WLANEDENOARES PRECTOR GANERAL DA ADMINISTRACIÓN

AUTOR ZÓ



|                                               | 8 7 7 7<br>Fugger | DENOMINACIO                    | n i                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | UNIDAD DE MEDIDA |
|-----------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| GD 07 10                                      | Cubrir compron    | nisos pendientes de acciones r | ealizadas en ejercicios anteriores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | S/N              |
| <u>                                      </u> |                   |                                | and the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of t | 4.2              |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- (G) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- L) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con el propósito de cubrir compromisos pendientes de pago correspondiente al ejercicio 2001 y con ello documentar y regularizar esta acción para sanear las finanzas de la Delegación. La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada por la Dirección General de Desarrollo Social.

Con la aplicación de la afectación programático-presupuestales compensada. Nº B-02-CD07-068 y 127-E, se adicionaron 8.1 miles de pesos a esta actividad para efectuar el pago de cubrir compromisos de ejercicios anteriores tales como obras teatrales, arrendamiento de vehículos para transporte de alumnos.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

G) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original ...

H). Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones.

ELABORÓ

JOSE G RESPRICTO
DIRECTOR CE RESORS - NANCIFROS

REVISO

C ALEJANOROVA LAGORIOGA RESA DIECTORIOGE SKAL SE ACMINISTRACION AUTOR ZÓ

DEPTHE JOEL ORTEGA CURVAS IEFF-DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| JUR P    | PΕ    | All | DENOMINACIÓN:                                                          | UNIDAD DE MEDIDA |
|----------|-------|-----|------------------------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 32 | - 150 | 01  | Rehabilitar, mejorar y equipar las instalaciones y espacios culturales | Obra             |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del atcanzado respecto del original -
- (c) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras, se autorizó Rehabilitación y Mejoramiento del Teatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de Esparcimiento Anexa, Ubicado Dentro del Perímetro de la Dirección Territorial No. 3, sus respectivas supervisiones por un monto de 1.3 millones de pesos, monto que se incremento al formalizarse convenio adicional para situar la obra en 1.7 millones de pesos con recursos vía recursos de PAFEF.

Por otra parte, se realizaron obras adicionales en los centros culturales Cristina Payan y Estrella, Levantamiento topográfico, arquitectónico y peritaje estructural y concepto arquitectónico del Centro Social y Popular Miguel Hidalgo, el cual incluye las instalaciones del Cine Corregidora; además de la contratación de los servicios de la Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas a Obras Nuevas y de Mantenimiento de los Programas 32, 46 y 64 Inherentes a los Ejercicios Presupuestales 2001 y 2002 para Evaluación de la Conformidad de la NOM-001 SEDE-1999 SEDE (Secretaria de Energía).

La meta física alcanzada coincide con la original y modificada.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El recurso que finalmente se ejerció fue menor al que originalmente se presupuestó en el POA, ya que de 6,500.0 miles de pesos se redujo a 2,359.7 miles de pesos que son los que finalmente se ejercieron. Esta variación tan importante se explica por que no se llevaron a cabo las acciones de mantenimiento al inmueble del ex cine corregidora como se había considerado originalmente; ya que en forma previa sería necesario realizar varios estudios preliminares para su reestructuración, remodelación y rehabilitación, como son proyecto ejecutivo, planos arquitectónicos, memoria de cálculo, rutas críticas, presupuesto, planos estructurales, costos unitarios y mecánica de suelos.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para el ejercicio presupuestal 2002 son: B-02-CD-07-066-E. 95, 129, 156, 157, 206 y 611, destacando la afectación B-02-CD-07-163-E por el importe con tipo de recursos 16 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento d las Entidades Federativas", mismo que se canalizó al programa 64 en las actividades institucionales 01 "Construir y ampliar inmuebles públicos" y 02 "Conservar y mantener inmuebles públicos". Al cierre del ejercicio se redujeron en forma líquida recursos no devengados al 31 de diciembre del 2002, con base a los documentos presentados por las áreas operativas de la Delegación.

ELABORÓ

\_\_\_

RSC3 FINANCIEROS

REVISÓ.

D ALE MANDED MIL ACONT DA RESA REC' DE SINNERULIE A SIMILUS RACIÓN

AUTORIZO

JOEL CRIEGA CUEVAS DELEGACIONAL EN SUSTAVO A MADERO

| UR    | PE        | A∯ | 1 1      | DENOMINACIÓN          | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|-----------|----|----------|-----------------------|------------------|
| CD 07 | 32:5 00 4 | 03 | and have | Construir bibliotecas | 1nniueble        |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas

B) : Explicación a la variación disida del alcanzado respecto del original

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

La asignación presupuestal original para desempeñar la construcción de una Biblioteca en el *interior del Centro Cultural Juventino Rosas*, la cual daría servicio a la comunidad de la colonia Residencial La Escalera y áreas aledañas a esta, proporcionando espacios nuevos para la Promoción y difusión de la cultura, fue de 960.5 miles de pesos. Los trabajos consistirían en habilitar instalación hidráulica y sanitaria y colocación de muebles sanitarios, acabados en piso, muros y plafones, herrería en general, así como la aplicación de pintura en interiores y exteriores.

La construcción de la biblioteca inicialmente programada se canceló hasta contar con el acreditamiento de la propiedad y debido a la urgencia de atender la conservación de centros culturales.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación linanciera del ejercido respecto del modificado

Se cancela la actividad institucional, canalizándose los recursos a la actividad 07 Conservar centros culturales con tipo de pago 16 "Programa de apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas", dentro de la partida 6300 "estudios de preinversión", con el fin de realizar el pago de estimaciones por los trabajos de supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo en cinco centros culturales ubicados en el perímetro delegacional direcciones territoriales 02, 03, 04 y 07.

Las afectaciones programáticas autorizadas que se registraron en el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-206-E y 611, destacando por el monto y actividades ejecutadas la afectación No. 219

ELABORÓ

JOSÉ O BLANCETO SECTOR DE BUCURSOS FINANCIEROS REVISO

C ALEXANDRO U PECCHOA RESA DIRECTOR GENERAL MADAK STRACION

AUTOR ZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS SE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR P      | PE    |          | DENOMINACIÓN                     |   |   |                    | UNIDAD DE MEDIDA |
|-----------|-------|----------|----------------------------------|---|---|--------------------|------------------|
| CID 07 32 | 00 0€ | <u> </u> | Conservar y mantener bibliotecas | - | - | = = 1 ,;;<br>; ; ; | Inmueble         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación lísica del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras, se autorizó el Mantenimiento preventivo y correctivo en cuatro Bibliotecas: Aquiles Serdán, Calle Puerto Tampico esq. Puerto de Guaymas, Col. Casas Alemán; Profr. Basilio Badillo, Av. Ing. Eduardo Molina No. 1122, Col. Vasco de Quiroga; San Pedro Zacatenco, Av. Acueducto No. 625 Col. San Pedro Zacatenco; Santa Rosa, Calle 6 esq. Calzada Vallejo, Col. Santa Rosa; las obras se concluyeron al 100%.

La meta física alcanzada rebasó la cantidad que se fijo finalmente como meta modificada, en virtud de error de captura en la integración de la afectación programática de cierre.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

JOSÉ O REALECTO R DE L'ASOS FINANCIEROS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del medificado

El presupuesto ejercido registra una variación negativa de 23.9% respecto del presupuesto original registrado en el POA delegacional, debido a que al cierre del año se aplicaron afectaciones de reducción líquida de recursos de deuda y fiscales que no se fueron devengados al 31 de diciembre, de acuerdo a los documentos presentados por las áreas operativas de la Delegación y con fundamento en el artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal.

Las afectaciones autorizadas para el ejercicio presupuestal 2002 son: B-02-CD-07- 021-E, 66, 127, 129, 605 y 611, las que registran la readecuación del presupuesto para el mejor desarrollo de las actividades institucionales registradas en el Programa Operativo Anual.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%

FLABORÓ

REVISÓ

C AVEJUNDED VI LUGOSENA RESA DIRECTOR SEHERAL DE NOMA E PACION AUTORIZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS DE EGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR    | P  | PE | ÁÌ | : 3    | - | - <sup>2-</sup> | DENOMINACIÓN                 | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--------|---|-----------------|------------------------------|------------------|
| CD 07 | 32 | 00 | 07 | -<br>- |   |                 | Conservar centros culturales | Inmueble         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del eriginal
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la realización de tareas de aplicación de pintura en exteriores e interiores, mantenimiento de instalaciones sanitarias y eléctricas, trabajos de albañilería, carpintería y de impermeabilización, cambio de vidrios, trabajos de herrería, reparación de fugas de agua, atención de áreas verdes y jardinería se proporcionó mantenimiento a este tipo de inmuebles

Originalmente se considero la atención a 1 inmueble, pero al contar con recursos de PAFEF suficientes se optó por elevar el número de inmuebles. Los inmuebles atendidos fueron:

- Centro Social Miguel Hidalgo y Costilla
- ➤ Centro Social Aquiles Serdán
- ➤ Centro Cultural Palmatitla
- ➤ Sala de Conciertos Tepecuicatl
- Casa de la Cultura Guadalupe Insurgentes
- Casa de la Cultura Juventino Rosas

De acuerdo a los avances no se registra variación negativa entre la meta física modificada y la finalmente alcanzada.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra un incremento de 6.9% respecto del presupuesto original asignado en el POA, la variación obedece a la aplicación de las afectaciones autorizadas para el ejercicio presupuestal 2002: B-02-CD-07-037-E, 066, 082, 095, 129, 155, 190, 198, 219, 601, 602 y 609, con tipo de pago 16 "Programa de apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas" y 51 "Ingresos de Aplicación Automática".

Las ampliaciones compensadas se realizaron, por una parte, con el objeto de regularizar las partidas del ejercicio de los ingresos de aplicación automática (autogenerados) en apego a las reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por el concepto de aprovechamiento y productos que se asignen a dependencias y órganos desconcentrados que los generen mediante en mecanismo de aplicación automática; y por otra, la aplicación de los recursos en la partida presupuestal 6300 "estudios de preinversión", con el fin de realizar el pago de estimaciones por los trabajos de supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo en cinco centros culturales ubicados en el perímetro delegacional en las Direcciones territoriales 02, 03, 04 y 07.

Se observa que el presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no existen comentarios relevantes.

EL48ORO

JOSE BARRANCEROS

C ALEJANDROPH LABORIDHA ARSA 3045CTOR CENERAL DE NOMARETRASON AUTORIZÓ

5-51.01.

AG JE SPRIEGA CURVAS

PO PELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

44

181

5opa 49 De 128

| UR    | P  | PE | Al <sup>s</sup> : |                 | DENOMINACIÓN                 | 2 199<br>2 1 1 1      | J 5487 -2 | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|-------------------|-----------------|------------------------------|-----------------------|-----------|------------------|
| CD 07 | 32 | 00 | 08 Cubri          | compromisos per | ndientes de acciones realiza | das en ejercicios ant | eriores   | S/N              |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

BI Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con objeto de realizar el pago de compromisos adquiridos en años anteriores y sanear las finanzas públicas de la Delegación.

Se adicionan 653.5 miles de pesos para esta actividad institucional con la autorización de la afectación presupuestal B-02-CD-07-38-E, y se registran ampliaciones autorizadas en B-02-CD-07-101-E y 127, para llevar a cabo el pago de estimaciones y finiquitos del año pasado que no fueron pagadas en su momento en el programa 32 "Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura", ya que se requiere rehabilitar y mejorar las instalaciones de edificios que promueven eventos culturales y recreativos, toda vez que se encuentran deteriorados por el paso del tiempo.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiara del ejercido respecto del original

8) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se aperturó la actividad institucional con la autorización de la afectación presupuestal B-02-CD-07-38-E, y se registraron ampliaciones autorizadas en B-02-CD-07-101-E y 127, para llevar a cabo el pago de estimaciones y finiquitos del año pasado que no fueron pagadas en su momento en el programa 32 "Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura".

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORO

JOSÉ G REFFRIE O D'RECTOR DE BOOGSFINANCIEROS REVISÓ

C A FIANDAY FLAGORDOARESA DIRECTOR GEAERAL OF ADMINISTRACIÓN AUTORIZO

TO ME JOEL ORTEGA CUEVAS
DEL CALEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| E UR  | :: <sub>:</sub> - Þ | PE        | AJ |     | -  |      | DENOMINACIÓN          | _ ill | -                                     | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|---------------------|-----------|----|-----|----|------|-----------------------|-------|---------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 32                  | -00- : -: | 10 | > . | ·_ | Cons | truir Centros Cultura | les   | e e e e e e e e e e e e e e e e e e e | Inmueble         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original:

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El objetivo de la obra del Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México Norte, será básicamente la de proporcionar a la comunidad maderense el primer centro cultural en la zona norte de la Ciudad de México; los servicios que se tiene previsto que brindará este centro serán: auditorios, salas de conferencias, salas de proyecciones, salas de tectura, de exposiciones culturales, talleres de educación artística y biblioteca, apoyando en la cultura digital.

En el cumplimiento de estos objetivos se avanzó con la contratación del proyecto ejecutivo, el desmantelamiento y demolición de los elementos divisorios del antiguo cine Futurama y los estudios de impacto urbano, ambiental, hidráulico y vial en las inmediaciones de la zona de construcción civil.

Lo que no fue posible cumplir de los objetivos iniciales, fue lo relativo a la transferencia de 30 millones de pesos al FONDECO-DF por la reasignación a la Defegación del inmueble del ex Cine Futurama, debido a que el FONDECO-DF, señaló que en este ejercicio no sería posible ejercer estos recursos por los tiempos que se requieren para la elaboración y autorización de fichas técnicas, por ello se solicitó se efectué la transferencia para el ejerció 2003 y con ello concluir el convenio de reasignación del ex -cine Futurama a esta Delegación.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se observa que el ejercicio presupuestal es de 4.8 millones de pesos, importe muy por debajo del asignado originalmente en el Programa Operativo Anual Delegacional de 50.0 millones, debido fundamentalmente a que no se concreto el convenio de transferencia de recursos a FONDECO-DF, por la reasignación del ex-Cine Futurama a este Órgano Político Administrativo para la creación del Centro de Cultura y las Artes del Norte de la Ciudad de México; así mismo, se reduce la partida 6300 "Estudios de preinversión", de acuerdo con el análisis de costos realizado por la Dirección General de Servicios Urbanos, quien determinó que existen economías resultado de los procesos de adjudicación que permiten liberar recursos con los que se lograría alcanzar la conclusión de las metas planteadas en la actividad mencionada pero en la partida 6100 "Obras públicas por contrato".

Las afectaciones presupuestales autorizadas registradas para el ejercicio 2002 son: B-02-CD-07-024-E, 47, 70, 100, 105, 108, 118, 121, 125, 130, 133, 147 y 612, las cuales presentan tipo de pago 04 "Crédito Externo". Al cierre del año se aplicaron afectaciones de reducción líquida de recursos de deuda y fiscales que no fueron devengados al 31 de diciembre, de acuerdo a los documentos presentados por las áreas operativas de la Delegación y confundamento en el artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el *presupuesto ejercido* resultó menor en 9.05% debido a que la empresa HS Construcciones y Servicios, S.A de C.V., quien se encarga del desmantelamiento no entregó oportunamente estimaciones para su tramite de pago

ELABORO

JOSÉ G RELATION DIFECTOR DE DE CASOS FINANCIEROS Ravisó

C ALEMAN PERMANDER DES MESON DESCRIPTION DE PROPRIÉTA DE PROMINSON DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE PROPRIÉTA DE

**AUTORIZÓ** 

JESS JOEL ORTEGA CUEVAS JESS DELEGACIONAL EN GIJSTAVO A MADERO

|             | ΑI | -  | = - | DENOMINACIÓN                 | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|----|----|-----|------------------------------|------------------|
| CD 07 33 00 | 12 | -= |     | Organizar eventos deportivos | <br>Evento       |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación ada variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicaçión a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La Delegación al contar con instalaciones adecuadas para el desarrollo del deporte, como es el caso de los deportivos Carmen Serdán, Miguel Alemán, Nueva Atzacoalco, Bondojilo, Nicolás Bravo, Hermanos Galeana, entre otros, se fijó como objetivo encauzar los esfuerzos en un programa técnicometodológico de actividades deportivas y recreativas tendientes a disminuir los índices de delincuencia, drogadicción y alcoholismo entre los jóvenes y ahora, recientemente entre un sector de nuestra niñez. No sobra decir en este punto que en este año se impulsaron grandes proyectos de rehabilitación de los centros e instalaciones deportivas, lo cual impacto de manera importante entre los ciudadanos de esta Delegación.

El cumplimiento de esta labor se reflejó en la realización de importantes eventos deportivos como fue la participación en los Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federal, el impulso de 45 grupos de Deporte Comunitario, el Primer Paseo Sobre Ruedas, Campeonato Nacional Infantil y Juvenil de Ciclismo, la Novena Copa de Tae Kwon Do; en materia de enseñanza y aprendizaje deportivo se aperturaron escuelas técnico deportivas en los centros deportivos y 94 módulos deportivos, beneficiando a profesores y participantes en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, judo, básquetbol, natación, box, entre otras.

La variación que se registra en la meta original, modificada y alcanzada se debe a que fue necesario reducir el número de eventos en virtud de que algunos de los ya realizados implicaron mayor gasto por lo cual no fue posible ya realizar el resto de los programados.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

LISSZSE NANCIEROS

- A) Explicación a la variación financiara del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra un incremento de 6.5% del presupuesto ejercido respecto del original asignado, toda vez que se regularizaron partidas relacionadas con el capítulo 1000 Servicios personales en base a los resúmenes de nómina definitivos y a la adición de recursos en la partida 5103 "Equipo educacional y recreativo", para la adquisición de cuatro sonidos (dos chicos y dos portátiles), así como un proyector de cuerpos oscuros y un cañon para proyección que se utilizaron en la realización de los distintos eventos programados por este órgano político administrativo.

Las afectaciones aplicadas fueron las Nº B-02-CD-07-014-E, 33, 62, 127, 142, 192, 605 y 616.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORÓ.

REVISÓ

CTALEJANDAD VI ACORDON RASV. IRECTOR WEYERAL DEVENINIAT RACICO AUTORIZÓ

JESE DE ESTICIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR    | P: | PE | .Al⊕       | DENOMINACIÓN                 | = = = | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|------------|------------------------------|-------|------------------|
| CD 07 | 34 | 00 | · 02 🔠 📲 🗆 | Construir módulos deportivos |       | Modulo           |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del medificado.

La construcción del módulo deportivo Las Granjas que comprendería básicamente la segunda etapa del mismo con la construcción de una trotapista, área de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, salón de usos múltiples, gradas para la cancha de fútbol rápido, módulo administrativo y sanitarios, ya que en el ejercicio 2000, se realizó la primera etapa la cual consistió en la construcción de una cancha de básquetbol y una de Fútbol rápido; fue cancelada finalmente al no contar con los elementos necesarios para llevar a cabo su adjudicación.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financia à del ejercido respecto del original
- Bi Explicación a la variación figanciera del ejercido respecto del modificación

La afectación programático presupuestal aplicada para la cancelación de la actividad institucional fue la N° B-023-CD-07-035-E, con recursos de deuda, lo anterior fue posible debido a la cancelación de los trabajos de la segunda etapa del módulo deportivo "Las Granjas", ubicado en la Zona Territorial No. 8, ya que no se contó con los elementos necesarios para llevar a cabo su conclusión. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano consideró prioritario el realizar la construcción del edificio anexo a la Dirección Territorial No. 1, así como el desmantelamiento y demolición del edificio de la Dirección Territorial No. 3

:55555

FLABORÓ

JOSE PRIETO DIRECTOR E REGURSOS FINANCIEROS \_\_\_\_

C A EIANDRID VILLAGORIDA/RESA DIRECTOR GENERAL DE ACE MATRACION AUTORIZÓ

JEFE DELEGAZIONAL EN GUSTAVO A MACERO

| UR PPE      | A  | DENOMINACIÓN                            | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|----|-----------------------------------------|------------------|
| CD 07 34 00 | 08 | Conservar y mantener centros deportivos | Centre           |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecte del original
- Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

En el cumplimiento de los objetivos informamos de las obras que se ejecutaron para la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Bondojito, Nicolás Bravo y Aquiles Serdán, Nueva Atzacoalco, Miguel Hidalgo, Miguel Alemán y Carmen Serdán; para ejemplificar la magnitud de las tareas tomamos como ejemplo la situación de estos dos últimos espacios:

#### Centro Deportivo Miguel Alemán

- Se colocó una capa de tierra vegetal, sistema de riego y pasto alfombra; además de que se podaron los árboles y se instalaron bancas y jardineras.
- Colocación de cercas para delimitar cada área específica, así como mantenimiento a los inmuebles y los servicios complementarios que se ofrecen
  a los usuarios.
- Colocación de postes de 5 y 12 metros de altura, conexiones, cableado y tubería de primera calidad
- Mención aparte merecen las farolas que se encuentran en las 8 hectáreas de extensión del Miguel Alemán, a fin de garantizar la seguridad de todos los usuarios de este centro. La iluminación está conformada de luminarias de aditivos metálicos de 400 watts, las cuales emiten luz blanca, similar a la diurna, que mejora sustancialmente la visibilidad.
- Asimismo, se llevó a cabo la reparación de instalaciones eléctricas del foro con techumbre Francisco Fuentes Madaleno, del techo de las seis
  palapas; rehabilitación de juegos infantiles y de 10 baños, además de la instalación de 10 nuevos sanitarios para hombres y mujeres que se
  encuentran en el lugar.

#### Centro Deportivo Carmen Serdán

- Trabajos de despalme en 10 mil metros cuadrados de que consta, los cuales están totalmente empastados.
- Se rehabilitó con capas de tepetate y tierra vegetal bajo el pasto y red de riego de 590 metros de longitud, la cual tiene 12 salidas para agua y 5 válvulas de seccionamiento para mantener en óptimas condiciones el césped.
- Se remozaron y ampliaron los vestidores y las gradas; en éstas, ubicadas en los costados poniente y oriente del inmueble, hay lugar para 2 mil aficionados. Ambas cuentan con techumbre de estructura metálica y lámina.
- También fue equipado con 215 metros de barda perimetral de tabique rojo; iluminación con 6 postes metálicos de 12 metros de de altura coronados con 3 lámparas y otros 4 postes con una luminaria de mil watts; bodega de 10 metros cuadrados de superficie; así como una caseta para el control de acceso y rampa vehicular hacia el exterior del estadio.
- En la pista de atletismo se rehabilitaron 4 mil 500 metros cuadrados de terreno, en los que hay una cinta asfáltica que fue cubierta con tartan; además, se podaron 30 árboles, al tiempo que se plantaron 30 fresnos y 650 bambúes.

La dinámica de la meta física original, modificada y alcanzada estuvo en relación a las obras ejecutadas.

ELABORÓ

JOSÉ G REA PAICE DIRECTOR DE REALIFISORS NANCIEROS REVISÓ

C RUCHANDROWNIL ADDARDOWNESA DIRECTO SEVERAL RE POIX NO PRICION AUTORIZÓ

JEST NS JOEL ORTEGA CLEVAS JEST SELEGACIONAL FN GUSTAVO A VACERO

186

oja <u>\_\_</u>54\_\_ De <u>\*\_</u>125\_\_

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la vadación financiera del ejercido respecto del engral

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra una variación positiva de 55.4% del presupuesto ejercido respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, esto se debe a la autorización de las siguientes afectaciones para el ejercicio 2002: B-02-CD-07-009-E, 15, 24, 19, 37, 40, 60, 67, 68, 69, 70, 126,127, 130, 147, 155, 190, 194, 198, 201, 221, 601, 602, 605, 612, 616 y 617 en donde se registran ampliaciones compensadas en la partida 6100 "Obras públicas por contrato" para llevar a cabo el mantenimiento del deportivo Miguel Alemán ubicado entre la Avenida Lindavista, Buenavista, Matanzas y Lima, así como en las partida 5102 "Equipo de administración" y 5103 "Equipo educacional y recreativo" para adquirir material de difusión de cultura y protección civil, la adquisición de 45 tableros de juego de 2 piezas, 45 resbaladillas, 45 columpios, 45 sube y baja, 45 pasamanos, 45 gusanos, 90 aros con red y 18 marcadores scort, para dar cumplimiento al programa de conservación y mantenimiento de centros y módulos deportivos en las 10 Direcciones Territoriales pertenecientes a esta demarcación.

Se observa una variación mínima (1.09%) del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado en virtud de que en algunos casos no se presentaron oportunamente las estimaciones para trámite de pago, situación que generó ADEFAS que se pagarán con recursos del año 2003 (para mayor detalle ver sección de Anexos)

ELABORÓ

JOSÉ G BEO PRETO D'RECTOR DE BESASOS DINANCIERCS acuicA

G ALEMANDA LAGORDA RESA RECTON DE VERADO E ADMINISTRACIÓN AUTORIZÓ

MS JOHE URTEGA COEVAS
JEFE DE LEGACIONAL EN GLISTAVO A MADERO

187

| COOK 8 2 - 1     |    | 92,00 |          |        |    |       |                                                    | <del></del>             | _ , , _ , , , , , , , , , , , | LO IIIO III OOIOIIMELI |
|------------------|----|-------|----------|--------|----|-------|----------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------|------------------------|
| TUR.             | Р  | PE    | Αſ       |        | 1  | tj Ia | DENOMINACIÓN                                       | 0 19 10                 |                               | UNIDAD DE MEDIDA       |
|                  |    |       |          |        | -  |       |                                                    | 이 마시네트 이 기계를 받는 것이 되었다. |                               | OUIDAD DE MEDIDA       |
| CD 07            | 34 | - 90  | 04       | 50 P.S |    | -     | <ul> <li>Conservar y mantener módulos d</li> </ul> | eportivos               | 2                             | Médulo                 |
| 27 62 7747 14 14 |    | 25    | <u> </u> |        | 12 |       |                                                    | S. 22                   |                               | Ingoulu                |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación lísica del alcanzado respecto del modificado

En estrecha vinculación con los objetivos del programa 33 Desarrollo del deporte, se planteó una única estrategia: mantener en óptimas condiciones los módulos deportivos mediante las siguientes partidas de trabajos: herrería, pintura, albañilería, electricidad, plomería, jardinería y suministro de juegos tubulares infantiles y reacondicionamiento de aparatos para ejercicio, principalmente.

En virtud de que la definición de los espacios se realizaría una vez ejecutados los levantamientos de obra y en el transcurso del ejercicio se avanzó de manera eficiente en la atención de los grandes centros deportivos (como se cita en la actividad anterior) se optó por redefinir la meta a realizar.

El avance físico fue del 100% y corresponde a la meta modificada.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del medificado

Se ejerció solamente el 7.2% respecto del importe programado originalmente en el POA para esta actividad institucional, la reducción en el presupuesto original en la partida 6100 "obras publicas por contrato" con recursos de deuda obedeció a que se cancelaron los trabajos de mantenimiento que se tenían programados en 70 módulos deportivos ubicados en diferentes zonas territoriales de esta delegación, las acciones que se pretendían eran la colocación de redes de vollei ball, tableros, bancas, luminarias, marcado de líneas y restablecimiento de áreas verdes dentro de dichos módulos. La cancelación se deriva de la necesidad por parte de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de realizar la compra de vehículos y máquinas herramienta para facilitar la ejecución de los trabajos y el avance que se tuvo en la atención de centros deportivos.

Las afectaciones presupuestales que se aplicaron para este ejercicio presupuestal 2002 son: B-02-CD-07- 19-E, 24, 60, 68, 70, 101, 126, 142, 172, 201 y 221.

Se observa que el presupuesto modificado se ejerció al 100%

ELABORÓ

JOSÉ G REA PROTECTION DE RECLE DE VANCIEROS

REVISÓ

C ALEJAN SROWN BALGADON RESA D RECTOR CONFRA. DE JOM NSTRADICY AUTOR ZÓ

DIC HOSE ORTEGA CUEVAS

EFF DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR P PE     | ΑĬ | DENOMINACION                                                             |                            | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|----|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------|
| CD 07 34 00 | 06 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anter | ્રેડ્યું.<br><b>છાલક</b> ્ | in sin           |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizades
- B) Explicación a la variación física del elcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con objeto de realizar el pago de compromisos adquiridos en años anteriores y sanear las finanzas públicas de la Delegación.

Se adicionan 152.5 miles de pesos para esta actividad institucional con la autorización de la afectación presupuestal B-02-CD-07-068-E y con ello regularizar compremisos pendientes del ejercicio 2001 con cargo a la partida 3503.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se apearturó esta actividad institucional con la afectación presupuestal No. B-02-CD-07-068-E, con la finalidad de cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

**ELABORO** 

JOSÉ S RESPRETO DIRECTOR DE RESPRESOS BINANCIEROS

REVISÓ

C ÁLBANDRO VILLAS BROOMESSA D RECTOR DE VERACO A ADMINISTRACION

AUTORIZO:

NG JOEL ORTEGA CUEVAS NEKEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| (III) | Į. | PE | Ai  | -        | DENOMINACIÓN                                                    | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|-----|----------|-----------------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 38 | 00 | 01- | Dar mani | enimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica | Inmueble         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- ) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variáción física del alcanzado respecto del original
- © Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La estrategia que se implementó en materia de Salud Integral fue el coordinar tareas con las instancias de salud para llevar a cabo acciones institucionales, definiéndose dos objetivos básicos, reducir el rezago existente en el mantenimiento de la infraestructura física destinada para brindar atención médica adecuada a la población de escasos recursos que carece de estos servicios, así como establecer programas de medicina preventiva, asistencia médica y apoyo en campañas de vacunación con el propósito de controlar y erradicar enfermedades que afecten la Salud Pública en GAM.

En este sentido, el cumplimiento de los objetivos se ejemplifica en la determinación del catálogo de conceptos de obra en cinco unidades de atención médica y un centro de control canino, el mantenimiento preventivo y correctivo a cinco inmuebles destinados a la atención médica, en donde se desarrollaron trabajos de impermeabilización, cambio de tubería hidráulica, tinacos; pintura en exteriores, colocación de maila ciclónica, construcción de rampa, cambio de pisos, reparación de muro, tala de árbol, cambio de ventanas, techumbre, colocación de barandal, bajadas pluviales, cistema, reparación de fuga de agua, depósito de basura, protección de ventanas, reja de protección y cambio de domos

La variación respecto a la programación original se debió al análisis de costos una vez concluidos los catálogos de conceptos para las obras inicialmente programadas, cuyos costos permitieron liberar recursos para la atención de otras acciones con recursos de FORTAMUN. La variación de la meta física alcanzada frente a la modificada resultó de un error en la integración de afectación programática de cierre de presupuesto.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del medificado

El balance final en el presupuesto indica que se ejerció el 38.4% de los recursos originalmente presupuestados en el POA Delegacional, las reducciones autorizadas que se registran en el ejercicio presupuestal 2002 se realizaron con la aplicación de las afectaciones presupuestales: B-02-CD-07-067-E, 69, 126, 127, 613 y 616. Esta última se justifica con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del propio Decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

Por lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 415-C del Código financiero, este órgano político administrativo solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de cuenta pública.

ECABORÓ.

DISE GIANGE ENC DIRECTOR DE RECUE COSFLIVANCIEROS REV SĆ

C PLEATOR DILLASDADO RESA CIRECTOR DEMBASCE ADVINISTRAC ON AUTORIZÓ

DE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A VACERO

| UR    | Р  | ₽E | · Al | <br>1,194.     | -11:5 | DENOMI                | NACIÓN         |            | - | <br>UNIDAD DE MEDIDA |  |
|-------|----|----|------|----------------|-------|-----------------------|----------------|------------|---|----------------------|--|
| CD 07 | 44 | 00 | - 01 | <br>THE REPORT | -     | Procurar atención a : | niños en guard | erias<br>• | - | <br>Niño             |  |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación fisica del aicanzado respecto del medificado

En el marco del programa de atención a los Centros de Desarrollo Infantil, durante el ejercicio 2002, se llevó a cabo la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo y consumibles para apoyar las actividades que se realizan en los Centros de Desarrollo Infantil que opera actualmente la Delegación Gustavo A. Madero.

En el cumplimiento de estos objetivos se debe señalar que se han realizado acciones basadas en una planeación de mediano plazo, ejemplo de ello es la consolidación del programa de guarderías –CENDIDEL- en donde en el ejercicio de 2001 se implementó el horario ampliado que permitió elevar la atención de un número importante de niños de población abierta y en este ejercicio de 2002, a partir del mes de septiembre, se operó el proyecto de alimentación en estos centros, con el fin de proporcionar una alimentación sana y balanceada en colaboración con la Coordinación Interna de Nutrición del DIF-DF, quien definió 20 menús para los infantes.

La meta original no presentó variación al cierre del ejercicio pero la alcanzada se rebasa las expectativas en virtud de la promoción que se efectuó en los CENDIDEL.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del enginal
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto erogado al cierre del ejercicio superó ampliamente la presupuestación original ya que de 6,258.2 se pasó a 17,516.7 miles de pesos. La variación fue resultado de lo siguiente:

- i) Conciliación final de los resúmenes de nómina emitidos por la Dirección General de Administración de Personal conforme a los movimientos de la quincena 24 del ejercicio 2002, con objeto de adecuar los recursos conforme a los resúmenes de nómina emitidos por la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialía Mayor.
- ii) Adición de recursos de Aplicación Automática y fiscales para operar el programa de alimentación de los CENDIDEL y diversas adquisiciones de papelería; útiles de escritorio; libretas; tintas; materiales de limpieza; ácido muriático; papel xerox; tintas para maquina offset; alimentos calientes; box lunch; bocinas; alfombra de uso rudo; medicamentos; lámparas; botiquín; primeros auxilios; conservación del equipo de cómpulo; cubrir el compromiso por los servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales y Aplicación automática- se ejerció al 100%.

ELABORÓ

JOSÉ GASAPÉTETO D'RECTOR DE BESURSOS PAVANCIEROS .

C ALEJANDRO VILLAGORDOS RESA DIRECTORI SENERAL DE ANAMASTRACIÓN ALTORIZÓ

WG JOEL ORTEGA CLEVAS REDELEGAC ONAL EN GUSTAVO A MADERO

191

| UR PE       | Al |        | DENOMINACIÓN                           | = - | . 372 |             | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|----|--------|----------------------------------------|-----|-------|-------------|------------------|
| CD 07 44 00 | 04 | 35<br> | Realizar brigadas de asistencia social |     | =     | 75<br>- 7 g | Evento           |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación insica del alcanzado respecto del modificado

Las brigadas de asistencia social tienen por objeto llevar servicios gratuitos de asistencia a familias de bajos recursos económicos a través del programa *GAM Te da la Mano*. Durante el 2002 se llevaron a cabo 353 eventos en las 10 Direcciones Territoriales y explanada Delegacional, beneficiando de manera directa a personas de escasos recursos con los siguientes servicios: atención médica, odontológica, , trabajo social, psicología, revisión de aparatos electrodomésticos, cortes de cabello, atención a demanda ciudadana, medicina veterinaria, reparación de calzado, promoción cultural, educación nutricional, manualidades y, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria se realizaron distintas campañas antirrábicas

Para apoyar los recorridos y equipamiento de espacios, en el programa de adquisiciones se incluyó la compra de dos autobuses cortos de 24 a 30 asientos, con capacidad de entre 30 y 70 pasajeros, y dos camionetas con jaula adaptable para transporte de perros y gatos.

La meta original presentó variación al cierre del ejercicio y se reporta con cumplimiento del 113%, incidiendo en esta situación las compras de los autobuses.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó 1,027.9 miles de pesos menor al presupuesto original. Esta variación se derivó principalmente por las readecuaciones de recursos del capítulo 1000 *Servicios personales* y la transferencia de recursos de la partida 3210 Otros arrendamientos que se ocasionaron por la adquisición de los autobuses.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales y de aplicación automática- se ejerció al 100%.

ELABORÓ.

JOSÉ & PRIETO DIRECTOR DE CURSOS FINANCIEROS REVISÓ.

C ALEJANOROVALASINATORIESA DIRECTOR GENERAL DE NOMINA TRACION ALITOR ZÓ

NG JREL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

|             | i Al | 2:2: | DENOMINACIÓN                      | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|------|------|-----------------------------------|------------------|
| CD 07 44 90 | 13   | = -  | Realizar ayudas sociales diversas | Persona          |
|             |      |      |                                   | 4 3-4            |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

8). Explicación e la variación fisica del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación fisica de alcanzado respecto del modificade

Las acciones de esta meta consistieron en proporcionar asistencia social a la comunidad de escasos recursos con el fin de otorgar servicios funerarios gratuitos y elaboración de estudios socioeconómicos a las mujeres que presentan embarazos de alto riesgo para su tratamiento en el instituto de Perinatología, así como el trámite de donaciones de aparatos auditivos, silla de ruedas, prótesis, muletas y anteojos y tramitar el apoyo del 50% de pasaje a su lugar de origen de las personas que no cuentan con los recursos económicos, entre otras ayudas económicas y en especie.

La meta modificada original respecto a la modificada no registró variaciones y la meta alcanzada superó en 13% las expectativas para este ejercicio como respuesta de la política social aplicada por este Órgano Político Administrativo.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiara del ejerade respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercitie respecto del modificada

El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó superior en 972.3 miles de pesos respecto al presupuesto original. . Esta variación se derivó principalmente por las transferencias de recursos de la partida 4105 aplicadas para el desarrollo de esta actividad.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales - se ejerció al 100%.

**ELABORO** 

JOSÉ G. REMERTETO DIRECTOR DE MOCRES FINANCIEROS REVISÓ

C ALEJANDED ALENGORDOS JESA DIRECTOR SILVEDA DIA BENNINST AND SIN

AUTORIZÓ:

EFF DE BASIONAL EN SUSTAVO A MADERO

| UR    | P S PE   | I AM AM AM AM AM AM AM AM AM AM AM AM AM | DENOMINACIÓN                             | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----------|------------------------------------------|------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 44 . 90. | <b>25</b>                                | Otorgar despensas a niños en solidaridad | Despensa         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En concordancia con la política social del Gobierno de la Ciudad se apoya de manera directa a los grupos más necesitados de la población que en los últimos años han visto deteriorado sus niveles de ingreso. En el ámbito de nuestra competencia, la estrategia fue convertir a la Delegación en una demarcación educadora, ya que la educación es la llave de acceso a mejores perspectivas de vida y al desarrollo de las potencialidades de los niños y jóvenes. Uno de los objetivos de esta política fue brindarles un estímulo en sus estudios, disminuir las causas de deserción por problemas económicos en el seno familiar y garantizar su permanencia en las escuelas.

Este programa consiste en otorgar despensas a las familias de escasos recursos económicos que no cuentan con ingresos fijos, con la finalidad de contribuir a una meior alimentación de la familia y en especial de los niños becados por la Delegación, para que obtengan un mayor aprovechamiento escolar.

En el periodo se otorgaron 1,536 despensas bimestrales por niño con lo cual se cumple con la meta física programada original.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
  - El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio 2002 resultó igual al presupuesto original.
  - El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.

E\_ABORÓ

JOSÉ GIREAPATEDO CIFECTOR DE BUSOS FINANCIEROS

DIRECT

AUTORIZO

JUEL CRIEGA CUEVAS JEFE DE LEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR P PE       | <del> </del>      | DENOMINACIÓN                          |                  |         | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------------|-------------------|---------------------------------------|------------------|---------|------------------|
| CD 07 44 00 3 | Cubris compromiso | s pendientes de acciones realizadas e | i ejercicios ant | eriores | S/N              |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B). Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con objeto de realizar el pago de compromisos adquiridos en años anteriores y sanear las finanzas públicas de la Delegación.

Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-068 y 128-E en el mes de julio y septiembre, respectivamente, se adicionaron 110.4 miles de pesos en las partidas 2102 Materiales de limpieza, 3207 Arrendamiento de vehículo y 3802 Espectáculos culturales, con el fin de destinar estos recursos al pago de facturas que quedaron pendientes de finiquitar en el ejercicio de 2001 por ingresar de forma extemporánea.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del medificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORO

OSÉ G. PÉS PEDO D'RECTOR DE BEST REQUE MANO ERCS REVISO

C NECTOR DE PERSON DE RECTOR DE PERSON DE RECTOR DE PERSON DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECT

ALTORIZO

:3.F-

INS JOEL CRITEGA CUEVAS JEFE CELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| CONTROL AND THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTROL OF THE CONTR | UR.   | ₽ <b>P</b> E | Al | DENOMINACION                                  | <br>UNIDAD DE MEDIDA |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------|----|-----------------------------------------------|----------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | CD 07 | 44*   \$00   | 02 | Brindar apoyo a maestros jubilados y pensiona | Регsona              |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del medificado

Este programa se desarrollaría en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del Gobierno Federal y Subtesorería de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con pagos que se realizarían en razón de 50% la Federación y 50% el Gobierno del Distrito Federal.

Una signatura pendiente de resolver en este ejercicio fue el programa de maestros jubilados y pensionados, ya que debido a la reestructuración en SEDESOL, el Programa de Maestros Jubilados se modificó a Expertos en Acción y fue hasta el último bimestre cuando se concretó el convenio entre SEDESOL y el GDF, por esta razón no se registra avance.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del prininal B) Explicación e la vanación financiera del ejercido respecto del modificado

JOSE GAR

DIRECTOR DE DE

En virtud de la situación anterior se aplica afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-616-E para cancelar estos recursos.

REVISÓ

ELABORO.

J360S F NANCIEROS

ŠENERAL**I**DE ADMINI**STR**ACIÓN I

AUTOR/ZÓ

70EL ORTEGA CUEVAS DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

Huյ:. <u>\_\_</u>64\_\_ Da -\_ 128

| P PE        | AL P | DENOMINACIÓN                                | # 4 SE | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|------|---------------------------------------------|--------|------------------|
| CD 07 44 08 | 01   | <br>Procurar atención a niños en guarderías |        | Niño             |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el marco del programa de atención a los Centros de Desarrollo Infantil, durante el ejercicio 2002, se llevó a cabo la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, para la atención de los 48 Centros de Desarrollo Infantil que opera actualmente la Delegación Gustavo A. Madero. Para este efecto, se estableció un programa de selección y capacitación en coordinación con el DIF-DF en donde se establecieron los níveles de conocimiento mínimo para la atención de la población infantil que acude a estos centros: 4 Jefes del Centro de Desarrollo Infantil, 14 cocineras, 77 asistentes educativas, 23 auxiliares de intendencia.

En el cumplimiento de estos objetivos se debe señalar que se han realizado acciones basadas en una planeación de mediano plazo, ejemplo de ello es la consolidación del programa de guarderías –CENDIDEL- en donde en el ejercicio de 2001 se implementó el horario ampliado que permitió elevar la atención de un número importante de niños de población abierta y en este ejercicio de 2002, a partir del mes de septiembre, se operó el proyecto de alimentación en estos centros, con el fin de proporcionar una alimentación sana y balanceada en colaboración con la Coordinación Interna de Nutrición del DIF-DF, quien definió 20 menús para los infantes.

La meta original no presentó variación al cierre del ejercicio pero la alcanzada se rebasaron las expectativas en virtud de la promoción que se efectuó en los CENDIDEL.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del medificado

El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio resultó menor en 64.4 miles de pesos que el originalmente presupuestado en virtud de economías registradas en el pago de insumos alimenticios que fueron transferidos a otras partidas de este mismo programa.

351.

El presupuesto modificado -conformado en su totalidad con recursos fiscales- se ejerció al 100%.

ELABORO

JOSÉ GIREA PREVO IRECTOR DE RECONOCIEROS REVISÓ

DIRECTON DE VERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO:

JEEE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MACERO

| UR       | Р  | PE | Al      |                      | DENOMINACIÓN               | tues to the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state | UNIDAD DE MEDIDA |
|----------|----|----|---------|----------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| GD 07    | 46 | 00 | 62      | Conservar, remodelar | y equipar casas y unidades | mara la protocción cócial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                  |
| <u> </u> |    |    | <u></u> |                      | ) ederbrit cones & engance | bara ia brotecetori social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Inmueble         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del orional

Explicación a la vanación física del alcanzado respecto del mindificado

Entre las acciones relevantes destaca el levantamiento de necesidades y determinación del catálogo de conceptos de trabajo y cantidades de obra en dos Módulos de Bienestar Social y un Club Ecológico para las Personas de la Tercera Edad, mantenimiento preventivo y correctivo para la conservación del Módulo de Bienestar Social Chalma de Guadalupe, mantenimiento Preventivo y Correctivo para la conservación en un Club Ecológico para Personas de la Tercera Edad y un Módulo de Bienestar Social (Casas Alemán), desempeñándose trabajos de albañilería, impermeabilización, construcción de barda, electricidad, pintura, rehabilitación de barda perimetral, construcción de cistema, herrería, rehabilitación de malla ciclónica y colocación de loseta.

Al cierre de este reporte se observa la reducción en la meta originalmente programada, ya que el presupuesto programado para el desarrollo de estas obras resultó muy inferior al necesario; una vez solucionado esto, no se registra variación entre la meta modificada y la alcanzada.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

| <br>      | HEST TO S        | יי ביתבש כו. פ | PH HAARNERO          | rial material | respecto del eriginal  |
|-----------|------------------|----------------|----------------------|---------------|------------------------|
| <br>-     | INCERCION OF THE |                | noti i examiliare la | VOLCHOLD NO   | SESUCEAU UBITER BRIGHT |
| <br>. 54. | . ~ .            | 7222           | 725                  |               |                        |
|           |                  |                |                      |               |                        |

Explicación a la variación financiata del ejercido respecto del modificado.

El balance final en el presupuesto indica que se ejerció 261.4 miles de pesos por arriba de la programación original. En el comportamiento del presupuesto de esta actividad institucional se adicionaron recursos del PAFEF (afectación N° B-02-CD07-082-E) con el propósito de atender la primera etapa de rehabilitación y adecuación de espacios del módulo de bienestar social Casas Alemán, provocado por el derrumbe de la techumbre de lamina arcotek, en el mes de junio del presente año; este monto varió una vez regularizado el cierre del ejercicio.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%.

FLABCRÓ.

JOSÉ G LEGARIS C C RECTOR DE SE ASOS FINANCIFROS REVISÓ

CALEVANORO VILLAGORDON RESA DIRECTORGENERAL DEVIDATA PARA AL TORIZÓ

NS JOEL CRIESA CUEVAS LES DELEGACIONA: FN GUSTAVO A MADERO

| UR P PE     | Ai          | DENOMINACIÓN                    | <u> </u> | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|-------------|---------------------------------|----------|------------------|
| CD 07 46 00 | 04a - 2 22. | Conservar y mantener guarderias |          | Inmuéble         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Accienes realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del golginal
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La estrategia que definió este Órgano Político para este ejercício fue contar con espacios adecuados para el desempeño de actividades manuales, médicas y de atención social, e impulsar que confluyan diversos sectores de la comunidad maderense a estos lugares; el objetivo para ello, fue equipar y dar mantenimiento a las instalaciones en donde se resguarda a los hijos e hijas de las trabajadoras de la Delegación y niños de población abierta.

Se adjudicaron dos contratos de obras de mantenimiento correctivo y preventivo y otro de supervisión para la atención a 32 CENDI'S y guarderías, de los cuales al cierre de este reporte se concluyeron al 100%.

La meta física no registra variación y coincide con la alcanzada al cierre del ejercicio.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto de medificado

El balance final en el presupuesto indica que se ejerció 4.4 miles de pesos menos debido a economías generadas por la suficiencia presupuestal otorgada para adjudicar el contrato para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Centro de Desarrollo Infantil Anexo Aquiles Serdán para acondicionar las áreas del servicio de baño, cocina, y biblioteca.

El presupuesto ejercido corresponde al modificado.

ELABORÓ.

DIRECTOR DE RECORDERCES

REVISO

C ALEJANDRON LLABORDON ARSA DIRECTOR SENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZÓ



| 躁性・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・        |         |
|-----------------------------------------------|---------|
| CD 07 46 00 06 Conservar y mantener panteones | Panteón |

ega-

#### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Al-Acciones realizadas

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Entre las acciones relevantes informamos de:

Estudio de mecánica de suelos, dictamen y diseño estructural y de drenaje pluvial para reconstruir la barda perimetral del Panteón Recinto del Tepeyac, colindante con la Casa Habitación, ubicada en la calle Quintana N° 27-Bis

Levantamiento de Necesidades y Determinación de Catálogo de Conceptos de Obra para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 3 Panteones: Panteón Civil San Juan de Aragón, Panteón Civil Guadalupe Hidalgo y Panteón Civil Cuautepec.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Panteón del Pueblo de San Juan de Aragón.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Panteón Civil Guadalupe Hidalgo (Barda perimetral) y Panteón Civil Guautepec (Demoliciones, albañilería, instalación hidráulica, sanitaria, eléctrica, acabados, pintura y herrería).

Derivado del análisis de costos, fue necesario reducir la meta programada en un inmueble. Adicionalmente se proporcionó mantenimiento menor y se adquirieron sustancias químicas para la fimpieza de estos espacios con recursos de aplicación automática.

Entre la meta alcanzada y la modificada no se registró variación.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Explicación a la variación financiara del ejercido respecto del original
 Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del medificado

El balance final en el presupuesto indica que se ejerció 503.0 miles de pesos por arriba de la programación original. En el comportamiento del presupuesto de esta actividad institucional se adicionaron recursos del PAFEF (afectación N° B-02-CD07-082-E) con el propósito de atender el Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Panteón del Pueblo de San Juan de Aragón; este monto se ajustó para efectos de cierre del ejercicio e Informe de Cuenta Pública.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%.

ELABORÓ

OSE G REAL CETO DIRECTOR DE RECENSOS ENANCIEROS REV.SÖ

C. MULTUAL DA JA GORANDA RESA DIRECTOR CEMERA L DEVENIMISTRADO NO AUTOR ZÓ

HIG JUEL ORTEGA CUEVAS
EN DELEGACIONAL EN GLISTAVO 4 MADERO

| UR    | Р  | PÉ | Al     | DENOMINACIÓN                                                                | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|--------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 50 | ĐÒ | . 🙌 .  | Promover la incorporación de los comerciantes en via pública al programa de | Comerciante      |
|       |    | -  | \$<br> | reordenamiento                                                              | 1 <del>-</del>   |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) - Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original -

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La principal actividad que se realiza es la promoción de los beneficios que se olorgan a los comerciantes establecidos en la vía pública al incorporarse al Programa de Reordenamiento, así como de las obligaciones a que se sujetarán al incorporarse, de tal manera que en los logros obtenidos incidió de manera importante el programa de comunicación social que se llevó a cabo, así como a las mesas de diálogo con los líderes de los comerciantes y con los propios interesados.

En el Programa Operativo Anual 2002, se estableció una meta fisica de 4,700 comerciantes y ante la posibilidad de incluir a un mayor número de comerciantes se incrementó a 5,000. Sin embargo, por problemas en la instalación del SISCOVIP por parte de la Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública del GDF., el programa inició fuera de los tiempos estimados, no obstante, se incorporaron 3,250 comerciantes nuevos al programa y se refrendaron 8,500 espacios

Por lo anterior, la meta alcanzada alcanzó solo el 65% de lo programado.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del briginal
 Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 20.6% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para conciliar los registros de las Delegaciones con los resúmenes de nómina definitivos que emitió la Dirección General de Administración de Personal y economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia. Es importante mencionar que en el subejercicio del capítulo de servicios personales influyó la existencia de una cantidad importante de plazas vacantes.

Los 1,786.1 miles de pesos que se registran como presupuesto modificado vía recursos fiscales, se ejercieron al 100%.

FLABOSÓ.

JOSÉ O SERVICIO DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR DE RECTOR

perieA

C ALAMPRAY LAGOROGAREM DIREC DAGBNERA, DE AMAIN'S RACON

AUTORIZO

ING. JÕEL ORTEGA CUEVAS JEFE BELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| P        | PE A             | DENOMINACIÓN BENEVILLA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA DE LA COMPANIONA | UNIDAD DE MEDIDA        |
|----------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| CD 07 50 | <b>00 ° 12</b> 3 | Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Inspection              |
|          |                  | medio ambiente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | es essita media della c |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- By Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación lisica del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron diferentes "operativos" para el reordenamiento del comercio en vía pública, destacando entre ellos el retiro de comerciantes del Paradero del Metro Indios Verdes, sin dejar de lado opciones viables que aseguren el ingreso para las familias de los mismos con alternativas coherentes y apegadas al marco jurídico vigente, así mismo se continúo con el mecanismo para que ingresaran a varios locales como concesionarios de Mercados Públicos.

Debido a que hubo una mayor demanda ciudadana y quejas por la violación de normas sanitarias y de protección al medio ambiente se incrementaron los operativos en los puntos de mayor afluencia de personas. De ahí que se haya superado la meta modificada.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del medificado

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 62% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para conciliar los registros de las Delegaciones con los resúmenes de nómina definitivos que emitió la Dirección General de Administración de Personal y economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia.

Los 1,786.1 miles de pesos que se registran como presupuesto modificado vía recursos fiscales, se ejercieron al 100%.

REVISÓ

ELABORÓ.

\_\_\_

NCIEROS

C ALEXANDROWN/DECARDA RESA DIRECTOR REALERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTOR ZÓ

TAG NOST ORTEGA CUEVAS FFE DELEGAÇIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR    | P                 | PE AI   | DENOMINACIÓN                                                                            |     | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|-------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|
| CD 07 |                   | 00 - 13 | Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación | ude | Censo            |
|       | သည် မရှိသို့သော ရ |         | las organizaciones y comerciantes en via pública y detectar la problemática que generen |     |                  |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecte del original

S) Explicación gria yanación fisica del alcanzado respecto del modificado

Se tuvo un avance significativo en cuanto a la elaboración del Censo Delegacional de comerciantes en Via Pública. Las actividades realizadas en el ejercicio 2002 son parte de una planeación de mediano plazo para atender el problema y a partir de estas conocer el comportamiento de este fenómeno; para ejemplificar citamos los avances obtenidos en la integración del Censo Delegacional y a partir de esta sabemos que en esta Delegación existen aproximadamente 70,000 comerciantes, que 42,000 desarrollan sus actividades en los 252 tianguis que se instalan en alguno de los siete días de la semana; que 3,000 personas desempeñan esta actividad en determinadas temporadas (romerías y concentraciones por alguna festividad relevante) y que 25,000 comerciantes ocupan espacios fijos y semifijos en diversas zonas.

No hubo variaciones en el cumplimiento de la meta modificada.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del medificado

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 30.8% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Esta variación es resultado de las decuaciones realizadas para conciliar los registros de las Delegaciones con los resúmenes de nómina definitivos que emitió la Dirección General de Administración de Personal y economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigitancia.

Los 559.6 miles de pesos que se registran como presupuesto modificado vía recursos fiscales, se ejercieron at 100%.

ELABORO

JOSÉ CATE DE OBCESTIMANCIEROS

REVISÓ

C ANEJANDRIL VIJNA GARIBAR TESA DIRECTOR GENERAL DE ASTINISTRAJE OM

AJTORIZÓ.

JEFE DE LE PRIEGA CUEVAS JEFE DE LE PRIDINAL EN GUSTAVO A MADERO

203

| CD 07 50 00 14 Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo Mesas | UR P     | PĒ:  | ÃJ                |                     | DENOMINACIÓN                  |                     | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------|-------------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                                                           | CD 07 50 | . 00 | .~ <b>14</b> :: - | Mejorar la conviven | ciá sociál con la instalación | de mesas de diálogo | Mesas            |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

©) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Se realizaron mesas de diálogo con los diferentes líderes de comerciantes obteniéndose avances significativos que se plasmaron en acuerdos que han creado un clima de gobernabilidad, dentro del más estricto apego a los principios de legalidad y seguridad marcados por la normatividad vigente.

La variación entre la meta física alcanzada con la original, se debió al impulso proporcionado a los programas de comunicación social y acercamiento con la comunidad.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

| Α) | Fighterious is Assustation. | nnanciera de | i eléicigo | respects del onginal |
|----|-----------------------------|--------------|------------|----------------------|
|    |                             |              |            |                      |

3) Explicación a la variación financiara del ejercido respecto del modificado.

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 38% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación.

Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para conciliar los registros de las Delegaciones con los resúmenes de nómina definitivos que emitió la Dirección General de Administración de Personal y economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia.

Los 20.0 miles de pesos que se registran como presupuesto modificado vía recursos fiscales, se ejercieron al 100%.

ELABORÓ

JOSÉ (1 24 6 1 15 0 DIRECTOR DE BURRSOS EIDANCIEROS REVISÓ

C ALC AUCAR MICARDINGOR RESIDENCE OF RESIDENCE ADMINISTRACION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

ALTORIZÓ

LEFE (BE ENGLICHAL EN SUSTAVO A MADERO

| UR    | P   | PE AI | ( #7)<br>( +,  | DENOMINACIÓN                                                 | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|-----|-------|----------------|--------------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 50  | 00 15 | Llevar el regi | stro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la | via Pago         |
|       | - * |       |                | pública                                                      |                  |

#### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas

Explicación a la variación (Isica del alcanzado respecto del origina)

(C) Explicación a la variación asica del alcanzado respecto del modificado

En el Programa Operativo Anual 2002, se estableció una meta física de 4,700 comerciantes pero ante la dinámica que mostró la incorporación de nuevos comerciantes al programa de Reordenamiento al final del ejercicio se refrendaron 8,500 espacios con lo cual la meta original y modificada se superó en un 55.3%. En el resultado obtenido influyeron los programas de comunicación social impulsados por la actual Administración.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del criginal Bi: Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificación

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 77.4% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación es resultado de las adecuaciones realizadas para conciliar los registros de las Delegaciones con los resúmenes de nómina definitivos que emitió la Dirección General de Administración de Personal y economías que liberaron recursos en las partidas 2201 Alimentación de personas y 3210 Otros arrendamientos. Los recursos fueron transferidos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia.

Los 7.3 miles de pesos que se registran como presupuesto modificado vía recursos fiscales, se ejercieron al 100%.

ELASORÓ:

SE G. REALETO ERE SOS FINE VOIEROS SEMSÓ

C. ALEJNADHAUMLI CORDON RESAUDIRECTOR OF VERAL DEVADMINIST RACION

**AUTORIZÓ** 



| UR P PE     | Al 🤝       | L PENOMINACIÓN L LES TELES                                                       | UNIDAD DE MEDIDA                       |
|-------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| CD 07 50 00 | . ii. 16 - | Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad y | y 🤼 Gampaña 📖 🗍                        |
|             |            | los avances del programa de reordenamiento del comercio en via pública           | , ———————————————————————————————————— |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- El Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación lisica del alcanzado respecto del modificado

En la parte de difusión y comunicación se avanzó en los medios tecnológicos al incluir en el portal de GAM los requisitos y beneficios para quien decida sumarse al Programa de Reordenamiento, además del uso amplio de medios impresos y de recorridos en los propios lugares en donde se ubican los comerciantes ambulantes.

No existen mayores comentarios al respecto.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Con la afectación N° B-02-CD07-605aplicada en el mes de diciembre se transfieren los recursos para incrementar la asignación presupuestaria en la partida 3411 Servicios de vigilancia y estar en condiciones de cubrir los compromisos asumidos por la prestación del servicio de vigilancia que proporcionaran 598 elementos de la policía auxiliar distribuidos de la siguiente manera: 350 elementos en el perímetro del paradero indios verdes y sus alrededores; 50 elementos en la zona de la basílica; 195 elementos en las 10 zonas territoriales y 3 elementos dentro de la delegación; el gasto esta radicado en cuatro programas.

ELABORÓ

JOSE OF RESERVE TO DIRECTOR DE RESERVES FINANCIEROS REVISO

C ALE MUDRO MILLA BORNA A ASSA DIRECTOR REVENAL DE ADMINISTRACIONA AUTORIZÓ.

JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| 118   | P PE               | Ē A∤ | <u> </u> | -   | DENOMINACIÓN                            | <br>UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|--------------------|------|----------|-----|-----------------------------------------|----------------------|
| CD 07 | _ 5≸ ≋ ≈   00<br>— | 01   |          | - = | Conservar y maritener mercados públicos | <br>Inmueble         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del elcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado.

A través de esta actividad institucional se realizó el mantenimiento de 10 diez mercados públicos en los que se llevaron a cabo trabajos consistentes en trabajos de construcción y renovación de techumbre, impermeabilización, instalación eléctrica, rehabilitación y renovación de instalación hidrosanitaria, desazolve, atención a contenedores de basura, principalmente. Esta actividad institucional se adicionó con la aplicación de la afectación programático-presupuestal N| B-02-CD07-105-E. Cabe señalar, que los inmuebles que se atendieron en esta actividad institucional se incluyeron también en la actividad institucional 51 06 01 por parte del área de Servicios Urbanos.

La meta física modificada coincide con la alcanzada.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original:
- B) Explicación a la vanación financiera del ejercido respecto del modificado

Al aplicarse la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-105-E se ampliaron recursos de crédito por un monto de 7,774.5 miles de pesos para llevar a cabo conceptos no contemplados como pintura y colocación de protecciones, posteriormente se aplicó la afectación N° B-02-CD07-612, con fundamento en los artículos 2°, Apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de los compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública.

El presupuesto modificado se situó en 4,675.0 miles de pesos y se ejerció finalmente 4,133.0 miles de pesos. Al cierre del ejercicio se recibieron estimaciones que ya no fue posible registrar para su pago en el pasivo circulante, motivo por el cual se pagarán con recursos del año 2003, de acuerdo a lo establecido en el artículo 320 del Código Financiero del Distrito Federal.

DIRECTOR PERSON HANCERCS

C ALEMNORO VILLARDADO A REDA DIRECTOS GENERAL DE ADMAS RACION

AUTCRIZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GLISTAVO A MADERO

| UR P PE            | Alteria                        | DENOMINACIÓN                         | 191-1-                     | 74-8-8-8-8-8 | UNIDAD DE MEDIDA |
|--------------------|--------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|--------------|------------------|
| <b>CD 07</b> 51 00 | ြင့်ခဲ့ ၍5 ်း Cubrir compromis | os pendientes de acciones realizadas | en e <b>jercicios</b> ante | riores       | S/N              |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas

E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al aplicarse la afectación N° B-02-CD07-043-E en el mes de junio, se ampliaron 72.6 miles de pesos en la partida 6100 Obras públicas por contrato para cubrir el pago de las últimas estimaciones-finiquito del contrato DGAM/DGSU/CIR/OP/POA2001/037 en beneficio de Construcción y Supervisión Pedemal S.A. de C.V por la obra de mantenimiento correctivo y preventivo en mercados. La apertura se dio en base a documentación recepcionada y conciliada con la Dirección de Servicios Urbanos.

El presupuesto modificado coincidió con lo ejercido.

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C): Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

D) Explicación a la variación financiara del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ

JOSÉ G IRECTO D'RECTOR DE BESTASOS DINANCIEROS REVISÓ

C ALHUANDROWN LACOUNDA RESA DIRECTO SENERAL DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

INS JOEL ORTEGA CUEVAS LEPE SELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

ี 2บิล

| UR    | P           | PĒ | Al. | 8-818 | DENOMINĂCIÓN                           | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|-------------|----|-----|-------|----------------------------------------|------------------|
| CD 07 | <b>5</b> 51 | 06 | 01  |       | Conservar y mantener mercados públicos | Inmueble         |

#### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- G) Acciones realizadas
- H) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- I) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

La estrategia que se definió en el Programa de Obra para el ejercicio 2002 fue concretar las acciones iniciadas en el ejercicio anterior mediante los contratos bianuales y proseguir con el Programa Integral de Modernización de los mercados públicos, que en su primera etapa (2001) consistió en atender la parte de techumbre, pisos y pintura en general. Se definieron dos objetivos para el presente año: iniciar las obras en base a los catálogos de conceptos para atender las necesidades más urgentes de los locatarios e inmuebles en la atención de mercados públicos y concluir con la construcción de los mercados *Ferroplaza* y *Plaza Comercial Ticomán*.

Al cierre del ejercicio se registra la conclusión de la segunda etapa de Mantenimiento Integral a los Mercados Públicos atendiéndose 41 inmuebles en tareas de construcción y renovación de techumbre, impermeabilización, instalación eléctrica, rehabilitación y renovación de instalación hidrosanitaria, desazolve, atención a contenedores de basura, principalmente (para mayor detalle ver sección de Anexos), en este sentido se realizaron reuniones con las mesas directivas de todos los mercados para darle seguimiento a las obras.

La meta original se consideró en 29 inmuebles pero ante la redefinición del programa anual de obra y la disposición de recursos para incorporar esta meta a un programa integral de desarrollo económico de la delegación, la meta modificada se sitúo en 49 inmuebles; finalmente la alcanzada fue de 31 mercados por las terminaciones anticipadas en 6 contratos.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- E) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- Explicación a la variación financiera del elercido respecto del modificado

El balance final en el presupuesto indica que el presupuesto ejercido fue menor en 41.1% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación se explica por los movimientos que se realizaron durante el ejercicio con fo cual se corrigieron problemas que se presentaron al final del ejercicio en el desarrollo de las obras; retraso por parte de algunas empresas para presentar la documentación necesaria y proceder a pagar estimaciones de finiquito; aplicación de terminación anticipada de algunos contratos y por situaciones imponderables que obligaron a retrasar la ejecución de las obras, como fue lograr los consensos con los locatarios y mesas directivas, obras inducidas no conocidas y que originaron, en algunos casos, modificaciones a los proyectos originales; principalmente.

Por otra parte, se transfirieron recursos (12 millones decesos) de esta actividad a la 64 00 07 Adquisición de inmuebles para la adquisición de dos inmuebles: la ex Aduana del Pulque y el de la Alianza Francesa, el primero para reubicar las oficinas de la Dirección Territorial No. 8 y el segundo para crear el Centro de Capacitación y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa.

El presupuesto modificado se ejerció al 100% sin que se registre variación que comentar.

ELABORÓ:

JOSE & BY RETE PRECIOR DE PROPENANCIEROS REVISÓ.

C ALEJA DRO HILLAGDERO 435A DIRECTOR GENERAL DE COMINISTRACIO ALTORIZÓ.

NG. JOEL ORTEGA CUEVAS IEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR    | P  | PE | A    | <br>DENOMINACIÓN                | -                      |   | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|------|---------------------------------|------------------------|---|------------------|
| GD 07 | 51 | 06 | 06 - | <br>Construir mercados públicos | 2- <sup>5</sup><br>5-2 | = | inmueble         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas.
- 8). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Al cierre del ejercicio se evaluó el alcance de las acciones respecto a los objetivos programados y el resultado fue que se concluyeron las obras en el mercado Plaza Comercial Ticomán (Indios Verdes) y de la segunda fase de construcción del Ferroplaza; y se estudian los proyectos para las instalaciones provisionales del Mercado Nuevo Mercado Villa Zona Nº 34 en tanto se realice el proyecto de la Plaza Mariana, así como los proyectos para la construcción del Mercado Chaima de Guadalupe, en Cuautepec y el Mercado La Esmeralda, con lo cual los comerciantes ahí establecidos y los vecinos de las colonias circundantes tendrán instalaciones dignas para la comercialización de los productos básicos.

En este ejercicio la meta física programada no varió y se cumplió al 100%.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

(B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

OSE G REAPPLETO

OIRECTOR DE RECUESOS EL

El balance final del ejercicio resultó en un incremento de 6,543.5 miles de pesos, afectando principalmente partidas de recursos de crédito. Los movimientos más importantes se dan con las afectaciones N° B-02-CD07-147-E, con la cual se ampliaron recursos 4,550.7 miles de pesos en la partida 6100 "obra publica por contrato", con el fin incrementar la asignación presupuestaria y con ello complementar recursos para pago de estimaciones por la construcción del mercado publico denominado Indios Verdes, ubicado en Av. Ticoman casi esquina con la Av. de los Insurgentes Norte, colonia Tepeyac Insurgentes, situación que fue necesaria para realizar conceptos adicionales y complementarios debido al incremento de la superficie construida y el número de locales comerciales; con la afectación N° B-02-CD07-612 se aplicó reducción líquida por un monto de 3,855.4 miles de pesos, con fundamento en los artículos 2º, Apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de los compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública.

En este mismo periodo se aplicaron las afectaciones Nº B-02-CD07-138 y 189-E con las que se incrementaron recursos de crédito.

En el presupuesto ejercido respecto al modificado se refleja un subejercicio por 1,945.8 miles de pesos debido a que 3 empresas no presentaron enculvamento sun nationarios.

oportunamente sus estimaciones

ELABORO

C ALEJANDRO VILLAGORDOA DIRECTOA GENERAL DE ADMINIS AUTOR ZÓ

NG JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

|            | Æ  | <b>. N</b> 1937 - | DENOMINACIÓN                 | 328<br>1.5 | UNIDAD DE MEDIDA                      |
|------------|----|-------------------|------------------------------|------------|---------------------------------------|
| CD-07 58 ( | 00 |                   | Ampliar la carpeta asfaitica | -<br>- 원립. | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del elicanzado respecto del modificado

Como se observa en el cuadro, en el desarrollo de estas tareas se utilizaron recursos de diversas fuentes, los trabajos que se efectuaron antes de iniciar las obras fueron levantamientos de necesidades, integración de fichas técnicas y diversos estudios; en las obras de ampliación se ejecutó la proyección del trazado y nivelación, excavación y mejoramiento de terreno, compactación de la capa superficial de terreno, suministro y colocación de malla, pavimento hidráulico, acabado estampado y formación de juntas de dilatación.

Las obras realizadas que sobresalen en este ejercicio son:

- Construcción de Carpeta Vial en Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro, 20 de Noviembre y Atlacomulco en las Colonias Forestal III, Verónica Castro y Malacates, DT. 10 (6,021.94 m2)
- Reconstrucción para la Estabilización de Base, Sub-base y Carpeta Asfáltica en Av. 604
- Reconstrucción de Base, Sub-Base y Carpeta Asfáltica en la Av. 314 Cuerpo Norte, Colonia Nueva Atzacoalco.
- Reconstrucción de Base, Sub-base y Carpeta Asfáltica en la Av. 606 Cuerpo B y Concluir los Trabajos del Cuerpo A.
- Construcción de carpeta de concreto hidráulico en calles Aztlán, Flecatzin, lateral la brecha y Sonia López en las colonias Tiacaelel, Cocoyotes y Forestal III
- Construcción para la estabilización de base, sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 606, Unidad Habitacional San Juan de Aragón.

| Tipo de<br>Recurso       | Original m² | Modificado m <sup>2</sup> | Alcanzado m <sup>2</sup> : |
|--------------------------|-------------|---------------------------|----------------------------|
| Credito                  | 0.0         | 0.0                       | 0.0                        |
| PAFEF                    | 0.0         | 0.0                       | 0.00                       |
| Fiscales y/o<br>FORTAMUN | 22.416.0    | 5981.850                  | 23,735.0                   |

La variación de la meta física original se debe a que se readecuaron las obras en función de la diversificación de las obras, como fueron las intersecciones a nivel y el proyecto integral de Av. La Brecha.

Se registra variación entre la meta modificada y la alcanzada debido a un error en la integración de afectación programático-presupuestal con la cual se buscaba regularizar la meta en base a cifras reales.

ELABORÓ.

JOSÉ O RES FELSO DIRECTOR DE REO DESOS EMARO EROS REVISÓ

C ALE ANDRO MUNARORS DE RESA DIRECTOR SENERAS DE ADMINISTRAÇÃON Autorizó

HAS JOEL ORTEGA CUEVAS JEFEDELÉGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

211

Paja \_\_79\_\_ De \_\_128\_\_

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

AV. Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original-

B1 Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del miodificado

Se registra un ejercido de 8,806.9 miles de pesos, 74.0% menos de lo asignado originalmente a la actividad institucional en el programa operativo anual delegacional. La reducción del presupuesto se llevó a cabo con la autorización de las afectaciones presupuestales siguientes: B-02-CD-07-15-E, 19, 21, 24, 25,38, 52, 67, 69, 110, 126, 204, 215, 221 v 619. El motivo principal fue la canalización de los recursos para el mantenimiento del Deportivo Miguel Alemán, va que se preveía su utilización para un encuentro de Juan Pablo II con los feligreses. Sin embargo, el Estado Mayor canceló la consideración del sitio justificando la acción en el cambio del programa por la salud que presentó en esos días el representante de la iglesia católica, razón por la cual se cancelaron algunos proyectos para llevar a cabo su atención prioritaria tales como la reducción de 3,828.87m2 de carpeta asfáltica en zonas cuyo acceso permitiría agilizar el desplazamiento de personas y transporte de mercancías; los trabajos consistirían en excavación, cortes, estabilización de suelos, tendido y compactación de base y/o sub-base, ampliación de riego de liga, tendido y compactación de carpeta asfáltica aplicada en caliente y aplicación de sello de cemento portland en colonias ubicadas en la zona 10.

Asimismo, se redujo la ampliación de 1,555 m2 por la necesidad de contar con recursos para cubrir los requerimientos indispensables con motivo de la visita de su Santidad Juan Pablo II en la CD, de México, con el fin de canonizar al Beato Juan Diego, lo que implicó la cancelación de los trabajos de tendido y compactación de sub-base y base; ampliación y riego de impregnación y riego de liga, tendido de carpeta asfáltica; riego de sello de cemento y balizamiento.

Por otra parte, se redujeron 11,699.42 m2 para contar con recursos para cubrir el pago de compromisos contraídos del 2001, las acciones que se cancelaron son: el cálculo y diseño, proyecto ejecutivo, supervisión, tendido y compactación del sub-base, base, ampliación y nego de impregnación, ampliación y riego de liga, tendido de carpeta asfáltica, riego de sello de cemento y balizamiento en las Colonias 25 de Julio, Forestal III, Verónica Castro, Parque Metropolitano, Ampliación Malacates y Palmatitla.

Por último, se solicitó autorización de reducción líquida con recursos fiscales, con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002 y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del propio decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se havan cumplido.

Por lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 415-C del Código Financiero, este órgano político administrativo solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre para efectos de Cierre Presupuestal e Informe de Cuenta Pública.

En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma l que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio.

**ELABORO** 

REVISÓ

DIRECTO

AUTORIZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS

LEFF OFFIEGAS ONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR PE       | A  | <del> </del> | DENOMINACIÓN                 | 18 _ T-11 | • • | - | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|----|--------------|------------------------------|-----------|-----|---|------------------|
| CD 07 S8 00 | 04 |              | Construir puentes peatonales |           |     | = | Puente           |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Al Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con la afectación N° B-02-CD07-101-E, se solicitó la autorización de la ampliación compensada en la partida 6100 Obras públicas por contrato con objeto de atender la demanda de la construcción de un puente peatonal ubicado en la calle niños héroes, en la colonia Arboledas, en la Dirección Territorial N° 10, lo anterior se desprende de la necesidad de reducir el riesgo provocado por inundaciones y desbordamiento del río a peatones. principalmente estudiantes de nivel básico localizados en esta área, permitiendo beneficiar aproximadamente a 250 habitantes.

Con el contrato N° DGAM/DGODU/SOP/PO2002/195 la empresa ITOCO, S.A. DE C.V. concluyó los trabajos satisfactoriamente.

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la vanación financiera del ejercido respecto del priornal

Explicación a la variación financiara del ejercido respecto del modificado

Se incrementa la actividad institucional con número de afectación presupuestal B-02-CD-07-101-E, en la partida 6100 Obras públicas por contrato, con la finalidad de construir un puente peatonal para la protección de la población infantil principalmente, va que esa zona es objeto de inundaciones por el desbordamiento del río.

En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

Se observa que el presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no existen comentarios relevantes.

**ELABORO** 

DIRECTOR DE STOURSOS FINANCIEROS

C ALEJANORO VILIAG D RECTOR GANERAL DE

AUTORIZÓ



UR P PE A UNIDAD DE MEDIDA
CD 97 58 00 05 Construir puentes vehiculares Puente

#### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Debido a los problemas de inundaciones que se presentan continuamente en el período de lluvias, llegando a desbordarse algunos de los ríos ubicados dentro de la demarcación, se determinó como zonas de alto riesgo los pasos sobre los ríos Maximalaco y Temoluco y en coordinación con la DGCOH se contrataron los proyectos ejecutivos que permitirían construir puentes vehiculares en tres puntos localizados: calle Cometa, colonia Tlacaelel; calle Venustiano Carranza, colonia Cuautepec de Madero; y calle Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar; calle Felipe Ángeles, colonia Palmatitla para beneficio de 83,000 habitantes; una vez definidos los proyectos se adjudicó la obra con carácter de multianualidad con los contratos a favor de las empresas GAMI Ingeniería e instalaciones S.A. y Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A. de C.V para construir los puentes vehiculares en calles Venustiano Carranza, colonia Cuautepec de Madero y Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar, DT. N° 9 y calles Corneta, colonia Tlacaeletl y Felipe Ángeles, colonia Palmatitla DT. N° 9 y 10, respectivamente.

A la meta original se sumaron cuatro puentes más lo cual elevó la meta a seis pero no se consideró la multianulidad de la meta lo cual generó incongruencia con el avance real y la meta modificada.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra una reducción de 25.6% del presupuesto ejercido respecto del presupuesto original asignado a esta actividad institucional, la reducción obedece a la economía reportada por el áreas usuaria, una vez efectuados los procesos de licitación cuyos montos fueron menores a los presupuestados originalmente, dentro del capitulo 6100 "obra pública por contrato" y 6300 "estudios de preinversión".

. .

Las afectaciones autorizadas aplicadas en el Ejercicio presupuestal 2002 son: B-02-CD-021-E, 69, 202, 223 y 619. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

Se ejerce al 100% el presupuesto modificado, por lo que no existen comentarios relevantes.

ELABORÓ:

DIRÉCTOR DE CHRSOS F NANCIEROS

REVISO

C ALBUMDED ULLIASURDIANES DIRECTO GRANIZA ADEADYMIS RANGON

ALTOR ZÓ

JE'E DELFGA CHALEN GJSTAVO A WADERO

| : UR  | ₽  | PE At | DENOMINACIÓN                                      | T FEED (j.e.                                    | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|-------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------|
| GD 07 | 5B | 00    | instalar sellalamiento vial vertical y horizontal | 5 / 1 25<br>2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 | Pieza            |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- El Explicación a la variación lisica del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos que se realizaron para la instalación de 21 señalamientos fueron: montaje de la lámina en puntos visibles de puentes peatonales, postes y vallas de señalamiento, estos avances se lograron mediante obras por administración pública en donde participó el personal eventual extraordinario y el adscrito a este programa.

No obstante esta situación, la meta original y modificada fue superada al registrarse más demandas de este tipo de servicio ingresadas en el CESAC.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Se registra una reducción de 9.41% en el presupuesto ejercido, respecto del presupuesto original asignado, la reducción obedece a la reasignación de los recursos con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios", lo anterior fue posible debido a economías presentadas durante los procesos de licitación, lo que permitió utilizar los recursos en áreas de mayor dinámica, en los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 5000 "Bienes muebles" y 6100 " Obra pública por contrato".

Las afectaciones presupuestales autorizadas para la realización de la actividad son: B-02-CD-07-019-E, 67, 126, 221 y 619. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma tíquida al cierre del ejercicio

Se ejerce al 100% el presupuesto modificado, por lo que no existen comentarios relevantes.

ELABORÓ

DIRECTOR DE BELLANCIEROS

REV SO

C ALEJANDACZNU AGORDDA RESA DIRECTOR GRUPERAL DEVO WINISTRA ÇON AUTORIZO

ING JOEL CRIEGA CUEVAS JEPP DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

DENOMINACIÓN UR ΑI UNIDAD DE MEDIDA Efectuar balizamiento vehicular y peatonal: **CD 07** - 00 07 

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B): Explicación a la variación física del alsanzado respecto del original::
- C) Explicación a la vanación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos realizados en esta actividad fueron ejecutados por personal de base y eventual extraordinario, los cuales delimitaron y señalaron con pintura vial tráfico amarillo y blanco la carpeta asfáltica, así como remarcar las indicaciones de carácter preventivo y restrictivo en zonas escolares, hospitales pasos peatonales y paraderos de esta Delegación.

La meta programada original y modificada se ubicó en 1,500,000.0 m, finalmente al cierre del ejercicio la meta alcanzada fue de 1,456,121.0 m. La variación se considera positiva va que al comparar la meta física programada en el ejercicio de 2001 encontramos que en este ejercicio se superó en un 53%. En este ejercicio se cubrió el total de la demanda, favoreciendo estas tareas las maquinas Pintarrayas autopropulsadas adquiridas en el ejercicio 2001.

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Explicación a la vertación financiere del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del rapdificado

Se registra una reducción en el presupuesto ejercido de 34.66% respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, la reducción obedece a la reasignación de los recursos con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios", lo anterior fue posible debido a economías presentadas durante los procesos de licitación, lo que permitió utilizar los recursos en áreas de mayor dinámica, en los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 5000 "Bienes muebles" e inmuebles" y 6100 " Obra pública por contrato",

Las afectaciones presupuestales autorizadas para la realización de la actividad son: B-02-CD-07-019-E, 67, 126, 221 y 619. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma liquida al cierre del ejercicio

Se ejerce al 100% el presupuesto modificado, por lo que no existen comentarios relevantes.

ELABORÓ

JOSÉ G **DE PRINT**ETO DIRECTOR DE **PRINT**EROS

REMSO

C ALEJANDRO V JLAGORSON DIRECTOR GRIVE PAL DE ADMINIS

AL/TORIZÓ:

VS JOEL ORTEGA CUEVAS

E DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR    | Þ  | PE | î Al | DENOMINAC          | CIÓN UNIDAD DE MEDIT | AC |
|-------|----|----|------|--------------------|----------------------|----|
| GD 07 | 58 | 00 | 08   | Instalar luminaria | s nuevas Luminaria   |    |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- En Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Los trabajos que se realizaron en esta Actividad consistieron en la colocación de postes, tendido de cable, colocación de luminarias y energización de los circuitos en diversas colonias de la Delegación.

Para este ejercicio en el POA original se programó la instalación de 800 luminarias con los tipos de recursos que se informan en los cuadros. La meta programada se ubicó en 684 luminarias, la variación en estos valores se debe a que se readecuaron las obras en función de la diversificación de los frentes de obra que se atendieron a través de distintas actividades institucionales como fue el mejoramiento de la imagen urbana, parques y jardines y el proyecto integral de Av. La Brecha, además de la demanda ingresada por el CESAC.

| Tipo de :<br>Recurso :     | Original | Modificado | Alcanzado . |
|----------------------------|----------|------------|-------------|
| PAFEF :                    | 0.0      | 99         | 99          |
| Fiscales y/o :<br>FORTAMUN | 800      | 585        | 1,849       |

Se registra variación entre la meta modificada y la alcanzada debido a un error en la integración de afectación programático-presupuestal con la cual se buscaba regularizar la meta en base a cifras reales.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- Bh Explicación a la vanación financiera del ejercido respecto del modificado

Se observa una reducción en el presupuesto ejercido de 30.17%, respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, las afectaciones presupuestales autorizadas para la instalación de luminarias nuevas en el ejercicio 2002 son: B-02-CDD-07-19-E, 41, 51, 59, 61, 67, 69, 86, 93, 126, 129, 148, 221, 611 y 619. La reducción presupuestal se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2002 y el Numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el gobierno del D.F., referente a que estos podrán orientarse al saneamiento financiero, por lo antes expuesto y de conformidad al artículo 415-C del Código Financiero, esta delegación solicitó la autorización de la reducción presupuestal a fin de atender los pagos de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

**ELABORÓ** 

JOSEIG REPORTIO R DE LIBEROS FINANCIEROS REVISO

C ALE ANTIROTAL COMPONESSA DIRECTOR SENERAL DE ADMINISTRAC SA AUTORIZÓ

ING JOSL ORTEGA CUEVAS JEFE DE EGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR P     | PE DAN E | DENOMINACIÓN                              | <br>             | UNIDAD DE MEDIDA |
|----------|----------|-------------------------------------------|------------------|------------------|
| CD 67 58 | 00 / 11  | Conservar y mantener la carpeta asfáltica | ₹ <sup>7</sup> 4 | <b>1/2</b>       |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- 8) Explicación a la variación física del alcarizado respecto del original
  - Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Como se observa en el cuadro, en el desarrollo de estas tareas se utilizaron recursos de diversas fuentes, los trabajos que se efectuaron antes de iniciar las obras fueron levantamientos de necesidades, integración de fichas técnicas y diversos estudios; en las obras de ampliación se ejecutó la proyección del trazado y nivelación, excavación y mejoramiento de terreno, compactación de la capa superficial de terreno, suministro y colocación de malla, pavimento hidráulico, acabado estampado y formación de juntas de dilatación.

Las obras realizadas que sobresalen en este ejercicio son:

- Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Miguel Bernard, Colonias 7 Maravillas, La Purísima Ticomán y Escalera
- Repavimentación en Calles las Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago Atepetiac, Ferrocarril Industrial, Tesoro, Cuauhtémoc y Buentono
- Repavimentación en Calles Poniente 106, Moctezuma, Ahuehuetes, Otavalos, Ramiriqui, Lindavista, Neptuno y Matanzas
- Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Huitzilihuítl Cuerpo "B" entre Av. Acueducto y Av. Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel Tola
- Repavimentación en las Calles Necaxa, Río Blanco y Oriente 95, DT. Nº 5
- Proyecto ejecutivo para los trabajos de repavimentación en diversas calles de las la mayor parte de las Direcciones Territoriales.

| Tipo de<br>Recurso        | Onginal m <sup>2</sup>     | Modificado m² | Alcanzado m² |
|---------------------------|----------------------------|---------------|--------------|
| Crédito                   | 78,368.0                   | 66,195.5      | 66,195.5     |
| PAFEF :                   | 86,013.0                   | 65,450.5      | 22,708.3     |
| Fiscales y/o : FORTAMUN . | 791,330.0                  | 767,617.5     | 725,977.6    |
| Total.                    | <b>9</b> 55,71 <b>1</b> .0 | 899,263.5     | 814,881.6    |

La variación de la meta física original se debe a que se readecuaron las obras en función de la diversificación de las obras, como fueron las intersecciones a nivel y el proyecto integral de Av. La Brecha.

Se registra variación entre la meta modificada y la alcanzada debido a un error en la integración de afectación programático-presupuestal con la cual se buscaba regularizar la meta en base a cifras reales.

ELABORÓ

JOSÉIG A PRETO OIRECTOR DE COMOS FINANCIEROS эвлеб

C ALEJANDROWILL AGORDO ARESA SUN DIRECTOR GAMERA DE ADMINISTRAÇÃO AUTORIZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS

HAEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

- <sub>- -</sub> -

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A). Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se observa una reducción en el presupuesto ejercido de 29.0% respecto del presupuesto original asignado en el POA para esta actividad institucional, la reducción fue posible por las siguientes situaciones:

Terminación anticipada del contrato para el servicio de repavimentación en las calles: Poniente 106, Moctezuma, Ahuehuetes, Otavalos, Ramiriqui, Matagalpa, Lindavista, Neptuno y Matanzas; la aplicación de reducción compensada en la partida 6100 "Obras públicas por contrato" con recursos Federales, por la disminución de costos, ya que se realizaron estudios de mercado cuyos resultados fueron benéficos a la Delegación, como son los trabajos de mecánica de suelo, cálculo y diseño, supervisión, corte en frío, barrido y acarreo del fresado de la carpeta, tendido y compactación , mismos que fueron contratados a bajos precios, permitiendo estas economías la adquisición de herramienta.

La reducción en la partida 2401 "Materiales de construcción" se realizó para contar con recursos para la visita de su Santidad Juan Pabío II a la Ciudad de México, por lo que se cancelaron los trabajos de limpieza, frazado o rayado de la carpeta existente, limpieza, ampliación de riego de liga, tendido de la mezcla asfáltica, compactación del manteo, tendido y compactación de la carpeta asfáltica caliente

Reducción en la partida 6300 "Estudios de preinversión" con recursos fiscales, con la finalidad de orientar los recursos a los programas de mayor importancia como son las acciones tendientes a dar una solución integral a la problemática que presenta la Av. la Brecha

Canalización de los recursos, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para las obligaciones financieras derivadas de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P., que se destinaron para financiar proyectos de esta delegación.

Las afectaciones presupuestales autorizadas en el ejercicio presupuestal 2002 son las siguientes: con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-005-E, 20, 21, 22, 38, 43, 44, 54, 59, 61, 69, 58, 80, 83, 84, 93, 101, 117, 127, 135, 148, 157, 183, 187, 192, 215, 223, 605, 619; con tipo de pago 04"Crédito Externo"; B-02-CD-07-018-E, 24, 45, 70, 130, 108 y 612; con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas"; y B-02-CD-07-19-E, 51, 67, 76, 126, 221, 606 y 614; con tipo de pago 16 "Programa de Apoyos par el Fortalecimiento de la Entidades Federativas", principalmente.

El presupuesto ejercido respecto del modificado registra una variación mínima de (0.11%) debido a que la empresa que desempeño obras de repavimentación en calles las Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago Atepettac, Ferrocarril Industrial, Tesoro, Cuauhtémoc y Buentono con contrato DGAM/DGODU/SOP/PO2002/031 ingreso fuera de tiempo sus estimaciones.

En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

ELABORÓ

RECTOR DE CONTROL RESON FINANCIEROS

REVISÓ

C A FJANJROVILLAS ERDOA RESA DIRECTOR GAVERAL DE ADVINISTRAC AUTORIZÓ

NG JOEL ORTEGA CIJEVAS
DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

Hoja 87 Do- 128

| UR    | P         | PE | Al | <u> </u> | DENOMINACIÓN                   | UNIDAD DE MEDIDA                       |
|-------|-----------|----|----|----------|--------------------------------|----------------------------------------|
| CD 07 | <b>58</b> | 00 | 15 |          | Conserver y mantener banquetas | 17 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas.
- 8) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las obras que se efectuaron en esta Actividad fueron demolición y retiro de banquetas existentes, consolidación del terreno, trazo, nivelación y colado de firme, concreto hidráulico y acabado escobillado.

En el ejercicio 2002 se programó originalmente ejecutar el mantenimiento de 24,500 m2 de banquetas para lo cual se adjudicaron diez contratos de obra para realizar los trabajos. Al cierre del ejercicio se reporta la atención de 26,765.3 m2 de banquetas, los principales puntos atendidos fueron:

- UH. San Juan de Aragón 7a. Secc. (Av. 412); Ampliación Providencia (Av. Francisco Morazán y Av. De los Pinos, calle Volcán y Volcán Tuxtla); San Juan de Aragón 2° secc. (Av. 585); San Juan de Aragón 3° Secc. (Av. 604 y calle 599) y UH. San Juan de Aragón 2a. Secc.
- CTM El Risco (Av. Centenario, lechería Liconsa, Retorno José Falcón, Módulo de la 3º Edad, Av. Fernando Amilpa, Av. Ricardo Flores Magón, Módulo de Vigilancia, Plazoleta, Av. Fco. J. Macin); Ampl. Gabriel Hernández (Secc. 171, Frida Kalo, Sec. 273, Alfonso García Robles); CTM. Atzacoalco (retorno Genaro Alvarado); Constitución de la República (Prim. José Ma. Velasco, Av. San Juan de Aragón s/n); Estanzuela (Primaria Juana de Azbaje, 2º Cda. de Artes); Granjas Modernas (Prim. Andrés osuna, Av. Anzar); Martin Carrera (Prim. Merced Hidalgo, Calle Mariano Salas); Vasco de Quiroga (Prim. Silio R. Escalante, Fray Pedro de Gante, Prim. Tezozomoc, Av. Eduardo Molina Nº 1722).

La variación de la meta física alcanzada con la modificada, y aún con la original, se debe a la recomposición de las cifras en cuanto a meta física que originaron las obras de las intersecciones a nivel y el proyecto integral de Av. La Brecha.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del prignal.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se observa una disminución en el presupuesto ejercido de 36.4% respecto del presupuesto original asignado a esta actividad institucional, con la finalidad de readecuar sus recursos y estar en condiciones de llevar a cabo el mantenimiento del deportivo Miguel Alemán con motivo de la visita del "Santo Pontifice" a la Ciudad de México para llevar a cabo la canonización de Juan Diego, además, de acuerdo con el análisis realizado por la Dirección de Operación y Mantenimiento de esta Delegación, la meta establecida originalmente para la construcción y mantenimiento de banquetas se determinó que se lograría con menos recursos de lo programado originalmente, por lo que se solicitó la reducción en la partida 6300 "Estudios de preinversión", así como de la partida 6100 "Obras públicas por contrato", con el fin de llevar a cabo el proyecto de construcción del mercado público denominado Ferrocarril Mexicano (Ferroplaza), correspondiente a la Dirección Territorial No. 5.

En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio.

Las afectaciones presupuestales autorizadas para la realización de la actividad institucional son: B-02-CD-07-14-E. 15. 18, 19, 21,24, 67, 69, 70, 126, 130, 135, 138,221, 612 y 619-E. El presupuesto ejercicio respecto del modificado registra una variación de 3.3% debido a la terminación anticipada de los contratos DGAM/DGSU/DOM/POA2002/046, 059, 094 y 097

ELABORÓ

JOSÉ S. REA PRIEZO DIRECTOR DE RECUPSOS FINANCIEROS C ALE ANDRO MILAGORDA RESA DIRECTOR SI NIRRAL DE ACKIMENTACIÓN AUTOR ZÓ

JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

220

| L UR P PE AI DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA           |
|------------------------------------------------------|
| UR P PE AI DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA             |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
| CD 07 58 00 16 M Conservar y mantener guarniciones M |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |
|                                                      |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las obras que se efectuaron en esta Actividad fueron demolición y retiro de guarniciones existentes, consolidación del terreno, trazo, nivelación y colado de guarniciones de concreto hidráulico.

En el ejercicio 2002 se programó originalmente ejecutar el mantenimiento de 24,500 m2 de banquetas para lo cual se adjudicaron diez contratos de obra para realizar los trabajos. Al cierre del ejercicio se reporta la atención de 26,765.3 m2 de banquetas, los principales puntos atendidos fueron:

- UH. San Juan de Aragón 7a. Secc. (Av. 412); Ampliación Providencia (Av. Francisco Morazán y Av. De los Pinos, calle Volcán y Volcán Tuxtla); San Juan de Aragón 2° secc. (Av. 585); San Juan de Aragón 3° Secc. (Av. 604 y calle 599) y UH. San Juan de Aragón 2a. Secc.
- CTM El Risco (Av. Centenario, lechería Liconsa, Retorno José Falcón, Módulo de la 3º Edad, Av. Fernando Amilpa, Av. Ricardo Flores Magón, Módulo de Vigilancia, Plazoleta, Av. Fco. J. Macin); Ampl. Gabriel Hernández (Secc. 171, Frida Kalo, Sec. 273, Alfonso García Robles); CTM. Atzacoalco (retorno Genaro Alvarado); Constitución de la República (Prim. José Ma. Velasco, Av. San Juan de Aragón s/n); Estanzuela (Primaria Juana de Azbaje, 2º Cda. de Artes); Granjas Modernas (Prim. Andrés osuna, Av. Anzar); Martín Carrera (Prim. Merced Hidalgo, Calle Mariano Salas); Vasco de Quiroga (Prim. Silio R. Escalante, Fray Pedro de Gante, Prim. Tezozomoc, Av. Eduardo Molina Nº 1722).

La variación de la meta física alcanzada con la modificada, y aún con la original, se debe a la recomposición de las cifras en cuanto a meta física que originaron las obras de las intersecciones a nivel y el proyecto integral de Av. La Brecha y por la terminación anticipada de contratos.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido registra una disminución de 45.05%, respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional para dotar de suficiencia presupuestal a otras actividades mediante la autorización de las siguientes afectaciones presupuestales durante el ejercicio 2002 N° B-02-CD-07-15-E, 18, 21, 24, 69, 70, 130, 136, 138, 191, 612 y 619.

La reducción fue posible en la partida 6100 "Obras públicas por contrato", por el análisis efectuado por la Dirección General de Servicios Urbanos de este Órgano político Administrativo, ya que informó que los recursos son suficientes para cumplir con la meta programada en esta actividad institucional, por lo que se está en posibilidad de transferir recursos para acciones prioritarias dentro del programa operativo anual del ejercicio 2002, por lo que se canalizaron recursos al proyecto de construcción del mercado publico denominado Ferrocarril Mexicano (Ferroplaza), correspondiente a la Dirección Territorial N° 5.

En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

El presupuesto ejercido respecto del modificado registra una variación mínima de 2.47% debido a la terminación anticipada de los centratos DGAM/DGSU/DOM/POA2002/046, 059, 094 y 092

REVISÓ

JOSE G. REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOR ELEMENTEROS

C ALEVANDRO VILLICOPRICA NEGA DIRECTOR GENERAL BEADMINISTRICION AUTORIZÓ

JEFRIORIEGA CUEVAS

JEFRIORIEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

221

| UR    | P         | PE         | ∠ Aj. |     | =        | 2 ES     | DENOMINACIÓN              | -           |        | JER TUN | HOAD DE MEDIDA |
|-------|-----------|------------|-------|-----|----------|----------|---------------------------|-------------|--------|---------|----------------|
| CD 07 | <b>58</b> | <b>6</b> 0 | 22    | - 2 | Conserva | r, mante | ner y rehabilitar el alur | mbrado públ | ice di |         | Pieza:         |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las acciones que se realizaron en el programa integral de mejoramiento urbano fueron las de atender la demanda ciudadana que ingresó por el CESAC y proceder a la reparación de las luminarias reportadas, sustituyendo en algunos casos las mismas; los trabajos realizados fueron reposición de balastras, timpieza de micas, aplicación de pintura en postes y reposición de cableado; éstas obras se efectuaron principalmente en las colonias que conforman los 164 Comités Vecinales que participaron en acciones de prevención del delito.

La meta física original se incrementó en forma considerable debido a que en el Anteproyecto del POA Delegacional se consideró una cifra inferior de acuerdo al alcance de las obras, al menos en los dos últimos años.

Por otra parte, aún cuando la meta modificada se sitúo en 17,314 piezas para regularizarla en base a la proyección de los logros al cierre de este ejercício, esta fue superada ampliamente debido a que esta Delegación cuenta con mejores herramientas y vehículos destinados para estas tareas.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explisación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido registra una variación negativa de 14.3% respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, las afectaciones autorizadas para la ejecución óptima de la acción en el presente ejercicio son, con tipo de pago oo "Gasto Normal": B-02-CD-07-021-E, 44, 51, 59, 63, 69, 93, 117, 124, 127, 148, 192 y 619; con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios": B-02-CD-07-19-E, 51, 67, 126, 221, 606 y 619, y otras como la B-02-CD-07-006, 21,111, 191, 616 y 619.

Con fundamento en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, en donde-se aplican recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el pago de las obligaciones financieras derivadas de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P., que se destinaron para financiar proyectos de esta delegación; así mismo, con la reducción de la partida 2404 "Material eléctrico" se reorientaron recursos para los preparativos y acciones de protección civil requeridos para recibir a Santidad Juan Pablo II con motivo de la canonización de Juan Diego, por lo que se cancelaron actividades de sustitución de equipos en maf estado. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio.

Se observa que el presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que se omiten comentarios.

E\_ABORÓ

COSÉ G. REA PRIDAD DIRECTOR DE REQUESAS FINANCIEROS REVISÓ

C. ALE WIDHO V LASC TO A RESA DIRECTOR BENESAL DENDMY STRACION AL TORIZÓ

ING JOEL CRIEGA CUEVAS EFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| - OR  | **   | PE  | Al | =-    | -,           | DENOMINAÇIÓN                     | - <del>.</del> | E U | JNIDAD DE MEDIC | λA    |
|-------|------|-----|----|-------|--------------|----------------------------------|----------------|-----|-----------------|-------|
| CD 87 | ° 58 | :00 | 23 | 2 BH2 | Conservar, m | antener y rehabilitär áreas verd | les urbanas    | _   | 75 M2.          | - 525 |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

) Accienes realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

6) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Dentro del programa de infraestructura urbana se encuentra la conservación, mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, por lo que esta Delegación, atendiendo las demandas ciudadanas, programó la rehabilitación y mantenimiento a tres parques, tres jardines y dos camellones.

Entre las obras relevantes ejecutadas en este ejercicio mencionamos:

- Rehabilitación y mantenimiento del Jardín Revolución incluye: kiosco, iluminación, fuente, patío, jardíneras, así como obras auxiliares y servicios complementarios, ubicados entre las calles Hidalgo, 5 de Mayo y calzada de San Juan de Aragón, Col. San Juan de Aragón
- Rehabilitación y mantenimiento del Camellón Tepatitlán, en la Dirección Territorial 3, ubicado en Av. Tepatitlán, entre la Calle de Actopan y Av. Valle
  Alto, en la colonia San Felipe de Jesús; incluye construcción de guarniciones, poda de árboles, rehabilitación de área verde, suministro y colocación
  de luminarias.
- Rehabilitación y mantenimiento del Camellón de las Flores, Jardín El Sapo y Jardín Valle Alto, en la DT. Nº 3

Para cuantificar el volúmen de los trabajos se utiliza la unidad de medida m2, lo cual no refleja en si la magnitud y calidad de los trabajos efectuados, no obstante, se considera que la meta se cumplió satisfactoriamente y las variaciones corresponden a la conversión en metros cuadrados.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejecudo respecto del modificado

El presupuesto original ejercido registra una variación negativa de 30.2%, respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, la variación corresponde a la aplicación de las afectaciones autorizadas para el ejercicio presupuestal 2002, con tipo de pago oo "Gasto Normal": B-02-CD-07-49-E, 69, 110, 142, 148 y 619 y tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" B; B-02-CD-07-19-E, 67, 76, 81, 126, 149, 221, 606, 609, y 614, principalmente. La reducción al presupuesto asignado originalmente fue posible por las economías que se registraron en los montos estimados y al importe adjudicado en los procesos de licitación de obra y adquisición de herramienta menor y lo referente al levantamiento topográfico y fotográfico de infraestructura existente lo que permitó liberar recursos para canalizarlos a planes y programas prioritarios de acuerdo a las necesidades de operación, en los Capítulos 2000 "Materiales y suministros", 5000 "Bienes muebles e inmuebles" y 6100 "Obra pública por contrato". En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

Por otra parte, con fundamento en lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, en cuanto a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que recibe el gobierno del D.F., podrán orientarse al cumplimiento de las obligaciones financieras y de conformidad al Artículo 415-C del Código Financiero, se solicitó la reducción presupuestal, a fin de atender las obligaciones financieras derivadas de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P.

Se ejerció en su totalidad el presupgesto modificado, por lo que se emiten comentarios al respecto.

ELABORÓ

JOSÉ G REA PRIETO

D RECTOR DE RECURSOS INANCIEROS

REVISO

C #2EJANDRO VILLINGORDON RESA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZÓ

PEFE DELEGACIONAL EN SUSTAVO A MADERO

| UR    | P  | PE | Al. | DENOMINACIÓN                               |   | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|-----|--------------------------------------------|---|------------------|
| CD 07 | 58 | 90 | 24  | <br>Conservar y mantener señalamiento vial | - | Pieza            |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Los trabaios que se realizaron para la instalación de 196 señalamientos fueron: montaje de la lámina en puntos visibles de puentes peatonales, postes y vallas de señalamiento, estos avances se lograron con materiales adquiridos mediante recursos fiscales y trabajos realizados por trabajadores eventuales adscritos a esta Delegación en actividades de atención a la infraestructura urbana.

La variación de la meta física alcanzada con la original y modificada se debe a que este tipo de actividades se encuentran vinculadas a la demanda ciudadana y en virtud de las obras integrales que se efectuaron en distintas vialidades secundarias, las solicitudes resultaron por debaio de las esperadas.

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra una variación negativa mínima de 6.90% del ejercicio presupuestat respecto del original asignado en el POA Delegacional a esta actividad institucional, la reducción presupuestal fue posible por economías presentadas durante los procesos de licitación, lo que permite utilizar los recursos en áreas de mayor dinámica, en los Capítulos 2000 "Materiales y suministros", 5000 "Bienes muebles e inmuebles" y 6100 "Obra pública por contrato"; así mismo, con fundamento en lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, referente a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que recibe el gobierno del D.F., los recursos podrán orientarse al cumplimiento de las obligaciones financieras y de conformidad al artículo 415-C del Código Financiero, por lo que esta delegación solicitó la reducción presupuestal, a fin de atender las obligaciones financieras derivadas de los recursos crediticios contratados por la S.H.C.P. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

Con el objeto de realizar en las mejores condiciones esta actividad se autorizaron las siguientes afectaciones para el ejercicio presupuestal 2002, con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-69-E y B-02-CD-07-619-E, con tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" se aplicaron: B-02-CD-07-019-E, 67, 126 y 221.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no se realizan comentarios al respecto.

ELABORO

DIRECTOR DE RECEISOS ELPANCIEROS

REVISO

CLALEJANDROA LAGOR**aka** Resa De**adminas**traci CIRE©TO

AUI ORIZO

.OEL CRIEGA CUEVAS

EEPE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UŘ    |            | PE | AI [ | <br>ge -        | DENOMINACIÓN                                            | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|------------|----|------|-----------------|---------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 5 <b>8</b> | 90 | 28   | <br>Realizar ac | iones diversas para la conservación de la imagen urbana | Acción           |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- ) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Dentro de los alcances de esta actividad institucional se encuentra la de realizar tareas que sirven de base o apoyo a otras actividades relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura urbana. Entre los trabajos que se realizan en esta actividad se enumera la conservación y rehabilitación de puentes peatonales sobre arroyos y canales; suministro y plantación de diversas especies vegetales, colocación de mobiliario urbano, remodelación y rehabilitación de jardineras, reconstrucción de banquetas y guarniciones, muros perimetrales y rejas de protección; retiro de escombro, rehabilitación de pisos en explanadas y estacionamientos, instalación de red de alumbrado exterior, red de riego y agua tratada, trabajos de pintura y herrería en áreas jardinadas y de juegos infantiles; entre otras.

Dentro de los principales trabajos fueron:

- Fase de Solución Integral en Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Ángeles y Calle Pocito, Colonias Casilda, Felipe Berriozabal, Palmatitla, Cocoyotes y Tiapexco
- Suministro e Instalación del sistema de riego automatizado a través de goteo, incluye tuberías, conexiones, bombas, cistema, materiales, herramienta, mano de obra, así como obras auxiliares complementarias, ubicado sobre calzada de Guadalupe, entre Av. Río Consulado y Garrido, Col. Guadalupe Tepeyac y Estrella
- Suministro colocación e instalación de Súper Postes
- Suministro e instalación de herrería de protección en parques, jardines y camellones.
- Rehabilitación de la Plaza Cívica Luis Donaldo Colosio, incluye kiosco, cancha de usos múltiples, área de juegos infantiles, iluminación y bancas;
   ubicada entre las calles Arroyo La Armella, Av. Río San Javier, Girasol y Anís, en la colonia Luis Donaldo Colosio, así como obras auxiliares y servicios complementarios
- Mantenimiento del área jardinada a base de plantas de ornato, dentro de los 474 módulos de jardineras ubicadas sobre el Camellón central de Calzada de Guadalupe, en el tramo de Av. Río Consulado a Paseo Zumarraga

En el POA original de esta Delegación se programaron 632 acciones a ejecutar pero por la diversificación de las actividades que se efectuarian a través de distintos contratos de obra, en donde implicaban la atención de partidas aquí ya mencionadas, se decidió reducir la meta física a 581 acciones, mismas que se superaron al cierre del ejercicio debido a los trabajos permanentes de embellecimiento de la Calz. Guadalupe.

ELABORO

RICE REPRESENTANCE ROS

REVISO

C ALENANDRON J. LAGORDOA RIKSA D'RECTORIGHEN PAR 1 3º AOMIN'S PRACIONA AUTORIZÓ

ING ICE, ORTEGA CUEVAS LERE GERCACIONAL EN GUSTAVO A MACERO

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

JOSÉ G REARRICA

MANCIFROS

DJRECTOR DE REC

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra un incremento en el ejercicio presupuestal de 13.0%, respecto del presupuesto asignado originalmente en el POA para la realización de la meta institucional, la variación fue posible por la aplicación de las afectaciones siguientes: con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-003-E, 4, 19, 21, 52, 59,66, 67, 68, 69, 71, 72, 76, 92, 109, 110, 117, 126, 127, 129, 130, 132, 135, 144, 147, 148, 183, 191, 192, 221, 223, 605, 606, 609, 611, 612, 614 y 619; con tipo de pago 04 "Crédito Externo" B-02-CD-07-072-E, 130, 147 y 612; con tipo de pago 15 " Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" B-02-CD-07-003-E, 19, 67, 76, 126, 144, 221, 606 y 609; con tipo de pago 16" Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas" B-02-CD-07-004-E, 66, 129 y 611, principalmente.

La ampliación presupuestal se efectuó con la finalidad de preparar el entorno urbano circundante a la Basílica de Guadalupe con motivo de la visita de S.S. Juan Pablo II a la Ciudad de México, así como para cubrir las acciones que se llevaron a cabo dentro de este programa y el de Protección Civil, por lo que se adquirieron bolsas de polietileno, lonas de plástico, gafetes foliados, etiquetas en papei fluorescente, tarjetones foliados, brochas, cepillos, espátulas, machetes, rodillos, extinguidores, material de primeros auxilios, pintura, conos de agua, botes, cubetas, clavos, esmaltes, cal, cemento, pizarrones, plumones, lámparas, camillas, mezcla de concreto asfáltico, barreras metálicas, luminarias, carpas con instalaciones eléctricas para alumbrado y toma de corriente, rollos de 100 kg. de plástico grueso, box lunch, botellas de agua, baterías para radio, tablones de madera, cisterna de polietileno, botiquín de primeros auxilios, estetoscopios, cucharas de albañil, nivel gota, cinceles, macetas, esmeril, plomo, escalera de tijera, malla metálica para cernir, achuela, planta de soldar, radios, plumones de tinta indeleble, diablos, esmalte acrílico, thiner, plaste, primario universal, pintura vinílica, torre de iluminación, auto transformador, silbatos, equipos de sonido chico, bocinas, triples, megáfonos, rollos de cinta para acondicionar las zonas de alto riesgo, renta de sanitarios portátiles, carpas, templetes y cimbra. Todo ello para la conclusión de trabajos de mejora de fachadas en alrededores, poda de áreas verdes, brindar apoyo a personas que presenten síntomas de cansancio excesivo, recolección de basura y material para avisos al personal coordinador del evento.

Por otra parte, recursos para la compra de material eléctrico necesario a fin de colocarlos en postes de calles y avenidas en la Dirección Territorial No. 5 permitiendo reducir el índice de delincuencia; así como para el pago de dos estimaciones por los conceptos: proyecto de adecuación de espacios para la reja perimetral y rejas de acceso principal en la avenida poniente 152, de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo y determinación del catálogo de conceptos de 42 unidades habitacionales en las Direcciones Territoriales Nos. 05, 06, 07, 08 y 09; así como para la construcción y acondicionamiento de una caseta de vigilancia en el deportivo "Miguel Alemán", en la Dirección Territorial no. 6.

Con recursos de deuda en las partidas 5303 "Vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos" y 5501 "Herramientas y máquinas herramienta" para la compra de un minicargador frontal, una pipa de agua tratada y una camieneta pick up con lo que permitirá elevar la calidad de los trabajos, tales como el transporte de agua para el riego en las diferentes áreas verdes de la delegación, transporte de material de desecho a los centros de acopio y traslado de personal a las diversas zonas para la supervisión de las obras, por lo que se contempla la adquisición de bob cat, camión pipa tipo cisterna, camioneta pick up, dos desmalezadoras cilindradas de 25.4 y 40.2, tracto podadora de 20 hp, podadora de altura cilindrada 25.4 cm3, motosierra cilindrada 44.3 cm3, motosierra cilindrada 61.5 cm3, motosierra cilindrada 111.0 cm3. Sin embargo no fue posible adquirir estos conceptos debido a que la Secretaría de Finanzas no autorizó la prorroga para la formalización de compromisos en fecha posterior al 31 de octubre, motivo por el cual al cierre del ejercicio se aplicó la multicitada afectación presupuestal de reducción líquida N° B-02-CD07-612-E para los recursos de crédito.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no se realizan comentarios al respecto. En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio.

ELABORÓ

REVISÓ

ALEJANDRO VILLADOROGA RESA CTOR GALERALLOE ADMINISTRACION AUTORIZÓ:

ING JOEL ORTEGA CUEVAS OFFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| ∄.UR  | P  | PE         | A.f | • • • □ <u>\$</u> | <del> </del>      | DENOMINACIÓN                              | =           | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|------------|-----|-------------------|-------------------|-------------------------------------------|-------------|------------------|
| CD 07 | 58 | <b>(00</b> | 39  | Realiza           | ir estudios, inve | estigaciones y proyectos de infraestructu | на µграпа∵: | Proyecto         |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original-
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Derivado de la necesidad de realizar estudios especializados respecto de la acumulación de gas metano en planteles educativos, particularmente derivado del incidente ocurrido en la Secundaría Basilio Badillo en el primer trimestre del año, se realizó la afectación Nº B-02-CD07-005-E con la que la Secretaría de Finanzas autorizó la apertura de esta actividad, con objeto de realizar proyectos ejecutivos y estudios específicos para determinar los riesgos en la infraestructura de inmuebles cercanos a la escuela secundaria Basilio Badillo, para la detección de gases y evitar riesgos de explosión por la ejecución de obras de infraestructura urbana.

La meta alcanzada coincidió con la meta modificada.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

| (C) | Explicación a la van    | ación financiera de    | ejercido respec     | to del onginal                                                                                                  |
|-----|-------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     | Explicación a la vari   |                        |                     |                                                                                                                 |
| (B) | Exfise séanu o rou acos | DOUGHT ATTENDING COLOR | eller were received | es: Médit i u podifilia de la compansión de la compansión de la compansión de la compansión de la compansión de |

Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales Nº B-02-CD07-005 y 223-E se adicionaron 450.0 miles de pesos de recursos fiscales en la partida 6300 Estudios de preinversión para efectuar los estudios arriba señalados.

En el programa 58 se presentó una economía muy importante en el capítulo de servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes, misma que se redujo en forma líquida al cierre del ejercicio

**ELABORÓ** 

FINANC ERCS

**REVISO** 

DIRECTÓR

JOEL ORTEGA CLEVAS

JEFE DELEGACIONAL EN GLISTAVO AI MADERO

| . UR  | PE ↑  | Αί   | = | - 1 | DENOMINACIÓN        | = | UNIDÃO DE MEDIDA: |
|-------|-------|------|---|-----|---------------------|---|-------------------|
| €Ð 07 | 58 00 | 40 2 |   |     | Construir banquetas | = | M2.               |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación listica del alcanzado respecto del original
- (C) Explicación a la variación disica del elcanzado respecto del medificado

A través de esta actividad institucional se impulsó la organización y participación ciudadana, se promovió el autoempleo y la incorporación en actividades de mejora de su entorno. En este sentido el avance de la meta física estuvo estrechamente vinculada a la participación de los beneficiarios.

Una vez efectuado el balance final de esta actividad, se observa una reducción drástica de la meta original (29,146.1 m2) y más aún entre la meta modificada y la finalmente alcanzada (1,703.1 m2). La explicación recurrente pero real es que las obras iniciaron muy avanzado el año derivado de la premura por avanzar en otras actividades consideradas prioritarias y a la apatía aún existente por parte de la comunidad para apoyar con la mano de obra.

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del criginal
- B) Explicación a la variación financiera del elercida respecto del modificado.

JOSÉ GIRES E10 DIRECTOR DE PROSENANC EROS

Se registra un presupuesto ejercido menor en 81.73% respecto del presupuesto original asignado en el POA Delegacional, lo anterior obedece a la aplicación de la afectaciones autorizadas con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-52-E, 61, 616, 619, y B-02-CD-07-41-E, 86, 129, 611con tipo de pago 16 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas".

La reducción al presupuesto se solicitó con el objeto de contar con recursos para cubrir los requerimientos indispensables que con motivo de la visita de su Santidad Juan Pablo II realizara a México, con el fin de llevar acabo la canonización del Beato Juan Diego, lo que implicó la cancelación de los trabajos de tendido y compactación de sub-base y base; ampliación y riego de impregnación y riego de liga, tendido de carpeta asfáltica; riego de sello de cemento y balizamiento.

Por otra parte, se solicitó la reducción de los recursos con fundamento en el Artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el Artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el Artículo 20 del propio decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero, este órgano político administrativo solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre , para efectos de cierre presupuestal e informe de Cuenta Pública.

El ejercicio del presupuesto fue al 100% respecto del presupuesto modificado, por lo\u00e3que no existen comentarios relevantes

**ELABORO** 

REV-S

C PLE ANDRO VALNADROOK RESA D RECTOR GENERAL DE ADALVIATRACIÓN AUTORIZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS SERCOLEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

::::

# SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR    | i Bi | PE | Αl         |                  | = 1 -=== | DENOMINACIÓN           | 7-2 | <br>y **                      | UNIDAD DE MEDIDA | ٦ |
|-------|------|----|------------|------------------|----------|------------------------|-----|-------------------------------|------------------|---|
| CD 07 | 58   | 00 | <b>4</b> 1 | -<br>255 7 -<br> |          | Construir guarniciones | -   | <br>777 S.<br>Serisas<br>7 78 |                  |   |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C): Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado:

A través de esta actividad institucional se impulsó la organización y participación ciudadana, se promovió el autoempleo y la incorporación en actividades de mejora de su entorno. En este sentido el avance de la meta física estuvo estrechamente vinculada a la participación de los beneficiarios.

Una vez efectuado el balance final de esta actividad, se observa una reducción drástica de la meta original (5,414.4 m) y más aún entre la meta modificada y la finalmente alcanzada (2,122.0 m2). La explicación recurrente pero real es que las obras iniciaron muy avanzado el año derivado de la premura por avanzar en otras actividades consideradas prioritarias y a la apatía aún existente por parte de la comunidad para apoyar con la mano de obra.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A). Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra un presupuesto ejercido menor en 81.73% respecto del presupuesto original asignado en el POA Delegacional, lo anterior obedece a la aplicación de la afectaciones autorizadas con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-52-E, 61, 616, 619, y B-02-CD-07-41-E, 86, 129, 611con tipo de pago 16 "Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas".

La reducción al presupuesto se solicitó con el objeto de contar con recursos para cubrir los requerimientos indispensables que con motivo de la visita de su Santidad Juan Pablo II realizara a México, con el fin de llevar acabo la canonización del Beato Juan Diego, lo que implicó la cancelación de los trabajos de tendido y compactación de sub-base y base; ampliación y riego de impregnación y riego de liga, tendido de carpeta asfáltica; riego de sello de cemento y balizamiento.

Por otra parte, se solicitó la reducción de los recursos con fundamento en el Artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en el Artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta delegación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el Artículo 20 del propio decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido y con fundamento en el Artículo 415-C del Código Financiero, este órgano político administrativo solicitó la reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal e informe de Cuenta Pública.

El ejercicio del presupuesto fue al 100% respecto del presupuesto modificado, por lo que no existen comentarios relevantes.

ELABORÓ

JOSÉ G REALINE D DIRECTOR DE RECURSOS AND EROS REVISO

ALEJANORÓ VILLÁGORDON RESA D RECTOR CENERAL DER OMITACTRACIÓN AUTORIZO

ING JOET ORTEGA CUEVAS CONTER DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| JUR . | ₽ PE    | ÀΙ | 1 17 | DENOMINACIÓN                  | 5 7 7                                                                     | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|---------|----|------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 58 90 ~ | 42 | 45   | Construir muros de contençión | prioritas (1)<br>1 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 15 - 15 - 15 - 15 - 15 - 15 | ₩ <b>3</b> ./ j  |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- 6) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del medificado

Entre las obras –acciones- realizadas destacan: lanzado de concreto, construcción de muros de contención de piedra braza y de concreto armado, estructura metálica para contención y rigidización de macizos rocosos, conformación de plataforma de amortiguamiento y retención de rocas, construcción de gaviones, fragmentación y demolición de rocas con expansivo silencioso, calafateo o inyección de concreto en grietas para evitar socavaciones, construcción de escalinatas y puentes de concreto armado, pasamanos metálico y colocación de malla ciclónica.

La meta física original contempló 24,477.0 m³ de muros de contención. Sín embargo, debido a la redefinición del programa anual de obra por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras en base a prioridades, la meta fue modificada para asignar un mayor monto de recursos para la atención del Deportivo Miguel Alemán; ejemplo de ello y las razones fue la aplicación de la afectación N° B-02-CD07-015-E con la que se reducen 4,763.94 m³ de muros de contención en donde se realizarían trabajos de ejecución, trazo y nivelación, excavación a mano, demolición, plantilla de concreto, mampostería de piedra de cantera o braza, suministro y colocación de costales de yuta llenos de tepetate.

De acuerdo al balance final de actividades, el número de contratos de obra adjudicados para efectuar la construcción de muros de construcción fue de once y los resultados más sobresalientes se señalan a continuación:

- Construcción de Muro de Contención en Calle Río San Javier, Colonias Tlacaelel, Prados de Cuautepec y Luis Donaldo Colosio.
- Construcción de Muros de Contención en Calle Juventino Rosas, Calle Jazmín y Av. San Miguel, Colonias Verónica Castro y Ampliación Malacates
- Reforzamiento de Muro Ecológico en Calles Viniguineros y Pinos, Colonia Ampliación Malacates
- Construcción de Muro de Contención en Av. La Brecha, entre Pino y San Juan , Colonia Cocoyotes

Adicionalmente se realizaron los siguientes proyectos:

- Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muro de Contención para estabilización de talud, en las calles Cabo San Lázaro y Cabo San Lucas, entre San Vicente y Punta Maisi, colonia Gabriel Hernández.
- Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muro de Contención en calles Manzana 23 y final del Río San Javier, entre San Luis y Aguascalientes, colonias Tlacaelel y Luis Donaldo Colosio
- Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muros de Contención en Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz, Callle Plácido Domingo y Primera Cerrada de Plácido Domingo, Colonías Parque Metropolitano, Forestal III, Verónica Castro y 15 de Septiembre, DT. Nº 10

El avance de la meta física fue del 71% respecto a la meta modificada, en esta situación incidió la situación del contrato N° DGAM/DGODU/SOP/PO2002/149 con el cual se realizarían las obras en las calles de Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz

ELABORÓ

JOSÉ G RZÁ PRIJADO PROS

REVISO

CLADE I ANDROWN LAGORS ON RESA C RESTOR GELLENAL ESPONINGER PACION

AUTORIZÓ:

ING JOEL ORTEGA CUEVAS EFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERC

- 23

Hoja \_\_98\_\_ De \_1128\_\_

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se observa una reducción de 44.4% en el presupuesto ejercido respecto de la asignación original a la actividad institucional en el POA Delegacional, la cual obedece a la autorización de las afectaciones presupuestales para el ejercicio 2002, con tipo de pago 00 "Gasto Normal" B-02-CD-07-005-E, 14, 15, 20, 21, 22, 36, 38, 43, 44, 49, 51, 52, 58, 59, 61, 62, 63, 68, 69, 71, 80, 83, 84, 92, 93, 101, 109, 110, 117, 124, 127, 128, 135, 142, 148, 157, 183, 187, 192, 202, 204, 215, 223, 605, 616, 619; con tipo de pago 04 "Crédito Externo" B-02-CD-07-18-E, 24, 25, 45, 70, 72, 125, 130, 136, 138, 108, 147, 612 y tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" B-02-CD-07-003-E, 9, 19, 51, 67, 76, 81, 89, 126, 144, 149, 221, 606, 609, 614.

La reducción de 5,409 metros cúbicos de muros de contención, por ejemplo, fue posible debido a la prioridad de dar atención a la compra de inmuebles, derivado de un análisis realizado por la Dirección General de Obras Públicas, quien determinó que la ejecución de trazo, nivelación, excavación, demolición, plantilla de concreto, mamposteria de piedra de cantera o braza que se colocó en lugares de alto riesgo se reduce, lo que permitió realizar el movimiento en la partida 6100 "Obras públicas por contrato" debido a que se trata de proyectos de inversión que permiten evaluar las obras en dichas actividades, con objeto de obtener mejores resultados.

Así mismo, parte de los recursos se canalizaron para proporcionar mantenimiento al Deportivo Miguel Alemán, toda vez que con la visita del Santo Pontifice a la canonización de Juan Diego, se prevé el uso del deportivo Miguel Alemán para la realización de un encuentro de los fieles con el "Santo Pontifice".

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no se realizan comentarios al respecto.

ELABORÓ.

JOSÉ D RE RIZTO D'RECTOR DE EURS S FINANCIEROS REVISO

C ALEXANDRO VILLAGO DE A MESA DIRECTOR GENERAL DE ADA (1) TACON AUTORIZÓ.

ING ICEL ORTEGA CUEVAS EFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| ₽ PE        | A( |   |        | DENOMINACIÓN          | a - a [ []     | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|----|---|--------|-----------------------|----------------|------------------|
| CD 07 58 00 | 43 | - | ud geë | Construir escalinatas | - 415.<br>413. |                  |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- A) B) Explicación a la yerración física del alcanzado respecto del criomal
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del medificado

A través de esta actividad institucional se impulsó la organización y participación ciudadana, se promovió el autoempleo y la incorporación en actividades de mejora de su entorno. En este sentido el avance de la meta física estuvo estrechamente vinculada a la participación de los beneficiarios.

Una vez efectuado el balance final de esta actividad, se observa una reducción drástica de la meta original (1,489 m2) y más aún entre la meta modificada y la finalmente alcanzada (122.0 m2). La explicación recurrente pero real es que las obras iniciaron muy avanzado el año derivado de la premura por avanzar en otras actividades consideradas prioritarias y a la apatía aún existente por parte de la comunidad para apoyar con la mano de obra.

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Exelicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado:

Se observa una disminución en el ejercicio presupuestal de 98.6%, respecto a lo designado originalmente en el POA Delegacional para esta actividad institucional. la variación obedece a la aplicación de las afectaciones presupuestales autorizadas para este ejercicio 2002; Nº B-02-CD07-052-E y B-02-CD-07-619-E

La reducción de 1.489 m2 se desprende de la necesidad de contar con recursos para cubrir los requerimientos indispensables que con motivo de la visita de su Santidad Juan Pablo II México, con el fin de llevar acabo la canonización del Beato Juan Diego, lo que implicó la cancelación de los trabajos de trazo y nivelación, colocación de cimbra armado de varilla y mezcla de concreto.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%.

SIRECTOR DE REI

ELABORÓ

NANCIERCS

DIREC **I**DMINIS**\**RACI **AUTORIZO** 

NG JOEL ORTEGA CLIEVAS DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| <b>P</b> FUR. | ₽  | PE AL | ~            | 14            | DENOMINACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------------|----|-------|--------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07         | 58 | 00 46 | Tir<br>Tirli | ==_ `<br>= ^? | Realizar programa de electrificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Programa</b>  |
| ಕ್ರಮ          |    |       |              | _             | and the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second s |                  |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- Explicación a la variación lisica del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se aperturó la actividad institucional con la afectación programática presupuestal N° B-02-CD-07-009-E y se adicionan 200.0 miles de pesos de tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" con objeto de estar en la posibilidad de celebrar un convenio con la Compañía de Luz y Fuerza, que permita llevar a cabo el Programa de electrificación en la Unidad Habitacional la Mosaiquera, ubicada en Virginia Fábregas No. 31 Colonia Jorge Negrete.

Con la autorización de este movimiento programático presupuestal, la meta se incrementa en una acción más que se refleja en beneficio directo a 120 familias de escasos recursos, quienes se han visto afectados por la inseguridad que origina la falta de este servicio durante más de dos años.

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- D) Explicación a la variación floanciara del ejercido respecto del modificado

Se aperturó la actividad institucional con la afectación programática presupuestal N° B-02-CD-07-009-E y se adicionan 200.0 miles de pesos de tipo de pago 15 "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" con objeto de estar en la posibilidad de celebrar un convenio con la Compañía de Luz y Fuerza, que permita llevar a cabo el Programa de electrificación en la Unidad Habitacional la Mosaiquera, ubicada en Virginia Fábregas No. 31 Colonia Jorge Negrete.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORO

JOSÉ GIRE TOES J'RECTOR DE SEE SOS JINANCIEROS REVISÓ

C ALEJANDRO VILLADERDOA NES DIRECTO (GE) GRALLOGIANMA Y THAT

**AUTORIZÓ** 



| ₽R           | Р  | 9 <b>₽</b> E. | Al |     |      | DENOMINACIÓN         | ŧ.        |                 |         |     | الهادرة: `            | JNIBAD DE ME | DIDA |
|--------------|----|---------------|----|-----|------|----------------------|-----------|-----------------|---------|-----|-----------------------|--------------|------|
| <b>ED</b> 07 | 56 | 0.0           | 48 | LĒ. | Cons | struir interseccione | s a nivel | -1.<br>11.058 s | = *<br> | 300 | -<br>-<br>-<br>-<br>- | Obra         |      |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas.

His Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original -

Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al autorizarse la aplicación de la afectación programático-presupuestal compensada N° B-02-CD07-025-E se apertura esta actividad institucional y se adicionan 15,000.0 miles de pesos de recursos de Crédito en la partida 6100 "obras publicas por contrato, provenientes de la actividad 58 00 03.

Considerando el volumen de la afluencia vehicular en la zona Lindavista-Politécnico, en el año 2002 se llevó a cabo la formalización de los contratos para efectuar las siguientes intersecciones a nivel de Adecuación Geométrica de Vuelta Izquierda de Flujo Continúo y con ello beneficiar a 48,000 habitantes de las siguientes colonias: Nueva Industrial Vallejo, U.H. Vallejo Patera, Torres de Lindavista, Costas del Mediterráneo, U.H. La Salle, La Escalera, U.H. PEMEX Lindavista, San José Ticoman, U.H. Zacatenco Uno y Dos, U.H. Juan de Dios Batís, Lindavista y muchas mas ubicadas en la zona en comento.

- Av. Othón de Mendizábal Av. Miguel Bernard, Colonia La Escalera
- Av. I.P.N. Av. Juan de Dios Batíz, en la U.H. Juan de Dios Batíz
- Av. I.P.N. Av. Acueducto, en la Colonia San Pedro Zacatenco

Estas obras implicaron la construcción de 4,100 metros de guarniciones, 3,578 metros cuadrados de banquetas y 17,800 metros cuadrados de pavimento.

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- E) Explicación a la variación financiera del ejercido respecte del original
- F) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del medificado

Se aperturó la actividad institucional con la afectación programática presupuestal N° B-02-CD-07-025-E y se adicionan 15,000.0 miles de pesos de tipo de pago Crédito Externo con objeto de efectuar las intersecciones a nivel de Adecuación Geométrica de Vuelta Izquierda de Flujo Continúo en tres puntos conflictivos de esta Delegación.

De forma posterior, se aplicó la afectación N° B-02-CD07-612-E, Con fundamento en los artículos 2º, Apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de los compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar

ELABORO OSÉ O REA PRIETO DIRECTOR DE RECUESTA MINIMOTEROS

C ABEJANDRO V STAGORDOA RESA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRAGIÓN ALTOR ZÓ

S JOHE ORI EGA CUEVAS DIFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

102 De

| <b>EQUR</b>  | P PE  | Αl   |                    | DENOMINACIÓN                  |                               | UNIDAD DE MEDIDA |
|--------------|-------|------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------|
| <b>GD 07</b> | 58 00 | . 53 | Cubrir compromiso: | pendientes de acciones realiz | adas en ejercicios anteriores | S/N              |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Al Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-038, 068, 101, 135 y 204-E se adicionaron recursos fiscales en las partidas 6100Obras públicas por contrato, 2401 Materiales de construcción para el pago de las últimas estimaciones, finiquitos y facturas del ejercicio 2001 pendientes de cubrir por trabajos realizados en la construcción d ela carpeta asfáltica nueva, trabajos de bacheo, mantenimiento a guarniciones y banquetas y colocación de tapas de concreto para coladeras; para regularizar el monto respecto al cierre de Cuenta Pública se aplicó la afectación N° 605-E.

Se informa que esta apertura se dio en base a documentación decepcionada y conciliada con la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORÓ

C ALEJANDED WILL SCOBOOL RESERVED OF CHINISTRADIC V

AUTORIZO

THE JOSE ORTEGA CUEVAS TO JUSTE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| ÜR    | P PE              | Αţ | DENOMINACIÓN          | - | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|-------------------|----|-----------------------|---|------------------|
| CĐ 07 | <del>5</del> 9 00 | 03 | Edificar pies de casa |   | Pie de casa      |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación à la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

En esta Actividad se integraron comités vecinales (por familia) para el control de la entrega de materiales de construcción (arena, láminas, cemento, tabíque y varilla) y se brindó asesoria técnica a las familias de escasos recursos que fueron beneficiadas con este apoyo.

Se identifica como pie de casa aquella edificación estructural en obra negra con características específicas de proyecto (cuarto de 4 x 4 m.) incluyendo cimentación, obra de desplante, castillo, muro de tabicón ligero, dala de cerramiento y losa de concreto de 10 cm. de espesor. Esta obra tiene la intención de proteger de las inclemencias del tiempo y peligro a sus moradores, así como brindarles el apoyo para que continúen la edificación de su casa.

Derivado de la experiencia obtenida en el procedimiento para asignar los beneficios a las personas de escasos recursos y que habitan en zonas marginadas de la demarcación se definieron dos estrategias que integran de manera implícita los objetivos: se pone en marcha el programa *HaGAMos la losa juntos*, dirigido principalmente a grupos de alta vulnerabilidad como son las madres solteras y personas de la tercera edad y proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades habitacionales.

La evaluación realizada al final del ejercicio 2002 para determinar el cumplimiento de objetivos, arrojo los siguientes resultados: para el ejercicio 2002 se tenía contemplado entregar material de construcción para la edificación de 350 pies de casa para lo cual se lanzó la convocatoria correspondiente, estipulándose las bases para la acreditación, una vez culminado el proceso, previo dictamen de el área de Protección Civil, finalmente se otorgan 216 pies de casa; esta situación generó material sobrante por lo cual se lanza una segunda convocatoria para la entrega de 200 losas para madres solteras y personas de la tercera edad; con estas acciones las acciones y beneficios se diversificaron.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

DE RECUBSOS FINANCIEROS

| $\mathbf{A}$ | Explicación a | i la Maria | icien fina | opera. | del ejen | ádó (ès | pegto del | criginal |
|--------------|---------------|------------|------------|--------|----------|---------|-----------|----------|
|              |               |            |            |        |          |         |           |          |
|              |               |            |            |        |          |         |           |          |

18) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido respecto al originalmente programado en el POA delegacional disminuyó en 839.6 miles de pesos, situación que se regularizó con la aplicación de las afectaciones programático presupuestales N° B-02-CD07-038 y 613-E con el fin de transferir recursos fiscales para el el cumplimiento de compromisos de ejercicios anteriores, sin que se afecte el cumplimiento de la actividad.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%.

ELABORÓ

REVISO

C. ALEVA OROMEKACORDON REEK RECTORIOLA PRAL DE AUMINISTRAÇÕ

JTOR:ZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS JERE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR    | P PE | ALC TESTS | <br>DENOMINACIÓN          |   | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|------|-----------|---------------------------|---|------------------|
| CD 07 | 59   | 03        | <br>Edificar ples de casa | _ | Pie de casa      |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación á la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación fisica del afcanzado respecto del modificado

En esta Actividad se integraron comités vecinales (por familia) para el control de la entrega de materiales de construcción (arena, láminas, cemento, tabique y varilla) y se brindó asesoría técnica a las familias de escasos recursos que fueron beneficiadas con este apoyo.

Se identifica como pie de casa aquella edificación estructural en obra negra con características específicas de proyecto (cuarto de 4 x 4 m.) incluyendo cimentación, obra de desplante, castillo, muro de tabicón ligero, dala de cerramiento y losa de concreto de 10 cm. de espesor. Esta obra tiene la intención de proteger de las inclemencias del tiempo y peligro a sus moradores, así como brindarles el apoyo para que continúen la edificación de su casa.

Derivado de la experiencia obtenida en el procedimiento para asignar los beneficios a las personas de escasos recursos y que habitan en zonas marginadas de la demarcación se definieron dos estrategias que integran de manera implícita los objetivos: se pone en marcha el programa *HaGAMos la losa juntos*, dirigido principalmente a grupos de alta vulnerabilidad como son las madres solteras y personas de la tercera edad y proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades habitacionales.

La evaluación realizada al final del ejercicio 2002 para determinar el cumplimiento de objetivos, arrojo los siguientes resultados: para el ejercicio 2002 se tenía contemplado entregar material de construcción para la edificación de 350 pies de casa para lo cual se lanzó la convocatoria correspondiente, estipulándose las bases para la acreditación, una vez culminado el proceso, previo dictamen de el área de Protección Civil, finalmente se otorgan 216 pies de casa; esta situación generó material sobrante por lo cual se lanza una segunda convocatoria para la entrega de 200 losas para madres solteras y personas de la tercera edad; con estas acciones las acciones y beneficios se diversificaron.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

| BT. | Explicación | a ia vanación | i financiera ( | del elerch | do respecto del ono | pinal . |
|-----|-------------|---------------|----------------|------------|---------------------|---------|
|     |             |               |                |            |                     |         |

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido respecto al originalmente programado en el POA delegacional disminuyó en 839.6 miles de pesos, situación que se regularizó con la aplicación de las afectaciones programático presupuestales N° B-02-CD07-038 y 613-E con el fin de transferir recursos fiscales para el el cumplimiento de compromisos de ejercicios anteriores, sin que se afecte el cumplimiento de la actividad.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%.

ELABORÓ.

JOSE S BELDENETO RECTOR DE SECURISOS FINANCIEROS REV SÓ

C ADEJAN PRO VILLAS OF THE RESA DIRECTOR CANERAL DE JUNAVIETRACION **AJTORIZO** 

HIGH SELECTIFIES SUBVAS TERM DELEGACIONAL EN GUSTAVO A VACERO

| UR F    | PE      | Aŧ | -=     | 2 35/2 174<br>2 2 | DENOMINACIÓN            | -        |                     | -    | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|---------|----|--------|-------------------|-------------------------|----------|---------------------|------|------------------|
| CD 07 5 | 9 (100) | 67 | _ += 5 | Gonservar y ma    | antener unidades habita | cionales | 6 1 750-<br>- 3 1.1 | <br> | Uni. Habi.       |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- 8) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación lisica del alcanzado respecto del modificado

Con los trabajos de impermeabilización, pintura en fachadas, construcción de bardas perimetrales, reparación del sistema de bombeo y habilitación de malla ciclónica, según demanda de cada conjunto y acuerdo entre condóminos, se mejoraron las condiciones de vida, se mejoró el entomo urbano y brindó seguridad a una amplia población que habita estos espacios (se anexa relación de Unidades Habitacionales atendidas).

La Delegación Gustavo A. Madero cuenta con una población aproximada de 1,306,110 habitantes, se considera dentro del perímetro Delegacional que el 30.83% de la población habita en unidades habitacionales de interés social, sensible a elío el Gobierno del D.F. destinó recursos para asegurar que las viviendas reúnan las condiciones de habitabilidad y seguridad.

Respecto a la atención de unidades habitacionales, se programó originalmente la atención de 31 de estos conjuntos de vivienda pero ante la intensa participación y gestiones realizadas se optó por incluir 51 inmuebles más para realizar trabajos -en base a los levantamientos de volumetrías de obrade impermeabilización, pintura, reparación de sistemas de bombeo, colocación de malla ciclónica, construcción de casetas de vigilancia, herrería, construcción de barda perimetral y electrificación.

En el ámbito de participación ciudadana y con el fin de difundir entre los habitantes de las unidades habitacionales de esta Delegación sus derechos y obligaciones como condóminos y darles a conocer los programas de apoyo gubernamental con que cuentan, se realizó el *Primer Encuentro de Unidades Habitacionales*.

El avance registrado al periodo coincide con la meta modificada al cierre del ejercicio 2002.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Al Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Con el fin de regularizar el presupuesto de esta actividad se plicaron las afectaciones programático-presupuestales compensadas nº B-02-CD07-120, 162 y 613-E, para situar finalmente el presupuesto modificado en 17,395.9 miles de pesos, mismos que se ejercieron al 100%, sin que se registre variación.

Para efectos de cierre de ejercicio y de Cuenta Pública, se aplicaron las afectaciones presupuestales N° B-02-CD07-613 y 616-E, con las cuales se aplicó reducción líquida por 3,361.2 miles de pesos, con fundamento en el articulo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002 y considerando lo establecido en los artículos 376 y 415-C del Código Financiero del Distrito Federal.

**ELABORÓ** 

JOSÉ CARRA PALETO DIRECTOR DE CURSOS FINANCIEROS REVISO

C. ALE ENDING VIII. A CONTROL OF SA DIRECTOR GOVERNEDS A SMIRISTRAN ON AUTORIZÓ

ING LOFE ORTEGA CLEVAS ASPECELESACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

238

| ₹ ØR          | P  | Al Al | DENOMINACIÓN                                                                  | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------------|----|-------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>€D</b> :07 | 59 | 00 09 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | SIN              |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física det alcanzado respecto del original

C). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al aplicarse la afectación programático-presupuestal N° B-02-CD07-038-E, en el mes de junio se adicionaron 4.8 miles de pesos en la partida 6300 Estudios de preinversión; el recurso se ejerció al 100% en el pago de las últimas estimaciones-finiquito del ejercicio 2001 del contrato DGAM/DGODU/SEP/PO2001/149 Fats Mexicana, S.A. de C.V. por la integración de levantamientos de volumetrías para el mantenimiento de unidades habitacionales.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

200888-----

SLABORÓ

RECTOR DE LEGITASOS FINANCIEROS

REVISÓ

C A EJANORO VILLAGORDON RESA VIRNO DE GENERAL DE ACHAN ATRACION AJTOR ZÓ

GEL DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MACERO

Ноја <u>\_\_107\_\_</u> De <u>\_\_129\_\_</u>.

| UR    | <b>B</b> erie a | PE | Al   |         | DENOMINACIÓN                   | ,-<br>,- | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|-----------------|----|------|---------|--------------------------------|----------|------------------|
| CD 07 | 60              | 00 | . 97 | Comment | Repartir agua potable en pipas | _        | <br>M3.          |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Con objeto de complementar el suministro de agua potable en colonias o zonas de la Demarcación que todavía no cuentan con red de distribución o carecen de infraestructura básica para su abastecimiento domiciliario, se suministraron 283,762.0 metros cúbicos de agua potable a través de carros pipa.

El suministro se realizó igualmente en colonias con presión baja en la red o que sufrieron suspensión temporal del servicio por la ejecución de obras en la infraestructura de suministro.

Otro factor que influyó en la mayor distribución de agua potable, respecto al ejercicio anterior, fue la operación de las pipas adquiridas en el año 2001,

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

JOSÉ) DIRECTOR DE

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificade

Por lo que se refiere al subejercicio reportado, este se debió a economías en el capítulo de Servicios personales, derivado de la existencia de plazas vacantes por desfasamientos en los procesos de liberación de la Oficialía Mayor..

En este sentido, las afectaciones programático presupuestales aplicadas fueron las. No. B-02-CD-07-020, 192 y 613-E.

REVISO:

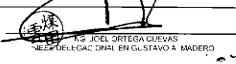
El presupuesto modificado –conformado por recursos Fiscales y de FORTAMUN- se ejerció al 100%.

**ELABORÓ** 

\_\_\_

S FINANCIEROS

C A EJANIRA VILAS GEOGRÁFICAS DIRECTOR GENERAL DE ADM I S PANDON AUTORIZÓ:



| UR ∰ ∰PE    | Atom ingilia | DENOMINACIÓN                       | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|--------------|------------------------------------|------------------|
| CD 07 51 00 | <u>. 11</u>  | Construir tanque de almacenamiento | Tanque           |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Una vez efectuado el estudio de mecánica de suelo en el ejercicio 2001 para valorar si el terreno es apto para construir un tanque de almacenamiento de agua de 500 m3. de capacidad, proyecto que será suministrado por la Dirección General de Construcción Hidráulica, obedeciendo a la necesidad de dotar de agua potable a las colonias 15 de septiembre y Parque Metropolitano quienes actualmente son abastecidas con carros pipa por parte de la Delegación, en este ejercicio se prosiguió con este proyecto se adjudicó el contrato DGAM/DGODU/SOP/PO2002/084 la empresa AD SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V. realizó la construcción del Tanque de Almacenamiento de Agua Potable con Capacidad de 500 M3 en la Lengüeta, Colonia Forestal III.

Al cierre del ejercicio el avance fue al 100% pero se registra una incongruencia en la meta originalmente programada y modificada en virtud de que no se corrigió la incongruencia de forma oportuna.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A): Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B): Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del motificado

Con la afectación programático presupuestal N° B-02-CD07-613-E, se reducen 410.3 miles de pesos. Con esta afectación la Secretaría de Finanzas autorizó una reducción a los recursos de FORTAMUN y un incremento por el mismo monto a los recursos fiscales.

El presupuesto modificado coincidió finalmente con el ejercido.

ELABORÓ.

OSE O PRIETO DE ESCURÇOS FINANCIEROS REV.SC

C ALEMANIRO MILMODRODARESA DIRECTOR OSPARAL DE ADMINISTRACION AUTORIZÓ:

ING. JOEL ORTEGA CUEVAS ICLEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR P       | PE | <b>A</b> }:: | DENOMINACIÓN                                |              | UNIDAD DE MEDIDA |
|------------|----|--------------|---------------------------------------------|--------------|------------------|
| GD 07 ∮ 81 | 00 | 32           | Conservar y mantener la red secundaria de a | igua potable | Km.              |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original .
- C) Explicación a la valiación física del alcanzado respecto del modificado

Las principales acciones que se realizaron en esta Actividad fueron corte y demolición de pavimento, excavación, desmantelamiento de tubería y tomas domiciliarias existentes, tendido de cama de arena, instalación de tubería de fibracemento y tomas domiciliarias, colocación de válvulas de compuerta, relleno y compactación de tepetate y reposición de firme de concreto.

En el POA original se programó conservar 2.076 Km, ; La variación tan exagerada es resultado de la meta física anual que se programó en el Calendario de Metas y Gasto de Actividades Institucionales ya que resulta mucho menor a la infraestructura existente en esta Delegación, ejemplo ilustrativo de esto es lo alcanzado en el ejercicio 2001: 40.1 km.

La meta física modificada se situó en 20.5 km. pero aún así el avance fue superior en 12% debido a los trabajos efectuados previos a la temporada de lluvias.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- Bi Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 16.9%, esta variación fue producto de los ajustes realizados al aplicarse la afectación presupuestal N° B-02-CD07-613 y 619-E, con las cuales se reducen de forma líquida recursos de FORTAMUN debido a que se presentaron economías en materia de arrendamientos de vehículos, materiales de construcción y obra pública por contrato y no fue posible su aplicación en otras compras debido a los tiempos de cierre de ejercicio que estableció la Secretaría de Finanzas a las Delegaciones. No obstante la Delegación insistió reiteradamente con solicitudes de ampliación de plazo para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre, la Secretaría de Finanzas las consideró improcedentes.

- Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2002 en el programa fueron las N° B-02-CD07-006, 014, 020, 038, 044, 117, 135, 149, 176, 191, 192, 613, 615, 619-E.
- El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORÓ

JOSÉ GÍR APRIETO DIRECTOR DE CLASOS FINANCIEROS REVISÓ

C ALEXANDROV LLAGORDOARESA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION **AUTORIZÓ** 

INS JOEL OR EGA CUEVAS

F DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

UR P PE AI DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA
CD 07 61 60 34 Instalar tómas de agua domiciliarias Toma de agua

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- 3) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para el cumplimiento de esta meta se realizó la difusión del programa de *Rotación y distribución de agua constante y suficiente*, principalmente en las colonias de las Subdelegaciones Territoriales 8, 9 y 10, en donde se efectuaron trabajos de excavación de cepas, suministro y colocación de abrazaderas, llaves de banqueta, adaptadores, tubería de plomo, tubería de ferro galvanizado, tuerca unión y llaves de manqueta domiciliaria.

La explosión demográfica y consecuentemente la proliferación de asentamientos irregulares ha propiciado el rezago en la dotación de servicios, principalmente en los asentamientos de los cerros Zacatenco y Del Aguila. Estas tomas se instalarán en calles de la colonia Gabriel Hernández: Hacienda de Laureles, Hacienda del Rosario, Hacienda Temoluco, Hacienda Enmedio, Hacienda Pirineos, Hacienda La Escalera, Hacienda Arbolillo, Río San Javier, Prolongación Cometa, Arrollo Temoluco. Para hacer frente a esta situación, en este ejercicio se contrató a dos empresas para instalar 92 tomas de agua potable en calles de la colonia Prados Cuautepec e instalar 152 tomas de agua potable en calles de la colonia Gabriel Hernández; además de las que se realizaron en base a las demandas que ingresaron vía CESAC.

La meta física original se redujó en 126 tomas para adecuarla al número real que se efectuaría con los contratos adjudicados. Sin embargo, la alcanzada resultó superior a la programación modificada en vista de las obras realizadas por trabajadores de base al atender las demandas del CESAC.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Exolicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la vanación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 27.8%, esta variación fue producto de los ajustes realizados al aplicarse la afectación presupuestal N° B-02-CD07-613 y 619-E, con las cuales se reducen de forma líquida recursos de FORTAMUN debido a que se presentaron economías en materia de arrendamientos de vehículos, materiales de construcción y obra pública por contrato y no fue posible su aplicación en otras compras debido a los tiempos de cierre de ejercicio que estableció la Secretaría de Finanzas a las Delegaciones. No obstante la Delegación insistió reiteradamente con solicitudes de ampliación de plazo para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre, la Secretaría de Finanzas las consideró improcedentes.

- Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2002 en el programa fueron las N° B-02-CD07-006, 014, 020, 038, 044, 117, 135, 149, 176, 191, 192, 613, 615, 619-E.
- El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELABORO

JOSE G REASPRIETO
DIRECTOR DE RESOURSOS FINANCIEROS

REVISO

C A ELIAN DO AILL MARROMA REPAIRED OR GENERAL DE ALM MISTRACION

AUTORIZÓ.

HIGHOEL URTEGA CUEVAS HIGHOELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| COURT OF PERSON | Al | =       | DENOMINACIÓN                              |   | UNIDAD DE MEDIDA |
|-----------------|----|---------|-------------------------------------------|---|------------------|
| CD 07 61 90     | 36 | ~~:[] - | Ampliar la red secundaria de agua potable | - | ;Km. ∶           |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado.

Se efectuaron trabaios de excavación de cepas, suministro y colocación de abrazaderas, llaves de banqueta, adaptadores, tubería de plomo, tubería de ferro galvanizado, tuerca unión y llaves de manguera domiciliaria.

Con la adjudicación del contrato DGAM/DGSU/DOM/POA2002/042 a la empresa FILYAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. se realizó la obra de ampliar 4.191 km. de 10 cm. De diámetro de la red secundaria de drenaie en la cotonia Gabriel Hernández.

El antecedente de la meta modificada es que una vez que se conocieron los alcances que tendría las obras del contrato se procedió a solicitar su actualización en base de trabajos reales.

### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecio del modificado

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 10.4%, esta variación fue producto de los ajustes realizados al aplicarse la afectación presupuestal N° B-02-CD07-613 y 619-E, con las cuales, se reducen de forma líquida recursos de FORTÁMUN. debido la que se presentaron economías en materia de arrendamientos de vehículos, materiales de construcción y obra pública por contrato y no fue posíble su aplicación en otras compras debido a los tiempos de cierre de ejercicio que estableció la Secretaria de Finanzas a las Delegaciones. No obstante la Delegación insistió reiteradamente con solicitudes de ampliación de plazo para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31. de octubre, la Secretaria de Finanzas las consideró improcedentes.

- Las afectaciones programático-presupuestales aplicadas en el ejercicio de 2002 en el programa fueron las Nº B-02-CD07-006, 014, 020, 038, 044, 117, 135, 149, 176, 191, 192, 613, 615, 619-E.
- El presupuesto ejercido coincidió con el modificado.

ELASORÓ

OS FINANCIEROS

REVISÓ.

SENERAL DE ADM**I**NIST**R**AC

**AUTORIZÓ** 

ŌĒL CRTEGA CUEVAS.

TOPPE DE LEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| ~9R   | - P | PE               | AJ | - 51              | DENOMINACIÓN                       | -      |                       | ŲNID   | AD DE MEDIDA |
|-------|-----|------------------|----|-------------------|------------------------------------|--------|-----------------------|--------|--------------|
| CD 07 | 61  | t.8 <b>0</b> ∰ ± | 45 | Cubrir compromise | es pendientes de acciones realizad | ļas en | ejercicios anteriores | - (x - | S/N          |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación lisica del alcanzado respecto del criginal
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-038, 043 y 135-E, se ampliaron 1, 043.0 miles de pesos en la partida 6100 *Obras públicas por contrato* y 6300 *Estudios de preinversión*, con el fin de destinar estos recursos al pago de las últimas estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001 por la ampliación de la red secundaria de agua potable y por realizar levantamiento de necesidades, niveles de la red de agua potable, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta critica.

Lo anterior, debido a la entrega extemporánea de facturas comprobatorias del gasto por parte de proveedores al cierre del ejercicio 2001.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.



|       | •  | _,,      |   | • · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |              |                  |
|-------|----|----------|---|-----------------------------------------|--------------|------------------|
| ŬR.   | -P | PE A     | [ | DENOMINACIÓN                            | <del>-</del> | UNIDAD DE MEDIDA |
| CD 07 | 62 | 90°cc. 2 | 1 | Ampliar la red secundaria de drenaje    |              | Km.              |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la váriación fisica del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Los trabajos que se realizaron para construir los 4.110 km. fueron: excavación de cepas, tendido de cama de arena, instalación de tubería de concreto reforzado, relleno y consolidación y construcción de pozos de visita.

Para la ejecución de obra por contrato, en este rubro se suscribieron tres contratos de obra. Los beneficios de estos trabajos son para los habitantes de diversas calles de las Colonias Díaz Mirón, de la D.T. 4, col. San Juan y Guadalupe Ticomán, en la D.T. N° 8, la Col. Juan González Romero de la D.T. N° 3 y Lateral la Brecha del Chiquihuite, Colonia Casilda. Los contratos adjudicados fueron tres y se cumplieron satisfactoriamente las obras programadas..

En el POA original se programó la construcción de 1.900 Km.; sin embargo por error administrativo en el seguimiento del cumplimiento de la meta programada, ésta se redujo a 1.486 Km., ocasionando una incongruencia con el avance registrado al cierre del ejercicio que resultó superior a esta.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación linanciera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 25.0%, esta variación fue producto de los ajustes realizados en la actividad. En este tipo de recurso se aplican tres afectaciones, las N° B-02-CD07-041, 086 y 611-E. Con la primera se transfieren 4,958.4 miles de pesos de la actividad 58 00 11 a la actividad 62 00 21 para dar mantenimiento a la avenida la brecha considerando que el uso intensivo que sufre esta vialidad y por el transcurso del tiempo desde su construcción se encuentra en malas condiciones; esta avenida recorre las colonias Casilda, General Felipe Berriozabal, Palmatitla, Cocoyotes, Tlalpexco y Vista Hermosa, dicha vialidad es el único acceso para estas colonias y su periferia, por lo que se programó realizar una obra integral que incluirá el drenaje pluvial debido a que no cuenta con este sistema, al respecto se hace notar que en temporada de lluvias el agua que se desliza por los cerros y desemboca a esta avenida provoca caudales de gran magnitud e imposibilita el flujo peatonal y vehicular, la meta es de 2.505 km.; con el segundo movimiento se reducen 507.5 miles de pesos de la actividad 62 00 21 a la actividad 58 00 11 ante la necesidad de reasignar los recursos entre las actividades que se relacionan con los trabajos de mantenimiento integral de la Av. la brecha ya que al ser adjudicados su composición cambio permitiendo liberar recursos para que estos sean compensados entre si; con el tercer movimiento se aplicó reducción líquida a la actividad institucional 62 00 21 por un monto de 1,822.0 miles de pesos, acogiéndonos a lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2002 y el numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas que recibe el GDF. y de conformidad al artículo S.H.C.P.

ELABORO

JOSÉ GLA PRIÊNO CRECTOR DO LECURSOS FINANCEROS REVISÓ

C. ALBUANDRO VILLA SORDDA SESA DIREC-DI SONERALDI ACGINA SINASION

ALTOR ZÓ

HIG GOEL URTEGA CUEVAS E DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

246

Hoja \_\_114\_\_ 36 \_\_128\_\_

| UR P PE AI        | DENOMINACIÓN                                    | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------------|-------------------------------------------------|------------------|
| CD:07 62 00 22    | Conectar descargas domiciliarias de drenaje     | Acometida        |
| GD:01 02 : 40 22. | confector neoces das contributados de alterale. | АСИНЕНИЕ         |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- 61 Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Se realizó la segmentación de la tubería principal, insertando y fijando la toma de drenaje.

La meta anual programada para el 2002, fue la instalación de 75 descargas pero debido a que se revisó el avance obtenido al primer semestre, se determinó reducilas a 65, aún así el avance obtenido fue de 23 descargas domiciliarias conectadas.. Cabe aclarar que esta acción depende de la demanda ciudadana.

No obstante estos resultados, se informa que adicionalmente se apoyaron trabajos en las Actividades Institucionales de conservación y desazolve de la red secundaria de drenaje.

### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 22.6%, esta variación fue producto de las adecuaciones presupuestales que se realizaron en el capítulo 1000 de Servicios personales para conciliar los registros de la Delegación con los realizados por la Oficialía Mayor de los resúmenes de nómina.

El presupuesto ejercido coincidio con el modificado al cierre del ejercicio.

ELASORÓ:

DIRECTOR DE ECURIO TINANCIEROS

REVISÓ

C ALEVANDOMIC AGONOGA RESAL DIRECTORGENERAL DE PONINISTRACION AUTORIZÓ

LEFE ZELEGICIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| UR    | ₽  | ₽E                 | Al | ~ | DENOMINACIÓN                                          | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|--------------------|----|---|-------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 62 | स्टेंट <b>वर्ष</b> | 39 |   | <br>Conservar y mantener la red secundaria de drenaje | -Km.             |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original -
- Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Los principales trabajos de conservación y mantenimiento fueron el trazo y nivelación, excavación, limpieza y desazolve, desmantelamiento y retiro de tubería existente, suministro y colocación de tubería, construcción de pozos de visita, coladeras, bocas de tormenta, rellenos y fabricación y colocación de 355 losas prefabricadas de concreto armado.

Entre los avances relevantes tenemos: Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en las colonias Gertrudis Sánchez y El Olivo, en la colonia San Felipe de Jesús, en las colonias Valleio e Industrial, en la colonia Lindavista y colonias Chalma de Guadalupe. Del Bosque, Ahuehuetes y Cuautepec de Madero.

La variación tan exagerada con la meta originalmente programada es resultado de la meta física anual que se programó en el Calendario de Metas y Gasto de Actividades Institucionales va que resulta mucho menor a la infraestructura existente en esta Delegación, ejemplo ilustrativo de esto es lo alcanzado en el ejercicio 2001: 192.0 km.

#### EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Al Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en un 21.6%, esta variación fue producto de las adecuaciones presupuestales que se realizaron en el capítulo 1000 de Servicios personales para conciliar los registros de la Delegación con los realizados por la Oficialía Mayor de los resúmenes de nómina y la aplicación de de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-043-E, con la que se se transfieren recursos de las actividades institucionales 62 00 21, 62 00 39 y 62 00 42 a la actividad institucional 58 00 53 y 61 00 45, para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2001 por el mantenimiento a guamiciones y banquetas y el levantamiento de necesidades, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, provecto topográfico, provecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendarjo de la obra y ruta critica para obras en la red de agua potable.

El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio resultó inferior en 402,7 miles de pesos respecto al modificado debido a la variación que se registra en los recursos de Crédito que fue por los desfasamientos en la ejecución de los trabajos de conservación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje y las obras de ampliación, lo que originó que las estimaciones ingresarán de manera extemporánea, afectando el nivel de ejercicio alcanzado.

**ELABORO** 

REVISÓ

C ALEJANC O VLU GONO DIRECTOR GEN

AUTORIZÓ

ENGUSTAVO A VACERO

| UR P PE AF     | <br>DENOMINACIÓN                         | 7 | UNIDAD DE MEDIDA |
|----------------|------------------------------------------|---|------------------|
| CO 07 62 00 40 | <br>azolvar la red secundaria de drenaje |   | #3.              |

### DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Exolicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- Exolicación a la variación fisica del alcarrado respecto del modificado

A través de eductor hidroneumático, varillas y malacates se realizan los trabaios de saneamiento de la tubería para retirar los desechos sólidos que taponean las líneas y se verifica que las aguas residuales fluyan libremente.

Para las obras por administración se programó desazolvar 10,000 m³ de la red secundaria de drenaje, logrando un total de 7,239 m³, que representan un 72 %.

Se registra una gran incongruencia respecto a la meta modificada lo cual se originó en la elaboración d ela afectación programática de cierre al elevarse de forma desmesurada la programación.

### **FXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
   Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en 23.7%, esta variación fue producto de las adecuaciones presupuestales que se realizaron en el capítulo 1000 de Servicios personales para conciliar los registros de la Delegación con los realizados por la Oficialía Mayor de los resúmenes de nómina y la aplicación de de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-043-E, se transfieren 5,634.5 miles de pesos de las actividades institucionales 62 00 21, 62 00 39 y 62 00 42 a la actividad institucional 58 00 53 y 61 00 45, para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2001 por el mantenimiento a guarniciones y banquetas y el levantamiento de necesidades, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta crifica para obras en la red de aqua potable.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.

**ELABORO** 

REV<sub>2</sub>SO

C ALEJÁNÍARO VILLAGO RECTOR BENKÍAJOE AD DIRECTOR

**AUTORIZO** 



| UR    | ·P | PE                     | A | DENOMINACIÓN                                |                     | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|------------------------|---|---------------------------------------------|---------------------|------------------|
| CD 07 | 62 | :: :00 -: <sup>1</sup> |   | Dar mantenimiento preventivo y correctivo a | l equipo de drenaje | Equipo           |

# DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B): Explicación a la variación física del alcagzado respecto del original
- Exelicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Se otorgó mantenimiento mecánico al equipo utilizado en las labores de desazolve para que estuvieran en óptimas condiciones de funcionamiento para dar servicio.

La meta originat, modificada y alcanzada al cierre del ejercicio coincide por lo cual no existen variaciones.

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A): Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B): Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del ejercicio se informa que el presupuesto ejercido frente al original resultó menor en 11%, esta variación fue producto de las adecuaciones presupuestales que se realizaron en el capítulo 1000 de Servicios personales para conciliar los registros de la Delegación con los realizados por la Oficialía Mayor de los resúmenes de nómina y a la aplicación de de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-043-E, se transfieren 5,634.5 miles de pesos de las actividades institucionales 62 00 21, 62 00 39 y 62 00 42 a la actividad institucional 58 00 53 y 61 00 45, para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2001 por el mantenimiento a guarníciones y banquetas y el levantamiento de necesidades, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta critica para obras en la red de agua potable.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.

ELABORÓ

DIRECTOR DESCRIPTION OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STA

REVISÓ

C ALE, WIRDWIJ ADDROGA RESA D RECTOR GAVERAZ DE ADJAN STRACIO AUTORIZÓ

JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

| IR P     | PE.   | Al        | DENOMINACIÓN                                                            | UNIDAD DE MEDIDA |
|----------|-------|-----------|-------------------------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 62 | : 00: | <b>42</b> | Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita | M3.              |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Exolicación a la variación física del alcanzado respecto del óriginal
- C): Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A través de eductor hidroneumático, varillas y malacates se realizan los trabajos de saneamiento de la tubería para retirar los desechos sólidos que taponean las líneas y se verifica que las aquas residuales fluvan libremente.

Para las obras por administración se programó desazolvar 10,000 m<sup>3</sup> de la red secundaria de drenaje, logrando un total de 12,607.1 m<sup>3</sup>, que representan un 126.1 %.

Se registra una incongruencia respecto a la meta modificada lo cual se originó en la actualización de los últimos avances registrados al cierre del eiercicio.

#### FXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

DIRECTOR DE

9) Explicación a la variación linanciera del ejercido respecto del modificado

Al cierre del año se informa que el presupuesto ejercido frente a) original resultó menor en 27.5%, esta variación fue producto de las adecuaciones presupuestales que se realizaron en el capítulo 1000 de Servicios personales para conciliar los registros de la Delegación con los realizados por la Oficialia Mayor de los resúmenes de πómina y a la aplicación de de la afectación programático presupuestal compensada N° B-02-CD07-043-E, se transfieren 5,634.5 miles de pesos de las actividades institucionales 62 00 21, 62 00 39 y 62 00 42 a la actividad institucional 58 00 53 y 61 00 45, para cubrir compromisos pendientes del ejercicio 2001 por el mantenimiento a quarniciones y banquetas y el levantamiento de necesidades, anteproyecto, memoria descriptiva, memoria de cálculo, proyecto topográfico, proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos, presupuesto base, calendario de la obra y ruta critica para obras en la red de aqua potable.

El presupuesto ejercido coincidió con el modificado al cierre del ejercicio.

FINANCIEROS

ELASORÓ

REVISÓ

CAL DIREC1

**OZINCTUA** 

JEFE DE BOADIONAL EN SUSTAVO A MADERO

| UR    | Þ  | PE  | A∄ | . 5 | DENOMINACIÓN                           |     | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|-----|----|-----|----------------------------------------|-----|------------------|
| GD 07 | 64 | -00 | 04 |     | Construir y ampliar inmuebles públicos | : . | Inmueble :       |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas

B) Explicación a la vadación física del alcanzado respecto del original

) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Este Órgano Político asumió el compromiso de llevar a cabo la construcción de una segunda preparatoria, iniciándose en el año 2001 los trabajos para la reestructuración y adaptación de los *antiguos inmuebles de DICONSA* para la ocupación de la Preparatoria Norte (contrato DGAM-DGODU-285 y 284), bajo la modalidad de contrato bianual; y se iniciaron en esta misma modalidad, las obras de construcción de *dos clubes ecológicos de la tercera edad* (contrato DGAM-DGODU-283 y 282) para beneficio de las colonias Panamericana y La Palma y cambio de techumbre y redistribución de áreas del *edificio de la Dirección Territorial N*° 7.

Lo avances en este ejercicio son los siguientes:

En cumplimiento de estos objetivos, en este ejercicio se concluyó la primera etapa de la obra civil, iniciada en el ejercicio de 2001, para la reestructuración y adaptación de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la Preparatoria Norte, los espacios con que se terminaron fueron tres edificios en una superficie de 13,146 m2. con capacidad para aproximadamente 1,050 alumnos, destacando aulas, cubículos, biblioteca, hemeroleca y auditorio; la segunda etapa contará de gimnasio, canchas, talleres y un espacio polifuncional

Se concluyó con el cambio de techumbre y redistribución de las áreas de la Dirección Territorial N° 7, trabajos de demolición de las instalaciones de la DT. N° 1, cuyos trabajos de construcción se contrataron en la modalidad bianual

Se concluyó con la construcción de los dos clubes ecológicos de la tercera de las colonias Panamericana y La Palma (que se ubica en este ejercicio en los avances del programa 46)

Entre los logros adicionales se registra la elaboración de Proyecto Ejecutivo para la segunda etapa del reacondicionamiento y reestructuración de los antiguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la preparatoria del Norte, DT. N° 4

Desmantelamiento y demolición del edificio de oficinas administrativas de la DT. 3 (involucra el suministro y colocación de 3 casetas prefabricadas)

Construcción del Edificio Anexo para Oficinas Administrativas de la DT. No. 1, Involucra el Desmantelamiento y Demolición de las Instalaciones Actuales (697.02 m2), Ubicado Dentro del Perimetro Delegacional

ELABORÓ

.

REVISÓ

C ALE AND POYT L'EACHEDA RELA DIRECTOR SUPERAL DE ADMIN STRAINON ALTOR ZÓ

INS JOEL ORTEGA CUEVAS CELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

252

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicaçión a la variación financiara del ejercido respecto del modificado

El balance final indica que el ejercido fue mayor en 2.3% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación se explica principalmente porque las obras mayores de construcción se contrataron en la modalidad bianual, situación que se ajusto en este ejercicio para cumplir con los pagos correspondientes.

En los recursos de PAFEF se aplicaron cinco afectaciones, las N° B-02-CD07-082, 095, 156, 163 y 611 –E, entre estas destaca la penúltima por la transferencia de 1.2 millones de pesos de la actividad 32 00 01 a las actividades 64 00 01 y 64 00 02 con el fin de incrementar la suficiencia presupuestaria y estar en posibilidades de contratar el proyecto ejecutivo de la segunda etapa de la preparatoria norte, que consta de proyecto ejecutivo, planos arquitectónicos, memoria de calculo, rutas criticas, planos estructurales, costos unitarios, mecánica de suelo y presupuesto de la obra, así como de dar mantenimiento al Edificio Central de la Delegación, los trabajos son de pintura, herrería en puertas y ventanas, limpieza de tuberías y colocación de adoquín.

El presupuesto ejercido fue menor en 2,999.4 miles de pesos debido a que las facturas comprobatorias del gasto no fueron entregadas oportunamente por parte de las empresas que tenía a su cargo la construcción de la Dirección territorial N° 3 y la Preparatoria Norte y porque se tuvo que ajustar el monto de los recursos a ejercer en forma bianual por el mantenimiento de campamentos en virtud de la proximidad del cierre del ejercicio presupuestal.

ELABORÓ.

JOSE LEA PRIETO D RECTOR O LEC 4508 HI ANCIEROS REVISÓ

C ALEJANORO VILLASOROOM RESA DIRECTOR GENERAL DE ADMIN S'RIVCION

ALTORIZÓ

JEFE DETECACIONAL EN SUSTAVO A MADERO

— Hopa \_\_121\_\_ De \_128

| UR P PE     | A#        | DENOMINACIÓN                            | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------------|-----------|-----------------------------------------|------------------|
| CD 07 64 00 | <b>82</b> | Conservar y mantener inmuebles públicos | Inmueble         |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las acciones que se realizaron en esta meta fueron el dar mantenimiento a las oficinas en donde los trabajadores adscritos a la Delegación desempeñan sus labores administrativas; las tareas que se realizaron a estos inmuebles fueron el mantenimiento de la estructura, pintura general, reparación de instalaciones eléctricas, reparación y cambio de piezas, reparación de muebles, reparación de lámparas, vidrios, mantenimiento de herrería en puertas, ventanas y canceles, atención a instalaciones hidrosanitarias y acondicionamiento de oficinas administrativas (ver sección de Anexos).

A la fecha la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano formalizó seis contratos y los avances obtenidos en cinco de ellos se reportan al 100%, entre las obras destacan:

- Rehabilitación y mantenimiento de 16 Módulos de Vigilancia ubicados dentro del perímetro Delegacional. Incluye rehabilitación de baños, vestidores y alumbrado, adaptación de techumbres y pisos, pintura en general, así como obras auxiliares y complementarias.
- Mantenimiento preventivo y correctivo en el edificio delegacional y edificio anexo en GAM
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Inmueble Público Ubicado Dentro de las Antiguas Instalaciones de DICONSA, para Adecuarlo para las Oficinas de la Coordinación de Transporte Escolar,
- Cambio de techumbre y redistribución de áreas del edificio de la DT. No. 7

La meta original se situo en 40 inmuebles pero debido a la diversificación de las acciones y priorizar las acciones de Desarrollo Social se redujeron a 32 inmuebles para finalmente situarse el alcanzado en 28 inmuebles.

ELABORÓ

JOSÉ S PRÉTO CIRECTOR DE REPARSOS ÉDANCIEROS REVISO

STALE BUNKO WELL BERDAY ESSA DIRECTORISE VERAL DE ADMINISTRAÇ ON AUTOR ZÓ

JEFE DE L'OSE ONAL EN GUSTAVO A MADERO

∃op \_\_122\_\_ Ĵe \_\_128\_\_

#### **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación à la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El balance final indica que el ejercido fue menor en 40.0% respecto a lo presupuestado en el POA original de la Delegación. Esta variación se explica en el detalle de movimiento de afectaciones programático presupuestales, pero es pertinente señalar los retrasos que se registraron en los procesos de autorización de fichas técnicas en las áreas involucradas de la Secretaría de Finanzas.

Otro movimiento importante fue el efectuado en octubre de 2002, con la afectación N° B-02-CD07-147-E con la que se transfieren 1.6 millones de la actividad 64 00 02 a la 58 00 28 a fin de apoyar los trabajos para conservar la imagen urbana en condiciones aceptables para lo cual se destinaría a la adquisición de los siguientes vehículos y herramientas: bob cat, camión pipa tipo cisterna, camioneta pick up, dos desmalezadoras cilindradas de 25.4 y 40.2, tracto podadora de 20 hp, podadora de altura cilindrada 25.4 cm3, motosierra cilindrada 44.3 cm3, motosierra cilindrada 61.5 cm3, motosierra cilindrada 111.0 cm3. Al cierre del ejercicio se aplicó la afectación de reducción líquida N° B-02-CD07-612-E con lo cual se reducen recursos para efectos de cierre de ejercicio e Informe de Cuenta Pública.

ELABORÓ.

JOSÉ GAS PRISTO IRECTOR DE PLOURSON FINANCIEROS REVISÓ

C ALEJANDROVILMODROVARRASA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AUTORIZÓ:

JENG JOEL ORTEGA CUEVAS JENG SELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERC

| UR    | ₽  | PE | Al    | DENOMINACIÓN                                                                  | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|-------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 64 | 00 | 06    | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N              |
|       | -  |    | - 275 |                                                                               |                  |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- BÎ Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 con objeto de realizar el pago de compromisos adquiridos en años anteriores y sanear las finanzas públicas de la Delegación.

Ę.,

Al aplicarse las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-049, 038 y 068, se ampliaron 291,5 miles de pesos en las partidas 6300 Estudios de preinversión y 6100 Obras públicas por contrato) con el fin de destinar estos recursos al pago de las últimas estimaciones y finiquitos del ejercicio 2001. por los trabajos que se realizaron como resultado de una inadecuada planeación de los espacios administrativos varios de los inmuebles se encuentran en lugares deteriorados o que en algún momento tenían el carácter provisional que con el paso del tiempo se hizo permanente,

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original: B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORO

LIRSOS F NANCIEROS

REVISÓ

AUTORIZO

NG JOEL ORTEGA CUEVAS E DELEGACIONAL EN GUSTAVO A IMADERO

| UR P     | PE | Al | - === | DENOMINACIÓN            | UNIDAD DE MEDIDA |
|----------|----|----|-------|-------------------------|------------------|
| CD 07 64 | 90 | 07 |       | Adquisição de inmuebles | Inmueble         |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Exolicación a la variación (l'elica del alcanzado respecto del modificado)

Esta actividad institucional se adicionó al POA 2002 En el mes de julio se gestiona la afectación N° B-02-CD07-036-E para transferir 24 millones de recursos fiscales radicados en las actividades institucionales 51 06 01 y 58 00 42 para aperturar la actividad 64 00 07 Adquisición de inmuebles para la adquisición de los espacios ya citados.

En octubre de 2002, con la afectación N° B-02-CD07-133-E se transfieren 14 millones de recursos de crédito de la actividad institucional 32 00 10 a la 64 00 07 con el fin de incrementar la asignación presupuestaria como complemento del avalúo por la compra de los dos inmuebles.

Especial mención merece las gestiones que se realizaron ante el Comité de Patrimonio Inmobiliario del GDF, para impulsar la adquisición de dos inmuebles:

- 1) Av. Ticoman N° 1650 colonia Jorge Negrete (Ex -Aduna del Pulgue), superficie de 9,797.2 m2., se pretende construir las oficinas administrativas de la DT. N° 8, un centro cultural, social y deportivo.
- 2) Manizales Nº 175 colonia Lindavista (Inmueble que ocupaba la Alianza Francesa), superficie de 2,494 metros cuadrados, se tiene destinado para habilitar un centro para el desarrollo de la micro y pequeña empresa de esta Delegación, para generar un mejor acceso a servicios, atención y la generación de empleos directos que permite el desarrollo económico de la región, así como el brindar asesoría, información, capacitación, orientación y oportunidades de financiamiento para el impulso principalmente de la pequeña industria.

La meta modificada se cumplió al 100%.

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

Al Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original Si Explicación a la variación financiera del elercido respecto del modificado

Con la aplicación de las afectaciones programático-presupuestales N° B-02-CD07-036, 133 y 605-E el presupuesto modificado se situó en 34,056.3 miles de pesos mismo que se ejercio al 100%

ELABORÓ REVISÓ AUTORIZÓ: √ING JOEL ORTEGA CUEVAS ING LOEL ORTEGA CUEVAS LEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO. CUBROS FINANCIEROS DIRECTOR DELE

| 3 UR  | .P | PΕ | A  | <u> </u>                     | DENOMINACIÓN                      | <u> </u> | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|------------------------------|-----------------------------------|----------|------------------|
| CD 07 | 67 | 00 | 01 | n ukananua san<br>anua saalu | Realizar la recolección de basura |          | Tonelada         |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original
- Di Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Con el propósito de cumplir con el objetivo de tener una Delegación limpia y establecer un patrón de servicios públicos de calidad, se apticaron medidas a fin de mejorar el servicio y superar las deficiencias que por muchos años la población padeció en términos de organización y distribución de personal, así como en la asignación y operación de equipo, especial atención tuvieron las colonias del centro de la Delegación como son la Villa Gustavo A. Madero, Tepeyac Insurgentes, Guadalupe Insurgentes y Lindavista, en donde las constantes peregrinaciones generan grandes cantidades de desechos sólidos.

El recolectar 943,643.9 toneladas de desechos sólidos es en si mismo es un objetivo y logro para cualquier dependencia o autoridad encargada de atender las necesidades de sus ciudadanos en este rubro y a esta acción se suma la adquisición de tres camiones de basura para incrementar la cobertura en aquellas zonas de difícil acceso.

La variación positiva de 18% respecto a la meta modificada fue resultado de la recolección decembrina, al aumentar la concentración de basura en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe y en zonas de mercados.

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la variación financiara del ejercido respecto del original
- 9) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra una reducción del 30.7% en el presupuesto ejercido respecto del presupuesto original asignado a la actividad institucional, la reducción obedece a la distribución del presupuesto asignado en diversas partidas conforme a las necesidades reales de esta delegación principalmente del Capítulo 1000 "Servicios personales", partida 1202 "Sueldos al personal eventual", con objeto de efectuar el pago al personal eventual.

Las afectaciones presupuestales aplicadas en el ejercicio fiscal 2002 son: B-02-CD-07-003-E, 06, 17, 19, 20, 21, 22, 44, 58, 63, 67, 69, 83, 110, 117, 126, 127, 135, 176, 191, 192, 605, 606, 609, 614, 616, y 619.

Se ejerció al 100% el presupuesto modificado, por lo que no se realiza comentario al respecto.

ELABORÓ.

ICSÉ ( PRIETO D RECTOR DE LECURSOS FINANCIEROS BEVISÓ

C ALEJANDRO MUNAGORDON RESA D RECTOR CAMERAL DE ADMINISTRACIÓN ALTORIZO

ING JOEL ORTEGA CUEVAS LEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

, a c

| € UR  | Pi Pi | E AI | Ē | DENOMINACIÓN                                     | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|-------|------|---|--------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 69 00 | 03   |   | Realizar acciones de forestación y referestación | Plan./Esp. Veg.  |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

Acciones realizadas

B) Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del original

Explicación a la variación fisica del alcanzado respecto del modificado

Las acciones que se realizaron en esta actividad institucional consistieron en la siembra de árboles y plantas de ornato en avenidas, camellones, parques, jardines y plazas en los sitios más erosionados de la Delegación, esta actividad se encuentra relacionada con otras actividades como 58 00 23 Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas y 58 00 28 Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana; los meses en donde se elevó más esta actividad fueron septiembre y octubre y al final del ejercicio se reporta la plantación de 163,928 plantas de omato y diversas especies de árboles, cubriendo una superficie reforestada de aproximadamente 83,644.0 m2.

Dentro del programa anual de adquisiciones se llevó a cabo la compra de dos camiones de redilas y tres camiones pipa con cargo a recursos de Crédito de esta actividad institucional.

La meta original de esta actividad institucional registró una modificación leve pero al cierre del ejercicio el avance fue de 19.6 % por arriba de la meta modificada, y se explica por los trabajos de similar naturaleza que se llevaron a cabo en las acciones arriba mencionadas.

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Explicación a la vanación financiera del ejercido respecto del original
- 6). Explicación a la variación financiara del ajercido respecto del modificado

Se registra un presupuesto ejercido mayor en 26.21% respecto al presupuesto original asignado a la actividad institucional en el POA Delegacional, la ampliación de los recursos se aplicó en los siguientes conceptos: la adquisicion de varilla de perlilla y morillo de madera de pino, material para el personal de limpia y transporte para la elaboración de escobas para el barrido manual de calles y avenidas en las 10 Direcciones Territoriales; ampliación en la partida 1306 "Gratificación de fin de año", para cumplir con los compromisos adquiridos con los trabajadores de la delegación; ampliación en Capítulo 1000 "Servicios personales" con objeto de dar atención al oficio circular DCOP/05/02 de la Dirección de Operación y Control de Pago en el que solicita la creación de la partida 1327 "Crédito al salario" para personal eventual; ampliación en la partida 1202 "Sueldos al personal eventual", con objeto de readecuar los recursos para atender las necesidades del ejercicio con relación al programa de personal eventual que consta de una plantilla de 2,037 personas para cubrir los periodos adicionales requeridos para la adecuada operación de las acciones que se realizan con siembra de árboles, riego de áreas verdes y mantenimiento de pasto y árboles; actividades que infieren en el mejoramiento de la imagen urbana y control de residuos sólidos.

Las afectaciones aplicadas en el ejercicio preupuestal para la óptima realización de la actividad institucional son: B-02-CD-07-006-E, 51, 58, 67, 126, 191, 192, 606, 609 y 614.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo que no se registran comentarios relevantes.

REVISÓ:

JOSÉ S REPRETO DIRECTOS DE REPRESOS ANDIESOS

ELABORO

C ALITANORO MILLAGORDITA RESA C RECTOR GENERAL MENADAL METRACION AUTORIZO

ING JOEL CRITEGA CUEVAS INTEVE DELEGACIONAL EN SUSTAVO A MADERO

| UR    | Б  | PE AI | DENOMINACIÓN                                                                  | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|-------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| CD 07 | 69 | 00 44 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | SAN              |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación (isica del alcanzado respecto del modificado)

Se apertura la actividad institucional con afectación programática presupuestal. No. B-02-CD-07-068-E, por un importe de \$30,0 miles de pesos con recursos de tipo de pago oo "Gasto Normal", con el fin de cubrir compromisos de ejercicios anteriores, así como llevar a cabo el mantenimiento de 474 módulos de jardineras ubicadas sobre el camellón central de la Calzada de Guadalupe en el tramo de Av. Río Consulado a Paseo Zumarraga; cuyos trabajos son la sustitución de plantas, cambio de tierra, abono y reconstrucción de jardineras.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo tanto no existen comentarios relevantes al respecto.

## EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Debido a que esta actividad fue adicionada en el segundo trimestre no existe referencia para determinar la variación del presupuesto ejercido respecto al original.

Al cierre del ejercicio el balance final demuestra que el presupuesto ejercido resultó igual al modificado sin que existan variaciones que comentar.

ELABORO

JOSE G. REARIETO DIRECTOR DE RESUSSISSINANCIEROS REVISÓ

C ALEJANSHI VILLAGOR DIRECTOR GENERAL DE

**ALTORIZÓ** 

**拠**ら JOEL ORTEGA CUEVAS SEGACIONAL EN GUSTAVO A MADERO

dou <u>\_\_</u>128\_\_ Dé \_\_128.

| UR    | Þ           | PE | : Al | <br>      | DENOMINACIÓN                   | \- = -  | UNIDA | AD DE MEDIDA | A - |
|-------|-------------|----|------|-----------|--------------------------------|---------|-------|--------------|-----|
| CD 07 | . <b>71</b> | 80 | 02   | <br><br>- | Expedir licenclas de conductor | <br>= , | eg þ  | ocumento     | =   |

## DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación fisica del altanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación lisica del alcanzado respecto del medificado

Este programa se desarrolló de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Transportes y Vialidad para tramitar la expedición de licencias y toda documentación necesaria para que los vehículos de servicio particular y los conductores de los mismos circulen conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

La Oficina de Licencias y Control Vehicular "A" expidió 117,832 licencias; cabe aclarar que la meta original en un inicio fue de 95,000, lo cual resultaba incongruente con la dinámica de este servicio, posteriormente se elevó a 110,000 documentos y aún así la dinámica de la población rebasó las expectativas programáticas.

Para alcanzar esta meta influyó el hecho de que este órgano político administrativo puso especial atención a la infraestructura existente, por ello se actualizaron equipos de cómputo con un nuevo sistema y formato para la expedición de licencias, se introdujo un equipo de cómputo y una impresora más en el área de captura, se implementó un procedimiento de entrega de volantes y se elaboraron y colocaron carteles de información y prevención para que el usuario tenga los elementos necesarios para la realización del trámite correspondiente.

Cabe señalar que para mejorar la atención a la ciudadanía se inició en este año el proceso de Certificación de del Servicio en Base a la Norma ISO 9000.

## **EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

D RECTOR DE

B): Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se registra un presupuesto ejercido 23.65% menor al presupuesto original asignado en el POA para la realización de la actividad institucional, la reducción se justifica por la autorización de las afectaciones presupuestales siguientes: B-02-CD-07-20-E, 44, 83, 114, 117, 192, 605 y 619, con tipo de pago 00 "Gasto Normal".

La reducción se realiza en Capítulo 1000 "Servicios personales", a fin de distribuir el presupuesto asignado en diversas partidas conforme a las necesidades reales de la delegación, lo anterior debido a que al primer trimestre se generaron economías, se canalizan también recursos para cubrir compromisos adquiridos con la policiía auxiliar, por servicios de vigilancia.

El presupuesto modificado se ejerció al 100%, por lo tanto no existen comentarios relevantes al respecto.

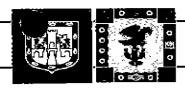
REMSÓ.

ELASORÓ

S FINANCIEROS

C ALLUA MORO VIII. A SORMO A NESA DIRECTOR EEN ERAL DE NOMINISTRACIÓN AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN GUSTAVO A MACERO



Subsecretaría de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

# INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR:

82 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

UNIDAD RESPONSABLE: CD 67 Delegación Gustavo A. Madero

| C   | LAVE        |    | DENOMINACION                                                                                               |           |                 | Ę                | ESUL                                              | TADOS                      |                                |                         |                       |
|-----|-------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------|------------------|---------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| P   | PE          | ķΙ |                                                                                                            | UNIDAD DE | _               | FISICO           |                                                   |                            | RESUPUESTAL<br>TESOS CON UN DE | CRUAL)                  | IARCM<br>(%)          |
| , q | ]           | -  |                                                                                                            | MEDIDA    | ORIGINAL<br>(1) | ALGANZADA<br>(2) | (2,≈26.1)<br>(3,000,00<br>(3,000,00)<br>(3,≈26.1) | ORIGINAL<br>(4)            | EJERČÍDO<br>(5)                | FEGPP<br>(%)<br>(6=5(4) | (3/6)                 |
| 03  | $\neg \neg$ |    | PARTICIPACION CIUDADANA                                                                                    |           |                 |                  |                                                   | 64,906.7                   | 114,449.3                      | 134.8                   | 0.0                   |
|     | 00          |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                               |           |                 |                  |                                                   | 2,908.7                    | 2,740. <del>S</del>            | 94 3                    | 0.0                   |
|     |             | G1 | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana                                                | ACCIÓN    | 4,000           | 3.866            | 96 7                                              | 2,906.7                    | 2,539.6                        | 87 4                    | 110.6                 |
|     | ļ           | 03 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores                              | 5/N       | 5               | N/C              | 0.0                                               | 0.0                        | 201 6                          | 100,0                   | 0.0                   |
|     | 06          |    | POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES                                                                   |           |                 |                  |                                                   | 82,000 0                   | 111,708 7                      | 136 2                   | 0.0                   |
|     |             | 01 | Realizar acciones de concertación y participación ciudadana                                                | ACCIÓN    | 1,000           | 1.000            | 100.0                                             | 82,000.0                   | 1*1,705.4                      | 136.2                   | 73.4                  |
|     |             | D3 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores                              | S/N       | 0               | N/C              | PICJAV <sub>I</sub> 4                             | 0,0                        | 3.3                            | 100.0                   | # VALOR!              |
| 13  | 00          |    | PROTECCIÓN CIVIL<br>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                           |           |                 |                  |                                                   | 8 <b>,263.8</b><br>8,263.8 | 1 <b>8,851.7</b><br>18,851.7   | <b>228.1</b><br>228.1   | 0,0<br>0.0            |
|     | ••          | 05 | Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta                             | PROGRAMA  | 11              | 19               | 172 7                                             | 8,263.8                    | 18,851.7                       | 228.1                   | 75.7                  |
| 20  |             |    | ADMINISTRACIÓN CENTRAL                                                                                     |           |                 |                  |                                                   | 454,425.1                  | 442,413.3                      | 97.4                    | 0.0                   |
|     | 00          |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                               |           | }               |                  |                                                   | 454,425 1                  | 442,4133                       | 97 4                    | 00                    |
|     |             | 01 | Otorgar servicios de apoyo administrativo                                                                  | A)2       | 1               | 1                | 100.0                                             | 439,138 0                  | 431.469.1                      | 98,3                    | 101 8                 |
|     |             | 36 | Elaborar y mamener octualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional                         | PADRÓN    | 1               | 1                | 100.0                                             | 7,518.9                    | 4.948.8                        | 65 0                    | 154 0                 |
|     |             | 37 | Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados civicos y del registro<br>civil                 | SERVICIC  | 40,000          | 191,741          | 4794                                              | 7,868.2                    | 5,987.1                        | 78.1                    | 613.9                 |
| •   |             | 60 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores                              | S/N       | 0               | N/C              | a <sub>l</sub> VALOR!                             | 0.0                        | 8.3                            | 196 9                   | # <sub>I</sub> VALOR! |
| 23  |             |    | MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA                                                                 | •         |                 |                  |                                                   | 18,882.1                   | 20,011.5                       | 106.0                   | 0.0                   |
|     | 00          |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                               | 1         |                 |                  |                                                   | 18,882 1                   | 20,011 5                       | 106 ()                  | 0.0                   |
|     |             | 02 | Instrumentar medidas de simplificación administrativa, modernización y mejoramiento de afención al público | PROGRAMA  | l χ "           | 2                | 13.6                                              | -7 233.3                   | 18,99* 4                       | 110 2                   | 12.4                  |
|     |             | 03 | Consolidar el sistema de Ventanilla Unica                                                                  | ACCION    | 17,500          | 15.806           | 90.3                                              | 1.6488                     | 1,020 :                        | 61.9                    | 146.0                 |

ELABORÓ

JOSE GIREA PRIETO

Ноја <u>1</u> De <u>9</u>



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

# INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

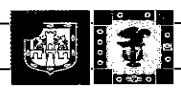
FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

UNIDAD RESPONSABLE: 60 07 Delegación Gustavo A. Madero

|        | CLAVI  | Ē,        | DENOMINACION                                                                  |                     |                   |                  | RESUL                   | TADOS           |                              |                        | ~                     |
|--------|--------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|------------------|-------------------------|-----------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|
| , P    | PĒ     | Ař        | ,                                                                             | UNIDAĎ(ĐE<br>MEDIDA |                   | FÍSICO           |                         |                 | ESÚPÚÉSTAL<br>ESOS CON UN DE | ECHNAL)                | IARCM<br>(%)          |
| х<br>2 |        |           |                                                                               | MEDIUM              | ORIGINAL<br>(1)   | ALCANZADA<br>(2) | ICMPP<br>(%)<br>(3≈2/1) | ORIGINAL<br>(4) | EJERCIDO<br>(5)              | ÆGPP<br>(%)<br>(6≈5/4) | (3/6)                 |
| 25     |        |           | INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR                                     |                     |                   |                  |                         | 12,184.4        | 9,009.5                      | 73.9                   | 0.0                   |
|        | 00     |           | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                  |                     |                   |                  |                         | 0.0             | 418.8                        | # <sub>(</sub> DIV/0)  | A <sub>1</sub> D V/C  |
|        |        | 10        | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anferiores | SIN                 | ٥                 | N/C              | A,VALOR!                | 0.0             | 418.8                        | איַסועיפ               | #¡VALOR!              |
|        | 06     |           | POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POGRES                                      | ì                   |                   |                  |                         | 12,184 4        | 8,590 7                      | 70 5                   | 0.0                   |
|        |        | 01        | Construir planteles nuevos                                                    | PLANTEL             | 1 90              | 0.50             | 50.0                    | 4,600 G         | 542.7                        | 0.0                    | 0.0                   |
|        |        | 03        | Construir espacios educativos en planteles existentes                         | ESPJEDUC            | ı                 | 1                | 100.0                   | 1,978 0         | 940 6                        | 0.0                    | 0.0                   |
|        |        | 07        | Equipar espacios educativos                                                   | ESP/EDUC            | a                 | D                | #;DIV/01                | aa              | 0.0                          | ≢¦CIV/0!               | # <sub>I</sub> DIV/01 |
|        |        | OB        | Conservar y mantener planteles de nivel preescolar                            | NMJEBLE             | <b>!</b> 0        | 24               | 246,0                   | 5,176.4         | 6,907.8                      | 133.4                  | 179 8                 |
|        |        | 09        | Construir escaleras de emergencia                                             | INMUEBLE            | 2.00              | *.00             | 50 C                    | 430.0           | 199.6                        | 100,0                  | 50.0                  |
| 26     |        |           | INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA                                       |                     |                   |                  |                         | 49,524.5        | 39,891.0                     | 80.5                   | 0.0                   |
|        | 00     |           | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                  |                     |                   |                  |                         | 0.0             | 2410                         | ⊭;D Wal                | <b>∀</b> (⊃IV/0)      |
|        |        | 10        | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | SiN                 | D                 | N/C              | #,VALORI                | 0,0             | 241.0                        | 0.0                    | 6.0                   |
|        | 06     |           | POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES                                      |                     |                   |                  |                         | 49,524.5        | 39,660 0                     | 80.1                   | 0 G                   |
|        |        | 0.        | Construir planteles nuevos                                                    | P_ANTEL             | 1 00              | 0.27             | 27 0                    | 8,400 0         | 2.322 8                      | 100.0                  | 27.0                  |
|        |        | -03       | Construir espacios educativos en plantetes existentes                         | ESP/EDUC            | 16                | 10               | <del>\$</del> 2.5       | 2,106.0         | 4,095 7                      | 100.0                  | 62.5                  |
|        |        | 04        | Proporcioner mantenimiento permanente de pilotes a escuelas                   | ESP /EDUC           | 15                | 15               | 100 0                   | 502.0           | 711,9                        | 14   8                 | 70.5                  |
|        |        | 07        | Equipar espacios educativos                                                   | ESF /EDUC           | 0                 | 18               | # <sub>1</sub> D V/0    | 0.0             | *,247 7                      | # <sub>1</sub> D/V/0!  | ≠¡⊃IV⁄i0i             |
|        |        | 08        | Conservar y mantener planteles de nivel primana                               | INMUERLE            | 70                | 74               | 105.7                   | 33,896.5        | 29,677 9                     | 87 6                   | 120 7                 |
|        |        | <b>G9</b> | Construir escaleras de emergençia                                             | ESCALERA            | 8                 | 5                | 62.5                    | 4,620.0         | 1 594 0                      | 100.0                  | 62 5                  |
| 27     |        | ĺ         | INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA                                     |                     |                   |                  | ŀ                       | 53,174,6        | 43,595.2                     | B2.0                   | 0.0                   |
|        | oc     |           | ACCIONES DEL PROGRAMA VORMAL                                                  | ]                   | <u> </u>          |                  |                         | 00              | 98 8                         | # <sub>1</sub> D1√/0!  | <b>∀</b> ,DIV/O       |
| j      |        | 10        | Cubrir campromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | SM                  | W.                | N/C              | # <sub>I</sub> VALOR!   | 0.0             | -) ***                       | o.                     | 0.0                   |
|        | E::ABC | ORO       | REVISC                                                                        |                     | <del>// / 1</del> | $\overline{}$    | AUTORZÓ                 | 1=\frac{1}{2}   | · /                          | _                      |                       |

JOSÉ GIREA PRIETO DIRECTOR DE RECUBBOS

C ALE WADRO WELAGORDA REVA DIRECTOR GENERAL DE PROPRISTRACIÓ



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

# INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR:

02 Secretaría de Goblemo

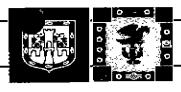
FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

|    | CLAVI | Ē  | DÉNOMINACIÓN                                                                   | Î                   |                 | ı                  | ₹ <b>ESU</b> Ł            | TADOS           |                             |                         | _                          |
|----|-------|----|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|--------------------|---------------------------|-----------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------------|
| P  | PE    | Al | ·                                                                              | UNIDAD DE<br>MEDIDA |                 | FÍSICO             |                           |                 | ESUPUESTAL<br>ESOS CONTINDE | CBMAL)                  | े । केस <b>टा</b> श<br>(%) |
|    |       |    |                                                                                | MEDIDA              | ORIGINAL<br>(1) | alicanizada<br>(2) | 103M(PP<br>(%)<br>(3=2/1) | ORIGINAL<br>(4) | EJERCIDO<br>(5)             | (EGPP<br>(%)<br>(6=5/4) | (3/6)                      |
|    | 06    |    | POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES                                       |                     |                 |                    |                           | 53,174 6        | 43,496 4                    | 818                     | 0.0                        |
|    |       | 01 | Construir planteles nuevos                                                     | PLANTEL             | 1               | 0                  | 9.0                       | :4,550 0        | 0.0                         | :00.0                   | 0.0                        |
|    |       | 03 | Construir espacios educativos en planteles existentes                          | ESP/EDUC            | 9               | 3                  | 33.3                      | 9,638,0         | 873.4                       | 100.0                   | 33.3                       |
|    |       | 04 | Proporcionar mantenimiento permanente de pilotes a escuelas                    | ESP/EDLC            | 15              | 10                 | 66.7                      | 632.D           | 1,054 3                     | 166.8                   | 40.0                       |
|    |       | 05 | Realizar obras de mantenimeinto estructural                                    | NM JEBLE            | a               | a                  | <b>₩</b> ,⊙IV/01          | 0.0             | CO                          | A DIVVOI                | ₹,DIV/O!                   |
|    |       | 07 | Equiper espacios educativos                                                    | NIV JEBLE           | 0               | 18                 | יסיעוםן#                  | 6.0             | 17,712 1                    | # CIV/O!                | ¢;⊃IV/01                   |
|    |       | 08 | Conservar y mantener planteles de nivel secunsaria                             | NMJEBLE             | 30              | 37                 | 123.3                     | 22,159 6        | 21,432 6                    | 96.7                    | 127.5                      |
|    |       | 09 | Construir escaleras de entergencia                                             | ESCALERA            | 54              | 6                  | 42.9                      | 6,195.0         | 2,424.0                     | 100.0                   | 42.9                       |
| 28 |       |    | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO                                                  |                     |                 |                    |                           | 3,719.2         | 4,254.3                     | 114.4                   | 0.0                        |
|    | 60    |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                   |                     |                 |                    |                           | 3,446.8         | 3,968 1                     | 100,0                   | 0.0                        |
| l  |       | 01 | Otorgar becas a prestadores de servicio social                                 | BECA                | 0               | 159                | ¢ <sub>i</sub> αινωι      | 0.0             | 855.0                       | <b>₹</b> ,DIV/O!        | יסיעום;א                   |
|    |       | 03 | Otorgar becas a niños ел solidaridad                                           | BECA                | 1,536           | 1.620              | 105.5                     | 3 146 8         | 3,113 1                     | 100,0                   | 105.5                      |
|    | 01    |    | PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR                                          |                     |                 |                    |                           | 572 4           | 286 2                       | 50.0                    | a c                        |
|    |       | 01 | Otorgar becas a prestadores de servicio social                                 | BECA                | 636             | 836                | 100.0                     | 572 4           | 286.2                       | 50.0                    | 200 0                      |
| 29 |       |    | CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS                                             |                     |                 |                    |                           | 2,127.9         | 1,934.3                     | 90.9                    | 0.0                        |
|    | oc    |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                   |                     |                 |                    |                           | 2 127 9         | 1,934.3                     | 90,9                    | 0.0                        |
| ı  |       | 01 | Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos          | CURSO               | 250             | 175                | 70.0                      | 2,127 9         | 1.934.3                     | <del>3</del> 0 9        | 77 0                       |
| 31 |       |    | ATENCIÓN Y APOYO A LA CULTURA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO                      |                     |                 |                    |                           | 75,195.1        | 56,966.4                    | 75.8                    | 0.0                        |
|    | og l  |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                   |                     |                 |                    |                           | 75.195.1        | 56,966.4                    | 75.8                    | 0.0                        |
|    |       | 01 | Realizar eventos de recreación y esparcimiento                                 | EVENTO              | 681             | 967                | 1420                      | 34,630.6        | 30,403 9                    | 87.8                    | 161 7                      |
|    |       | 02 | Realizar eventos culturales                                                    | EVENTO              | 438             | 637                | 145 4                     | 24,376 1        | 17,931. <del>9</del>        | 73.6                    | 197.7                      |
|    |       | 03 | Realizar eventos cívicos                                                       | EVENTO              | 400             | 389                | 97.3                      | 16,1884         | 6,622 5                     | 533                     | 182 6                      |
|    |       | 10 | Cubrir comproviisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N                 |                 | N/C                | ¢₁VALOR                   | 9.0             | 8.1                         |                         | 6.5                        |

ELABORÓ

C ALEXANDRO VILLAGORDIA PES DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRAC



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

## INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR:

62 Secretaria de Gobierno

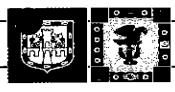
FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

UNIDAD RESPONSABLE: CD 07 Delegación Gustayo A. Madero

| Ç                                     | LAVE | <b>5</b> ~ | DENGMINACION                                                                  |           |                 | - 1           | RESUL                 | TADOS           | 5                            | 7,7                                     |                                   |
|---------------------------------------|------|------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------|---------------|-----------------------|-----------------|------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------|
| j <b>p</b>                            | PΕ   | Ä          |                                                                               | UNIDAD DE |                 | FISICO        | -<br>- Tottlaw 1      | -               | ESUPUESTAL<br>ESOS CON UN DE | ~ · ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ | IARCM<br>(%)                      |
| , , , , , , , , , , , , , , , , , , , |      | ,          |                                                                               | MEDIDA    | ORIGINAL<br>(1) | ALCANZAÑA (2) | ** 18 Mag PP          | ORIGINAL<br>(4) | EJERÇIDO<br>(5)              | 15.66°<br>(%)<br>(6∈5/4)                | (3/6)                             |
| 32                                    |      | •          | INFRAESTRUCYURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA<br>CULTURA               |           |                 |               |                       | 66,733.6        | 17,195.0                     | 25.8                                    | 0.0                               |
|                                       | 00   |            | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                  | l         |                 |               |                       | 66,733.6        | 17,195.0                     | 25.8                                    | 0.0                               |
|                                       |      | 01         | Rehabilitar, mejorar y equipar las instalación y espacios culturales          | CBRA      | 2               | 2             | 100.0                 | 6,50D.0         | 2,359 7                      | 36.3                                    | 275.5                             |
| , !                                   | ļ    | 03         | Construir biblioteca                                                          | INMUEBLE  | 1               | 1 0 0.0       |                       | 960.5           | 0.0                          | 9.0                                     | 0.0                               |
|                                       |      | 04         | Conservar y mantener bibliolecas                                              | INMUEBLE  | 17              | 4             | 23.5                  | 1,590.6         | 1,211.2                      | 76 1                                    | 30.9                              |
|                                       |      | 07         | Conservar centros culturales                                                  | INMUEBLE  | 1               | 6             | 600.0                 | 7,682.5         | 8,217 0                      | 107.0                                   | 561 0                             |
|                                       |      | 08         | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercícios anteriores | SiN       | O               | N/C           | à <sub>I</sub> VALOR! | 0.0             | 653.5                        | 100.0                                   | # <sub>I</sub> VALOR <sup>I</sup> |
|                                       |      | 10         | Construir Centros Culturales                                                  | INMUEBLE  | 1,00            | ¢ 50          | 50.0                  | 50,000 0        | 4,753.6                      | 9.5                                     | 525.9                             |
| 33                                    |      |            | DESARROLLO DEL DEPORTE                                                        |           |                 |               |                       | 15,220.3        | 16,207.6                     | 106,5                                   | 0.0                               |
|                                       | 00   |            | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                  |           |                 |               |                       | 15,220.3        | 16,207 6                     | 106.5                                   | 0.0                               |
|                                       |      | •2         | Organizar eventos deportivos                                                  | EVENTO    | 400             | 381           | 95 3                  | 15,220.3        | 16,207 6                     | 106 5                                   | 89,4                              |
| 34                                    |      |            | INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE                                               |           |                 |               |                       | 44,389.5        | 54,179.7                     | 122.1                                   | 0.0                               |
| 1                                     | 00   |            | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                  |           |                 |               |                       | 44,38≘.5        | 54,179 7                     | 122 1                                   | 0.0                               |
|                                       |      | 02         | Construir módulos deportivos                                                  | MÓDULO    | 1               | ٥             | 0.0                   | 3,000,0         | ac                           | 0.0                                     | 0.0                               |
| i                                     |      | 03         | Conservar y mantener centros deportivos                                       | CENTRO    | 7               | 12            | 171.4                 | 34,435.3        | 53,527.2                     | 155.4                                   | 110 3                             |
| 1 1                                   |      | 04         | Conservar y mantener módulos deportivos                                       | MCOULO    | 70              | 1             | 1.4                   | 6,953 2         | 500 0                        | 7.2                                     | 199                               |
|                                       |      | 06         | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercícios anteriores | S/N       | 0               | N/C           | a,vaLor!              | G D             | 152.5                        | 100.0                                   | #¡VALOR!                          |
| 38                                    |      |            | CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE<br>ATENCIÓN MÉDICA    |           |                 |               |                       | 3,615.5         | 0.88در 1                     | 38,4                                    | 0.0                               |
|                                       | 00   |            | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                  |           | \ \             |               |                       | 3,6-5.5         | 1,386,0                      | 38.4                                    | 0.0                               |
|                                       |      | 01         | Dar mantenimiento preventivo y comectivo a unidades de alención médica        | NM JECLE  | 33,00           | 6 00          | 162                   | 3.615.5         | 1,388 0                      | 38.4                                    | 47.4                              |

ELABORO

JOSE GIREA PRIETO



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

# INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

ŞECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

UNIDAD RESPONSABLE:

CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

| , Fig. | LAVE     | Ē  | DENOMINACION                                                                                     |                     |                   | }                | RESUL                   | TADOS           | -                           | -                        |                       |
|--------|----------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|
|        | PE       | Al | 5,73                                                                                             | UNIDAD DE<br>MEDIDA |                   | FISICO           |                         |                 | ESUPUESTAL<br>ESOS CONJUNDE | CIMAL)                   | IARCM<br>(%)          |
| ,      | ,,, , ,, |    |                                                                                                  | MEDIDA              | OPRIGINAL<br>(1)  | ALCANZADA<br>(2) | ICMPP<br>(%)<br>(3=2/1) | ORIGINAL<br>(4) | EJERCIĜO<br>(5)             | 1EGPP<br>(%)<br>.(6=5/4) | (2)/6}                |
| 44     |          |    | PROTECCIÓN SOCIAL                                                                                |                     | _                 |                  |                         | 24,100.3        | 34,998.4                    | 145.2                    | 0.0                   |
|        | 00       |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                     |                     |                   |                  |                         | 17.708.5        | 29,021 8                    | 163.9                    | 0.0                   |
|        |          | 01 | Procurar atención a niños en guarderias                                                          | NIÑO                | 7,075             | 7,465            | 105.5                   | 6,258.2         | 17.516.7                    | 279.9                    | 37.7                  |
|        | 1        | 04 | Realizar brigadas de asistencia social                                                           | EVENTO              | 310 353 113.9     |                  | 8,450.3                 | 7,422.4         | 100.0                       | 113.9                    |                       |
|        |          | 13 | Realizar ayudas sociales diversas                                                                | PERSONA             | 5,000 6,998 140.0 |                  | 1,000 0                 | 1.972.3         | 100.0                       | 140.0                    |                       |
|        |          | 25 | Olorgar despensas a riños en solidaridad                                                         | DESPENSA            | 1,536             | 1,536            | 100.0                   | 2,000 0         | 2,000.0                     | 100.0                    | 100.0                 |
|        |          | 32 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores                    | Silv                | o                 | N/C              | # <sub>I</sub> VALOR!   | 0.0             | 1104                        | 100 0                    | #,VALOR!              |
|        | 01       |    | PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR                                                            |                     |                   |                  |                         | 350.B           | oa                          | 0.0                      | N <sub>I</sub> DIV/O  |
|        |          | 02 | Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados                                                 | PERSONA             | 50                | 0                | 0.0                     | 350,B           | 0.0                         | 0.0                      | #¡DIV®:               |
|        | 06       |    | POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES                                                         |                     |                   |                  |                         | 6,D41 G         | 5,976.6                     | 98.9                     | 0.0                   |
|        |          | 01 | Procurar atención a niños en guarderias                                                          | NIÑO                | 1,000             | 1.860            | 196.0                   | 6,041 0         | 5,976.6                     | 98.9                     | 188 0                 |
| 46     |          |    | INFRAESTRUCTURA SOCIAL                                                                           |                     |                   |                  |                         | 9,150.0         | 11,910.4                    | 130_2                    | 0.0                   |
|        | 00       |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                     |                     |                   |                  |                         | 9,150 0         | 11,910.4                    | 130.2                    | 0.0                   |
| į į    | !        | 02 | Conservar, remodelar y equipar casas y unidades para la proteccion social                        | INMUESLE            | 12                | 3                | 25 0                    | 525 G           | 786.4                       | 149 8                    | 16.7                  |
|        |          | 04 | Conservar y mantener guarderias                                                                  | INMUESLE            | 32                | 32               | 199.0                   | 2,050.6         | 2,006.2                     | 100.G                    | 100.0                 |
|        |          | 06 | Conservar y mantener panteones                                                                   | PANTEÓN             | 4.00              | 3.00             | 75,D                    | 229 4           | 732.4                       | 319 3                    | 23.5                  |
|        |          | 08 | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anterrores                    | PANTEÓN             | 0                 | N/C              | # <sub>I</sub> VALOR!   | 00              | 26.8                        | # <sub>I</sub> D17/6/    | A <sub>I</sub> VALORI |
|        |          | 11 | Construir y amphar Centros de Desarrollo Social y Comunitano                                     | INMUEBLE            | 4                 | 2                | 50.0                    | <b>6,34</b> 5.0 | 8,358.6                     | 0.0                      | 0.0                   |
| 50     |          |    | FOMENTO Y REGULACIÓN DEL COMERCIO                                                                |                     |                   |                  |                         | 4,592.4         | 2,914.3                     | 63.5                     | 0.0                   |
|        | 90       |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                     |                     |                   |                  |                         | 4,592.4         | 2,914 3                     | 63.5                     | 0.0                   |
|        |          | 51 | Promover la incorporación de los comerciantes en via pública al programa de reordenamiento       | COMERC ANTE         | 4,700             | 3.2 <b>5</b> 3   | 69 1                    | 2.250.9         | 1.786.1                     | 79.4                     | 87 1                  |
|        |          | 12 | vigitar el cumplimiento de las Normas Sanitarias, de Seguridad y Protección al<br>Medio Ambiente | INSPECCIONES        | 1,700             | 1,810            | ^06.5                   | 1.425.0         |                             | 38.0                     | 280 3                 |

ELABOR0

JOSE SI REA PRIETO

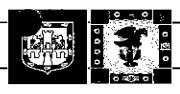
REVIS

C A EJANDIO VELLIGICANO ASSI D RECTOR GENERAL DE ABANDOST FACEDA ALTOR ZO

THE COURT OF YAS

286

ca 5 De 9



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

# INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

UNIDAD RESPONSABLE:

CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

| Ċ  | CLAVI | = : | DENOMINACIÓN                                                                                                                                                                       |                     | - ~              | l                | RESUL                    | TADOS                                           |                | <del></del>                       |               |
|----|-------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|------------------|--------------------------|-------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------|---------------|
| P  | PΕ    | Al  | \$ .                                                                                                                                                                               | ÚNÍDAD DE<br>MEDIDA | <u>ي</u> د د     | FİŞIÇO           | ·*                       | PRESUPUESTAL<br>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |                |                                   | IARICM<br>(%) |
|    | 7     | -   |                                                                                                                                                                                    | MEDIDA              | ORIGINAL<br>(1)  | ALCANZADA<br>(2) | i6iµPP<br>(%)<br>(3=261) | ORIGINAL<br>(4)                                 | EJERGÆG<br>(5) | #BGPP*<br>(%);<br>(€, (6, €5,44)) | (3/6)         |
|    |       | 13  | Elaborar un censo delegacional que incluya la identificación, cuantificación, ubicación de las organizaciones y comercianles en via pública y detectar la problemática que generen | CENSO               | 1                | 1                | 100.0                    | 808.9                                           | 559 6          | 69.2                              | 144.5         |
|    |       | 14  | Mejorar la convivencia social con la instalación de mesas de diálogo                                                                                                               | MESAS               | 120              | 175              | 145.8                    | 32.3                                            | 20.0           | 61,9                              | 235.5         |
|    |       | 15  | Lievar el registro de los pagos realizados por uso y aprovechamiento de la via<br>pública                                                                                          | PAGO                | 4,700            | 8,650            | 184.0                    | 32.3                                            | 7,3            | 22.6                              | 814.3         |
|    |       | 16  | Elaborar un programa de comunicación social para dar a conocer la normatividad<br>y los avances del programa de reordenamiento del comercio en via pública                         | CAMPAÑA             | 1                | 0                | 0.0                      | 43.0                                            | 0.0            | 00                                | #.DfVi0!      |
| 51 |       |     | INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO Y COMERCIO                                                                                                                                          |                     |                  |                  |                          | 67,509.8                                        | 56,632.9       | 83.9                              | 0.0           |
|    | 00    |     | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                                                                                                       |                     |                  |                  |                          | 0.0                                             | 4,205.6        | #;DrViol                          | é DIV/O!      |
|    |       | 01  | Conservar y mantener mercados publicos                                                                                                                                             | INMUEBLE            | 0                | 10               | # <sub>1</sub> D1V/09    | 0.0                                             | 4,133.0        | # <sub>I</sub> D V/31             | Ą DIVVOI      |
|    |       | 05  | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores                                                                                                      | SAN                 | 0:               | N/C              | # <sub>I</sub> VA_OR     | 0.0                                             | 72.6           | # <sub>1</sub> D(V/0!             | A,VALOR!      |
|    | 06    |     | POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES                                                                                                                                           |                     |                  |                  |                          | 67,509 8                                        | 52,427.3       | 77.7                              | 0.0           |
|    |       | 01  | Conservar y mantener mercados públicos                                                                                                                                             | INMUEBLE            | 29               | 31               | 106.9                    | 47,879 8                                        | 28,199.6       | 58.9                              | 181.5         |
|    |       | 06  | Construir mercados públicos                                                                                                                                                        | INMUEBLE            | 2,00             | 2 00             | 10D.0                    | 19.630 0                                        | 24,227.7       | 0.001                             | 100 G         |
| 58 |       |     | INFRAESTRUCTURA URBANA                                                                                                                                                             |                     |                  |                  |                          | 486,695,2                                       | 383,498.4      | 78.8                              | 0.0           |
|    | 00    |     | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                                                                                                       |                     |                  |                  |                          | 486,695 2                                       | 383,498.4      | 78.8                              | 0.0           |
|    |       | 03  | Ampliar la carpete additica                                                                                                                                                        | M2                  | <u>22,</u> 416.0 | 23,735 0         | 105.9                    | 33,837.6                                        | 8,806.9        | 26.0                              | 406 8         |
|    |       | 04  | Construir puentes peatonales                                                                                                                                                       | PUENTE              | a                | 1                | 100.0                    | 0.0                                             | 94.9           | 100.0                             | 100.0         |
|    |       | 05  | Construir puentes vetriculares                                                                                                                                                     | PUENTE              | 2                | 4                | 100 0                    | 3,729.2                                         | 2,773 2        | (00.0                             | 100 0         |
| !  |       | 06  | Instalar señalamiento vial vertical y horizontal                                                                                                                                   | PIEZA               | 20               | 21               | 105 G                    | 214 B                                           | 194 6          | 90,6                              | 115 9         |
|    |       | 07  | Efectuar balizamiento vehicular y peatonal                                                                                                                                         | Ad                  | 1,500,000.0      | :,456,:210       | 97 i                     | 6,222 0                                         | 4,066.0        | 65.3                              | 148 6         |
|    |       | 08  | Instalar luminarias nuevas                                                                                                                                                         | EJR MEJ             | 800              | 1,948            | 243.5                    | 7.296 4                                         | 5,095 1        | 68.8                              | 348.7         |
|    |       | 11  | Conservar y mantener la carpeta asfáltica                                                                                                                                          | M2                  | 955.711 0        | 814,881.6        | 85.3                     | 119.003.2                                       | 84,504 3       | 710                               | 120.1         |

ELABORO

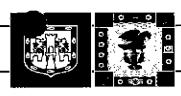
JOSÉ G. RET PRIÉTO
DIRECTOR DE RECURSOS FLATOLEBO

REMS

C ALEVANDRO VILLAGURDOA REAA DIRECTO- DENERAL DE A MINISTRA SAU ALTOR ZÓ

ING LOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACIONAL EN GAM

287



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

# INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2903

UNIDAD RESPONSABLE:

CD 07 Delegación Gustavo A. Medero

| T . 4 | CLAVE | Ξ                   | DÉNOMINACION                                                                      | <u>-</u>    |              |                       | ESUL                  | TADOS                 |                               | ,                     |                       |
|-------|-------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Р     | PĘ    | 7 <b>%</b> I        |                                                                                   | UMBAD DE    |              | FÍSICO                |                       | • >                   | KESUPUESTAL<br>ESOS CON UN DI | C(MAL)                | IARCM (%)             |
|       | 077   | i<br>id<br>ido sori |                                                                                   | MEDIDA      | ORIGINAL (1) | aeganzada<br>(2)      | (%)<br>(%)<br>(3=2/1) | ORIGINAL<br>(4)       | EJERCIDO<br>(5)               | (%)<br>(%)<br>(6=54): | (346)                 |
| Į     | l I   | 15                  | Conservar y mantener banquetas                                                    | M2          | 24,500.0     | 26,765 3              | 109 2                 | 14,352.1              | 9,123.8                       | 63.6                  | 171 8                 |
|       |       | 16                  | Conservar y mantener guarnicones                                                  | М           | 26,000 000   | 20,139.0001           | 77.5                  | 14,352.1              | 7,886.8                       | 55.0                  | 141.0                 |
|       |       | 22                  | Conservar, mantener y rehabilitar el atumbrado público                            | PIEZA       | 3,400        | 32,306                | 950,2                 | 164,579.5             | 141,006.2                     | 857                   | 1,109 ()              |
|       |       | 23                  | Conservar, maniener y rehabildar áreas verdes urbanas                             | W2          | 6,261,500.0  | 6,133.688.0           | 98.0                  | 16,915.1              | 11,804.6                      | 69.8                  | 140 4                 |
|       |       | 24                  | Conservar y mantener señalamiento vial                                            | PIEZA       | 373          | 196                   | 52.5                  | 375,9                 | 350 O                         | 93 1                  | 0.0                   |
|       |       | 28                  | ealizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana ACCIÓN 632 592 |             | 93.7         | 45,05 <del>9</del> .1 | 50,905.8              | £13.0                 | 82 9                          |                       |                       |
|       |       | 39                  | Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana          | PROYECTO    | 0.00         | 1.00                  | #,DIV/9I              | D.D                   | 384 3                         | 100.0                 | <b>¢</b> ;C(V/)       |
|       |       | 40                  | Construir banquetas                                                               | W2          | 40,700.000   | 1,703 100             | 4.2                   | 4,449.5               | 928 4                         | 100.0                 | 4.2                   |
|       |       | 41                  | Construir guarniciones                                                            | M           | 13,000 0     | 2,1 <b>22</b> .0      | 16.3                  | 1,340.0               | 244.9                         | 100.0                 | 16.3                  |
|       |       | 42                  | Construir muros de contención                                                     | M3          | 24,477 0     | 8,094.9               | 33.1                  | 54,298.2              | 30.1913                       | 55 6                  | 59.5                  |
|       |       | 43                  | Construir escalinatas                                                             | M2          | 1,600.0      | 122.0                 | 7.6                   | 67Q.D                 | 9.2                           | 100.0                 | 7.6                   |
|       |       | 46                  | Realizar programa de electrificación                                              | PROGRAMA    | D            | 1                     | #¡DIV/0!              | 0.0                   | 200 0                         | 100.0                 | #¡DfV/0!              |
|       |       | 48                  | Construir intersecciones la nivel                                                 | OBRA        | 0            | 3                     | #¡DIV/0!              | 0.0                   | 14.317.5                      | 100.0                 | #,DIV/0!              |
|       |       | 53                  | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anterioras     | S/N         | D            | N/C                   | A,VALOR!              | G.0                   | 10.610.6                      | 100.0                 | <b>#</b> ¡VALGR!      |
| 59    |       |                     | CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA                                  |             |              |                       |                       | 23,564.6              | 20,225.7                      | 85.B                  | 0.0                   |
|       | QO    |                     | PROGRAMA DE AL'ANZA PARA EL BIENESTAR                                             |             |              |                       |                       | 23,5 <del>6</del> 4.5 | 20.225.7                      | 100,0                 | 0.0                   |
|       |       | 03                  | Edificar pies de casa                                                             | PIE DE CASA | 36D)         | 216                   | 61.7                  | 3,664.6               | 2,825.D                       | 100-0                 | 617                   |
|       |       | <b>07</b>           | Conservar y mantener unidades habitacionales                                      | UN HABI     | 31           | 63                    | 267 7                 | 19,900 0              | 17,395 9                      | 160.6                 | 267 7                 |
|       |       | 09                  | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores     | S/N         | O            | N/C                   | A.VALCRI              | 0.0                   | 4.B                           | 100 G                 | # <sub>I</sub> VALOR! |
| 6D    |       |                     | SUMINISTRO DE AGUA POTABLE                                                        |             |              |                       |                       | 7,590.9               | 9,411.2                       | 124.0                 | 0.0                   |
|       | 00    |                     | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                      |             | l v          |                       |                       | 7,590,9               | 9,411.2                       | 124.0                 | 0.0                   |
|       |       | 07                  | Repartir agua potable en pipas                                                    | M3          | 133,000      | 283,762               | 213.4                 | 7,590 9               |                               | 124.0                 | 1721                  |
|       | FLAPO |                     |                                                                                   |             | <b>\</b>     |                       | AJITORIJ              | 70 148                | <del></del>                   |                       |                       |

ELABORÓ:

JOSE GIREA PRIETO

D/T/J/ID

C A ENANGES AND STANSON THE SA

JTORIZÓ J

STANCAR MAIL EN CAU

ACIONAL EN GAM



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

# INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2003

UNIDAD RESPONSABLE:

CD C7 Delegación Gustavo A. Madero

| - 3           | CLAVE | Ē       | DENOMINACION                                                                  | × ×          | s states a      | <i>é</i> <b>§</b> | <u> </u>              | TADOS                 |                                    |                       |                       |
|---------------|-------|---------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| ₹* - <b>P</b> | PÉ    | Ą       |                                                                               | UNIDAD DE    |                 | FISICO            | 0,40                  |                       | <b>ESUPUESTAL</b><br>ESOS CONJUNDE | CONAL)                | (ARCM<br>(%)          |
| w. 1          | c     | W 100 W | 143 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14                                    | MEDIDA       | ORIGINAL<br>(1) | ALÇÂNZADA<br>(2)  | (%)<br>(3=2/1)        | ORIGINAL (4)          | EJERCIDO<br>(5)                    | (%)<br>(%)<br>(6=5/4) |                       |
| 61            |       |         | CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN PARA AGUA POTABLE                                   |              |                 |                   |                       | 67,115.7              | 57,553.0                           | 85,B                  | 0.0                   |
|               | 00    |         | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                  |              |                 |                   |                       | 67,115 7              | 57,553 0                           | 85.8,                 | 0.0                   |
|               |       | 11      | Construir tanque de almacenamiento                                            | TANQUE       | 3 00            | 1 00              | 33.3                  | 2,104 0               | 1,693.7                            | 0.0                   | 0.0                   |
|               |       | 32      | Conservar y mantener la red secundaria de agua polable                        | KM           | 2.076           | 24 200            | 1,165.7               | 30,359 8              | 25,235.1                           | 83 1                  | 1,402.4               |
|               | l i   | 34      | Instalar toma de agua domicitanas                                             | TOMA DE AGUA | 400             | 298               | 74.5                  | 8,375.9               | 6,050.4                            | 72.2                  | 0.0                   |
|               |       | 36      | Ampliar la red secundaria de agua potable                                     | KM           | 1.360           | 4.191             | 309.2                 | 2 <del>6</del> ,276 0 | 23,530.8                           | 89.6                  | 344.1                 |
|               |       | 45      | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | 5/N          | o               | N/C               | # <sub>I</sub> VALOR! | 00                    | 1,043.0                            | 100 0                 | # <sub>I</sub> VALOR! |
| 62            |       |         | INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA<br>NEGRAS               |              |                 |                   |                       | 90,196.9              | 83,879.7                           | 0.69                  | 0.0                   |
|               | 00    |         | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                  |              |                 |                   |                       | 90,196 9              | 83,879.7                           | 93.0                  | 90                    |
|               |       | 21      | Ampliar la red secundaria de drenaje                                          | , KM         | 1,903           | 4 110             | 216.3                 | 29,156.1              | 36,566.6                           | 125.4                 | 172 5                 |
|               | l l   | 22      | Conectar descargas domiciliarias de drenaje                                   | ACCMETIDA    | 75              | 23                | 3D,7                  | 3,560 0               | 2,757.1                            | 77.4                  | 39.6                  |
|               |       | 39      | Conservar y mantener la red secundaria de drenaje                             | KM           | 10,056          | 96 800            | 962.6                 | 33,239 (              | 25,656,0                           | 77.2                  | 1,247 1               |
|               |       | 40      | Desazolvar la red secundaria de drenaje                                       | M3           | 0,000,01        | 7,239.0           | 724                   | 5,220.1               | 3,981.7                            | 76.3                  | 94.9                  |
|               |       | 41      | Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje                | EQUIPO .     | 15              | 15                | 0 001                 | 6,781.5               | 6,038.7                            | <b>8</b> 9 D          | 112.3                 |
|               |       | 42      | Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita       | M3           | 10,000 0        | 12,607.1          | 126 1                 | 12 240 1              | 8,879 6                            | 72.5                  | 173.8                 |
| 64            |       |         | CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS                     |              |                 |                   |                       | 51,203.8              | 78,190.2                           | 152.7                 | 0.0                   |
|               | 00    |         | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                  |              |                 |                   | i                     | 51,203.8              | 78,190.2                           | 152 7                 | 0.0                   |
|               |       | 01      | Construir y ampliar inmuebles públicos                                        | INMUEBLE     | 3,00            | 3 00              | 100 0                 | 38,182.7              | 36,081 2                           | 94.4                  | 105 9                 |
|               |       | 02      | Conservar y mantener inmuebles públicos                                       | INMUESLE     | 40              | 28                | 70 C                  | 13,021 1              | 7,781 2                            | 59.8                  | 117.1                 |
|               |       | 06      | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores | S/N          | 9               | a                 | # <sub>i</sub> DIV/C  | 0.0                   | 291.5                              | 100 0                 | # <sub>1</sub> DIV/05 |
|               |       | 07      | Adgusición de inmueble                                                        | INMUEBLE     | . \ \ °         | 2                 | # <sub>I</sub> D W@   | Br. St.               | 34.593                             | ¥,⊃ <del>uus</del> !  | # <sub>i</sub> DIV/0  |

ELABORC

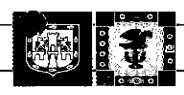
JOSÉ G. REA PRIETO DIRECTOR DE RECURSOS PINANO EROS REVISÓ

C ALEMANIC YILLA GOLDANIS I RACE.

CALEGACIONAL EN GAM

289

oia 8 De 9



Subsecretaria de Egresos

Informe de Cuenta Pública 2002

# INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2002 (PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL)

SECTOR:

02 Secretaria de Gobierno

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo 2083

UNIDAD RESPONSABLE:

CD 07 Delegación Gustavo A. Madero

| (  | CLAVI | É       | DENOMINACION                                                                                                                                           |                     |                 |                  | RESUL                   | TADOS                                           |                   |                         |                       |
|----|-------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|------------------|-------------------------|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|
| Р  | PE    | , Al    |                                                                                                                                                        | UNIDAD DE<br>Medida | 1 2 2 2 2 2     | FÍSICO           |                         | PRESUPUESTAL<br>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |                   |                         | : - larem<br>(%)      |
|    |       | 4, 4, 5 |                                                                                                                                                        | MEUIVA              | ORIGINAL<br>(1) | ALCANZADA<br>(2) | 1GMPP<br>(%)<br>(3≈2/1) | Örisinal<br>(4)                                 | EJERCIDO<br>(S)   | IEGPP<br>(%)<br>(6=5/4) | (376)                 |
| 67 | j     |         | CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS                                                                                                                            |                     |                 |                  |                         | 135,222.1                                       | 93,743.6          | 69.3                    | 0.0                   |
|    | 00    |         | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                                                                           | •                   |                 |                  |                         | 135,222.1                                       | 93.743.6          | 69.3                    | 0.0                   |
|    |       | 01      | Realizar la recolección de basura                                                                                                                      | TONELADA            | 0.000,008       | 943,643.9        | 118.0                   | 135,222.1                                       | 93,743.6          | 69.3                    | 170.1                 |
| 69 |       |         | PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS                                                                                                             |                     |                 |                  |                         | 42,51B.1                                        | 5 <b>3,694</b> .7 | 126.3                   | 0.0                   |
|    | 00    |         | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                                                                           |                     |                 |                  |                         | 42.518.1                                        | 53,694.7          | 126.3                   | 0.0                   |
|    |       | 63      | Realizar acciones de forestación y refores(ación                                                                                                       | PLANJESP VEG.       | 70,000          | 83,644           | 119.5                   | 42,518.1                                        | 53,684.7          | 126 2                   | 947                   |
|    |       | 44      | Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores                                                                          | S/N                 | D               | N/C              | # <sub>I</sub> VALORI   | 0.0                                             | 30.0              | #¡DſV/t!                | # <sub>I</sub> VALOR! |
|    |       |         |                                                                                                                                                        |                     |                 |                  |                         | 0.0                                             |                   |                         |                       |
| 71 |       |         | REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO                                                                                                                       |                     | i               |                  |                         | 5,218.6                                         | 3,984.5           | 76.4                    | 0.0                   |
|    | ca    |         | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL                                                                                                                           |                     |                 |                  |                         | 5,218.5                                         | 3,984.5           | 76.4                    | 0.0                   |
|    |       | 02      | Expedir licencias de conductor                                                                                                                         | DOCUMENTO           | 95,000          | 117,832          | 124.0                   | 5,218. <del>6</del>                             | 3,984 5           | 76 4                    | 162.5                 |
| :  |       |         |                                                                                                                                                        |                     |                 |                  |                         |                                                 |                   |                         |                       |
|    |       | _       | NOTA: Los calculos de los datos que implican fórmulas pueden presentar<br>variaciones por efecto de redondeo automático que efectua el programa Excel. |                     |                 |                  | :                       |                                                 |                   |                         |                       |

TOTAL

1.907.040.7.....<del>1.730.9</del>83.i

ELABORÓ

JOSE GIREA PRIÉTO DIRECTOR DE RECURSOS FILANCIEROS REV:SÓ.

C. ALEXANDED NUMERO BOOK RESTA . — RECTOR GENERAL DE ADMINISTRAÇ ON PORIZÓ

PROPRIOEL ORTESA CUEVAS

AFFECTE ESACIONAL EN SAM

278

. Hora 9 De 9

# SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES (CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO FEGHA DE ELABORACIÓN: MAYO /2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO CD 07 DELEGACIÓN GUSTAVO A: MADERO

| RECOMENDACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ें की | AVANCE<br>ATP | <b>.5A</b> | COMENTARIOS DEL AVACE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Es necesario que la Secretaría de Obras y Servicios y ta Secretaría de Desarrollo Económico; y las Delegaciones Benito Juárez, La Magdalena Contreras, <i>Gustavo A. Madero</i> , Miguel Hidalgo, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa, en la contratación de obra pública por invitación a cuando menos tres participantes o por adjudicación directa, se ajusten a los montos máximos establecidos en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, del ejercicio que corresponda. |       | Х             |            | Se comenta que con oficios DGAM/DGODU/0781/2003 Y DGAM/DGOU/0708/2003 de fechas 6 de mayo y 23 de abril del año en curso respectivamente, se remitió la información y documentación relativa a 29 resultados integrados en carpetas con los folios respectivos. A la fecha se están trabajando sobre la integración de las respuestas de 10 resultados para remitirse con documentación soporte lo antes posible a la Dirección General de Auditoría a Obra Pública de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |       | ×             |            | En lo que respecta a la petición contenida en el oficio No. AOP/03/0120 de fecha 19 de marzo del año en curso, donde se requiere de las facturas y remisiones de los materiales utilizados para la construcción del mercado "Ferro Plaza", ubicado en calle Alberto Herrera en la Colonia Villa Gustavo A Madero, se notifica la acción realizada en el oficio DGSU/457/03 de fecha 31 de marzo del presente año, remitida a la Dirección General de Auditoria a Obra Pública de la Contaduria Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. |

ELABORÓ JOSE EA PÁETO REVISÓ DIRECTOS E RECLASOS KINAWCIEROS

O ALEJANDRO VILLAGORDOA RESA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZÓ

ING JOEL ORTEGA CUEVAS JEFE DELEGACONAL EN GAM



## Escuelas programadas para la instalación de Laboratorios Educativos GAM.

## Escuelas secundarias Técnicas.

| 1   | Dr. Arturo Rosenblueth Sterams No. 90 | Av 661 Esq. Av. 606 Col. Unidad Habitacional CTM . Aragón              | 57-66-12-06              |
|-----|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 1 2 | Esc. Sec. Tec.No 71                   | Av. 414 y Calle 1537 Sexta Sección U. H. San Juan de Aragón            | 57-94-84-82              |
| 3   | Alfonso Partida No. 41                | Av. 506, 549,504, 553 2da Sección Unidad San Juan de Aragón            | 57-60-81-22              |
| 4   | Ing, Alejandro Guillot No. 30         | Av. Villa de Ayala iy Quautla Col. San Felipe ide Jesús                | 57-67-32-41              |
| 5   | Amistad Británico Mexicana No. 99     | Av. Congreso de la Unión y Enriqueta Bondojito                         | 57-71-67- <del>8</del> 3 |
| 6   | Walter Cross Buchanan No. 9           | 5 de feb. Entre Moctezuma Aragón, Col. Villa Gustavo A. Madero         | 55-77-89- <del>9</del> 0 |
| 7   | Ciencia y Tecnologia, No. 32          | Bonao s/n Esq. Juan de Dios Batiz, col. Lindavista Norte               | 57-54-48-20              |
| 8   | Francisco Gonzáles Bocanegra No. 85   | Camino a Cuautepec y Chalmita Er Arbolillo I UH                        | 53-89-10-68              |
| 9   | Ing. Martin López Rito No. 104        | Av. Chalma Tenayuca No. 50 U.H. Col. El Arbolillo                      | 53-69-21-74              |
| 10  | José maria Luis Mora No. 61           | Manuel esperón y Abel Dominguez El Tepetatal                           | 53-06-13-38              |
| 11  | Gral, Lázaro Cárdenas, No. 35         | Poniente 118 No. 309 col. Calputillán                                  | 55-17-27 <del>-8</del> 5 |
| 12  | Rpoberto Medellin No. 31              | Poniente 134y Av. 100mts. Cal. Lindavista Vallejo 3ª. Sección UH.      | 55-87-37-34              |
| 13  | Tomas Alva Edison No. 16              | Salverry No. 1132Esq. La Rioja Col. San Pedro Zacateco Pueblo          | 55-86-56-65              |
| 14  | Juan de Dios Baliz No. 47             | Insurgentes Norte No. 1114 Col. Tlacamaca                              | 55-17-89-88              |
| 15  | Valentin Gómez Farias No 76           | Plan de San Luis No. 76 Col. La Purisima Ticomán                       | 57-54-87-68              |
| 16  | Wilfrido Massieu No. 50               | C. 7 Av. Lic. Affonso Corona del Rosal Col Arboledas Cuaulepec B. Alfo | 53-92-87-13              |
| 17  | Esc. Sec. Tec. No. 82                 | Felipe Ángeles y Niños Héroes, Col. Arboledas Cuautepec S. Alto.       | 53-06-04-88              |
| 18  | Luis López Anlanez No. 65             | Av. Sur de los 100mts, s/n Magdalena de las Salinas                    | 53-68-39-70              |

## Escuelas secundarias diurnas

| 1   | Esc. Sec Diuma No 307                 | San Miguel Cuautepec B. Alto.                                                 | 53-06-17-82                       |
|-----|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 2 | Esc Sec Diuma No. 240                 | Calle 8 Av. Santiago Rio Tlanepantla col. Guadalupe Proletaria                | 53-92-34-70                       |
| 3   | £ic. Adolfo López Mateos No. 144      | Calzada Emitrano Zapata s/n Frente al No. 23 Col. Cuautepec Madero            | 53-06-20-75                       |
| 4   | Alfonso García Robles No. 273         | Pariférico Rodolfo Méndez y Rosaura Zapata amp. Gabriel Hernández             | 57-15-27-82                       |
| 5   | Alfredo Nobel No. 216                 | Mariano Salas s/n Esq. Av Cantera Estanzaela                                  | 57-81-71-63                       |
| 1 6 | Alvaro Obregón No 271                 | Av. Eduardo MoEna lentre 314 y 316 col. Nueva Atzopalco                       | 57-53-03-62                       |
| 1 7 | Ángel Maria Garibay K. No. 138        | Puerto Cozumel Y Puerto Salina Cruz col. Ampliación Casas Alemán.             | 57-67-34-03                       |
| В   | Ángel Miranda Basurto No. 63          | Luis de Rosa y Blas Balcarcel col. Constitución de la Republica               | 55-77-08-44                       |
| 9   | Augusto Cesar No. 1225                | Calle 2 y Calle 296-A Unidad el Coyol                                         | 57-57-18-24                       |
| 10  | Belisario Dominguez 131               | Calle 1 y 28 A, Col. San José de la Escalera                                  | 53-92-25-50                       |
| 11  | Eliseo García Escobedo No. 12         | 5 de Feb <sup>®</sup> No. 214 Col. Villa Gustavo a Madero Av. Gran canal      | 55-77-10.32                       |
| 12  | Emma Godoy No. 245                    | Av. Gran Canal Esq. Oriente Frente al No. 6899 Col. La Esmeralda              | 57-67-53-81                       |
| 13  | Dr. Enrique Gonzáles Martínez No. 136 | Av Talismán y San Juan Industrial Aragón                                      | 57- <del>6</del> 0-63- <b>7</b> 6 |
| 14  | Eulalia Guzmán No 184                 | Bulevar Temoluco, Calle del Cerrro y La Borrasca U. H. Acueducto de Guadalupe | 53-91-08-72                       |
| 15  | Frida Khalo No 171                    | Av. Periférico Justo Pérez, Medina, col. Ampliación Gabriel Hemández          | 57-15-04-01                       |
| 16  | Gabino Barreda No. 58                 | 2da Cerrada Calle 637 Esq. 641 Super Mz. XVII Unidad San Juan de Aragón       | 57-966-05-36                      |
| 17  | Guillermo Gonzáles Camarena No. 171   | Av. 414 y Av. 1525 y 1527 Secc. Vi. Li. H. San Juan de Aragón                 | 57- <del>99</del> -32-24          |
| 18  | Gustavo A. Madero                     | Puerto Mazatláni y Mocteuma y col. La Pastora                                 | 53-89-41-33                       |
| 19  | Jaime Towes Bodel No. 58              | Puerto Tampico y Coatzacoalcos, Amp. Casas Alemán                             | 55-77-99-99                       |
| 20  | Jesús Silva Herzog No. 247            | 611 y 1³ Септаda. Av. 611 U. H. San Juan de Aragón <u>3ª. Sección</u>         | 57-94-08-01                       |



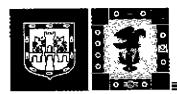




## Escuelas secundarias diurnas

| § 2000 S |                                   |                                                                                           | SECURE OF STREET         |
|----------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 21       | José López Portillo No. 199       | Monte de las Cruces Y Volcán Tacana UH, La, Pradeza                                       | 57-96-755-91             |
| 22       | José peón y Contreras No. 265     | Av. 414-A v 481 Col. Sn. Juan De Aragón                                                   | 57-96-54-26              |
| _        | José Revueltas no. 185            | Estado De Veracruz y Caminos de la Voluntad Col. Campestre Aragón                         | 57-53-16-79              |
| 23       |                                   | Av. 18 de Septiembre, año 1823 y Buenavista Col. San Bartolo Atepehuacan                  | 57-54-08-36              |
| 24       | Juan Ruiz Alarcón y Mendoza No 48 |                                                                                           | 55-77-54-49              |
| 25       | Leona Vicario No. 24              | Fortuna 145 Esq. Calzada misterios col. Insurgentes                                       | 57-60-05-67              |
| 26       | Leyes de Reforma No. 283          | Av. Henrry Ford sin y Norte 70 Col. Bondojito.                                            | 57-15-33-29              |
| 27       | Margarita Maza de Juarez          | Independencia y Guadatupe Victoria Col. San Felipe de Jesús                               | 55-77-08-55              |
| 28       | Martin Luis Guzmán No. 93         | Av. San pan de Aragón Esq. Av. Gran Canal San Pedro El Chico                              | 57-67-18-35              |
| 29       | Max Planck No. 146                | Oriente 153-A y Norte 72 B Col. Salvador Díaz Mirón Av. País y Escuadrón 201 Col. Ticomán | 37-07-18-33              |
|          |                                   | Villa                                                                                     | CE NO 40 DO              |
| 30       | Máximo Gorki No. 110              | Av. Pais y escuadrón 201 Col. Ticomán Villa                                               | 55-86-40-02              |
|          | México Tenochtitlán No. 298       | Av. 412 y av. 483 Col. San Juan de Aragón                                                 | 57-94-44-16              |
| 32       | Olof Palme No 189                 | Prolongación Cuauhtemoc Acuedulo y Atzayacat Ejidal Santa isabel Tola                     | 57-81-91-52              |
| 33       | Otilio Montaño No. 147            | Av. Constitución de la republica Coahuila y Nuevo León col. Providencia                   | 57-10-37-58              |
| 34       | Ponciano Arriaga No. 175          | Michoacán s/n y Av. San Miguel Chalma Col. Chalma de Guadalupe.                           | 57-06-43-87              |
| 35       | Republica de Brasil No. 122       | Av. 304 y Catfe 317 Col. Nueva Atzacoalco                                                 | 57-67-31-78              |
| 36       | Republica de Colombia No. 81      | Norte 54-A Esq. Henrey Ford. Col. Bondojito.                                              | 57-37-64-26              |
| 37       | Republica de Filipinas No 87      | Calzada Valejo No. 2421 Frente Col. Prado Vallejo Col. Campestre Moreno                   | 53-89-44-97              |
| 38       | Republica de Francia No. 65       | Av. Oceanía y Av. 567 UH. San Juan, de Aragón                                             | 55-51-26-66              |
| 39       | Republica de Guatemaia No. 57     | Oriente 95 Norte 64-A, Col. Martires del Río Blanco                                       | 57-60-58-66              |
| 40       | Republica de Nicaragua, No. 74    | Cda. Vasco de Quiroga y 16 de septiembre s/n Col. Atzacoalco.                             | 57-53-79-78              |
| 41       | 41 Republica de Paraguay          | Eje 4 Norte y prolongación Rio Bamba Col Capullitán                                       | 55-77-60-05              |
| 42       | Rufino Tamayo                     | 2da, 633 y Calle 641 San Juan de Aragón 4ta Sección UH                                    | 57-99-33-13              |
| 43       | Silvestre Revueltas               | Villa Cuauhtemoc Motolinia y Villa del Bosque Fraco Villa de Aragón                       | 57-66-14-95              |
| 44       | URSS No. 135                      | Cienfuegos No. 1069 Catz. Ticomán Col Lindavista.                                         | 55-86-42-16              |
| 45       | Xipe Totec No. 285                | Av. Prolongación Central y Calle 94 – A Col. La Esmeralda                                 | 57-57-00-29              |
| 46       | Esc. Sec. Diurna No.160           | Ay Venustiano Carranza No. 121 Cuautepec el Alto.                                         | 53-06-20-26              |
| 47       | Esc. Sec. Diurna No. 301          | Av 604 v Agrupamiento 1 UH. Narciso Bassols                                               | 57-66-06-5B              |
| 48       | Esc. Sec. Diuma No. 176           | Av. 298-A Entre Calle 309 y 300 UH El Coyol                                               | 57-53-20-08              |
| 49       | Esc. Sec. Diuma No. 217           | Calzada vallejo y 100mts. Sur Col. Magdalena de Las Salinas                               | 55-87-69-33              |
| 50       | Esc. Sec. Diuma No. 251           | Av Emiliano Zapata s/n Coautepec de Madero                                                | 53-06-00-9D              |
| 51       | Esc. Sec. Diuma No. 282           | Ay 318 y Calle 329 s/n Col. Nueva Atzacoalco                                              | 57-53-88-67              |
| 52       | Esc. Sec. Diuma No. 322           | Arroyo la Armella y Pasionaria s/n Col. Luis Deonaldo Colosio                             | 53-03-65-82              |
| 53       | Esc. Sec. Diuma No. 326           | Volcán Jorullo y cofre de Perote, Pradera I y II                                          | 57-96-31 <del>-6</del> 2 |
| <u> </u> | E30, 650, Biama Ha. 620           | relicant de analy come de l'electric redoin y l                                           |                          |





## Escuelas primarias

| 1. 123 |                                   |                                                                |                          |
|--------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------|
|        | Teodomiro Manzano Campero         | Av. Sámano de López Mateos s/n col. Gabriel Hernández          | 5 <b>7-67-85</b> -19     |
| 2      | Lucas Orliz Benitez               | Ber, Andador de Tenayuca s/n. El Arbolillo I UH.               | 53-88 59- 67             |
| 3      | Profa Consuelo Martinez de Cuervo | Plazoleta VI s/n CTM. El Risco                                 | 57- <b>69-04-</b> 99     |
| 4      | Republica de Hungria              | Gloria y Girasol s/n Col. Juan Gonzales Romero                 | 57-15- <del>95</del> -97 |
| 5      | Dr. Cavetano Andrade              | 5 de Mayo s/n y Ferrocarril Hidalgo Col. Vasco de Quiroga      | 57-67- <b>56</b> -59     |
| 6      | Anastasio Gaona Durán             | Calle 157 Oriente s/n Col. El Coyol                            | 57-67-93-67              |
| 7      | Enrique Gorzáles Martínez         | Norte 84-A No. 6618 Col. San Pedro El Chico.                   | 57-60-53-80              |
| ġ      | Alfonso Anzorena Gonzáles         | Retorno Armando Leal No. 25 UH. CTM. Alzacoalco                | 57-15-08-94              |
| 9      | Lic. Lauro G. Caloca              | José Joaquín Herrera s/n Col. Martín Carrera                   | 57-53-22-44              |
| 10     | Manuel Gutièrrez Naiera           | Calle 311 y 314 s/n Col. Martin Carrera                        | 57-69-17-23              |
| 11     | Constitución de Apatzingán        | Puerto Encenada y Salina Cruz s/n Col. Ampliación Casas Alemán | 57-67 <b>-</b> 40-90     |

## Telesecundarias

| 1 | Telesecundaria No. 130 | Delicias s/n Tialpexco Cerro del Chiquihuite                   | 53-03-23-14 |
|---|------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------|
| 2 | Telesecundaria No.39   | Volcán Popotepeti. No. 47 Pradera I y II UH. Sn Juan de Aragón | 57-99-32-71 |
| 3 | Telesecundaria No.1    | Miguel Lerdo de Tejada s/n col. Tepetatal Cuautepec B. Alto    | 53-03-30-85 |

## Bibliotecas públicas

| 1 | Narciso Basolas               | Av. 604 Esq. Av. 679 Unidad. Habitacional Narciso Basols, Col. San Juan de Aragón | 57-96-55-67           |
|---|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| 2 | Basilio Badillo               | Eduardo Molina No. 1122 Col. Vasco de Quiroga                                     | 57-81-13-94           |
| 3 | Margarita Maza de Juárez      | Av, Marganta Maza de Juárez No. 150 Col. Vallejo Patera                           | <del>5</del> 3-897202 |
| 4 | Centro de Educación Ambiental | Platarial Esq., Con Sandia Col. Arboledas en Cuautepec.                           | 538856-75             |

Total a instalar: 90 Laboratorios GAM





## Cursos de capacitación (A.I. 29 00 01)

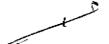
| 1 m        |                                                     |            |                |                                                     |                      |
|------------|-----------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------------------------------------------|----------------------|
|            | INDUCCIÓN Y MOTIVACIÓN AL CAMBIO I                  | 23         | 37             | FUNDAMENTOS PARA EL DEARROLLO OPTIMO II             | 19                   |
| 2          | INDUCCIÓN Y MOTIVACIÓN AL CAMBIÓ II                 | 23         | 38             | REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMES    | 18                   |
| 3          | FUNDAMENTOS PARA EL DESARROLLO OPTIMO I             | 23         | 39             | NEUROLINGUISTICA                                    | 24                   |
| 4          | TALLERES DE ORTOGRAFIA                              | 18         | 40             | FALLER DE ORYOGRAFIA                                | L8                   |
| 5          | ATENCIÓN IMAGEN Y SERVICIO AL PUBLICO               | 21         | 41             | TALER DE ORTOGRAFIA                                 | 19                   |
| 6          | ERELACIONES HUMANAS                                 | 37         | 42             | ARCHIVO                                             | 23                   |
| 7          | LA SECRETARIA COMPETENTE                            | 20         | 43             | TALLER DE ORTOGRAFIA                                | 16                   |
| ė          | NEUROLINGÜISTICA                                    | 21         | 44             | LA SECRETARIA COMPETENTE                            | 30                   |
| 9          | TALLER DE OTOGRAFIA                                 | 20         | 45             | REDACCIÓN Y FLABORACIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMES    | 20                   |
| 10         | MECANICA DIESEL                                     | 31         | 46             | TALLER DE ORTOGRAFIA                                | 2.2                  |
| 11         | NEUROLINGÜISTICA                                    | 29         | 47             | ELECTRICIDAD BASICA                                 | 21                   |
| 12         | ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE TRABAJO                 | 19         | 48             | NEUROLINGÜISTICA                                    | 20                   |
| 13         | ARCHIVO                                             | 20         | 49             | MANEJO DE PLAGUICIDAS                               | 21                   |
| 14         | MANEJO DE PLAGUICIDAS                               | 16         | 50             | PROCESADOR DE TEXTOS DE WORD 97 BASICO              | 20                   |
| 15         | CALIDAD EN EL SERVICIO                              | 20         | 51             | PROCESADOR DE TEXROS WORD 97 INTERMEDIO             | 23                   |
| 16         | CALIDAD EN EL SERVICIO II                           | 20         | 52             | PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 INTERMEDIO             | 17                   |
| 17         | ELECTRICIDAD BASICA                                 | <b>*</b> 5 | 53             | PROCESADOR DE TERXCTOS WORD 97 AVANZADO             | 19                   |
| 18         | NEUROLINGÜISTICA                                    | 17         | 54             | PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 AVANZADO               | 20                   |
| 19         | ORGANIZACIÓN DE OFICINAS                            | 17         | 55             | PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 AVANZADO               | 19                   |
| 20         | PLOMERIA                                            | 15         | 56             | HOJA DE CALCULO EXCEL 97 BASICO                     | 20                   |
| 21         | TALLER DE ORTOGRAFIA                                | 19         | 57             | HOJA DE GALCULO EXCEL 97 BASICO                     | 19                   |
| 22         | PROTECCIÓN CIVIL                                    | 15         | 58             | HOJA DE CALCULO DE EXCEL 97 BASICO                  | 21                   |
| 23         | MOTIVACIÓN                                          | 15         | 5 <del>9</del> | EXCELENCIA EN EL SERVICIÓ                           | 12                   |
| 24         | TALLER DE ORTOGRAFIA                                | 15         | 60             | TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA                 | 12                   |
| 25         | ORGANIZACIÓN DE OFICINAS                            | 17         | 61             | CULTURA DE CALIDAD                                  | 12                   |
| 26         | REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOC. E INF.              | 22         | 62             | CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA I   | 20                   |
| 27         | NEUROLINGÜISTICA                                    | 27         | 63             | CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA II  | 20                   |
| 28         | MECANICA DIESEL                                     | <b>:</b> 6 | 64             | NEUROLINGÜISTICA                                    | 33                   |
| 29         | ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO                           | 36         | 65             | NEUROLINGÜISTICA                                    | 24                   |
| 30         | SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 98 BASICO                 | 20         | 66             | LA SECRETARIA COMPETENTE                            | 21                   |
| 31         | SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 98 INTERMEDIO             | 16         | 67             | MECANICA DIESEL                                     | 2D                   |
| 3 <b>2</b> | SITEMAS OPERATIVO WINDOWS 98 AVANZADO               | 17         | 68             | ENCARPETADO ASFALTICO Y BACHEO                      | 22                   |
| 33         | PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 BASICO                 | 20         | 69             | ELECTRICIDAD BASICA                                 | 1B                   |
| 34         | PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 BASICO                 | 20         | 70             | MECANICA AVANZADA                                   | 16<br>16             |
| 35         | PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 INTERMEDIO             | 15<br>45   | 71             | REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOC. E INF               | 75<br>31             |
| 36         | PROCESADOR DE TEXTOS WORD 97 INTERMEDIO             | 15         | 72<br>73       | PODA DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS<br>NEUROLINGÜISTICA      | 31<br>26             |
|            |                                                     |            | 73<br>74       | TALLEE DE ORTOGRAFIA                                | 2 <del>0</del><br>17 |
|            |                                                     |            | 74             | TALLEE DE ORTOGRAPIA                                | [ ]                  |
| 75         | HOJA DE CALCULO EXCEL 97 INTERMEDIO                 | 19         | 88             | MANEJO DE PLAGUICIDAS                               | 22                   |
| 76         | HOJA DE CALCULO EXCEL 97 INTERMEDIO                 | 22         | 89             | SISTEMAS HIDRÁULICOS                                | 22                   |
| 77         | HOJA DE CALCULO EXCEL 97 INTERMEDIO                 | 1B         | 90             | MECANICA AVANZADA                                   | 16                   |
| 78         | HOJA DE CALCULO EXCEL 97 INTERMEDIO                 | 17         | 91             | COMUNICACIÓN INTEGRAL                               | 18                   |
| 79         | HOJA DE CALCULO EXCEL 97 AVANZADO                   | 21         | 92             | NEUROLINGÚISTICA                                    | 17                   |
| 80         | HOJA DE CALCULO EXCEL 97 AVANZADO                   | 18         | 93             | LA SECRETARIA COMPETENTE                            | 23                   |
| 81         | HOJA DE CALCULO EXCEL 97 AVANZADO                   | 22         | 94             | PRESENTACIÓN Y DISEÑOS POWER POINT 97 INTERMEDIO    | 17                   |
| 82         | PRESENTACIÓN Y DISEÑOS DE POWER POINT 97            | 21         | 95             | PRESENTACIÓN Y DISEÑOS DE POWER POINT 97 INTERMEDIO | 16                   |
| 83         | REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS E<br>INFORMES | 12         | 96             | ACCESS BASICO                                       | 18                   |
| 84         | ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE TRABAJO                 | ·2         | 97             | ACCESS INTERMEDIO                                   | 17                   |
|            |                                                     |            |                |                                                     | •                    |

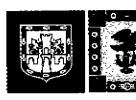


| 20 888 |                                            |      | Elis as si il il il<br>Balance de di |                                             |            |
|--------|--------------------------------------------|------|--------------------------------------|---------------------------------------------|------------|
| 85     | ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD                | 12   | 98                                   | ACCESS AVANZADO                             | 46         |
| 86     | FORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO I          | 22   | 99                                   | CALIDAD Y EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO        | <b>-</b> 4 |
| 87     | FORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO II         | 25   | 100                                  | ATENCIÓN IMAGEN Y SERVICIO AL PUBLICO       | 14         |
|        |                                            |      | 101                                  | ETICA Y VALORES EN EL SERVICIO              | 14         |
|        |                                            |      | 102                                  | CALIDAD TOTAL ESTRATEGICA Y ADMINISTRATIVA. | 14         |
|        |                                            | 241  |                                      |                                             | 258        |
| TOTAL  | DE OUDOOR INDADTIDAD II. HED DE CERTIENORE | 488  |                                      |                                             |            |
|        | DE CURSOS IMPARTIDOS AL MES DE SEPTIEMBRE  | 102  |                                      |                                             |            |
| TOTALI | DE PARTICIPANTES AL MES DE SEPTIEMBRE      | 1966 |                                      |                                             |            |

## Inscripción a Diplomados

| -0.75   | The second second second second second second                                                                                 |    | erie a ere |                                                     | The second second |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------|-----------------------------------------------------|-------------------|
| 1       | SEMINARIO INTERNACIONAL DE MARKETING                                                                                          | 1  | 7          | "AURO-CADT"                                         | 2                 |
| 2       | GUBERNAMENTAL<br>CURSIXO-TALLER "DESARROLLO URBANO Y<br>CONSTRUCCIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL                                   | 8  | 8          | AUDITORIA DE CALIDAD PARA LA CERTIFICACIÓN ISO 9000 | 2                 |
| 3       | DIPLOMADOS EN GESTION PUBLICA Y REGIMEN<br>CONDOMINAL                                                                         | 4  | 9          | ADMINISTACION DE RECURSOS HUMANOS                   | 2                 |
| 4       | ASESORIA INTEGRAL DE NOMINA                                                                                                   | 2  | 10         | LIDERAZGO GERENCIAL                                 | 2                 |
| 5       | TALLER DE ISR PERSONAS FÍSICAS Y MORALES                                                                                      | 2  | 11         | HABILIDADES DIRECTIVAS                              | 2                 |
| 6       | EL MARCO JURÍDICO DE LA LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN<br>DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS<br>DEL GOBIERNO FEDERAL | 3  | 12         | MERCADOTECNIA DEL FUTURO                            | 1                 |
|         | TOTAL:                                                                                                                        | 20 | <u>11</u>  |                                                     | 11                |
| TOTAL   | DE CURSOS Y/O DIPLOMADOS EXTERNOS                                                                                             |    |            | 12                                                  |                   |
| TOTAL I | DE PARTICIPANTES AL MES DE SEPTIEMBRE                                                                                         |    |            | 31                                                  |                   |





## Mercados Públicos atendidos en el ejercicio 2002 (51 00 01 y 51 06 01)

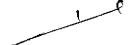
| 1  | 81 | San Juan de Aragón VI Sección     | San Juan de Aragón VI Sección     | 1 | Impermeabilización en techumbre de las lárninas, desazolve en canalones, pintura, esmalte en estructura, instalación hidrosanitaria.                                                                                                                              |
|----|----|-----------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2  | 81 | La Pradera                        | La Pradera                        | 1 | Desmantelamiento de locales en mal estado, loza de concreto, en locales, instalación eréctrica, pintura en peneral                                                                                                                                                |
| 3  | 82 | 24 de Septiembre                  |                                   | 3 | Demoliciones ,impermeabilización en azotea, instalaciones sanitarias, instalaciones hidráulicas, albañileria, pulido y brillado en piso, instalación eléctrica, pintura                                                                                           |
| 4  | 82 | Vicente Guerrero                  |                                   | 3 | Excavaciones, tala de árboles, suministro y colocación de macetones, desmantelamiento de techumbres, demolíciones, suministro y colocación de rejillas, puerta metásca en acceso de andén, firmes de concreto, instalación eléctrica y potura                     |
| 5  | 82 | San Juan de Aragón VI y V Sección | San Juan de Aragón VI y V Sección | 1 | Excavaciones, demoliciones, acarreos, rellenos, estructura ligera, instalaciones sanitarias, albañileria, muros, pisos, techados y enladrillados, pintura, instalación sanitaria.                                                                                 |
| 6  | 84 | 10 de Mayo                        |                                   | 2 | Instalaciones hidrosanitarias, cambios de muebles, suministro y colocación de cortinas, suministro y colocación de bomba, pintura de esmalte y violica.                                                                                                           |
| 7  | 84 | Gertrudis Sánchez                 | Gertrudis Sánchez                 | 2 | Tala de árboles, desmontaje de estructura de acero desmantelamiento de techumbre, piso de mosaico de granito, techo de lamina , techo de lamina de plástico, suministro de colocación de malla ciclónica, instalación eléctrica, pintura esmalte, albandería      |
| 8  | 84 | Fernando Casas Alemán             |                                   | 2 | Retiro de impermeabilización, demoliciones, desmantelamiento de tubería hidráulica, desmantelamiento de techumbre , piso de mosaico de granilo, impermeabilización en azolea, instalación hidráulica, instalación, eléctrica.                                     |
| 9  | 86 | Cuchilla del Tesoro               | Cuchilla del Tesoro               | 1 | Desmontaje de estructura de acero, demolicones, plantillas, estructuras de concreto y acero,<br>canalones, pintura en general , instalación eléctrica, suministro de colocación y techumbre<br>nueva.                                                             |
| 10 | 87 | San Juan de Aragón 1a. Sección    | San Juan de Aragón 1a. Sección    | 2 | Demoficiones, excavaciones, acero, concreto, impermeabilización, herreria (cortinas), instalación eléctrica, desmantelamiento de techumbre, techo de laminas de plástico, desazolve , instalación hidrosanitaria                                                  |
| 11 | 87 | San Juan de Aragón 2da, Sección   | San Juan de Aragón 2da, Sección   | 2 | Instalación eléctrica, balanceo y ipeinado de tablero, empermeabilización en canalones, lecho de laxrina de plástico, impermeabilización de techumbre                                                                                                             |
| 12 | 87 | San Juan de Aragón 3era, Sección  | San Juan de Aragón 3era, Sección  | 1 | Desmantelamiento de techumbre, techo de lamina, de plástico, desazolve de canalones , techo de lamina, i herreria, (continas), impermeabilización en canalones en techumbre, pintura en herrería.                                                                 |
| 13 | 87 | San Felipe de Jesús               | San Felipe de Jesús               | 3 | Desmantelamiento de techumbre, impermeabilización en azotea, instalación eléctrica, pintura en herrería : batanceo ly peinado de tablero                                                                                                                          |
| 14 | 88 | Vasco de Quiroga                  | Vasco de Quiroga                  | 4 | Excavaciones, demoliciones, desmantelamientos, cimbra, estructural de madera y carpinteria, estructura metálica, concretos, impermeabilización, muros, pisos, techados y entacrillados, castillos, instalaciones hidrosantarias, instalación eléctrica y pintura. |

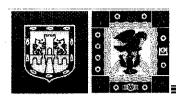






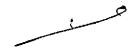
| m. |    |                            |                          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----|----|----------------------------|--------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15 | 88 | 4 de Febrero               | □arto. Gabriel Hernández | 4 | Construcción de nicho para tablero general eléctrico, instalaciones eléctricas, estructuras auxiliares, iluminación de pasillos.                                                                                                                                           |
| 16 | 88 | Salvador Díaz Mirón        |                          | 4 | Herreria (mantenimiento de cortina), colocación de portón, instalación eléctrica, instalación hidráutica, estructura, techambres, recubrimientos                                                                                                                           |
| 17 | 88 | Gabriel Hernández          |                          |   | Albañilería (barda perimetral) estructura, red drenaje, acabados, piso de concreto instalación hidráufica, piso de mosaico de granito 30x30                                                                                                                                |
| 18 | 89 | Villa Comidas              | La Villa                 | 5 | Instalación sanitaria , instalación hidráulica, colocación y macizado de portón, albañilería , estructura metálica, piso de concreto.                                                                                                                                      |
| 19 | 69 | Tres Estrellas             | Estrella                 | 5 | Excavaciones, demoliciones, desmantelamiento de herreria, suministro y colocacion de herreria, impermeabilización de azotea, instalación hidráulica, instalación sanitaria, instalación eléctrica                                                                          |
| 20 | 89 | Ramón Corona               |                          | 5 | Desmantetamiento herreria, suministro y colocación de herreria, pintura vinítica y de esmalte, reparación de cortinas, albañileria, demoliciones, retiro de impermeabilizante, instalación sanitaria, instalación eléctrica.                                               |
| 21 | 89 | Estrella                   | Estrella                 | 5 | Reparación y colocación de cortinas de acero, pintura de esmalte, instalación sanitaria. Nemería<br>pintura vmillica, instalación eléctrica, suministro y colocación de bomba, retiro de tanque de<br>agua.                                                                |
| 22 | 90 | Máximo Ávila Camacho.      |                          | 6 | Desmontes, talas, despalme, excavaciones, acero de refuerzo, estructura metálica, concretos,<br>impermeabilización en azotea, instalaciones, hidráulicas y eléctricas, pintura vinílica y esmalte,<br>suministro y colocación de bomba henería y retiro de tanque elevado. |
| 23 | 90 | San Pedro Zacatenco        | San Pedro Zacatenco      | 6 | Desmantetamiento de Locales, Demoliciones, estructura Metáfica. Firmes y Pisos de Concreto.<br>Techo de lamina, Cemento y Galvanizada, Impermeabilización en Azotea, Instalaciones<br>Eléctricas. Hidráulicas, Pintura Vinica y Esmalle                                    |
| 24 | 90 | Magdalena de las Salinas   | Magdalena de las Salinas | 6 | Demoliciones, instalación sanitaria, instalaciones eléctricas, albañileria, herreria.                                                                                                                                                                                      |
| 25 | 90 | San ∃artola Atepehuacán    | San Cartola Atepehuacán  | Б | Desmantelamiento de herreria, demoticiones, estructura metálica, concretos,<br>impermeabilización, piso de concreto, techo de lamina galvanizada, lamina de plástica,<br>instalación sanitana e hidráulica, instalación eléctrica, pintura, desmontaje de tanque elevado.  |
| 26 | 91 | Santa Rosa                 | Santa Rosa               | 7 | Instalación eléctrica, instalaciones sanifarias, cambio de muebles sanifarios, instalación hidráulica, pintura de esmalte vinifica, suministro y colocación de cortinas, malla ciclónica.                                                                                  |
| 27 | 91 | Santa Maria Ticomán        | Santa Maria Ticomán      | 8 | Retiro de impermeabilización en azotea, instalación hidráulica, instalación eléctrica                                                                                                                                                                                      |
| 28 | 91 | Cuautepec                  | Cuautepec                | 9 | Demoliciones. firme de concreto, albañileria, piso de mosaico de granito, pintura de esmalte,<br>retiro de reja metálica, pintura vinilica y hemeria                                                                                                                       |
| 29 | 91 | Progreso Nacional          | Progreso Nacional        | 7 | Desmantelamiento de herrería, demoticiones, rettenos de excavaciones, herrería, firme de concreto, hechura de externa, colocación de tinacas , suministro y colocación de bomba, instalación hidráutica , pintura de esmalte y vinitica.                                   |
| 30 | 92 | Maria Esther Z. Echeverrfa | La Villa                 | 5 | Instalación hidráulica, instalación sanifana , instalación eléctrica, cambios de mueoles, sanifanos y pintura vinírca                                                                                                                                                      |
| 31 | 92 | Emiliano Zapata            |                          |   | Instalación eléctrica, herrería, cambio y reparacion de cortinas, pintura vinilica y pintura de esmante                                                                                                                                                                    |





| 32 | 92  | San Juan de Aragón VI Sección     |                                   |   | Instalación eléctrica, cambio de luminarias en general, cambios de lámparas fluorecentes.                                                                     |
|----|-----|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 33 | 110 | San Pedro el Chico                | San Pedro el Chico                | 2 | Preliminares demoliciones, albañilería, y estructura instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, pintura, suministro, colocación de techumbres nueva.  |
| 34 | 112 | Lindavista Patera Vallejo         |                                   | 6 | Excavación, cimentación, pintura de las áreas generales, instalación eléctrica, (no se terminaron los trabajos en proceso de rescisión)                       |
| 35 | 112 | Panamericana                      | Panamericana                      | 6 | Instalación eléctrica, pintura en arreas generales, reparación de detalles estructura de nave mayor,(contrato en proceso de rescisión)                        |
| 36 | 116 | San Juan de Aragón Pueblo         | San Juan de Aragón Pueblo         | 2 | Excavaciones, cimentación, estructura, albañileria, suministro y colocación de techumbre nueva, proyecto y construcción de instalación eléctrica.             |
| 37 | 117 | San Juan de Aragón VI y V Sección | San Juan de Aragón VI y V Sección | 2 | Proyecto de construcción e instalación eléctrica en general, protección perimetral faldón en techumbre, ampliación de la cubierta (locales sobre el eje 2).   |
| 38 | 117 | San Juan de Aragón VII Sección    | San Juan de Aragón VII Sección    | 2 | Impermeabilización en todo el mercado, instalación eléctrica, cambiar laminas en malas condiciones de la nave mayor.                                          |
| 39 | 118 | 25 de Julio                       | San Felipe                        | 3 | Instalación eléctrica, pruebas de interruptor, pulido de piso existente.                                                                                      |
| 40 | 118 | Santa Isabel Tola                 | Santa Isabel Tola                 | 4 | Impermeabilización en canalones de desagüe, piso de loseta, mantenimiento al área de basura, renovación de la instalación hidráulica, albañilería, desazolve. |
| 41 | 118 | Alfredo Robles Domínguez          |                                   | 5 | Albañilería, enrejado en el área de basura, iluminación en las áreas generales, colocación de<br>laminas, arreglar reja exterior.                             |

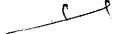
|        |          | and a           | ·                                                                                                                                                                                                                                             |                      |      | ·                                |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                             |                               |                |                                                       |                                                                      |                            |                                              |                      |       |
|--------|----------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------|----------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------|----------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|----------------------|-------|
| Nº Cas | CONTRATO | Seción          | Descripción Obro-Servicio                                                                                                                                                                                                                     | Cve. 0, 9,<br>L.E.P. | T.P. | Fregrams                         | cación<br>de la | iniquebles Atonididos / Eupolificación de la Chra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | importe del Contrato con<br>I.V.A. (Pesses) | Convenie Adicional<br>(Pasos) | Total (Person) | Total Pagado al 31 de<br>DIAME                        | Nombre de la Contratiata                                             | Periodo da<br>Ejecución    | Diferido<br>O<br>Fráctaga                    | Avanc<br>•<br>Fision | Finan |
| 363    | PO/198   | 4 Ses.<br>Ext.  | Supervisión a la construcción de cuatro rejas<br>perimetrales en cuatro Unidades Habitacionales, DT.<br>6 y 7                                                                                                                                 | 5                    | 15   | 03 06 01                         | 5               | Juan de Dos Batiz Col. San Pedro Zacatenco, 2 Lindavista Vallejo Norte Manzans I, Col. Vallejo 3. Lindavista Vallejo Manzans III, Col. Vallejo, 4 Lindavista Vallejo Manzans III, Col. Vallejo, 4 Lindavista Vallejo Manzans III, Col. Vallejo, 5 Vallejo La Patera, Av. de las Torres y Catzada Vellejo.                                                                                                                                                                                                                                                               | 119,976.97                                  |                               | 119,976.97     | 119,976.96                                            | Grupo Arquitectura 7, S.A.<br>de C.V.                                | 29/10/02<br>27/12/02       |                                              | 100                  | 100   |
| 362    | PO/199   | 4 Ses.<br>Ext.  | Construcción de una reja perimetral en una UH, de la<br>DT, 7                                                                                                                                                                                 | ٥                    | 15   | 03 06 01                         | 1               | Unidad Habitacional Vallejo Patera, Av De las Torres y Calzada<br>Vallejo (metros lineales de reja perimetral 1,586,715.38)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1,519,529.17                                |                               | 1,519,529.17   | 1,519,527.77                                          | Panamericana<br>Constructores y<br>Asociados, SA. De CV.             | 01/11/02<br>15/12/02       | 16/12/02<br>31/12/02                         | 100                  | 100   |
| 360    | PO/200   | 4 Ses.<br>Ext.  | Construcción de dos rejas perimetrales en dos UH. de<br>la DT. 6                                                                                                                                                                              | 0                    | 15   | 03 06 01                         | 2               | Unidades Habitacionales: Lindavista Vallejo Norte Manzana I,<br>Lindavista Vallejo Manzana II,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 310,440.49                                  |                               | 310,440.49     | 265,932.73                                            | Constructora Mexicana<br>Civil SA. de CV.                            | 29/10/02<br>12/12/02       | 13/12/02<br>31/12/02                         | 100                  | 86    |
| 361    | PO/221   | 4 Ses.<br>Ext.  | Construcción de dos rejas perimetrales en dos UH. de<br>la DT. 6                                                                                                                                                                              | 0                    | 15   | 03 06 01                         | 2               | Unidades Habitacionales: Juan de Dios Batiz, Col. San Pedro<br>Zacaterco2 Lindavista Vallejo, Manzana III, Col Vallejo (metros<br>lineales de reja perimetral 243.97)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 561,107.53                                  |                               | 561,107.53     | 561,106.03                                            | Consorcio Constructor<br>Cuaucalli, S.A. de C.V.                     | 29/10/02<br>12/12/02       | 13/12/02<br>31/2/02                          | 100                  | 100   |
|        |          |                 |                                                                                                                                                                                                                                               |                      |      |                                  |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 2,511,054.16                                | 0.00                          | 2,511,054.16   | 2,466,543,49                                          |                                                                      |                            |                                              |                      |       |
| 100    | PO/029   | 3 Ses.<br>Ord   | Proyecto Ejecutivo para la Construcción de los<br>Espacios Educativos en el Centro de atención Múltiple<br>No. 58, Unicado en Apango sín, Col. General Felipe<br>Berriozabal. Dirección Territorial No. 10<br>Espacios de rescurrer de es     | P                    | 16   | 25 06 03                         | 1               | Centro de Atención Múltiple N° 63                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 149,993.95                                  | 63,990.47                     | 213,984.42     | 212,555.90                                            | Aleju Construcciones,<br>S.A. de C.V.                                | 12/04/02<br>25/06/02       |                                              | 100                  | 99    |
| 266    | PO/†09   | 7 Ses.<br>Ord.  | Proyecto y la Determinisación del Catálogo de<br>Conceptos de Trabajo y Caratidades de Obra para la<br>Construcción de Espacios Educativos en 05<br>Escuelas, Ubicadas Dentro del Perfinetro<br>supervision a la Construccion de los especies | E                    | 16   | 25 08 03<br>26 08 03<br>27 06 03 | 5               | Primarias: Ana Ma Bertanga (Auta de Unidad de Servicio para Educación Especial USAER), Edito de Zacalamoc (Auta de Utos Mútiples); Profa Austres González Martínez (Auta cocinacomedor), Alejandra V. Hunbolit (Auta de uson miliples), Secundaria Técnica N. 62 (dos autas didécticas)                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 119,139.20                                  |                               | 119,139.20     | 20,699.99                                             | Estudios de Ingeniería,<br>Planeación y Programas,<br>S.A. de C.V.   | 23/09/02<br>21/09/02       |                                              | 100                  | 90    |
| 329    | PO/188   | 9 Ses.<br>Ord   | educativos en el Centro de Atención Múltiple Nº 68,<br>ubicado en Apango s/n, col. General Felipe                                                                                                                                             | s                    | 16   | 25 06 03                         | 1               | Centro de Atención Múltiple N° 68, ubicado en Apango s/n, col.<br>General Felipe Berriozabaï, OT. N° 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 50,960.00                                   |                               | 50,960.00      | 50,959.99                                             | Pérez y Remírez<br>Construcciones y<br>Servicios, S.A. de C.V.       | 27/10/02<br>30/05/03       |                                              | 100                  | 100   |
| 19     | PE/008   | 1 Ses.<br>Ord   | Supervisión a la Conclusión de los Trabajos de<br>Manterimientos en la escuela Republica de Uruguay,<br>ubicada en Criente 91 y Norte 45 Col. Emiliano<br>Zapata, Dirección Territorial No. 5                                                 | 0                    | 16   | 25 06 08                         | 1               | Republica de Uruguay                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 147,302.37                                  | 16,481,56                     | 155,276.93     | 155,276,65                                            | Coordinación Técnica de<br>Obras, S. A. de C.V.                      | 20/02/200<br>2<br>09/06/02 | 10/06/02<br>22/08/02                         | 100                  | 100   |
| 238    | PO/100   | 2 Ses.<br>Ext.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 11 Jardines<br>de Niños en las Direcciones Territoriales 6,7,8 y 9                                                                                                                                   | o                    | 16   | 25 06 08                         | 11              | 1. Caputitian (10, 11, 15, 16) 2. Accreducto Guadatupe (1, 5, 7, 8, 12, 14, 15) 3. All Dr. (7, 10, 12, 15, 20, 25) 4. Gloria Carvaja (1, 7, 16) 3. Ma., Pérez Valiente (5, 7, 8, 12, 14, 16) 6. Luis Gotzalez Obregón (1, 3, 6, 8, 10, 23) 7. Miguel Ramos Artzpe (5, 8, 16) 8. Amaniacer Ottahu (5, 7, 8, 23) 9. Edmundo Buetello (1, 6, 8, 28) 10. Enrique Durant (5, 7, 8, 28) 11. Laura Duringuez (1, 5, 6, 10, 11, 14, 15, 23).                                                                                                                                    | 1,809,467.49                                | 429,305,20                    | 2,238,772.69   | 2,231,960,32                                          | Constructiones VIYUSA,<br>S.A. de C.V.                               |                            | 25/11/02<br>12/12/02                         | 100                  | 100   |
| 239    | PO/124   | 2 Ses. Ext      | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 11 Jardines de Niños en las Direcciones<br>Territoriales 6,7,8 y 9                                                                                                                 | s                    | 16   | 25 06 08                         | 11              | Caputitian 2. Acueducto Guadalupe 3. Ati. (Dr.) 4. Gloria<br>Carvajal 5. Ma., Párez Valiente 6. Luis Gonzalez Obregón 7.<br>Miguel Ramos Arizpe 8. Amanecer Ottahul 9. Edmundo<br>Buetello 10. Enrique Dunant 11. Laura Dominguez.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 138,732.76                                  | <b>3</b> 2,127.22             | 170,859.98     | 170,858.69                                            | Constructora Herami, S.A.<br>de C.V.                                 |                            | 10/12/02<br>31/12/02                         | 100                  | 100   |
| 290    | PO/164   | 3 Ses.<br>Ext.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Jardines<br>de Niños, Ubicados dentro del Perímetro<br>Delegacional.                                                                                                                              | ٥                    | 16   | 25 06 08                         | 2               | República de Perú,2. Centro de Atención Múltiple No.18                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 925,055.98                                  |                               | 925,055.98     | 925,055.79                                            | RACMA Servicios<br>Mantenimiento y<br>Construcciones, S.A de<br>C.V. | 25/10/02<br>23/12/02       |                                              | 100                  | 100   |
| 098    | PO/062   | 3 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 09 Jardines<br>de Niños, Ubicados Dentro del Perímetro<br>Delegacional                                                                                                                               | ٥                    | 16   | 25 06 08                         | 9               | Miguel Hidalgo y Costilla 2, Siria 3, Teniente Juan de la<br>Barrera 4, Mazati 5, La Pastora 6, Xoloti, 7, Josefa Oritz de<br>Dominguez 8, José Luis Borges 9, Tiamatiri (abahilleria,<br>pintura, herreria, impormeabilización, acabados, instalaciones<br>hidráuticas, sanitarios y carpinteria)                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1,886,869.84                                |                               | 1,886,869.84   | 1,883,601.38                                          | SIGA Construcciones,<br>S.A. de C.V.                                 | 23/05/02<br>05/08/02<br>&  | 14/06/02<br>27/08/02<br>28/08/02<br>11/09/02 | 100                  | 100   |
| 378    | PO/206   | 10 Ses.<br>Ord. | Levantamiento de necesidades y vokímenes de obra<br>en 20 Jardines de Niños                                                                                                                                                                   | L                    | 16   | 25 06 08                         | 20              | Farther Sultivan, 2 CAPEP N° 1, 3 Genoveva Cortés, 4 Arvistad Británico Mexicana, 5 Cármen Serdán, 6 Concepción Sierra de Lanc Duret, 7 Margaria Maza de Juárez, 8 República de Venezuela, 9 CAPEP N° 2, 10 Estela Gallardo Valderrabano, 11 Leona Vicario, 12 José Ma. Luis Mora, 13 María Pérez Valente, 14 Miguel Olbron Mendizabal, 15 Ejido de Ticoman, 16 Ermilio Abreu Gómez, 17 Demetrio Sodi, 18 Laura Domínguez, 19 Voluntariado Nacional, 20 Palmatitáa.                                                                                                     | 53,194.02                                   |                               | 53,194.02      | 53,194.02                                             | Grupo HR<br>Construcciones, SA. de<br>CV.                            | 29/10/02<br>12/12/02       |                                              | 100                  | 100   |
| 333    | PO/170   | 9 Ses.<br>Ord   | Supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo<br>en 05 Jardines de Niños y 08 primarias                                                                                                                                                | S                    | 16   | 25 06 08<br>26 06 08             |                 | 1. Jerdín de Niñas Netzahusicoyol, Col. Guadakupe Protektria, Z.Ejób de Ti coman Col. Laguna Ti coman Barrio, 3. Eirók H. Erickson, Col. La Guada Cuautepee Barrio Ato, 4. Anatole France, Col. Guadalupe Tepeyac, 5. La Pradera, Col. La Pradera, 6. Primarias Roberto Oropeza Najera, Col. La Protekta, 6. Primarias Roberto Oropeza Culorgos, 9. Trioldad y Tosalogo, Col. Olivo, 10. Educación para Todos, Col. Jorge Negreto, 11. Alfredo V. Boníli, Col. 25 de julio, 12. Francisco Golila, Col. Acueducto de Guadalupe, 13. Lucas Ortz Benílez, U.H. El Arbolto. | 50,345.36                                   |                               | 50,345.36      | P25 06 08<br>:16,781,79, P26<br>06 08 :_<br>53,563.57 | Feramego Ingeniería , S.A.<br>de C.V.                                | 18/10/02<br>31/12/02       | :                                            | 100                  | ***   |



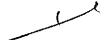
| N. Easo | CONTRATO | Sastin          | Description (Beta-Wervice)                                                                                                                                                                             | 0v4. 0, S, | <b>Τ</b> ₽. | Prepranta                        | cusión<br>cusión<br>de la | 'mmuebles Atendides / Quantificación de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | importe del Contrate cen<br>IV.A. (Peses) | Convenie Adicional<br>(Pasox) | Total (Peses) | Fotal Pagado al 31 de<br>Dic#2                                                      | Nambra de la Contratista                                  | Periode de<br>Ejemisión    | Differido<br>Prómoga                         | Avanc | 1   |
|---------|----------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|-------|-----|
| 014     | PE/005   | 1 Ses.<br>Ord   | Levantamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra<br>en 20 Jardines de Niños Ubicados Dentro del<br>Perímetro Delegacional                                                                              | L          | 16          | 25 06 08                         | 20                        | Caputitian 2. Migual Hidalgo y Costilla 3. Siria 4. Teniente Juan de la Barrera 5. Mazad 6. Acueducto de Guadalupe 7. Ad. (Dr.) 8. Gloria Carbajal (Profa.) 9. Ma. Pérez Valiente 10. La Pastora 11. Luis Goradiaz Obregón 12. Xidoti 13. Josefa Ortiz de Domínguez 14. Miguel Ramos Artzpe 15. Amanecer Otlahui 16. Edmundo Buenteilo 17. Enrique Dunant 18. Jorge Luis Borges 19. Laura Domínguez 20. Tamatain                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 49,643.13                                 |                               | 49,643.13     | 49,643.12                                                                           | Kratos Building de<br>México, S. A. de C.V.               | 06/02/02<br>07/03/02       |                                              |       | 100 |
| 377     | PO/205   | 10 Ses,<br>Ord. | Levantamiento de necesidades y volúmenes de obra<br>en 20 Jardines de Niños                                                                                                                            | L          | 15          | 25 06 08                         | 20                        | Hellen Keier, ZItzei, 3 Lucia Sánchez Mora, 4 La Pradera, 5 Bastriz Ordónez Acuria, 6 Coned, 7 Educadoras Mexicanas, 8 Francisco Zarco, 9 Héroes de la Patria, 10 María C. Valazoo Garduño, 11 Jesús Reyes Heroles, 12 Profa., Amaila Parla, 13 Profa., Emma Olguín Hermido, 14 Esparanza García Conde, 15 Estado de Oaxaca, 16 Juan Esculia, 17 Vicente Riva Palacina, 18 David Alfaro Siqueiros, 19 Genoveya Corfa, 20. Teothyacan                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 53,194.02                                 |                               | 53,194.02     | 53,194.02                                                                           | Consorcio de ingenieria y<br>Arquitectura, S.A. de C.V.   |                            |                                              | 100   | 100 |
| 099     | PO/061   | 3 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 09 Jardines de Niños, Ubicados Dentro del<br>Perímetro Delegacional                                                                         | S          | 16          | 25 06 08                         | 9                         | Miguel Hidelgo y Costilla 2. Siris 3. Teniente Juan de la<br>Barrera 4. Mazati 5. La Pastora 6. Xoloti, 7. Josefa Critz de<br>Domínguez 8. José Luis Borges 9. Tlamatini.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 123,598.14                                | 20,599.68                     | 144,197.82    | 134,721.98                                                                          | Arq. Sofia Teresa<br>Hernández Sánchez                    | 17/05/02<br>14/08/02<br>8/ | 08/06/02<br>05/09/02<br>06/09/02<br>20/09/02 | 100   | 93  |
| 332     | PO/171   | 9 Ses.<br>Ord   | Mantenimiento preventivo y correctivo en 05 Jardines<br>de Niños y 08 primarias                                                                                                                        | 0          | 16          | 25 06 08<br>26 06 08             | 13                        | 1. Jardin da Niños Netzahuskoyol, Col. Guadakupe Profetaria, Z.Ejido de Ti coman. Cal. Laguna Ti coman. Berrio, 3.Erikh. H. Erickson, Col. La Cassida Cuautapae Barrio. Alto, 4. Anstole France, Col. Guadakupe Tepsyar, 5. La Pradera, Col. La Pradera, 6. Primarias Roberto Oropeza. Najera, Col. Cuautapae de Madero, 7. Tecozomoc, Col. Vasco de Quiroga, 9. Triridad y Tobago, Col. Olivo, 10. Educación para Todos, Col. Jurga Negreta, 1. Alfiredo V. Borrill, Col. 25 de julio, 12. Francisco Golda, Col. Acueducto de Guadakupe, 13. Lucas Cole Bandas et M. E. Tal Advisor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 704,414.42                                |                               | 704,414.42    | P25 06 08 :<br>182336.97 P26 06<br>08 : 522077.13                                   | Constructora Villalobos<br>Serrano e Hijos, SA. de<br>CV. | 29/16/02<br>21/12/02       | 200302                                       | 100   | 080 |
| 299     | PO/125   | 3 Ses.<br>Ext.  | Leventamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra<br>en 15 Jardines de Nirios y 06 Primarias, Uticadas<br>Dentro del Perímetro Delegacionel                                                             | L          | 16          | 25 0 <b>8 08</b><br>26 06 08     | 21                        | Centro de Atención Múttiple 1, No. 24 2, No. 52 y 100, 3, No. 5, 4, No. 3, 5, No. 79, 6, No. 67, 7, No. 35 y 80, 8. Jardín de Niños Anelusio, 9. Japón, 10, Cuecueh, 11, 18 de Marzo, 12, Tilos, 13, Bertand Russel, 14, Cerro del Chiquitaria, 15 Lucemburgo, 16, Primaria La Prensa, 17, Manuel Sabino Cespo, 18, Cenard Palipa Bernica bal, 19 Patria Nueva, 20 Republica de Hungría 21, Quetzacoatt                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 54,235.28                                 |                               | 54,235.28     | 17,589.82                                                                           | PSIQUE Construcciones,<br>S.A. de C.V.                    | 29/08/02<br>27/09/02       |                                              | 100   | 100 |
| 348     | PO/166   | 9 Ses.<br>Ord   | Supervisión a la construcción de escaleras de<br>emergencia en 13 escuetas, ubicadas dentro del<br>perímetro delegacional                                                                              | 5          | 16          | 25 06 09<br>26 06 09<br>27 06 09 | 13                        | Jardin de Niños Acueducto de Guadalupe, Col. Acueducto de Guadalupe, 2. Primaria Jerórimo Figueros, Col. Caudalupe Profestaria, 3. Secundanis No. 184 Etalia Guzmán, U.H. Acuaducto de Guadalupe, 4. Técnica No. 76 Valentín Gömez Farias, Col. La Purfelma Ti coman; 3. Primaria Ernesto Moreno Bello, Col. Ampilación Tepetatal, 6.Primaria Juan Ruffo, U.H. El Arboillo II, 7. Primaria Manuel Sabino Crespo, Col Guadalupe Chalma, 8. Secundaria No. 307 sin nombre, Col. San Miguel Cuautepee Barrio Alto, 8. Secundaria No. 144 Adolfo López Mataco, Col. Caudelepee de Modero; 9. Primaria Ernesto Moreno Ballo, Col. Ampilación Tepetatal, 10. Primaria Juan Ruffo, U.H. El Arboillo II, 11 Primaria Manuel Sabino Crespo, Col Guadalupe Chalma, 12. Secundaria No. 307 sin nombre, Col. San Miguel Cuautepee de Moto. 13. Secundaria No. 144 Adolfo López Mateos, Col. Caustepee Cel Guadelepez Barrio Alto, 13. Secundaria No. 144 Adolfo López Mateos, Col. Caustepee Cel Madero.  Particologia Profesio Profesio Primaria Nario Madero.  Natico Caustepee Cel Madero.  Particologia Profesio Profesio Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primaria Nario Primari |                                           |                               | 330,014.41    | P25 06 09:<br>12941.74 P26<br>06 09:<br>102004.80 P27<br>06 09: 197567.85           | Arq. Esperenza Deyenira<br>Remirez Martinez               | 18/19/02<br>31/12/02       |                                              | 100   | ### |
| 108     | PO/043   | 3 Ses.<br>Ord.  | Estudios de Mecánica de Suelos para la Construcción<br>de Escaleras de Emergencia en 06 Escuelas,<br>Ubicadas Dentro del Perímetro Delegacional                                                        | E          | 16          | 25 06 09<br>26 06 09<br>27 06 09 | 6                         | Jardín de Niños: 1. Acuedusto de Guadalupe 2. Lauro G.<br>Caloca: Primarias: 1. Emesto Moreno Bello 2. Jerónimo<br>Figueroa: Secundarias: 1. Tecnica No. 71 2. Técnica No. 76<br>Valentín Gómez Farfas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 79,475.88                                 |                               | 79,475.88     | 79,475.86                                                                           | Laboratorio de Materiales<br>JR, S.A. de C.V.             | 29/04/02<br>18/05/02       |                                              | 100   | 97  |
| 242     | PO/108   | 2 Sess.<br>Ext. | Adecuación de Proyecto y Determinación de Catálogo<br>de Conceptos de Obra para la Construcción de<br>Excalaras de Emergencia en 10 Planteles Escolares,<br>Ubicados Dentro del Perrmetro Delegacional | Р          | 16          | 25 06 09<br>26 06 09<br>27 06 09 | 10                        | Jardín de Nifros; 1. Acueducto de Guadalupe; Primarias: 1.<br>Lurro G Caloca 2. Emesto Moreno Belo, 3lerónimo<br>Figueros; Secundarías: 1. No. 7. República del Nicaragua 2.<br>No. 184 Eulaka Guzmán 3. No. 273 Alfonso García Robles 4.<br>No. 307 sin nombre 5 Técnica No. 71 6 Tácnica No. 76<br>Valentín Gomez Farlas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 98,176.16                                 | 51,741.37                     | 149,917.53    | P25 06 09:<br>10908.45 P26 06<br>09: 80262,01<br>P27 06 09 :<br>58747.00            | ing. José Fernando<br>Monroy Urbina                       | 23/08/02<br>21/09/02       |                                              | 100   | 50  |
| 346     | PO/168   | 9 Ses.<br>Ord.  | Construcción de escaleras de emergencia en 04 escuelas úbicadas dentro del perimetro delegacional                                                                                                      | 0          | 16          | 25 06 09<br>26 06 09<br>27 06 09 | 4                         | Primeria Emesto Moreno Bello, Col. Ampliación Tepetatal,<br>2.Primaria Juan Rufo, U.H. El Arbolllo II, 3.Primaria Manuel<br>Sabino Crespo, Col Gusdalupe Chalma, 4.Secundaria No. 307<br>sin nombre, Col. San Miguel Cuautepec Barrio Atto,<br>5.Secundaria No. 144 Addio López Mareos, Col. Cuautepec de<br>Madero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1,299,526.00                              |                               | 1,299,526.00  | P25 06 09 :<br>162,529,88 P26<br>06 09 :<br>235,115.47 P27<br>06 09 :<br>323,377.88 | SIGA Construcciones,<br>S.A. de C.V.                      | 23/10/02<br>21/12/02       |                                              | 100   | ### |



|         | 38888888 | 11 11 11       |                                                                                                                                                                                                                                                              | Cve. 0, 5, |      |                      | cación |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Importe de Contrato con | Convenio Adicional |                | Total Pagado al 31 de                             | F                                                                             | Periode de           | Diferido             | Avan  | e Avant |
|---------|----------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------|----------------------|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|----------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------|---------|
| H, Caso | CONTRATO | Sesjén         | Descripcién Obra/Servicio                                                                                                                                                                                                                                    | L.E.P      | t.P; | Programa             | de la  | jamuebles Atensides / Gusattificacién de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | IVA (Peses)             | (Pasas)            | :Tetal (Pezos) | Dit-02                                            | Nombre de la Contratista                                                      | Ejezución            | Piótroga             | Fisic | Facian  |
| 330     | PO/191   | 9 Ses,<br>Ord. | Mantenimiento preventivo y correctivo en 07 Centros<br>de Atención Múltiple y 08 Jardines de Niños                                                                                                                                                           | ٥          | 16   | 25 06 08             | 15     | 1.CAM No. 24, Col. Av. Margaria Maza de Juárez No. 152, INO. Col. Tapayo, Insurgenties, 3N. 5 Col. Vasco de Quirogs 4, No. 3, Col. Santa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Santa Isabel Tols, Col. Tapayoc Imarum 10, Concusto, Col. Isam Landa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Tapayoc Imarum 10, Col. Santa Isabel Tols, 5.No. 79, Col. Tapayoc Imarum 10, Col. Jorge Nagrat, 14. Carro del Chiquibute, Col. Candelaria Ti coman Barrio, 15. Luxemburgo, UH. Lindavista Vallajo 3a. Sect. (Tapajos 1, 23, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 | 5,133,996.14            |                    | 1,023,000.00   | 1,923,000,00                                      | Epsilon Ingenieria y<br>Tecnología, S.A. de C.V.                              | 01/11/02<br>15/05/03 |                      | 100   | 100     |
| 331     | PO/190   | 9 Ses.<br>Ord. | Supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo en 07 Centros de Atención Múltiple y 08 Jardines de Niños                                                                                                                                               | s          | 16   | 25 06 08             | 7      | 1.CAM No. 24, Col. Av. Margaria Maza de Juárez No. 152, 2 Nr. 52 y 100, Col. Tepsyac Imaurgentes 3.No. 5 Col. Vasco de Curioga, 4, No. 3, Col. Santa Isabel Tol., 5 No. 79, Col. Santa Isabel Tol., 5 No. 79, Col. Santa Isabel Tol., 5 No. 79, Col. Santa Isabel Tol., 6 No. 67, Col. Ampliación Cocoyotes, 7, No. 35 y 80, Col. San Juan de Aragón, 8.Jardín de Nifros Anshuse, Col. Ampliación San Juan de Aragón, Col. Martín Carrera 10.Cueruen, Col. Loma La Palma, 11.18 de Marzo, Col. Tepsyac Insurgentes, 12.Tidio, Col. San Juan de Aragón, 73, Secc. 13.Bertand Russel, Col. Jorge Negrate, 14. Cerro del Chiquibute, Col. Candideira Ti Comma Barrio, 15. Lusamburgo, UH. Lindavista Vallejo 3a. Secc. (trabajos 1, 2, 34, 5, 6, 7, 3, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 27, 28, 298                             | 402,974.94              |                    | 77,000.00      | 76,998.66                                         | Desarrolladora,<br>Inmobiliaria y<br>Constructora Azitan, S.A.<br>de C.V.     | 27/10/02<br>30/05/03 |                      | 100   | 100     |
| 328     | PO/189   | 9 Ses.<br>Ord. | Construcción de los espacios educativos en el Centro<br>de Atención Múltiple Nº 68, ubicado en Apango s/n,<br>col. General Felipe Berriozabal, DT. Nº 10                                                                                                     | ٥          | 16   | 25 06 03             | 1      | Centro de Atanción Múltiple N° 68, úbicado en Apango s/n, col.<br>General Felipe Serriozabal, DT. N° 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 2,985,074.58            |                    | 677,040,00     | 677,040.00                                        | Co <del>nstr</del> ucciones y<br>Proyectos<br>Metropolitanos, S.A. de<br>C.V. | 01/11/02<br>15/05/03 |                      | 100   | 100     |
|         |          |                |                                                                                                                                                                                                                                                              |            |      |                      |        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 16,645,384.07           | 614,245.50         | 10,506,116.91  | 8,201,325.02                                      |                                                                               |                      |                      |       |         |
| 124     | PO/027   | 3 Ses.<br>Ord. | Mantenimiento a los Dispositivos de Pilotus de<br>Control en 15 Primarias, Ubicadas Dentro del<br>Perimetro Delegacional                                                                                                                                     | o          | 16   | 26 06 04             | 15     | Silvestre López 2. Diego Rivera Barrientos 3. Francisco de la Meza y Cuadra 4. Beatiriz de Gottari y Pérez 5. Juan Jacobo Rosseau 6. Enrique Vázquez blas 7. Quíntin Gómez Alvaraz 6. Heroica de Veracruz 9. Ramón López Velarde 10. Quetzaloat 11. Alfredo V. Borfili 12. José López Álvaraz 13. Juan Amos Comertio 14. Ramón López Velarde 15. Héroes de Gerc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 500,684.60              | 211,263.00         | 711,947.60     | 711,926.12                                        | Conservación Pilotes de<br>Control, S.A.                                      | 01/04/02<br>01/12/02 |                      | 100   | 100     |
| 310     | PO/151   | 8 Ses.<br>Ord. | Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Primaria.<br>Emilio Bravo, Ubicada en Calle Lázaro Cárdenas y<br>Emiliano Zapata, Colonia Cuautepec de Madero Barrio<br>Bajo, Dirección Territorial No. 8                                                      | P          | 16   | 26 06 01             | 1      | Primatia Emilio Bravo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 651,421.82              |                    | 651,421.82     | 651,421.82                                        | MN Proyecto y<br>Construcción, S.A. de C.V.                                   | 18/10/02<br>31/12/02 |                      | 100   | 100     |
| 001     | PO/002   | 1 Ses.<br>Ord  | Construcción de Espacios Educativos para la Escuela<br>Primaria Prof. Teodomiro Martxano Campero.<br>Ubicada en Av. Eva Sámano de López Mateca s/n,<br>Col. Ampliación Gabriel Hernández                                                                     | 0          | 16   | 26 06 03             | 1      | Primaria Prof. Teodomiro Manzano Campero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1,921,000.00            | 203,861.89         | 2,124,861.89   | 2, 124, 854. 65                                   | QUAR Constructors, S.A.<br>de C.V.                                            | 16/01/02<br>15/03/02 |                      | 100   | 100     |
| 337     | PO/172   | 9 Ses.<br>Ord. | Supervisión at suministro y colocación de 26 autas<br>multipanel para instalarse en 3 primarías para el<br>alciamiento de los alumnos de la primaría Emilio                                                                                                  | s          |      | 26 06 03             | 1      | Primaria Emilio Bravo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 72,909.51               |                    | 72,909.51      | 72,909.51                                         | JCC Construcciones SA.<br>de CV.                                              | 23/19/02<br>31/12/02 |                      | 100   | 100     |
| 002     | PO/001   | 1 Ses.<br>Ord. | scientetto de los attentos de la timisma Erniko<br>Supervisión a la Construcción de Espacios<br>Educativos para la Escuela Primaria Prof Teodomino<br>Manzano Campero, Ubicada en Av. Eva Sámano de<br>López Mateos s/n, Col. Ampliación Gabrial Hernándiez  | s          | 16   | 26 06 03             | 1      | Primaria Prof Teodomiro Manzano Campero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 182,127.87              | 239,569.87         | 421,697.74     | 421,697.68                                        | PABY'S Construcción y<br>Supervisión de Obras S.<br>A. de C. V.               | 16/01/02<br>23/03/02 |                      | 100   | 100     |
| 336     | PO/173   | 9 Ses.<br>Ord  | Suministro y colocación de 25 aulas multipanel para<br>instalarse en 3 primarias para el alojamiento de los<br>alumnos de la primaria Emilio Bravo, ubicada en calle<br>Lázaro Cárdenas y Emiliano Zapata, col. Cuautepec<br>de Madero Barrio Bajo, DT. N° 8 | o          | 16   | 26 06 03             | 1      | Primaria Emilio Bravo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 2,354,723.35            |                    | 2,354,723.35   | 1,598,512.83                                      | KDT, S.A. de C.V.                                                             | 23/10/02<br>21/12/02 |                      | 100   | 68      |
| 338     | PO/185   | 9 Ses.<br>Ord  | Estudo de mecánica de suelos, adecuación de<br>proyecto y la determinación del catálogo de<br>conceptos de trabejo y cantidades de obra para la<br>construcción de espacios educativos en 05 escuelas.                                                       | E          | 16   | 26 06 03             | 5      | Primar Juan Pablo Galeana, 5 aulas Lucas Crizz Banitaz, Aula de Usos Múltiples y 2 Bodagas, 3.Emrique C. Rebsanem, Consejeria, 4.Patria Nueva, Aula de Usos Múltiples 5 Héroes de Cerro Prieto, Aula de Unidad de Servicio para Educación Especial (USAER).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 127,393.67              |                    | 127,393.67     | 127,393.67                                        | ing. José Fernando<br>Monroy Urbina                                           | 24/10/02<br>22/11/02 |                      | 100   | 100     |
| 339     | PO/224   | 9 Ses.<br>Ord. | Construcción de espacios educativos en 02 primarias                                                                                                                                                                                                          | 0          | 16   | 26 06 03             | 2      | Primaria Ana María Berlanga, Aula de Unidad de Servicio para<br>Educación Especial (USAER), 2. Ejido de Zacatenco, Aula de<br>Usos Múltiples.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 640,240.41              |                    | 640,240.41     | 639,989.33                                        | Constructora e Ingeniería<br>Herayax, S.A. de C.V.                            | 15/11/02<br>29/12/02 | į                    | 100   | 100     |
| 341     | PO/177   | 9 Ses.<br>Ord. | Supervisión a la construcción de 04 espacios<br>educativos en escuelas                                                                                                                                                                                       | S          | 16   | 26 06 03<br>27 06 03 | 4      | 1.Primaria Profa Justina González Martínez Aula Cocina Comedor, 2.Secundaria Técnica No. 82 dos aulas didácticas; 1.Primaria Ana María Berlanga, Aula de Unidad de Servicio pare Educación Especial (USACR), 2. Prim Ejido de Zacatenco, Aula de Usos Múltiples.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 109,380.17              |                    | 109,380.17     | P26 06 03 :<br>86,564.06 P27 06<br>03 : 22,739.40 | Consorcio de Ingeniería y<br>Arquitectura, S.A. de C.V.                       |                      |                      | 100   | ###     |
| 340     | PO/179   | 9 Ses.<br>Ord. | Construcción de Espacios Educativos en 02<br>Escuelas, Ubicadas dentro del Perímetro<br>Delegacional                                                                                                                                                         | 0          |      | 26 06 03<br>27 06 03 |        | Primaria Profa Justina González Martínez Auta Cocina Comedor, 2. Secundaria Técnica No. 82 dos autas didácticas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1,027,027.42            |                    | 1,027,027.42   | 448 318 71 827                                    | Grupo RAGU, S.A. de C.V.                                                      | 30/10/02<br>13/12/02 | 14/12/02<br>31/12/02 | 100   | **#     |



| 2000000 | 88888888 <b>B</b> B | 6000            | <u> </u>                                                                                                                                                                                               |            |     |           |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                          |                               |                |                                 |                                                                     |                         |                                              |       |                     |
|---------|---------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|-----------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------|----------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------|-------|---------------------|
| Nº Cas  | CONTRATO            | Sesien          | Descripchies Clara/Merviche                                                                                                                                                                            | CVA. C. S. | te. | Pre grama | cación<br>de la | françobles Atondidos / Cuantificación de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | importe del Contrate cen<br>IVA: (Pesos) | Convenie Adicional<br>(Paxos) | Tetal (Pasos). | Total Pagado al 31 de<br>Die 02 | Nembre de la Contratista                                            | Periode de<br>Ejecución | Diferido<br>U<br>Promoga                     | Avano | Eleve               |
| 381     | PO/208              | 10 Ses.<br>Ord. | Estudio de mecánica de suetos, adecuación de<br>proyecto y la determinación del catálogo de<br>conceptos de trabajo y cantidades de obra para la<br>construcción de espacios educativos en 09 escuelas | E          | 16  | 26 06 03  | 9               | Primarias: Mañuel C. 1 euo (ausa da úsos municipes), Antonio 1. Delgado Casarrúses (occina-comedor), Belice (aufa de usos múltiples), Celso Flores Zamora (auía de usos múltiples), Culva (cocina-comedor), Patra Nueva (aufa de usos múltiples), Culva Delgado de usos múltiples), Quanta Casarrús (aufa de usos múltiples), Quanta Casarrús (taller de cómputo), Ernesto Moreno Bello (aufa de usos múltiples), Qualitacacal (taller de cómputo), Ernesto Moreno Bello (aufa de usos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 146,571.36                               |                               | 146,571.36     | 145,571.36                      | Ing. José Fernando<br>Monrey Urbina                                 | 29/10/02<br>12/12/02    | Premega                                      |       | 100                 |
| 334     |                     | 9a. Ses.        | Mantenimiento correctivo en 15 primarias dentro del<br>perimetro delegacional                                                                                                                          |            | 16  | 26 06 08  |                 | mn(Mintan)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                          |                               | 1,581,000.00   | 1,580,999.15                    |                                                                     |                         |                                              | 100   | 25                  |
| 335     | PO/192              | 9 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al mantenimiento de 15 primarias                                                                                                                                                           | \$         | 16  | 26 06 08  | 15              | 1. Primaria La Prensa Col. Vallejo, 2. Manuel sabino Crespo, Col. Guadakpe Chaima, 3. General Felipe Berticzabal Patria Nueva. Col. Casas Aleminő. República de Hungria, Col. Juan Genzález Romero, 6. Guetzacosti, Col. Cusutepec de Madenor, 7. Daniel delgadillo, Col. Ampliación Casas Alemin, 8. Francisco Nava Baffuelos, Col. Ampliación Casas Alemin, 10. Insurgentes Morelos Reyes, Col. Ampliación Casas Alemin, 10. Insurgentes Morelos 2. Col. Guetavo A. Madero, 11. Insurgentes Morelos 3. Col. Gustavo A. Madero, 11. Insurgentes Morelos 3. Col. Gustavo A. Madero, 11. José Vicanto Villado, Col. San Juan de Aragón 3a. Sacc. 13. Margarita López Farfán, Col. Tepetatal, 14. Ramón López Valvarde, Col. Campestre Aragón, 13. Niño Heros Jodé Luss Ordas López, Col. Providencia (trabejos | 484,417.23                               |                               | 119,000.00     | 118,971,01                      | Constructora y Servicios<br>de Ingeniería SA. de CV.                | 27/10/02<br>30/05/03    |                                              | 100   | 100                 |
| 263     | PO/135              | 7 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 03<br>Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro<br>Delegacional                                                                                                | o          | 16  | 26 06 08  | 3               | ,26,27,28 y29).  1 Ramón López Velarde (conceptos 3, 4, 6, 7, 8, 11, 15, 16, 20).  2 Profe Assina Gorzalez Martínez (conceptos 1, 6, 7, 9, 12, 15, 16, 23).  3 Prof Emesto Moreno Bello (3, 8, 12, 14, 15, 18, 29).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 935,687.98                               | 281,000.00                    | 1,216,687.98   | 1,130,796.20                    | Constructora Cerrito, S.A.<br>de C.V.                               | 02/10/02<br>30/11/02    | 18/10/02<br>15/12/02<br>17/12/02<br>30/12/02 | 100   | 93                  |
| 379     | PO/207              | 10 Ses.<br>Ord. | Leventamiento de necesidades y volúmenes de obra<br>en 20 Primarias                                                                                                                                    | L          | 16  | 26 06 08  | 20              | Profe. Sestinz de Gortan, Z Cartos Fuentes Martinaz, 3 Obrad del Valle de México, 4. La Pradera, 5 Campto Nabor Borlands, 6 Pedro Ogezán, 7 Enríque Gorzález Martínaz, 8 Emesto Alconedo, 9 José Clemente Orozco, 10 Juan Ruiz de Alaccón, 11 Libertadores de México, 12 Manual Mais Camacho, 13 Stato Nieto Rojas, 14 Turqía, 15 Dinamarca, 16 Heroca de Veracotz, 17 Mahattan Gandhi, 18 Gal, Miguel Negrete, 19 Nécolás Bavo, 20 Prof Alforso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 63,755,38                                |                               | 63,755.38      | 63,755.35                       | Tocno Alum, S.A de C.V                                              | 29/10/02<br>12/12/02    |                                              |       | 100                 |
| 380     | PO/220              | 10 Ses.<br>Ord. | Levartamiento da necesidadas y volúmenes de obra<br>en 20 primariza, ubicadas dentro del perímetro<br>delegacional                                                                                     | L          |     | 26 06 08  | 20              | 1 José López Alavez, Z Juan Amos Comerio, 3 Sián R. Escalante, 4 Certenario del 47, 5 David Prospeco Carmons, 6 Lic. Juan Antonio de la Fuerte, 7 Maestro Miguel Lanz Durst, 8 Generación 21-22, 9 Lázaro Cárdenas, 10 Lorenzo Pedraro Padilla, 11 República de Colombia, 12 República de Chile, 13 Bennal Díza del Castillo, 14 Francisco Goyti, 5 México, 15 Andrés Iduante, 17 Gertrudis Armendáriz de Hidalgo, 18 José Ma, Luis Mora, 19 Malchor Ocampo, 20 Roberto Martínez Florez.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 63,766.38                                |                               | 63,755.38      | 63,755.37                       | Constructors Valmen y<br>Associados, S.A. de C.V.                   | 29/10/02<br>12/12/02    |                                              | 100   | 100                 |
| 015     | PE/006              | 1 Ses,<br>Ord.  | Levantamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra<br>en 20 Primarias Ubicadas Dantro del Perímetro<br>Delegacional                                                                                      | L          | 16  | 26 06 08  | 20              | Foresto Alconedo 2 Prof Elrén Valenzuela 3 Anastasio<br>Gaons Duran 4 Heroica de Veracruz 5 Coampo Nabor<br>Bolufros 6. Melatrima Gandhi 7 Andrés Osuna 8 Insurgentes<br>Moralos 1.9Chicomostoc 10 Prof. Fernando Best 11<br>Teodoro Montbel 12 Kukudan 1 Carlos V. Murguia 14<br>Carlos Bauer 15 Merced Hold 3 Carlos V. Murguia 14                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 59,065.18                                |                               | 59,065.18      | 59,064.96                       | Estudios de Ingeniería,<br>Planeación y Programas,<br>S. A. de C.V. | 06/02/02<br>07/03/02    |                                              | 100   | 100                 |
| 018     | PE/009              | 1 Ses.<br>Ord.  | Conclusión de los Trabajos de Mantenimiento en la<br>Escuela Primaria República de Lhuguay, Ubicada en<br>Oriente 91 y Norte 48 Col. Emiliano Zapata, Diracción<br>Terrkorial No. 5                    | 0          | 16  | 26 06 08  | 1               | Escuela Primaria Republica de Uruguay.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1,936,644.75                             | 587,842.84                    | 2,524,487.59   | 2,523,711.58                    | Constructora e Ingeniería<br>Herayex, S. A. de C.V.                 | 20/02/02<br>20/05/02    | 10/04/02<br>08/07/02<br>09/07/02<br>12/08/02 |       | 100                 |
| 017     | PE/003              | 1 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 02 Escuelas Primarias, Ubicadas Dentro del<br>Perímetro Delegacional                                                                        | \$         | 16  | 26 06 08  | 2               | Diego Rivera (Calle 633 No. 136 IV y V Secc. Unidad San<br>Juan de Aragón) 2. Manuel C. Telfo (Av. 412 y 481 plaza 30<br>Sección 7 Unidad San Juan de Aragón.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 104,329.63                               |                               | 104,329.63     | 104,329,61                      | Electrònica JUAC, S. A. de<br>C.V.                                  | 06/02/02<br>11/04/02    |                                              | 100   | 100                 |
| 016     | PE/004              | 1 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02<br>Escuelas Primarias, Ubicadas Dentro del Perimetro<br>Delegacional                                                                                       | 0          | 16  | 26 06 08  | 2               | Diego Rivera (Calle 633 No. 138 IV y V Seco: Unidad San<br>Juan de Aragón) 2. Manuel C. Tello (Av. 412 y 451 pisza 30<br>Sección 7 Unidad San Juan de Aragón.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1,433,334.03                             |                               | 1,433,334,03   | 1,417,957.20                    | Peredo Biázquez<br>Constructores, S. A.                             | 06/02/02<br>22/03/02    |                                              | 100   | 99<br>Finiq<br>uito |
| 103     | PO/030              | 3 Ses.<br>Ord.  | Levantamiento de Necesidades y Volúmenes en 20<br>Primarias, Ubicadas Dentro del Perimetro<br>Delegacional                                                                                             | L          | 16  | 26 06 08  | 20              | 1. Belica Z. Celso Flores Zamora 3. Daniel Delgadillo 4. Emesto Moreno Bello 5. Fco. De la Maza y Cuadra 6. Francisco Nava Bañuelos 7. Hároa Antonio Reyas 8. Insurgente Morelos 2. 9. Insurgente Morelos 3. 10. Jesús Romero Flores 11. José Voente Villada 12. Justina Gonzálaz Martínez 13. Kowek 14. Manuel Bonete Méndez 15. Margarila López Farfan 16. Niño José Luis Ordaz López 17. Ramón López Velarde 18. Ramón López Velarde 19. Winston Churchill 20. Tonantzin.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 58,285.59                                |                               | 58,285.59      | 57,499.48                       | Construcciones Viyusa,<br>S.A. de C.V.                              | 12/04/02<br>11/05/02    |                                              | 100   | 99                  |



| 33333   | ###################################### | 61066           |                                                                                                                                                                           |            |      |          |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                               |                               |               |                                 |                                                                    |                            |                                              |                      |       |
|---------|----------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------|----------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|----------------------|-------|
| N° Case | СОНТВАТО                               | Keslén          | Descripción Chryslervicio                                                                                                                                                 | Cv4, 0, 5. | T.P. | fregrama | tacién<br>de la | fomuebles Alendides / Quantificación de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | imperto del Contrato con<br>:: 1.Y.A. (Pesos) | Cenvenie Adicional<br>(Pesas) | Tetal (Peses) | Tetal Pagade al 31 de<br>Dic/92 | Nombre de la Contratista                                           | Periode de<br>Ejestición   | Directide<br>:: 0<br>Prorroga                | Avanc<br>e<br>Fisico | Finan |
| 309     | PO/156                                 | 8 Ses.<br>Ord.  | Supervisión y Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 02 Primarias, Ubicadas Dentro del Perimetro<br>Delegacional                                                     | 0          | 16   | 26 06 08 | 2               | Emiliano Zapata, Jesús Romero Flores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 75,983.59                                     |                               | 75,983.59     | 75,983.58                       | Construcción y<br>Promotora Johnas, S.A de<br>C.V                  | 13/10/02<br>31/12/02       |                                              | l i                  | 100   |
| 395     | PO/222                                 | 16 Ses.<br>Ord. | Mantenimiento preventivo y correctivo en la primaria.<br>Tomas Alva Edisión, ubicada en Genovavo Rivas a/n,<br>col. Ampliación San Falipe de Jesús, DT. N° 3              | o          | 16   | 26 06 08 | 1               | Primaria Tomas Alva Edisión, ubicada en Genovevo Rivas s/n,<br>col. Ampliación San Felipe de Jesús, DT. N° 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 397,433.46                                    |                               | 397,433.46    | 397,433,45                      | Constructora VIIIalobos<br>Serrano e Hijos SA, de CV.              | 29/10/02<br>27/11/02       |                                              | 100                  | 100   |
| 396     | PO/219                                 | 10 Ses.<br>Ord. | Supervisión al mantenimiento preventivo y correctivo<br>en la Primaria Tomas Alva Edisón, ubicada en<br>Genovevo Rivas s/n, col. Ampliación San Felipe de<br>Jesús, DT. 3 | s          | 15   | 26 06 08 | 1               | Primaria Tomas Alba Edisión, ubicada en Genovevo Rivas s/n,<br>col. Ampliación San Felipe de Jesús, DT. N* 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 28,445.10                                     |                               | 28,445.10     | 28,445.10                       | Grupo EPCO, Estudios,<br>Proyectos y<br>Construcción, SA. de CV.   | 29/10/02<br>12/12/02       |                                              | 100                  | 160   |
| 101     | PO/063                                 | 3 Ses.<br>Ord.  | Manterenianto Preventivo y Correctivo en 10<br>Primarias, Ubicades Dentro dal Perímetro<br>Delegacional                                                                   | o          | 16   | 26 06 08 | 10              | 1. Andrés Osuna 2. Insurgentes Morsios 3. Chicomostoc 4.     Prof. Fernando Best 5. Teodoro Montial 6. Kukutosn 7. Carlos     Bauer 8. República de Pakistán 9. Rafael Ramírez 10. Luis     Enrique Erro.                                                                                                                                                                                                                      | 4,571,483,75                                  |                               | 4,571,483.75  | 4,571,483.75                    | Constructora 3E Espacio,<br>S.A. de C.V.                           | 23/05/02<br>20/0802<br>6/  | 25/06/02<br>22/09/02<br>23/09/02<br>15/10/02 | 100                  | 100   |
| 144     | PO/068                                 | 4 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 10<br>Primarias, Ubicadas Dantro del Perimetro<br>Delegacional                                                                   | 0          | 16   | 26 06 08 | 10              | Prof. Elrén Valenzuela 2. Ernesto Alconecio 3. Prof. Elrén Valenzuela 4. Anastasio Gacria Duran 5. Heroica de Verscruz 6. Ocampo Nabor Bolaños 7. Mahatma Gandhi 6. Carlos V. Mungula 9. Mercad Hidalgo Monroy 10. Club de Leones La Villa                                                                                                                                                                                     | 4,267,223.42                                  | 240,000.00                    | 4,507,223.42  | 4,507,223,21                    | Obras y Proyectos,<br>Supervisión y<br>Arquitectura, S.A. de C.V.  | 05/08/02<br>02/09/02<br>6/ | 03/09/02<br>23/09/02                         | 100                  | 100   |
| 145     | PO/066                                 | 4 Sess.<br>Ord. | Supervisión al Mantarimiento Preventivo y Correctivo<br>en 10 Primarias Ubicadas Dentro del Perimatro<br>Delegacional                                                     | S          | 16   | 26 06 08 | 10              | Prof. Efrén Valenzuela 2. Ernesto Alconedo 3. Prof. Efrén<br>Valenzuela 4. Arrastasio Gaoras Duran 5. Haroice de Veracruz<br>6. Ocampo Nabor Bolaños 7. Mahatma Gandhi 8. Carlos V.<br>Mungula 9. Mercad Hidalgo Monroy 10. Club de Leones La Villa                                                                                                                                                                            | 279,692.40                                    | 53,395,90                     | 333,088.30    | 271,301.63                      | ing. Arturo I. Madrid<br>Resendiz                                  | 31/06/02<br>17/09/02<br>B/ | 18/09/02<br>08/10/02                         | 100                  | 81    |
| 102     | PO/058                                 | 3 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al Manterimiento Preventivo y Correctivo<br>en 10 Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro<br>Delegacional                                                    | s          | 16   | 26 06 08 | 10              | Andrés Osuna 2, insurgentes Morelos 3, Chicomostoc 4, Prof. Fernando Best 5, Teodoro Monilei 6, Kukulcan 7, Carlos Bauer 8, República de Pakistán 9, Rafael Ramírez 10, Luis Enrique Erro.                                                                                                                                                                                                                                     | 325,120.05                                    | 71,216.77                     | 396,336.82    | 396,336.82                      | Pérez y Ramírez<br>Construcciones y<br>Servicios, S.A. de C.V.     | 16/05/02<br>29/08/02       |                                              | 100                  | 100   |
| 190     | PO/088                                 | 5 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al Manteniniento Preventivo y Correctivo<br>en 15 Primarias, Ubicadas Dentro del Parímetro<br>Delegacional                                                    | s          | 16   | 26 06 08 | 15              | Jerónimo Figueroa 2, Rafael Moina Betancourt (Prof.) 3. Alfonso Pruneda 4, República Mexicana 5, Rabindranath Tagore 6, Victor Rojas Olivar 7, Andrés Iduarte 8, Jorge Casahonda Castillo (Prof.) 9, Vicente Lombardo Toledo 10. Heriberio Jara Corona (Gral.) 11, José López Portillo y Rojas (Lic.) 12, Ramón Andrade Corona (Prof.) 13, Antonio Cisneros y Canaros 14, Fausto Arrollo Pérez (Prof.) 15, Juan Pablo Galsana. | 254,649.78                                    | 12,732.49                     | 267,382.27    | 267,382.27                      | Proyectos Asesoría y<br>Construcciones, S.A. de<br>C.V.            | 26/07/02<br>12/12/02       |                                              | 100                  | 100   |
| 192     | PO/089                                 | 5 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 14 Primaries, Ubicadas Dentro del Perímetro<br>Delegacional                                                    | S          | 16   | 26 06 08 | 14              | 1. Moctezuma Ilhuicamina 2. Ignacio Mariscal 3. Empetador Cusultrámoc 4. José Eliodoro Bravo (Miro) 5. Citub de Leones de la Villa 3. Sh.fraroi 6. Deglado Casambias 7. Cahrecac 8. Hidroeléctrica de Cupatitizio 9. Suave Patria 10. Susana irma Herrera Mascorro 11. Moisés Sanz (Frof.) 12. Vicante Guerrero (Gral.) 13. Foo. Primo de Verdad (Lic.) 14. Pascual Ortiz Rubio (Fres.).                                       | 285,269.20                                    |                               | 285,269.20    | 285,268.88                      | Estudios de Ingeniería,<br>Planeación y Programas,<br>S.A. de C.V. | 26/07/02<br>12/12/02       | 14/08/02<br>27/12/02<br>28/12/02<br>31/12/02 | 100                  | 100   |
| 265     | PO/148                                 | 7 Ses.<br>Ord.  | Supervicion al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 10 Primarias, Ubicadas dentro del Perímetro<br>Delegacional.                                                   | 8          | 16   | 26 06 08 | 10              | Ramón López Velarde 2- Justina Gorzalez Martinez (Profa.)     Ernesto Morano Balto (Prof.) 4- Feo de la Maza y Cuadra (Prof.) 5- Balce 8- Kowest 7- Manuel Bonata Méndez (Mto.)     Wiston Churchil 9- Tonatzin 10- Calso Flores Zamora.                                                                                                                                                                                       | 252,464.72                                    |                               | 252,464.72    | 252,464.72                      | Constructora Valmen y<br>Asociados, S.A. de C.V.                   | 27/03/02<br>30/12/02       |                                              | 100                  | 100   |
| 308     | PO/150                                 | 8 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02<br>Primarias, Ubicadas Dentro del Perimetro<br>Delegacional.                                                                  | o          | 16   | 26 06 08 | 2               | Emiliano Zapata, Jesús Romero Flores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1,010,563.87                                  |                               | 1,263,204.82  | 1,029,389.91                    | Ingeniería, Asesoria y<br>Mantenimiento, S.A. De<br>C.V.           | 18/10/02<br>16/12/02       |                                              | 180                  | 81    |



| 300000X | 000000000 mm | 0.80.00        |                                                                                                                    |                       |      |                      |                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                             |                               | <del></del>   |                                                        |                                                            |                         |                                              | _                    | _     |
|---------|--------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------|----------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------|---------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------|----------------------|-------|
| H* Casy | CONTRATO     | Saylon         | Descripción Obra/Servicie                                                                                          | Cve. O, S,<br>L, E, P | T.P. | Programa             | cación<br>de la<br>Obra | immuebles Atendides / Cuantificación de la Clera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | triperta del Contrato con<br>1.V.A. (Peses) | Convenie Adicional<br>(Pases) | Total (Peres) | Total Pagado al 31 de<br>Dis#02                        | Nestere de la Contratista                                  | Pertede de<br>Gjacución | Diferida<br>•<br>Prérrega                    | Avanc<br>A<br>Físico | Finan |
| 191     | PO/079       | 5 Ses.<br>Ord. | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 14<br>Primarias, Ubicadas Dentro del Perímetro<br>Detegacional            | o                     | 16   | 26 06 08             |                         | 1. Modeszuma Ilhukamina (1, 3, 7, 8, 10, 12, 15) 2. Ignacio Mariscal (3, 4, 6, 14, 22) 3. Emperador Cusuhitémoc (1, 5, 8, 10, 15, 16, 20, 26) 4. Miro. José Eliodoro Bravo (12, 15, 20, 27) 5. Cubi de Loenses de la Villa 3 (1, 8, 9, 12, 15) 6. Antonio I. Delgado Cassarubina (3, 6, 10, 15) 7. Calmacac (1, 6, 8, 7, 12, 14, 15, 20) 8. Hidroeléctrica de Cupatitzio (7, 8, 10, 12, 15, 16, 20) 9. Susave Patria (3, 6, 6, 15, 20, 27) 10. Susana irma Herrara Mascorro (1, 7, 8, 10, 14, 15, 20, 24) 11. Prof. Modes Searz (1, 8, 10, 15, 20) 12. Gral Vicente Guerrero (3, 7, 6, 12, 14, 15) 13. Foo. Primo de Verdad (1, 5, 8, 7, 14, 15, 16) 14. Pres. Pascusi Ortz Rubio (1, 6, 8, 12, 14, 15).                                                                                                  | 4,198,913.41                                | 200,000,00                    | 4,198,913.41  | 4,113,612,47                                           | Constructora Velmex, S.A.<br>de C.V.                       | 31/07/02<br>27/11/02    | 14/08/02<br>11/12/02<br>12/12/02<br>31/12/02 | 100                  | 98    |
| 264     | PO/136       | 7 Ses.<br>Ord. | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 07<br>Primarias, Ubicadas Dentro del Perfmetro<br>Delegacional            | 0                     | 16   | 26 06 08             |                         | 1 Profr. Fco. De la Maza y Cuadra (conceptos 1, 12, 23) 2 Belice (corceptos 1, 3, 7, 8, 12, 14, 15, 23) 3 Koweit (conceptos 1, 2, 4, 6, 14, 15, 17) 4 Miro. Marcual Bornela Méndaz (conceptos 6, 7, 12, 14, 15, 20) 5 Wiston Churchili (conceptos 1, 6, 7, 6, 12, 15, 16, 23) 6 Tonatzín (corceptos 1, 2, 6, 14, 12, 15, 16) 7 Celan Florea Zamora (conceptos 5, 7, 8, 12, 15).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 2,472,111.72                                | 128,772.97                    | 2,600,834.69  | 2,468,564.23                                           | Biotektón, S.A. de C.V.                                    | 02/10/02<br>15/12/02    | 16/12/2<br>30/12/02                          | 100                  | 95    |
| 057     | PO/017       | 2 Ses.<br>Ord. | Levantamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra<br>en 30 Primarias, Ubicadas dentro del Perímetro<br>Delegacional | L                     | 16   | 26 06 08             |                         | 1. Moctazuma Nuicemina, 2. Ignacio Mariscal, 3. Emperador Cusuhiémoc, 4. José Eliodoro Brvo. (Mtro.), 5. Club de Leones La Villa 3, 6. Antonio I. Delgadó Gasarrubias, 7. Calimecac, 6. Hidroeléctrica de Cupatizcio, 9. Suave Patria, 10. Susana Irma Herrera Mascorro, 11 Molesés Searce, 10. Susana Irma Herrera Mascorro, 11 Molesés Searce, 10. Centre de Verdad (I.C.), 15 Pasoualo Oritz Rubio (Pres.), 12 Centre Guerrera, 15 Pasoualo Oritz Rubio (Pres.), 16. Jerônimo Rigueroa, 17 Rafael Molina Betancouri (Prof.), 18. Alorneo Pruneda, 19. República Tagoire, 21. Victorio Rojas Olivar, 22. Andrés Maria Castillo (Prof.), 24. Vicenta Lombardo Toledano, 25 Herberto Jara Corona (Gral) 25 José Liope Portific Spaces y Cineros, 29 Fausto Arrallo Péraz (Prof.), 30. Juan Pablo Galeana. |                                             |                               | 88,597.79     | 88,597.79                                              | Proyectos, Assesoria y<br>Construcciones, S. A. de<br>C.V. | 08/03/02<br>21/04/02    |                                              | 100                  | 100   |
| 189     | PO/078 -     | 5 Sec.<br>Ord. | Manterimiento Preventivo y Correctivo en 15<br>Primeries, Ubicadas Dertro del Perímetro<br>Delegacional            | 0                     | 16   | 26 06 08             | 15                      | 1. Prof Jerónimo Figueros (1, 8, 15) 2. Prof Refeat Molinas Betarrocust (1, 8, 12, 14, 15, 21) 3. Alforese Pruneda (1, 5, 15, 16, 17, 20, 24) 4. República Mexicans (1, 5, 15) 5. Rabindanath Tagore (12, 14, 15, 16) 6. Victor Rojas Olivar (1, 8, 6, 10, 12, 20) 7. Anordéa Iduarte (1, 4, 7, 15) 8. Prof Jorge Cassahonda Castifio (1, 10, 12, 14, 18, 20) 9. Vicente Lombardo Toledo (1, 4, 8, 10, 20) 10. Gral. Heriberto Jara Corona (1, 6, 8, 10, 11, 15, 27) 12. Prof Ramón Andrade Carona (3, 4, 6, 8, 10, 11, 15, 27) 12. Prof Ramón Andrade Carona (3, 4, 6, 8, 10, 11, 2, 20) 13. Antonio Cisarena y Cisarena (4, 5, 8, 12, 16, 18, 23) 14. Prof. Faustio Arrollo Pérez (4, 7, 12, 18, 23, 27) 15. Juan Pablo Galeana (8, 11, 23).                                                            | - 3,227,044.65                              | 161,325.23                    | 3,388,369.88  | 3,075,032.24                                           | Valusciós, ingenieris y<br>Construcción, S.A. de C.V.      | 27/11/02                |                                              | 100                  | 91    |
| 345     | PO/167       | 9 Ses.<br>Ord. | Construcción de escaleras de emergencia en 04 escuelas úbicadas dentro del perimetro delegación al                 | o                     | 16   | 26 06 08<br>27 06 09 | 4                       | Jardin de Niños Acueducto de Guadalupa, Col Acueducto de Guadalupa, 2. Primaria Jerónimo Figueroa, Col. Guadalupa Protesta, 3. Secundaria No. 164 Eulsia Guzman, U.H. Acueducto de Guadalupa, 4. Tácnica No. 76 Valentin Gémez Farias, Col. La Purisima Ticoman.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1,540,835,68                                |                               | 1,540,835,68  | P26 06 09:<br>227,527.08<br>P27 06 09:<br>1,189,812.58 |                                                            | 23/10/02/<br>21/12/02   |                                              | 100                  | 50    |



| <b>*****</b> |          | 573.0           |                                                                                                                                                                                                                                  |            |               |                      |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                          |                               |               |                                                    |                                                                              |                         |                           |                 |                  |
|--------------|----------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------|----------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------|---------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------|------------------|
| M. CYRA      | CONTRATO | Sasión          | Pasoripción Chra/Farvicia                                                                                                                                                                                                        | DV4. 0, S, | τ <b>.e</b> . | Programa             | cación<br>de la | Inmuebles étécisiées : Queptifisación de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | importe del Centrate con<br>IVA: (Pesas) | Convenio Adicional<br>(Pasas) | Telal (Peses) | Total Pagado al 31 de<br>Dic/02                    | Nombre de la Contradata                                                      | Periodo de<br>Ejecución | Diferide<br>0<br>Procrega | Avanc<br>Físico | Figure<br>Figure |
| 347          | PO/169   | 9 Ses.<br>Ord.  | Construcción de escaleras de emergencia en 05<br>escuelas úbicadas dentro del perímetro delegacional                                                                                                                             | 0          | 16            | 26 06 09<br>27 06 09 | 5               | Primaria Emesto Moreno Bello, Col. Ampliación Tepetatal,<br>2 Primaria Juan Rufo, U.H. El Arbolillo II, 3.Primaria Manuel<br>Sabino Crespo, Col. Guadiupe Chamba, 4. Secundaria No. 307<br>sin nombre, Col. San Miguel Gueurepee Barrio Alto,<br>5. Secundaria No. 144 Adolfo López Mateos, Col. Guautepec de<br>Madero.                                                                                                                                                                                                                                    | 1,457,862.66                             |                               | 1,457,862.66  | P26 06 09:<br>909338.34<br>P27 06 09:<br>548490.24 | Panamericana<br>Constructores y<br>Asociados, SA. De CV.                     | 23/10/02<br>21/12/02    |                           | 100             | 50               |
|              |          |                 |                                                                                                                                                                                                                                  |            |               |                      |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 25,454,166.85                            | 1,455,286,20                  | 26,962,094.00 | 37,117,382.13                                      |                                                                              |                         |                           |                 |                  |
| 022          | PO/014   | 1 Ses.<br>Ord.  | Construcción de Mádulo de Sanitarios en la<br>Secundaria Técnica No. 16 Tormás Alba Edison,<br>úbicada en Salaverry No. 1132 esquina La Rioja Col.<br>Sen Parko Zecatonco Pushlo. Dirección Tamborial No.                        | ٥          | 16            | 27 06 03             | 1               | Sec. Técnica No. 16 Tomas Alba Edison                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 434,999.35                               |                               | 434,999.35    | 426,215,06                                         | Grupo RAGU, S.A. de C.V.                                                     | 28/02/02<br>13/05/02    | 15/04/02<br>28/06/02      | 100             | 98               |
| 023          | PO/013   | 1 Ses.<br>Ord.  | Supervisión a la Construcción de Módulo de<br>Sanitarios en la Secundaria Técnica No. 16 Tomás<br>Alva Edison, ubicada en Salaverry No. 1132 esquina<br>La Rioje Col, San Pedro Zacatenco Pueblo, Dirección<br>Territorial No. 6 | s          | 15            | 27 06 03             | 1               | Secundaria Técnica No. 16 Tomés Alva Edison                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 39,754.46                                |                               | 39,754.46     | 38,715.27                                          | Arq. Manuel Felipe Ortega<br>Villarreal                                      | 28/02/02<br>02/06/02    |                           | 100             | 97               |
| 342          | PO/176   | 9 Sess.<br>Ord. | Mantenimiento preventivo y correctivo en 03<br>secundarias                                                                                                                                                                       | o          | 16            | 27 06 08             | 3               | 1. Secundaria Diuma No. 99 Margarita Maza de Juárez, Col. Sar<br>Felipe de Jesús, Z.No. 74 República de Nicaragua, Col.<br>Atzacoalco, 3. Técnica No. 8 Water Cross, Col. Aragón Villa (1, 2,<br>3, 4, 5, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,<br>23, 24, 25, 25, 27, 25 y 29)                                                                                                                                                                                                                                                       | 1,839,318.06                             | 133,555.18                    | 1,972,873.24  | 1,840,419.29                                       | Mantenimiento,<br>construcción a<br>Instalación de instalación<br>SA. de CV. | 23/10/02<br>21/12/02    | 22/12/02<br>29/12/02      | 100             | 93               |
| 343          | PO/175   | 9 Ses.<br>Ord   | Mantenimiento preventivo y correctivo en 02<br>secundarias                                                                                                                                                                       | o          | 16            | 27 06 08             | 2               | 1.Secundaria No.138 Ángei María Garibay,Col. Ampliación<br>Casas Alemán                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1,483,437.60                             | 495,347.30                    | 1,978,784.90  | 1,884,764.88                                       | Valueción, Ingeniería y<br>Construcción, S.A. de C.V.                        | 23/10/02<br>21/12/02    |                           | 100             | 95               |
| 344          | PO/174   | 9 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al manterimiento preventivo y correctivo<br>en 05 secundarias                                                                                                                                                        | s          | 16            | 27 06 08             | 5               | 1.Secundaría No. 138 Angel aria Garabay, Col. Ampliación Casas Alemán'2., Diuma No. 99 Margarita Maza de Juárez, Col. San Felipe de Jesús, 3 No. 74 República de Nicaragua, Col. Atzacoalco, 4.Técnica No. 9 Walter Cross, Col. Aragón Villa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 226,883.07                               |                               | 226,883.07    | 206,463.60                                         | Servicios Profesionales<br>JAS, SA. de CV.                                   | 18/10/02<br>31/12/02    |                           | 100             | 91               |
| 311          | PO/152   | 8 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02<br>Secundarias, Ubicadas Dentro del Perimetro<br>Delegacional.                                                                                                                       | 0          | 16            | 27 06 08             | ,               | Técnica No. 71, Técnica No. 41 Alfonso Sierra Partida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1,149,950.91                             | 250,000.00                    | 1,399,950.91  | 1,399,950.11                                       | M.H. Asociados, S.A. de<br>C.V.                                              | 18/10/02<br>16/12/02    | 17/12/02<br>30/12/02      | 100             | 100              |
| 312          | PO/153   | 8 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 93<br>Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro<br>Delogacional.                                                                                                                       | ٥          | 16            | 27 06 08             | 3               | Técnica No. 32 Ciencia y Tecnología 2 Técnica No. 35     Lázaro Cárdenas 3 Técnica No. 65 Luis López Antuñes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1,369,575.58                             |                               | 1,369,575.58  | 1,342,206,40                                       | ing. Jorge Cuevas Marín                                                      |                         | 28/10/02<br>26/12/02      | 100             | 98               |
| 193          | PO/080   | 5 Ses.<br>Ord.  | Mantanimianto Preventivo y Correctivo en 10<br>Secundarias, Ubicades Dentro del Perimetro<br>Delegacional                                                                                                                        | D          | 15            | 27 06 08             | 10              | 1 Tec. No. 31 Roberto Medelin (1, 10, 12, 14, 20, 23, 25) 2 Tec. No. 47 Juan de Dios Batiz (1, 15, 25) 3 Diuma No. 184 Eulalia Guzmán (3, 5, 12, 14, 25, 20) 4 Tec. No. 75 Valentin Gómaz (1, 8, 10, 12, 14, 15, 15, 23) 5 Tec. 50 Wilfelio Massieu (1, 3, 14) 6 Diuma No. 259 Gustavo A. Madero (8, 14, 15, 15) 7 Tec. No. 85 Francisco Gonzalez Bozanegra (1, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 25) 8 Tec. No. 104 Ing. Martin López Rito (1, 6, 4, 14, 15) 9 Diuma No. 307 (1, 3, 4, 12, 15, 25) 10 Tec. No. 61 Joseé Maria Lus Mora (1, 5, 10, 11, 12, 14, 15, 23). | 3,720,929.16                             | 709,794.85                    | 4,430,724.01  | 3,978,783.11                                       | Grupo Empresarial<br>ARQVIK, S.A. da C.V.                                    | 31/07/02<br>27/11/02    |                           | 100             | 96               |
| 194          | PO/073   | 5 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al Manterimiento Preventivo y Correctivo<br>en 10 Secundarias, Ubicadas Dentra del Perímetro<br>Delegacional                                                                                                         | s          | 16            | 27 06 08             | 10              | 1Tec. No. 31 Roberto Medellin 2Tec. No. 47 Juan de Dios<br>Batiz 3 Diuma No. 184 Eufalia Guzzmán 4Tec. No. 75<br>Valendin Gómez 5Tec. 50 Wiffrido Massieu, 6Diurna No.<br>259 Gustavo A. Madero 7Tec. No. 85 Francisco Gorde<br>Bocarnegra 8Tec. No. 104 ling. Martín López Rito. 9Diurna<br>No. 307 10Tec. No. 61 José Maria Luis Mora.                                                                                                                                                                                                                    | 300,485.83                               | 30,048.58                     | 330,534.41    | 330,534.41                                         | MN Proyecto y<br>Construcción, S.A. de C.V.                                  | 26/07/02<br>12/12/02    |                           | 100             | 100              |
| 146          | PO/081   | 4 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 07<br>Secundarias. Ubicadas Dentro del Perimetro<br>Delegacional                                                                                                                        | 0          | 16            | 27 06 08             | 7               | No. 298 México Tenochitlán, No. 301, No. 247 Jesús Silva<br>Hezzog, No. 265 José Peón, No. 272 Rufino Tamayo, Técnica<br>No. 90 Arturo Rosemblueth, No. 122 Republica de Brasil.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 2,723,893.76                             | 113,985.79                    | 2,837,879.55  | 2,837,553.14                                       | Constructora y<br>Organizadora del Sureste,<br>S.A. de C.V.                  | 31/07/02<br>13/10/02    |                           | 100             | 100              |



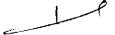
| 333333  | 888888 <b>B</b> | 082.000         | §                                                                                                                                                                                                                        |                       |      |          |                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                         |                                 |               |                                |                                                  |                            |                                              |                    |     |
|---------|-----------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------|----------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------|---------------|--------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|--------------------|-----|
| M, Case | CONTRATO        | Sasian          | Descripción Obra/Servicia                                                                                                                                                                                                | CV4. D, S.<br>L. E. P | T.P. | Programa | cación<br>de la<br>Obra | françables Atendidos / Guaritficación de la Dhra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Importe del Contrate con<br>1VA (Pesos) | Genverilo Adicional<br>(Pesiss) | Total (Pusos) | Total Pagado al 31 de<br>DicR2 | Nombre de la Contratista                         | Periodo de<br>Ejeszetőn    | Diverige<br>0<br>Pròrroga                    | Avan<br>e<br>Fluid |     |
| 267     | PO/110          | 7 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en la<br>Secundoria No. 129 Manuel Gulderre Najera, Ubicada<br>en Volcán Jorullo San Martín y Cofre de Perote, Col.<br>Pradera U.H. I Y II Dirección Territorial 1                 | С                     | 15   | 27 06 08 | 1                       | Sec. No. 129 Manuel Gutiérez Najera (colocación de botaguas<br>de lámina, corregir filtraciones de agua en edificios, cambio de<br>pisos en salones de clase, completar la instalación eléctrica,<br>colocación de registros de drenaje, reparación de barda<br>perimetral, flugas de gas en cocina, cambio de llaves de agua,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 973,187.44                              |                                 | 973,187.44    | 973, 187.44                    | ing. Francisco Jorge<br>Genchi                   | 26/08/02<br>24/10/02       | 25/10/02<br>08/11/02                         |                    | 100 |
| 268     | PO/132          | 7 Ses,<br>Ord.  | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en la Secundaria No. 129 Manuel Gutiérrez Najera,<br>Ubicada en Volcán Jorullo San Martin y Cofre de<br>Perote, Col. Pradera U.H. I Y II Dirección Territorial 1 | s                     | 16   | 27 06 08 | 1                       | Sec. No. 129 Manuel Gutlérrez Najera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 66,125.25                               | 14,153.23                       | 80,278.48     | 80,278.48                      | Arq. Sofia Teresa<br>Hernández Sánchez           |                            | 04/11/02<br>18/11/02                         |                    | 100 |
| 020     | ₽ <b>E</b> /007 | 1 Ses.<br>Ord.  | Levantamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra<br>en 15 Secundarias Uticadas Dentro del Perimetro<br>Delegacional                                                                                                      | L                     | 16   | 27 06 08 | 15                      | 1. N° 299 México Tenochtitián 2. N° 301 3. N° 247 Jesús Silva Herzog 4. N° 265 José Paén 3. N° 272 Rufino Tamayo 6. Técnica N° 90 Anturo Rosembluseth 7. N° 122 República de Brasil 8. Técnica N° 99 Anistad Britárico Mexicaria 9. N° 48 Juan Ruiz de Alarcón 10. N° 217 s/n° 11. N° 110 Máximo Gorki 12. N° 175 nonciano Anriaga 13. N° 322, 14. N° 160                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 51,359.55                               |                                 | 51,359.55     | 51,359.55                      | Aleju Construcciones, S.<br>A. de C.V.           | 06/02/02<br>02/03/02       |                                              | 100                | 100 |
| 125     | PO/028          | 3 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento a los Dispositivos de Pilotes de<br>Control en 10 Secundarias, Ubicadas Dentro del<br>Perimetro Delegacional                                                                                               | 0                     | 16   | 27 06 04 | 10                      | 1 No. 167 Basilio Badilio 2 No. 185 José Revuelkas 3 No. 175 S/N 4 No. 282 S/N 5 No. 171 Frida Kalho 6 No. 189 Olaf Palme 7 No. 184 Eulalia Guzmán 8 No. 50 Wilfrido Massieau 8 No. 263 Leyes de Reforma 10 N° 122 República de Brasil.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 609,692.35                              |                                 | 1,054,434.80  | 1,054,305,89                   | Conservación Pilotes de<br>Control, S.A.         | 01/04/02<br>01/12/02       |                                              | 100                | 100 |
| 058     | PO/015          | 2 Sess.<br>Ord. | L avantamiento de Necesidades y Volúmenes de Obra<br>en 19 Secunderias, Ubicadas dentro del Perímetro<br>Delegacional                                                                                                    | L                     | 16   | 27 06 08 | 19                      | 1. Técnica No. 71, 2. Técnica No. 41 Alfonso Sierra, 3. Diurna No. 99 Margarita Maza de Juárez, 4 No. 82,5 No. 74 República de Nicaragua 6. Técnica No. 9 Welter Cross, 7. Técnica No. 32 Ciercia y Tecnica (No. 63 Luis López Antunez, 10. Técnica No. 63 Luis López Antunez, 10. Técnica No. 63 Luis López Antunez, 10. Técnica No. 63 Sitz, 12 Duma 148 Eulista Guzzafe, 13 Técnica No. 64 Valentín Gómuz, 14. Técnica 50 Wifrido Massieu, 15 Duana No. 259 Custavo A. Madarol 61 Fárica No. 85 Procisios Gordález Boramagra, 17. Técnica No. 104 Ing. Martín López Rito, 18 Diurna No. 307, 19. Técnica No. 104 Ing. Martín López Rito, 18 Diurna No. 307, 19. Técnica No. 104 Ing. Martín López Rito, 18 Diurna No. 307, 19. Técnica no. No. 61 Jusé Martín Luis Mora. | 65,092.05                               |                                 | 65,092.05     | 65,052.04                      | ing. Arturo I. Madrid<br>Resendix                | 08/03/02<br>04/04/02       | 05/04/02<br>19/04/02                         | 100                | 100 |
| 292     | PO/137          | 3 Ses.<br>Ext.  | Mantenimiento Pteventivo y Correctivo en 02<br>Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro<br>Delegacional                                                                                                                | ٥                     | 16   | 27 06 08 | 2                       | Secundaria No. 48 Juan Ruiz de Alarcón 2. Secundaria No.     146 Max Planck (Obra 1,5,8,10,12,15,18,20,24).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1,402,939.33                            | 830,000.00                      | 2,232,939.33  | 2,018,565.40                   | ARBADESA<br>Construcciones, S.A. dis<br>C.V.     | 02/10/02<br>30/11/02       |                                              | 100                | 90  |
| 293     | PO/147          | 3 Ses.<br>Ext.  | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 02 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro<br>Delegacional                                                                                                 | s                     | 16   | 27 06 08 | 2                       | Secundaria No. 48 Juan Rufz de Alarcón 2. Secundaria No.     146 Max Planck                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 103,545.44                              | 28,992.73                       | 132,538.\$7   | 132,538.16                     | Tecno Alarm, S.A. De C.V.                        | 27/09/02<br>10/12/02       |                                              | 100                | 100 |
| 096     | PO/020          | 1 Ses,<br>Ext.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en la<br>Secundaria Técnica No. 99 Ametad Británico<br>Mexicana, Ubicada en Av. Congreso de la Unión y<br>Enriqueta, Col. Bondojito                                                | 0                     | 16   | 27 06 08 | 1                       | Sec. Tec. No. 99 Amistad Británico Mexicana                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 331,187.67                              |                                 | 331,187.67    | 330,552.37                     | Constructora 3E Espacio,<br>S.A. de C.V.         | 22/03/02<br>20/05/02       |                                              | 100                | 100 |
| 313     | PO/157          | 8 Ses.<br>Ord.  | Supervisión y Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>de 05 Secundarias, ubicadas dentro del Perimetro<br>Delegacional                                                                                                  | O                     | 16   | 27 06 08 | 5                       | Técnica No. 71 2 Técnica No. 41 Alforso Sierra Partida 3. Técnica No. 32 Ciencia y Tecnologia 4 Técnica No. 35 Lázaro Cárdenas 5 Técnica No. 55 Luis López Artuñez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 173,603.51                              |                                 | 173,603.51    | 173,601.62                     | Grupo Promotor las<br>Moradas, S.A. de C.V       | 13/10/02<br>31/12/02       |                                              | 100                | 100 |
| 104     | PO/064          | 3 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 06<br>Secundarias, Ubicadas Dentro del Perimetro<br>Delegacional                                                                                                                | 0                     | 16   | 27 06 08 | 6                       | 1. No. 217 S/N 2 No. 110 Másimo Gorfá 3 No. 175 Ponciano<br>Arriaga 4 No. 322 5 No. 160 5 Técnica No. 82                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 3,060,225.24                            | 230,965.53                      | 3,291,190,77  | 3,281,092.64                   | EPSłŁON Ingenieria y<br>Tecnologia, S.A. de C.V. | 23/05/02<br>20/0802<br>8/  | 18/08/02<br>15/09/02<br>16/09/02<br>30/09/02 | 100                | 100 |
| 105     | PO/059          | 3 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 06 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro<br>Delegacional                                                                                                 | s                     | 16   | 27 06 08 | 6                       | 1 - No. 217 S/N 2 - No. 110 Maximo Gorki 3 - No. 175 Ponciano<br>Arriaga 4 - No. 322 5 - No. 150 6 - Técnica No. 82                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 220,032.96                              | 31,433.28                       | 251,466.24    | 251,466.23                     | Constructora HERANI,<br>S.A. de C.V.             | 16/05/02<br>28/08/02<br>B/ | 11/06/02<br>23/09/02<br>24/09/02<br>08/10/02 | 100                | 100 |



|         |          | DEX.            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |      |                                  |                 | - " " " " " " " " " " " " " " " " " " "                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                           |                               |                |                                                                      |                                                                         |                            |                                              |                 |     |
|---------|----------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------|----------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|-----------------|-----|
| Nº Case | сонтвата | Easión          | Descripción Getallarryche                                                                                                                                                                                                                                                                                    | cve. a, s. | T.F. | Pregrama                         | cación<br>de la | Instructiva Apoddoor/Cuandhcasión de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | importe del Contrato con<br>LV.A. (Peses) | Convente Adictoral<br>(Fases) | Total (Peros): | Total Pagado al 31 de<br>Elit/02                                     | Nombre de la Contratista                                                | Periodo de<br>Ejakución    | Diferido<br>Prorrega                         | Avanc<br>Finico |     |
| 147     | PO/087   | 4 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al Mantecimiento Preventivo y Correctivo<br>en 07 Secundarias, Ubicadas Dentro del Perímetro<br>Detegacional                                                                                                                                                                                     | s          | 16   | 27 06 08                         | 7               | No. 298 México Tenochitién, No. 301, No. 247 Jessies Silva<br>Herzog, No. 285 José Peón, No. 272 Rufino Tamayo, Técnica<br>No. 90 Anturo Rosemblueth, No. 122 Republica de Brasil.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 204,166.14                                | 50,000.00                     | 254,166.14     | 254, 166. 13                                                         | Ingeniería, Asesoría y<br>Mentenimiento, S.A. de<br>C.V.                |                            | 29/10/02<br>22/12/02                         |                 | 100 |
| 021     | PO/011   | 1 Ses.<br>Ord.  | Estudios de Mecánica de Suelos en 06 Escuelas<br>Secundarias, Ubicadas dentro del perimetro<br>Delegacional                                                                                                                                                                                                  | E          | 16   | 27 06 09                         | 6               | No. 74 República de Nicaragus 2 No. 184 Eulaia Guzmán 3 No. 189 Olof Palme 4 No. 259 Gustavo A. Madero 5 No. 273 Alfonso García Robles 6 No. 307 Sin Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 79,475.88                                 |                               | 79,475.88      | 79,475.86                                                            | Resistencias San Marino,<br>S. A. de C. V.                              | 22/02/02<br>13/03/02       |                                              | 100             | 100 |
|         |          |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |      |                                  |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 45,800,385.42                             | 4,323,562.67                  | 50,621,331.49  | 23,031,287.08                                                        |                                                                         |                            |                                              |                 |     |
| 389     | PO/186   | 10 Sas.<br>Ord. | Levaritamiento topográfico, arquitactónico y peritaja<br>setructural y concepto arquitactónico del Centro<br>Social y Popular Miguel Fidalgo, el cual incluye las<br>instalaciones del Cine Corregidora, DT. N° 2                                                                                            | L          | 16   | 32 00 01                         | 1               | Cantro Social y Popular Miguel Hidalgo, el cual incluye las<br>inetalaciones dal Cine Corregidora, DT. N° 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 295,499.99                                |                               | 295,499.99     | 295,499. <del>9</del> 5                                              | Investigación y Diseño en<br>Arquitectura y<br>Comunicación, SA. da CV. | 29/10/02<br>27/12/02       |                                              | 100             | 100 |
| 387     | PO/214   | 10 Ses.<br>Ord. | Corresponsal de seguridad estructural y diseño<br>urbano y arquitectórico, cuyo alcance responderá a<br>cualquier inequalidad de las disposiciones<br>contenidas en el Art. 174 del Reglamento de<br>Construcciones para el Distrito Federal de cualtro<br>contratos inherentes a los ejercicios 2001 y 2002 | E          |      | 32 00 01<br>46 00 11<br>64 00 01 | 1               | Dictámen de saguridad estructural: Construcción de espacio cultural al aire libre Cristina Payan en la col. Amplicación Vitalhermosa (contrato PO/2001/027); construcción de la Casa de la Cultura del aco Estrela (contrato PO/2001/028); construcción de dos ciubes Ecológicos para Paranous de la Tercar a Edad de las colonias Paranericana y Loma La Palma (contrato PO/2001/283); construcción del edificio anexo para dicinas administrativas de la DT 1 (contrato PO/2001/071)                                                                       | 71,500.00                                 |                               | 71,500.00      | P32 00 01:<br>29,939,99 P46<br>00 11; 0,00<br>P64 00 81;<br>15000,00 | Arq, Salvador González<br>Bricaire                                      | 29/10/02<br>27/11/02       |                                              | 100             | ### |
| 112     | PO/092   | 3 Ses.<br>Ord.  | Retrabilitación y Mejoramiento del Teatro al Aire Libre<br>Carlos Colorado y Área de Esparcimiento Amexa<br>Ubicado Dentro del Perímetro de la Dirección<br>Territorial No. 3                                                                                                                                | o          | 16   | 32 00 01                         | 3,032<br>85m2   | Taatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de Esparcimiento<br>Ariexa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1,287,916.15                              | 439,497.40                    | 1,727,413.55   | 1,726,888.10                                                         | HR Imper, S.A. de C.V.                                                  | 02/09/02<br>30/11/02<br>9/ | 13/09/02<br>11/12/02<br>12/12/02<br>28/12/02 | 100             | 100 |
| 113     | PO/107   | 3 Ses.<br>Ord.  | Supervisión a la Rehabilitación y Mejoramiento del<br>Teatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de<br>Esparcimiento Anexa, Ubicado Dentro del Perímetro<br>de la Dirección Territorial No. 3                                                                                                               | s          | 16   | 32 00 01                         | 1               | Teatro al Aire Libre Carlos Colorado y Área de Esparcimiento<br>Anexa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 107,989.21                                |                               | 107,989.21     | 144,846.42                                                           | Constructora ALBATROS,<br>S.A. de C.V.                                  |                            | 06/09/02<br>19/12/02<br>20/12/02<br>31/12/02 | 100             | 134 |
| 296     | PO/184   | 8 Ses.<br>Ord.  | Unidad de Verificacion de Instalaciones Electricas a<br>Obras Nuevas y de Martenimiento de los Programas<br>32,48 y 64 Inherentes a los Ejercicios Presupuéstales<br>2011 y 2020 para Evaluación de la Conformidad de la<br>NOM-001 SEDE-1999 SEDE (secretaria de Energía)                                   |            | 16   | 32 00 01<br>46 00 01<br>64 00 01 |                 | Construcción de espacio cultural al aire libre "Cristina Payan" en la Col. Ampliación Villahermosa, Construcción de la Casa de la Cultura de la Col. Estatella, Construcción de collabes Ecológicos para personas de la tercera edad en la Col. Panamericana y Col. Loma La Paima, Roscondicionamiento de los antiguos inmuelabes de Dicorea para la Ocupación de la Prepenstoria Norte, Construcción del Edificio Anexo para oficinas Administrativas de la Dirección Territorial No. 1 involucca al desamantalamiento y Demokión de Instalaciones Actuales | 99,986.36                                 |                               | 119,986.86     | P32 00 01 :<br>40,600 P46 90<br>11 19,986.36<br>P64 : 40,900.00      | Tecno Alam, S.A. de C.V                                                 | 29/10/02<br>27/12/02       |                                              | 100             | ### |
| 060     | PO/016   | 2 Ses.<br>Ord.  | Mantanimiento preventivo y correctivo en cuatro<br>Bibliotecas, Ubicadas en las Direcciones Temtoriales<br>No. 3, 4, 6 y 7                                                                                                                                                                                   | o          | 16   | 32 00 04                         |                 | Aquiles Serdán, Calle Puerto Tampico Esq. Puerto de Guaymas,<br>Col. Casas Alemán, Prof Basilio Badilio, Av. Ing. Eduardo<br>Molina No. 1122, Col. Vasco de Quiroga; San Pedro Zacatenco,<br>Av. Acueducto No. 625 Col. San Pedro Zacatenco; Santa Rosa,<br>Calle 6 Esq. Calazda Valeio, Col. Santa Rosa                                                                                                                                                                                                                                                     | 186,477.14                                |                               | 186,477.14     | 186,476.89                                                           | Constructora VIIIalobos<br>Serrano a Hijos, S.A. da<br>C.V.             | 04/03/02<br>17/04/02       |                                              | 100             | 100 |
| 092     | PO/018   | 1 Ses.<br>Ext.  | Levaritamiento de Necesidades y Determinación de<br>Catálogo de Conceptos de Obra para el<br>Manterimiento Preventivo y Correctivo en 6 Centros<br>Culturales, ubicadas dentro del perimetro<br>Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 2, 3, 4, 5,                                                     | L          | 16   | 32 00 07                         | 6               | Centro Social1. Miguel Hidalgo2.C.S. Aquiles Serdán,3.Sala<br>Tepecuicatl,4.Casa de la Cultura Guadalupa Insurgantas,5.Casa<br>de la Cultura Juventino Rosas,5. Palmalilla.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 62,493.60                                 | 62,243.57                     | 124,737.17     | 124,737.17                                                           | Servicios de ingenteria,<br>Construcción y<br>Supervisión, S.A. de C.V. | 19/03/02<br>16/04/02       | 17/04/02<br>16/05/02                         | 100             | 100 |
| 229     | PO/105   | 6 Ses.<br>Ord.  | 7 y 10 Mantanimianto Preventivo y Correctivo en 03 Centros Culturales, Ubicados Dentro del Parímetro Delegacional, Direcciones Territorales Nos. 2, 3 y 4.                                                                                                                                                   | o          | 16   | 32 00 07                         | 3               | Centro Social Miguel Hidalgo, C.S. Aquiles Sardán y Sala<br>Tepeculcati                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2,633,843.95                              | 46,156.05                     | 2,680,000.00   | 2,352,507.04                                                         | Constructora Xefaju, S.A.,<br>de C.V.                                   | 13/09/02<br>11/12/02       | 1399 <b>9</b> 102<br>31/12/02                | 100             | 848 |
| 325     | PO/131   | 8 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Centro<br>Cultural Palmatitia. Ubicado en la Dirección Territorial<br>No. 10.                                                                                                                                                                                    | 0          | 16   | 32 00 07                         | 1               | Centro Cultural Palmatitia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 246,380.76                                | 128,581.75                    | 374,962.51     | 374,962.51                                                           | Construcciones<br>Especializadas Casa, S.A.<br>de C.V.                  | 04/09/02<br>18/10/02       |                                              | 100             | 100 |
|         |          |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |      |                                  |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                           |                               |                |                                                                      |                                                                         | 28                         | 7                                            | jira Sde.       | 2.  |



|              | 03.00          |                                                                                                                                                                                                                                                                            |                 |     |                 |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                             |                               |               |                                 |                                                              |                            |                                              |               | _     |
|--------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----|-----------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|---------------|-------|
| ase CONTRATO | Sesjen         | Gescriptión Obra/Servicie                                                                                                                                                                                                                                                  | cve a s<br>LE.P | T.P | Programa        | carrien<br>dà la<br>Obra | tomuebles Atendidos / Guantificación de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | importe del Contrato con<br>:: 1YA (Pesos): | Convenie Adicional<br>(Peres) | Total (Peses) | Total Pagade at 31 de<br>Dic.02 | Nombre de la Contratista                                     | Pariode da<br>Ejacución    | Diferido<br>o<br>Frentega                    | Avan<br>Fisic | e Fin |
| 10 PO/130    | 6 Ses.<br>Ord. | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02 Centro<br>Culturaies, Ubloados Dentro del Perímetro<br>Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 5 y 7.                                                                                                                     | 0               | 16  | <b>J2</b> 00 07 | 2                        | Casa de la Cultura Guadalupe Insurgentes, Casa de la Cultura<br>Juventino Rosas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 2,120,145,00                                | 299,855,09                    | 2,420,000.00  | 2,357,226,24                    | Dinamarca<br>Construcciones, S.A. de<br>C.V.                 | 13/09/02<br>11/12/02       |                                              |               | ,     |
| ii P0/117    | 6 Ses.<br>Ord. | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 05 Centros Culturales, Ubicados Dentro del Perimetro Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 2, 3, 4, 5 y 7                                                                                                   | 5               | 15  | 32 00 07        | 5                        | Centro Social Miguel Hidalgo, 2.C.S. Aquiles Serdán, 3. Sala<br>Tepecuicau Juventino Rosas, 4. Casa de la Cultura Guadalupe<br>Insurgentes, 5. Casa de la Cultura Juventino Rosas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 302,865.32                                  |                               | 302,865.32    | 302,865.32                      | Mantenimiento,<br>Construcción e<br>Inmuebles, S.A. de C.V.  |                            | 20/12/02<br>31/12/02                         |               | 1     |
| 5 PO/065     | 1 Ses.<br>Ext. | Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Centro de<br>Arte y Cultura de la Ciudad de Máxico-Norte                                                                                                                                                                       | P               | 4   | 32 00 10        | 1                        | Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México-Norte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 1,998,400.85                                | 645,593.34                    | 2,641,859.40  | 2,640,148.31                    | Grupo Metropolitano en<br>Ingeniería, S.A. de C.V.           | 22/05/02<br>18/09/02       |                                              |               | 1     |
| PO/160       | 7 Ses.<br>Ord. | Desmanteiamiento y Demoiscon de los Elementos<br>Divisionarios del Antiguo Cine Futurama para la<br>Construcción de Centro de Arte y Cultura de la Ciuda<br>de México, Norte dentro del Perímetro de la Dirección<br>Territorial No. 08                                    | d O             | 4   | 32 00 10        | 1                        | Centro de Arte y Cultura de la Cludad de México-Norte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 2,707,107.96                                | 1,636,995.96                  | 4,344,103.92  | 1,507,680,84                    | HS Construcciones y<br>Servicios, S.A de C.V.                |                            | 24/12/02<br>31/12/02                         |               |       |
| PO/083       | 5 Ses.<br>Ord. | Estudios de Impacto Urbano, Ambiental, Hidrátulico y<br>Vial ; en la Zona donde se Ubica Actualmente el Cine<br>Futurama para la Construcción del Centro de Arte y<br>Cultura de la Ciudad de México-Norte, Ubicado Dentro<br>del Perímeto de la Dirección Territorial No. | E               | 4   | 32 00 10        | 1                        | Centro de Arte y Cultura de la Cludad de México-Norte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 294,315.80                                  |                               | 294,315.80    | 294,315.80                      | Construcciones, Estudios<br>y Maquinaria, S.A. de C.V.       |                            |                                              | 100           | 1     |
| a PO/133     | 3 Ses.<br>Ext. | Construcción y Acondicionamiento de una Caseta de<br>Vigilancia en el Deportivo Miguel Alemán, Ubicado<br>Dentro del Parimetro de la Dirección Tembrial No. 6                                                                                                              | 0               | 15  | 34 00 03        | 1                        | Deportivo Miguel Alemán (casata de vigilancia)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 247,984.00                                  |                               | 247,984.00    | 247,980.56                      | Constructors Villalobos<br>Serrano e Hijos, S.A. de<br>C.V.  | 06/09/02<br>05/10/02       |                                              | 100           |       |
| 4 PO/099     | 5 Ses.<br>Ord. | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 03 Unidades de Atención Médica y la Adecuación<br>de la Sala de Rayos Xº en el C.S. Valle Madero,<br>Ubicados en las Territoriales No. 1,3,4,5,7 y 9                                                            | o<br>' s        | 0   | 38 00 01        | 6                        | 1 CS, La Pradera 2 CS, 25 de Julio 3 CS, Dr. Manuel Gardenas de la Vega 4 CS, Dr. Gabriel Garzón Cossa 5 CS, Dr. Rafael Ramírez Suárez 6 CSU, T II Valle de Madero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 43,007.00                                   | 75,238.47                     | 118,265.47    | 41,286,69                       | Diseño Construcción y<br>Control de Calidad, S.A.<br>de C.V. | 16/08/02<br>13/11/02<br>9/ | 02/09/02<br>30/11/02<br>01/12/02<br>31/12/02 |               |       |
| 3 PO/090     | 5 Ses.<br>Ord. | Manterimiento Preventivo y Correctivo en 05 Unidades de Atención Médica y la Adecuación de la<br>sala de Rayos "X" en el C.S. Valle Madero, Ubicados<br>en las Territoriales No. 1,3,4,5,7 y 9                                                                             | 0               | O   | 38 00 01        | 5                        | 1 - C.S., La Praceita (impermesonazacion), carnero un autoria hidráculca, tinaces, pintura an exteriores, malla ciclónica y corestrucción de trampa) 2 - C.S. 2.5 de Julio (impermesolitización, cambio de tubería hidráculca, tinacoo, pintura en exteriores y cambio de pisca) 3 - C.S. Dr. Manuel Cardenas de la Vaga (impermesolitización, cambio de subería hidráculca, tinacos y reparacción de muro) 4 - C.S. Dr. Gabrial Garzán Cossas (cambio y reparacción de tinacos, taste de árbol, cambio de ventianna, techumbre, piso, cotocación de barandal, bajades pluviales, cistorna e impermesbilización) 5 - C.S. Dr. Rafsel Ramíres Subares (reparacción de fuga de egua, impermesbilización, cambio de tinacos, deposito de basura, protección de ventianas, reja de protección y cambio de obraco. 6 - C.S.U. T.II Valle de Madero (adecusción de sala de rayos X que involucra abañileria, instalación eléctrica, pintura, instalación | 652,296.17                                  | 658,245.35                    | 1,310,541.52  | 1,310,540.55                    | Grupo Constructor<br>Evolución, S.A. de C.V.                 | 23/08/02<br>06/11/02<br>9/ | 09/09/02<br>22/11/02<br>23/11/02<br>23/12/02 | 100           | 1     |
| PO/019       | 1 Ses.<br>Ext. | Determinación de Catátalogo de Conceptos de Obra en Cinco Unidades de Atención Médica y un Centro de Control Carino, Uticados Dentro del Permetro de Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 1, 3, 4, 5 y 6.                                                          | Ł               | O   | 38 00 01        | 6                        | 1. Centro de Salud "25 de Julio" Albahilería, pintura, inst. hidráulica y santraria 2. Centro de Salud "Pradera" Albahilería, pintura, hist. Eléctrica e impermesabilización. 3. Centro de Salud Dr. Gabriel Garzón" Albahileria, pintura inst. hidráulica y santaria, 4. Centro de Salud "Rafael Raminez" Albahileria, pintura, herreréa e impermesabilización, 5. Centro de Salud "Dr. Maruel Cárdenas" Albahilería, pintura, herrería e impermesabilización, 6. Centro de Salud "Dr. Luis Pasateur". Albahilería, pintura, herrería e impermesabilización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 36,197.16                                   |                               | 36,197.16     | 36,197.15                       | Arq. Esperanza Deyanira<br>Ramírez Martínez                  | 18/03/02<br>15/04/02       | <br>                                         | 100           | 1     |
| 4 PO/126     | 8 Ses.<br>Ord. | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>para la Conservación en 02 Módulos de Bienestar<br>Social y Un Club Ecológico para Personas de la<br>Tercera Edad, Ubicados en las Direcciones<br>Territoriates Nos. 2, 9 y 10                                     | s               | D   | 46 00 02        | 2                        | Club Ecológico para personas de la Tercera Edad 2 Módulo de Bienestar Social "Chalma de Guadalupe" 3 Módulo de Bienestar Social "Forestal II"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 39,972.32                                   | 350,000.00                    | 58,579.35     | 58,576.02                       | Arq. Manuel Felipe Ortega<br>Villareal                       | 30/08/02<br>28/10/02       |                                              | 100           | 1     |
| 3 PO/128     | 8 Ses.<br>Ord. | Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la<br>Conservación del Módulo de Bienestur Social Chalma<br>de Guadalupe, Ubicado en la Dirección Territorial No<br>9.                                                                                                          |                 | 16  | 46 00 02        | 1                        | Módulo de Bienestar Social Chalma de Guadalupe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 443,435.20                                  | 63,265.95                     | 563,263.74    | 499,997.79                      | Consorcio Constructor<br>Cuaucalli, S.A. de C.V.             | 06/09/02<br>20/10/02       |                                              | 100           |       |
|              |                |                                                                                                                                                                                                                                                                            |                 |     |                 |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                             |                               |               |                                 |                                                              | 2                          | § 8.                                         | no 10 de      |       |





| 88 | ********* | 20000 mms | 0 805 OF        |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |      | -        | comm                    | <b>,</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <del>                                      </del> |                               |               | T                               |                                                                       | ļ                       | 1 Differido                                  | Avanc  | AVM |
|----|-----------|-----------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------|----------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------|--------|-----|
| N. | Caso CC   | ONTRATO   | Sestén          | Desarbolen ObrwServicia                                                                                                                                                                                                                                                          | CVO. 0; S, | T,P; | Frograma | Gación<br>Sa la<br>Obra | tomuebles Atondides / Cuantificación de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Importe del Contrato con<br>IVA (Peces)           | Convenie Adicienal<br>(Pesas) | Telal (Peses) | Total Pagade al 31 de<br>Dic/02 | Nembre de la Centralista                                              | Parteda de<br>Ejacución | Précrega                                     | Fisico | 1_* |
| ;  | 902 F     | PO/129    | 8 Ses.<br>Ord.  | Manterimiento Preventivo y Correctivo para la<br>Conservación en un Club Ecológico para Personas de<br>la Tercera Edad y un Módulo de Bienestar Social,<br>Ubicados en las Direcciones Territoriales Nos. 2 y 10                                                                 | ١ ٠        | 0    | 46 00 02 | 2                       | Club Ecológico para personas de la Tercera Edact y un Mádulo<br>de Bianestar Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 179,909.87                                        |                               | 179,909.87    | 179,716.91                      | Constructora Cerrito, S.A<br>de C.V.                                  | 06/09/02<br>20/10/02    |                                              | 100    | 100 |
|    | 153 P     | °C/056    | 4 Ses.<br>Ord.  | Levantamiento de Necesidades y Detarminación del Catálogo de Conceptos de Trabajo y Cantidades de Obra en 02 Modulas de Bienestar Social y un Cub Ecológico para las Personas de la Tercera Edad, Ubicadas en las Direcciones Territoriales Núms. 2,9 y 10                       | /          | O    | 46 00 02 | 3                       | Club Ecológico para personas de la Terecera Edad (albantería, acabados, pintura e impermeabilización), Módulo de Bienestur Social Chaima de Guadalupe (reja perimetral) Módulo de Bienestar Social Forestal III (il celatera, intestalación hidráulica protección en área deportiva)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 24,905.02                                         | 23,222.00                     | 48,127.02     | 48,127.00                       | Constructora HERAMI,<br>S.A. de C.V.                                  |                         | 05/06/02<br>19/07/02                         | 100    | 100 |
|    | 009 F     | PO/034    | 1 Sass.<br>Ord. | Manterimiento Preventivo y Correctivo en 31 Centros<br>de desarrollo Infantil, Ubicados Dentro del Perímetro<br>Delagacional, Direcciones Territoriales Nos. 1, 2, 3, 4,<br>5, 6, 7, 8 y 10                                                                                      | ١ ۾        | o    | 46 00 04 | 31                      | 1 Aragón I 2 Aragón II 3 10 de Mayo 4 Gertruda<br>Sánchez 5 Casus Alemán 9 Anexo Zonal 2.7 Centro Social<br>"Miguel Hidalgo" 8 Ampliación Casas Alemán 9 Benemérito<br>de las Americas 10 Carrea Lardzábal II Gabriela Mistral<br>12 Juana de Arco 13 Martin Carrera 14 Vasco de Cuiroga<br>15 Río Blarco 16 Emiliano Zasta 17 Ramén Corona 15<br>Bondojto 19 Tres Eurelas 20 Estrala 21 San Felipe de<br>Jesús 22 26 de Julio 23 No. 4 24 Maximino Ávila Camacho<br>25 Panamericana 26 San Bartio Atopehuscán 27 Programos<br>Nacional 25 Anexo Zonal 9. 25 Santa María Tilloman 30<br>Anexo Zonal 8. 31 Centro Social "Nueva Generación" | 1,815,485.59                                      | 58,650.00                     | 1,874,135.59  | 1,874,135.47                    | Mith Associados, S.A. da<br>C.V.                                      | 13/04/02<br>26/07/02    | 17/05/02<br>28/08/02<br>30/08/02<br>13/09/02 | 100    | 100 |
|    | 391 F     | °O/041    | 1 Sass.<br>Ext. | Determinación de Volúmenes, Catálogo de Obra y<br>Espacificaciones Técnicas del Procedimiento<br>Constructivo de las obras de Mitigación de Riesgo en<br>el Cento Cabezz de Aguila, Col. Luiz Donaldo Colosio<br>y Cerro al Panal, Col. Chafera de Guadalupe,<br>Territorial 9   |            | o    | 58 00 42 | 8,388<br>m3             | Cerro Cabeza de Águlla, Col. Luis Donaldo Colosio y Cerro el<br>Panal, Col. Chairne de Guadelupe, DT. No. 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 238,213.73                                        |                               | 238,213.73    | 238,213.71                      | Constructora e Ingenierie<br>Herayaz, S.A. da C.V.                    | 15/04/02<br>14/05/02    |                                              | 180    | 100 |
|    | 010 F     | PO/021    | 1 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 31 Centros de Desarrollo Infartil, Ubicadas<br>Dentro del Perímetro Delegacional, Direcciones<br>Territoriales Nos. 1,2,3,4,5,6,7,8 y 10.                                                                             | \$         | 0    | 46 00 04 | 31                      | 1 Aragón I 2 Aragón II 3 10 de Mayo 4 Gentrudis Sánchez 5 Casas Alemán 6 Anexo Zonal 2.7 Centro Social Miguel Hidalgo 8 Ampisación Casas Alemán 9 Benemétrio de las Americas 10 Carrera Lardizábal 11 Gebriela Micrael 12 Juana de Arco 13 Martin Carrera 14 Vasco de Quiroga 15 Rio Blarno 16 Emiliano Zapata 17 Ramón Corona 18 Bondojito 19 Tres Estretas 20 Estrella 21 San Felipe de Jesús 22 25 de Julio 23 No. 4. 24 Maximino Avida Camacho 25 Panamericana 28 San Batto Alepehuacán 27 Progreso Nacional 28 Anexo Zonal 9. 29 Santa María Ti coman 30 Anexo Zonal 8. 31 Cantro Social "Nueva Ganeración"                           | 150,574.81                                        | 22,586,22                     | 173,161.03    | 173,161.03                      | Grupo EPCO, Estudios,<br>Proyectos y<br>Construcción, S.A. de<br>C.V. | 30/07/02                | 06/05/02<br>02/09/02<br>03/09/02<br>20/09/02 | 100    | 100 |
|    | 295 F     | PO/101    | 3 Ses.<br>Ext.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en el Centro de<br>Desarrollo Infantif Anexo Aquiles Serdán, Ubicado<br>Dentro del Perimetro Delegacional Dirección<br>Territorial No. 3                                                                                                   | 0          | 16   | 46 00 04 | 1                       | Centro de Desarrollo Infantil Anexo Aquiles Serdan.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 141,578.59                                        |                               | 141,578.59    | 133,287.49                      | Constructora Villalobos<br>Serrano e Hijos, S.A. de<br>C.V.           | 15/08/02<br>28/09/02    |                                              | 100    | 94  |
| -  | 191 F     | PO/193    | 10 Ses.<br>Ord. | essucio de macanica de suetos, dicamen y diseno<br>estructural y de d'enaje pluvial para reconstruir la<br>barda perimetral del Panteón Recinto del Tepeyac,<br>colindante con la Cassa Nabitación, ubicada en la calle<br>Chintena M <sup>2</sup> 27 Ric. DT. M <sup>2</sup> 5. | E          | 16   | 45 00 06 | 1                       | Panteón Recinto del Tapayac                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 80,494.05                                         |                               | 80,494.05     | 80,494.05                       | Arq. Salvador González<br>Bricaire                                    | 29/10/02<br>27/11/02    |                                              | 100    | 100 |
|    | 111 P     | °O/025    | 3 Ses.<br>Ord.  | Levantamiento de Necesidades y Determinación de<br>Catálogo de Conceptos de Obra para el<br>Manterimiento Preventivo y Comocivo en 3<br>Panteones, Uticados dentro del perimetro<br>Delegacional, Direcciones Temitoriales Nos. 2,5 y 9.                                         | į          | 0    | 46 00 06 | 3                       | Panteón Civil San Juan de Aragón 2 Panteón Civil<br>Guadalupa Hidalgo 3 Panteón Civil Cuautepec                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 10,924.17                                         | 9,778.05                      | 2,064,577.03  | 2,029,657.18                    | Arg. Esperanza Deyanira<br>Ramírex Martínex                           | 04/04/02<br>03/05/02    |                                              | 100    | 98  |
| :  | 275 P     | PO/102    | 7 Ses.<br>Ord.  | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 03 Panteones, Ubicados dentro del Perimetro<br>Delegacional, Direcciones Territoriales No. 2,5 y 9                                                                                                                    | s          | 0    | 46 00 06 | 3                       | Panteón Civil Guadalupe Hidalgo 2 Panteón Civil Cuautepec 3 Panteón del Pueblo de San Juan de Aragón                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 34,983.40                                         | 24.511.51                     | 59,494.91     | 59,494.91                       | Feramego Ingeniería , S.A.<br>de C.V.                                 | 16/08/02<br>14/10/02    |                                              | 100    | 100 |



| 3888888 | 88888888 | OK OF          | <u> </u>                                                                                                                                                                                                               |                      |      |          |                         |                                                                                                                                                                                       |                                            |                               |               |                                 |                                                     |                            |                                              |       |       |
|---------|----------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------|----------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|-------|-------|
| N' Case | CONTRATO | Sesión         | Gezerlesión Gara-Tervicio                                                                                                                                                                                              | Cve. O, S,<br>L E, P | T.F. | Programa | cución<br>de la<br>Obre | inquebles Atendidos / GuanWisassión de la Obra                                                                                                                                        | importa dal Contrato cor-<br>1V.A. (Pagos) | Cenvenie Adicienal<br>(Pases) | Total (Pesos) | Total Pagado al 31 de<br>Dic/02 | Mambre de la Certratista                            | Periodo de<br>Ejecución    | Diferido<br>9<br>Prárraga                    | Avano | Finan |
| 274     | PO/103   | 7 Ses.<br>Ord. | Mantarimierto Prevantivo y Correctivo en al Parateón<br>del Pueblo de San Juan de Aragón, Ubicado Dantro<br>del Perímetro Delegacional, Dirección Territorial No. 2                                                    | 0                    | 16   | 46 00 06 | 1                       | Parteón del Pueblo de Sen Juan de Aregón (Demoficienes,<br>abantierís, instalación hidráutica, santaria, aléctrica, acabados,<br>pritura y herrería)                                  | 232,219.43                                 |                               | 232,219.43    | 227,812.53                      | M.H. Asociados, S.A. de<br>C.V.                     |                            | 07/10/02<br>31/10/02                         | 100   | 98    |
| 273     | PO/104   | 7 Ses.<br>Ord. | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 02<br>Parteones, Ubicados Dentro del Perimetro<br>Delegacional, Direcciones Territoriales Nos. 5 y 9                                                                          | 0                    | 0    | 46 00 06 | 2                       | Panteón Civil Guadalupe Hidalgo (Barda perimetral) 2.  Panteón Civil Guautepec (Demolóciones, albañieria, instalación Nidráulica, sanitaria, eléctrica, acabados, pintura y herreria) | 111,421.08                                 |                               | 111,421.08    | 186,122,75                      | Constructora Cerrito, S.A.<br>de C.V.               | 23/08/02<br>06/10/02       |                                              | 100   | 95    |
| 355     | PO/158   | 9 Ses.<br>Ord. | Adecuación del Proyecto Ejecutivo para la<br>Construcción del Club Ecológico para personas de la<br>Tercera Edad en la colonia Casas Alemán, DT. 3                                                                     | P                    | 0    | 46 00 11 | 1                       | Construcción del Club Ecológico para personas de la Tercera<br>Edad en la colonia Casas Alemán                                                                                        | 194,894.44                                 |                               | 194,894.44    | 188,595.78                      | MN Proyecto y<br>Construcción, S.A. de C.V.         | 03/10/02<br>17/10/02       |                                              | 100   | 97    |
| 164     | 283      | MULTIANUAL     | Construcción de dos clubes ecológicos para personas de<br>la tercera edad en la colonia Panamencana y La Palma,<br>utricadas en las Cirecciones Terntoniales No. 6y. 9                                                 | o                    | 4    | 46 00 11 |                         | clubes ecológicos para personas de la lercera adad an las<br>colonias Panamericans y La Palma                                                                                         | 6,605,228.19                               | 2,648,988.05                  | 6,744,229.53  | 5, 834, 61 8, 98                | C.C.J.A, S.A. DE C.V.                               | 10/12/01<br>18/06/02       | 19/05/02<br>15/09/02<br>15/09/02<br>15/10/02 | 100   | 87    |
| 358     |          | 1s. Ses.       | Construcción del Club ecológico para parsonas de la<br>tercera edad en la col. Casas Alemán en la D.T. 3                                                                                                               |                      | 4    | 46 00 11 |                         |                                                                                                                                                                                       |                                            |                               | 1,415,000.00  | 1,415,000.00                    |                                                     |                            |                                              | 40    | 31    |
| 359     |          | 1a. Ses.       | Supervisión a la construcción del Club Ecológico para<br>personas e la tercera edad en la col. Casas Alemán<br>ubicada en la D. T. 3                                                                                   |                      | 4    | 46 00 11 |                         |                                                                                                                                                                                       |                                            |                               | 85,000.00     | 84,999.99                       |                                                     |                            |                                              | 40    | 30    |
| 165     | 282      | MULTIANUA      | Supervisión a la construcción de dos Clubes Ecidógicos<br>paria personais de la Tercera Edad en las cidonas<br>Panamericana y La Palma, ublicadas en las OT. Nos. 6 y                                                  | 5                    | 4    | 46 00 11 |                         | Clubes Ecológicos para personas de la Tercera Edad en las<br>colonias Panamericana y La Palma, ubicadas en las DT Nos. 6 y<br>9                                                       | 364,004.24                                 | 348,796.47                    | 652,479.94    | 640,952.13                      | MN PROVECTO Y<br>CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.         | 03/12/01<br>27/05/02       | 28/05/02<br>24/09/02<br>25/09/02<br>24/10/02 | 100   | 98    |
| 260     | PO/118   | 2 Sea.<br>Ext. | Construcción de Carpeta Vial en Calles Violeta, José<br>A. Jiménez, Barranca del Tesoro, 20 de Noviembre y<br>Atlacomulco en las Colonias Forestal III, Varónica<br>Cartro v Melanetas (DT 10./8.021.94 m/2).          | 0                    | 0    | 58 60 63 | 6021.<br>94<br>m2.      | Caltes Violeta (Forastal III, 2,700.53 m2); 20 da Noviambra<br>(Verónica Castro 267.70 m2) y Altacomulco (Malacates,<br>3,053.72 m2.), DT. 10                                         | 1,484,746.72                               |                               | 1,484,746.72  | 1,405,153.77                    | Grupo Urbanista<br>Pavimentador, S.A. de<br>C.V.    | 19/09/02<br>17/11/02       | 18/11/02<br>26/12/02                         | 100   | 95    |
| 261     | PO/141   | 2 Ses.<br>Ext. | Supervisión para la Construcción de Carpeta Vial en<br>Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro,<br>20 de Noviembre y Atlacomulco en las Colonías<br>Forestal III, Verónica Castro y Malacates, D.T. N° 10 | s                    | 0    | 58 00 03 | 6021.<br>94<br>m2.      | Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranoa del Tecoro, 20 de<br>Noviembre y Atlacomulco en las Cotorias Forestal III, Verónica<br>Castro y Malacates, D.T. N° 10                       | 104,852.58                                 |                               | 104,852,58    | 104,852.56                      | Supervisión y<br>Constructora Torl, S.A. de<br>C.V. | 19/09/02<br>27/11/02       | 28/11/02<br>31/12/02                         | 100   | 100   |
| 048     | PO/049   | 2 Ses.<br>Ord. | Supervisión para la Reconstrucción para la<br>Estabifización de Base, Sub-base y Carpeta Asfáltica<br>en Av. 604, DT. N° 1                                                                                             | s                    | 0    | 58 00 03 | 1                       | Av. 804, DT. N° 1                                                                                                                                                                     | 315,576.25                                 |                               | 315,576.25    | 315,576,20                      | Corporativo de Servicios<br>y Obras, S.A. de C.V.   | 27/04/02<br>13/09/02       | 22/05/02<br>08/10/02                         | 100   | 100   |
| 047     | PO/060   | 2 Ses.<br>Ord. | Reconstrucción para la Estabilización de Base, Sub-<br>base y Carpeta Asfáltica en Av. 604, an DT, N° 1                                                                                                                | 0                    | 0    | 58 00 03 | 12,58<br>0.00<br>m2     | Av. 604, an DT, N° 1                                                                                                                                                                  | 4,239,353,38                               |                               | 4,239,353.38  | 4,157,410.37                    | Construcción y Diseños<br>los Ángeles, S.A. de C.V. | 27/05/02<br>23/09/02<br>6/ | 24/09/02<br>28/10/02                         | 100   | 98    |
| 298     | PO/146   | 3 Ses.<br>Ext. | Supervisión para la Reconstrucción de Base, Sub-<br>Base y Carpeta Asfáltica en la Av. 314 Cuerpo Norte,<br>Colonia Nueva Atzaccalco, DT. N* 3.                                                                        | s                    | 4    | 58 00 03 | 8,373.<br>40m2          | Av. 314 Cuerpo Norte, Colonia Nueva Atzacoalco, DT. N° 3.                                                                                                                             | 271,346.49                                 |                               | 271,346.49    | 271,346.49                      | LORSA Consultores, S.A.<br>de C.V.                  | 28/09/02<br>31/12/02       |                                              | 100   | 100   |
| 297     | PO/154   | 3 Ses.<br>Ext. | Reconstrucción de Base, Sub-Base y Carpeta<br>Asfáltica en la Av. 314 Cuerpo Norte, Colonia Nueva<br>Atzacoaico, Zona 3.                                                                                               | o                    | 4    | 58 00 03 | 8,373.<br>40m2          | Av. 314 Cuerpo Norte, Colonia Nueva Atzaccalco, Zona 3.                                                                                                                               | 4,137,693.78                               | 702,508.43                    | 4,840,202.21  | 4,621,272.39                    | Pares y Asociados, S.A.<br>de CV.                   | 01/10/02<br>29/12/02       |                                              | 100   | 95    |
| 291     | PO/163   | 3 Ses.<br>Ext  | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>en 02 Jardines de niños, Ubicados dentro del<br>Perimetro Delegacional                                                                                         | o                    | 16   |          | z                       |                                                                                                                                                                                       | 60,704.61                                  |                               | 69,810.30     | 69,810.30                       | Grupo H R<br>Construcciones, 5.A de<br>C.V          | 13/10/02<br>21/12/02       |                                              | 100   | 100   |
| 122     | PO/036   | 3 Ses.<br>Ord. | Reconstrucción de Base, Sub-base y Carpeta<br>Asfàtica en la Av. 606 Cuerpo B y Concluir los<br>Trabajos del Cuerpo A, DT. No. 1                                                                                       | 0                    | 0    | 58 00 03 | 11,20<br>1.04m<br>2     | Av. 606 Cuerpo B y Concluir los Trabajos del Cuerpo A, DT. No.                                                                                                                        | 3,646,170.07                               |                               | 3,646,170.07  | 3,623,893.27                    | Peres y Asociados, S.A.<br>de C.V.                  | 16/04/02<br>29/06/02       |                                              | 100   | 99    |
| 123     | PO/038   | 3 Ses.<br>Ord. | Supervisión para la Reconstrucción de Base, sub<br>base y Carpeta Asfáltica en la Av. 606, Cuerpo B y<br>Concluir los Trabajos del Cuerpo A, Dirección<br>Territorial No. 1                                            | s                    | 0    | 58 00 03 | 11,20<br>1.04m<br>2     | Av. 605, Cuerpo B y Cuerpo A, DT. No. 1                                                                                                                                               | 213,358.11                                 |                               | 213,358.11    | 213,358.† <del>0</del>          | Constructors HERAMI,<br>S.A. de C.V.                | 13/04/02<br>06/07/02       |                                              | 100   | 100   |



|         |          | DE 10          |                                                                                                                                                                                                                                      |                      |        |                                                 |                     |                                                                                                                                                                |                                          | <u>.</u>                        |               |                                                                                                   |                                                                             |                               |                                              |                 |     |
|---------|----------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------|-------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------|-----------------|-----|
| N° Case | CONTRATO | Beslán         | Descripción Obca/Servicio                                                                                                                                                                                                            | Cve. G, S,<br>L.E.P. | - T.F. | Programa                                        | cacién<br>de la     | hnnyebles Atendidos / Cuambficación de la Obra                                                                                                                 | importe dei Contrato con<br>IVA: (Pesos) | Corivenio Adicional<br>(Passe): | Total (Peses) | Tetal Pagade al 91 de<br>Dic/02                                                                   | Nombre de la Contralista                                                    | Periodo de<br>Ejecución       | Diferido<br>Prerrega                         | Avanc<br>Fields |     |
| 195     | PO/072   | 5 Ses.<br>Ord. | Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Carpeta<br>Vial en Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del<br>Tesoro, 20 de Noviembre y Atlacomutos en las<br>Colonias Forestal III, Verincia Castro y Malacates,<br>Territorial 10 | P                    | 0      | 58 00 03                                        | 1                   | Calles Violeta, José A. Jiménez, Barranca del Tesoro, 20 de<br>Novembre y Atlacomulco en las Colonias Forestal III, Verónica<br>Castro y Malacates, DT, 10     | 54,848.84                                |                                 | 54,848.84     | 54,848.83                                                                                         | IACSA Ingeniería y<br>Arquitectura y<br>Construcción, S.A. de C.V.          | 17/08/02<br>01/07/02<br>5/    |                                              | 100             | 100 |
| 279     | PO/111   | 7 Ses.<br>Ord. | Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Carpeta<br>de Concreto Hidráulico en las Calles Aztán, Tlecatzin,<br>Lateral La Brecha y Sonia López en las Colonias<br>Tlacaelel, Cocoyotes y Forestal III, Zonas 9 y 10                 | Р                    | o      | 58 00 03                                        |                     | Calles Aztlán, Tlecatzin, Lateral La Brecha y Soria López en las<br>Colonias Tlacaelel, Cocoyotes y Forestal III, Zonas 9 y 10                                 | 44,520.43                                |                                 | 44,520.43     | 44,520.42                                                                                         | Supervisión y<br>Constructora Tori, S.A. de<br>C.V.                         | 19/08/02<br>12/09/02          |                                              | 100             | 100 |
| 353     | PO/182   | 9 Ses.<br>Ord. | Construcción de carpeta de concreto hidráulico en calles Aztián, Tlecatzin, lateral la brecha y Sonia López en las colonias Racaelel, Cocoyotes y Forestal III, DT. 9 y 10                                                           | . 0                  |        | 58 00 03                                        | 4,196.<br>88m2      | calles Aztlán, Tlecatzín, lateral la brecha y Sonia López en las<br>colonias Tlacaelel, Cocoyotes y Forestal III, DT. 9 y 10                                   | 1,851,802.29                             |                                 | 1,851,802.29  | P58 00 93 :<br>1570563.03 P58<br>90 63 : 0,06                                                     | Constructore 3E Especio,<br>SA. de CV.                                      | 01/11/02<br>25/12/02          |                                              | 100             | ### |
| 354     | PO/183   | 9 Ses.<br>Ord. | Supervisión para la construcción de carpeta de<br>concreto hidráulico en calles Aztlán, Tlecatzin, lateral<br>la brecha y Sonia López en las colonias Tlacaelel,<br>Cocoyotes y Forestal III, DT. 9 y 10                             | s                    | 0      | 58 00 03                                        | 4,196.<br>88m2      | calles Aztlán, Tlecatzin, lateral la brecha y Sonia López en las<br>colonias Tiacaelel, Cocoyotes y Forestal III, DT. 9 y 10                                   | 124,073.16                               |                                 | 124,073,16    | 124,073,16                                                                                        | ing. José Fernando<br>Monroy Urbina                                         | 01/11/02<br>30/12/02          |                                              | 100             | 100 |
| 237     | 127      | MULTANUAL      | Construcción para la estabilización de base, sub-base y carpeta abfáltica en la Av. 606, Unidad Habitacional Sen. Juan de Aragón, Secciones 4, 5 y 6, DT. No. 1                                                                      | O                    | o      | 58 00 03                                        |                     | Av. 806, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, Secciones 4,<br>5 y 6, DT. No. 1                                                                              | 5,742,290.58                             |                                 | 2,296,916.23  | 0.00                                                                                              | INSTALACIONES INTEGRALES<br>DE MÉXICO, S.A. DE C.V.                         | 05/09/01<br>18/12/01<br>2/    | 11/09/01<br>24/12/01<br>25/12/01<br>24/01/02 | 23              | 0   |
| 352     | PO/178   | 9 Ses.<br>Ord. | Estudio de impacto ambiental y risego para la reconstrucción de base, súbase y carpeta esfática en la Av. 314 Cuerpo Norte, Col. Nueva Atzacoalco DT. 3                                                                              | E                    | 0      | 58 90 03                                        | ,                   | Av. 314 Cuerpo Norte, Col. Nueva Atzacoalbo DT. 3                                                                                                              | 42,828.42                                |                                 | 42,828.42     | 0.06                                                                                              | Copiain ingenieros Civiles<br>SA, de CV.                                    | 30/09/02<br>19/10/02          |                                              | 100             | 0   |
| 315     | PO/195   | 5 Ses.<br>Ord. | Construcción de Puente Peatonal en la Calle de Niños<br>Héroes, Colonia Arboledas, Territorial No. 10                                                                                                                                | 0                    | 0      | 58 00 04                                        | 28m3                | Construcción del Puente peatonal en la calle Niños Héroes<br>Colonia Arboledas.                                                                                | 99,840.88                                |                                 | 99,840,88     | 94,923.13                                                                                         | ITOCO S.A de C.V                                                            | 23/10/02<br>06/12/02          |                                              | 100             | 95  |
| 446     | 288      | MULTIANUAL     | Construcción de los puentes vehiculares en calles<br>Venustiano Camartza, colonia Quautepec de Madero y<br>Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar, DT Nº 9                                                                            | 0                    | 0      | 58 00 06                                        | 2                   | Calles Venustiano Carranza, colonia Cuaulepec de Madero y<br>Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar, DT. N° 9                                                   | 3,094,377.00                             |                                 | 1,250,878.27  | 1,250,093.05                                                                                      | gami ingéniéria e<br>Instalacionés, 8 a.                                    | 17/12/01<br>14/02/02          | 15/02/02<br>28/02/02<br>01/03/02<br>30/05/02 | 100             | 100 |
| 444     | 290      | MULTIANUAL     | Construcción de puentes vehiculares en zonas de alto<br>riesgo en calles Cometa, colonia Tiacaeletí y Felipe<br>Angeles, colonia Parmabita, DT N° 9 y 10                                                                             | 0                    | 0      | 58 00 05                                        | 2                   | Calles Cometa, colonia Tlacaelett y Felipe Angeles, colonia<br>Palmstita, DT. N° 9 y 10.                                                                       | 5,182,054.84                             |                                 | 2,072,821.94  | 788,871.65                                                                                        | CONSORCIO DE INGENIEROS<br>CONSTRUCTORES Y<br>CONSULTORES, S.A. DE C.V.     | 17/12/01<br>14/02/02<br>6/    | 15/02/02<br>28/02/02                         | 100             | 38  |
| 447     | 287      | MULTIANUAL     | Supervisión para la construcción de puentes vehiculares<br>en caltes Verusitano Carranza, colona Cuautepeo de<br>Madero y Lázaro Cárdenas, colonia Zona Escolar DT, N°<br>9                                                          | s                    | 0      | 58 00 05                                        | 2                   | Calles Venustiano Carranza, colonia Cuautepe: de Madero y<br>Lázaro Cárdense, colonia Zona Escolar DT, N° 9                                                    | 243,173.88                               | 219,763.53                      | 315,371.53    | 148,277.06                                                                                        | CORSA CONSULTORES, S.A.<br>DE C.V.                                          | 17/12/01<br>19 <b>/</b> 02/02 | 20/02/02<br>05/03/02<br>05/03/02<br>31/05/02 | 100             | 47  |
| 445     | 289      | MULTUNUA,      | Supervisión para la construcción de puentes vehiculares<br>en zonas de alto nesgo en las calles Cometa, coloría<br>Tlacastett y Fetipe Ángetes, coloría i fatimatida, DT -9 y<br>10.                                                 | co                   | o      | 58.00.05                                        | 2                   | Calles Cometa, colonia Tlacaelett y Felipe Ángeles, colonia<br>Palmatitla, DT. 9 y 16.                                                                         | 414,301.10                               | 96,176.74                       | 261,074.54    | 164,160.73                                                                                        | DEBARROLLADORA,<br>INMOBILIARIA Y<br>CONSTRUCTORA AZTILÁN, S.A.<br>DE C.V.  | 17/12/01<br>19/02/02<br>8/    | 20/02/02<br>06/03/02                         | 100             | 63  |
| 044     | PO/075   | 2 Ses.<br>Ord. | Supervisión a la Solución Integral en Av. La Brecha<br>del Chiquinute, entre Av. Felipe Angeles y Cafe<br>Pooto, Colonias Casida, Felipe Berriuzabai,<br>Palmatitia, Cocoyotes y Tlapexco, Zona 10                                   | s                    | 0      | 58 00 08,<br>58 00 11,<br>58 00 40,<br>58 00 41 | 23,40<br>0.0<br>m2  | Av. La Brecha del Chiquihute, entre Av. Felipe Ángeles y Calie<br>Poolto, Colonias Caelida, Felipe Berriozabal, Palmaétia,<br>Cocoyotes y Tlapexco, DT. No. 10 | 450,553.11                               |                                 | 237,115.50    | P58 00 09:<br>15,053.50 P58<br>00 11: 20,666.96<br>P58 00 40:<br>7,013.58 P58 00<br>41: 12,758.57 | Coordinación Técnica de<br>Obras, S. A. de C.Y.                             | 25/07/02<br>31/12/02          |                                              | 100             | *** |
| 004     | PO/040   | 1 Ses.<br>Ord. | Supervisión para la Repavimentación en lax Calles lax<br>Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago,<br>Atepetiac, Ferrocard Industrial, Tesoro, Cusuhtemoc<br>y Buantono, Zonss 5 y 7                                              | s                    | a      | 58 00 11                                        | 63,56<br>9.51m<br>2 | Calles las Brissas, Plan de San Luis, Bandera, Sartiago,<br>Atapatlac, Ferrozard Industrial, Tasoro, Cusuhtamoc y<br>Buentono, Zonas 5 y 7                     | 402,951.58                               |                                 | 402,951.58    | 402,951.58                                                                                        | Desatrolladora,<br>inmobiliaria y<br>Constructora "AZTLAN",<br>S.A. de C.V. | 18/04/02<br>21/08/02<br>9/    | 22/08/02<br>14/09/02                         | 100             | 100 |
| 007     | PO/033   | 1 Ses.<br>Ord. | Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. Miguel<br>Bernard, Colonias 7 Maravillas, La Purisima. Ti coman<br>y Escalera, Zona 7                                                                                                    | 0                    | 4      | 58 00 11                                        | 49,95<br>5.11m<br>2 | Av. Miguel Bernard, Colonias 7 Maravillas, La Purisima Ti comen<br>y Escalera, DT. No. 7                                                                       | 5,296,802.11                             | 514,314.94                      | 5,811,117.05  | 5,811,117,05                                                                                      | Servicio de Construcción<br>y Mantenimiento Guzmán<br>III, S.A. de C.V.     | 13/04/02<br>10/08/02<br>7/    | 27/05/02<br>23/09/02                         | 190             | 100 |
| 008     | PO/039   | 1 Ses.<br>Ord. | Supervisión para la Repavimentación de Carpeta<br>Asfáltica en Av. Miguel Bernard, Colonias 7 Maravillas,<br>La Purísima Ti coman y la Escalera, DT. 7                                                                               | s                    | 39     | 58 00 11                                        | 49,95<br>5.11m<br>2 | Av. Miguel Bernard, Colonias 7 Maravillas, La Purísima Ticomár<br>y la Escalera, DT. 7                                                                         | 429,524.07                               |                                 | 429,524.07    | 429,524.07                                                                                        | Galier Proyectos y<br>Construcciones, S.A. de<br>C.V.                       | 17/04/02<br>04/09/02          |                                              | 100             | 100 |



Informe de Cuenta Pública 2002

|         |          | 0.00            |                                                                                                                                                                                                          |                      |     |          |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                               |               |                                |                                                                                 |                            |                                              |                 |       |
|---------|----------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----|----------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------|---------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|-----------------|-------|
| H, Casi | CONTRATO | Sasjen          | Descripción Obra/Serylcia                                                                                                                                                                                | Cva. O, S,<br>L.E, P | 7.6 | Frograms | sación<br>de la      | Snauebles Adendides / Guardificanién de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | IVA (Pesas)  | Cenvenie Adicional<br>(Pezos) | Tetal (Pesos) | Total Pagade at 31 de<br>Dic#2 | Nembre de la Centralista                                                        | Periodo de<br>Ejectición   | Diferido<br>9<br>Prómoga                     | Avanc<br>Físico | Finan |
| 382     | PO/209   | 10 Ses.<br>Ord. | Proyecto ejecutivo para los trabejos de<br>repavimentación en diversas calles de las DT. 2 y 3                                                                                                           | P                    | a   | 58 00 11 | HANNS                | proyecto ejecutivo para los trabajos de repevimentación en la Av. Victoria oriente, col. Gentrudia Sánchez (12,850 m²), calle Tlacos cuerpo poniente, col. Fernando Casas Alemán (5,000 m²), calle Oriente 83, col. Le Malárche (85 m²); calle Ote. 84, col. Le Malinche (870 m²); calle Notre 84, col. La Malínche (4,570 m²), calle Notre 85, La Malínche (2,556 m²); Calle Notre 88 (2,100 m²); Av. León de los Aldamus cuerpo Oriente, col. San Felipe de Jesús (15,400 m²) | 155,774.77   |                               | 155,774.77    | 155,774.76                     | Grupo EPCO, Estudios,<br>Proyectors y<br>Construcciones SA de<br>CV.            | 29/10/02<br>12/12/02       |                                              | 100             | 100   |
| 384     | PO/211   | 10 Ses.<br>Ord. | Proyecto ejecutivo para los trabajos de repavimentación en diversas calles de las DT. 7, 9 y 10                                                                                                          | P                    | 0   | 58 00 11 | #####                | Av. Central, col. Nueva Industrial Vallejo (15,905.85 m2); av. John F. Kermedy, col Benko Juárez (6,705 m2); Ríc San Javier, entre Lázaro Cárdenas y San Luis, col. Luis Dorsido Colosio (6,700 m2); Av. Felips Angeles, col. Parhatdia, Felips Benicabal, Cusutepesc, Centro, La Casida y Arboledas (10,650 m2); cute Floreckias, col. La Casida (420 m2), calle Prolongación, La Casida (389 m2); Alcanfores, La Casida (900 m2), Frisence, Arboledas (1,125 m2)              | 155,774.77   |                               | 155,774.77    | 155,774.76                     | ing. Mario Álvarez<br>Cabellero                                                 | 29/10/02<br>12/12/02       |                                              | 100             | 100   |
| 371     | PO/201   | 10 Ses.<br>Ord. | Proyecto ejecutivo para la construcción de estructura<br>vial en diversas calles de las DT. N° 9 y 10                                                                                                    | P                    | σ   | 58 00 11 | ######               | Proyecto ejecutivo para la construcción de estructura vial en la cate Chimajocpoca, col. Castillo Crico, cate Andador San Miguel, col. Chaima de Guadalupe, calle Paseos del Bosque, col. Arboledas cate Herinán Méridez y Celas Cruz, col. Forestal III; calle 12 de Diciembre, col. Verdnica Castro y 15 de Septiembre (superficie de 4,690.50 m2)                                                                                                                            | 43,814.54    |                               | 43,814.54     | 40,747.52                      | Galler Proyectos y<br>Construcciones, SA. de<br>CV.                             | 29/10/02<br>27/11/02       |                                              | 100             | 93    |
| 383     | PO/210   | 10 Sea.<br>Ord. | Proyecto ejecutivo para los trabajos de<br>repavimentación en diversas calles de las DT. 4 y 5                                                                                                           | P                    | 0   | 58 00 11 | 51,46<br>4 m2        | Av. Farrocarril Hidalgo, cul. Atzacoalco y Vasco de Ouiroga<br>(25,880 m2); Av. Acueducto de Gpe. Cuerpo Oriente, col. Santa<br>lasbel Tola (12,060 m2); calle Rincoracé de Mariano Sales, col.<br>Estantuelle (250 m2); Av. Lu Victoria, col. Industrial (7,604 m2);<br>calle Rômudo Escobar, col. Industrial (5,890 m2)                                                                                                                                                       | 178,828.25   |                               | 178,828.25    | 178,828.19                     | Corporativo da Sarvicios<br>y Obras, SA. da CV,                                 | 29/10/02<br>12/12/02       |                                              | 100             | 100   |
| 006     | PO/026   | 1 Ses.<br>Ord.  | Supervisión para la Repavimentación en las Calles<br>Poniente106, Moctazuma, Ahuehuetes,<br>Otavalos,Ramiriqui, Matagalpa, Lindavista, Neptuno y<br>Matanzes, Zona 6                                     | s                    | 0   | 58 00 11 | 55,54<br>2.84m<br>2  | Calles Poniente 106, Mostezuma, Abushuetes,<br>Otavalos, Ramiriqui, Matagalpa, Lindaviste, Neptuno y Metanzes<br>DT. 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | , 421,383.59 |                               | 421,383.59    | 421,383.59                     | Martenimiento,<br>Construcción e<br>Instalaciones de<br>Inmuebles, S.A. de C.V. | 07/04/02<br>10/08/02<br>9/ | 17/05/02<br>19/09/02<br>20/09/02<br>04/10/02 | 100             | 100   |
| 003     | PO/031   | 1 Ses.<br>Ord.  | Repavimentación en Calles las Brisas, Plan de San<br>Luis, Bandera, Santiago Alepetac, Ferrocarril<br>Industrial, Tesoro, Cuauhtémoc y Buentono, Zonas 5 y<br>7                                          | 0                    | 0   | 58 00 11 | 63,66<br>9.51 m<br>2 | Calles las Brisas, Plan de San Luis, Bandera, Santiago<br>Atepetiac, Ferrocarril Industrial, Tesoro, Cusultémoc y<br>Buentono, DT. 5 y 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 5,494,935.14 |                               | 5,494,935.14  | 5,000,102_92                   | Supercon, S.A. de C.V.                                                          | 13/04/02<br>26/07/02       | 27/05/02<br>08/09/02                         | 100             | 91    |
| 005     | PO/032   | 1 Ses.<br>Ord.  | Repavimentación en Cailes Poniente 106,<br>Moctezuma, Ahuehuetes, Otavalos, Ramiriqui,<br>Lindavista, Neptuno y Matanzas, Zona 6                                                                         | 0                    | 0   | 58 00 11 | 55,54<br>2.84m<br>2  | Calles Poniente 106, Moctezuma, Ahuehuetes, Otavalos,<br>Ramiriqui, Lindavista, Neptuno y Matartzes, DT. No. 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 4,095,096.19 |                               | 4,095,096.19  | 3,870,563.81                   | Grupo Urbanista<br>Pavimentador, S.A. de<br>C.V.                                |                            | 17/05/02<br>29/08/02<br>30/08/02<br>24/09/02 | 100             | 95    |
| 238     | 126      | MULTIANUAL      | Supervixión de construcción para extabilización de baxe,<br>sub-base y carpeta asfálica en la Av. 606, Unidad<br>Habitacional San Juan de Aragón, Secciones 4, 6 y 6,<br>OT N° 1                         | n                    | 0   | 58 00 11 |                      | Ay. 605, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, Secciones 4,<br>5 y 6, DT. N° 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 430,578.56   |                               | 172,231.42    | 129,178.62                     | DESARROLLADORA,<br>INMOBILIARIA Y<br>CONSTRUCTORA AZTLÁN, S.A.<br>DE C.V.       | 07/09/01<br>28/12/01<br>1/ | 29/12/01<br>06/02/02                         | 90              | 75    |
| 196     | PO/074   | 5 Sers.<br>Ord. | Rapavimentación de Carpeta Asfática en Av.<br>Huitziäfudit Cuerpo "8" entre Av. Acueducto y Av.<br>Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel Tola, Zona No. 4<br>(cantidad 7,291.44 m2.)                      | ٥                    | o   | 58 00 11 | 7291                 | Av. Huitziituiti Cuerpo "8" entre Av. Acueducto y Av.<br>Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel Tota, OT. No. 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 604,579.90   |                               | 604,579.90    | 522,924,54                     | S.V. Construcción y<br>Edificación, S.A. de C.V.                                | 25/07/02<br>23/08/02<br>9/ |                                              | 100             | 86    |
| 197     | PO/086   | 5 Ses.<br>Ord.  | Supervisión para la Repavimentación de Carpeta.<br>Astáltica en Av. Hutzilhutti Cuerpo "6" entre Av.<br>Acueducto y Av. Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel<br>Tola, Zona No. 4. (cartidad 7,291.44 m2) | s                    | Đ   | 58 00 11 | 7,294.<br>44 M2      | Av. Huitziähufül Cuerpo "B" entre Av. Acusatusto y Av.<br>Insurgentes Norte, Col. Santa Isabel Tola, DT. No. 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 42,580.74    |                               | 42,580,74     | 42,580.73                      | Arq. Manuel Felipe Ortega<br>Villarea!                                          | 24/07/02<br>27/08/02<br>9/ |                                              | 100             | 100   |
| 045     | PO/054   | 2 Ses.<br>Ord.  | Repavimentación en las Calles Necaxa, Río Blanco y<br>Oriente 95, Zona 5                                                                                                                                 | 0                    | 0   | 58 00 11 |                      | Calles Necaxa, Río Blanco y Oriente 95, Zona 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 3,336,110.31 |                               | 3,336,110.31  | 3, 171, 913.54                 | Constructora iranobiliaria<br>MAJAGA, S.A. de C.V.                              | 03/05/02<br>16/07/02<br>3/ |                                              | 100             | 95    |
| 046     | PO/048   | 2 Ses.<br>Ord.  | Supervisión para la Repavimentación en las Calles<br>Necaxa, Río Blanzo y Oriente 95, Zona 5                                                                                                             | s                    | 0   | 58 00 11 | 34,76<br>2.01m<br>2  | Calles Necaxa, Río Blanco y Oriente 95, Zona 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 234,993,55   |                               | 234,993.55    | 234,992.04                     | Consorcio de Ingenieria y<br>Arquitectura, S.A. de C.V.                         |                            |                                              | 100             | 100   |

10

· 1. - 292 Pagine 14 de 21

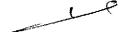
Informe de Cuenta Pública 2002

|                               |          | DK4.00          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                       |      |          |                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                            |                                                                |               |                                 |                                                                         |                         |                           |          |                     |
|-------------------------------|----------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------|----------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------|---------------------|
| l' Case                       | СОМПКАТО | Essión          | Descripción Obra/Survictor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cve. G, B,<br>L, E, P | 7.9. | Programa | cacién<br>de la    | finniuebles Atonididos / Guántificación do la Obra                                                                                                                                                                                                                                    | importe del Contrato con<br>I.Y.A. (Peses) | Convenie Adicienal<br>(Pesos)                                  | Total (Pesus) | Total Pagado al 31 de<br>Dic.02 | Nombre de la Contratiata                                                | Periode de<br>Ejecución | Diferide<br>*<br>Prorroga | Avan     |                     |
| 043                           | PO/082   | 2 Ses.<br>Ord.  | Solución Integral en Av. La Brecha del Chiquinute,<br>entre Av. Felipe Angeles y Calle Pocito, Colonias<br>Casida, Felipe Berriozabal, Palmattla, Cocoyotes y<br>Tiapexco, Zona 10                                                                                                                                                                          | 0                     | 15   | 58 00 28 | 23,40<br>0.0<br>m2 | Av. La Brecha del Chiquihuite, entre Av. Felipe Angeles y Cale<br>Pocito, Colonias Gasilda, Felipe Berriozabal, Palmatitla,<br>Coccyotes y Tiapexoo, DT. N° 10                                                                                                                        | 5,965,967.63                               | Al 580011:<br>295,846,73,<br>580008:<br>746,639,80,<br>580040: | 5,965,967.63  | 1,259,698,67                    | Grupo Único Constructor,<br>S.A. de C.V.                                | 31/07/02<br>17/12/02    |                           | 100      |                     |
| 1/02<br>xtraor<br>1./200<br>2 | PO/077   | 2 Ses. Ext      | Estudios para Determinar el Origen del Gas Metano<br>en la Escuela Sec. 167 Basilio Badillo, Ubicada en<br>Volcán Ajusco y Monte de las Cruces, Col. La<br>Preadera en la Dirección Territorial No. 1                                                                                                                                                       | €                     |      | 58 00 39 |                    | Escuela Sec. 167 Basilio Badillo, Ubicada en Volcán Ajusco y<br>Monte de las Cruces, Col. La Pradera en la DT. No. 1                                                                                                                                                                  | 384, 263.49                                |                                                                | 384,263.49    | 384,263.48                      | GEO Ingenieria<br>Internecional, S.A. de C.V.                           | 24/07/02<br>21/09/02    |                           | 100      | ) ###               |
| 089                           | PO/042   | 1 5es.<br>Ext.  | Determinación de Volúmenes, Catálogo de Obra y<br>Especificaciones Técnicas del Procedimiento<br>Constructivo de las obras de Mitigación en las<br>Colonias San Juan, Guadalupe Ti coman y Candelaria<br>Ti coman en la Territorial No. 8                                                                                                                   | L                     | a    | 58 00 42 | 6km2               | Colonias San Juan, Guadalupe Ticoman y Candelaria Ticoman<br>en la DT. No. 8                                                                                                                                                                                                          | 152,950.77                                 |                                                                | 152,950.77    | 152,950.76                      | Grupo Constructor MAS,<br>S.A. de C.V.                                  | 22/04/02<br>21/05/02    |                           |          | 100                 |
| 090                           | PO/037   | 1 Ses.<br>Ext.  | Proyecto ejectaivo para al Consciucción de Muro de<br>Contención en Calle Río San Javier, Colonias<br>Tlacaelel, Prados de Cuautepec y Luis Donaldo                                                                                                                                                                                                         | Р                     | 0    | 58 00 42 | 500m<br>2          | Calle Río San Javier, Colonias Tiscaniel, Prados de Cusutepec<br>y Luis Donaldo Colosio, DT. № 9                                                                                                                                                                                      | 158,168.79                                 |                                                                | 158,168.79    | 158,168.79                      | Meia Construcciones, S.A.<br>de C.V.                                    |                         | 23/10/02<br>31/12/02      |          | 100                 |
| 374                           | PO/202   | 10 Ses.<br>Ord. | Proyecto ejecutive para la construcción de muros de<br>contención en las calles 1º Cda. De Miguel Lerdo de<br>Tejada, entre Corona del Rosal y Lerdo de Tejada y<br>cale Barranca del Cobre, entre las calles Gabilondo<br>Soller y Cuco Sánchez, colonias Cuautepee Barrio Alto<br>y Compositores Medicanos, Cuautepee, DT. 10<br>(superficie de 124.0 m3) | Р                     | 0    | 58 00 42 | 124.0<br>m3        | 1º Cda. De Miguel Lerdo de Tejada, entre Corona del Rosal y<br>Lordo de Tejada y calle Barranca del Cobre, entre las cales<br>Gablando Soter y Cuco Sánchez, colonias Cuautepee Barrio<br>Alto y Compositores Mexicanos, Cuautepec, DT. 10                                            | 99,302.52                                  |                                                                | 99,302.52     | 89,372.26                       | investigación y Diseño en<br>Arquitectura y<br>Comunicación, SA. de CV. | 29/10/02<br>27/11/02    |                           | 100      | 90                  |
| 278                           | PO/161   | 7 Ses.<br>Ord.  | Supervisión de la Construcción de Muro de<br>Contención en Calles de Ramón Corona y Mezcuire,<br>Colonias Ampliación Bentin Juárez y Tialpezco,<br>Territorial 9 y10 y Obras Complementarias en Calle<br>Sacriticio y Cerrada de Ramón Corona, Colonias<br>Bentin Juánez y Castillo Chico.                                                                  | ۰                     | 0    | 58 00 42 | 177.2<br>9m3       | Construcción de Muro de Contención (177.29 m3) en las Calles<br>Ramón Coronay Mezquite Colonias Ampliación Benko Juárez y<br>Tialpezzo, Territorial 9y10, y Obresa Complementarias en las<br>Calles Sacrificio y Cerrada de Ramon Corona en la Col. Benko<br>Juárez y Castillo Chico. | 64,674.30                                  |                                                                | 64,674.30     | 64,674.30                       | Hernández Cortes<br>Construcciones, S.A de<br>C.V                       | 07/11/02<br>29/12/02    |                           | 100      | 100                 |
| 154                           | PO/057   | 4 Ses.<br>Ord.  | Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Murce de<br>Contención en Celles Roberto Meyer, José A.<br>Jenérez, Primavera, Aleatra, Calle Pfécido Domingo<br>y Primera Cerada de Plácido Domingo, Colonias<br>Parque Metropotiano, For                                                                                                                       | Р                     | 0    | 58 00 42 | 1652               | Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera,<br>Alcatraz, Calle Plácido Domingo y Primera Cerrada de Plácido<br>Domingo, Colonias Parque Metropolitano, Forestal III, Verónica<br>Castro y 15 de Septiembre, DT. N° 10                                                           | 160,885.85                                 |                                                                | 160,885.85    | 160,885.85                      | MN Proyecto y<br>Construcción, S.A. de C.V.                             | 13/05/02<br>11/06/02    |                           | 100      | 100                 |
| 259                           | PO/155   | 2 Ses. Ext      | Supervisión para la Construcción de Muros de<br>Contención en Calles Roberto Meyer, José A.<br>Jaménez, Primavera , Actatza, Calle Placido Domingo<br>y 1º Cerrada de Plácido Domingo, Colonias Parque<br>Metropolitano, Poretal III, Vertuac Castro y 15 de<br>Septiembre, Dr1 nica Castro y 15 de                                                         | 5                     | 0    | 58 00 42 | 473.6              | Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcalraz;<br>Plácido Domingo y 1º Cda. de Plácido Domingo, Colonias<br>Parque Metropolitano, Forestal III, Verônica Castro y 15 de<br>Septiembre, DT. No. 10                                                                        | 237,213.93                                 |                                                                | 237,213.93    | 83,024.85                       | AVE Ingenieria, S.A. de<br>C.V.                                         | 03/10/02<br>19/12/02    |                           | 43       | 35                  |
| 277                           | PO/162   | 7 Ses.<br>Ord.  | Constricción de 177.29 m3 muros de Contención en<br>Calles Remén Corones y Mezquite, Colonia Ampliación<br>Berifo Julifrey y Tialgesco, Termitorial 99/10 y Obras<br>Complementarias en la Calle Sacrificio y Carrada de<br>Ramén Corone, Colorias Berifo Julifrez y Castillo<br>Chico.                                                                     | σ                     | 0    | 58 00 42 | 177.2<br>9m3       | Construcción de Muro de Contención (177.29 m3) en las Calles<br>Ramón Coronay Mezquite Colonias Ampliación Bento Juárez y<br>Tialpesco, Territorial 9y10, y Obrasa Complementarias en las<br>Calles Sacrificio y Cerrada de Ramón Corona en la Col. Bento<br>Juárez y Castillo Chico. | 619,884.29                                 |                                                                | 619,884.29    | 619,884.29                      | Grupo Carl, S.A. de C.V.                                                | 07/11/02<br>21/12/02    |                           | 100      | 100                 |
| 051                           | PO/051   | 2 Ses.<br>Ord.  | Construcción de Muro de Contención para Andador<br>Azucenas, Colonia Tialpexco. Zona 10                                                                                                                                                                                                                                                                     | o                     | o    | 58 00 42 |                    | Andador Azucanas, Colonia Tialpexco, DT. N° 10                                                                                                                                                                                                                                        | 826,561.62                                 |                                                                | 826,661.62    | 794,653.95                      | AD Servicios Integrados,<br>S.A.de C.V.                                 | 27/04/02<br>25/06/02    | 22/05/02<br>20/07/02      | 100      | 92<br>Finiq<br>uito |
| 053                           | PO/052   | 2 Ses.<br>Ord.  | Construcción de Muros de Contención en Calie<br>Juventino Rosas, Calle Jazziń y Av. San Miguel,<br>Colonias Verónico Castro y Ampliación Malacates,<br>Zona 10                                                                                                                                                                                              | 0                     | 0    | 58 00 42 |                    | Calle Juventino Rosas, Calle Jazmín y Av. San Miguel, Colonias<br>Verónica Castro y Ampliación Malacates, DT, No. 10                                                                                                                                                                  | 3,719,712.23                               | 908,783.36                                                     | 4,628,495.59  | 4,628,495.59                    | Grupo Hikeri, S.A. de C.V.                                              | 27/04/02<br>16/08/02    | 17/08/02<br>07/09/02      | 100      | 100                 |
| 055                           | PO/053   | 2 Ses.<br>Ord.  | Reforzemiento de Muro Ecológico en Calles<br>Viniguineros y Pinos, Colonia Ampliación Malacates,<br>Zons 10                                                                                                                                                                                                                                                 | o                     | 0    | 58 00 42 |                    | Calles Viniguineros y Pinos, colonia Ampliación Malacatas, DT.<br>N° 10                                                                                                                                                                                                               | 770,221.47                                 | 319,773.42                                                     | 1,069,994.89  | 1,089,993.87                    | ing. José Fernando<br>Monroy y Urbina                                   | 27/04/02<br>25/06/02    | 17/06/02<br>15/08/02      | 100      | 100                 |
| 049                           | DO/050   | 2 Ses.<br>Ord.  | Construcción de Murc de Contención en Av. La<br>Brecha, entre Pino y San Juan , Coloria Cocqyotes ,<br>Zona 9                                                                                                                                                                                                                                               | 0                     | 0    | 58 00 42 |                    | Av. La Brecha, entre Pino y San Juan . Colonia Coccyctes, DT.<br>N° 9                                                                                                                                                                                                                 | 1,929,464.86                               |                                                                | 1,929,464.86  | 1,700,456.94                    | Empresa de Construcción<br>y Servicios, S.A. de C.V.                    | 27/04/02<br>25/07/02    | 22/05/02<br>19/08/02      | 100      | 88                  |
| 375                           | PO/202   | 10 Ses.<br>Ord. | Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muro de<br>Contención para estabilización de talud, en las calles<br>Cabo San Lázaro y Cabo San Lucas, entre San<br>Vicente y Punta Maisi, colonia Gabriel Hernández, DT.<br>4 (obra estimada 160.0 m3)                                                                                                          | P                     | 0    | 58 00 42 | 160.0<br>m3        | Calles Cabo San Lázaro y Cabo San Lucas, entre San Vicente y<br>Punta Maisi, colonia Gabriel Hernández, DT, 4                                                                                                                                                                         | 150,660.63                                 |                                                                | 150.660.63    | 150,657.00                      |                                                                         | 29/10/02<br>27/11/02    |                           |          | 100                 |
| ,                             | •        | . '             | ·                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | •                     | •    | •        | . '                | 1_0                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ı                                          | ·                                                              |               | '                               | ، <sub>چن</sub> ے ر                                                     | - 25                    | 3                         | no 15 de | 24                  |

\_\_\_\_

Informe de Cuenta Pública 2002

| N° Ca | se CONTRATO | Systen          | Descripción Obra-Servicto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cve. G, S, | · 7.P. | Programs | cación<br>cación<br>de la | Inmuebles Atendidos / Cuantificación de la Cora                                                                                                                                                                              | Importe del Contrato cen<br>IVA: (Pesos) | Convenie Adicional<br>(Pases) | Tetal (Petes) | Total Pagade al 31 de<br>DicAt2 | Nombre de la Contratista                                               | Pariodo de<br>Ejectición   | Diferido<br>G<br>Frerrega | Avanc |     |
|-------|-------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------|----------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|-------|-----|
| 376   | 5 PO/204    | 10 Ses.<br>Ord. | Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Muro de<br>Contención en celles Manzana 23 y final del Río San<br>Javier, entre San Luis y Aguascalientes, colonias<br>Tlacaelel y Luis Donaldo Colosio, DT. 9 (superficie<br>aprox. 1.110 m3.)                                                                                                                                                                                                       | ₽          | a      | 58 00 42 | 1100.<br>0 m3             | calles Manzana 23 y final del Río San Javier, entre San Luis y<br>Agusecalientes, colonias Tlacaelel y Luis Donaldo Colosio, DT.<br>9                                                                                        | 153,771.27                               |                               | 153,771.27    | 153,771.27                      | Melo Construcciones, S.A<br>de C.V.                                    | 29/19/02<br>27/11/02       |                           | 100   | 100 |
| 052   | PO/045      | 2 Ses.<br>Ord.  | Supervisión para la Construcción de Muro de<br>Contención para Andador Azucenas, Colonia<br>Tialpexco, Zona 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | s          | 0      | 58 00 42 | 1                         | Andador Azutenas, Colonia Talpexto, DT. 10                                                                                                                                                                                   | 60,414.41                                |                               | 60,414.41     | 60,414.37                       | imagen Corporativa de<br>Obras y Servicios, S.A. de<br>C.V.            | 27/04/02<br>03/0702        | 22/05/02<br>28/07/02      |       | 100 |
| 050   | PO/044      | 2 Ses.<br>Ord.  | Supervisión para la Construcción de Muro de<br>Contención en Av. La Brecha entre Pino y San Juan,<br>Col. Cocoyotes, Zona 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | s          | a      | 58 90 42 | 2                         | Av. La Brecha entre Pino y San Juan, Col. Cocoyotes, DT. 9                                                                                                                                                                   | 152,884.73                               |                               | 152,884.73    | 152,884.73                      | Obras y Sistemas de<br>Ingeniería Jara, S.A. de<br>C.V.                | 26/94/02<br>03/08/02       | 21/05/02<br>28/08/02      |       | 100 |
| 054   | PO/046      | 2 Ses.<br>Ord   | Supervisión para la Construcción de Murce de<br>Contención en Calle Juventino Rosas, Calle Jazznín y<br>Av. San Miguel, Colonias Verónica Castro y<br>Ampliación Malacates, Zona 10                                                                                                                                                                                                                                                              | s          | 0      | 58 00 42 | 5                         | Calle Juventino Rossa, Jazmín y Av. San Miguel, Colonias<br>Verónica Castro y Ampliación Malacates, DT. No. 10                                                                                                               | 245,473.47                               |                               | 245,473.47    | 245,473.47                      | Supervisión y<br>Constructora Tori, S.A. de<br>C,V.                    | 27/04/02<br>26/08/02<br>8/ | 27/06/02<br>14/09/02      | 100   | 100 |
| 056   | PO/047      | 2 Ses.<br>Ord.  | Supervisión para el Reforzamiento de Muro Ecológico<br>en Calles Vinguinetos y Pino, Colonia Ampliación<br>Malacates. Zona. 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | s          | o      | 58 00 42 | 1                         | Calles Vinguíneros y Pino, Colonia Ampliación Malacates, DT. N°<br>10                                                                                                                                                        | 69,271,55                                |                               | 69,271,55     | 69,271.55                       | PABY'S Construcción y<br>Supervisión de Obras<br>Civiles, S.A. de C.V. | 27/04/02<br>03/07/02       |                           | 100   | 100 |
| 314   | PO/194      | 8 Ses.<br>Ord.  | Construcción Muros Contención en la Calle de Aquiles<br>Serdan en la Colonia Malacates, Territorial No. 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 0          | 0      | 58 00 42 | 293.1<br>0m3              | Construcción mura de contención calle Aquites Serdán, en la<br>Col. Malacates                                                                                                                                                | 498,971.28                               |                               | 498,971.28    | 498,725,23                      | Consorcio Constructor<br>Cuaucaili. S.A. de C.V.                       | 29/10/02<br>12/12/02       |                           | 100   | 100 |
| 351   | PO/180      | 9 Ses.<br>Ord.  | Supervisión para la construcción de muro de<br>contención para contener tatid en la margen izquierda<br>de Río San Javier en la Unidad Habitacional El<br>Arbolillo I, DT. N° 8                                                                                                                                                                                                                                                                  | s          | 4      | 58 00 42 | 1                         | margen izquierda de Río San Javier en la Unidad Habitacional El<br>Arbolillo I, DT. N° 8                                                                                                                                     | 313,133.99                               |                               | 313,133.99    | 313,133.98                      | PABY's Construcción y<br>Supervisión de Obras<br>Civiles SA, de CV.    | 30/10/02<br>28/12/02       |                           | 100   | 100 |
| 350   | PO/181      | 9 Ses.<br>Ord.  | Construcción de muro de contención para contener<br>tatud en la margen izquierda de Río San Javier en la<br>Unidad Habitacional El Arbolillo I, DT. N° 8                                                                                                                                                                                                                                                                                         | o          | 4      | 58 00 42 | 1                         | margen izquierda de Río San Javier en la Unidad Habitacional El<br>Arbolillo I, D.T. № 8                                                                                                                                     | 4,067,163.72                             | :                             | 4,067,163.72  | 4,067,163.38                    | Pares y Asociados, S.A.<br>de C.V.                                     | 30/10/02<br>23/12/02       |                           | 100   | 100 |
| 256   | PO/096      | 2 Sers.<br>Ext. | Construcción de la Obras de Mitigación de Riesgos<br>en Colonias San Juan Guadelupe Ti coman y<br>Candelaria Ti coman, Dirección Territorial No. 8 (425<br>m3)                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 0          | 0      | 58 00 42 | 425<br>m3                 | Colonies San Juan Guadalupe Ti coman y Candelaria Ti coman,<br>DT. No. 8                                                                                                                                                     | 3,386,613.54                             |                               | 4,767,412.16  | 4,767,406.44                    | Epzilon Ingeniería y<br>Tecnología, S.A. de C.V.                       | 04/09/02<br>17/11/02       |                           | 100   | 100 |
| 258   | PO/149      | 2 Ses.<br>Ext.  | Construcción de Muros de Contención en Calleo<br>Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz,<br>Calle Plácido Domingo y 1º Cerrada de Plácido<br>Domingo, Colonias Parque Metropolitano, Forestel III,<br>Verónica Castro y 15 de Septiembre, Territorial 10<br>(473.80 m3).                                                                                                                                                            | . 0        | 0      | 58 00 42 | 473.6                     | Calles Roberto Meyer, José A. Jiménez, Primavera, Alcatraz,<br>Cale Plácido Domingo y 1º Cerrada de Plácido Domingo,<br>Colonias Parque Metropolitano, Forestal III, Verónica Castro y<br>15 de Septiembra, DT. N° 10.       | 3,162,514.26                             |                               | 3,162,514.26  | 1, 120,497.39                   | Mexicana da Obras y<br>Servicios, S.A. de C.V.                         | 03/10/02<br>11/12/02       |                           | 43    | 35  |
| 257   | PO/127      | 2 Ses.<br>Ext.  | Supervisión para la Construcción de Obras de<br>Mitigación de Riesgo en Colorias San Juan,<br>Guadalupe Ti coman y Candelaria Ti coman, Territorial<br>8                                                                                                                                                                                                                                                                                         | s          | 4      | 58 00 42 | 425<br>m3                 | Colonias San Juan, Guadalupe Ti coman y Candelaria Ti coman,<br>DT. N° 8                                                                                                                                                     | 280,418.92                               | 42,607.81                     | 323,026.73    | 323,006.32                      | Grupo Constructor MAS,<br>S.A. de C.V.                                 |                            | 28/11/02<br>10/12/02      | 100   | 100 |
| 349   | PO/187      | 9 Ses.<br>Ord.  | Proyecto ejecutivo para la construcción de 2 muros de<br>contención en zona de alto riesgo en la Barranca de<br>los Científicos y Tercera Cda. de Lázaro Cárdenas y<br>Barranca de los Científicos y Cedros en la colonía La<br>Cest                                                                                                                                                                                                             | P          | 0      | 58 00 42 | 1                         | Barranca de los Científicos y Tercera Cda. de Lázaro Cárdenas<br>y Barranca de los Científicos y Cedros en la colonia La Casilda,<br>DT N° 10                                                                                | 96,919.75                                |                               | 96,919.75     | 96,919.74                       | Galler Proyectos y<br>Construcciones, SA. de<br>CV.                    | 29/10/02<br>27/11/02       |                           | 100   | 100 |
| 155   | 6 PO/076    | 4 Ses.<br>Ord.  | Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Murco de Contención en Calles Ramón Corona y Mazquite, Colonias Ampliación Bento Juárez y Titalpaxco, Territoriales 9 y 10 y Determinación de Volúmenes, Catálogo de Obra y Especificaciones Terricase del Procedimiento Constructivo de las Obras Complementarias en Calles Sacrificio y Cerrada Ramón Corona en las Colorias Bentío Juárez y Castillo Chico en Territorial 9 (volúmen acrox. 540.00 | ₽          | o      | 58 00 42 | 540                       | Calles Ramón Corona y Mezquite, Colonias Ampliación Benito<br>Juárez y Tialpexco, DT. 9 y 10, Obras Complementarias en<br>Cases Sacrificio y Carrada Ramón Corona en las Colonias<br>Benito Juárez y Castillo Chico en DT. 9 | 74,265,34                                |                               | 74,265.34     | 74,265.34                       | Hernández Cortes<br>Construcciones, S.A. de<br>C.V.                    | 01/07/02<br>30/07/02       |                           | 100   | 100 |
| 228   | PO/085      | 6 Ses.<br>Ord   | Construcción de Muro de Contención y Plataforma de<br>Amortiguamiento en Cantil Colindante con la Escuela<br>Secundaria 216, Colonia Estanzuela, Zona 4                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ٥          | 0      | 58 00 42 | 111m<br>3                 | Cantil Colindante con la Esc. Sec. Nº 216, Colonia Estanzuela,<br>DT. 4                                                                                                                                                      | <b>356</b> .7 <b>5</b> 7.76              |                               | 356,757.76    | 356,604.08                      | Consercio Constructor<br>Cuaucalli, S.A. de C.V.                       | 22/07/02<br>19/09/02       |                           | 100   | 100 |
| 232   | PO/116      | 6 Ses.<br>Ord   | Construcción de Muro de Contención en Calle Río<br>San Javier, Colonias Tiscaelel, Prados de Cuautepec<br>y Luis Donaldo Colosio, Territorial 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 0          | 0      | 58 00 42 | 1,067.<br>57m3            | Calle Río San Javier, colonias Tlacaelel, Prados de Cuaurepec<br>y Luis Donaldo Colosio, DT. N° 9                                                                                                                            | 2,157,802.26                             |                               | 2,157,802.26  | 2,157,881.89                    | Empresa de Construcción<br>y Servicios, S.A. de C.V.                   | 19/09/02<br>07/12/02       |                           | 100   | 100 |

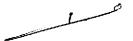


Pégure 15 de 7

| <b>***</b> |          | OKKO            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                          |      |          |                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                          |                               |               |                                 |                                                                  |                               |                      |                 |                     |
|------------|----------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------|----------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------|-----------------|---------------------|
| Nº Cas     | CONTRATO | Şesjón          | Descripcion Obra/Sarricto                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Dya. D <sub>(</sub> S, ) | T.P. | Programz | cación<br>da la                                                | (nmusèles Atendides / Cuantificación de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Importa del Contrato con<br>1VA: (Pases) | Convenie Adicional<br>(Pesox) | Tetal (Pesas) | Total Pagade al 31 de<br>Disp02 | Hembre de la Centratista                                         | Periodo de<br>Ejecución       | Diferido<br>Prárraga | Avano<br>Plaica |                     |
| 233        | PO/140   | 5 Ses.<br>Ord.  | Supervisión para la Construcción de Muro de<br>Contención en Calle Río San Javier, Colonias<br>Tlacaelel, Prados de Cuautepeo y Luis Donaldo<br>Colosio, Territorial 9                                                                                                                                      | s                        | 0    | 58 00 42 | ĺ                                                              | Calle Río San Javier, Colonias Tiacaelei, Prados de Cuautepec<br>y Luis Donaido Colosio, DT. No. 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 151,773.61                               |                               | 151,773.61    | 151,773.61                      | MELO Construcciones,<br>S.A. de C.V.                             | 19/09/02<br>15/12/02          | 16/12/02<br>23/12/02 |                 | 100                 |
| 234        | PO/094   | 6 Ses.<br>Ord.  | Adecuación Geométrica de Vuelta Izquierda de Flujo<br>Continúo en Av. Olihón de Mendizabal - Av. Miguel<br>Bernard, Colonia La Escalera                                                                                                                                                                     | ٥                        | 4    | 58 00 48 | 1,814<br>m de<br>guarni<br>ción,1<br>,788.0<br>m2 de<br>1,781. | Escalera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 5,391,181,73                             |                               | 5,391,181.73  | 5,377,529.52                    | Oso Ingenieria, S.A. de<br>C.V.                                  | 23/08/02<br>20/12/02<br>9/    | 03/09/02<br>31/12/02 |                 | 100                 |
| 235        | PO/095   | 6 Ses.<br>Ord,  | Adecuación Geométrica de Vuelta Izquierda de Flujo<br>Contintio en Av. I.P.N Av. Juan de Dios Batíz, en la<br>U.H. Jasn de Dios Batíz                                                                                                                                                                       | ٥                        | 4    | 58 00 48 | guarri<br>ción,1                                               | Av. I.P.N Av. Juan de Dios Batiz, en la U.H. Juan de Dios Batiz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 5,798, <del>5</del> 67.94                |                               | 5,798,567.94  | 5,797,621.78                    | S.V. Construcciones y<br>Edificaciones, S.A. de C.V.             | 23/08/02<br>20/12/02<br>9/    | 03/09/02<br>8/12/02  | 99              | 100                 |
| 236        | PO/119   | 6 Ses.<br>Ord.  | Adecuación Geométrica en Av. I.P.N Av.<br>Acueducto, en la Colonia San Pedro Zacaterico                                                                                                                                                                                                                     | 0                        | 4    | 58 00 48 | Om de<br>guarni<br>ción,<br>600m                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2,543,273.68                             |                               | 2,543,273.68  | 2,543,271.17                    | Constructora y<br>Urbanizadora Dos<br>Amigos, S.A. de C.V.       | 19/09/02<br>17/12/02          | 27/09/02<br>25/12/02 |                 | 100                 |
| 237        | PO/091   | 6 Ses.<br>Ord.  | Supervisión de Adecuaciones Geométricas de Vuelta<br>Izquierda de Fitigo Cortinido en Av. I.P.N Av. Juan de<br>dios Batíz, Av. Othón de Mendizabal - Av. Miguel<br>Bernard y Av. I.P.N Av. Acueducto, en las Colonias<br>La Escalera, U.H. Juan del Dios Batíz y San Pedro<br>Zamatenco en las DT. N° 6 y 7 | 5                        | 4    | 58 00 48 | 3                                                              | Av. I.P.N Av. Juan de dios Batiz, Av. Othón de Mendizábai -<br>Av. Miguel Bernard y Av. I.P.N Av. Acueducto, en las Colonias<br>La Escalera, U.H. Juan de Dios Batiz y San Pedro Zacatenco en<br>Jas DT. N° 6 y 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 599,227.18                               |                               | 599,227.18    | 599,112.52                      | DANFER Construcciones,<br>S.A. de C.V.                           | 23/08/02<br>30/12/02<br>9/    |                      | 99              | 100                 |
| 011        | PO/035   | 1 Sess.<br>Ord. | Manterémiento Preventivo y Correctivo en 5 Unidades<br>Habitacionales, Ubicades en las Oirecciones<br>Territoriales Nos. 2, 4 y 7                                                                                                                                                                           | o                        | 15   | 59 00 07 | 5                                                              | Homos Aragón 2 Miguel Miramón 168 3 Los Remedios     - Escusdrón 201 5 Modular Acueducto de Guadalupe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1,911,072.89                             | 153,504.14                    | 2,064,577.03  | 2,029,657.18                    | Construcciones y<br>Proyectos<br>Metropolitanos, S.A. de<br>C.V. | 13/04/02<br>28/08/02          | 27/06/02<br>11/07/02 | 100             | 98<br>Finiq<br>uito |
| 269        | PO/097   | 7 Ses.<br>Ord.  | Levantamiento para la Adecuación y Trazo de la Reja<br>Perimetral de la Unidad Habitacional "La Patera<br>Vallejo", Ubicada en la DT. No. 7                                                                                                                                                                 | L                        | 15   | 59 00 07 |                                                                | Unidad Habitacional "La Patera Vallejo", Ubicada en la Diracción<br>Tarritonal No. 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 33,178.57                                |                               | 33,178.57     | 29,860.72                       | Grupo Arquitectura 7, S.A.<br>de C.V.                            | 1 <b>3/08/0</b> 2<br>11/09/02 |                      | 100             | 90                  |
| 042        | PO/010   | 1 Ses.<br>Ord.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Equipo de<br>Bombeo, Tuberías, Hidroneumáticos y Controles<br>Béctricos, de la Unidad INFONAVIT Esmeralda,<br>Ubicada en la Dirección Territorial No. 3                                                                                                            | o                        | 15   | 59 00 07 | 1                                                              | UH : INFONAVIT Esmeralda, DT. No. 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 177,979.90                               |                               | 177,979.90    | 177,979.90                      | EGO Fluidos, S,A de C.V.                                         | 19/02/02<br>04/04/02          |                      | 100             | 100                 |
| 150        | PO/055   | 4 Ses.<br>Ord   | Proyecto de Adecuación de Espacios para la Reja<br>Perimetral y Rejas de Acceso Principal de la Av.<br>Portiente 152 de la Unidad Habitacional Lindavista<br>Vallejo manzana 1, Ubicada Dentro del Perimetro<br>Delegacional DT No &                                                                        | P                        | 15   | 59 00 07 | 1                                                              | Av. Poniente 152 de la UH. Lindavista Vallejo manzana 1, DT.<br>No. 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 80,499.94                                |                               | 80,499.94     | 80,499.93                       | Grupo Arquitectura 7, S.A.<br>de C.V.                            | 06/05/02<br>19/06/02<br>8/    | 20/06/02<br>15/07/02 | 100             | 100                 |
| 243        | PO/112   | 2 Ses.<br>Ext.  | Manterimiento Preventivo y Correctivo en 06<br>Unidadas Habitacionales, Ubicadas en las<br>Direcciones Territoriales Nos. 1 y 2                                                                                                                                                                             | o                        | 15   | 59 00 07 | 5                                                              | Vila Aragón (pritura en fachadas a imparmasbificación).<br>Fovissata Aragón (pintura en fachadas y aquipo de bombeo). La<br>Cuchilla Foviessa (pintura en fachadas y herraria), Captrais II<br>(pintura en fachadas, herrefa a impermesbificación). Loreto<br>Fabela 721 (pintura), Módulo Habitacional Pablo Galeana N° 50<br>(pintura en fachadas)                                                                                                                                                                                        | 2,284,540.34                             |                               | 2,284,540.34  | 2,212,723.82                    | Constructora VIII.alobos<br>Serrano e Hijos, S.A. de<br>C.V.     | 23/09/02<br>06/12/02          |                      | 100             | 97                  |
| 385        | PO/212   | 10 Ses.<br>Ord. | Mantenimiento preventivo y correctivo en la UH.<br>Tonaca Cusulitári, DT. 8                                                                                                                                                                                                                                 | 0                        | 15   | 59 00 07 | 1                                                              | UH. Tonaca Cuautitlán, DT. 8 (malla ciclónica en áreas<br>comunes)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 61,709.14                                |                               | 61,709.14     | 61,571.85                       | Constructora Cerrito, S.A.<br>de C.V.                            | 29/10/02<br>27/11/02          |                      | 100             | 100                 |
| 386        | PO/213   | 10 Ses.<br>Ord. | Mantenimiento preventivo y correctivo a la Cistema de<br>la UH. Acueducto de Guadalupe, DT. 7                                                                                                                                                                                                               | 0                        |      | 59 00 07 | 1                                                              | UH. Acueducto de Guadalupe, DT. 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 70,321. <del>99</del>                    |                               | 70,321.99     | 70,321.99                       | EGO Fluidos, S,A de C.V.                                         | 29/10/02<br>27/11/02          |                      | 100             | 100                 |
| 244        | PO/113   | 2 Ses.<br>Ext.  | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 09<br>Unidades Habitacionales, Ubicadas en las Dirección<br>Territorial No. 3                                                                                                                                                                                      | o                        | 15   | 59 00 07 | 9                                                              | E Milagro (pintura en fachadas, herrería e impermeabitización),<br>Huttrantuac (pintura en fachadas), Conjurto Habitacional<br>Emiliano Zapata N° 207 (pintura en fachadas e<br>impermeabitización), Morelos 131 AC, (barda perimetral),<br>Guadalupe Victoria N° 30 (pintura en fachadas), Arcos<br>Esmeralda (pintura en hertería), Frente Esmeralda (reparación<br>del sistema de bombeo), Esmeralda III (instalación de mala<br>ciclórica en barda perimetral), Infonavil Esmeralda (barda<br>perimetral, colocación de mala ciclónica) | 1,952,816.69                             |                               | 1,952,816.69  | 1,749,981.36                    | Inmobiliaria y<br>Constructore ECOURBE,<br>S.A. de C.V.          | 19/09/02<br>17/11/02          | 18/11/02<br>20/12/02 | 100             | 90                  |



|         |          | ote is         |                                                                                                                                                  |                        |      |          |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                            |                                |               |                                 |                                                                      |                         |                            |                 |       |
|---------|----------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------|----------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------|---------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------|-------|
| Nº Caso | CONTRATO | Saylén         | Descripción Obra/Serviche                                                                                                                        | CV4. D. S.<br>L. E. P. | 7.P. | Programa | casita<br>sacién<br>de la<br>Ohra | frimuebles Atendidee/ Guantificación de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | importe del Contrate can<br>i.Y.A. (Petes) | Convenio Adicionar<br>(Pesios) | Total (Peses) | Fotal Pagade al 31 de<br>DIC/02 | Nembre de la Contratista                                             | Periodo de<br>Ejecución | lifferide<br>Ø<br>Prórroga | Avanc<br>Físico | Figur |
| 245     | PO/114   | 2 Ses.<br>Ext. | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 08<br>Unichdies Habitacionales, Ubicadas en les<br>Direccionesz Territoriales Nos. 3 y 4                | o                      | 15   | 59 00 07 | 8                                 | Eduardo Molina I (reparación de sistema de bombeo), Moreios II (pintura), Esmeralda II (pintura en herrería), Carrera N° 45 (impermeabilización), Martín Carrera 49 (pintura en fachadas, herrería si impermeabilización), Martín Carrera 182 (impermeabilización), Ruyán N° 57 (pintura en fachadas, herrería e impermeabilización), Martín Carrera N° 174 (pintura en fachadas y herrería)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 1,454,712.50                               |                                | 1,454,712.50  | 1,393,359.69                    | JGG Constructora,<br>Ingeniería y Servicios,<br>S.A. de C.V.         | 19/09/02<br>17/11/02    | 26/09/02<br>24/11/02       |                 | 96    |
| 251     | PO/122   | 2 Ses,<br>Ext. | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 10<br>Unidades Habitacionales, Uticadas en las<br>Direcciones Territoriales Nos. 6 y 7                  | 0                      | 15   | 59 00 07 | 10                                | Lindavista Vallejo Mz. 2 Edf. 29 y 43 (impermeabilización), Lindavista Vallejo Mz. 3 (pintura en fachadas y herreria), Tlacamaca (impermeabilización), Debussy 212 (pintura en fachadas y herreria a impermeabilización), Apaseo El Año N° 11 (pintura en fachadas y herreria), Arroyo de Zecatenoo (impermeabilización, y pavimento hidráulico), San Bernardino (impermeabilización, mais ciclónica en barda), Politécrico Zacaterzo I y II (pintura e impermeabilización), SCT. Vallejo (pintura en fachadas y herreria e impermeabilización), Acueducto de Guadalupe (impermeabilización)                                                                                                                                                                                              | 2,825,840.51                               | 409,454,99                     | 3,235,295.50  | 2,825,196.98                    | DANFER Construcciones,<br>S.A. de C.V.                               | 23/09/02<br>06/12/02    |                            | 100             | 87    |
| 252     | PO/123   | 2 Ses.<br>Ext. | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 08<br>Unidades Habitacionales, Ubicades en las<br>Direcciones Territoriales Nos. 8 y 9                  | 0                      | 15   | 59 00 07 | 8                                 | Matías Romero (impermeabilización), Arbolilo Croc II (impermeabilización, pintura en herrería y cubos), Bugambilias (pintura en fachadas y herrería), Acueducto 1020 (reja perimetral en parte posterior de la unidad), Aidé Solis (pintura en fachadas y herrería), Arbolilo III (pintura de edificio), Asociación 5 de Mayo AC. (barda perimetral)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1,766,357.81                               | 304,618.16                     | 2,070,975.97  | 2,070,975.46                    | Constructora Atlantika,<br>Análisis y Martenimiento,<br>S.A. de C.V. | 23/09/02<br>06/12/02    |                            | 100             | 100   |
| 247     | PO/115   | 2 Ses.<br>Ext. | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 09<br>Unidades Habitacionales, Ubicadas en la Dirección<br>Territorial No. 4                            | 0                      | 15   | 59 00 07 | 9                                 | Miguel Miramos N° 53 (Pintura en fachadas y herreira), Rayón N° 15 (Pintura en fachadas y herreira), Miguel Miramón N° 74 (impormesabilización), Tenochtidan N° 18 (Pintura en fachadas herreira e impermesabilización), Mariano Salas N° 60 (Pintura en fachadas y herreira), Sartiañans N° 25 (Pintura en fachadas, herreira e impermesabilización), Anastació Dustamarte N° 61 (Pintura en fachadas, herreira e impermesabilización), Mariano Salas N° 96 (Pintura en fachadas, herreira e impermesabilización), Pado Anaya N° 30 (Pintura en fachadas, herreira e impermesabilización)                                                                                                                                                                                                | 907,436.24                                 |                                | 907,436.24    | 693,712.95                      | KDT, S.A. de C.V.                                                    | 19/09/02<br>17/11/02    | 30/09/02<br>28/11/02       | 100             | 76    |
| 249     | PO/121   | 2 Ses.<br>Ext. | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 15<br>Unidades Habitacionales, Ubicadas en la Dirección<br>Tarritorial No. 5.                           | 0                      | 15   | 59 00 07 | 15                                | Schuman N* 125, 2 Tamango 224, 3 Tamango 228, 4 Puccini 104, 5 Victoria de la Valle Gómez, 5 Mendelson 29, 7. Catz. De los Mistence N* 166-A, 8 La Joya, 9 Tamago 204, 10 Calve 214, 11 Clave 195, 12 Esmetana 7, 13 Vencia N* 8, 14 Oriente 83 N* 3717, 15 Borodini N* 28 (pintura en fachadas y herrería e impermesibilización)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 1,101,110.99                               |                                | 1,101,110.99  | 999,628.65                      | SIGA Construcciones,<br>S.A. de C.V.                                 | 23/09/02<br>06/12/02    |                            | 100             | 91    |
| 246     | P0/134   | 2 Ses.<br>Ext. | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 23 Utidades Habitacionales, Uticadas en las Direcciones Territoriales Nos. 1, 2, 3 y 4.  | s                      | 15   | 59 00 07 | 36                                | Villa Aragón 2 Fovissste Aragón 1 3 La Cuchilla Fovissste     4 Captralir II 5 Loreto Fabela 721 5 Modulo Habitacional     Publo Galeana No. 50 7 El Millagro 8 Hutznahuso 9 Corijurto Habitacional Eminero Zapata No. 207 10 Morelos     131 A.C. 11 Gundalupe Victoria No.30 12 Arcos Esmeralda     13 Frente Esmeralda 14 Esmeralda III 15 Morelos II 18     Esmeralda II 19 Carrera No. 48 20 Martín Carrera 49 21 Martín Carrera 182 22 Rayón No. 57 23 Martín Carrera No.     174.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 299,906.74                                 |                                | 299,906.74    | 299, <del>9</del> 06.74         | Arq. Esperanza Doyanira<br>Ramirez Martinez                          | 17/09/02<br>15/12/02    |                            | 100             | 100   |
| 250     | PO/138   | 2 Ses.<br>Ext. | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>an 36 Unida des Habitacionales, Ubicadas en las<br>Direcciones Territoriales Nos. 4 y 5. | S                      | 15   | 59 00 07 | 36                                | Miguel Miramón No. 53 2 Rayon No. 15 3 Miguel Miramón No. 74 4 Tencohttilan No. 18 5 Mariano Salas No. 50 6. Sarta Ana No. 25 7 Anastacio Bustamanie No. 51 8 Mariano Salas No. 50 6. Sarta Ana No. 203 11 5 de Mayo 1 12 5 de Mayo 1 12 5 de Mayo 1 13 General Sarta Ana No. 203 11 5 de Mayo 1 12 5 de Mayo 1 13 Ferrocarti Hidalgo 1-6 Bel 14 Ferrocarti Hidalgo 4 15 Gabriel Hamández 16 Tetrazliri No. 232 17 Taleman 21 18 Gatz De Guadaluge 218 19 Borodini No. 19-25 20 Tamango 213 21 Tamango 232 22 Schurman No. 125 23 Tamango 244 4 Tamango 226 25 Puccini 104 26 Victoria de la Vela Gómaz 27 Mandelson 29 28 Calz. De Los Misterios No. 166 A 29 La Joya 30 Tamango 204 31 Clave 214 32 Clave 195 33 Earmalana 7 34 Venecia No. 6 35 Oriente 63 No.3717 36 Borodini No. 28. | 199,966.26                                 |                                | 199,966.26    | 199,968.21                      | Kretos Building de<br>México, S.A. de C.V.                           | 17/09/02<br>15/12/02    |                            | 100             | 100   |





| ij.                                     |                      |
|-----------------------------------------|----------------------|
| 200000000000000000000000000000000000000 | SS 888 S285 S2000 SE |

| 200000 | X000000000 III | (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) |                                                                                                                                                                                                                    |                       |      |          | Court           | ,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                            | ·                             |                             |                                 |                                                                    |                         |                          | <del>-</del> | AVAII- |
|--------|----------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------|----------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------|--------|
| Nº Cas | • сонтнато     | Şeşlên                                  | Descripción Céra/Servicie                                                                                                                                                                                          | Cve. D. S.<br>L. E. P | 7.7. | Programa | cación<br>de la | finnyebles Alandides / Cabrititoscién de la Chra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | imperte sei Contrato con<br>LV.A.: (Peses) | Convenio Adicional<br>(Pasas) | Total (Person)              | Total Pagade al 31 de<br>Dic-92 | Nembre de la Centratista                                           | Perioda de<br>Ejecución | Diferido<br>9<br>Prémoga | Avan-        | Finan  |
| 253    | PO/139         | 2 Ses.<br>Ext.                          | 0                                                                                                                                                                                                                  | s                     | 15   | 59 00 07 | 18              | Lindavista Vellejo Mz. 2 Edif. 29 2. Lindavista Vallejo Mz. 3     Tiacamaca 4. Debussy 212 5. Apasseo el Alto No. 11 6 Arroyo de Zacaterno 7. San Bernardino 8. Politácnico Zacaterno I y II 9. S.C.T. Vellejo IO. Acueducto de Guadalupe 11. Matius Romero 12. Arboillo Croc II 13 Ticomán 43 14. Bugardolias 15. Acueducto 1020 15. Aidé Solfs 17. Abrillo III 18. Asociación 5 de mayo A.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 264,302.20                                 | 46,965.68                     | 311,267.88                  | 247,333.45                      | Grupo EPCO, Estudios,<br>Proyectos y<br>Construcción, S.A. de C.V. | 17/09/02<br>15/12/02    |                          |              | 79     |
| 110    | PO/024         | 3 Sec.<br>Ord                           | Determinación del Catálogo de conceptos de Obra en<br>42 Unidades Habitacioneles, Ubicades en las<br>Oirecciones Territoriales Nos. 5,8,7,8 y 9.                                                                   | L                     | 15   | 59 00 07 | 42              | Tetraziri N° 232 (Impermeabilización), 2 Talisman 23 (Impermeabilización), 3 Catz. De Guadalupa 218 (pirtur a rachadas y herrería e impermeabilización), 4 Borodiri (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 5 Tamango 213 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 5 Tamango 233 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 5 Tamango 235 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 5 Tamango 228 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 10 Puccini 104 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 10 Puccini 104 (pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 11 Victioni de la Velle Górnez (Impermeabilización), 13 Catz. de Los Misteriosos N° 166-A (Impermeabilización), 13 Catz. de Los Misteriosos N° 166-A (Impermeabilización), 14 La Joya (pintura en fachadas y herrería), 15 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería), 15 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización), 17 Clave 195 (Pintura en fachadas y herrería e impermeatilización),                                                              | 241,496.04                                 |                               | 241,496.04                  | 241,495.97                      | Kratos Bullding de<br>Máxico, S. A. de C.V,                        | 04/04/02<br>18/05/02    |                          | 100          | 100    |
| 248    | PO/120         | 2 Ses.<br>Ext.                          | Mantenimiento Preventivo y Correctivo en 12<br>Unidades Habitacionales, Ubicadas en las<br>Direcciones Territoriales Nos. 4 y 5                                                                                    | 0                     | 15   | 59 00 07 | 12              | Gral, Santa Ana N° 203 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), 5 de Mayo I (Impermeabilización), 5 de Mayo I (Impermeabilización), 5 de Mayo I (Impermeabilización), Ferrocartii Hidadgo 16-de (Impermeabilización), Ferrocartii Hidadgo 4 (Impermeabilización), Ferrocartii Hidadgo 4 (Impermeabilización), Carbina de Sagual, 1974 artin N° 232 (Impermeabilización), Talismán N° 23 (Impermeabilización), Cabina de Sagual, 1974 artin N° 232 (Impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Tarnago 23 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Tarnago 23 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Tarnago 233 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería e impermeabilización), Borodini N° 19-25 (Pintura en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería en fachadas y herrería | 1,591,124.56                               |                               | 1,591,124.56                | 1,418,827.26                    | Construcciones y<br>Proyectos<br>Metropolitanos, S.A. de<br>C.V.   | 23/09/02<br>06/12/02    |                          | 100          | 69     |
| 109    | PO/023         | 3 Ses.<br>Ord.                          | Determinación del Catalogo de conceptos de Obra en<br>43 Unidades Habitacionales, Ubicadas en las<br>Direcciones Territoriales Nos. 1,2,3 y 4.                                                                     | ι                     | 15   | 59 00 07 | 43              | La Cuchilla Forestale S. Captair II 6-Lorato Fabela 721 7.  San Azan de Aragón 533 8. Cemino San Juan de Aragón 215 9. Módalo Habitacional Pablo Galesana No. 50 10 El Miliagro 11 Hutenahuse: 12. Cenjunto Habitacional Erruliano Zapeta No. 707 13 Moresto 131 A. C. H Caudalupe Victoria No. 30 15 Arcox Esmendida 16. Frenta Esmendida 17 Esmendida III 3. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. 32. Mariano Salazo No. 33. Santa Ana No. 25 34. Anastasio Bustamanto No. 8 35. Anastasio Bustamanto No. 6 13. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Central No. 18. Centr             | 247,249.40                                 |                               | 247, 249.40                 | 247,249.40                      | Arq. Esperanza Doyanira<br>Ramirez Martinez                        | 04/04/02<br>18/05/02    |                          | 100          | 100    |
| 013    | AD             | 1a. Ses.<br>Ord.                        | Proyecto de adecuación de espacios para la Reja<br>Porimetral y Reja de Acceso principal de la Unidad<br>Habitacional Juan de Dios Batz, ubicada dentro del<br>Perímetro Delegacional, Dirección Tecritorial No. 6 |                       | 15   | 59 00 07 |                 | Proyecto de adecuación de especios para la Reja Perimetral y<br>Reja de Acceso principal de la Unidad Habitacional Juan de Dios<br>Baitz, ubicada dentro del Perimetro Delegacional, Dirección<br>Territorial No. 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                            | ·                             | 80,475.40                   | 80,475.40                       |                                                                    |                         |                          |              |        |
| 270    | PO/098         | 7 Ses.<br>Ord.                          | Levantamiento de Necesidades y Determinación del<br>Castálogo de Conceptos de Obra en 12 Unidades<br>Habitacionales, Ubicadas en las Direcciones<br>Territoriales No. 2.4,5 y 7                                    | Ŀ                     | . 15 | 59 00 07 | 12              | Crierte 81, 2 - Oriente 83, 3 - Norte 84, 4 - José Joaquín Herrera N° 53, 5 - Claudo Cortes N° 8, 6 - Fray Bernardino de la Torre N° 44, 7 - Carrera N° 74, 8 - Bocanegra N° 29, 9 - José Joaquín Herra N° 127, 10 - Tetrazini N° 254, 11 - Tetrazini N° 280, 12 - La Escalera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 47,958.14                                  |                               | 47,958.14                   | 47,952.26                       | Consorcio de Ingeniería y<br>Arquitectura, S.A. de C.V.            |                         |                          | 100          | 100    |
| 12     |                | 1 Ses.<br>Ord.                          | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y correctivo<br>en 5 Unidades Habitacionales                                                                                                                               |                       | 15   | 59 00 07 |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 53.602.082.29                              | 2, 185,707.56                 | 201,229.91<br>57,168,588.47 | 201,229.91<br>53,546,500,69     | Arq. Esperanza Peyanira<br>Ramírez Martínez                        |                         |                          | 100          |        |
| 1      | 1              |                                         |                                                                                                                                                                                                                    |                       |      | 1        | l               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 33,002,002.23                              | 2,100,707.30                  | 27,199,386.47               | 23,240,000,69                   |                                                                    |                         |                          | ļ            |        |





| <b>****</b> |          | 102201          |                                                                                                                                                                                                                                                   |          |      |          |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                            |                               |                                       |                                 |                                                          |                            |                                              |                 |         |
|-------------|----------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------|----------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|-----------------|---------|
| N' Case     | CONTRATO | Sessén          | Descripción Obra/Servicio                                                                                                                                                                                                                         | Cve.o.s, | 7.P. | Programa | cación<br>dà la | Immuebles Atendieos / Cyantificación de la Obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Importe del Contrato con<br>1.V.A. (Fasas) | Convenie Adicional<br>(Pesos) | Total (Peses)                         | Total Fagado at 31 da<br>Dic/02 | Nogibra de la Contratista                                | Periode de<br>Ejecución    | Diferido<br>o<br>Prorrega                    | Avano<br>Bistos | e Aver. |
| 200         | PO/084   | 5 Ses.<br>Ord.  | Construcción del Tanque de Almacenamiento de<br>Agus Potable con Capacidad de 500 M3 en la<br>Lengüeta, Colonia Forestal III, Territorial 10                                                                                                      | 0        | 15   | 61 00 11 | 1               | ta tanguiata, Caloria Foresta III, UT. 10 (En la colonia Foresta III), en el paraje conocido como La Lengueta, se localiza un precio de aproximadamente 1,500 m2 tra el muro ecológico, en ciunde se construye un tanque de almacemaniento de agua potable de 500 m3, de capacidad, el proyecto ejecutivo fue proporcionado por la DGCOH., lo anterior obedece a la necesidad de dotar del vital ficuido a las colonias: Forestal III, Verónica Castro, 15 de Septiembre y Parque Metropolitano), handisando a servo 20.000 Abbitantes. | 1,356,350.78                               | 215,653.02                    | 1,572,003.80                          | 1,563,613,04                    | AD Servicios integrados,<br>S.A. de C.V.                 | 12/09/02<br>25/10/02       | 26/10/02<br>31/12/02                         | 100             |         |
| 201         | PO/093   | 5 Ses.<br>Ord.  | Amacenamiento de Agua Potable con Capacidad de 500 M3 en la Lengüeta, Colonia Forestal III, Territorial                                                                                                                                           | 5        | 15   | 61 00 11 | 1               | La Lengüeta, Colonia Forestal III, OT. 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 109,416.18                                 | ,                             | 109,416.18                            | 109,415.16                      | COGUTSA Construcciones, S.A. de C.V.                     |                            | 05/11/02<br>31/12/02                         | 100             | 190     |
| 120         | PO/067   | 3 Ses.<br>Ord.  | Construcción de 379 00 M. de Drenaje Pluvial en la<br>Lateral la Bracha del Chiquinulle, Coloria Cassilda,<br>Diracción Territorial 10                                                                                                            | ٥        | a    | 62 00 21 | 379.0           | Lateral la Brecha del Chiquihuite, Coloria Casilda, DT. 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 71,121,663.14<br>1,362,086.76              | 3, 100,250.53<br>249,794.92   | 7 <b>5,884,417.60</b><br>1,611,881.68 | 70,926,407.77<br>1,611,881.66   | Constructora AVANZA,<br>S.A. de C.V.                     | 05/06/02<br>18/08/02<br>8/ | 27/06/02<br>09/09/02<br>10/09/02<br>27/09/02 | 100             | 100     |
| 121         |          | 3 Ses.<br>Ord.  | Supervisión para la Construcción de 379.00 M. de<br>Orenaje Pluvial en la Lateral la Breche del Chiquihuite<br>Colonia Casilda, Dirección Territorial 10                                                                                          | s        | 0    | 62 00 21 | 379.0           | Lateral la Brecha del Chiquitruite, colonia Casilda, DT. Nº 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 117,313.72                                 |                               | 117,313.72                            | 117,513.72                      | Obres y Sistemes de<br>Ingeniería Jara, S.A. de<br>C.V.  | 03/06/02<br>26/08/02<br>8/ | 25/06/02<br>17/09/02<br>08/09/02<br>05/12/02 | 100             | 100     |
| 44          |          | 3 Ses.<br>Ord.  | supervisión delos trabajos realizados para la solución<br>Integral en la Av. La Brecha del Chiquitule, entre Av.<br>Felipe Angeles y calles Pocito, Colonias Casalde,<br>Felipe Berriosaba, Palmitla, Cocoyotes, y Tlalpexco.                     | 5        | 0    | 62 00 21 |                 | Av. La Brecha del Chiquinuite.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 213,437.96                                 |                               | 213,437.96                            | 80,039.24                       |                                                          | 25/07/02<br>31/12/02       | 25/07/02<br>231/12/02                        | 100             | 38      |
| 43          | PO/070   | 3 Ses.<br>Ord.  | Sociación integra en en la Av. La pretria del<br>Chiquifuita, entre Av. Falipe Ángeles y calle Pocito<br>colonía, Capilda, Felipe Berriosaba, Palmatita,                                                                                          | s        | 16   | 62 00 21 |                 | Av. La Brecha del Chiquibulte.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 4,379,782.45                               |                               | 4,379,782.45                          | 2,628,863.91                    | Grupo Único de<br>Construcción S.A. de C.V.              | 31/07/02<br>17/12/02       | 31/07/02<br>18/12/02                         | 100             | 60      |
|             |          |                 | Provecto ejecutivo para la segunda etapa del                                                                                                                                                                                                      |          |      |          |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 140,701,222.08                             | 6,512,444.86                  | 150,538,674.80                        | 140,724,318.57                  |                                                          |                            |                                              | l               |         |
| 394         | PO/223   | 10 Ses.<br>Ord. | reacondicionamiento y reestructuración de los<br>antiguos inmuebles de DICCNSA para la ocupación<br>de la preparatoria del Norte, DT. N° 4                                                                                                        | Р        |      | 64 00 01 | 1               | Anéguos inmuebles de DICONSA para la ocupación de la<br>preparatoria del Norte, DT. N° 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 967,716.00                                 |                               | 967,716.00                            | 967,716.0G                      | DANFER Construcciones,<br>S.A. de C.V.                   | 15/11/02<br>29/12/02       |                                              | 100             | 100     |
| 356         | PO/197   | 4 Ses.<br>Ext.  | Desmanteiamiento y demolición del edificio de<br>oficinas administrativas de la DT. 3 (involucra el<br>suministro y colocación de 3 casetas prefabricadas                                                                                         | ٥        | 4    | 64 00 01 | 1               | oficinas administrativas de la DT. 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1,027,186.70                               |                               | 1,027,186.70                          | 1,027,184.17                    | Grupo Constructor<br>COSMOS, S.A. de C.V.                | 01/11/02<br>30/12/02       |                                              | 100             | 100     |
| 151         | PO/071   | 4 Ses.<br>Ord.  | Construccion del conicio Arrexo para Unicinas<br>Administrativas de la DT. No. 1, involucra el<br>Desmantelamiento y Demokición de las instalaciones<br>Actuales (697.02 m2), Ubicado Dentro del Per/metro                                        | ٥        | 4    | 64 00 01 | 1               | Edificio Anaxo para Oficinas Administrativas de la DT. No. 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 3,836,619.57                               | 952,636.70                    | 4,789,255.67                          | 4,588,955.90                    | VEAV Construcciones,<br>S.A. de C.V.                     | 13/06/02<br>19/11/02       | 12/07/02<br>18/12/02<br>19/12/02<br>27/12/02 | 100             | 96      |
| 152         | PO/069   | 4 Ses.<br>Ord.  | Supervisión a la Construcción del Edificio Anexo para<br>Oficinas Administrativas de la Dirección Territorial No.<br>1, Involucra el Desmantelamiento y Demolición de las<br>instalaciones Actuales, Ubicado Dentro del Perimetro<br>Delegacional | s        | 4    | 64 00 01 | 1               | Diracción Territorial No. 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 369,054.66                                 | 91,636.27                     | 460,690.93                            | 460,690.86                      | Arq. José Luis Ruíz<br>Galvén                            |                            | 05/07/02<br>26/12/02<br>27/12/02<br>31/12/02 | 100             | 100     |
| 304         | 261      | MLA.TIANUAL     | Cambro de techumbre y redistribución de áreas del<br>edificio de la DT. No. 7                                                                                                                                                                     | ٥        | 4    | 64 00 01 |                 | DT. N' 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1,938,311.05                               | 350,000.00                    | 1,706,817.92                          | 1,706,817.75                    | HIDRASANI, CONECIONES Y<br>TUBERÍA, S.A. DE C.V.         | 01/12/01<br>13/02/02       | 14/02/02<br>05/03/02                         | 100             | 100     |
| 439         | 285      | MULTANUAL       | Reacondicionamiento y reestructuración de los antiguos<br>immuebles de DICONSA para la ocupación de la<br>Fraparatoria del Norte                                                                                                                  | ó        | 4    | 64 00 01 | 1               | Inmueble de DICONSA (Preparatoria del Norte)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 33,805,640.13                              | 1,024,067.67                  | 28,232,717.58                         | 25,322,192.67                   | GRUPO CONCOAR, S.A. DE<br>C.V.                           |                            | 18/02/02<br>26/07/02<br>27/07/02<br>24/11/02 | 100             | 93      |
| 440         | 284      | MULTIANUAL      | Supervisión para el reacondicionamiento de los trabajos<br>de reacondicionamiento y reestructuración de los<br>antiguos inmuebles de DicONSA para la ocupación de la<br>Preparatona del Norte                                                     | s        | 4    | 64 00 01 | 1               | Antiguos immuebles de DICONSA para la ocupación de la<br>Preparatoria del Norte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 1,520,098.45                               | 675,932.33                    | 1,797,151.25                          | 1,377,696.70                    | CONSTRUCTORA Y SERVICIOS<br>DE INGENIERÍA S.A. DE C.V.   | 15/06/02                   | 16/06/02<br>02/08/02<br>03/08/02<br>01/12/02 | 100             | 77      |
| 388         | PO/215   | 10 Ses.<br>Ord. | Mantanimiento preventivo y adecuación de espacios<br>que conforman la Dirección Ganaral de Obras y<br>Desarrollo Urbano, edificio delegacional DT, 5                                                                                              | 0        | 4    | 64 00 02 | 1               | Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, edificio<br>delegacional DT. 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 112,600.00                                 |                               | 112,600.00                            | 112,599.99                      | inmobiliaria DEPRI, S.A.<br>de C.V.                      | 29/10/02<br>12/12/02       | 13/12/02<br>31/12/02                         | 100             | 100     |
| 390         | PO/216   | 10 Ses.<br>Ord. | Mantenimiento preventivo y correctivo en el adificio delegacional y edificio anexo en GAM, DT. 5                                                                                                                                                  | 0        | 16   | 64 00 02 | 1               | Edificio delegacional y adificio anexo en GAM, DT. 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 852,000.00                                 |                               | 852,000.00                            | 293,423.03                      | RUDICO, SA. de CV.                                       | 29/10/02<br>12/12/02       | 13/12/02<br>31/12/02                         | 50              | 34      |
| 392         | PO/217   | 10 Ses.<br>Ord. | Supervisión al mantenimiento preventivo y adecuación<br>de espacios que conforman a la DGODU, así como el<br>mantenimiento preventivo y comectivo en el edificio<br>delegacional y edificio anexo en GAM. DT. 5                                   |          | 16   | 64 00 02 | 1               | DGODU, así como el mantenimiento preventivo y consctivo en<br>el edificio delegacional y edificio anexo en GAM. DT. 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 44,983.75                                  |                               | 44,983.75                             | 22,491.85                       | Constructora y Promotora<br>Johnas, SA. de CV.           |                            | 28/12/02<br>31/12/02                         | 50              | 50      |
| 393         | PO/218   | 10 Ses.<br>Ord. | Acondicionamiento de aspacios que ocuparan<br>módulos de vigilancia ubicados en las DT, 1, 2, 6, 7, 9<br>y 10.                                                                                                                                    | 0        |      | 64 00 02 |                 | pendiente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1,938,311.05                               |                               | 270,000.00                            | 269,766.03                      | Construcciones<br>Especializadas Casa, S.A.<br>de C.V.   |                            | 13/12/02<br>4/12/02                          | 100             | 100     |
| 276         | PO/106   | 7 Ses.<br>Ord.  | Adecuación de Espacio del Inmueble Público Anexo<br>al Mercado Ma. Esther Zuno de Echeverria, Ubicado<br>Dentro de la Jurisdicción de la Dirección Territorial No.<br>5                                                                           | o        | 16   | 64 00 02 | 1               | Anexo al Mercado Ma. Esther Zuno de Echeverna, DY. No. 5<br>(Desmantelamiento, albahleria, tabla roca, instalación eléctrica,<br>hidrosantaria, acabados, campitaria, cancelaria, vidriería,<br>pintura y limpieza general.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 449,958.07                                 |                               | 449,958.07                            | 449,958.06                      | ingeniería, Asesoría y<br>Mantenimiento, S.A. de<br>C.V. | 15/08/02<br>29/08/02       |                                              | 100             | 100     |



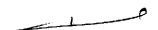
| 3888888888       | 8888 <b>888</b> | 200000000000000000000000000000000000000 |
|------------------|-----------------|-----------------------------------------|
| 300.30           | <b>38</b> 6     |                                         |
| 1888 A           | <b></b>         | - Marie 1                               |
| <b>188</b> 0 131 | 纖隆              | ** · · · · · · · · · · · · · · · · · ·  |
|                  | <b>*</b>        | 080 O                                   |

| 9888888 | 98888888 <b>188</b> | (00000000000000000000000000000000000000 |                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |      |          |                         |                                                                                                                                                                       |                                            |                               |               |                                 |                                            |                         |                      | _               | _     |
|---------|---------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------|----------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------|---------------|---------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------|-------|
| N° Caso | CONTRATO            | Sesión                                  | Descripción Obra-Seryicle                                                                                                                                                                                                                                      | Cve. 0, 5,<br>L, E, P | T.P. | Programa | cación<br>de la<br>Obra | inguébles Alondidos / Cuantificación de la Obra                                                                                                                       | importa del Contrate con<br>J.Y.A. (Petos) | Convenio Adicional<br>(Pases) | Total (Peses) | Total Pagado al 31 de<br>Dic702 | Nombre de la Contradicta                   | Periode de<br>Ejacustón |                      | Avano<br>Físico | Floor |
| 289     | PO/159              | 7 Ses.<br>Ord.                          | Supervisión al desmantelamiento y Demolición de<br>Elementos Divisionarios del Antiguo Cine Futurama<br>para la Construcción del Centro de Arte y Cultura de la<br>Cuatad de México Norte, Ubicado dentro del<br>Perímetro del la Dirección Territorial No. 06 | 0                     | 4    | 64 00 02 | 1                       | Centro de Arte y Cultura de la Ciudad de México-Norte                                                                                                                 | 155,916.98                                 |                               | 311,488.96    | 311,488.94                      | Electrónica Juan, S.A de<br>C.V            | 03/10/02<br>31/12/02    |                      | 100             | 100   |
| 307     | PO/143              | 8 Ses.<br>Ord.                          | Supervisión al Mantenimiento Preventivo y Correctivo<br>ai Juzgado No.22 del Registro Civil, Ubicado Dertro<br>de la Jurisdicción de la Dirección Territorial No. 2.                                                                                           | s                     | 4    | 64 00 02 | 1                       | Juzgado No.22 del Registro Civil, DT. No. 2.                                                                                                                          | 24,971.71                                  | 17,390.28                     | 42,361.99     | 42,360.02                       | Arq. Manuel Felipe Ortega<br>Villareal     | 13/10/02<br>21/12/02    | 02/11/02<br>01/12/02 | 100             | 100   |
| 305     | PO/144              | 8 Ses.<br>Ord.                          | Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Juzgado<br>No.22 del Registro Civil, Ubicado Dentro de la<br>Juriadicción de la Dirección Territorial No. 2.                                                                                                          | 0                     | 4    | 64 00 02 | 1                       | Juzgado No.22 del Registro Civil, DT. No. 2.                                                                                                                          | 103,169.00                                 |                               | 193,169.00    | 101,290.73                      | Arq Esperanza Deyanira<br>Ramirez Martinez | 25/09/02<br>24/10/02    |                      | 100             | 98    |
| 305     | PO/145              | 8 Ses.<br>Ord.                          | Mantanimianto Preventivo y Correctivo al Immueble<br>Público Ubicado Dentro de las Antiguas Instalaciones<br>de DICONSA, para Adecuarlo para las Oficinas de la<br>Coordinación de Transporte Escolar, Ubicado Dentro<br>de la Dirección Territorial No. 4.    | o                     | 4    | 64 00 02 | 1                       | Antiguas instalaciones de DICONSA, para Adecuarlo para las<br>Oficinas de la Coordinación de Transporte Escolar, Ubicado<br>Dentro de la Dirección Territorial No. 4. | 99,953.47                                  | 176,811.60                    | 278,765.07    | 274,637.71                      | kumobiliaria DEPRI, S.A.<br>de C.V.        | 25/09/02<br>24/10/02    | 25/10/02<br>23/11/02 |                 | 99    |





|         | ه سن            | 0 0-0          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                    |     |           |                                 |                                                                                                                  |                                          |                               |                |                                 |                                                                                       |                         |                        |                  |                    |
|---------|-----------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----|-----------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------|----------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|------------------|--------------------|
| N° Caso | Contrelo        | Sealón         | Personaction China Servicio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Gre. Q. S, L. E, P | 1,6 | Progresse | Cubrillificación de<br>la Ottos | ingricebles Atendidos / Cuentificación de in Obra                                                                | Imports del Contreto<br>con LVA, (Pasce) | Convenio Adicional<br>(Pespe) | Tulef (Possis) | Total pagado al 31 da<br>Osci02 | Nombre de la Contratista                                                              | Periodo de<br>Bjezzatin | Olfarido o<br>Prórroga | Avence<br>Písico | Avarice<br>Financ. |
| 59      | 073/POA<br>2002 | 2° Ses<br>Ord. | Levantamiento Topográfico, planimétrico, alimétrico y de la infraestructura del deportivo carmen serdan, ubicado dentro del parimetro delegacional, Dirección Territorial Num. 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | L                  | 4   | 32 00 03  |                                 | Deportivo Carmen Serdán                                                                                          | 172,500.00                               |                               | 172,500,00     | 172,500.90                      | TERRAURBANA INGENIERIA,<br>S.A. DE C.V.                                               | 25/07/02<br>25/08/02    |                        | 100              | 100                |
| 87      | 004/POA<br>2002 | 2° Ses<br>Ord. | Proyecto ejecutivo del Museo del Ferrocamil, Villa de Guadalupe, ubicada dentro del perimetro delegacional,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | , <sub>P</sub>     | 16  | 37 00 07  |                                 | Museo del Ferrocerril, Villa de Guadalupe                                                                        | 90,000.00                                |                               | 90,000,00      | 89,999.99                       | PRINDICON, S.A. DE C.V.                                                               | 01/04/02<br>30/04/02    |                        | 100              | 100                |
| 88      | 065/POA<br>2002 | 2° Ses<br>Ord. | Proyecto ejecutivo del Museo de la Casa de la Cultura Benilo Julirez ubicada en el perímetro delegacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | : Р                | 16  | 32 00 07  |                                 | Casa de la Cultura Benito Juárez                                                                                 | 110,000.00                               |                               | 110,000.00     | 110,000.00                      | DESARROLLO INTEGRAL DE<br>OBRAS Y SERVICIOS,<br>CONSULTORÍA E IMAGEN, S.A.<br>DE C.V. | 11/07/02<br>10/08/02    |                        | 100              | 100                |
| 24      | 056/POA20<br>02 | 1° Ses<br>Ord. | Rehabilitación y muntenimiento del Estudio de Béisbol, incluye: gradas<br>bafos, campo, protección perimetrá, atumbrado, accessos, así com<br>obras auxiliares y servicios complementarios, ubicado dento de<br>Deportivo Carmen Serdán, en Av. Estado de México a/n entre Morelos<br>Av. Lo. Adolfo López Mateos, Col. Loma de la Palma, en la Dirección<br>Territorial No.                                                                                                                                     |                    | 4   | 34 00 03  | 1                               | Deportivo Carmen Serdán                                                                                          | 4,534,724.08                             | 1,133,227.6                   | 5,667,951,63   | 5,667,948.24                    | ITC, INNOVACIONES<br>TECNOLÓGICAS<br>CONSTRUCTIVAS, S.A. DE C.V.                      | 01/07/02<br>13/10/02    | 13/12/2002             | 100              | 100                |
| 25      | 048/POA<br>2002 | 1" Ses<br>Ord. | Supervisión de la rehabilitación y mantenimiento del Estadio de Béisbol incluyer gradas, baños, campo, protección perimetra julimitación accase, asi como obras auditeras y servicios complementarios, utimizad dentro del Deportivo Carman Sardán, en Av. Estado de México sin entre Morpico y Av. Lic. Adolfo López Meteoso, Col. Loma de la Paima, en la Dirocción Territorial No. 9.                                                                                                                         | ا ا                | 4   | 34 00 03  | 1                               | Deportivo Carmen Sardan                                                                                          | 374,484.78                               | 44,938.2                      | 419,422.95     | 419,410.95                      | JIT. COM, CONSTRUCCIONES Y<br>MANTENIMIENTO, S.A. DE C V                              | 24/06/02<br>21/10/02    | 15/12/2002             | 100              | 100                |
| 26      | 057/POA20<br>02 |                | Acondicionamiento y rehabilitación del Estadio de Fútbol, incluye, baños<br>barda perimetral, siumbrado, gradas, ned de riego, mejoramiento de<br>campo, acoseo sal como obras acualizare y excrisos complemento de<br>del Deportivo Camen Serdán, ubicado en Av. Estado de Médicio<br>dentro del Deportivo Camen Serdán, ubicado en Av. Estado de Médicio<br>de no entre Norses y Av. Lic. Addio López Matesos, Cot. Lorna de la Palmi,<br>en la Dirección Territorial No. 9 dentro del perimetro Delegacional. |                    | 4   | 34 00 03  | 1                               | Deportive Carmen Serdan                                                                                          | 4,588,393.90                             | 1,146,639.7                   | 5,735,033.63   | 5,734,881.67                    | EDUARDO SILVA RODRÍGUEZ                                                               | 01/07/02<br>13/10/02    | 01-07-02 08-<br>11-02  | 100              | 100                |
| 27      | 049/POA<br>2002 | 1" Ses<br>Ord. | Supervisión al scondicionamiento y rehabilitación del Estadio de Fútbol incluye, barbos, bardas perimetral, slumbrado, gradas, red de rego mejoramiento de campo, scesso sel como obras saudiares y servicios complementarios dentre del Deportino Camen Serdan, ubicado en Al Catado de Mexoco sin entre Mercias y Av. Lie. Adolfo López Melesos, Col. Loma de la Pátma en la Dirección Tembrida No. 9 dentro del perimetro Delegacional.                                                                       | s<br>a s           | 4   | 34 00 03  | 1                               | Deportivo Carmen Serdán                                                                                          | 328,553.97                               | 39,426.4                      | 367,980.37     | 367,969.94                      | EDIFICACIONES CHARR, S.A. DE<br>C.V.                                                  | 24/06/02<br>21/10/02    | 16/11/2002             | 100              | 100                |
| 26      | 051/POA20<br>02 | 1° Ses<br>Ord. | Rehabilitación y acondicionamiento de Áreas de Palapas, canchas<br>(básquet-bol, voi-bol), cachas de fútbol rápido y acceso así como los<br>obras auxiliares y servicias complementarios, dentro del Deportivo<br>Cermen Serdán, ubicado en Av. Estado de México sin entre Moretos<br>Av. Lic. Adobto López Mateos. Col. Loma de la Palma en la Direccióa<br>Territoral No.9.                                                                                                                                    | , ,                | 4   | 34 90 03  |                                 | Deportivo Carmen Serdán                                                                                          | 3,819,938.69                             | 954,602.7                     | 4,774,541.38   | 4,774,541.38                    | OMNI, GRUPO DISEÑO, S.A. DE<br>C.V.                                                   | 01/07/02<br>13/10/02    | 13/12/2002             | 100              | 100                |
| 29      | 050/POA<br>2002 | 1° Ses<br>Ord. | Supervisión a la rehabilitación y acondicionamiento de Áreas de Palapas<br>canches, (básquet-bol, volt-bol), caches de filtbol rápido y acceso as<br>como las obras subilises y servicios complementarios, demo-<br>Deportivo Carmen Sardán, uticiado en Av. Estado de México sir entre<br>Moreios y Av. Liz. Adolfo Lópaz Mateos, Col. Loma de la Palma en la<br>Dirección Territorial No.9.                                                                                                                    | s                  | 4   | 34 00 03  | 1                               | Deportivo Carmen Serdán                                                                                          | 289,580.24                               | 34,749.6                      | 324,329.84     | 324,329.87                      | LEBO CONSTRUCCIONES, S A<br>DE C V                                                    | 24/06/02<br>21/10/02    | 15/12/2002             | 100              | 100                |
| 126     | 024/POA20<br>02 | 3° Ses<br>Ord. | Rehabilitación y muniforimiento de los Centros Deportivos Sondojón<br>Nicolas Brano y Aquiles Serdán, ubicados en las Zonas Territoriales 3. y<br>y 5; los trabajos incluyen reparación de baños y vesidores, red de nego<br>cubierta para ring, reparación del sistema eléctrico y sistema de<br>calefacción en aberca, así como obras auxiliares y servicios<br>complementarios.                                                                                                                               | 0                  | 4   | 34 00 03  | 2                               | Centros Deportivos Bondojito, Nicolâs Bravo y<br>Aquiles Serdán, DT, 3, 4 y 5                                    | 1,594,662.32                             |                               | 1,594,662.32   | 1,174,229.92                    | IGNACIO NORIA RUÍZ                                                                    | 13/05/02<br>10/08/02    | 09/09/2002             | 99               | 74                 |
| 127     | 028/POA<br>2002 | 3° Ses<br>Ord. | Supervisión e la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivo<br>Bondojio, Nicolas Brivo y Aquiles Sertán, uticados en las Zenat<br>Territoriales 3, 4 y 5 les tatagos inchyen reparactión de bese<br>vestidores, red de tiego, cubierta para ring, reparactión del estorni<br>efectivos y sistema de cuelacioción en albeica, así como obras auxiliares<br>pervisios complementarios.                                                                                                                | y s                | 4   | 34 00 03  | 3                               | Centros Deportivos Bondojilo, Nicolás Bravo y<br>Aquiles Serdán, DT. 3, 4 y 5 (21000 hisbilantes<br>beneRciados) | 134,404 08                               |                               | 134,404 08     | 114,243 49                      | GRUPO CONSTRUCTOR Y<br>CONSULTOR AMY, S.A. DE C.V.                                    | 13/05/02<br>25/08/02    | 16/09/2002             | 99               | BS                 |
| 128     | 025/POA20<br>02 | 3° Ses<br>Ord. | Rahabilitación y mantanimiento de los Centros Deportivos Nueve<br>Atzaccatico y Miguel Hidalgo ubicados en las Zonas Territoriales 2 y 3, los<br>trabajos contemplan la reparación de techumbre, trababilitación de<br>sistema eléctrico, alterca, cambio de duela, pintara, barños y restidores<br>sei como obras auxiliaros y parvicios complementarios.                                                                                                                                                       |                    | 4   | 34 90 03  | 2                               | Centros Deportivos Nueva Atzacosico y Migue<br>Hidalgo, DT. 2 y 3 (61,958 habitantes<br>boneficiados)            | 1,699,480.15                             | 424,870 0e                    | 2,124,350.24   | 2,121,584 60                    | CONSTRUCCIONES Y<br>PROYECTOS JUVA, S.A. DE C.V.                                      | 13/05/02<br>10/08/02    | 16/09/2002             | 100              | . 100              |
| 129     | 029/POA<br>2002 | 3° Ses<br>Ord. | Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos<br>Nueva Atzacoaco y Miguel Hiddigo ublicados en las Zonas Tarritonsies ;<br>y 3, los trabajos contemplan la reparación de techumbre, rehabilitación<br>del sistama eléctrico, abberac, cambio de duela, pintura, baños ;<br>vestidores, axí como obras auxiliares y servicios complementarios.                                                                                                                                        | ત કા               | 4   | 34 00 03  | 2                               | Centros Deportivos Nueva Atzacosico y Migue<br>Hidalgo, DT. 2 y 3 (61,968 habitantes<br>beneficiados)            | 171,932,48                               | 20,609.5                      | 192,541 99     | 192,541 99                      | LEBO CONSTRUCCIONES, S.A.<br>DE C.V                                                   | 13/05/08<br>25/08/02    | 19-06-02 15-<br>10-02  | 100              | 100                |

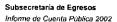




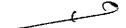
#### Subsecretaria de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

| 2   | 7.25            | 0 2-0           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |   |   |          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                   |              |              |                                                                    |                      |                       |     |     |
|-----|-----------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|----------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------|--------------|--------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|-----|-----|
| 134 | 006/POA20<br>02 | 3" Ses<br>Ord.  | Rehabilitación de la barda perimetral así como obras auxiliares y servicios<br>complementarios del Deportivo Miguel Alemán, uticado entre la Au,<br>Lurdavista, Bunanivista, Matanzas y Lima, en la Col. Lindavista, de la<br>Dirección Territorial 6;                                                                                                                                                                      | o | 0 | 34 00 03 | 1 | Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes<br>beneficiados)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2,391,543.56 | 349,730.48        | 2,741,274.04 | 2,731,227.25 | RESTAURADORA Y<br>CONSTRUCTORA OLIVIERA Y<br>LEDESMA, S.A. DE C.V. | 22/04/02<br>05/07/02 | 22/08/2002            | 100 | 100 |
| 135 | 015/POA<br>2002 | 3° Ses<br>Ord.  | Supervisión de la rehabilitación de la barda perfinetral así como obras<br>auxiliares y servicios complementarios del Deportiro Miguel Alemán<br>ubicado entre la Av. Undivinista, Buenavista, Matanzas y Lima, en la Col.<br>Lindevista, de la Dirección Territorial 6                                                                                                                                                     | S | 0 | 34 00 03 | 1 | Deportivo filiguel Alemán (10,000 habitantes<br>baneficiados)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 232,260.20   | 36,139.69         | 268,399,89   | 268,399.89   | CONSTRUCTORA Y<br>ARRENDADORA JASI, S.A. DE<br>C.V.                | 19/04/02<br>17/07/02 | 31/07/2002            | 100 | 100 |
| 136 | 011/POA20<br>02 | 3° Ses<br>Ord.  | Rehabilitación de áreas verdes y campos deportivos, consistente en el<br>saministro y colocación de fierra vegetal, pasto áffontiva poda y tala de<br>arboles, así como colocación de hancae y primienta, demiro del Deportivo<br>Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindelvista, Buenavicia, Mistanizas y<br>Lima, en la Col. Lindelvista, de la Dirección Terminol.                                                      | o | 0 | 34 00 03 | 1 | Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes<br>beneficiados)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1,696,610.75 | 330,100.00        | 2,026,710.76 | 2,026,710.75 | GUILLERMO PLORES GARCÍA                                            | 22/04/02<br>05/07/02 | 15/09/2002            | 100 | 100 |
| 137 | 021/POA<br>2002 | 3" Ses<br>Ord.  | Supervisión a la rehabilitación de áreas verdes y campos deportivos<br>consistente en el suministro y colocación de tierra vegetal, pasid<br>alfombre, pode y tala de árbicos, sel como colocación de bancas y<br>jardineras dentro del Deportivo Miguel Alemán, obcado entre la Av.<br>Unideárita, Buerreivista, Matanzas y Lema, en la Col. Lindavista, de la<br>Dirección Territoria 6.                                  | s | a | 34 90 03 | 1 | Deportivo Miguet Alemán (10,000 habitantes beneficiados)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 116,540,23   | 28,909.19         | 145,449.42   | 145,449.43   | GRUPO CONSTRUCTOR<br>MAGLEN, S.A. DE. C.V.                         | 30/04/02<br>13/07/02 | 27/09/2002            | 100 | 100 |
| 135 | 012/POA20<br>02 | 3" Ses<br>Ord.  | Rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones y canchas consistente<br>en la instalación de la red de nego, mantenimiento de infraestructura y<br>equipamiento, ser como sus obras auxiliares y complementaias, dentro<br>del Deporte Migual Alenán, indicado entre la Av. Lindinessa, Busenavista,<br>Melanzas y Lima, colonia Lindiavista, en la Dirección Territorial d.                                            | 0 | 0 | 34 00 03 | 1 | Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes<br>beneficiados)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1,682,662.23 | 420,312.42        | 2,102,974.65 | 2,102,974.65 | CONSTRUCCIONES Y<br>SERVICIOS JAMA, S.A. DE C.V.                   | 22/04/02<br>05/07/02 | 16/09/2002            | 100 | 100 |
| 139 | 022/POA<br>2002 | 3° Ses<br>Ord.  | Supervisión a la rehabilitación y majoramiento de las instalaciones y canches, consistente en la instalación de la red de riego, mantenimiento de infraedimento y equipamiento, esí como obras acultares y compiementacios, dendo de Deportero Miguel Alemán, sobicado entre la Av. Lindavista, Suemarista, Melanzos y Lima, en la Col. Lindavista, de si Descolon Territoria 8.                                            | S | O | 34 00 03 | 1 | Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes<br>bonsiciados)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 109,993.58   | 27,487.40         | 137,480,98   | 137,480.65   | GRUPO CONSTRUCTOR<br>ATOMS, S.A. DE C.V.                           | 30/04/02<br>13/07/02 | 23/09/2002            | 100 | 100 |
| 14D | 007/POA20<br>02 | 3° Ses<br>Ord.  | Rehabilización y mantenimiento a la infraestructura interior del Deportho<br>Miguel Alemán, ubicado entre la Av. Lindarieta, Buenavista, Mistanzae y<br>Lima, en la Col. Lindavista, de la Difección Territorial 8; los trabajos<br>consisten en la construcción del cercado para delimitar aso<br>específicas, ací como el mantenimiento a sua inmuebias, obras auditares<br>y servicios complementarios.                  | o | 0 | 34 00 03 | 1 | Deportivo Miguel Alemân (10,000 habitanites<br>beneficiados)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1,822,717.65 | 437,452.22        | 2,260,169.87 | 2,151,947.85 | GRUPO CONSTRUCTOR LARJ,<br>S.A. DE C.V.                            | 22/04/02<br>05/07/02 | 15/09/2002            | 100 | 100 |
| 141 | 016/POA<br>2002 | 3" Ses<br>Ord.  | Supervisión de la rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura<br>interior del Deportro Miguel Alemán, ubicado antre la Av. Unidereta,<br>Buereavista, Manazza y Lima, en la Col. Lindevista, de la Directa<br>Tarritarta (6, los trabajos consisten en la construcción del cercado para<br>delimitar áneas específicas, así como el mantenimiento a sus inmuebles,<br>obras auxiliares y servicios comptementarios. | S | o | 34 00 03 | 1 | Departivo Miguel Alemán(10,000 habitanlas<br>beneficiados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 127,143.69   | 29,878.76         | 157,022.45   | 157,022.21   | JIT.COM CONSTRUCCIONES Y<br>MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.            | 19/04/02<br>17/07/02 | 23/09/2002            | 100 | 100 |
| 142 | 019/POA20<br>02 | 3" Ses<br>Ord.  | Rehabilitación y mentenimiento a las instalaciones eléctricas y alumbrado<br>de lodas las áreas que integran el Deportivo Miguel Alemán, ací como<br>obras audisieres y servicios complementativos, tabicado entre la Av.<br>Lindavista, Bennavista, Mistanzas y Lima, en la Coi Lindavista, de al<br>Dirección Territorial 6.                                                                                              | o | o | 34 90 03 | 1 | Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitanles<br>beneficiados)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1,529,887.21 | 688,935.58        | 2,218,822.79 | 2.218,621.90 | JAVE CONSTRUCCIONES, S.A.<br>C.V.                                  | 22/04/02<br>05/07/02 | 23/09/2002            | 100 | 100 |
| 143 | 017/POA<br>2002 | 3" Ses<br>Ord.  | Supervisión a la rehabilitación y montenimiento a les Instalaciones<br>eléctricas y alumbrado de todas las áneas que integran el Deportivo<br>Héguel Alemán, así como obras auceliares y servicios complementarios<br>uticicado en                                                                                                                                                                                          | 5 | o | 34 00 03 | 1 | Deportivo Miguel Alemán (10,000 habitantes<br>beneficiados)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 127,633.09   | 23,090.16         | 150,723.25   | 150,723.25   | EDIFICACIONES CHARR, S.A. DE<br>C.V                                | 19/04/02<br>17/07/02 | 23/09/2002            | 100 | 100 |
| 177 | 076/POA20<br>02 | 6" Sees<br>Ord. | Rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos El Zarco, ubicado en Av. 903 entre Av. 506 y Av. 510, Coi. San Juan de Aragón, 1 a Sección, y Gortrudis Sánchez, ubicado en Norte S4 án, Coi. Gentrudis Sánchez, ubicado en Norte S4 án, Coi. Gentrudis Sánchez, amba de la Dirección Territorial 2, por licitación pública nacional. LOPOF                                                                        | o | 4 | 34 00 03 | 2 | Centros Deportivos El Zarco (empastado de cencha de fatbol, rehabilitación de sistema de alumbrado, reparación de gadas, acondicionamiento de sistema de rego, pentra general, rehabilitación de baños, rehabilitación de vestidores/, Gentulos Sancha/, calaptación de sistema de rego, rehabilitación de haños, rehabilitación de haños, rehabilitación de haños, rehabilitación de baños, pentra de acceso principal, pintura general/ de acceso principal, pintura general/ | 2,074,992.52 | <b>513,540.</b> 5 | 2,593,533.12 | 2,593,533.10 | GRUPO CONSTRUCTOR<br>ATONS, S.A. DE.C.V.                           | 22/07/02<br>03/11/02 | 06/09/02/<br>05/12/02 | 100 | 100 |
| 178 | 072/POA<br>2002 | 5" Ses<br>Ord.  | Supervisión a la rehabilitación y manienimiento de los Centros Deportivos<br>El Zerco, ubicado en Av. 503 entre Av. 566 y Av. 510, Cot. San Juan de<br>Aragin, 1a Sección y Gateuda Sánchez, utilizado en Notre 84 en. Cot.<br>Gertudas Sánchez, ambos de la Dirección Territorial 2, por liotación<br>pública nacional. LOPDE                                                                                              | s | 4 | 34 00 03 | 2 | Centros Deportivos El Zerco (Av. 503 s/n, entre<br>Av. 505 y 510, col. San Juan de Arregón, Ira.<br>Secc.), Gertrudis Sánchez (Norte 94 s/n, col.<br>Gertrudis Sánchez)                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 164,607.95   | 19,763.0          | 184,360.95   | 184,090.62   | BLASON INGENIERIA, S.A. DE<br>C.V                                  | 22/07/02<br>03/11/02 | 07/12/2002            | 100 | 100 |
| 179 | 079/POA20<br>02 | 5* Ses<br>Ord.  | Rehabilitación y mantenimiento de los Contros Depositivos Rosendo<br>Arreis, ubicado en calle de Martin No. 181, Cot Guodalupe Tepeyas, de<br>la Zona Territoria 5, y Juventino Rosea, ubicado en Av Varustámo<br>Carreinza, de la Zona Territoria 10, y Margartía Maza de Juárez, ubicado<br>en Av. Maza de Juárez No. 150, Cot Patera Vallejo, en la Zona Territoria<br>7, por ficilación pública nacional. LOPDE         | o | 4 | 34 00 03 | 3 | Centros Deportivos Rocendo Amais<br>(rehabilitación de techunitive, reparación de duela<br>en girmasos, rehabilitación de baños,<br>rehabilitación de vestidores, aplicación de<br>pinturo). Juvenino Riscas (enplosate campa de<br>fútbol, adaptación de sistema de riego). Margarita<br>Maza de Juárez (rehabilitación de udela de<br>girmasio y pintura).                                                                                                                    | 1,147,377 45 | 114,737 8         | 1,262,115.25 | 1,141,612 98 | IGNACIO NORIA CRUZ                                                 | 29/07/02<br>26/10/02 | 04/12/2002            | 98  | 91  |





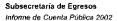
| -   | <i>**</i>       | o≚≑e           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |   |    |                 |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |              |                      |              |              |                                                    |                        |                      |       |     |
|-----|-----------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----|-----------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|--------------|--------------|----------------------------------------------------|------------------------|----------------------|-------|-----|
| 160 | 070/POA<br>2002 | 5° Ses<br>Ord. | Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento de los Centros Deportivos Rosendo Arnale, ubicado en calle de Mertha No. 181, Col. Guadetupe Tapeyac, de la Zona Territorial 5; y Juventino Roseo, ubicado en Az Venustiano Cerranza, de la Zona Territorial 10; y Margarita Medidado en Az Venustiano Cenarza, de la Zona Territorial 10; Vargarita Augusti | s | 4  | 34 60 03        | 3  | Centros Deportivos Rosendo Arnais (Mortha Nº<br>181; col Guadalupe Topeyac), Juventino Rosad<br>(Av Venustano Carranta, entre Av Francisco I.<br>Madero y cali Secundaria 161; Mergante Maza<br>de Julivez (Av Maza de Julivez Nº 150, col,<br>Patera Vallejo)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 114,124.94   | 5,70 <del>6</del> .3 | 119,831.24   | 102,712.44   | PSIQUE CONSTRUCCIONES,<br>S.A. DE C.V              | 22/07/02<br>03/11/02   | 07/12/2002           | 98    | 91  |
| 39  | 003/POA<br>2002 | 1° Ses<br>Ord. | Levantamiento de necesidades y volúmenas de obra en 38 mercados<br>públicos, ubicados en los Direcciones Tembrisles 1, 2, 3, 4, 5, 5, 7, 8 y<br>9,                                                                                                                                                                                                           | Ĺ | 15 | S100 01         | 38 | 1. San Juan de Ausgin IV y V. Sección 2. 24 de Septembre 3. Sen Juan de Ausgin IV Sección 2. 24 de Septembre 3. Sen Juan de Ausgin IV Sección 5. Le Proderes 5. Sen Juan de Ausgin IV Sección 5. Le Tenando Cessa Ademán J. San Juan de Ausgin I Sección 3. Sen Juan de Ausgin II Sección 3. Sen Juan de Ausgin II Sección 3. Sen Juan de Ausgin I Sección 3. Sen Juan de Ausgin I Sección 3. Sen Felipe de Jesús I Noviero Guerrero, 15. Juan González Romero, 16. Amplación Casas Alarrian I Z. Campastre Aurgin, 10. 25 de Julio 19. 4 de Febrero, 20. Amplación Gadriel Hemández 21. Cusulacipec, 22. Vasoc de Quiroga 22. María Estiva Zuno de Eheveria, 24. Bondejito, 25. Rio Blanco, 20. Estetals, 23. María Estiva Zino de Septembre, 29. Ramón Corona, 29. Tres Estetales, 29. Entieno, 23. Sen Pedido Casadenco, 34. Pinamericano, 3. María Sin Bardio Aspelaucano, 24. Pinamericano, 33. San Sin Sedena de las Salans, 26. Sala. Rosa, 37. Prograsso Nacional, 33. Sta. María TI coman.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 389,362,67   | 81,294.6             | 470,617.27   | 470,817,30   | CYNHE, B.A. DE C.V.                                | 20/03/02<br>29/04/02   | 0/05/02              | . 100 | 100 |
| 62  | 023/POA<br>2002 | 2* Ses<br>Ord. | Proyecto ejecutivo para la estructura en 4 mercados públicos ubicados<br>en las Direcciones Territoriales 2, 5 y 6.                                                                                                                                                                                                                                          | Р | 15 | ST DO 01        | 4  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 342,843.98   | 85,264 82            | 428,108.80   | 342,843.98   | ING. ARQ. SERGIO HERNÁNDEZ<br>HERNÁNDEZ            | 06/05/02<br>04/06/02   |                      | 100   | 100 |
| 97  | 005/POA<br>2002 |                | Proyecto ejecutivo para la remodelación del Mercado Público Cuchilla del<br>Tasoro, ubicado en la Dirección Territorial 1,                                                                                                                                                                                                                                   | Р | 15 | 510001          | 1  | Mercado Público Cuchilla del Tesoro, DT. 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 148,129.38   |                      | 148,129.38   | 148,129.38   | ESCAYD, S.C.                                       | 18/04/02<br>17/05/02   |                      | 100   | 100 |
| 175 | 082/POA20<br>02 | 4"Ses<br>Ond.  | Rasilizar manisnimiento preveniivo y correctivo para 3 mercados en las<br>Direccionas Territoriales 1 y 3.                                                                                                                                                                                                                                                   | 0 | a  | 51 D6 Q1        | 3  | San Jiuan de Aragón IV y V (Drenaje, instalación eláctrica y lachumbre); 24 de Septiembre (pibrura genera); publica de piac, imperma abilitzación instalación histosarizatas y enrucidación de las administración; Vecenie Obertere o (pentra de dechumbre, construcción y separación de limite de concesse carente, le tercebura positivación de la tercena de la concessa de la construcción de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa del la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa del la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la concessa de la conce | 1,134,519.9  | 430,925.1            | 1,585,444.96 | 1,425,683.03 | OBRAS Y DESARROLLOS<br>CORPORATIVOS                | 09/09/02<br>17/11/02   | 02/12/2002           | 100   | 100 |
| 176 | 060/POA<br>2002 | 4" Ses<br>Ord. | Supervisar la obra de mantenimento preventivo y correctivo para 3 mercados en las Oirecciones Territoriales 1 y 3                                                                                                                                                                                                                                            | s | O  | \$1 06 01       | 3  | San Juan de Aragón (V y V ; 24 de Septiembre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 71,417.9     | 27,105.2             | 98,523.05    | 69,989.41    | ESPERANZA DEYANIRA<br>RAMÍREZ MARTINEZ             | 02/07/02<br>25/09/02   | 07/12/2002           | 100   | 100 |
| 203 | 061/POA20<br>02 | 5" Ses<br>Ord. | Raalizar mantenimiento preventivo y correctivo para 2 mercados públicos<br>en la Dirección Territorial 1.                                                                                                                                                                                                                                                    | o | 0  | 91 <b>08 D1</b> | 2  | La Pradera (albañilería e instalación eléctrica)<br>San Juan de Aragón VI Secc. (albañilería,<br>techumbre, munos, place, impermeabilización,<br>instalación hidráulica, pintura)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 1,233,765.23 | 283,997.8            | 1,517,763.03 | 1,617,762.80 | JAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.                  | 09/09/02<br>17/11/02   | 11/12/2002           | 100   | 100 |
| 204 | 084/POA20<br>02 | S* Ses<br>Ord  | Resizur manterimiento preventivo y correctivo para 3 marcados públicos<br>en la Dirección Territorial 2.                                                                                                                                                                                                                                                     | 0 | 0  | 51 06 01        | 3  | 10 de Mayo (instalación sanitaria, hidráulica,<br>herrería, techumbre y pritura). Gentrudis<br>Sánchez (albanilieria, pisos, techumbre, herreria,<br>instalación eléctrica y primura). Fernando Casaa<br>Alemán (idem).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 964,239.32   | 3 <u>22,</u> 118 1   | 1,286,357.42 | 637,088.54   | CONSTRUCCIONES<br>PANAMERICANA, S.A. DE C.V.       | 09/09/02<br>17/11/02   | 31/12/2002           | 93    | 89  |
| 205 | 083/POA20<br>02 | 6" Ses<br>Ord. | Raalizar mantenimiento preventivo y correctivo para 5 mercados públicos<br>en las Direcciones Territoriales 3 y 4                                                                                                                                                                                                                                            | 0 | 0  | 51 06 01        | 5  | Juan González Romero 2 Campestre<br>Aragón 3 Providencia 4 Ampl. Casas Alemán<br>5 Carrece Ledizábel (Albarilleria, instáleción<br>eléctrica, hidráleta, pintas, herrería, pisos,<br>lechumbre, herrería)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1,334,532.85 | 267,983.2            | 1,802,198.05 | 1,602,184.05 | PROYECTOS CIVILES Y<br>EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. | 09/09/02<br>17/11/02   | 25/11/2062           | 100   | 100 |
| 206 | 085/POA20<br>02 | 5" Ses<br>Ord. | Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos<br>en la Dirección Territorial 5.                                                                                                                                                                                                                                                    | o | 0  | \$1.05.01       | 3  | Río Blanco, 1º de Septiembre y Bondojito<br>(Albuñilería, instalación eléctrica, hidráulica,<br>pintura, herrería, pisos, lachumbre, herrería)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1,032,667.32 |                      | 1,032,687.32 | 1,032,666.84 | JAVE CONSTRUCCIONES, S.A<br>DE C.V.                | 09/09/02<br>17/11/02   | 17/09/02<br>25/11/02 | 100   | 100 |
| 207 | 099/POA<br>2002 | 5° Ses<br>Ord. | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 2 mercados públicos en la Dirección Territorial I.                                                                                                                                                                                                                                          | s | 15 | 51 06 Dt        | 2  | Pendientes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 84,964.08    | 16,624.9             | 101,588.98   | 101,589.00   | GRUPO CONSTRUCTOR Y<br>CONSULTOR AMV, S.A. DE C.V  | 05/09/02 ·<br>28/11/02 | 15/12/2002           | 100   | 100 |
| 208 | 100/POA<br>2002 | 5" Ses<br>Ord. | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos en la Dirección Territorial 2.                                                                                                                                                                                                                                          | s | 15 | 51 06 01        | 3  | Pendientes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 83,563.96    | 23,730.5             | 107,294.46   | 107,294.45   | GRUPO CONSTRUCTOR<br>MAGLEN, S.A. DE C.V.          | 05/09/02<br>28/11/02   | 31/12/2002           | 100   | 100 |
| 209 | 101/POA<br>2002 | 5" Ses<br>Ord. | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 5 mercados públicos en las Direcciones Territoriales 3 y 4                                                                                                                                                                                                                                  | s | 15 | 510801          | 5  | Juan González Romero 2 Campestre     Aragón 3 Providencia 4 Arapt Casas Alemán     5 Carrera Lardizábal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 97,986.84    | 16,707.7             | 114,694.54   | 114,594,58   | GRUPO CONSTRUCTOR Y<br>CONSULTOR AMV, S.A. DE.C.V. | 05/09/02<br>08/12/02   | 1/                   | 100   | 100 |
| 210 | 102/POA<br>2002 | 5° Ses<br>Ord. | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos en la Dirección Tamitorial 5                                                                                                                                                                                                                                            | s | 15 | 510601          | 3  | Río Blanco, 1° de Septiembre y Bondojito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 70,748.39    |                      | 70,748 39    | 70.748.39    | PSIQUE CONSTRUCCIONES,<br>S.A. DE C.V.             | 05/09/02<br>28/11/02   |                      | 100   | 100 |





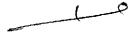
|     |                          | e con          |                                                                                                                                                                                                                             |   |    |           |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |              |           |              |              |                                                                                       |                      |            |     | - 1 |
|-----|--------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----|-----------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------|--------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------|-----|-----|
| 211 | 086/POA20<br>02          | 5' Ses<br>Ord. | Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 1 mercado público en<br>la Dirección Territorial 1                                                                                                                      | 0 | 15 | 51 06 04  | 1 | Cuchilla del Tesoro                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1,994,709.73 | 472,247.5 | 2,466,957.23 | 2,466,873.08 | PROYECTOS, INGENIERÍA,<br>DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.<br>DE C.V.                      | 10/09/02<br>18/11/02 | 31/12/2002 | 100 | 100 |
| 212 | 103/POA<br>2002          | 5' Ses<br>Ord  | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 1 mercado público en la Dirección Territorial 1.                                                                                                           | s | 15 | 51 96 01  | 1 | Pendientes.                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 170,290.05   | 69,089.8  | 239,379,85   | 239,372.44   | GRUPO DE DISEÑO,<br>PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y<br>SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.             | 06/09/02<br>29/11/02 | 31/12/2002 | 100 | 100 |
| 215 | 087/POA20<br>02          | 6' Ses<br>Ord. | Realizar manterimiento prevenivo y correctivo pera 4 mercados en las<br>Direcciones Territoriales 1, 2 y 3.                                                                                                                 | o | 15 | 51 06 01  | 4 | San Juan de Aragón II Secc 2 Sen Juan de<br>Aragón I Secc 3. San Juan de Aragón II<br>Secc 4. San Felipe de Jestis (instalación<br>electrica, santaria, hidrádica, pintura, herrería,<br>techumbre, malla ciclónica e impermediblización                                                            | 1,424,349 88 | 557,043.2 | 1,981,393 08 | 1,981,393,03 | MEDITERRÁNEO<br>CONSTRUCCIÓN INTEGRAL,<br>S.A. DE C.V.                                | 10/09/02<br>18/11/02 | 25/12/2002 | 100 | 100 |
| 216 | 088/POA20<br>02          | 6' Ses<br>Ord. | Realizar mantenimiento preventivo y correctivo pera 4 mercados en la<br>Dirección Territorial 4.                                                                                                                            | 0 | 16 | 51 08 01  | 4 | de FebreroZ, Salvador Díaz Mirón, 3 Vasco<br>de Oulroga, A Ampliación Gabriel Hernández<br>(instalación eléctrica, santraria, hicrásilica,<br>pintura, herreria, techumbra, maila ciciónica a<br>impermeabilización)                                                                                | 1,266,047.67 | 249,790.5 | 1,515,838.17 | 1,515,838.17 | DESARROLLO INTEGRAL DE<br>OBRAS Y SERVICIOS,<br>CONSULTORÍA E IMAGEN, S.A.<br>DE C.V. | 19/09/02<br>18/11/02 | 25/12/2002 | 100 | 100 |
| 217 | 089/POA20<br>02          | 5° Ses<br>Ord. | Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la<br>Dirección Territorial 5.                                                                                                                            | o | 15 | 51 08 0†  | 4 | Ramón Corona 2. Estrella 3. Tres     Estrellas 4. Vallejo Cornalas (instalación eléctrica, sanitaria, histárdicia, pintura, herrería, techumbre, maila ciclónica e impermesibilización)                                                                                                             | 1,604,414.37 | 273,997.6 | 1,878,411.97 | 1,878,412.01 | JGG CONSTRUCTORA,<br>INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.<br>DE CV                            | 10/09/02<br>18/11/02 | 24/12/2002 | 100 | 100 |
| 218 | 090/POA20<br>02          | 6º Sas<br>Ord. | Resilizar mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la<br>Dirección Territorial 6.                                                                                                                           | o | 15 | 51 0G 01  | 4 | 1.Máximo Ávils Camacho 2. Sen Pedro Zacalenco, 3. Magdalens de las Salines A. Sen Barlolo Alspehausan (instalación eléctrica, sanitatas, hárbálulos, pritura, herería, lectumbre, maita ciclónica e impermeabilización)                                                                             | 1,263,922.84 | 874,793.9 | 2,138,716.75 | 1,263,922.85 | FORRAS ECOSISTEMAS, S.A.<br>DE C.V.                                                   | 11/09/02<br>19/11/02 |            | 100 | 100 |
| 219 | 091/POA20<br>02          | 6' Ses<br>Ord. | Realizar manterimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en las<br>Direcciones Territorides 7,8 y 9.                                                                                                                  | 0 | 15 | 51 06 01  | 4 | Santa Rosa, 2. Prograso Nacional, 3. Santa Maria Ti coman, 4. Cuautepec (instalación eléctrica, santtaria, hidráulica, pintura, herrería, techumbre, maria ciclónica e impermeabilización)                                                                                                          | 662,006.43   | 218,235.2 | 1,080,241.63 | 454,008.92   | PROMOTORA Y<br>CONSTRUCTORA 3 MC, S.A. DE<br>C.V.                                     | 11/09/02<br>19/11/02 | 16/12/2002 | 93  | 95  |
| 220 | 104/POA<br>2002          | 6° Ses<br>Ord. | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en las Direcciones Territoriales 1, 2 y 3.                                                                                                      | s | 15 | 51 DG G1  | 4 | 1.San Juan de Aragón II Secc 2.San Juan de<br>Aragón I Secc 3.San Juan de Aragón III<br>Secc.4.San Felipe de Jesús                                                                                                                                                                                  | 81,096.62    | 26,959.4  | 108,056,02   | 108,055.93   | CONSTRU COSTOS, S.A. DE<br>C.V.                                                       | 06/09/02<br>24/11/02 | 31/12/2002 | 100 | 100 |
| 221 | 105/POA<br>2002          | 6" Ses<br>Ord. | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 4.                                                                                                                  | s | 15 | 51 06 01  | 4 | 1.4 de Febrero2. Salvador Diaz Mirón, 3.Vasco.<br>de Quiroga,4.Ampliación Gabriel Hernández                                                                                                                                                                                                         | 60,929.23    | 13,571.8  | 94,501.03    | 94,500 23    | QUANTUM CONSTRUCCIONES<br>Y SERVICIOS DE INGENIERÍA,<br>S A. DE C.V                   | 06/09/02<br>24/11/02 | 25/12/2002 | 100 | 100 |
| 222 | 106/POA<br>2002          | 6° Ses<br>Ord. | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercados en la Dirección Territorial 5.                                                                                                                  | s | 15 | S1 06 01  | 4 | 1.Ramón Corona 2.Estrella,3.Tres<br>Estrellas,4.Vallejo Comidas                                                                                                                                                                                                                                     | 84,958.44    | 12,319.0  | 97,277 44    | 97,272 48    | JIT. COM. CONSTRUCCIONES Y<br>MANTENIMIENTOS, S.A. DE C.V.                            | 06/05/02<br>24/11/02 | 08/12/2002 | 100 | 100 |
| 223 | 107/POA<br>2002          | 6° Ses<br>Ord. | Supervicar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 trercados en la Dirección Territorial 6.                                                                                                                 | s | 15 | 51 06 01  | 4 | 1.Máximo Ávila Camacho,2.San Pedro<br>Zacatenco,3.Magdalena de las Salinas,4.San<br>Bartolo Atepehuacan                                                                                                                                                                                             | 81,995.66    |           | 101,985.98   | 81,995.65    | ING. FRANCISCO JORGE<br>GENCHI                                                        | 09/09/02<br>27/11/02 |            | 100 | 100 |
| 224 | 108/POA<br>2002          | 6° Ses<br>Ord  | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 4 mercedos en las Direcciones Territoriales 7, 8 y 9.                                                                                                      | s | 15 | 61 OG 01  | 4 | 1.Santa Rosa, 2.Progreso Nacional, 3.Santa Maria<br>Ti coman, 4.Cuautepec                                                                                                                                                                                                                           | 79,002.09    | 19,990.3  | 98.992.39    | 71.101.87    | GRUPO DE TÉCNICAS DE<br>ESTUDIO PARA LA<br>CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.                 | 09/09/02<br>27/11/02 |            | 93  | 90  |
| 254 | 092/POA20<br>02          | 2' Ses<br>Ext. | Revalizar mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados en las<br>Direcciones Territoriales 1 y 5.                                                                                                                  | ٥ | 15 | \$1 06 01 | 3 | María Esther Zuno de Echeverria (techumbre, instalación eléctrica, jardinerí a, pisos, macos, pintur a y hetreria), Erniliano Zapata (instalación eléctrica, pintura), mpermebilización y herreria); San Juan de Aragón VI seco (instalación eléctrica, sustilayendo en su totaliciad la existente) | 1,961,463 53 | 212,919.3 | 2,174,382.63 | 964,070.80   | CONSTRUCCIONES Y<br>PROYECTOS<br>METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.                         | 11/09/02<br>19/11/02 | 05/12/2002 | 97  | 80  |
| 255 | 109/POA<br>2002          | 2º Ses<br>Ext. | Superviser la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados en las Direcciones Territoriales 1 y 5.                                                                                                         | s | 15 | 51 06 01  | 1 | Maria Esiher Zuno de Echeverria; Emillano<br>Zapata; San Juan de Aragón VI secc.                                                                                                                                                                                                                    | 90,484.31    | 13,838.8  | 104,323,11   | 96,018.11    | CONSTRUCCIONES DE OBRAS<br>CIVILES, S.A. DE C.V.                                      | 09/09/02<br>02/12/02 | 07/12/2002 | 9/  | 80  |
| 301 | 121/POA<br>2002          | 8° Ses<br>Ord. | Proyecto ejecutivo para la estructura e instalación eléctrica en dos<br>mercados públicos ubicados en las DT, 4 y 6                                                                                                         | P | 15 | 51 06 01  | 2 | 1.Gabriel Hernández, San Juan de<br>Aragén,2.Lindavista Patera Vallejo, Col.<br>Panamericana                                                                                                                                                                                                        | 59,982,16    |           | 59,982.16    | 59,962.16    | ING SERGIO HERNÁNDEZ<br>HERNÁNDEZ                                                     | 17/09/02<br>16/10/02 |            | 100 | 100 |
| 316 | 118/PGA20<br>02          | 8" Ses<br>Ord. | Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para tres mercados<br>públicos en las DT 3, 4 y 5, según detale anexo en el fotio 169 de la<br>carpeta de trabajo, por invitación a cuando menos tres participantes<br>LOPDE | O | 4  | 51 05 01  | 3 | 1.25 de Juko, Col. 25 de Julio 2. Santa Isabel Tota, Col. Santa Isabel Tota3. Robles Dominguez, Col. Guadatupe insurgentes (trabajos instationis Bectrica, Albarilleria, Desazolve del Drenaje, Imperneabilización, Herrería y Plomeria                                                             | 331,896.59   |           | 331,896.59   | 331,896.59   | PROINDICON SA DE CV.                                                                  | 18/10/02<br>24/12/02 |            | 100 | 100 |
| 317 | 11 <i>/IP</i> OA20<br>02 | 8* Ses<br>Ord. | Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para dos mercados<br>públicos en la DT. 1, según detalle anexo en el folio 171 de la carpete de<br>trabajo, por invitación a cuando menos tres participantes LOPDF           | 0 | 4  | 51 06 01  | 2 | San Juan de Aragón IV V Sección, Col. San Juan de Aragón VII Sec. Col. San Juan de Aragón VII Sec. Col. San Juan de Aragón VII Sec. Col. San Juan de Aragón VII Sec. (trabajos Instelación eléctrica, albafileria, instalación hidrosantisma y herreria.                                            | 759,222.85   |           | 759,222.85   | 709,125.86   | EDSA EDIFICACIÓN Y<br>SUPERVISIÓN, SA DE CV                                           | 16/10/0?<br>24/12/02 |            | 100 | 100 |

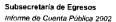






| 3.4 | \$ 0 L                |                   |                                                                                                                                                                                                                                           |     |    |           |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |               |              |               |               |                                                                 |                              |            |     |     |
|-----|-----------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|-----------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|---------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------|------------|-----|-----|
| 318 | 112/POA20<br>02       | 6" Ses<br>Ore.    | Revelizar manteremento preventivo y correctivo para dos mercados<br>públicos en la DT. 6, según detafe anexo en el falo 173 de la carpeta de<br>la obajo, por invitación a cuando menos tres participantes LOPDE                          | 0   | 4  | 51 06 01  | 2  | Lindevista Vallejo Patera, Col. Lindavista<br>Vallejo, 2 Panamericana, Col. Panamericana<br>(trabajos Techumbre, pinitura, piso e Instalación<br>hidraúlica, astructura, instalación<br>eléctrica, albafillería).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 1,438,743.06  |              | 1,438,743.06  | 0.00          | CONSTRUCTORA ALFA<br>URBANIZACIONES Y<br>EDIFICACIONES SA DE CV | 07/10/02<br>16/10/02         |            | 70  | 20  |
| 319 | 116/POA20<br>02       | 8" Sea<br>Ord,    | Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para un mercado público<br>en la DT. 2, según detalle anexo an el folio 175 de la carpata de trabajo,<br>por invitación a cuando menos tras participantes LOPDF.                           | ٥   | 4  | 510601    | 1  | San Juan de Aragón Pueblo, Col. Pueblo de San<br>Juan de Aragón (trabajos Techumbre, instalación<br>eléctrica en General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1,030,520.72  | 150,139.9    | 1,180,660.62  | 1,150,660.33  | JAVE CONSTRUCCIONES SA<br>DE CV.                                | 21/10/02<br>29/12/02         | 31/12/2002 | 160 | 100 |
| 320 | 110/POA20<br>02       | 6' Ses<br>Ord.    | Rasitzer mantenimiento preventivo y correctivo: pare un mercado público<br>en la DT. 2, asgún detalla areaco en el folio 177 de la carpeta de trobajo,<br>por livitación a cuando menos tras participantes LOPOF.                         | o   | 4  | 51060)    | .1 | San Pedro El Chico, Col. San Pedro El Chico<br>(trabajos Techumbre, instalación eféctrica en<br>general y piso).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1,389,140 67  | 315,847.5    | 1,704,988.17  | 1,704,988.17  | GRUPO PROINDICON SA DE<br>CV                                    | 26/09/02<br>24/12/02         | 31/12/2002 | 100 | 100 |
| 321 | 113/POA<br>2002       | 8° Ses<br>Ord.    | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 3 mercados públicos en las DT. 3, 4, 5 y 6, a que se referen los casos 316 y 316, por adjudicación directa LOPDF.                                                        | S   | 4  | 51 05 Q†  | 5  | 1.25 de Julio. Col. 25 de Julio. 2 Santa Isabel Tola, Col. Santa Isabel Tola Robles     Domirguez, Col. Guadakpe Insusgentes     4. Indevente Vallejo, Cal. Isabel Isabel Italia     Vallejo Faramericano. Col. Emboricano.     (rangues Insus Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isabel Isa | 104,979.03    |              | 104,979.03    | 126,343.45    | EMSI PROFESIONISTAS<br>ASOCIADOS SA DE CV.                      | 04/10/02<br>22/12/02         |            | 190 | 100 |
| 322 | 114/POA<br>2002       | 8" Ses<br>Ord.    | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo para 2 mercusios públicos en las DT 3, 4, 5 y 6, a que se refiere el caso 317, por adjudicación directa LOPDE.                                                                | s   | 4  | S1 06 Q1  | 2  | San Juan de Aragón (V V Sección, Col. San Juan de Aragón (VI Secc., Col. San Juan de Aragón (VI Secc., Col. San Juan de Aragón (VI Secc., Col. San Juan de Aragón (VI Secc., Col. San Juan de Aragón (VI Secc.) (vabajos Instalación de Sectico, abbanienia, anatalación hidrosonitaria y herrería.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 57,176.64     | 3,458.4      | 60,634 Sa     | 57,176,64     | EGRO CONSTRUCCIONES EN<br>GENERAL                               | 07/10/02<br>25/12/02         |            | 100 | 100 |
| 323 | 115/POA<br>2002       | 8° Ses<br>Ord.    | Supervisar la obra de mantenimiento preventivo y correctivo pasa un<br>mercado público en la DT. 2, a que se refiere el caso 319, por<br>adjudicación directa LOPOF.                                                                      | s   | 4  | 51 08 01  | 1  | San Juan de Aragón Pueblo, Col. Pueblo de San<br>Juan de Aragón (trabajos Techunbre, instalación<br>eléctrica en General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 69,196 82     |              | 69,166,82     | 69,196.82     | CONSTRUCCIONES Y<br>MAQUINARIA CASA SA, DE CV                   | 07/10/02<br>25/12/02         |            | 100 | 100 |
| 324 | 111/POA<br>2002       | 8" Ses<br>Ord.    | Supervisor la obra de mantenimiento preventivo y contectivo para un<br>mercado público en la DT 2, a que se refiere el caso 320, por<br>adjudicación directa LOPDF.                                                                       | s   | 4  | 51 06 01  | 1  | San Pedro El Chico, Col. San Pedro El Chico<br>(trabajos Techumbre, instalación eléctrica en<br>general y piso).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 69,196.53     | 13,372.6     | 82,569.13     | 24,770.76     | ING, VIRGILIO CLEMENTE<br>GUTIÉRREZ ZAMORA                      | 23/09/02<br>31/12/02         |            | 100 | 100 |
| 425 | 055/LP/OP/<br>POA2001 | Multrarsonia<br>2 | Construcción del Mercado Ferroplaza, ubicado en la calle Alberto<br>Herrers, entre Av. 5 de Febrero y la celle Hidalgo, en la col. Villa Gustavo<br>A: Madero en la DT: N° 5                                                              | o   | •  | 51 06 06  | 1  | "FERROPLAZA", CALLE ALBERTO HERRERA<br>ENTRE AV. 5 DE FEBRERO Y LA CALLE<br>HIDALGO EN COL. VILLA GUSTAVO A<br>MADERO, DT. 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 13,177,757.53 | 6,378,655.77 | 19,656,413.40 | 12,525,559.38 | FAVEL CONSTRUCTORA S.A.<br>DE C.V.                              | 04-DIC-01<br>AL<br>15-MAR-02 | 15/10/2002 | 100 | 100 |
| 426 | 059/LP/OF/P<br>OA2801 | Multiprivate<br>s | Supervisión de obra para la construcción del mercado Ferroplaza ubicado<br>en la calle Alberto Henrera, entre Av. 5 de Febrero y la calle Hidalgo, en la<br>colonia Villa Gustavo A. Madero, en la DT. 5.                                 | 8   | 4  | 51 08 06  | 1  | "FERROPLAZA", CALLE ALBERTO HERRERA<br>ENTRE AV. 5 DE FEBRERO Y LA CALLE<br>HIDALGO EN COL. VILLA GUSTAVO A.<br>MADERO, DT. 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 803,426.43    | 229,065.80   | 1,032,492.23  | 803,426.39    | COMINDE, PRESTACIONES Y<br>SERVICIOS, S.A. DE C.V.              | 04-DIC-01<br>AL<br>30-MAR-02 | /1         | 100 | 100 |
| 427 | 053/LP/OP/<br>POA2001 | Multienuele       | Construcción del Mercado Indios Verdes, ubicado en la zona de<br>transferencia Modal de la estación modal de la estación del Metro Indios<br>Verdes, entre la Áv. Ti coman y la Áv. Insurgentes Norte, DT. 6                              | ı a | 4  | 51 06 06  | •  | "INDIOS VERDES" EN LA ZONA DE<br>TRANSFERENCIA MODAL DE LA ESTACIÓN<br>DEL METRO INDIOS VERDES, ENTRE LA AVI<br>TI COMAN Y LA AV. DE LOS INSURGENTES<br>NORTE, DT. 6.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4,373,817.72  | 4,844,173.90 | 9,217,991 62  | 9,217,991.60  | I.M. CONSTRUCCIÓN Y<br>MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.              | 10-DIC-01<br>AL<br>15-MAR-02 | 19/11/2002 | 100 | 100 |
| 428 | 058/IR/SE/P<br>DA2001 | biluitionusie     | Supervisión de la obra de construcción del Mercado Indios Verdes,<br>uticado en la zona de transferencia Modal de la estación modal de la<br>estación del Meto Indios Verdes, entre la Av. Ti comen y la Av.<br>Insurgentes Norte, DT. 6. | s   | 4  | 51 0G 0G  | ,  | "INDIOS VERDES" EN LA ZONA DE<br>TRANSFERENCIA MODAL DE LA ESTACIÓN<br>DEL METRO INDIOS VERDES, ENTRE LA AV.<br>TI COMAN Y LA AV. DE LOS INSURGENTES<br>NORTE, DT. 6.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 390,076.50    | 254,973.50   | 645,050.00    | 640,155.71    | COMINDE, PRESTACIONES Y<br>SERVICIOS, S.A. DE C.V.              | 04-DIC-01<br>AL<br>30-MAR-02 | /1         | 100 | 100 |
| 372 | 122/POA<br>2002       | 10° See<br>Ord    | Estudio de Impacto urbano y ambiental para la ocupación del mercado<br>Ferrocarril Mexicano, ubicado en Alberto Herrera, antre Hidalgo y 5 de<br>Febrero, col. Villa Gustrevo A. Madero, por adjudicación directa LOPOF.                  | E   | 15 | 51 06 06  | 1  | Mercado Ferrocarril Mexicano (En congruencia con las disposaciones de la Ley en la materia de Impacio Urbano y Ambiental a través de las custes as amatizarian aqualles suspectos del proyecto que respercutare en la catidad de utrá de la podiazión, principalmente, an us entrono, y as que esta mercado se átub én lo que fueron las inutabacionas de la terminal de Ferocarril de la Villa de Guadalupe Puntos a revisar. Infraestructura relatralica, demane, vialidad, senvicios públicos y ámbiente natural)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 199,942.00    |              | 199,942.00    | 199,942.00    | CONSTRUCTORA CAFARO SA.  DE CV.                                 | 07/11/02<br>25/11/02         |            | 100 | 100 |
| 373 | 123/POA<br>2002       | 10° Ses<br>Ord.   | Unidad de verificación de instalación de gas a obra nueva para el mercado Indios Verdes, DT. 6, por adjudicación directa LOPDF.                                                                                                           | E   | 15 | 51 06 06  | 1  | Mercado Indios Verdes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 38,398.50     |              | 38,398 50     | 38,398,50     | ÉDUARDO MALBONADO ROJO                                          | 04/11/02<br>03/12/02         |            | 100 | 100 |
| 396 | 123/POA<br>2002       | 5° Ext.           | Reakża Mantenimienko Preventivo y Correctivo del Mercado. D.T.4                                                                                                                                                                           | 0   | 15 | \$1 0G 0G | 1  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 230,390.97    | 865,452.5    | 1,095,843 42  | 1,095,169.23  | CONSTRUCCIÓN Y<br>SUPERVISIÓN PEDERNAL S.A.<br>DE C V           | 02/11/01<br>27/12/01         |            |     |     |





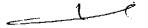


|     |                 | 0 17.0         |                                                                                                                                                                |   |   |                      |                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |              |          |              |              |                                                                      |                      |                      |     |     |
|-----|-----------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|----------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|--------------|--------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-----|-----|
| 156 | 061/POA20<br>02 | 4" Ses<br>Ord. | Conservar y mantener 1,819.49 m2 de banquetas y 2,492.97 m de<br>guarriciones, en 7 calles correspondentes a varias colonias de la<br>Dirección Territorial 1. | o |   | 58 00 15 58<br>00 16 | 1,818 49 m2 de<br>benguellas.<br>2,492 97 m de<br>guernisiones  | UH. San Juan de Aragón 7a, Secc. (Av. 412):<br>Ampliación Providencia (Av. Francisco Morazán y<br>Av. De los Pinos, calle Voleán, y Udican Tudal),<br>San Juan de Aragón 2° secc. (Av. 569), an<br>Juan de Aragón 3° Secc. (Av. 604 y calle 599);                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 1,000,888.03 |          | 1,000,888.03 | 1,000,887.43 | I.M CONSTRUCCIÓN Y<br>MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.                    | 15/07/02<br>12/09/02 | 09/09/02<br>07/11/02 | 100 | 100 |
| 157 | 082/POA20<br>02 | 4" Ses<br>Ord  | Conservar y maniener 2,828.60 m2 de banquetas y 1,664.06 m de<br>guarriciones, en 7 cales correspondientes a varias colorias de la<br>Dirección Territorial 2  | o | 4 | 58.00.15 58<br>00.16 | 2,828.80 m2 de<br>borquetas.<br>1,864.98 m de<br>guarresiones   | UH. San Juan de Aragón 2a. Secc. (Sa. Cda. De<br>565, éta. Cda. de 553, 2° Cda. De Av. S47); UH.<br>San Juan de Aragón 1a. Secc. (S° Cda. de Av.<br>503); San Pádo El Chiko (Av. Tallomán, entre<br>Eduardo Molina y Nte. 84)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1,007,298.89 |          | 1,007,298.89 | 1,005,775.51 | CONSTRUCCIONES<br>ESPECIALIZADAS CASA, S.A. DE<br>C.V.               | 15/07/02<br>12/09/02 | 06A09A02<br>04/11A02 | 100 | 100 |
| 158 | 093/POA20<br>02 | 4° Ses<br>Ord. | Conservar y manifener 2,635.77 m2 de banquetas y 3,551.10 m de guarniciones, en 9 calées correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 3.     | o | 4 | 58 00 15 58<br>90 16 | 2,828 60 m2 de<br>banquetas:<br>3,651,10 m de<br>guarrectones   | Exmeraida (Criente 173, Nie 82 y Ote, 169); Casas Alemán (Calle Salina Cruz, Pio Ensenada, salina Cruz, Pio Ensenada, salina Cruz, Pio Endenada, salina Cruz, Pio Edudio (1º de Mayo), 20 de Noviembre, El estudiante, Cuantinômos, Ejido y Zapata); Campestre Charubusoso (Camino del Esfuezo, Camino Campestre, Parque Cantrati); Providencia (Andigua Veraruz); Casas Alemán (Pio. Acapatico y Camino San Juan de Aragón) San Felipe de Jesús (Av. tepatrilan)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 1,208,961.81 |          | 1,208,961.81 | 1,203,372.13 | OCALTI, S.A. DE G.V.                                                 | 11/09/02<br>09/11/02 |                      | 100 | 100 |
| 159 | 058/PCA20<br>02 | 4° Ses<br>Ord. | Conserver y mantener 4.422.92 m2 de banquetes y 1,878.97 m de guarniciones, en 17 caffes correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 4.     | 0 | 4 | 58.00 15 58<br>00 16 | 4,422 82 m2 66 banquatus<br>1,676.97 m 66<br>guerrisones        | CTM El Risco (Av. Centenario, ischeria LICONSA, Retorno José Faicón, Módulo de la 3º Edad, Av. Fernando Aniipa, Av. Rezado Fibres Magón, Módulo de la Que de Viglancia, Fibrocela, Av. Foot, J. Macon), Anipa Gabriel Hernández (Gocc. 1711-1744 Kisto, Sec. 272-1744 Kisto, Sec. 272-1744 Kisto, Sec. 272-1744 Kisto, Sec. 272-1744 Kisto, Sec. 272-1744 Kisto, Sec. 272-1744 Kisto, Caroninado de la Ropciblea (Phin. José Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marchael Marc | 1,410,932.65 |          | 1,410,932.65 | 1,367,150,19 | DESARROLLO INTEGRAL DE<br>OBRAS Y SERVICIOS,<br>CONSULTORÍA E IMAGEN | 03/07/02<br>31/08/02 |                      | 100 | 100 |
| 160 | 063/POA20<br>02 | 4° Ses<br>Ord. | Conservar y muniemer 3,982,81 m2 de banquetas y 2,624,89 m de guerriciones, en 9 celles correspondientes a varias colonies de la Dirección Territorial 5.      | 0 | 4 | 58.00 15 58<br>00 16 | 3,982 81 m2 de<br>binquetás.<br>2,924 88 m de<br>quamiciónes    | Tres Estrelis (Tesoro y Ferrocarrii Hidalgo); Slete de Noviembre (Ferrocarrii Hidalgo, antre Misterios y Portugații; La Joya (Ric Consulado asc. Eduardo Molina); Suadalape Insurpentes (Victoria, antre Rasi dal Monte e insurgenias); Ballisario Dominguaz (Ota 95 Esa, Congreso de la Linidh); Estralia (Opias Esa, Opias); Industria (Linidh); Estralia (Opias Esa, Opias); Moctazuma); Valejo (Paganin Esq. Puccini)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1,490,382.56 | 27,036.7 | 1,517,419.36 | 1,484,903.56 | INSTALACIONES Y<br>EDIFICACIONES RC, S.A. DE<br>C.V.                 | 03/07/02<br>31/08/02 | D4/12/2002           | 106 | 190 |
| 161 | 064/POA20<br>02 | 4" Ses<br>Ord. | Conservar y mentener 3,050,43 m2 de bunquetas y 3,178,61 m de<br>guerriciones, en 3 calles correspondientes a viatas colonias de la<br>Dirección Territorial 6 | 0 | 4 | 58 00 15 58<br>00 16 | 3,060 43 m2 de<br>banquetas<br>3,178 81 m de<br>guameciones     | UH. Lindansta Vallejo Mz. 2 (Ejo Central y Ptc. 162, Montevideo y Nie. 31). Héroes de Nacozar (Av. Cuttábusc, entre Ciz Vallejo y Eje Central);<br>Lindanista Acer a 2 (Av. Trooman, entre Av. Insurgentes y Av. IPN)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1,303,387.20 | 91,393.2 | 1,394,780.43 | 397.652.73   | GEA CONSTRUCCIONES, S.A<br>DE C.V                                    | 11/09/02<br>09/11/02 | 21                   | 40  | 30  |
| 162 | 095/POA20<br>02 | 4º Ses<br>Ord  | Conservar y mantener 4,353.08 m2 de banquetas y 2,854.19 m de guarniciones, en 2 calles correspondientes a varias colonias de la Dirección Territorial 7.      | o | 4 | 58 00 15 58<br>00 16 | 4,353.08 m2 de<br>borrepuelas.<br>2,854 19 m de<br>guarrecionas | Progreso Nai (Calle 11, entre Eje Central y Monte<br>Alto); Santa Rosa (Av. 7-A, entre Av. 3-A y<br>Camino San Juan Ixtacela)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1,346,228.80 |          | 1,345,228.50 | 1,159,807.56 | OCALTI, S.A. DE C.V.                                                 | 12/09/02<br>10/11/02 | 16                   | 100 | 100 |
| 163 | 084/POA20<br>92 | 4" Ses<br>Ord. | Conservar y maniener 1,528.06 m2 de banquetae y 3,031.88 m de guarniciones, en 8 calles correspondientas a varias colonias de te Dirección Territorial 8.      | O | 4 | 58 00 15 56<br>00 16 | 1,528.06 m2 de<br>barquellas.<br>3,033.88 m de<br>guarriciones  | Barrio de Gpe (Av. Periférico, entre Av.<br>Acueducto de Gpe y Av. La Presa, Acueducto y<br>Año (125); Zosa Escolar (Cit. Chaims-La Vila,<br>antre Terasyuca y Coustepec, frente al jardin<br>Xolo), Jaime Nunc, antra Tescoladigo y Morelos);<br>UH Ticoman (Av. Cuustepec, entre 12 de Dic. Y<br>Javier Solis); Zone Escolar Old, (Alreadedor de la<br>Comuna, Cda Emillano Zapata, alreadedor del<br>Deportivo revolución)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1,037,349,04 |          | 1,037,349.04 | 731,253.30   | CONSTRUCTORA XELAJU, S.A.<br>DE C.V.                                 | 15/07/02<br>12/09/02 | 04/11/2002 .         | 100 | 100 |





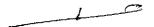
| W.  | ه محسر          | 0 1,70         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |   |    |                      |                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |              |             |              |              |                                                   |                      |            |            |     |
|-----|-----------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----|----------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------|--------------|--------------|---------------------------------------------------|----------------------|------------|------------|-----|
| 164 | POA2002/0<br>96 | 4' Sas<br>Ord. | Conservar y mantener 2,853.96 m2 de banquetas y 1,552.84 m de<br>guardiciones, en 7 calles correspondientes a varias colonias de la<br>Dirección Territorial 9                                                                                                                                                                                                                               | 0 | 4  | 58 00 15 58<br>00 16 | 2,853,98 m2 de<br>bonquellas<br>1,552,84 m de<br>guarricannos  | Valle de Madero (Av. Del Rosario, de Fco. Villa hasta 5 de Mayo, 2da y °C dda, de Tacleal hasta local de policio ); Le Pelma (C. Fco. Villa , 2da. Cda); Cusulaspac de Madero (Moreoca, entre Verussiano Carranze y Gey Wichois, C. Tecnológico, de 5 de Mayo hasta 3° Cda, de Fco. Villa; Guadalaye Victoria (Fco Villa; Victoria hasta Ignacio Zaragoza); | 969,331 70   |             | 969,331.70   | 922,897,43   | MANUEL BELAUNZARAN<br>RODRÍGUEZ                   | 12/09/02<br>10/11/02 | υ          | 100        | 100 |
| 165 | 097/POA20<br>02 | 4" Ses<br>Ord. | Conservar y maniener 6,970,80 m2 de banquetas y 3,077,93 m de<br>guarniciones, en 3 calles correspondientas a varias colonias de la<br>Dirección Territorial 10.                                                                                                                                                                                                                             | o | 4  | 56 00 15 58<br>00 16 | 6,070 80 m2 de<br>berspertes.<br>3,077-93 m de<br>guarniciones | Lomas de Cuswiepec ( C. Juventino Rosas, entre<br>Jorge Negrete y jacarandas); Tialpexco (C. La<br>Brecha, Esq. Plan de San Luile); Cusutepec de<br>Madero (C. Feipe Ángeles, entre bajada del<br>Cerrito y Corona del Rosal)                                                                                                                               | 1,986,690.57 |             | 1,986,690.57 | 000          | CORTES Y JANET<br>CONSTRUCCIONES, S.A. DE<br>C.V. | 12/09/02<br>20/11/92 | 2/         | 20         | o   |
| 166 | 045/POA<br>2002 | 4° Ses<br>Ord. | Supervisión para la obra de conservar y mantener 4,648.09 m.2 de<br>banquetas y 4,156.45 m de guarniciones en las Direcciones Territoriales<br>1 y 2.                                                                                                                                                                                                                                        | s | 4  | 58 00 15 58<br>00 16 | 4,848.09 m2 de<br>benquetes;<br>4,156.45 m de<br>guarraciones  | DT. 1 y 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 103,503.67   |             | 103,503.67   |              | AGNI CONSTRUCCIÓN<br>INTEGRAL, S.A. C.V.          | 27/06/02<br>11/09/02 |            | 100        | 100 |
| 167 | 053/POA<br>2002 | 4° Ses<br>Ord. | Supervisión para la obra de conservar y mantener 7,058.59 m2 de<br>benquetas y 5,530.07 m de guarniciones en las Direcciones Tantkoriales<br>3 y 4.                                                                                                                                                                                                                                          | S | 4  | 58 00 15 58<br>00 16 | 7,058 59 m2 de<br>tranquetas.<br>5,530.07 m de<br>guandolores. | DT. 3 y 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 102,901.09   |             | 102,901.09   | 101,501.10   | COSUA, S.A. DE C.V.                               | 28/06/02<br>05/09/02 | 1/         | 100        | 100 |
| 169 | 055/POA<br>2002 | ~~             | Supervisión para la obra de conservar y mantanar 5,881.14 m2 de<br>banquetes y 5,895.07 m de guamiciones en las Diracciones Territoriales<br>7 y 6.                                                                                                                                                                                                                                          | S | 4  | 58 00 15 58<br>00 16 | 5,891,14 m2 de<br>benguetes.<br>5,895,07 m de<br>guarriciones  | DT. 7 y 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 104,489.34   |             | 104,489.34   | 104,488.96   | GERARDO SORIA GARCÍA                              | 29/06/02<br>06/09/02 | 04/11/2002 | 100        | 100 |
| 170 | 059/POA<br>2002 | 0-4            | Supervisión para la obra de conservar y mantener 6,924.78 m2 de<br>banquetas y 4,530.77 m de guarniciones en las Direcciones Territoristes<br>9 y 10                                                                                                                                                                                                                                         | s | 4  | 58.00 15 58<br>00 18 | 8,924 78 m2 de<br>benquetas.<br>4,630.77 m de<br>guemiciones   | DT. 9 y 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 119,401.52   |             | 119,401 52   | 58,357.50    | JORGE ARELLANO ZUÑIGA                             | 30/06/02<br>07/09/02 | 2v         | 50         | 49  |
| 32  | 008/PCA20<br>02 | 1º Ses<br>Ord. | Rehabilitación y mantenimiento del Jardín Revolución incluye: isisso,<br>itaminación, fuente, patio, jardineras, así como obras auxiliares y<br>servicios complementarios, utalicados entre los calles Hidalgo, 5 de Major<br>y catzada de San Juan de Aragón, Col. Son Juan de Aragón, en la<br>Diracción Territorial No. 2                                                                 | o | 15 | 56 00 23             | 1                                                              | Jardin Rovolución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 1,054,473.33 | 263,091 0   | 1,317,564.34 | 1,317,564.34 | CONSTRUCTORA XELAJU, S A.<br>DE C.V.              | 25/04/02<br>24/07/02 | 15/08/2002 | 106        | 100 |
| 33  | 037/POA<br>2002 | 1 ~            | Supervisión de la rehabilitación y mantenimento del Jardín Revolución,<br>incluye: Nicsco, fluminación, fuerte, petio, jardineres, así como obras<br>audiliares y servicios complementarios, uticadas entre las cales Hissigo,<br>5 de Febrero Calzadra de San Juan de Aragón, Col. Sen Juan de<br>Aragón, en la Dirección Temitorial No. 2.                                                 | S | 0  | . 58.00 23           | 1                                                              | Jardín Revolución                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 82,510.41    |             | 82,510.41    | 82,510.41    | MARIO JĒSŪS SOSA FLORES                           | 13/06/02<br>26/08/02 | 15/08/2002 | 100        | 100 |
| 34  | 044/POA20<br>02 |                | Poda omanental y laía de árboles en el Perque Guadelupe (nsurgentes,<br>ublicado en la calle Roberto Gayod y Excélaior, Col. Quadelupe<br>Insurgentes y dentro del atrio de la Badisca de Quadelupe, obicado en la<br>calle Paseo de Zumbraga s/n en la Dirección Territorial No. S.                                                                                                         | ٥ | 15 | 58 00 23             |                                                                | Parque Guadalupe Insurgentes Atrio<br>de la Basílica de Guadalupe                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 241,496.33   |             | 241,496.33   | 241,496.33   | OMNI GRUPO DISEÑO, S.A. DE<br>C.V.                | 10/05/02<br>10/06/02 |            | 100        | 100 |
| 132 | 027/POA20<br>02 | 1 ~            | Rehabilitación y mentenimiento del Camellón Tepatrián, en la Dirección<br>Territorial 3, ubicado en Av. Tepatitán, entre la Calle de Actopan y Av.<br>Valle Alto, en la colonia San Felipe de Jecis; incluye construcción de<br>quanciciones, poda de árboles, rehabilitación de área verde, suministro y<br>colocación de laminarias.                                                       | 0 | 15 | 58 00 23             | 1                                                              | Cametion l'equititian, DT. 3 (9,000 habitantes<br>beneficiados)                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1,431,357 31 | 115,586.96  | 1,546,944.27 | 1,546,923,59 | EDUARDO SILVA RODRÍGUEZ                           | 13/05/02<br>10/08/02 | 23/08/2002 | 100        | 100 |
| 133 | 031/POA<br>2002 | 3" Ses<br>Ord. | Supervisión de la rehabilitación y mantenimiento del Camellón Tepatillan,<br>en la Dirección Territoria 3. utócisos on Av. Tepatillón, entre la Calle de<br>Autopara y Av. Vade Alto, en la coloria San Felipe de Jesús, a que se<br>refere el caso 132, incluye construcción de guarriciones, poda de<br>árbades, rehabilitación de área veide, suministre y colorización de<br>luminarias. | 5 | 15 | 58 00 23             | 1                                                              | Camelión Teparitián, DT. J (8,000 habitantes beneficiados)                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 110,552.18   | 13,214.7    | 123,766,89   | 123,766 89   | SDJ GRUPO CONSTRUCTOR,<br>S.A. DE C.V.            | 13/06/02<br>25/08/02 | 30/08/2002 | 100        | 100 |
| 168 | 048/POA<br>2002 | 4" Ses<br>Ord. | Supervisión a la rehabilitación y mantanimiento del Camellón de las<br>Flores, Jardín El Sapo y Jardín Valle Alto, ublicados en la Zona Territoria<br>No. 3.                                                                                                                                                                                                                                 | s | 4  | 58 00 23             |                                                                | Cametión de las Flores, Jardin & Sapo y Jardin<br>Valle Alic, DT. No. 3.                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 101,685.83   |             | 101,665.83   | 83,111.91    | GRUPO CONSTRUCTOR<br>ARTEC, S.A.                  | 28/06/02<br>05/09/02 |            | <b>6</b> 7 | o . |
| 182 | 26              | 8a. Ses        | AMPLIAR 600 M DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA CALLE<br>SANTA CRUZ ENTRE CANTERITAS Y VIDRIO PLANO EN LA COL<br>SAN JUAN Y GUADALUPE TICO-MAN EN LA DIRECCIÓN<br>TERRITORIAL 8 DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO                                                                                                                                                                           |   | 4  |                      |                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3,065,336.87 | 3,154,548.9 | 6,223,435.75 | 6,223,435.75 |                                                   |                      |            |            |     |







| *************************************** |                 | 0 . 6                       | <del></del>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |   |    |          |   | _                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |              |           |              |              |                                                               | _                    |                       |     |     |
|-----------------------------------------|-----------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----|----------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------|--------------|--------------|---------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|-----|-----|
| 183                                     | 074/POA20<br>02 | 5' Ses<br>Ord.              | Rehabilitación y mantenimiento del Camellón de las Flores, Jardin El<br>Sapo y Jardin Valle Alfo, ubicados en la Zona Territorial No. 3, por<br>lictración pública nacional, LOPDF                                                                                                                                                                                                                    | o | 16 | 58 00 23 | 3 | Camellón de las Filores (poda de árbolas colocación de pasto), luminaries, arregir apropatonales, colocación de arbusion). Jardín El Sapo (poda de árboles, furnimarias, patrio Barcas, erbusio, colocación de on amanentaleo). Jardín Valle Alto (poda de árboles, colocación de pasto, arbusios y ormanentales, bancas, luminarias). | 1,245,918.96 |           | 1,245,918.95 | 180,018,63   | VILLANUEVA GALVÁN<br>INGENIEROS CONTRATISTAS,<br>S.A. DE C.V. | 29/07/02<br>26/10/02 | 24/08/02<br>23/11/02  | 23  | 14  |
| 184                                     | 071/POA<br>2002 | 5" Ses<br>Ord.              | Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del Camellón de las Flores, Jardin El Sapo y Jadin Valle Alto, uticados en la Zona Territorial No. 3, por invitación a cuando menos tres empresas LOPDF                                                                                                                                                                                               | s | 15 | 58 00 23 | 3 | Camelón de las Flores (Av. Río de los Reintedios<br>y Canal de Desfogue, cot. Juan González<br>Romero), Jardín El Sapo (Glotía y Madris Selva<br>col. Juan González Romero, entre Av. Centestario<br>y Río de los Romedos y Jurdín Valle Alto<br>(Atlacomulos y Acambaso, col. S.an Felipe de<br>Jesús), DT. No. 3.                    | 90,534 38    |           | 90,534.38    | 27,033,58    | BLASON INGENIERIA, S.A. DE<br>C.V                             | 22/07/02<br>03/11/02 |                       | 150 | 100 |
| 185                                     | 075/POA20<br>02 | 5" Ses<br>Ord.              | Rehabilitación y mantenmiento al Parque del Amor, ulucado en la Zona<br>Territotal 5, entre las calles de Lapsalázol y Agua Manna, Col. Estrela,<br>por invitación a cuando menos tres empresas. LOPDF                                                                                                                                                                                                | 0 | 15 | 56 DO 73 | 3 | Parque del Amor, DT. 5 (poda y tala de árboles,<br>colocación de arbuetos y ornamentales.<br>kuminarias, bancas, colocación de pasto)                                                                                                                                                                                                  | 422,123.96   | 105,530 0 | 627,653.98   | 527,170.05   | CONSTRUCTORA Y<br>ARRENDADORA JASI, S.A. DE<br>C.V.           | 22/07/02<br>19/10/02 | 07/09/02/<br>06/12/02 | 100 | 100 |
| 273                                     | 28              | 4a.SES.<br>E.               | Conserver y mantener la red secundaria de drenige en diferentes col.<br>Correspondientes a la D.T. 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |   | 4  |          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |           |              | 1,755,513.29 |                                                               |                      |                       |     |     |
| 275                                     | 34              | 4a. Ses.                    | Supervisión para conservar y mantener la red secundaria de drenaje en diferentes colonias correspondientes a la D.T. 2                                                                                                                                                                                                                                                                                |   | 4  |          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |           |              | 133,457.65   |                                                               |                      |                       |     |     |
| 280                                     |                 | 7 <sup>4</sup> Sea.<br>Ord. | Mantenimiento y acondicionamiento a vivero y campamento de Limplot<br>Los Galesna Ubicado en Loreto Fabela Esq. Av. 415 y Av. de Monazan,<br>Col. San Juan de Aragón                                                                                                                                                                                                                                  |   | 4  |          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |           |              | 427,703.35   |                                                               |                      |                       |     |     |
| 281                                     |                 | 7" Ses<br>Ord.              | Supervisión al Mantenimiento y acondicionamiento al vivero y campamento de limpia Los Galeans, ubicado en Lorete Faveta, esq. 416 y Av. Fco. Morazán, Col. San Juan de Aragón, D.T. 1                                                                                                                                                                                                                 |   | 4  |          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |           |              | 29,937.64    | ·                                                             |                      |                       |     |     |
| 282                                     |                 | 7* Ses<br>Ont.              | Mantenimiento y acondicionamiento al Campamento Central de Limpia<br>San Juan de Aragón y San Felipe de Jesús, correspondiente a las D. T.<br>1 y 3.                                                                                                                                                                                                                                                  |   | 4  |          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |           |              | 552,102 40   |                                                               |                      |                       |     |     |
| 283                                     |                 | 7" Sees<br>Ord:             | Mantenimiento y acondicionamiento al Campamento Central de Limpa e<br>Instalaciones Complementarias, úblicado en Av. 516, Cot. San Juan de<br>Aragón                                                                                                                                                                                                                                                  |   | 4  |          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |           |              | 922.507.07   |                                                               |                      |                       |     |     |
| 284                                     |                 | 7* Ses<br>Ord.              | Mantenimiento y acondicionamiento al Cempamento Central de Limpia e<br>Instalaciones Complementarias, ubicado en Esq. Lázaro Cárdenas Col.<br>Tepetatal Dir. T. 10                                                                                                                                                                                                                                    |   |    |          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |           |              | 270,867.95   |                                                               |                      |                       |     |     |
| 285                                     |                 | 7" Ses<br>Ord.              | Supervisión al mantenimiento y acondicionamiento del taller moclanico e<br>institucionee complementarias ubicado en diamante 1983, Esq. Lázaro<br>Cárdenas, Col. Teperatal correspondiente a la D.T. 10                                                                                                                                                                                               |   | 4  |          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |              |           |              | 27,610.25    |                                                               |                      | :                     |     |     |
| 286                                     | 119/PGA<br>2002 | 7º Ses<br>Ord.              | Mantenimiento del Parque La Eameralda, ubicado en Av. Gran Canat,<br>entre calle Norte 92-A y Oviente 163, colonia Arcos Esmeralda, DT. 3                                                                                                                                                                                                                                                             | O | 15 | 58 00 23 | 1 | Parque La Esmeralda (Suministro y colocación<br>de barda perimetral, red de riego, juegos<br>infantiles, pieta para comer, plantación de<br>arbustos y ornamentales, luminarias, cuministro<br>de bancas, colocación de pesto.                                                                                                         | 592,286.07   |           | 592,296.07   | 592,255,33   | INGENIERIA REDITUABLE, S.A.<br>DE C.V.                        | 28/10/02<br>31/12/02 |                       | 100 | 100 |
| 287                                     | 119/POA<br>2002 | 7° Ses<br>Ord.              | Supervisión al mantenimiento del Parque La Esmeralda, ubicado en Av<br>Gran Canal, entre calle Norte 92-A y Oriente 163, colonia Arcos<br>Esmeralda, DT. 3                                                                                                                                                                                                                                            | s | 15 | 58 00 23 | 1 | Parque La Esmeralda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 47,023.86    |           | 47,023.86    | 47,023,86    | INGENIERÍA REDITUABLE, S.A<br>DE C.V.                         | 2/10/02/<br>31/12/02 |                       | 100 | 100 |
| 30                                      | 013/POA20<br>02 | 1° Ses<br>Ord.              | Suministro o Instalación del sastema de rego automatizado a bavés de<br>goteo, incluye fuberias, conesciones, bombas, cistema, materiales,<br>het ramienta, miso de obsa, así como obas susilipres complementarias,<br>ubicado sobre catada de Guadaque, ante Av. Rio Consula y Garrido,<br>Col. Guadatupe Tepeyac y Essella, en la Dirección Tenitorial No. 5,<br>dentro del Perimetro Delegacional. | _ | 15 | S& 00 28 | 1 | Calkada de Guadalupe, entre Av. Río Consulado<br>y Garrido, Col Guadalupe Tepeyac y Estrella                                                                                                                                                                                                                                           | 1,325,780.00 | 289,983.7 | 1,615,763,58 | 1,815,253.20 | CONSTRUCTORA Y<br>URBANIZADORA RIBREM, S.A.<br>DE C.V.        | 25/04/02<br>24/06/02 | 13/09/2002            | 100 | 100 |





Subsecretaría de Egresos Informe de Cuenta Pública 2002

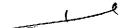
| _   |                 | ioro⊃a.<br>I   | T I                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |   |    |           | ı                 | 1                                                                                                                   |              | ı         | ı            | 1            | 1                                                                        | ı                    | i          | ı   |      |
|-----|-----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----|-----------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------|--------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------|-----|------|
| 31  | 020/POA<br>2002 |                | Supervisión at suministro e instalación del sistema de risgo automatizado<br>a través de goteo, incluye: luberias, concolones, bombas, cistamas,<br>materiates, heramientos, meno de obra, así como obras auxiliares y<br>complementarias: ubicado sobre cameión de Catzada de Guadatupa<br>ente Av. Rio Consulado y Garrido, Col. Guadatupe Topeyas y Estrála en<br>la Dirección Tentionial No. 5.           | s |    | 5as 00 2ā | 1                 | Calizada de Guadelupa, entre Av Río Consulado<br>y Garrido, Col. Guadelupe Tepeyac y Estralla                       | 106,358,93   | 12,616,7  | 118,975.51   | 118,970.87   | GRUPO DE DISEÑO,<br>PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y<br>SPERVISIÓN, S.A. DE C.Y  | 30/04/02<br>29/07/02 | 20/09/2002 | 100 | 100  |
| .35 | 009/POA20<br>02 | 1º Ses<br>Ord. | Suministro colocación e matalación de Súper Postes, incluye: materiales,<br>meno de obre y equipo, así como obras austitares y complementarias,<br>ubicados dentro del perimetro Delegacional.                                                                                                                                                                                                                | o | 16 | 56 00 25  |                   |                                                                                                                     | 4,583,435.17 | 789,051.1 | 5,372,486.31 | 5,372,478.56 | COMPLEX, S.A., DE G.V.                                                   | 25/04/02<br>24/07/02 | 02/10/2002 | 100 | 100  |
| 36  | 018/POA<br>2002 | 1" Ses<br>Ord. | Supervisión del suministro colociación e installación de Súper Poates, incluyer materiales, matro de dárá y equipo, así como obras auxiliares y complementarias, utilicados dentro del perimetro Delegacional,                                                                                                                                                                                                | s | 16 | 58 00 28  |                   |                                                                                                                     | 270,919.80   | 40,367.7  | 311,287.48   | 311,285.66   | GRUPO DE DISEÑO,<br>PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y<br>SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V | 22/04/02<br>20/07/02 | 07/10/2002 | 100 | 100  |
| 37  | 014/POA20<br>02 | 1" Ses<br>Ord. | Suministro o instalación de herreria de protección en parques, jardines y camellones, incluyer materiales, mano de obra, así como obras auditares complementarias en toda el área Delegacional,                                                                                                                                                                                                               | 0 |    | 68 00 28  | 3                 | Parque Paricutin, Parque ubicado en la Calz.<br>Vallejo y Calle 4A (completar)                                      | 762,793.85   | 190,690.0 | 953,483.85   | 953,482.66   | JAVE CONSTRUCCIONES, S.A.<br>C.V                                         | 25/04/02<br>24/06/02 | 17/09/2002 | 100 | 100  |
| 38  | 019/POA<br>2002 | 1" Ses<br>Ord. | Supervisión del auministro e instalación de herraría de protección en<br>parques, jardines y camellones, incluye: materiales, mano de obra, sal<br>como obras auxiliares complementarias en toda el área Delegacional,                                                                                                                                                                                        | s | 16 | 58 00 28  |                   | Parque Paricutm, Parque ubicado en la Calz.<br>Vallejo y Calle 4A (completar)                                       | 75,013.32    | 9,673.95  | 84,687.27    | 84,686.57    | GRUPO EMPRESARIAL DE<br>CONSULTORÍA Y<br>CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.      | 22/04/02<br>20/07/02 | 17/09/2002 | 100 | 100  |
| 84  | 052/POA20<br>02 | 2" Ses<br>Ord. | Rehabilitación de la Piaza Cívica Lue. Donaldo Colosio, incluye lósoco, cancha de usos militiples, área de juegos infantiles, iluminación y bancas; utilicada entre las cales Arroyo La Armella, Av. Río San Jaiver, Graso y Anis, en la colonia Lisa Donaldo Colosio, así como obnes auxiliares y servicios complementarios, en la Dirección Territorial 9.                                                  | o | 16 | 58 00 28  |                   | Plaza Crivica Luis Donâldo Colosio, DT 9.                                                                           | 2,029,094.10 | 506,867.3 | 2,535,961.37 | 2,535,961 37 | INGENIERÍA REDITUABLE, S.A.<br>DE C.V.                                   | 01/07/02<br>13/10/02 | 08/12/2002 | 100 | 100  |
| 85  | 047/POA<br>2002 |                | Supervisión a la rehabilitación de la Plaza Civica Luis Donaldo Colosio,<br>incluye blosco, cancha de usos múltiplese, área de juegos infamilies,<br>Bumisación y bancas; ubicada entre las cales Arroya La Armella, Av. Ric<br>San Javies, Giració y Artis, en la colonia Luis Donaldo Colosio, así como<br>obras auriliares y servicios complementarios, en la Dirección Territorial<br>la complementarios. | S | 15 | Se 00 28  |                   | Plaza Civica Luis Donaldo Colosio, DT. 9.                                                                           | 137,773 10   | 19,859.3  | 167,632.44   | 157,612,44   | EXPO INMUEBLES, S.A. DE C.V.:                                            | 24/06/02<br>21/09/02 | 1/         | 100 | 100  |
| 187 | 078/POA20<br>02 | 5" Ses<br>Ord. | Rehabilitación y mantenimiento del Corredor Ecológico ubicado en la Av.<br>Gran Canal, entre 16 de Septembre y Otumba, Col. 25 de Julio, en la<br>Zona Territorial 3, por licitación pública necional. LOPSRM                                                                                                                                                                                                 | o | 15 | 58 00 28  | 1                 | Corredor Ecológico, DT. 3                                                                                           | 1,984,410.57 | 0.0       | 1,964,410.57 | 1,984,292.92 | EDUARDO SILVA RODRÍGUEZ                                                  | 29/07/02<br>28/10/02 | 10/12/2002 | 100 | 100  |
| 188 | 077/POA<br>2002 | 5° Ses<br>Ord. | Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento del Corredor Ecológico ubicado en la Av. Gran Canal, entre 16 de Septiembre y Otumba, Col. 25 de Julio, en la Zona Territorial 3, por licitación pública nacional. LOPSRN.                                                                                                                                                                                    | s | 15 | S& 00 28  | 1                 | Corredor Ecológico (Av. Gran Canal, calle 16 de<br>Septlembra y Otumba), DT. 3                                      | 133,806.43   |           | 133,806,43   | 133,806.42   | GRUPO CONSTRUCTOR<br>ATOMS, S.A. DE.C.V.                                 | 22/07/02<br>03/11/02 |            | 100 | 100  |
| 225 | 058/POA20<br>02 | 6" Ses<br>Ord. | Mantanimiento del área justimada a base de plantas de crinito, dentro de<br>los 474 módidos de juridiorars ubicadas sobre el Camalión centrol de<br>Calzada de Guadelupe, en el Harmo de Av. Rib Consulado a Pased<br>Zumarraga, dentro del perímetro de la Delegación Gustavo A. Medero,<br>Por IR. COPD.                                                                                                    | o | 4  | 58 90 28  | 474<br>jardineras | Camellón central de Clz. de Guadakupe, en el<br>tramo de Av. Río Consulado a Paseo Zumerraga                        | 1,993,128.71 |           | 1,993,128 71 | 1,993,128 71 | OMNI GRUPO DISEÑO, S.A. DE<br>C.V.                                       | 28/06/02<br>28/07/02 |            | 100 | 100  |
| 288 | 080/POA20<br>02 | 7" Ses<br>Ord. | Suministro e instalación de herrería y nivelación de adoquin en el<br>Camellón de Joyas, entre Catzada de Guadalupe y Granste, Col. Estrelia,<br>de la Dirección Tentiorial S.                                                                                                                                                                                                                                | o | 16 | 58 00 28  | 1                 | Camelión de Joyas, DT. 5 (surrinistro e<br>instalación de herrería y niveleción de adoquin en<br>el Camelión Joyas) | 475,673.95   |           | 475,673.95   | 475,673.95   | JAVE CONSTRUCCIONES, S.A.<br>DE C.V.                                     | 30/07/02<br>28/08/02 | <b>!</b>   | 100 | 100  |
| 354 | 26              |                | Drenaje en la calle 1,2,3,4 y 5 de la Col. San Juan y Guadalupe Ticoman<br>en la D.T. 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |   |    |           |                   |                                                                                                                     | 795,957.53   | 85,000.00 | 680,957.53   | 877,968.39   |                                                                          |                      |            |     |      |
| 355 | 31              |                | Supervisión para ampliar la red accundaria de derenaje en las calles<br>Candelaria 1,2,3,4y 5 en la Col. San Juan y Guadalupe correspondiente a<br>la D.T. 7                                                                                                                                                                                                                                                  |   | 4  |           |                   |                                                                                                                     |              |           |              | 471,140 17   |                                                                          |                      |            | İ   | **** |
| 360 | 29              | 4a. Ses.       | Conservar y mentener la red secundaria de drenaje en la col. San Juan<br>de Guadaiupe correspondiente a la D.T. 7                                                                                                                                                                                                                                                                                             |   | 4  |           |                   |                                                                                                                     |              |           |              | 548,004.14   |                                                                          |                      |            |     |      |
| 361 | 33              |                | Supervisión para conservar y mantener la red secundaria de drenaje en la<br>col. San Juan de Ti coman correspondente a la D.T. 7                                                                                                                                                                                                                                                                              |   |    |           |                   |                                                                                                                     |              |           |              | 68,745.05    |                                                                          |                      |            |     |      |
| 366 |                 | ~              | Supervisón al manteniniento y acondicionamiento al campamento de<br>limpis San Juan de Aragón y San Felipe de Jesús, correspondiente a las<br>D.T. 1 Y 3                                                                                                                                                                                                                                                      |   | 4  |           |                   |                                                                                                                     |              |           | 9.90         | 36,546,28    | 36646,28                                                                 |                      | ĺ          |     |      |
| 367 |                 |                | Supervisión al mantenimiento y acondicionamiento al campamento central de Limpia e instalaciones complementarias ubicado Av. 606 No. 100 S. Col. San Juan de Aragón correspondiente a la D.T. 1.                                                                                                                                                                                                              |   |    |           |                   |                                                                                                                     |              |           |              | 62,692.50    |                                                                          |                      |            | Å   |      |





| <br>1 1 |
|---------|

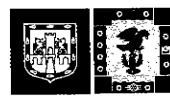
|     |                 | 0 870           | <u> </u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |    |          |           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                |             |              |              |                                                                    |                        |                       |     |     |
|-----|-----------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------|--------------|--------------|--------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|-----|-----|
| 368 |                 | 10° Ses<br>Ord. | Estudio de mecánica de suelos y calculo estructural de cimentación para<br>soportar la techumbre de la elberca del Deportivo Log Galeana, Ubicado<br>en Av. Loreto Favela D.T.1                                                                                                                                                |    | 4  |          |           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                |             |              | /2,363.06    |                                                                    |                        |                       |     |     |
| 369 | 125/POA<br>2002 | 10" Ses<br>Ord. | Levaniamiento de necesidades y catálogo de conceptos de 16 áreas<br>verdes (camellones, parques y jardines) dentro del perlimetro<br>delegacional, por adjudicación directa LOPDE                                                                                                                                              | L  | 15 | 58 00 28 | 14        | Januar Camana, rangue stanuara administra<br>Plazuela 11, Camellón Puerto Acapulco,<br>camellón Hultzilhull, Andador Ecológico<br>Arboledas, Corredor Puerto Kiel, Parque<br>Juvantino Rosas, Jardin en Clave, Camellón Río                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 179,966 93     |             | 179,999.93   | 179,999.93   | ARO. MIRIAM OUINTOS<br>MARTÍNEZ                                    | 01/11/02<br>30/12/02   |                       | 100 | 100 |
| 370 | 124/POA20<br>02 | 10' Ses<br>Ord  | Suministro e instalación de herrería de protección en el camellón de Caiz.<br>De Guadalupe, ubicado en Caiz. De Guadalupe, entre Río Consulado y<br>Paseo Zumárraga, D1 S, por adjudicación directa, LOPSRC.                                                                                                                   | ٥  | 15 | S8 00 28 | 1         | Camellón de Catz, de Guadatupe (suministro e<br>instalación de herrería de protección para<br>jardineras en este camellón)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | .365,697.01    |             | 365,697.01   | 259,023.19   | GONSTRUCTORA Y<br>ARRENDADORA JASI, S.A. DE<br>C.V.                | 01/11/02<br>30/12/02   |                       | 100 | 100 |
| 173 | 098/FOA20<br>02 | 4º Ses<br>Ord.  | Obra para conservar y mantener 1,848 m de la red secundaria de água<br>potable en calles de fac colonias Ampliación Benite Juásez, Cocoyoles y<br>Cusutepec de Madero, de la Dirección Territorial 9.                                                                                                                          | o  | 0  | 61 00 32 | 1,848 m   | Ampliación Benito Juárez, Cocoyotes y<br>Cuautepec de Madero, de la DT 9.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | . 1,242,730,72 | 583,761.6   | 1,826,492.32 | 1,333,680.47 | OPERADORES TÉCNICOS DE LA<br>CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.            | 12/09/02<br>10/11/02   | 22/12/2002            | 100 | 100 |
| 174 | 054/POA<br>2002 | 4º Ses<br>Ord.  | Supervisión para la obra para conservar y mentener 1,848 m de la red<br>accundanta de agua potoble en cales el los colonias Ampliación Bentio<br>Judieze, Cocoyolese y Cususiapac de Madero, y 244 honas de equa potable<br>de las Direcciones Territoriales 4 y 9, por invitación a cuando menos tres<br>participantes. LOPOF | S  | 0  | 61 00 32 | 1,848 m   | Ampliación Benito Juárez, Cocoyotes y<br>Cuautepec de Madero, de la DT 9.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 158,392.9      | 57,777.     | 216,170.57   | 176,535.89   | SOFIA TERESA HERNÁNDEZ<br>SÁNGHEZ                                  | 01/07/02<br>13/09/02   | 17/11/2002            | 100 | 100 |
| 171 | 069/POA20<br>02 | 4° Sens<br>Ord  | Obra para instalar 92 lomas de agua potable en calles de la colonia<br>Prados Cuautspac, de la Dirección Territorial 9                                                                                                                                                                                                         | 0  | 0  | 61 00 34 | 92 tomas  | La explosión demográfica y consecuentemente la profiteración de asentamientos tregulares ha propiciados el rezago en la dotación de servicios principalmente en los asentamientos de los cerros Zacalesco y Del Águita Estas tomas en la calesca de la colonia Gabriel Harrández Haciendo de Justicia, Haciendo del Roserio, Haciendo del Roserio, Haciendo del Roserio, Haciendo del Composito, Haciendo del Composito del Roserio, Haciendo del Roserio, Haciendo del Composito del Roserio, Haciendo del Composito del Roserio, Haciendo del Roserio, Haciendo del Composito del Roserio, Haciendo del Roserio, Haciendo del Roserio, Haciendo del Roserio, Haciendo del Roserio, Haciendo del Roserio, Haciendo del Roserio, Haciendo del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio del Roserio | 171,351.16     |             | 171,361.18   | 158,719.97   | M.H. ASOGIADOS, S.A. DE C.V.                                       | 15/07/02<br>12/09/02   |                       | 100 | 100 |
| 172 | 068/POA20<br>02 | 4" Ses<br>Ord.  | Obra para instatar 152 tomas de agua potable en calles de la colonia<br>Gabriel Hernández, de la Dirección Ternional 4                                                                                                                                                                                                         | o  | 0  | 610034   | 152 Iomas | La explosión demográfica y consecuentemente la<br>proférención de asentamientos irregulares ha<br>propidido el rezago en la dotación de servicios<br>principiamiento en los asentamientos de los<br>cerros Zestenco y Vicente Guerrero. Estas<br>bomas se iniciatada en cuelta de la colonia<br>Gabriel Hernández Punta Mazil. Cabo Sen<br>Lázaro, Cabo San Vicente, Cabo Sen Lucas,<br>Cabo San Antonio, Cabo Verde, Cabo Lobos,<br>Andador sin, Andador Nº 1, Frontenza.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 243,184.37     | 74,597.2    | 317,781.57   | 317,781 59   | GRUPO TÉCNICAS DE ESTUDIO<br>PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A.<br>DE C.V. | 15/07/02<br>12/09/02   | 15/11/2002            | 190 | 100 |
| 118 | 042/POA20<br>02 | 3° Ses<br>Ord.  | Obra de amplier la red secundaria de agua potable 3,790.5 metros en la<br>colonia Gabriel Hernández correspondiente a la Disección Territorial 4 de<br>la Delegación Guatavo A. Madero.                                                                                                                                        | o  | o  | 61 00 36 | 3,780 5 m | Colonia Gabriel Hernández, DT. 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 2,084,480.35   | 1,684,924.1 | 3,769,404.45 | 1,965,814.26 | FILYAL CONSTRUCCIONES, S.A.<br>DE C.V.                             | 28/05/02<br>06/08/02   | 28/06/02<br>05/09/02  | 100 | 76  |
| 119 | 036/POA<br>2002 | 3' Ses<br>Ord   | Supervisión de la obra para ampliar la red secundaria de agua potable en<br>3,780 5 metros en la colonia Gabriel Hernández, de la Dirección<br>Territorial 4 de la Delegación Gustavo A Madero                                                                                                                                 | \$ | o  | 61 00 36 | 3,780,5 m | Colonia Gabriel Hernández, DT 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 125,142.59     | 86,979.9    | 211,122,49   | 211,122.43   | ARGON CONSULTORES, S.A. DE<br>C.V.                                 | 19/05/02<br>16/08/02   |                       | 100 | 100 |
| 40  | 002/POA20<br>02 | 1° Ses<br>Ord.  | Ampiliar 780 m de red secundaria de diensge en las culles Criente 153<br>entre Norte 64-A y Norte 76, Col, Salvador Díaz Mirón, Dirección<br>Territorial No. 4.                                                                                                                                                                | 0  | O  | 62 00 21 | 780 m     | Colle Oriente 153 entre Norte 64.A y Norte 76,<br>Col. Salvador Díaz Mirón, DT. No. 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 1.104,377.71   |             | 1,104,377.71 | 1,103,811.64 | FILYAL CONSTRUCCIONES, S.A.<br>DE C.V.                             | 18/03/02<br>23/05/02   | 12/06/2002            | 100 | 100 |
| 41  | 001/POA<br>2002 |                 | Supervisión de obra para amplica 780 m de red secundaria de chenaje en<br>las calles Oriente 153 entre Norte 54-A y Norte 76, Col. Salvador Diaz<br>Mirón, Dirección Territorial No. 4,                                                                                                                                        | s  | 0  | 62 00 21 | 780 m     | Calle Oriento 153 entre Norte 64-A y Norte 76,<br>Col. Salvador Diaz Mirón, DT No. 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 94,059.55      |             | 94,059 55    | 94,059.55    | CONSTRUCCIONES<br>HOLOCRON, S.A. DE C V.                           | 07/03/2002<br>03/06/02 |                       | 100 | 100 |
| 63  | 067/POA20<br>02 | 2° Ses<br>Ord   | Obra de conservár y mantener la red secundaria de drenaje en las<br>colorias Gertrude Sánchez y El Olivo correspondiente a la Dirección<br>Territorial 2, por Licitación Pública Nacional, LOPDE                                                                                                                               | o  | 0  | 62 00 3s |           | Colonias Gertrudis Sánchez y El Olivo,<br>correspondiente a la DT. N° 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 171,994.74     | 22,902.1    | 171,994.74   | 194,896.83   | PROYECTO, INGENIERÍA<br>DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A,<br>DE C.V.     | 06/06/02<br>04/08/02   |                       | 100 | 113 |
| 64  | 038/POA20<br>02 | 2º Ses<br>Ord   | Obra de conservar y mantener la red recundaria de drenaje an la colonia<br>San helipe de Jesús, correspondiente a la Dirección Territorial 3                                                                                                                                                                                   | 0  | ٥  | 67 OU 39 |           | Colonia San Félipe de Jesús, correspondiente a<br>la DT 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 839,889.16     | 202,573.0   | 202,572.96   | 1,042,424 39 | FILYAL CONSTRUCCIONES, S.A.<br>DF C V                              | 27/05/02<br>25/07/02   | 28 06 /02<br>27/08/02 | 100 | 100 |





| nforme | đe | Cuenta  | Pública | 2002 |  |
|--------|----|---------|---------|------|--|
|        |    | Ottorne | ·       | LUCZ |  |

| _  |        |               | 0 520          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |   |   |          |                 |                                                                                       |              |          |              |              | _                                                      |                      |                      |     |     |
|----|--------|---------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|----------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------|--------------|--------------|--------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-----|-----|
| 6  |        | 2/POA<br>2002 | 2° Ses<br>Ord. | Supervisión de obra de conservar y mantener la red secundaria de<br>drenaje en las colonias Gerbudis Sanchez, El Olivo y San Felipa de<br>Jesús, correspondientes a las Direcciones Territoriales 2 y 3.                                                                                                                      | s | 0 | 62 00 39 |                 | Gentrudis Sánchez, El Olivo y San Felipe de<br>Jesús, correspondientes a tas DT 2 y 3 | 86,288.59    | 21,571.4 | 107,869.99   | 86,288.59    | FÉLIPE RAÚL ORTÍZ DE ZÁRATE<br>ORTA                    | 17/05/02<br>04/08/02 |                      | 100 | 100 |
| 6  |        | /POA20<br>02  |                | Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en las colonias Vatlejo e Industrial correspondientes a la Dirección Territorial 5                                                                                                                                                                                  | o | 4 | 62 00 39 |                 | Colonias Vallejo e Industrial, DT, 5                                                  | 995,798.65   |          | 995,798.65   | 995,798.65   | OPERADORES TÉCNICOS DE LA<br>CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V | 28/05/02<br>26/07/02 | 26/06/02<br>26/07/02 | 100 | 100 |
| 6  |        | /PGA20        | 2° Ses<br>Ord. | Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en la colonia<br>Lindavista correspondiente a la Dirección Territorial 6                                                                                                                                                                                            | 0 | 0 | 62 DQ 39 |                 | Colonia Lindavista, DT N° 8.                                                          | 367,881.26   | 70,101.3 | 437,982.68   | 434,585.05   | CONSTRUCTORA GBC, S.A. DE<br>C.V.                      | 27/05/02<br>10/08/02 |                      | 100 | 100 |
| 6  |        | 3/POA<br>2002 | 2" Ses<br>Ord  | Supervisión de obra de conservar y mantener la red secundaria de<br>drenaje en las colonias Vallejo e Industrial correspondientes a las<br>Direcciones Territoriales 5 y 6,                                                                                                                                                   | S | 4 | 62 00 39 |                 | Colonia Lindavista, DT N* 6.                                                          | 85,903.00    |          | 85,903,00    | 85,903.00    | MEGATÉCH INGENIERÍA                                    | 18/05/02<br>05/06/02 |                      | 100 | 100 |
| 11 | 4 040/ | /POA20<br>02  | 3° Ses<br>Ord. | Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en la colonia<br>San Juan de Aragón VII Sección, correspondiente a la Dirección<br>Territorial 1.                                                                                                                                                                   | 0 | 4 | 62 00 39 | 3044 m          | Colonia San Juan de Aragén VII Sección, DT. 1                                         | 2,283,676.83 |          | 2,283,676.83 | 2,283,676,01 | CONSTRUCTORA CHAZUMBA,<br>S.A. DE C.V.                 | 25/05/02<br>05/08/02 |                      | 100 | 100 |
| 11 |        | 4/POA<br>2002 | 3" Ses<br>Ord. | Supervisión de la obra de conservar y mantener la red secundaria de<br>drenaje en calles de la Dirección Territorial 1 de la Celegación Gustavo A<br>Madero.                                                                                                                                                                  | s | 4 | 62 00 39 | 3044 m          | Colonia San Juan de Aragón VII Sección, DT. 1                                         | 142,469.12   |          | 142,469 12   | 142,454 89   | MAGUBRI, S.A. DE C.V.                                  | 18/05/02<br>15/08/02 |                      | 100 | 100 |
| 11 |        | /POA20<br>02  | 3" Ses<br>Ord. | Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en 1,44S<br>metros de las colonías Chalma de Guadalupe, Del Bosque, Ahuehuetes y<br>Cuausepec de Madero, correspondientes a la Dirección Territorial 9                                                                                                              | ٥ | o | 62 00 39 | 1,449 m         | Colonias Chaima de Guadalupe, Del Bosque,<br>Ahuehuetes y Cuautopec de Madero, DT 9.  | 1,460,940.06 |          | 1,450,940.06 | 1,071,087.08 | CONSTRUCTORA SAYVEL, S.A.<br>DE C.V.                   | 28/06/02<br>05/08/02 | •                    | 100 | 100 |
| 11 |        | 5/POA<br>2002 | Ord.           | Supervitáón de obra para conservar y mantener 1,449 metros de la red<br>secundaria de dransje en las colorias Chafma de Guadalupe, Del<br>Bosque, Cuustepec de Madero y Ahushustas de la Dirección Territoria<br>9, de la Delegación Gustavo A. Madero.                                                                       | 5 | 0 | 62 00 39 | 1, <b>449 m</b> | Colonias Chairna de Guadalupe, Del Bosque,<br>Anuehuetes y Cuautepec de Madero, DT 9  | 93,909 18    |          | 93,909.18    | 93,909.18    | GRUPO METROPOLITANO EN I<br>INGENIERÍA, SIA. DE CIV    | 18/05/02<br>15/08/02 |                      | 100 | 100 |
| 1: |        | /POA20<br>02  | Ord            | Rehabilisación y mantenimiento de 16 Módulos de Vigilancia ubicados<br>dentro del perimetro Delegacional Incluye rehabilisación de baños,<br>vestidores y almantezo, adaptación de lechumbera y pisos, pintura en<br>peneral, así como obras suciliaros y complementarias.                                                    | o | 4 | 64 00 02 |                 | Zones 2,3,4,5,6,7,8 y 9                                                               | 1,561,728.89 |          | 1,561,728.89 | 1,518,768.68 | GONCEPCIÓN GABALLERO<br>MEJÍA                          | 13/05/02<br>10/08/02 |                      | 100 | 100 |
| 15 |        | 0/POA<br>2002 | Cond           | Supervisión a la rehabilitación y mantenimiento de 16 Módulos de<br>Vigitancia ubicados dentro del partmetro Delegacional, a que se refiere el<br>caso 130: incluye rehabilitación de baños, vestórere y alumbrado,<br>adaptación de tochumbros y pistos, pintura en general, así como obras<br>auxiliaros y complementarias. | s | 4 | 64 00 02 |                 | Zonze 2,3,4,5,6,7,8 y 9                                                               | 124,537,63   |          | 124,537.63   | 124,537.69   | NAYUR CONSTRUCCIONES Y<br>SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V     | 13/05/02<br>25/08/02 |                      | 100 | 100 |



# ASPECTOS EXTERNOS QUE INFLUYERON EN FORMA INTRINSECA EN LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO VS. EL ORIGINAL

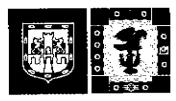
La Asamblea Legislativa del Distrito Federal asignó a la Delegación Gustavo A. Madero en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002 un total de recursos por 1,907.0 millones de pesos (publicado el 14 de marzo del 2002 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal), monto que se modificó al cierre del ejercicio mediante transferencias compensadas y de reducción líquida autorizadas por la Secretaría de Finanzas a 1,738.6 millones de pesos.

El presupuesto ejercido al cierre del año ascendió a 1,731.0 millones de pesos, reflejando una variación negativa respecto al presupuesto modificado de 7.6 millones de pesos. Los factores externos más relevantes que influyeron en forma intrínseca en las variaciones se derivaron de la V Visita del Papa Juan Pablo II a México para la canonización del Santo Juan Diego, incidiendo en el capítulo del gasto, de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios en materia de logística, obra social y seguridad. También, las transferencias del último trimestre del año para cubrir programas que requieren del consenso vecinal o la participación ciudadana, referentes a Prevención del Delito y Seguridad Pública. Asimismo el inicio en forma multianual de un programa de Desarrollo Social – SEP, denominado "Laboratorios Educativos GAM", consistente en la renovación y dotación de laboratorios informáticos dentro de escuelas públicas a nivel secundaria y primaria. De la misma forma, la ampliación de la unidades de "Mi GAM Aventura" bajo la modalidad de cine en tu escuela.

En forma paralela a las necesidades del órgano político administrativo, para realizar las adecuaciones a su presupuesto autorizado, a nivel áreas centralizadas de la Secretaría de Finanzas, durante los meses de abril, julio y octubre del 2002, se instruyeron diversos movimientos hacia la reducción o ampliación del presupuesto, que incidieron en forma definitiva al desfase operativo y de registro de transferencias de reducción líquida de recursos y sus consecuentes ampliaciones, ya que conforme a los procedimientos centralizados de la Secretaría reguladora no es posible comprometer recursos o iniciar procedimiento hasta que no se cuente con los registros actualizados a cada movimiento instruido, con la finalidad de dejar el precedente que se operó o canceló en forma histórica. Todo lo anterior desfasó el tiempo de respuesta, las necesidades a tiempos reales de peticiones realizadas por el órgano, derivado de sus adecuaciones programáticas presupuéstales.

Cabe hacer mención que para el ejercicio del presupuesto, se aplicaron los parámetros indicados por la Dirección General de Política Presupuestal, y de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Finanzas, emitidos en el primer mes del año y particularmente por lo que hace a los lineamientos para la aplicación y ejercicio de los recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (PAFEF); los cuales fueron enviados como definitivos hasta el mes de septiembre del 2002.

finders



Las explicaciones a las variaciones respecto al presupuesto original se presentan enseguida a nivel de cada uno de los capítulos de gasto.

No obstante las explicaciones que se verán a continuación, consideramos conveniente mencionar que uno de los factores más importantes que influyeron en el monto del presupuesto ejercido fueron las fechas de cierre establecidas por la Secretaría de Finanzas. Efecto con Oficio Circular No. SFDF/664/2002 se comunicó como fecha límite para el establecimiento de compromisos contra el presupuesto 2002 el 31 de agosto y, posteriormente, derivado de las peticiones de reconsideración por parte de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, con Oficio Circular No. SFDF/707/2002 se extendió la fecha de cierre para la formalización de compromisos hasta el 31 de octubre del 2002.

Derivado de lo anterior, la Delegación sólo pudo comprometer recursos en fecha posterior al 31 de octubre, con la autorización expresa de la Secretaría de Finanzas. Así dentro de los proyectos no autorizados por esa Secretaría de Finanzas y de los cuales la Delegación presentó en varias ocasiones peticiones de prórroga para su formalización después del 31 de octubre, quedaron varios de relevancia social y montos significativos, impactando esto de manera importante en el subejercicio reportado.

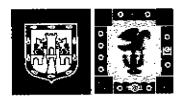
En las siguientes notas se señalan también los factores administrativos que impidieron el adecuado ejercicio del gasto, entre los cuales uno de los más importantes es el referente al pago desfasado de anticipos de obras públicas por contrato, situación que se presentó en varios casos ya que el contrato debe pasar a la validación y firma de varias áreas antes de llegar al área financiera; en otros casos, el contratista no presentó oportunamente las estimaciones de avances de obra.

En el caso de las adquisiciones, la fecha límite para establecer compromisos y las negativas a las solicitudes de prórrogas, impidieron ejercer economías obtenidas en varios contratos abiertos para la dotación de algunos servicios y en licitaciones para la adquisición de materiales y suministros.

## PRESUPUESTO EJERCIDO POR CAPÍTULO DE GASTO

| CAPITULO | DENOMINACIÓN               |          | PRESUPUESTO | DIFERENCIAS EJERCIDO |              |                |  |  |
|----------|----------------------------|----------|-------------|----------------------|--------------|----------------|--|--|
|          | <u> </u>                   | ORIGINAL | MODIFICADO  | EJERCIDO             | VS. ORIGINAL | VS. MODIFICADO |  |  |
| 1000     | Servicios Personales       | 816.7    | 767.7       | 767.7                | (49.0)       | . 0.0          |  |  |
| 2000     | Materiales y Suministros   | 176.7    | 138.6       | 138.6                | (38.1)       | 0.0            |  |  |
| 3000     | Servicios Generales        | 239.4    | 302.8       | 302.8                | 63.4         | 0.0            |  |  |
| 4000     | Ayudas y Subsidios         | 93.8     | 29.6        | 29.6                 | (64.2)       | 0.0            |  |  |
| 5000     | Bienes Muebles e Inmuebles | 94.5     | 92.6        | 92.6                 | (1.9)        | 0.0            |  |  |
| 6000     | Obras Públicas             | 486.0    | 407.3       | 399.7                | (86.3)       | (7.6)          |  |  |
|          | TOTAL                      | 1,907.0  | 1,738.6     | 1,731.0              | (176.2)      | (7.6)          |  |  |

lidak



#### CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se observa una economía respecto al presupuesto original asignado de 49.0 millones de pesos, debido por una parte a la existencia de plazas sin ocupar de base y de lista de raya base y, por otra, a economías importantes en las partidas de estímulos y otras prestaciones al personal. La composición de la plantilla autorizada al cierre del ejercicio 2002 fue la siguiente: 6,255 plazas ocupadas y 513 vacantes.

Durante el año se registró una transferencia a la partida 1507 Otras Prestaciones proveniente de las partidas 2701 Vestuario, Uniformes y Biancos y 2702 Prendas de Protección, para cubrir la entrega de vales de vestuario a los trabajadores de base y de lista de raya, para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular Uno. Lo anterior, de conformidad con lo instruido por la Oficialía Mayor y Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

#### **CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

En este rubro se registró un menor gasto al originalmente asignado por un monto de 38.1 millones pesos. En ésto incidió fundamentalmente la imposibilidad de realizar diversos procesos de adquisición en forma posterior al 31 de octubre del 2002 para la compra de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores; Materiales de Construcción; y Material Eléctrico; todo ello en atención a la Circular de Cierre ya referida.

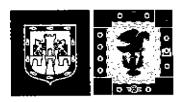
Por otra parte, se debe mencionar que con objeto de obtener economías de escala la Delegación Gustavo A. Madero se adhirió a la compra consolidada de vestuario y prendas de protección que llevó a cabo la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; no obstante ésta no envío a la Delegación en forma oportuna las facturas de los bienes adquiridos para su pago correspondiente, por lo que no fue posible su pago dentro del pasivo circulante, devolviéndose a la Oficialía Mayor para su pago con recursos del año 2003.

En algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con recursos del año 2003.

## **CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES**

Respecto al presupuesto original asignado en este capítulo de gasto, el presupuesto ejercido resultó mayor en 63.4 millones de pesos, situación que se explica por el incremento sustantivo que reflejó la partida 3411 Servicios de Vigilancia, que pasó de un importe original de 17.5 millones de pesos a un modificado y ejercido de 96.2 millones de pesos. Esto considerando:

lingage



- Que la Delegación Gustavo A. Madero tiene uno de los indices delictivos más altos del Distrito Federa, y toda vez que en la estación
  del Metro Indios Verdes y en las zonas cercanas a la Basílica de Guadalupe se reciben miles de usuarios y peregrinos diariamente, es
  que se requieren condiciones adecuadas de seguridad. En esas zonas el comercio ambulante y los malvivientes habían hecho presa a
  la ciudadanía, situación por la cual la Delegación Gustavo A. Madero se dió a la tarea a partir del año 2000, de hacer de esas zonas
  espacios seguros para el cotidiano transitar de la comunidad, en primer momento retirando el comercio ambulante y después a
  mantener el control de las zonas con presencia policíaca permanente.
- Que con el mismo objetivo se implementaron operativos de vigilancia en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y comités vecinales.

Así, los elementos contratados para el patrullaje en colonias de la Delegación y presencia policial en el Paradero del Metro Indios Verdes fueron 350; para mejorar las zonas de la Basílica de Guadalupe se contrataron 50 elementos; para proporcionar los servicios de prevención del delito en las colonias definidas por los comités vecinales se contrataron 245 elementos; y para servicios de vigilancia intramuros en las instalaciones administrativas, deportivas y culturales de la Delegación 195 elementos. Además se contrataron otros 3 elementos para la coordinación de los diferentes agrupamientos y de la Secretaría de Seguridad Pública desde una base de radio ubicada en el edificio Delegacional.

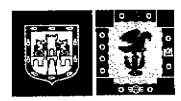
La seguridad de la comunidad que habita en la Delegación Gustavo A. Madero y los miles de visitantes que recibe cotidianamente es el principal objetivo del Gobierno del Distrito Federal y de este Órgano Político Administrativo, lo cual se evidencía con los recursos asignados en los dos años que lleva la actual administración.

# Recursos ejercidos en la partida de vigilancia (Millones de Pesos)

| Año  |      |      | Diferencia    |               |
|------|------|------|---------------|---------------|
| 2000 | 2001 | 2002 | 2001 vs. 2000 | 2002 vs. 2000 |
| 11.5 | 31.7 | 96.2 | 20.2          | 84.7          |

Asimismo, dentro de este mismo capítulo, En algunos casos los proveedores de bienes y servicios no entregaron con la oportunidad debida los documentos para su pago correspondiente, generando ADEFAS que serán cubiertas con recursos del año 2003.

lingar



#### 4000 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES

Los recursos que se ejercieron en atención a los requerimientos de los comités vecinales de seguridad pública, se asignaron originalmente dentro de este capítulo, sumando un total de 82.0 millones de pesos; los cuales una vez consolidados los requerimientos de los comités vecinales, se transfirieron a las partidas específicas de gasto, conforme a las instrucciones de la Subsecretaría de Egresos, según Oficio No. SE/424/01 del 25 de julio del año 2001. Es por esa razón que el monto original se modificó de 93.7 a 31.1 millones de pesos, cantidad que se erogó fundamentalmente en la compra de alarmas para los comités vecinales de seguridad pública y en diversos conceptos de avudas económicas y en especie a población de escasos recursos económicos.

#### 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En el último trimestre del ejercicio la Delegación realizó diversas solicitudes ante la Secretaría de Finanzas para la formalización de compromisos en forma posterior al 31 de octubre del 2002, sin embargo, muchas de ellas no fueron consideradas procedentes. Derivado de lo anterior los recursos existentes en el presupuesto modificado que se tenían considerados para esas compras, se redujeron del presupuesto a través de la aplicación de afectaciones programático – presupuestales de reducción líquida.

Algunas de las compras que no se pudieron realizar se refieren a la adquisición de una pipa para el riego de áreas verdes, la compra de maquinas herramientas para la realización de acciones de mejoramiento urbano, tales como corte de pasto y poda de árboles, la compra de vehículos de supervisión de la obra pública en escuelas de nivel básico, vehículos para el mantenimiento de emergencia en las mismas, v vehículos para la supervisión de los recorridos del transporte escolar del Programa Mi GAM Aventura y de niños de diferentes capacidades. entre otras.

Las adquisiciones más relevantes realizadas en el año 2002 fueron las referentes a la compra a la Federación del inmueble de la ex Aduana del Pulque por 26.0 millones de pesos, para reubicar las oficinas administrativas de la Dirección Territorial No.8, ya que estaba ocupando espacios de reserva en el Parque Ecológico el Cantil; realizando un primer pago en el ejercicio que se informa por 22 millones de pesos y otro en el año 2003 por 4 millones, una vez se haya publicado el Decreto Desincorporatorio. Asimismo se adquirió el inmueble de la Alianza Francesa para crear el Centro de Capacitación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa por 12.9 millones de pesos; y el predio anexo al Jardín de Niños Joaquín Baranda, en el cual se realizarán obras para su ampliación por un monto de 0.6 millones de pesos.

En materia de equipamiento para fortalecer el músculo operativo para el mantenimiento y atención de servicios básicos y mejoramiento urbano se adquirieron: 9 torres de iluminación, 2 retroexcavadoras, 1 bacheadora hidrostática, tres camiones recolectores de basura. 4 grúas hidráulicas y 2 minicargadores.

En otro orden de ideas, y con el propósito de apoyar a los niños que acuden a escuelas públicas, la Delegación Gustavo A. Madero se dio a la tarea de buscar los recursos que permitieran el acceso a los alumnos de educación secundaria a los avances tecnológicos en materia de 315



información y manejo de datos. Así se concretó en el año 2002 el proyecto de Laboratorios de Cómputo mediante la firma de contratos multianuales para el suministro, instalación y puesta en marcha de 80 laboratorios de cómputo: 70 en escuelas secundarias, 10 en primarias y 4 en bibliotecas públicas, con un monto global de 42.4 millones de pesos.

Igualmente se adquirieron 4 autobuses tipo coraza para reforzar el programa de transporte escolar *Mi GAM Aventura* para trasladar en forma gratuita a los niños de las escuelas públicas a centros culturales y de recreación y esparcimiento; 2 autobuses equipados para poner en marcha el programa *Cine en Tu Escuela* para llevar en forma gratuita películas educativas y de recreación a los niños a sus escuelas; y 13 autobuses habilitados para el transporte de niños de capacidades diferentes de la puerta de su casa a los Centros de Atención Múltiple, para aliviar los costos de la atención que les proporcionan sus padres. La adquisición de estos autobuses sumó un total de 12.4 millones de pesos.

La Administración cada día debe ser más ágil en la atención de los trámites y servicios que demanda y requiere la ciudadanía en forma cotidiana, proporcionar información clara y oportuna, y mantener canales abiertos de comunicación para la expresión de las necesidades y propuestas de mejora por parte de la ciudadanía, para lograrlo en la Delegación Gustavo A. Madero se realizó en el ejercicio 2002 la instalación y puesta en marcha del *Programa de Transmisión de Voz y Datos* al cual se le dedicaron recursos por casi 17 millones de pesos.

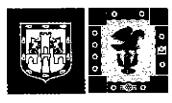
### 6000 OBRAS PÚBLICAS

El monto ejercido al cierre del año en el renglón de inversión fue menor en 86.3 millones de pesos respecto al presupuesto original autorizado en este capítulo. Esa situación se debió entre otros factores a la imposibilidad normativa impuesta por la Secretaría de Finanzas en el Oficio Circular de Cierre en el que estableció como fecha límite para contraer compromisos el 31 de octubre del 2002, lo que impidió la formalización de varios convenios modificatorios de obras que requerían incrementar el monto contratado; así como realizar nuevos procesos de adjudicación.

En el subejercicio también influyó el incumplimiento de contratistas en el avance programado de las obras, lo que en algunos casos obligó a iniciar los procesos de rescisión administrativa; los retrasos en los procesos de formalización y firma de los contratos incidió en el pago de anticipos, obligando a las áreas de obras y servicios urbanos a formalizar convenios de diferimiento, retrasando con ello el inicio de las obras; en otros casos, los procesos de revisión e integración de los documentos que amparan los avances de obras requirieron tiempos mayores a lo estimado, situación que generó el envio extemporáneo de los documentos para el pago correspondiente al área financiera; y en otros tantos, los contratistas no entregaron las estimaciones oportunamente.

Por fuente de financiamiento, las variaciones del presupuesto ejercido respecto al original fueron como sigue: fiscales 34.8 millones de pesos; crédito 5.9 millones; FORTAMUN 9.6 millones y PAFEF 35.9 millones de pesos.

(july)



# OBRAS MÁS RELEVANTES REALIZADAS EN EL AÑO 2002

| Descripción de la Obra                                                                                                                                                                                                  | Importe del Contrato<br>(Millones de Pesos) |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Repavimentación de carpeta asfáltica en Av. Miguel Bernard, colonias 7 Maravillas, La Purísima Ticomán y la Escalera.                                                                                                   | 5.3                                         |
| Rehabilitación y mantenimiento del centro deportivo Carmen Serdán, en Av. Estado de México, entre calle Morelos y Av.<br>Adolfo López Mateos, colonia Loma de la Palma (incluye supervisión de obra)                    | 13.9                                        |
| Rehabilitación y mantenimiento del Jardín Revolución en la colonia San Juan de Aragón                                                                                                                                   | 1.1                                         |
| nstalación de Super Postes en diferentes ubicaciones de la Delegación                                                                                                                                                   | 4.6                                         |
| Reconstrucción de Base, Sub-Base, y carpeta asfáltica en la Av. 604                                                                                                                                                     | 4.2                                         |
| Rehabilitación de la Plaza Cívica Luis Donaldo Colosio, en la colonia Luis Donaldo Colosio                                                                                                                              | 2.0                                         |
| Primera fase de construcción del Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad de México en el inmueble del ex Cine<br>Futurama (incluye proyecto ejecutivo                                                           | 2.0                                         |
| Rehabilitación y mejoramiento del Teatro al aire Carlos Colorado                                                                                                                                                        | 1.3                                         |
| Obra de ampliar la red secundaria de agua potable en 3,780.5 metros en la colonia Gabriel Hernández                                                                                                                     | 2.1                                         |
| Construcción de 379 metros de drenaje pluvial en la Av. La Brecha del Chiquihuite, colonia Casilda                                                                                                                      | 1.4                                         |
| Reconstrucción de base, sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 606                                                                                                                                                      | 3.6                                         |
| Rehabilitación y mantenimiento del Camellón Tepatitlán, en la colonia San Felipe de Jesús                                                                                                                               | 1.4                                         |
| Rehabilitación y mantenimiento del Deportivo Miguel Alemán                                                                                                                                                              | 9.8                                         |
| Construcción del edificio anexo para oficinas administrativas de la Dirección Territorial 1, involucra desmantelamiento y demolición de las instalaciones actuales                                                      | 3.8                                         |
| Construcción del Tanque de Almacenamiento de Agua Potable con capacidad de 500 m3 en la Lengüeta                                                                                                                        | 1.4                                         |
| Mantenimiento del área jardinada a base de plantas de ornato, dentro de los 474 mólulos de jardineras ubicados sobre el camellón central de Calzada de Guadalupe, en el tramo de Av. Río Consulado a Paseo de Zumarraga | 2.0                                         |
| Adecuación geométrica de flujo continúo en Av. Othón de Mendizábal-Av. Miguel Bernard, colonia La Escalera                                                                                                              | 5.4                                         |
| Adecuación geométrica de flujo continúo en Av. Instituto Politécnico Nacional –Av. Juan de Diós Batis, Unidad<br>Habitacional Juan de Diós Batis                                                                        | 5.8                                         |
| Adecuación geométrica de flujo continúo en Av. Instituto Politécnico Nacional -Av. Acueducto, en la colonia San Pedro                                                                                                   | 2.5                                         |
| Zacatenco                                                                                                                                                                                                               |                                             |
| Reconstrucción de base, sub-base y carpeta asfáltica en la AV. 314, cuerpo norte, colonia Nueva Atzacoalco                                                                                                              | 4.1                                         |

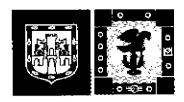
July



| Descripción de la Obra                                                                                                                  | Importe del Contrato<br>(Millones de Pesos) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Construcción de espacios educativos en el Centro de Atención Múltiple No. 68, ubicado en Apango s/n colonia General Felipe Beririozabal | 3.0                                         |
| Construcción de muro de contención para contener talud en la margen izquierda del Río San Javier                                        | 4.1                                         |
| Construcción del Clube Ecológico para Personas de la Tercera Edad en la colonia Casas Alemán                                            | 4.5                                         |
| Construcción de la Preparatoria Norte en los antiguos inmuebles de DICONSA (obra ejecutada en los ejercicios 2001 y 2002)               | 33.8                                        |
| 2º Fase de construcción del Mercado Ferrocarril Mexicano (obra ejecutada en los ejercicios 2001 y 2002)                                 | 21.1                                        |
| Construcción del Mercado Indios Verdes (obra ejecutada en los ejercicios 2001 y 2002)                                                   | 9.5                                         |



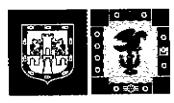
(in)



## PRESUPUPUESTO EJERCIDO POR PROGRAMA

| PR | DENOMINACIÓN                                                            |          | PRESUPUESTO | -            | DIFERENCIA | S EJERCIDO VS. |
|----|-------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|--------------|------------|----------------|
|    |                                                                         | ORIGINAL | MODIFICADO  | EJERCIDO     | ORIGINAL   | MODIFICADO     |
| 03 | Participación Ciudadana                                                 | 84.9     | 114.4       | 114.4        | 29.5       | 0.0            |
| 13 | Protección Civil                                                        | 8.3      | 18.8        | 18.8         | 10.6       | 0.0            |
| 20 | Administración Central                                                  | 454.4    | 442.4       | 442.3        | (12.1)     | 0.0            |
| 23 | Modernización de la Administración Pública                              | 18.9     | 20.0        | 20.0         | 1.1        | 0.0            |
| 25 | Infraestructura para Educación Preescolar                               | 12.2     | 9.0         | 9.0          | (3.2)      | 0.0            |
| 26 | Infraestructura para Educación Primaria                                 | 49.5     | 39.9        | <b>39</b> .9 | (9.6)      | 0.0            |
| 27 | Infraestructura para Educación Secundaria                               | 53.2     | 43.6        | 43.6         | (9.6)      | 0.0            |
| 28 | Becas e Intercambio Educativo                                           | 3.7      | 4.3         | 4.3          | 0.5        | 0.0            |
| 29 | Capacitación a Servidores Públicos                                      | 2.1      | 1.9         | 1.9          | (0.2)      | 0.0            |
| 31 | Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento               | 75.2     | 57.0        | 57.0         | (18.3)     | 0.0            |
| 32 | Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura            | 66.7     | 17.7        | 17.2         | (49.5)     | (0.5)          |
| 33 | Desarrollo del Deporte                                                  | 15.2     | 16.2        | 16.2         | 1.0        | 0.0            |
| 34 | Infraestructura para el Deporte                                         | 44.4     | 54.8        | 54.2         | 9.8        | (0.6)          |
| 38 | Construcción, Ampliación y Mantenimiento de Unidades de Atención Médica | 3.6      | 1.4         | 1.4          | (2.2)      | 0.0            |
| 44 | Protección Social                                                       | 24.1     | 35.0        | 35.0         | 10.9       | 0.0            |
| 46 | Infraestructura Social                                                  | 9.1      | 11.9        | 11.9         | 2.8        | 0.0            |
| 50 | Fomento y Regulación del Comercio                                       | 4.6      | 2.9         | 2.9          | (1.7)      | 0.0            |
| 51 | Infraestructura para el Abasto y Comercio                               | 67.5     | 59.1        | 56.6         | (10.9)     | (2.5)          |
| 58 | Infraestructura Urbana                                                  | 486.7    | 384.1       | 383.5        | (103.3)    | (0.6)          |
| 59 | Construcción, Mejoramiento y Apoyo a la Vivienda                        | 23.6     | 20.2        | 20.2         | (3.3)      | 0.0            |
| 60 | Suministro de Agua Potable                                              | 7.6      | 9.4         | 9.4          | 1.8        | 0.0            |
| 61 | Construcción y Adecuación para Agua Potable                             | 67.1     | 57.6        | 57.6         | (9.6)      | 0.0            |
| 62 | Infraestructura para el Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras           | 90.2     | 84.3        | 83.9         | (6.3)      | (0.4)          |
| 64 | Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos               | 51.2     | 81.2        | 78.2         | 27.0       | (2.9)          |
| 67 | Control de Residuos Sólidos                                             | 135.2    | 93.7        | 93.7         | (41.5)     | 0.0            |
| 69 | Preservación y Restauración de Ecosistemas                              | 42.5     | 53.7        | 53.7         | 11.2       | 0.0            |
| 71 | Regulación del Transporte Urbano                                        | 5.2      | 4.0         | 4.0          | (1.2)      | 0.0            |
|    | TOTAL                                                                   | 1,907.0  | 1,738.6     | 1,731.0      | (176.3)    | (7.6)          |

A nivel programa, los que presentaron las mayores variaciones en el presupuesto ejercido respecto al original fueron: 58 Infraestructura Urbana, 67 Control de Residuos Sólidos, 31 Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento, 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura, 51 Infraestructura para el Abasto y Comercio, 61 Construcción y Atlecuación para Agua Potable, 64 Construcción y 319



Mantenimiento de Edificios Administrativos, 26 Infraestructura para Educación Primaria y 27 Infraestructura para Educación Secundaria. Las explicaciones al comportamiento correspondiente de estos, es como sigue:

#### Programa 58 Infraestructura Urbana

En este programa los capítulos de gasto que reportaron subejercicio, por las razones ya expuestas, fueron el 1000 Servicios Personales, debido fundamentalmente a la existencia de plazas sin ocupar que generaron economías en las partidas de sueldos y salarios y estímulos y otras prestaciones al personal; el capítulo 2000 Materiales y Suministros, debido a la imposibilidad de realizar procesos de adquisición en fecha posterior al 31 de octubre del 2002 para la compra de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, Materiales de Construcción, y Material Eléctrico; el capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, por no poder concretizar la compra de vehículos de trabajo y maquinas herramientas para apoyar las acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana ya que no se obtuvieron las autorizaciones de prorroga solicitadas; y en el capítulo 6000 Obras Públicas por el incumplimiento en el avance de obra por parte de algunos contratistas, por retrasos en el pago de anticipos y por la entrega extemporánea de documentos para el pago correspondiente, principalmente.

Uno de los contratos que reflejó un mayor saldo al cierre del ejercicio fue el DGAM/DGODU/SOP/PO2002/149 de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano firmado con la empresa MEXICANA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V para construcción de muros de contención en varias caltes de colonias de la Dirección Territorial No. 10.

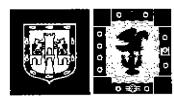
### 67 Control de Residuos Sólidos

El mayor subejercicio se registró en el capítulo 1000 Servicios Personales y en la partida de vestuario para el personal de base y a lista de raya base, debido en el primero por las economías que generaron las plazas no ocupadas y en la segunda por el envío extemporáneo de facturas para el pago de las compras realizadas por la Oficialía Mayor dentro de la licitación centralizada de vestuario y prendas de protección. Las facturas que se recibieron fueron devueltas a la Oficialía Mayor para su pago con recursos del año 2003.

## 31 Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento

Igual que en los programas anteriores, el mayor subejercicio se reportó en el capítulo 1000 Servicios Personales en razón de las economías generadas por las plazas no ocupadas; así como por recursos no erogados conforme a lo previsto en los contratos abiertos de apoyos logísticos para la ejecución de eventos de recreación y esparcimiento, lo que afectó el comportamiento de las partidas 3210 Otros arrendamientos y 3802 Espectáculos Culturales.





## 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura

En el Programa Operativo Anual original se previeron recursos por 30.0 millones de pesos, clasificados con tipo de pago 04 Deuda, para ser transferidos en el año al Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDECO-DF) por la reasignación a la Delegación Gustavo A. Madero del inmueble del ex Cine Futurama, para crear el Centro de Arte y Cultura Futurama: Sin embargo dicha transferencia no se pudo concretar debido a que el FONDECO-DF señató que no le sería posible ejercer el total de los recursos por los plazos en que se iba a concretar la transferencia y por los trámites que requieren los proyectos de deuda para su autorización por parte de la Secretaría de Finanzas; situación por la cual esos recursos finalmente se transfirieron para apoyar la ejecución de otras acciones en otros programas delegacionales de mayor prioridad para la comunidad.

Por otra parte, no fue posible ejercer el total de los recursos de deuda inicialmente estimados para la ejecución de las obras de rehabilitación y reestructuración del inmueble del ex Cine Futurama para adecuarlo para la ocupación del Centro de Arte y Cultura debido a la complejidad de los trabajos a realizar en los aspectos de demolición y los tiempos requeridos para completar el proyecto ejecutivo, principalmente.

### 51 Infraestructura para el Abasto y Comercio

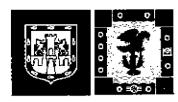
Las menores erogaciones se registraron en la obra pública por contrato, debido a desfasamientos en la ejecución de los trabajos del mercado Ferrocarril Mexicano, situación que obligó a la Dirección General de Servicios Urbanos a iniciar los procesos de tiquidación y finiquito del contrato; por la rescisión del contrato No. DGAM/DGSU/DOM/POA2002/112 para el mantenimiento de mercados públicos en la Dirección Territorial No. 6; y por la entrega extemporánea de estimaciones en otro contrato, cuyos pagos se realizarán como ADEFAS en el ejercicio 2003.

## 61 Construcción y Adecuación para Agua Potable

El subejercicio en este programa se reportó en la partida de arrendamiento de vehículos, en la partida de materiales de construcción y en la obra pública por contrato, debido en las dos primeras a economías que ya no fue posible aplicar en otras compras debido al cierre al 31 de octubre establecido por la Secretaría de Finanzas en la Circular de Cierre del ejercicio 2002 para Delegaciones, y en la última por estimaciones que quedaron pendientes de pago por no haber sido incluidas en el reporte de pasivo circulante.

El contrato No. DGAM/DGSU/DOM/POA2002/042 para la ampliación de la red secundaria en varias calles de la Col. Gabriel Hernández registró un importe pendiente de pago por 1.8 millones de pesos, toda vez que el convenio modificatorio no se registró en el reporte definitivo del pasivo circulante. Dicho monto se cubrirá con los recursos asignados en el año 2003, conforme lo establecido en el artículo 320 del Código Financiero del Distrito Federal.

- 321



#### 64 Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos

De los recursos previstos dentro del capítulo 5000 Bienes e Inmuebles para la compra de los inmuebles de la Alianza Francesa y de la ex Aduana del Pulque, el primero a un particular y el segundo al Gobierno Federal, no se aplicó la totalidad, ya que en el caso del inmueble de la ex Aduana del Pulque, se acordó con CABIN Federal su pago en parcialidades: la primera en el año 2002 por un monto de 22 millones de pesos, y la segunda en el año 2003 por un importe de 4 millones, una vez que se publique por parte del Ejecutivo Federal el Acuerdo Desincorporatorio del inmueble a favor del Gobierno del Distrito Federal.

En el caso del capítulo de obras públicas por contrato, el subejercicio se explica porque no se erogó la totalidad de los recursos previstos para la construcción del edificio anexo de la Dirección Territorial No. 3 y para la construcción de la Preparatoria Norte, debido a que no se presentaron la totalidad de estimaciones de obra; así como porque fue necesario ajustar el monto de los recursos comprometidos en los contratos multianuales para el mantenimiento de campamentos, ya que se encontraba muy próximo el cierre del ejercicio presupuestal.

#### 26 Infraestructura para Educación Primaria

El mayor subejercicio que influyó en el comportamiento del gasto de este programa fue el reportado en el capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, principalmente en las partidas 5101 Mobiliario y 5206 Equipo de Cómputo. Lo anterior obedeció a ajustes que se tuvieron que realizar en la multianualidad de laboratorios de cómputo por la proximidad del cierre presupuestal.

Es importante señalar que la Delegación realizó varios intentos de autorización a partir del primer día de noviembre para la obtención de la prorroga correspondiente para la formalización de los contratos multianuales para el suministro, instalación y puesta en marcha de los laboratorios de cómputo ante la Secretaría de Finanzas, pero esta autorización sólo se obtuvo hasta los primeros días de diciembre

# 27 Infraestructura para Educación Secundaria

El menor gasto se reportó en el capítulo 6000 Obras Públicas debido a que no se realizó la construcción de una escuela secundaria en La Lengüeta, por carecer de la acreditación de la propiedad del predio donde se tenía prevista su ejecución. Es importante mencionar que en el último trimestre del año, una parte importante de los recursos inicialmente previstos dentro del capítulo de obra pública por contrato se transfirieron al capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles para apoyar la compra de 13 autobuses para el traslado de niños de capacidades diferentes de su casa a los Centros de Atención Múltiple existentes en la Demarcación, y para poner en operación el programa Cine en Tú Escuela, dentro del cual se llevarán películas en forma gratuita a la población escolar en sus propios planteles.

Algunas compras que no se autorizaron en las peticiones de prorroga dentro de los programas 26 y 27 y cuyos recursos se tuvieron que cancelar del presupuesto modificado al cierre del año fueron las referentes a la adquisición de vehículos de supervisión de los autobuses del Programa Mi GAM Aventura, para la supervisión de las obras públicas por contrato en escuelas de nivel básico, una camioneta para proporcionar mantenimiento de emergencia en escuelas, la compra de radiocomunicadores para el seguimiento de los recorridos de los autobuses del programa Mi GAM Aventura y transporte de niños de capacidades diferentes a los Centros de Atención Múltiple.

lingy



#### PRESUPUESTO EJERCIDO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

#### **Recursos Fiscales**

| CAPÍTULO | DENOMINACIÓN                  | PRESUPUESTO |            |          | DIFERENCIAS DEL EJERCIDO |                |
|----------|-------------------------------|-------------|------------|----------|--------------------------|----------------|
|          |                               | ORIGINAL    | MODIFICADO | EJERCIDO | VS. ORIGINAL             | VS. MODIFICADO |
| 1000     | Servicios Personales          | 811.4       | 762.7      | 762:7    | (48.7)                   | 0.0            |
| 2000     | Materiales y Suministros      | 115.8       | 87.9       | 87.9     | (27.9)                   | 0.0            |
| 3000     | Servicios Generales           | 209.3       | 206.4      | 206.4    | (2.9)                    | 0.0            |
| 4000     | Ayudas y Subsidios            | 11.8        | 11.9       | 11.9     | 0.1                      | 0.0            |
| 5000     | Bienes Muebles e<br>Inmuebles | 16.2        | 38.7       | 38.7     | 22.5                     | 0.0            |
| 6000     | Obras Públicas                | 136.1       | 101.3      | 101.3    | (34.8)                   | 0.0            |
|          | TOTAL                         | 1,300.5     | 1,208.9    | 1,208.9  | (91.7)                   | 0.0            |

# Capítulo 1000 Servicios Personales

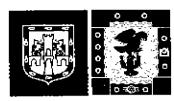
Las economías reportadas en el capítulo de servicios personales se registraron fundamentalmente en las partidas 1103 Sueldos al Personal de Base, 1104 Sueldos al Personal de Lista de Raya Base, 1506 Estímulos al Personal y 1507 Otras Prestaciones. No obstante la necesidad de personal que existe en la Delegación, la normatividad establecida por la Oficialía Mayor en materia de recursos humanos no ha permitido a la Delegación ocupar el total de su plantilla, existiendo actualmente 513 plazas vacantes a nivel técnico operativo.

# Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Las principales variaciones se registraron en las partidas 2701 Vestuario, 2702 Prendas de Protección, 2201 Alimentación de Personas, 2401 Materiales de Construcción y 2506 Materias Primas de Producción. En el caso de las dos primeras debido a que la Oficialía Mayor no envío en forma oportuna las facturas por las compras realizadas a través de la licitación publica consolidada; por consumos menores a lo estimado en alimentación de personas; respecto a los materiales de construcción, por economías en los procesos de adjudicación; y en el caso de la partida materias primas de producción, por carecer de registros oportunos para su pago con cargo al pasivo circulante se generaron ADEFAS que se pagarán con cargo a los recursos autorizados del año 2003.

Se debe mencionar que una parte de los recursos inicialmente autorizados dentro de las partidas 2701 Vestuario, Uniformes y Blancos y 2702 Prendas de Protección, se transfirieron a la partida 1507 Otras Prestaciones para cubrir dentro de esa partida la entrega de vales al personal de base para dar cumplimiento a la Circular Uno en materia de vestuario administrativo, conforme a las instrucciones de la Oficialía Mayor.

a dal cumplimiento di la divodali ente di vina



#### Capítulo 3000 Servicios Generales

Las economías se registraron fundamentalmente en las partidas de energia eléctrica, debido a que el importe de las facturas remitidas al área financiera para el pago de consumos de electricidad de instalaciones de la Delegación no registradas en el padrón de la Dirección General de Servicios Urbanos del Gobierno del Distrito Federal fue menor a lo estimado; en la partida 3210 Otros Arrendamientos y 3802 Espectáculos Culturales, ya que los requerimientos de apoyos logísticos para los diferentes eventos que se ejecutaron durante el año en materia cultural, artística, deportiva y de recreación y esparcimiento, fueron menores a los considerados en los contratos abiertos; en la partida 3404 Seguros, se registró un pasivo que no fue posible cubrir con recursos del año 2002 por lo que se pagará como ADEFA en el año 2003.

#### Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles

Los recursos no ejercidos se registraron principalmente en la partida 5702 Terrenos, ya que la compra del inmueble de la ex Aduana del Pulque se acordó con la Federación en dos entregas. La primera por 22 millones de pesos en el año 2002 y otra por cerca de 4 millones de pesos en el año 2003, después de que aparezca publicado en el Diario Oficial el Decreto Desincorporatorio a favor del Gobierno del Distrito Federal.

#### Capítulo 6000 Obras Públicas

Los mayores subejercicios se presentaron en los programas 58 Infraestructura Urbana, 61 Construcción y Adecuación para Agua Potable; 62 Infraestructura para el Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras y 46 Infraestructura Social.

Dentro de los contratos que no fue posible cerrar al término del ejercicio fiscal 2002, se ubicó el No. DGAM/DGODU/SOP/PO2001/290 correspondiente a la construcción de dos puentes vehiculares, uno en la calle Cometa, colonia Tlacaelel, y otro en la calle Felipe Ángeles en la colonia Palmatitla con un saldo pendiente de 1.3 millones de pesos.

Dentro del programa 61 Construcción y Adecuación para Agua Potable, el contrato No. DGAM/DGSU/DOM/POA2002/042 para la ampliación de la red secundaria en varias calles de la Col. Gabriel Hernández registró un importe pendiente de pago por un importe de 1.8 millones de pesos, toda vez que el convenio modificatorio no se registró en el reporte definitivo del pasivo circulante. Dicho monto se cubrirá con los recursos asignados en el año 2003, conforme lo establecido en el artículo 320 del Código Financiero del Distrito Federal.







#### Recursos de Aplicación Automática

| CAPÍTULO | DENOMINACIÓN                  | PRESUPUESTO |            |          | DIFERENCIAS<br>DEL EJERCIDO |                |
|----------|-------------------------------|-------------|------------|----------|-----------------------------|----------------|
|          |                               | ORIGINAL    | MODIFICADO | EJERCIDO | VS. ORIGINAL                | VS. MODIFICADO |
| 2000     | Materiales y Suministros      |             | 4.5        | 4.5      |                             | 0.0            |
| 3000     | Servicios Generales           |             | 6.5        | 6.5      |                             | 0.0            |
| 4000     | Ayudas y Subsidios            |             | 0.8        | 0.8      |                             | 0.0            |
| 5000     | Bienes Muebles e<br>Inmuebles |             | 1.6        | 1.4      |                             | (0.2)          |
| -        | TOTAL                         |             | 13.4       | 13.2     |                             | (0.2)          |

Los recursos de aplicación automática se aplicaron en los requerimientos planteados por los diferentes centros de captación.

La evolución de la captación de los ingresos ha registrado incrementos importantes de un año a otro, derivado de los mecanismos de control aplicados por la actual Administración que incluye un sistema de depósitos bancarios referenciados por concepto y centro generador. En el año 2000 se captaron 7.9 millones de pesos, en el año 2001 se captaron 10.1 millones y en el 2002 un total de 14.7 millones de pesos, cantidades que incluyen el importe del IVA que se reporta a la Dirección General de Administración Financiera.

La eficiencia administrativa en el gasto también ha reflejado mejoras, ya que del total de los recursos captados en el año 2002 por 13.5 millones de pesos, IVA descontado, únicamente se devolvieron 0.3 millones a la Tesorería del Distrito Federal, lo cual se debió a incumplimiento de un proveedor.

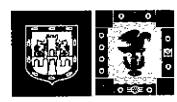
# Recursos de Crédito (Millones de Pesos)

| CAPÍTULO | DENOMINACIÓN                  | PRESUPUESTO |            |          | DIFERENCIAS  | DEL EJERCIDO   |
|----------|-------------------------------|-------------|------------|----------|--------------|----------------|
|          |                               | ORIGINAL    | MODIFICADO | EJERCIDO | VS. ORIGINAL | VS. MODIFICADO |
| 5000     | Bienes Muebles e<br>Inmuebles | 45.0        | 12.9       | 12.9     | (32.1)       | 0.0            |
| 6000     | Obras Públicas                | 160.8       | 162.5      | 154.9    | (5.9)        | (7.6)          |
|          | TOTAL                         | 205.8       | 175.4      | 167.8    | (38.0)       | (7.6)          |

Los recursos no erogados dentro del capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles son los inicialmente programados para la transferencia de recursos al FONDECO-DF por la reasignación a esta Delegación, a través del Comité de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, del

July &

15



inmueble del ex Cine Futurama para crear el Centro de Arte y Cultura del Norte de la Ciudad. La transferencia no se pudo concretar en el año 2002, debido a que el FONDECO-DF señaló que los recursos de deuda son de difícil aplicación dado que requieren trámites diferentes y de mayor plazo que los recursos fiscales, situación que se complicaba al encontrarse cercano el cierre del ejercicio presupuestal, el cual se verificó para el establecimiento de compromisos 2 meses antes del 31 de diciembre del 2002. Esos recursos se transfirieron a otras acciones prioritarias para la comunidad.

Adicionalmente, el comportamiento del capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles se vio afectado por la cancelación de compras de vehículos de trabajo y maquinas herramientas para apoyar las acciones de mejoramiento urbano, por no contar con las autorizaciones por parte de la Secretaría de Finanzas para compras en fecha posterior al 31 de octubre del año 2002, principalmente.

Por lo que se refiere al capítulo 6000 Obras Públicas:

• En el programa 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura, las obras para la creación del Centro de Arte y Cultura en el inmueble que ocupaba el ex Cine Futurama no avanzaron conforme a lo previsto, situación que demoró el inicio de los trabajos de reestructuración del inmueble hasta el año 2003. Esa situación se debió a que el proyecto ejecutivo tuvo que compilar la demanda ciudadana en materia de arte y cultura, además de que los trabajos de demolición se volvieron especializados para maximizar el rescate y reutilización de la parte estructural del inmueble.

No fue posible finiquitar el contrato referente al desmantelamiento y demolición del inmueble del ex cine Futurama para la creación del Centro de Arte y Cultura, debido a que el proceso de integración y revisión de las estimaciones requirió tiempos mayores a lo estimado por parte del contratista y el área de obras, situación que obligó al envío extemporáneo de facturas al área financiera.

• En el programa 51 Infraestructura para el Abasto y el Comercio se tenía considerado llevar a cabo la firma de un convenio modificatorio de ampliación de monto para continuar los trabajos de construcción del mercado conocido como Ferroplaza o Ferrocarril Mexicano, sin embargo, algunos problemas sociales obligaron a la Dirección General de Servicios Urbanos a llevar a cabo la liquidación y finiquito del contrato y a la cancelación de la firma del convenio modificatorio.

Otro contrato rescindido y en proceso de recuperación de fianzas es el No. DGAM/DGSU/DOM/POA2002/112 para el mantenimiento de mercados públicos en la Dirección Territorial No. 6, para el cual se otorgó un anticipo de 0.4 millones de pesos. El monto contratado ascendió a 1.4 millones de pesos sin que se haya tramitado ninguna estimación.

• En el programa 58 Infraestructura Urbana, las actividades institucionales que presentaron los mayores subejercicios fueron las referentes al mantenimiento de banquetas y guarniciones, por la rescisión de algunos contratos; y la construcción de muros de contención, por la presentación extemporánea de estimaciones.



Dentro de la relación de los contratos rescindidos se encuentra el No DGAM/DGODU/SOP/PO2001/127 de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, referente a la Construcción para la estabilización de base y sub-base y carpeta asfáltica en la Av. 606, Col. San Juan de Aragón, Secciones 4, 5 y 6.

Otro caso es el referente al mantenimiento de banquetas y guarniciones fue el No. DGAM/DGSU/DOM/POA2002/094, el cual reportó un saldo al cierre del ejercicio por 0.9 millones de pesos; y el DGAM/DGSU/DOM/POA2002/097, con un saldo de casi 2.0 millones de pesos.

 Dentro del programa 46 Infraestructura Social, al cierre del ejercicio el contrato No. DGAM/DGODU/SEP/PO2001/283 para la Construcción de dos Clubes Ecológicos para brindar atención y esparcimiento a adultos mayores reflejó un saldo cercano a un millón de pesos, debido a que las estimaciones correspondientes no se presentaron en forma oportuna.

El contrato No. DGAM/DGSU/LP/OP/POA2001/028 para la construcción de red secundaria de drenaje en varias colonias de la Dirección Territorial No. 2 presentó al cierre del ejercicio un saldo cercano a 0.7 millones de pesos, debido a que los documentos para el pago de las estimaciones correspondientes no se recibieron en el área financiera.

• Dentro del programa 64 Construcción y Mantenimiento de Edificios Administrativos, el contrato multianual para la Construcción de la Preparatoria Norte en las antiguas instalaciones de DICONSA presentó al cierre del ejercicio un saldo de 1.9 millones de pesos, debido a que no se recibieron en el área financiera las estimaciones para el finiquito respectivo.

#### Recursos del FORTAMUN (Millones de Pesos)

| CAPÍTULO | DENOMINACIÓN                  | PRESUPUESTO | _          |          | DIFERENCIAS  | DEL EJERCIDO   |
|----------|-------------------------------|-------------|------------|----------|--------------|----------------|
|          |                               | ORIGINAL    | MODIFICADO | EJERCIDO | VS. ORIGINAL | VS. MODIFICADO |
| 1000     | Servicios Personales          | 5.3         | 5.0        | 5.0      | (0.3)        | 0.0            |
| 2000     | Materiales y Suministros      | 60.9        | 46.1       | 46.1     | (14.8)       | 0.0            |
| 3000     | Servicios Generales           | 30.1        | 89.9       | 89.9     | 59.8         | 0.0            |
| 4000     | Ayudas y Subsidios            | 82.0        | 16.9       | 16.9     | (65.1)       | 0.0            |
| 5000     | Bienes Muebles e<br>Inmuebles | 28.1        | 21.1       | 21.1     | (7.0)        | 0.0            |
| 6000     | Obras Públicas                | 55.2        | 45.6       | 45.6     | (9.6)        | 0.0            |
|          | TOTAL                         | 261.7       | 224.6      | 224.6    | (37.0)       | 0.0            |



July



#### Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Las partidas que influyeron con mayor medida en el comportamiento de este capítulo fueron: 2302 Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, 2401 Materiales de Construcción, 2402 Estructuras y Manufacturas, 2404 Material Eléctrico, 2506 Materias Primas de Producción y 2701 Vestuario, Uniformes y Blancos. En el caso de vestuario por el envío extemporáneo de facturas de la compra consolidada de vestuario y prendas de protección que llevó a cabo la Oficialía Mayor, y en el caso de las restantes por la cancelación de compras de las que no se contó con las autorizaciones para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 30 de octubre del 2002 por parte de la Secretaría de Finanzas.

#### Capítulo 3000 Servicios Generales

El incrementó que registró este capítulo obedece a las transferencias que se realizaron en el transcurso del año y al cierre del ejercicio a la partida 3411 Servicios de Vigilancia provenientes de los recursos registrados originalmente dentro de la partida 4105 Ayudas Culturales y Sociales por un monto de 82 millones de pesos para atender los requerimientos de los comités vecinales de seguridad pública y los compromisos adquiridos con la Policía Auxiliar por la prestación de los servicios de vigilancia y preventivos en las diferentes zonas y colonias de la Delegación.

Los elementos contratados para el patrullaje en colonias de la Delegación y presencia policial en el Paradero del Metro Indios Verdes fueron 350. Para mejorar las zonas de la Basílica de Guadalupe se contrataron 50 elementos. Para proporcionar los servicios de prevención del delito en las colonias definidas por los comités vecinales se contrataron 245 elementos. Y para servicios de vigilancia intramuros en las instalaciones administrativas, deportivas y culturales de la Delegación se contrataron 195 elementos. Otros 3 elementos aseguraron la coordinación de los diferentes agrupamientos y de la secretaría de seguridad pública desde una base de radio ubicada en el edificio Delegacional. Los recursos utilizados para cubrir los servicios mencionados se registraron dentro de los programas 03 Participación Ciudadana y 20 Administración Central.

#### **4000 AYUDAS Y SUBSIDIOS**

Los recursos registrados inicialmente en la partida 4105 Ayudas Culturales y Sociales para atender los requerimientos consensados con los comités vecinales, se transfirieron a las partidas específicas de gasto una vez que los comités definieron sus requerimientos. Lo anterior conforme a las instrucciones de la Subsecretaría de Egresos comunicadas a esta Delegación en el Oficio No. SE/424/01 del 25 de julio del año 2001.

Al cierre del ejercicio una parte de los recursos no comprometidos al 31 de octubre del 2002 se transfirieron para cubrir los compromisos asumidos con la Policía Auxiliar por los servicios proporcionados en las diversas zonas conflictivas y colonias de la Delegación.

lugy



# Recursos del PAFEF (Millones de Pesos)

| CAPÍTULO | DENOMINACIÓN                    | PRESUPUESTO | _          |          | DIFERENCIAS  | DEL EJERCIDO   |
|----------|---------------------------------|-------------|------------|----------|--------------|----------------|
|          |                                 | ORIGINAL    | MODIFICADO | EJERCIDO | VS. ORIGINAL | VS. MODIFICADO |
| 5000     | : Bienes Muebles e<br>Inmuebles | 5.2         | 18.5       | 18.5     | 13.3         | 0.0            |
| 6000     | Obras Públicas                  | 133.8       | 97.9       | 97.9     | (35.9)       | 0.0            |
|          | TOTAL                           | 139.0       | 116.4      | 116.4    | (22.6)       | 0.0            |

# Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles

Los recursos presupuestales con que se contaba al 31 de diciembre se redujeron del presupuesto modificado a través afectaciones programático — presupuestales de reducción líquida, registrando los movimientos principalmente en las partidas 5204 Equipo de Comunicaciones y Telecomunicaciones, 5206 Equipo de Cómputo y 5303 Vehículos. En el caso de la última, la Secretaría de Finanzas no consideró procedente la petición de prorroga para el establecimiento de compromisos en forma posterior al 31 de octubre para la compra de vehículos de supervisión y una camioneta para la atención de mantenimientos de emergencia en las escuelas de nivel básico.

Respecto a los recursos no ejercidos en las partidas 5204 y 5206 para la adquisición de equipos de cómputo y de voz y datos para los laboratorios de cómputo de escuelas secundarias, esa situación se debió a que por lo avanzado del ejercicio el área responsable consideró que no sería posible concluir los trabajos de suministro y de instalación en el ejercicio 2002, lo que obligó a un ajuste de los requerimientos multianuales.

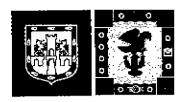
# Capítulo 6000 Obras Públicas

Las variaciones más importantes se reflejaron en los programas 26 Infraestructura para Educación Primaria, 27 Infraestructura para Educación Secundaria, 32 Infraestructura para el Desarrollo y Promoción de la Cultura y 58 Infraestructura Social.

Una de las obras más importantes que no fue posible concluir en el ejercicio 2002 es la correspondiente a la Solución Integral a la Av. La Brecha del Chiquihuite, cuyo contrato reflejó un saldo de casi 6.5 millones de pesos en 5 actividades diferentes del programa 58 Infraestructura Urbana. Al cierre del ejercicio se encontraba en proceso de rescisión por incumplimiento del contratista.



Julajo



# OFICIOS CIRCULARES PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2002 EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

Con fecha 20 de agosto del año 2002 la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal envío a los Titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la administración pública del Distrito Federal el Oficio – Circular No. SFDF/664/2002, mediante el cual hizo de su conocimiento los plazos y términos establecidos conforme a las disposiciones jurídicas aplicables para la recepción y registro de los documentos de gestión presupuestal y de pago, correspondientes al cierre del ejercicio presupuestal 2002, que deberán presentarse ante la Subsecretaría de Egresos, a través de las Direcciones Generales Sectoriales Programático – Presupuestales respectivas.

En el punto 2 Establecimiento de compromisos, se estipuló lo siguiente:

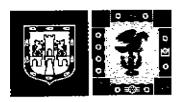
"La adjudicación y trámite de pedidos, la celebración de contratos, presentación de fianzas y demás documentación que implique el establecimiento de compromisos con cargo al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002 deberá realizarse a más tardar en las fechas que a contiunuación se detallan:

- l. Plazo máximo hasta el *31 de agosto de 2002*, para las adquisiciones que afecten el capítulo 2000 Materiales y Suministros, la celebración de contratos de arrendamiento o prestación de servicios del capítulo 3000 Servicios Generales y la compra de bienes de inversión del capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, siempre y cuando los compromisos contraídos sean devengados y debidamente contabilizados a más tardar el 31 de diciembre del 2002.
- II. A más tardar el **31 de agosto de 2002**, para la celebración de contratos y el establecimiento de garantías por concepto de obras públicas, así como las adquisiciones inherentes a ellas, siempre y cuando los compromisos contraídos sean devengados y contabilizados al 31 de diciembre de 2002 del presente año. En el caso de las obras públicas en proceso, los compromisos devengados se calcularán con base en las estimaciones de avance de obras por trabajos realmente ejecutados.
- III. Para el caso de los compromisos de recursos crediticios, la fecha límite será el 30 de septiembre de 2002.

Se entenderá por compromisos devengados, las obligaciones contraídas por las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades con proveedores, contratistas o prestadores de servicios por concepto de bienes, servicios y obras públicas recibidos y/o ejecutados a más tardar el 31 de diciembre de 2002, que estén debidamente contabilizados y su pago no se haya efectuado en esa fecha.

IV. Las dependencias, órganos desconcentrados y entidades deberán reportar a la Subsecretaría de Egresos, a partir del 31 de agosto de 2002 en forma mensual y hasta el mes de diciembre, en los ocho primeros días hábiles del mes siguiente, además de los formatos del presupuesto devengado y comprometido, el monto y características del presupuesto comprometido clasificándolo, según sea el caso, conforme a las diversas fuentes de recursos (PAFEF, FORTAMUN, Crédito y fiscales) y de acuerdo a los formatos "A", "A1" y "A2" anexos al presente.

Contratos A , AT y Az anexos ar present



No se autorizarán recursos mayores a los reportados como presupuesto comprometido, ni se registrarán Cuentas por Liquidar Certificadas para el pago a proveedores o contratistas diferentes a los considerados en los formatos referidos.

Los recursos que no hayan sido comprometidos a las fechas mencionadas en las fracciones I y II, según sea el caso, no podrán transferirse a otras partidas y, salvo autorización expresa de la Subsecretaría de Egresos, se considerarán economías del ejercicio presupuestal.

No se deberán efectuar compromisos presupuestales posteriores a las fechas señaladas, ya que de no cumplirse los plazos establecidos para que sean devengados y contabilizados al 31 de diciembre del 2002, se cubrirán con cargo al presupuesto que se autorice a las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades para el año 2003, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 320 del Código Financiero del Distrito Federal.

En consecuencia, a partir de las fechas límite para el establecimiento de compromisos, no será procedente presentar para autorización de los Comités y Subcomités de obras o de adquisiciones, nuevas solicitudes que impliquen la contratación de obras, bienes o servicios. Únicamente se podrán dictaminar obras y adquisiciones cuya planeación se encuentre a nivel de proyecto y siempre que incidan en la prestación de servicios básicos y de orden social, previa autorización de la Secretaría de Finanzas."

Debido a que las fechas para el establecimiento de compromisos comunicadas en el Oficio Circular SFDF/664/2002 implicaban dejar sin atender una gran cantidad de acciones y obras requeridas por la comunidad, las Delegaciones del Distrito Federal procedieron a entablar comunicación oficial y personalmente con la Secretaría de Finanzas para solicitar la reconsideración de las fechas para el establecimiento de compromisos.

Derivado de lo anterior, la Secretaría de Finanzas emitió resolución que modificaba las fechas para las Delegaciones para el establecimiento de compromisos a través de Oficio – Circular No SFDF/707/2002 fechado el 29 de agosto del 2002, quedando el punto 2 como sigue:

# "2. Establecimiento de compromisos

La adjudicación y trámite de pedidos, la celebración de contratos, presentación de fianzas y demás documentación que implique el establecimiento de compromisos con cargo al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, deberá realizarse a más tardar en las fechas que a continuación se detallan:

I. Para las adquisiciones que afecten el capítulo 2000 Materiales y Suministros, ...3000 Servicios Generales y ...5000 Bienes Muebles e Inmuebles, los plazos máximos serán los siguientes según la fuente de financiamiento...

331



| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                                                 | TÉRMINO DEL PLAZO MAXIMO |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las | 31 de Octubre            |
| Demarcaciones Territoriales                                              |                          |
| Programa de Apoyos a las Entidades Federativas                           | 31 de Octubre            |
| Ingresos de Aplicación Automática                                        | 15 de Diciembre          |
| Recursos Fiscales                                                        | 31 de Octubre            |

1. Para la celebración de contratos y el establecimiento de garantías por concepto de obras públicas, ...los plazos máximos serán los siguientes...

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                                                 | TÉRMINO DEL PLAZO MÁXIMO |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las | 31 de Octubre            |
| Demarcaciones Territoriales                                              |                          |
| Programa de Apoyos a las Entidades Federativas                           | 31 de Octubre            |
| Recursos Fiscales                                                        | 31 de Octubre            |

III. Para el caso de los compromisos de recursos crediticios, la fecha límite será el 31 de octubre de 2002."

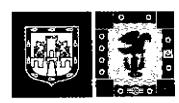
La modificación de fecha para el establecimiento de compromisos dio una mayor holgura al ejercicio del gasto, pero no suficiente para que la Delegación Gustavo A. Madero pudiera comprometer la totalidad de los recursos, debiendo presentar en fechas posteriores al 31 de octubre diferentes peticiones de autorización de prorrogas de acciones y obras relevantes a nivel de proyecto o compra específica, conforme a lo establecido en el penúltimo párrafo del punto 2 del Oficio Circular de Cierre No. SFDF/664/2002.

Los oficios remitidos solicitando autorización de prorroga fueron los siguientes:

Oficio No. JDGAM/443/02 del 31 de octubre del 2002: petición de autorización de prorroga hasta el día 16 de diciembre del año 2002 para obras y adquisiciones. No se recibió respuesta de la Secretaría de Finanzas.

Oficio No. JDGAM/450/02 del 04 de noviembre del 2002: peticiones específicas de proyectos conforme a los formatos proporcionados por la Subsecretaría de Egresos. Sobre el mismo se recibió respuesta en sentido negativo de la Secretaría de Finanzas el día 14 de noviembre del 2002 a través de oficio No. SFDF/1108/02.

Oficio No. JDGAM/456/02 del 11 de noviembre del 2002: nuevas peticiones de prorroga para adquisiciones y obras específicas. Se recibió respuesta con oficio No. SFDF/1235/02 fechado el 27 de noviembre del 2002, donde se autorizaron únicamente tres peticiones con recursos provenientes de PAFEF.



Oficio No. JDGAM/479/02 del 25 de noviembre del 2002: se elaboró en atención a petición telefónica para considerar de manera exclusiva los recursos de PAFEF incluidos con otros tipos de recursos en los oficios anteriores.

Oficio No. JDGAM/480/02 del 25 de noviembre del 2002: nuevas peticiones relacionadas con la adecuada operación de la Delegación en el último mes del año.

Para los dos últimos oficios citados se recibió respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas mediante oficio No. SFDF/1313/02 fechado el día 10 de diciembre del 2002, autorizando las peticiones que se solicitaron con recursos fiscales y crediticios. En formatos anexos se negaron las solicitudes de prorroga que se cubrirán con recursos del FORTAMUN y PAFEF.

Con base a las peticiones presentadas por la Delegación varios proyectos y compras fueron autorizados por parte de la Secretaría de Finanzas para su formalización en forma posterior al 31 de octubre del 2002 y muchas más fueron consideradas improcedentes. Las peticiones más relevantes en monto e impacto social no autorizadas se relacionan a continuación:

# PRINCIPALES PROYECTOS Y COMPRAS NO AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS EN FORMA POSTERIOR AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2002

| PROYECTO                                                                                                                                                                           | IMPORTE (Pesos) | TIPO DE<br>RECURSO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|
| Llevar a cabo la adquisición de seis automóviles para la supervisión de los autobuses escolares del programa Mi<br>GAM Aventura, Cine en tu Escuela y transporte de niños de CAM's | 522,000.00      | PAFEF              |
| Llevar a cabo la adquisición de tres automóviles para la supervisión de obras públicas en infraestructura educativa                                                                | 261,000.00      | PAFEF              |
| Tres convenios adicionales para la construcción de escaleras de emergencia en planteles de educación básica                                                                        | 1'050,000.00    | PAFEF              |
| Adquisición de sillas de ruedas para niños con parálisis cerebral                                                                                                                  | 326,000.00      | PAFEF              |
| Adquisición de equipos de audio y video, así como plantas de energía para los autobuses del programa Cine en tu<br>Escuela                                                         | 514,869.00      | PAFEF              |
| Realizar la adquisición de 32 equipos de radiocomunicación para los autobuses de los programas de transporte escolar                                                               | 772,000.00      | PAFEF              |
| Estudio de mecánica de suelos y cálculo estructural de cimentación para soportar la techumbre de alberca del Deportivo Galeana                                                     | 100,000.00      | FORTAMUN           |
| Levantamiento y catálogo para el manteniendo de 15 diferentes áreas verdes                                                                                                         | 180,000.00      | FORTAMUN           |
| Suministro e instalación de herrería de las jardineras del camellón de la Calzada de Guadalupe                                                                                     | 365,700.00      | FORTAMUN           |
| Convenio para la ejecución de trabajos extraordinarios para la rehabilitación del Teatro al aire libre Carlos<br>Colorado                                                          | 480,000.00      | FORTAMUN           |
| Convenios para el mantenimiento y supervisión de 2 centros culturales                                                                                                              | 362,452.00      | FORTAMUN           |
| 4 convenios adicionales para el mantenimiento de unidades habitacionales                                                                                                           | 1'885,032.1     | FORTAMUN           |

July &



| PROYECTO                                                                                                                                         | IMPORTE (Pesos) | TIPO DE<br>RECURSO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|
| 2 convenios adicionales para la supervisión al mantenimiento de unidades habitacionales                                                          | 138,092.87      | FORTAMUN           |
| Realizar acciones de mantenimiento en diferentes unidades habitacionales                                                                         | 2'262,000.00    | FORTAMUN           |
| Adquisición de material de construcción para mantenimiento de redes secundarias de agua potable                                                  | 781,000.00      | FORTAMUN           |
| Adquisición de equipo de cómputo y mobiliario para el Comité Vecinal de Seguridad Pública de la Col. Forestal                                    |                 | FORTAMUN           |
| Construcción de barda perimetral y banquetas para las unidades habitacionales San Juan de Aragón, castillo Chico, El Carmen y Guadalupe VICTORIA | 1'074,450.00    | FORTAMUN           |
| Adquisición de refacciones para el parque vehicular de la Delegación                                                                             | 872,905.00      | FORTAMUN           |
| Convenio para la ejecución de trabajos no considerados para el mantenimiento de tres centros culturales                                          | 700,000.00      | FORTAMUN           |
| Adquisición de tamales y ponche para apoyar la realización de las posadas en las 10 direcciones territoriales                                    | 1'886,000.00    | FISCALES           |
| Refacciones, accesorios y herramientas para el mantenimiento de equipo de drenaje                                                                | 582,915.00      | FISCALES           |
| Compra de material eléctrico y refacciones para el mantenimiento del alumbrado público                                                           | 3'152,268.96    | FISCALES           |
| Material eléctrico para el mantenimiento de alumbrado público                                                                                    | 482,947.00      | FISCALES           |
| Adquisición de camión tipo cisterna para el riego de áreas verdes                                                                                | 600,000.00      | DEUDA              |
| Adquisición de maquinas herramientas para apoyar las acciones de mejoramiento urbano                                                             | 2'188,735.00    | DEUDA              |
| Adquisición de 4 camiones de redilas para apoyar las acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana                                       | 1'200,000.00    | DEUDA              |
| Compra de 1 cargador frontal (bob cat) para apoyar las acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana                                     | 250,000.00      | DEUDA              |
| Monto de las principales proyectos y compras no autorizadas                                                                                      | 22'810,366.93   |                    |

Aparte de las acciones descritas, hubo peticiones de montos mucho menores que no afectaron en gran medida el comportamiento del ejercicio del gasto, pero al igual que las anteriores deberán ser contratadas en el año 2003 afectando las disponibilidades de ese año cuando pudieron ser cubiertas con los recursos presupuéstales del año 2002 si la Secretaría de Finanzas las hubiese considerado procedentes para su formalización en forma posterior al 31 de octubre del 2002.

Ese monto se debe sumar al de los compromisos pendientes de pago rechazados por la Subsecretaría de Egresos por no ajustarse estrictamente con los compromisos reportados en los fistados del pasivo circulante reportado por la Delegación, o por no haber sido considerados en el reporte con corte al mes de octubre del año 2002.

El reporte de los compromisos asumidos por la Delegación se reportaron a la Secretaría de Finanzas en forma periódica y en los formatos y plazos establecidos al efecto en el punto 2 Establecimiento de compromisos del Oficio Circular de Cierre No. SFDF/664/2002; sin embargo, después del reporte correspondiente al mes de octubre, la Subsecretaría de Egresos únicamente aceptó modificaciones al mismo si los compromisos que se adicionaban o modificaban se encontraban autorizados en las peticiones de prorroga.

Esa situación generó que varios compromisos no se pudieran pagar contra el pasivo circulante reportado, ascendiendo a un monto global de 18.0 millones de pesos, que incluyó pagos extraordinarios al personal de base y algunas nóminas adicionales de eventuales. El importe de las estimaciones de las obras públicas que no se pudieron finiquitar fue de 9.3 millones de pesos y el de las adquisiciones de 7.6 millones.

Julyto

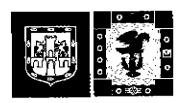


# AFECTACIONES PROGRAMÁTICAS – PRESUPUÉSTALES DE REDUCCIÓN LÍQUIDA APLICADAS PARA EFECTOS DE CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO Y CUENTA PÚBLICA 2002

| No. de Afectación | Importe<br>(Millones de<br>Pesos) | Fuente de<br>Financiamiento | Justificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| B 02 CD 07 611 E  | 11.5                              | PAFEF                       | Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 y el numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, que establece que éstos podrán orientarse al saneamiento financiero, esta Delegación solicitó a la Secretaría de Finanzas autorizar este movimiento a fin de que el Gobierno del Distrito Federal atienda los pagos de los recursos crediticios contratados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| B 02 CD 07 614 E  | 3.4                               | FORTAMUN                    | Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, referente a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municípios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal que recibe el Gobierno del Distrito Federal, podrán orientarse al cumplimiento de las obligaciones financieras; y de conformidad con el artículo 415-C del Código Financiero del Distrito Federal, esta Delegación solicita se autorice el presente movimiento, a fin de atender las obligaciones financieras derivadas de los recursos contratados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| B 02 CD 07 612 E  | 30.4                              | DEUDA                       | Con fundamento en los artículos 2º, Apartado B, numeral 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, 411 A del Código Financiero del Distrito Federal y derivado de los documentos de los compromisos de pago generados durante el año, este Órgano Político Administrativo erogó un monto menor al presupuesto autorizado al término del ejercicio fiscal, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública. |



Julyt



| No. de Afectación | Importe<br>(Millones de<br>Pesos) | Fuente de<br>Financiamiento | Justificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| B 02 CD 07 616 E  | 79.4                              | FISCALES                    | Con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercício Fiscal 2002, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del propio Decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública. |
| B 02 CD 07 616 E  | 57.5                              | FISCALES                    | Con fundamento en el artículo 39, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2002, y considerando lo establecido en el artículo 376 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto de la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a la Demarcación, que inicia el 1º de enero, los programas prioritarios previstos en el artículo 20 del propio Decreto, concluyen su ejercicio el 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido. Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 415-C del Código Financiero, esta Demarcación solicita la presente reducción líquida de recursos, con fecha 31 de diciembre, para efectos de cierre presupuestal y de Cuenta Pública. |

# AFECTACIONES PROGRAMÁTICAS – PRESUPUÉSTALES QUE REDUCEN RECURSOS DEL PAFEF Y DE FORTAMUN PARA AMPLIAR EN FORMA COMPENSADA RECURSOS FISCALES, APLICADAS PARA EFECTOS DE CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO Y CUENTA PÚBLICA 2002

| No. de Afectación | Importe<br>(Millones de<br>Pesos) | Fuente de<br>Financiamiento                          | Justificación                                                                                                                                                    |
|-------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| B 02 CD 07 610 E  | 11.1                              | Reduce PAFEF e incrementa recursos FISCALES          | Mediante esta afectación la Secretaría de Finanzas autorizó una reducción a los recursos de PAFEF y un incremento por el mismo monto a los recursos fiscales.    |
| B 02 CD 07 613 E  | 25.8                              | Reduce FORTAMUN<br>e incrementa<br>recursos FISCALES | Mediante esta afectación la Secretaría de Finanzas autorizó una reducción a los recursos de FORTAMUN y un incremento por el mismo monto a los recursos fiscales. |

Jensy &